PILAR

*Presse, Imprimés, Lecture dans l'Aire Romane*

# El historiador y la prensa

## *Homenaje a José Miguel Delgado Idarreta*

Coordinación a cargo de
Nadia Aït Bachir
Raquel Irisarri Gutiérrez
Víctor Rodríguez Infiesta
Rebeca Viguera Ruiz

FUNDACIÓN PRÁXEDES MATEO SAGASTA

**Octubre 2020**

Gobierno de La Rioja
www.larioja.org

Instituto de Estudios Riojanos

La Asociación PILAR y los editores del presente volumen
no se hacen responsables de los contenidos y opiniones
de los artículos publicados.

Las imágenes se publican bajo la entera responsabilidad
de los autores de los textos, que han sido informados
de la necesidad de recabar,
de ser necesarias, las autorizaciones oportunas.

Edición:
Nadia Aït Bachir
Raquel Irisarri Gutiérrez
Víctor Rodríguez Infiesta
Rebeca Viguera Ruiz

Compaginación:
Michel Feugain
www.editionsbinam.com
97ter, rue Lafayette (Clos St-Martin)
59185 PROVIN

© PILAR 2020

Université de Caen Normandie
Esplanade de la Paix
CS 14032
14032 CAEN

ISBN : 978-2-9542554-7-7

# Índice

***Nadia Aït Bachir, Raquel Irisarri Gutiérrez, Víctor Rodríguez Infiesta y Rebeca Viguera Ruiz***
*Introdución* ..... *9*

***Las representaciones gráficas como reflejo de la historia***

***Raquel Irisarri Gutiérrez***
*Alegorías femeninas en la prensa satírica española de las últimas décadas del siglo XIX* ..... *23*

***Rebeca Viguera Ruiz***
*Historia, Política y Democracia en las páginas de El Tupé (1881-1882)* *49*

***Pierre-Paul Grégorio***
*¿Fin de ciclo? Dátile y la llegada del PSOE al poder*..... *79*

***Sara González Sánchez***
*La prensa especializada en el cómic como fuente para el estudio de la Historia: CIMOC y "La Guerra civil española" de Víctor Mora*..... *99*

***Michel Feugain***
*Crisis y guerra en Camerún 2016-2019 con muestras fotográficas y cartelísticas* ..... *123*

***La prensa regional como fuente histórica***

***Jean-François Botrel***
*La prensa local y el historiador: el ejemplo de la prensa de Ortigueira (Coruña)* ..... *165*

***Juan José Martín García***
*Del Pico de Toralvillo a El Eco de Aranda: compilación de los 77 periódicos rurales burgaleses (1866-1936)* ..... *185*

***Javier Zúñiga Crespo***
*Calixto Bernal: reflexiones sobre Cuba en el proceso de independencia a través de sus aportaciones en la Revista Hispano-Americana* ..... *211*

***Nadia Aït Bachir***
*Frente Extremeño - Periódico del Altavoz del Frente de Extremadura (20/06/37 -25/07/37): contar la Guerra Civil española – escribir una Historia extremeña* ..... *233*

***El relato internacional de la prensa y en la prensa***

***David Mota Zurdo***
*El caso Galíndez en la prensa estadounidense* ..... *259*

***María Gabriela Dascalakis-Labreze***
*¿Superposición de agendas durante el gobierno de Alfonsín? La construcción de la visita de Mitterrand a la Argentina* ..... *281*

***Emilia Recéndez Guerrero***
*Información y educación a la sociedad zacatecana a través del periódico La Academia (1909)* ..... *305*

***María Cristina Basombrío***
*La prensa como fuente: el caso de la revista argentina Argumento Político (septiembre-diciembre de 1983)* ..... *333*

***El relato escrito: usos, contenidos y protagonistas***

***José Antonio Caballero López***
*Estrategias retóricas en la prensa política: lógos, páthos, êthos y léxis en los editoriales de La Iberia* ..... *355*

***José Luis Ollero Vallés***
*La prensa como medio de amplificación de una cultura política: La Iberia y el progresismo* ..... *377*

***Florentina Rodrigo Paredes***
*El voto femenino en España a través de la prensa francesa* ..... *397*

***Diego Cameno Mayo***
*El asesinato de Prim en la prensa española (diciembre de 1870): una reconstrucción* ..... *417*

***Álvaro Fleites Marcos***
*Un ejemplo de los efectos disfuncionales en el uso y control del relato escrito: la prensa española ante la crisis de Suez y la política exterior franquista* ..... *437*

***Emisores, receptores, medios de información y medios de comunicación***

***Alberto Ruiz Colmenar***
*La prensa histórica como vehículo de difusión de la arquitectura moderna en España. El caso de Manuel Abril y la serie «Las tendencias arquitectónicas modernas» en Blanco y Negro (1929)..... 458*

***María V. de Haro de San Mateo***
*Fuentes para el estudio de contenidos taurinos en televisión: la prensa..... 477*

***Carlos Gregorio Hernández Hernández***
*¿Quién financia un periódico?: análisis de las fuentes de financiación de las cabeceras dirigidas por Manuel Delgado Barreto (1878-1936)..... 497*

***Alberto García Velasco y Jesús María Zaratiegui***
*La guerra de los papeles: un intento de periodización del conflicto del Archivo de Salamanca a través de la prensa..... 516*

***Actores, autores y lectores***

***Sergio Cañas Díez***
*Karl Marx: periodista de la España del siglo..... 539*

***Jesús Murillo Sagredo***
*Entre La Ilustración de Logroño y el Ateneo logroñés: la élite cultural riojana en 1885-1886..... 563*

***Mónica Orduña Prada***
*El Siglo Futuro: Cauce para la acción extraparlamentaria femenina en la Segunda República..... 571*

***Blanca Cerdá Aznar***
*La difusión periodística de los homenajes en Valencia a Blasco Ibáñez y Joaquín Sorolla de 1906..... 591*

***El historiador de la prensa: problemas, temas y metodología***

***Celso Almuiña Fernández***
*Nueva metodología ante Internet como soporte* ..... *609*

***Víctor Rodríguez Infiesta***
*Analizar la historia de la prensa, comprender la distribución* ..... *641*

***Sergio Sánchez Collantes***
*La prensa como fuente para el estudio de las culturas políticas: el caso del republicanismo histórico* ..... *661*

***Concha Langa Nuño***
*Una propuesta de metodología para el estudio de la represión de periodistas en la guerra civil y la posguerra* ..... *675*

***Aránzazu Sarría Buil***
*Prensa y medios de comunicación en la escritura de la historia del tiempo presente: Algunas consideraciones en torno a su institucionalización en el tránsito al siglo XXI* ..... *699*

***AMarie-Claude Chaput***
*El historiador y el periodista ante la historia inmediata* ..... *721*

Todos los artículos publicados en este libro, como en el conjunto de las publicaciones de la Asociación PILAR, han sido sometidos a una evaluación científica por doble ciego. La Asociación PILAR y los editores del presente volumen no se hacen responsables de los contenidos y opiniones de los artículos publicados en él.


## *Comité de redacción de la Asociación PILAR*

Nadia Aït Bachir – *Université de Caen*
Irène da Silva – Université de Paris VIII
Álvaro Fleites Marcos – *Université de Caen*
Víctor Rodríguez Infiesta – *Universidad de Oviedo*
Rebeca Viguera Ruíz – *Universidad de La Rioja*

## *Comité científico de la Asociación PILAR*

Paul Aubert – *Université de Provence*
Angel Bahamonde – *Université Carlos III*
Jean-François Botrel – *Université de Rennes2*
Gérard Brey – *Université de Franche-Comté*
Danièle Bussy Genevois – *Université de Paris8*
Marie-Claude Chaput – *Université de Paris X*
Jacqueline Covo-Maurice – *Université de Lille3*
José Miguel Delgado – *Universidad de la Rioja*
Nigel Dennis – *Université St Andrews, Ecosse*
Jean-Michel Desvois – *Université de Bordeaux III Montaigne*
Patrick Eveno – *Université Paris 1*
Pura Fernández – *CSIC, Madrid*
Javier Fernández Sebastián – *Universidad del País Vasco*
José Luis Gómez-Mompart – *Universidad de Valencia*
Jaume Guillamet Lloveras – *Universidad Pompeu Fabra de Barcelona*
*Presidente de la Asociación de Historiadores de la Comunicación*
Xosé López García – *Universidad de Santiago de Compostela*
Nathalie Ludec – *Université de Rennes 2*
José Carlos Mainer Baqué – *Universidad de Zaragoza*
Manuel Morales Muñoz – *Universidad de Málaga*
Alberto Pena Rodríguez – *Universidad de Vigo*
Alejandro Pizarroso Quintero – *Universidad Complutense de Madrid*
Isabel Vargues – *Universidad de Coimbra*
Armando Zacarías Castillo – *Universidad de Guadalajara, México*

# Introdución

***Nadia Aït-Bachir*** (Université de Caen Normandie)
***Raquel Irisarri Gutiérrez*** (Universidad de La Rioja)
***Víctor Rodríguez Infiesta*** (Universidad de Oviedo)
***Rebeca Viguera Ruiz*** (Universidad de La Rioja)

Como es bien conocido por todos, en cualquier avance, reflexión, investigación o acercamiento hacia la Historia, ha de tenerse en cuenta la globalidad de factores que intervienen en la contemporaneidad de los hechos. Y en ese proceso es imposible ignorar el papel de la opinión pública, de la prensa, de los actores de los medios de comunicación, de los medios de información o incluso de los lectores.

Todos estos elementos conforman un conjunto de factores fundamentales que determinan el modo en que se percibe y se diseña el mundo en cada momento histórico. De este modo la prensa ha de entenderse, en su sentido más amplio, como fuente básica de información pero también como fuente complementaria en diferentes investigaciones históricas, periodísticas, lingüísticas o literarias. Es el motor y el reflejo de la realidad de cada época histórica y de los hechos o creaciones culturales que se producen y reproducen a través de sus páginas. La prensa, como reflejo de una sociedad determinada y como puente de conexión entre los diferentes actores históricos de

cada contexto concreto, es a su vez fuente y objeto de estudio de la realidad, pero también de los propios medios, o incluso de las mentalidades colectivas y las cambiantes circunstancias sociales, políticas, culturales o artísticas que corren paralelas a la propia evolución periodística y su marco legal a lo largo del tiempo. Hay una conexión clara entre los medios de información y comunicación, el contexto, el contenido y la codificación de los mensajes, con sus emisores y receptores-consumidores. Se produce entre todos ellos una relación dialéctica en la que los usos del discurso, la transmisión de acontecimientos y la utilización del lenguaje van perfilando la esencia de los diferentes escenarios socio-económicos, políticos o culturales de cada período. La propia subjetividad implícita en el manejo de la prensa y la opinión pública, así como en la formulación y transmisión de contenidos, es a su vez base esencial de la reflexión histórica por cuanto ayuda a comprender no sólo los motivos y referencias ideológicas de quienes emiten un determinado mensaje, sino la propia vinculación de éstos con las mentalidades colectivas que se encuentran al otro lado del medio. La garantía de descodificación de los mensajes en cada caso por parte del público es un principio esencial, muchas veces olvidado, pero de gran valor.

Por configurar todas estas reflexiones la base y el principal valor de la trayectoria académica del Profesor José Miguel Delgado Idarreta, hemos decidido dedicar este volumen a la temática *Historiador y Prensa*, tratando de entender ambos conceptos en su sentido más amplio y dando cabida a otros ejes temáticos complementarios, e igualmente necesarios, en la reformulación y comprensión de la realidad histórica. Con ello pretendemos hacer un pequeño y merecido homenaje a nuestro compañero, el profesor Delgado Idarreta, tratando de acercarnos a las últimas investigaciones que muchos autores y autoras están desarrollando en torno a las líneas temáticas mencionadas.

La primera parte de esta obra colectiva lleva por título ***Las representaciones gráficas como reflejo de la Historia***, y engloba trabajos diversos que ponen en valor el aspecto visual y gráfico de la

prensa como parte del discurso histórico a lo largo del tiempo. Desde esta perspectiva, cualesquiera que sean las épocas de publicación, ya se trate de la prensa española o de la prensa internacional, todas comparten metas comunes: reflejar, denunciar, criticar la época en que se publican, informar al lectorado y eso valiéndose del elemento iconográfico. Este aspecto queda reflejado en los análisis que se formulan en este bloque en torno a las últimas décadas del siglo XIX, abordadas por los trabajos de **Raquel Irisarri Gutiérrez** (Universidad de La Rioja) y **Rebeca Viguera Ruiz** (Universidad de La Rioja), pero también en aquéllos que se centran en el siglo XX, como la Guerra Civil reflejada en el texto de **Sara González Sánchez** (Universidad de Extremadura) y la época de la Transición analizada por **Pierre-Paul Gregorio** (Université de Bourgogne Franche-Comté), o incluso el periodo más reciente presente en el artículo de **Michel Feugain** (Universidad Católica de Lille). La especificidad del dibujo, la viñeta, el cómic, la fotografía o el cartel es que la recepción y la comprensión del elemento iconográfico es inmediata siempre y cuando el lector (primer receptor) y el historiador de la prensa (a posteriori) conozcan lo suficiente el referente (hic et nunc) para comprender el desfase entre éste y lo representado. Es una afirmación que queda claramente reflejada en el trabajo de **Feugain**, «Crisis y guerra en Camerún 2016-2020 con muestras fotográficas y cartelísticas». Y obviamente esta manera de dar a conocer la época enfocada tiene que ver con la libertad de prensa y de expresión, bien sea la de 1881 o bien la de 1977. Aquélla, marco en que se circunscribe el texto de **Raquel Irisarri Gutiérrez**, «Alegorías femeninas en la prensa satírica española de las últimas décadas del siglo XIX», permitió que la prensa satírica se valiera de la mujer vista como la alegoría de la Constitución, Monarquía, Democracia, y también Nación para evidenciar su carácter dual, es decir a la vez luchadora e indefensa, combativa a pesar de los atropellos de los que la Mujer-Nación es víctima; víctima de la política finisecular y más precisamente de la red caciquil y de los fraudes electorales, por no decir de la clase política, económica y social dominante en aquel entonces. Las mismas conclusiones se pueden sacar del estudio propuesto por **Rebeca Viguera Ruiz,** «Historia, Política y Democracia en las páginas de *El Tupé* (1881-1882)», centrado en el análisis de *El Tupé* y cuya intención es -para retomar las

palabras de la autora- analizar «cómo la política, la historia y la democracia de finales del siglo XIX quedan reflejadas en las páginas, editoriales y litografías reproducidas en las páginas de un periódico satírico y republicano». Por su parte, tanto el análisis de **Pierre Paul Gregorio** sobre los dibujos de *Dátile* publicados en *Ya*, en «¿Fin de ciclo? *Dátile* y la llegada del PSOE al poder», como el de **Sara González Sánchez** «La prensa especializada del cómic como fuente para el estudio de la Historia: *CIMOC* y "La Guerra Civil española" de Víctor Mora» sobre los cómics de Víctor Mora que tratan de la Guerra Civil o las fotografías y los carteles publicados en la prensa de Camerún en tiempos de guerra que incorpora Michel Feugain en su trabajo, comparten el hecho de que por su valor cultural y testimonial cobran un alcance eminentemente didáctico.

Avanzando un poco en el libro, un segundo bloque de textos aparece agrupado bajo el título ***La prensa regional como fuente histórica***. Este conjunto de artículos presenta un objetivo común: el estudio de la relación entre la prensa regional y la Historia, bien sea la de la Patria Grande como la de Patria Chica, a través del análisis de un corpus de publicaciones en un momento preciso y en un espacio circunscrito. El trabajo de **Jean-François Botrel** «La prensa local y el historiador: el ejemplo de la prensa de Ortigueira (Coruña)» lo hace a partir de la prensa de esta población gallega, y **Juan José Martín García**, «Del *Pico de Toralvillo* a *El Eco de Aranda*: compilación de los 77 periódicos rurales burgaleses (1866-1936)», a partir del estudio de la prensa rural de la provincia de Burgos. También son reflexiones que pueden extraerse gracias a trabajos dedicados a la prensa considerada como la portavoz de los pareceres de un individuo (los de Calixto Bernal en el estudio de Javier Zúñiga Crespo «Calixto Bernal: reflexiones sobre Cuba en el proceso de independencia a través de sus aportaciones en la *Revista Hispano-Americana*») o de un colectivo (el de los republicanos y más precisamente de los comunistas – **Nadia Aït Bachir** «*Frente Extremeño – Periódico del Altavoz del Frente de Extremadura* (20/06/37 – 25/07/37): contar la Guerra Civil española – escribir una historia extremeña»). Así tanto el estudio sobre la prensa de Ortigueira como el de periódicos rurales burgaleses evidencian la postura del investigador-historiador de la

prensa que va a valorar el objeto estudiado comparándolo con otros, considerándolo, como lo expresa Juan José Martín García, «como pieza peculiar de un sistema articulado donde cada elemento encaja, se nutre o compite con los demás». Los trabajos de Jean-François Botrel y de Juan José Martín García insisten también en el hecho de que la prensa local, además de ser un espejo en el que se miran los lectores, permite medir -como lo declara aquél- «el grado de conquista o asentamiento del poder local» y por otra parte el grado de modernización, ya que la prensa puede encarnar cierta «pretensión artificial por parte de sus promotores de disponer de medios de expresión que les asemejase a las ciudades», tal como lo ha problematizado éste. En otros casos, el estudio de la prensa local tiene otras metas: dar a conocer el parecer del que colabora o el sesgo ideológico tomado por la publicación. En efecto, el análisis de los artículos publicados en la *Revista Hispano-Americana* y firmados por Calixto Bernal, intelectual hispano-cubano del siglo XX, son el reflejo de su postura abolicionista y en pro de la independencia de Cuba. De la misma manera los 11 números publicados en *Frente Extremeño* entre el 20 de junio de 1937 y el 25 de julio de 1937 son la prueba de que este órgano de prensa es mucho más que las simples efemérides de los combates que ocurren en el frente extremeño. Por su tonalidad es un órgano de propaganda claramente a favor del bando republicano. Estos cuatro trabajos de Javier Zuñiga, Juan José Martín, Jean-François Botrel y Nadia Aït-Bachir, comparten esta idea de mimetismo, de reflejo, sea del lugar y del periodo, sea de los que originaron la publicación. Estudiar este tipo de prensa con sus especificidades permite rescatarlas del olvido y testimoniar que el estudio de la prensa regional, material intrahistórico por antonomasia, permite no sólo acceder a la Grande, sino que puede ser una puerta de acceso a la prensa nacional, a la que completa, precisa y cuyos huecos, a su manera tapa.

De manera complementaria al análisis de la prensa regional, hay que destacar un nuevo corpus de textos centrado en ***El relato internacional de la prensa en la prensa***. Éste reúne varios estudios que abordan el papel de la prensa como fuente y como actor histórico a través de la construcción discursiva del relato internacional. El

primero de ellos, de **David Mota Zurdo** (Universidad Isabel I), nos acerca en «El caso Galíndez en la prensa estadounidense» a Jesús Galíndez Suárez, una figura del nacionalismo vasco durante la Guerra Civil española que, tras haber pasado a Francia, emprende en 1939 el camino del exilio a la República Dominicana donde permanecerá hasta 1946, año en que decide trasladarse a Estados Unidos. Con motivo de sus funciones representativas en la Organización de Naciones Unidas (ONU) y sus compromisos con organizaciones políticas que promovieron la democracia en el continente americano, a causa de sus varias labores como agente de espionaje y sobre todo por su tesis doctoral dedicada a la República Dominicana bajo la dictadura de Trujillo, Galíndez desapareció en Nueva York el 12 de marzo de 1956. El autor de este trabajo se propone estudiar la prensa estadounidense que, según su inclinación política y sus relaciones con el gobierno de la República Dominicana, tomará diferentes posturas ante dicha desaparición que irán desde la voluntad de saber lo que le ocurrió a Galíndez, instando incluso al FBI a investigar sobre el caso, hasta la manipulación de los hechos y la presentación de Trujillo como, para retomar las palabras del autor, «la víctima inocente del drama planificado por Galíndez y promovido por la prensa norteamericana». También en el contexto del siglo XX, **María Gabriela Dascalakis-Labreze** (Université Bordeaux Montaigne) en su artículo «¿Superposición de agendas durante el gobierno de Alfonsín? La construcción de la visita de Mitterrand a la Argentina», hace una aproximación al rol de la prensa argentina como fuente de asimilaciones históricas y políticas al viaje oficial del presidente francés François Mitterrand entre el 6 y el 9 de octubre de 1987, durante el mandato de Raúl Alfonsín, a través de tres diarios: *Clarín, Crónica* y *La Nación*. En sus páginas la autora analiza el proceso de construcción del acontecimiento protocolar de relaciones bilaterales en función de la identidad discursiva de cada medio y del establecimiento de un claro paralelismo entre las vicisitudes de la coyuntura política francesa y la argentina. Por su parte, **Emilia Recéndez Guerrero** (Universidad Autónoma de Zacatecas) en «Información y educación a la sociedad zacatecana a través del periódico *La Academia* (1909)», busca profundizar en el estudio de los contenidos, secciones, ideas, valores plasmados en el periódico zacatecano *La Academia*. A partir de su análisis muestra la capacidad y

relevancia de dicha publicación no sólo como portadora de información, sino como educadora y conformadora de opinión pública dentro de un contexto clave de la historia de México: el año previo al estallido de la Revolución de 1910. Una importancia que a su vez se vio incrementada por las altas tasas de analfabetismo (hasta un 85%) que otorgaban a la prensa mayor capacidad de difusión de ideas. El último trabajo de este bloque, «La prensa como fuente: el caso de la revista argentina *Argumento Político* (septiembre-diciembre de 1983)», de **María Cristina Basombrío** (Universidad Nacional de Tres de Febrero e Instituto de Estudios Históricos), analiza el rol de *Argumento Político*, una publicación periódica de carácter semanal, como «espacio privilegiado de intervención política e intelectual» y creadora de opinión dentro de una coyuntura marcada por la campaña electoral que culminaría con el triunfo del candidato de la Unión Cívica Radical a la presidencia Raúl Alfonsín.

Tras este texto se da paso a la cuarta parte de este volumen y que se ha titulado ***El relato escrito: usos, contenidos y protagonistas***. En ella podemos encontrar diversos estudios a través de los cuales se analizan las diferentes estrategias empleadas por la prensa en el tratamiento de la información para la transmisión de su visión sobre una cultura política, un acontecimiento histórico o los protagonistas del mismo. Así, el artículo «Estrategias retóricas en la prensa política: *lógos, páthos, êthos* y *léxis* en los editoriales de *La Iberia*», de **José Antonio Caballero López** (Universidad de La Rioja), realiza un estudio de las estrategias retórico-argumentativas y de la expresión lingüístico-literaria empleadas en los artículos periodísticos publicados en el diario progresista *La Iberia* a partir de la tradición aristotélica. Y **José Luis Ollero Vallés** (IES La Laboral) en «La prensa como medio de amplificación de una cultura política: La Iberia y el progresismo», trata de ilustrar la función de este diario como portavoz y difusor del progresismo puro en el periodo comprendido entre 1854 y 1868 a través del estudio de una selección de elementos propios de la cultura política progresista presentes en el ya mencionado diario *La Iberia* como pueden ser su doctrina, los principales valores éticos defendidos por dicha corriente, las vías de socialización más comunes o los referentes simbólicos más

destacados. Por otra parte, **Florentina Rodrigo Paredes** (Institut Catholique de Lille), con su artículo «El voto femenino en España a través de la prensa francesa», estudia la interpretación dada por varios periódicos franceses de ideología política diversa del debate en torno al sufragio femenino en nuestro país, ocupando un lugar destacado en su análisis el acercamiento y crítica realizada desde la prensa francesa a la principal defensora de este sufragio femenino, la diputada Clara Campoamor. También **Diego Cameno Mayo** (Universidad Complutense de Madrid), en «El asesinato de Prim en la prensa española (diciembre de 1870): una reconstrucción», busca aproximarse a la visión que la prensa ofreció de un determinado hecho histórico, en su caso el asesinato de Prim. Analiza el autor la imagen que se ofreció de dicho crimen y que fue transmitida a los españoles en los días inmediatamente posteriores al suceso a partir del análisis de la información que de ello se dio en distintos medios de prensa del momento. Para cerrar esta sección del libro, en «Un ejemplo de los efectos disfuncionales en el uso y control del relato escrito: la prensa española ante la crisis de Suez y la política exterior franquista», **Álvaro Fleites Marcos** (Université de Caen Normandie) trata de examinar la visión dada por la prensa española sobre este incidente internacional. Y lo hace no sólo buscando transmitir el reflejo del hecho histórico en las páginas de la prensa nacional, sino para estudiar los «efectos disfuncionales» que el tratamiento marcadamente extremista de las publicaciones periódicas del momento tuvo sobre la política exterior española, que se mantuvo en una neutralidad ligeramente favorable a Egipto.

A continuación, pueden leerse diferentes textos en un apartado específico dedicado a la temática ***Emisores, receptores, medios de información y medios de comunicación***. Este punto está compuesto por una serie de trabajos en los que se pone de manifiesto la interrelación entre la prensa y el público lector. Es el caso de **Alberto Ruiz Colmenar** (Universidad Rey Juan Carlos), que aborda esta cuestión en su artículo «La prensa histórica como vehículo de difusión de la arquitectura moderna en España. El caso de Manuel Abril y la serie "Las tendencias arquitectónicas modernas" en *Blanco y Negro* (1929)». En estas páginas, el autor analiza el papel de

esta publicación no especializada en la difusión de propuestas arquitectónicas novedosas dentro del imaginario colectivo español, así como su valor como fuente para el estudio de la evolución de la arquitectura española. De manera complementaria, **María Verónica de Haro de San Mateo** (Universidad de Murcia), en «Fuentes para el estudio de contenidos taurinos en televisión: la prensa», pone de relieve el papel jugado por los medios de comunicación en la evolución del mundo de los toros y el perfeccionamiento de la lidia, a raíz de su influencia en la opinión pública, centrándose especialmente en la prensa – tanto general como especializada – como fuente para el estudio de la programación taurina de TVE, Antena3 y Telecinco entre los años 1956 y 2010. A continuación de estos dos textos podemos encontrar otros trabajos centrados en diferentes perspectivas de análisis como son las bases económicas de la prensa y el uso de ésta como herramienta de discusión en torno a determinados conflictos sociales o políticos. Así, **Carlos Gregorio Hernández Hernández** (Universidad CEU San Pablo), en «¿Quién financia un periódico?: análisis de las fuentes de financiación de las cabeceras dirigidas por Manuel Delgado Barreto (1878-1936)», se interesa por la situación económica y el sustento diario de algunos de los periódicos capitaneados por Delgado Barreto. El autor plantea la similitud de algunos modelos, como los de *La Acción* y de *La Nación*, en este último caso a partir de 1930, que mantuvieron un delicado equilibrio en su gestión y supervivencia, aunque contando siempre con el apoyo de sectores favorecidos de la sociedad. Junto a este análisis plantea que, entre otras publicaciones vinculadas al periodista y político tinerfeño, *El Mentidero* y más tarde *Gracia y Justicia*, de carácter satírico, permitieron, además de otras cosas, «extender el público al que llegaban las ideas conservadoras mucho más allá de lo que podían hacerlo las cabeceras políticas». **Alberto García Velasco** (IES Santa Cristina de Lena) y **Jesús María Zaratiegui Labiano** (Universidad de Navarra), en «La Guerra de los papeles: un intento de periodización del conflicto del Archivo de Salamanca a través de la prensa», analizan en su caso, mediante fuentes principalmente hemerográficas, los diferentes periodos del enfrentamiento, de carácter en gran medida identitario, vinculado a la reclamación catalana de los documentos que habían sido incautados por el nuevo Estado franquista al enemigo republicano y depositados en

Salamanca. Una querella que fue `*nacionalista y simbólica´*; una disputa sobre «el relato del pasado absolutamente condicionada por las conveniencias políticas del presente».

La sexta parte de este libro, ***Actores, autores y lectores***, se ocupa de distintos protagonistas de mundo periodístico. Así, en el marco del ochocientos, **Sergio Cañas Díez** (Instituto de Estudios Riojanos), en «Karl Marx: periodista de la España del siglo XIX», aborda la relación de Marx con el periodismo y del periodismo marxiano con la España decimonónica. Se trata de valorar estos textos como fuente histórica y también, entre otras cosas, de comprender el papel que juega la prensa y unos escritos que han sido considerados como «obra menor» en la producción del filósofo alemán, para quien el periodismo podía ser tanto una vía para el conocimiento del pasado como una herramienta para la transformación del presente. En su trabajo «Entre *La ilustración de Logroño* y el Ateneo Logroñés: la élite cultural riojana en 1885-1886», **Jesús Murillo Sagredo** (Universidad de La Rioja) se ocupa de la información aparecida en *La Ilustración de Logroño* sobre el primer ateneo logroñés, entre la que se cuentan referencias a unos juegos florales y una velada teatral en honor a Miguel de Cervantes, además de otras actividades de carácter cultural. La prensa es aquí fuente imprescindible para el conocimiento de una institución cuya historia no ha dejado demasiados rastros. Ya dentro del contexto del siglo XX, **Mónica Orduña Prada** (Universidad Internacional de La Rioja), en «*El Siglo Futuro*: Cauce para la acción extraparlamentaria femenina en la Segunda República», aborda un acercamiento a las mujeres tradicionalistas a través de la principal cabecera de esta tendencia en una época en la que se reformula la presencia femenina en la esfera pública, incluso, con sus límites, en el terreno del carlismo. La defensa de posiciones católicas, consustanciales al tradicionalismo, ocupa un lugar central a través de cauces de difusión de esta ideología como *El Siglo Futuro*, reconsiderándose además en la práctica el papel de la mujer a raíz de las iniciativas laicizadoras republicanas, sin que por ello se convierta en protagonista de primera línea. Y **Blanca Cerdá Aznar** (Universitat de València), en «La difusión periodística de los homenajes en Valencia a Blasco Ibáñez y Joaquín Sorolla de 1906»,

analiza estos actos con la mirada puesta en la prensa contemporánea que contribuye a su difusión, la especial relevancia del escritor y periodista republicano y la presentación de los dos reputados artistas como auténticos «embajadores de la cultura española". Se trató de homenajes de diferente alcance, pero reveladores en cualquier caso del clima cultural y político de la España que empezaba a recorrer los primeros años del siglo XX.

El último bloque de este volumen, ***El historiador de la prensa: problemas, temas y metodología***, recoge seis colaboraciones atentas a la metodología, la bibliografía, el acercamiento al pasado o el modo, en términos generales, de abordar las relaciones entre periodismo e historia. **Celso Almuiña**, profesor emérito de la Universidad de Valladolid, que aceptó pronunciar la conferencia inaugural en el Congreso de Logroño, abre este apartado con «Nueva metodología ante Internet como soporte». Sin dejar de lado un amplio recorrido por la historia de la comunicación social, surge en nuestros días, entre otras múltiples cuestiones sujetas a reflexión, un gran reto en el terreno de la información: la necesidad de «conjugar libertad y veracidad informativa». Vivimos sin duda, además, en una realidad comunicacional novedosa y compleja que obliga al investigador a recurrir a nuevos enfoques metodológicos, desde la emisión hasta los procesos de distribución y, por supuesto, los efectos, en un panorama que no se parece al del pasado. A continuación, **Víctor Rodríguez Infiesta** (Universidad de Oviedo), en su artículo «Analizar la historia de la prensa, comprender la distribución», hace un repaso a una buena parte de la bibliografía del ámbito hispánico y de otros países sobre historia de la distribución de la prensa, poniendo sobre la mesa la necesidad de profundizar en estos estudios si queremos llegar a una historia de la comunicación social que no excluya a algunos de sus protagonistas esenciales ni mecanismos imprescindibles para el sistema informativo. El conocimiento de éstos en diferentes contextos permite identificar avances y carencias en el caso español, señalando algunas posibles pistas de cara al futuro. **Sergio Sánchez Collantes**, de la Universidad de Burgos, contribuye a este volumen con «La prensa como fuente para el estudio de las culturas políticas: el caso del republicanismo

histórico». El autor sistematiza distintos contenidos de la prensa para, a través del republicanismo, orientar a los investigadores que se interesen por la historia de las culturas políticas y apuntar algunas reflexiones metodológicas relativas al manejo de fuentes hemerográficas en este campo. Se trata, a fin de cuentas, de aprovechar «al máximo el potencial que encierran las publicaciones periódicas, tanto locales como de circulación estatal». Y **Concha Langa Nuño** (Universidad de Sevilla), en «Una propuesta de metodología para el estudio de la represión de periodistas en la guerra civil y la posguerra», recurre también a su experiencia investigadora anterior con el fin de mostrar un camino a seguir y explorar distintas fuentes en lo tocante al análisis de la represión sufrida por el mundo del periodismo, en una época muy difícil para un oficio, aunque de límites imprecisos, frecuentemente expuesto a sufrir represalias. Las peculiaridades del mismo frente a quienes fueron por ejemplo maestros aconsejan recorrer caminos particulares cuando se trata de este objeto de estudio. Por último, **Aránzazu Sarría Buil** (Université Bordeaux Montaigne), en «Prensa y medios de comunicación en la escritura de la historia del tiempo presente: algunas consideraciones en torno a su institucionalización en el tránsito al siglo XXI», parte de la necesidad de repensar la relación entre dos ámbitos, el del conocimiento del pasado y el de la información y análisis de la actualidad. La autora se interesa por el modo en que las relaciones entre historia y prensa han contribuido a la renovación historiográfica de las últimas décadas, concretamente en el ámbito de una corriente plenamente aceptada y consolidada en la actualidad: la historia del tiempo presente. Y para cerrar esta obra colectiva, **Marie-Claude Chaput** (Université Paris Nanterre), autora de la conferencia de clausura del Congreso de 2019, aborda en «El historiador y el periodista ante la historia inmediata», las relaciones entre uno y otro –periodista e historiador del tiempo presente-, en un recorrido que va de Francia a España y de España a Francia. Se trata sin duda de dos oficios con algo de complementario, que se entrecruzan, que tienen «siempre que reinventarse, hoy más que nunca, para cumplir un papel cívico en la sociedad», en una época en la que la comunicación sigue en el centro de las luchas por el poder y la hiperabundacia informativa no garantiza su calidad.

# *Las representaciones gráficas como reflejo de la historia*

# Alegorías femeninas en la prensa satírica española de las últimas décadas del siglo XIX

***Raquel Irisarri Gutiérrez***
Universidad de La Rioja

El concepto «mujer» así como el establecimiento de la naturaleza y funciones femeninas dentro de la sociedad española fue objeto de permanente debate durante toda la centuria decimonónica, despertando especial interés a partir de las dos últimas décadas del reinado de Isabel II. Esto fue debido a la necesaria reformulación de su papel dentro de la sociedad a raíz de las transformaciones sociales, políticas y económicas que estaban teniendo lugar en el país. Esta reformulación debía responder a los intereses de la nueva clase dominante, la burguesía[1], y a las distintas culturas políticas (progresistas, republicanos, moderados, demócratas y antiliberales) que convirtieron a la mujer en la pieza esencial para el mecanismo de su proyecto social y político[2].

[1] Miguel Beltrán Villalva, *Burguesía y liberalismo en la España del siglo XIX: sociología de una dominación de clase,* Granada, Universidad de Granada, 2010, p. 247-248.

[2] Gloria Espigado Tocino, «"El ángel del hogar": uso y abuso historiográfico de un arquetipo de feminidad», *in:* Henar Gallego Franco (aut.). *Feminidades y masculinidades en la historiografía de género*, Albolote (Granada), Comares, 2018, p. 203-204.

La prensa decimonónica actúa como reflejo de esta realidad poniendo de manifiesto los rasgos de las diferentes naturalezas de los sexos y cómo estas implican a su vez una separación de funciones y de esferas de competencia[3]. Dentro de las caricaturas de la prensa satírica, la imagen de la mujer fue empleada por las diferentes culturas políticas como encarnación alegórica de conceptos políticos tales como «la España», «la Constitución», «la Revolución», «la Libertad» o «la Democracia». Este uso de la figura femenina corresponde al papel asignado a la mujer como representante y garante de la moralidad de la sociedad siendo constituida en «alma de la clase media»[4], mientras que el hombre era el actor de la vida política e histórica. De este modo se refuerza indirectamente el modelo de feminidad burgués frente a dicho auge en la visibilización de las identidades femeninas alternativas al mismo.

El análisis de las representaciones femeninas dentro de las páginas de la prensa satírica española de la segunda mitad del XIX es un tema que ha sido abordado por autores como Eduardo Fuchs[5], inicialmente, y retomado en fechas más recientes por Jaume Capdevila[6] desde la doble perspectiva de su utilización con fines de crítica social o política. Asimismo se han realizado estudios específicos sobre el empleo simbólico de la figura femenina con fines políticos entorno a las alegorías de la República y de España o Nación[7].

---

[3] Adolfo Perinat y María Marrades, «El cambio de imagen del rol político de la mujer a través de un siglo de prensa femenina española», *Papers: Revista de Sociología*, 1979, n.º 11, p. 151.

[4] Catherine Jagoe; Alda Blanco; Cristina Enríquez de Salamanca*, La mujer en los discursos de género. Textos y contextos en el siglo XIX*, Barcelona, Icaria, p. 27.

[5] Eduardo Fusch, *La mujer en la caricatura*, Barcelona, Gráficas Delriu, s.f.

[6] Jaume Capdevila, «La figura femenina en la prensa satírica española del siglo XIX», *Historietas: Revista de estudios sobre la Historieta*, 2012, n.º 2, p. 9-30.

[7] A este respecto destacan los trabajos de Marie-Angèle Orobon que estudia el uso político de las señas identitarias republicanas y nacionales en su vertiente gráfica (alegorías, símbolos y emblemas) a lo largo de la España liberal, centrándose específicamente en el Sexenio Democrático; Francisco J. Maestrojuán, «El lenguaje en imágenes: 1873, España y la República. Un coqueteo a través de la prensa satírica» *Revista anthropos:*

Esta propuesta pretende estudiar las alegorías femeninas que aparecen en las viñetas de la prensa satírica española de la segunda mitad del siglo XIX desde un enfoque de género centrado en la imagen de la mujer ofrecida por estas publicaciones. Con ello pretendemos dar respuesta a cuestiones como ¿Qué atributos y actitudes de las mostradas por las representaciones formaban parte de esa «naturaleza femenina» dictada por la sociedad decimonónica? ¿Influyeron los contramodelos y el debate sobre la «cuestión femenina» en la representación de las alegorías? ¿Hay variaciones en las representaciones femeninas en función de la tendencia ideológica del periódico? Para la consecución de este propósito, se procedió al análisis del tratamiento de la imagen femenina en 396 viñetas de 8 publicaciones satíricas de variada filiación ideológica[8] de los últimos años del siglo XIX, que incluyen conceptos políticos relacionados con el proyecto liberal burgués[9] encarnados en alegorías femeninas.

La imagen simbólica femenina combina rasgos atribuidos a la naturaleza femenina según el arquetipo de feminidad burgués, transferidos estos conceptos a través de su encarnación en la figura femenina, con atributos más propios de la masculinidad, que eran duramente criticados en la mujer.

---

*Huellas del conocimiento*, 2009, n.º 223, p. 185-198, en que realiza un análisis desde la historia conceptual sobre el empleo sociopolítico de las representaciones de España y la República en la prensa satírica; Sergio Sánchez Collantes, «La construcción simbólica del republicanismo español en el Sexenio Democrático», *Investigaciones Históricas, época moderna y contemporánea*, 2017, n.º 37, p. 132-174, centrado en el análisis de las alegorías de la República.

[8] Las publicaciones seleccionadas para este estudio se pueden clasificar en función de su tendencia en conservadoras o tradicionalistas (*Don Quijote, El Cabecilla y La Carcajada*) y republicanas (*Gil Blas, El Buñuelo, El Motín, La Flaca* y su continuación bajo la cabecera *La Madeja política*).

[9] El proyecto liberal decimonónico, vinculado en gran medida a la clase burguesa, tiene como hipótesis básica implícita el perfeccionamiento del individuo y la protección de sus derechos y libertades intrínsecos. Dentro de esa idea subyacente, la mujer jugaba un papel clave como transmisora de los valores e ideario liberal a la familia, célula básica de la sociedad. Véase Michael Freeden, *Liberalismo. Una introducción*, Barcelona, Página indómita, 2019, p. 35.

## 1. El cuerpo femenino dentro del sistema de representación masculina

El siglo XIX es una época de la historia de España muy convulsa, marcada por importantes cambios en el orden sociopolítico consecuencia de la lucha contra el absolutismo, la introducción de nuevas corrientes de pensamiento como el liberalismo y el impacto socioeconómico de la revolución industrial en el país. Las primeras décadas del siglo XIX, marcadas por la Guerra de Independencia y las revoluciones liberales de que participaron las españolas[10], abrieron la posibilidad de recrear los lugares y funciones de los sexos en la nueva sociedad. No obstante, el debate político inicial sobre la «cuestión femenina» se decantó mayoritariamente por un ideal de feminidad que exaltaba la maternidad y que recluía a las mujeres en el ámbito

[10] Entre las referencias básicas para profundizar sobre el tema podemos destacar: Gloria Espigado Tocino, «Armas de mujer. El patriotismo de las españolas en la Guerra de la Independencia», *in*: Emilio de Diego García; José Luis Martínez Sanz (coords.), *El comienzo de la Guerra de la Independencia*, Madrid, Editorial Actas, 2009, vol. 1, p. 709-749; Elena Fernández, *Las mujeres en la Guerra de la Independencia*, Madrid, Sílex, 2009; Gloria Nielfa Cristóbal, «La revolución liberal desde la perspectiva de género», *Ayer*, 1995, n.º 17, p.103-120; Elena Fernández García, *Las mujeres en los inicios de la revolución liberal española (1808-1823)* [Tesis doctoral], Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona, 2007; M. Isabel Cabrera Bosch, «Ciudadanía y género en el liberalismo decimonónico español», *in*: Pilar Pérez Cantó (coord.), *También somos ciudadanas*, Madrid, UAM, 2000, p. 171-214; Gloria Espigado Tocino, «Mujeres y ciudadanía: del Antiguo Régimen a la revolución liberal», *Debats,* 2003; Irene Castells Oliván; Elena Fernández García, «Las mujeres y el primer constitucionalismo español (1810-1823)», *Historia Constitucional*, 2008, n.º 9, s.n.; Elena Fernández García, «Las mujeres en el Trienio liberal (1820-1823)», *Trienio: Ilustración y liberalismo*, 2009, n.º 53, p. 131-166; Juan Francisco Fuentes; Pilar Garí, *Amazonas de la libertad. Mujeres liberales contra Fernando VII*, Madrid, Marcial Pons, 2014.

privado, espacio de reproducción social, en base a su carácter de sujeto relacional y naturalizado[11].

Esta visión utilitarista del papel de la mujer decimonónica, que concebía el rol femenino en función de su utilidad social para el proyecto liberal burgués, justificaba su exclusión de la vida política y, por ende, del concepto de ciudadanía[12]. Dicha visión quedó consolidada con el afianzamiento de la burguesía como clase dominante en el reinado isabelino, momento en que se impuso definitivamente el nuevo orden político y social burgués que consagra un modelo de feminidad – el *ángel del hogar* – según el cual se la recluye en el espacio privado y se la convierte en estandarte de la moralidad y valores burgueses[13].

> *«El día en que la mujer de todas las clases sociales comprenda la altísima misión que tiene en la sociedad moderna, y utilizando los mil*

[11] Dentro del liberalismo español no existía un único modelo ideal de feminidad, pudiendo diferenciar en los debates sobre la «cuestión femenina» de inicios de siglo una doble tendencia: la moderada, que abogaba por la absoluta separación de esferas basada en la esencialización de las diferencias de sexo; y la exaltada, que otorgaba una función social a la mujer vinculada con su papel de educadoras de los futuros ciudadanos liberales. Sin embargo, a pesar de estos dos puntos de vista había ciertas ideas comunes como es el espacio doméstico como principal ámbito al que quedaba ligada la vida y misión de la mujer o sus atributos naturalmente diferentes pero complementarios a los del sexo masculino. Véase María Cruz Romeo Mateo, «Destinos de mujer: esfera pública y políticas liberales», *in*: Isabel Morant (dir.), *Historia de las mujeres en España y América Latina*, Madrid, Cátedra, 2008, vol. 3, p. 62-65.

[12] El utilitarismo, teoría filosófica formulada por Jeremias Bentham a finales del siglo XVIII, fue empleado como principio de autoridad en las Cortes de 1810, 1813 y 1821 así como en la prensa para argumentar la exclusión femenina del ámbito político en base al predominio de la sensibilidad en la naturaleza femenina frente al racionalismo propio de los varones. Véase Gloria Espigado Tocino, «Mujeres y ciudadanía. Del antiguo régimen a la revolución liberal», *Revista HMiC: historia moderna i contemporània*, 2003, n.º 1, p. 174-175.

[13] Marie-Angèle Orobon, «El cuerpo de la nación: alegorías y símbolos políticos en la España liberal (1808-1874)», *Feminismo/s*, 2010, n.º 16, p. 50.

*medios que á cada fase social se la ofrecen, realice esos milagros de amor, de sentimiento, de perspicacia que solo á la mujer están reservados, su frivolidad inútil y peligrosa habrá concluido y constituirá la palanca poderosa del progreso íntimo, del progreso del bien»*[14].

Este fragmento de la escritora y articulista Patrocinio de Biedma, plasma perfectamente dicha misión o utilidad social común a todo el género femenino independientemente de la clase social. Su asunción se iniciaba a través del adoctrinamiento cultural en un concepto de naturaleza femenina basado en la maternidad, el matrimonio y en atributos tales como la abnegación, la dulzura o la bondad, en clara oposición a la reservada a los varones[15].

Se puede discernir una doble concepción de dicho utilitarismo en relación con la división de esferas establecida por la domesticidad y con el paradigma de mujer-modelo burgués[16]: dentro del espacio doméstico o privado, desempeñan una importante misión de naturaleza sagrada como educadoras de los futuros ciudadanos en las costumbres sociales, religiosas y morales y garantes de la felicidad familiar, dedicándose por completo a «la dicha de su marido y de los vástagos de su amor»[17]. En la esfera pública, se les asignó una triple influencia a partir de la extensión social de los roles que cumplían «naturalmente»: directa como los «ángeles de la caridad» que velaban por el bienestar de la sociedad dedicando su amor y cuidados a labores de beneficencia y asistencia social; indirecta, influyendo en su

[14] Patrocinio de Biedma, «La dama del gran mundo», *in*: Faustina Sáez De Melgar (dir.), *Las mujeres españolas, americanas y lusitanas pintadas por sí mismas,* Barcelona, Establecimiento tipográfico-editorial de Juan Pons, 1881, p. 22.

[15] Victoria Robles Sanjuán, «De cuerpos y deberes. El cuerpo como referente moral de la educación de las mujeres en la segunda mitad del s. XIX», *in*: Ana María Muñoz-Muñoz; Carmen Gregorio Gil; Adelina Sánchez Espinosa (eds.), *Cuerpos de mujeres: miradas, representaciones e identidades*, Granada, Universidad de Granada, 2007, p. 110-111.

[16] Juan Francisco Fuentes; Pilar Garí, *Amazonas de la libertad. Mujeres liberales contra Fernando VII*, *op. cit.*, p. 71.

[17] Padre Graciano Martínez, *El libro de la mujer española*, Madrid, 1921, p.138. Cita extraída de Geraldine M. Scanlon, *La polémica feminista en la España contemporánea 1868-1974*, Madrid, Ediciones Akal, 1986, p. 78.

unidad doméstica a través de rol de consejera para garantizar el orden y el progreso social desde su célula más básica, la institución familiar[18]; por último, desde el plano simbólico, se convirtió a las mujeres en representaciones alegóricas de los elementos constitutivos de la imaginería liberal y republicana (república, libertad, constitución, democracia…).

Múltiples fueron los medios empleados para la transmisión de este arquetipo femenino y aunque en todos ellos encontramos una representación del cuerpo de la mujer en función de los cánones biológico-morales vinculados al ideal, se puede establecer una división fundamental en base al tipo de público al que estaban eminentemente dirigidos. De este modo encontramos aquellos orientados directamente a las mujeres como manuales de urbanidad, sermonarios, libros de lectura escolar, guías de señoritas y amas de casa, prensa femenina u obras literarias; y aquellos pensados para un público mayoritariamente masculino como los tratados de moral, higiene y urbanidad, obras de literatura costumbrista o publicaciones periódicas, entre las que se encuentra la prensa satírica en que se centra este estudio.

### *1.1 La prensa satírica y la imagen femenina en el periodo decimonónico*

La prensa satírica se enmarca en la rama de las publicaciones periódicas, junto a la prensa semanal ilustrada y el periódico diario. Su devenir es paralelo al propio desarrollo de la prensa, pero debido a su carácter crítico, trasgresor e ilustrado, ha estado marcada por los avances de las técnicas de impresión y la coyuntura política, que determinaba la legislación sobre imprenta y libertad de expresión[19]. Su contenido, formato y lenguaje, así como el grado de consumo elevado y la diversidad de publicaciones de esta tipología, le confieren su clasificación de «prensa popular» ya que su público no se limitaba

[18] Mary Nash, *Mujeres en el mundo. Historia, retos y movimientos*, Madrid, Alianza Editorial, 2012, p. 49.

[19] Joaquín Leguina [et. al.], *Un siglo de prensa satírica española [exposición], Teatro Albéniz, agosto 1988*, Madrid, Consejería de Cultura, 1988, p. 4.

exclusivamente a la burguesía como el caso de la prensa ilustrada, sino que incluía a las capas sociales urbanas proletarias[20].

Dentro de su evolución se aprecia una etapa previa o «prehistórica» en la Década ominosa (1823-1833) en que las publicaciones semanales ilustradas con grabados constituyen el precedente de la prensa satírica[21]. El verdadero nacimiento de la prensa satírica caricaturesca es situado en la década de 1840, durante el reinado de Isabel II (1833-1868), con la implantación de la técnica litográfica[22]. A lo largo de este periodo, las publicaciones satíricas no son muy abundantes y se caracterizan por su precariedad, corta tirada y vida efímera debido a la fuerte censura del gobierno, incrementada en los últimos años. A pesar de ello se pueden encontrar algunas excepciones, como es el caso de *Gil Blas* (Madrid, 1864) periódico de gran formato, tirada nacional y carácter satírico, antimonárquico, republicano y anticlerical con su dibujante habitual Francisco Ortego[23].

En el Sexenio Democrático (1868-1874) tiene lugar el «boom» de la prensa satírica gracias al perfeccionamiento de los medios técnicos de impresión, que permitió la difusión de litografías y cromolitografías de mayor calidad, y al contexto de democratización de la vida política que reconoce la libertad de expresión[24]. En consecuencia, desaparecen la mayoría de los títulos favorables al régimen de Isabel II, reaparecen publicaciones que fueron atacadas

---

[20] Antonio Laguna Platero, «El poder de la imagen y la imagen del poder: la trascendencia de la prensa satírica en la comunicación social», *IC Revista Científica de Información y Comunicación*, 2003, n.º 1, p. 112-113.

[21] Véase Juan Francisco Fuentes; Javier Fernández Sebastián, *Historia del periodismo español,* Madrid, Editorial Síntesis, 1997, p. 64.

[22] José Antonio Llera Ruiz, «Una historia abreviada de la prensa satírica en España: desde *El Duende Crítico* de Madrid hasta *Gedeón*», *Estudios sobre el mensaje periodístico*, 2003, n.º 9, p. 209.

[23] Otros caricaturistas que también aparecieron en la publicación fueron Alfredo y Daniel Perea, Giménez y Llovera. Véase Joaquín Leguina [et. al.], *Un siglo de prensa satírica española [exposición], Teatro Albéniz, agosto 1988, op. cit*., p. 5.

[24] Jaume Capdevila, «La figura femenina en la prensa satírica española del siglo XIX», *op. cit.,* p. 13.

por la censura y aparecen otras nuevas como *La Flaca* (Barcelona, 1869) revista satírica barcelonesa de carácter republicano cuya existencia se prolongará cambiando de título[25] hasta 1876.

Con la Restauración borbónica (1874-1931) se vive una etapa de estabilidad política, libertad tutelada y recrudecimiento de las leyes de imprenta[26]. A pesar de ello, ésta es considerada como la «época dorada»[27] de la prensa satírica de variada tendencia ideológica. Dentro de la proliferación de publicaciones satíricas, surgen *El Motín* (Madrid, 1881) semanario populista de marcada tendencia antimonárquica y anticlerical del que destacan las ilustraciones de Demócrito (pseudónimo de Eduardo Sojo) y Mecachis (pseudónimo de Eduardo Sáens Hermúa)[28], *Don Quijote* (Madrid, 1892)[29] periódico de fuerte carácter anticlerical fundado por el periodista y caricaturista Eduardo Sojo.

Dentro de esta evolución que han tenido las publicaciones satíricas a lo largo del periodo decimonónico, las viñetas que en sus páginas se recogían para retratar, desde la crítica socio-política, la realidad de su época. Estas ilustraciones constituyen un importante testimonio puesto que a través de ellas los artistas no sólo plasmaron su visión de los acontecimientos o personalidades del momento, sino también su percepción de la figura femenina. La representación de la imagen femenina en la prensa española decimonónica es clasificada

---

[25] Entre los múltiples nombres que adoptó (*La Carcajada, La Risa y La Risotada, La Madeja*) en este trabajo también se estudiarán las litografías de *La Madeja política* (Barcelona, 1873) realizadas en su mayoría por su principal ilustrador Tomás Padró bajo el pseudónimo Aº Wº.

[26] La nueva ley de libertad de imprenta tipificaba como delito cualquier ataque a la monarquía, la religión católica, el gobierno y las instituciones fundamentales del Estado. Véase Juan Francisco Fuentes; Javier Fernández Sebastián, *Historia del periodismo español, op. cit.*, p. 136-138.

[27] Joaquín Leguina [et. al.], *Un siglo de prensa satírica española [exposición], Teatro Albéniz, agosto 1988, op. cit.*, p. 6.

[28] Antonio Laguna Platero, «El poder de la imagen y la imagen del poder: la trascendencia de la prensa satírica en la comunicación social», *op. cit.,* p. 118.

[29] No confundir su homónimo de carácter dinástico, antirrevolucionario, clerical y tradicionalista, corta vida y tan solo 42 números, fundado en 1869 por el periodista y dramaturgo Juan Rico y Amat (1821-1870).

por Jaume Capdevila[30] en función del tipo de viñeta en el que aparecen: la viñeta de sátira política, objeto de análisis de este trabajo, en la que la mujer desde el plano simbólico encarna conceptos del imaginario político español; y la viñeta de sátira costumbrista-social, en que la figura femenina es empleada en un plano más terrenal como medio para marcar las pautas de comportamiento moralmente admitidas y criticar los principales problemas de la sociedad decimonónica española.

El empleo de la figura femenina desde el plano alegórico-simbólico dentro de estas viñetas se corresponde con la tradición liberal decimonónica de simbolización política según la cual se le asignaba a la mujer el papel de representante metafórico y simbólico del nuevo cuerpo político, en sustitución al corpus simbólico monárquico. De este modo, este cambio de representación iconográfica del poder cumplía una doble función con respecto a la situación de la mujer decimonónica española: conferirles un papel indirectamente relacionado con el ámbito público que explicaba su reclusión en el espacio doméstico y su exclusión de la ciudadanía, y elevarlas a la categoría de «ángeles», constituyéndolas en estandartes de la moralidad social burguesa[31]. Asimismo, esta utilización se corresponde con uno de los medios políticamente empleados desde la Edad Moderna en los países que pertenecen al área cultural europea de formación grecolatina. A través del método de la personificación, heredera de las deidades de la Antigüedad, las representaciones gráficas de elevadas ideas y conceptos como la libertad, la justicia o el cuerpo político de una nación soberana (Francia, España[32],

[30] Jaume Capdevila, «La figura femenina en la prensa satírica española del siglo XIX», *op. cit.,* p. 17-18.

[31] Catherine Jagoe; Alda Blanco; Cristina Enríquez de Salamanca, *La mujer en los discursos de género. Textos y contextos en el siglo XIX… op.cit.*, p. 27.

[32] La representación de la idea de la Patria, la Nación o España encarnada en la forma de una matrona que aparece junto a un león es uno de los mayores hitos iconográficos dentro de la prensa satírica decimonónica, simbolizando la alianza entre monarquía y pueblo. Esta figura alegórica parte de las representaciones de las monarquías europeas configuradas en los siglos XVII y XVIII bajo la forma de figuras humanas junto con atributos simbólicos; no obstante, la forma concreta que adoptará en el periodo decimonónico es concebida por el liberalismo entre la Guerra de

Alemania…) adoptaban forma humana, habitualmente femenina, acompañada de atributos simbólicos que permitieran al observador una clara identificación del concepto[33].

## 2. La mujer como faro del progreso: las alegorías femeninas de la prensa satírica decimonónica

Una representación gráfica implica la encarnación de un concepto y, por consiguiente, se convierte en un «símbolo visual» basado en la percepción del autor y está expuesta a una interpretación basada las fórmulas convencionales utilizadas en una civilización y momento particular[34].

La representación del cuerpo de la mujer está basada en una construcción histórica de lo femenino como producto social y cultural normativizado de un discurso dominante eminentemente masculino, dentro del cual ocupa una posición de objeto y a su identificación como «el otro» a través de su diferencia y utilidad para el hombre[35]. Desde el momento en que la sociedad decimonónica atribuye a las mujeres el deber de ser las depositarias y transmisoras de las costumbres, su influencia en el desarrollo y progreso de la

---

Independencia y el Trienio Liberal ante la necesidad de exaltación patriótica. Véase Faustino Menéndez Pidal, «Symbolique d'État et armoiries des Royaumes espagnols», *Príncipe de Viana*, 2007, año 68, n.º 241, p. 581-595 o Juan Francisco Fuentes Aragonés, «Iconografía de la idea de España en la segunda mitad del siglo XIX», *Cercles: revista d'història cultural*, 2002, n.º 5, p. 8-25.

[33] Jaume Capdevila, «La figura femenina en la prensa satírica española del siglo XIX», *op. cit.,* p. 19.

[34] Rudolf Wittkower, *La alegoría y la migración de los símbolos*, Madrid, Ediciones Siruela, 2006, p. 256-258.

[35] Mar Venegas Medina, «La "mirada normativa del 'otro'". Representaciones del cuerpo femenino y construcción de la identidad corporal a través de la experiencia del cuerpo como espacio de sumisión y resistencia», *in*: Ana María Muñoz-Muñoz, Carmen Gregorio Gil y Adelina Sánchez Espinosa (eds.), *Cuerpos de mujeres: miradas, representaciones e identidades, op. cit.,* p. 207.

sociedad resulta trascendental[36]. Lo cual unido a su superioridad moral derivada de su atribución como guardianas de la moral del pueblo, les permite encarnar elevados ideales que sirvan de guía para el progreso de la sociedad. La prensa en general y las representaciones gráficas de la prensa satírica en particular, actuaron como uno de los medios de difusión de mayor alcance social de las doctrinas morales e ideológicas burguesas, entre las que está su concepción de la mujer y de sus atribuciones sociales.

La imagen simbólico-alegórica de la figura femenina de dichas viñetas satíricas, adopta una triple vertiente gráfica atendiendo a la clasificación establecida por Eduardo Cirlot (1979)[37]: la «lamia» o mujer seductora que engaña a los hombres llevándolos a su perdición; la «Magna Mater» encarnación de la suprema virtud que generalmente representará alegorías como la patria, la libertad o la república; y la «doncella desconocida o amada», aludiendo a la mujer terrenal imperfecta. Esta se corresponde con una triple visión de la mujer en función del grado de adaptación al arquetipo teórico de feminidad angelical, sirviendo estas representaciones como un ejemplo más de modelos y contramodelos de «cómo debe ser» una mujer y «cómo no debe ser».

La *lamia* o mujer seductora opuesta completamente al canon burgués, aparece representada como una fémina con el torso desnudo, mostrando sin pudor sus atributos femeninos, el pelo suelto y alborotado, antorcha encendida en la mano y mostrando una actitud violenta propia de una mujer llevada por sus pasiones. Estas alegorías no son muy comunes y por lo general aparecen vinculadas a conceptos como «la guerra»[38] o «la revolución» pretendiendo inspirar

---

[36] María Cruz Romeo Mateo, «Destinos de mujer: esfera pública y políticas liberales», *op. cit.,* p. 71.

[37] Juan Eduardo Cirlot, *Diccionario de símbolos*, Barcelona, Labor, 1979, p. 312-313.

[38] Otros ejemplos los podemos encontrar en la viñeta de Alfredo Pereda para *Gil Blas* (año II, n.º 43, 23-IX-1865, p. 3) en que se combinan la figura alegórica de la Guerra, lamia con el torso desnudo, cinturón de serpientes, cabello suelto ensortijado y antorcha encendida, con la alegoría de España encarnada en una *Magna Mater* y un león dormidos; la viñeta de AºWº para *La Flaca* (año III, n.º 90, 4-VI-1871, p. 360) muestra a la lamia alegórica de

en el espectador de la litografía sentimientos de miedo y rechazo a esas ideas. La litografía de Aparici y Guijarro «¡La revolución llama á la puerta» para *Gil Blas* puede servir de ejemplo ilustrativo de este tipo de representación femenina alegórica, pues en ella aparece representada una la lamia revolucionaria con cinturón de serpientes llamando a la puerta del Congreso tras la cual González Bravo la escucha intentando retrasar su entrada[39].

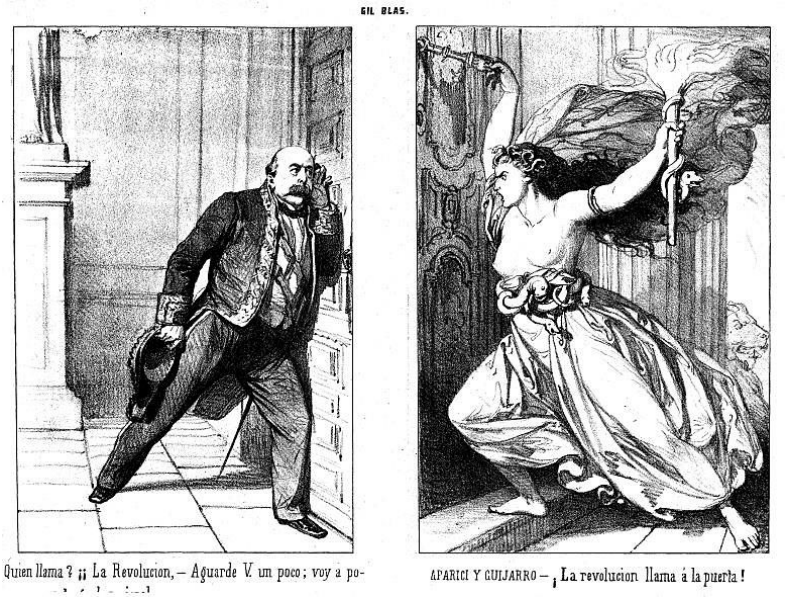


1. Aparici y Guijarro, «¡La revolución llama á la puerta» [ilustración], *Gil Blas*, año II, n.º 12, 18-II- 1865, p. 3. Fuente: Hemeroteca Digital (BNE) http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0003828956&search=&lang=es

---

la Guerra asolando las Tullerías de París mientras la República como una *Magna Mater* dolorosa mira horrorizada el dolor de su pueblo.

[39] La Revolución es una alegoría cuya aparición y caracterización en la prensa satírica estrechamente vinculada con la línea ideológica y con la coyuntura histórica que atraviese el país. Otros ejemplos de lamia aparecen en Cilla «Coalición en puerta. Revolución á la vuelta», *El Cabecilla*, año IV, n.º 125, 25-IV-1885, s.n.; *Don Quijote,* año II, n.º 12, 19-III-1893, s.n.

Ejemplos de mujeres seductoras desde una óptica positiva los encontramos entre las alegorías de «la República» que aparecen en el periódico *Don Quijote*. Estas figuras femeninas presentan una apariencia más desafiante a los cánones femeninos puesto que se deja entrever en todas ellas el cuerpo femenino, independientemente de su vestimenta grecorromana, de manola o artística[40], destacando sus atributos y presentando una actitud más seductora o dominante. Especialmente llamativa es la alegoría realizada por Demócrito para *Don Quijote* en que aparece en representada la república como una *femme fatal* con un vestido largo de encaje con escote y abertura lateral, pelo recogido en el gorro frigio y pendientes con el triángulo masónico que porta una espada con la palabra «justicia» grabada en la funda ceñida a la cintura y unas papeletas con nombres de políticos en ellas.

[40] En la viñeta titulada «Candidatura republicana» (*Don Quijote,* año II, nº10, 5-III-1893, p. 2-3) aparece la República vistiendo un traje de acróbata circense; por el contrario en la viñeta titulada «La máscara mamarracho ó el ilustre tránsfuga» (*Don Quijote*, año IV, n.º 8, 22-II-1895, p. 2-3) es representada con una actitud hierática y túnica romana muy ceñida al cuerpo.

2. Demócrito, «¡Viva la República!»[41] [ilustración], *Don Quijote*, año II, n.º 11, 12-III-1893, s.n. Fuente: Hemeroteca Digital (BNE) http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0003808615&search=&lang=es

La mayor parte de las imágenes analizadas se corresponden con la tradicional *Magna Mater* grecorromana, matrona vestida con toga y sandalias encarnando mayormente conceptos de primer orden como «la Nación» o «la República», aunque también ideas de segundo orden como la libertad, la prensa o la constitución. Esta matrona presenta a su vez una triple vertiente representativa en función de los comportamientos que muestre.

Por un lado está la más abundante imagen de la *Mater dolorosa* adoptada por la prensa satírica, que combina la imagen de la *Magna Mater* con los rasgos asociados a la feminidad, es decir, debilidad, dependencia del sexo masculino, sentimentalismo, capacidad de sacrificio y abnegación. Con ello se le otorgaba una carga emocional que generaba un mayor impacto en el lector, sobre todo al emplear la distorsión satírica mostrándola sufriendo indefensa a causa de los acontecimientos acaecidos en la esfera política pero que inciden directamente en la sociedad y familia española[42]. Aparece encarnando a una matrona grecorromana más humanizada que sufre los dolores de la nación presa de la corrupción política que la crucifica[43], la

[41] A esta ilustración se le ha denominado «¡Viva la República!» por ser el título del artículo precedente a la misma en el número de la revista, ya que aparentemente carece de título propio.

[42] Francisco Ortego en la litografía «Una madre desgraciada» de *Gil Blas* (3º época, año VII, n.º 281, 14-VII-1870, p. 3) apela a los sentimientos del público al realzar la faceta maternal de la alegoría de España que aparece así representada como una *Magna Mater* dolorosa preocupada por sus hijos – el pueblo español – incapaz de desenredar los enredos de la «madeja» política.

[43] Francisco Ortego, «Ejercicios de cuaresma», *Gil Blas* (3ª época, año VIII, n.º 353, 23-III-1871 p. 3) aparece representada España crucificada ante los ministerios penitentes; AºWº, «Corpus carlisti», *La Madeja política* (año II, n.º 24, 30-V-1874, p. 2-3) en un símil con el sacrificio de Jesucristo por todos los cristianos, aparece una España representada como una matrona escuálida y con las ropas hechas girones que recorre su propio vía crucis promovido por los carlistas.

maltrata[44], es atacada por monstruos[45] y en algunos casos llega a ser asesinada[46]. La ilustración recogida en el número 3 de *El Motín* bajo el título «La Libertad y sus verdugos» ofrece una buena representación de esa *mater dolorosa* bajo la apariencia de una joven *mater* débil e indefensa en este caso maniatada, con el vestido hecho girones y un pecho al descubierto, siendo asesinada por Sagasta y Cánovas caracterizados como un religioso y una especie de salteador respectivamente.

[44] En AºWº, «Carnaval de 1871.- Can-can de honor», *La Flaca* (n.º 76, 26-II-1871, p. 304) la República con la ropa hecha jirones sufre las consecuencias del can-can político nacional.

[45] Demócrito, *El Motín*, año II, n.º 4, 22-I-1882, p. 2, España, matrona vestida con peto y corona de muralla, es atacada por el monstruo del carlismo.

[46] Otros ejemplos de ello son las litografías «Crímenes políticos», *El Motín*, año III, n.º 19, 13-V-1883, s.n., en que la Libertad es asesinada por Sagasta y la República traicionada por Martos o «Crimen Nacional», *Don Quijote*, año VIII/, n.º 12, 24-III-1899, p. 2-3, en que la Moralidad, la Patria y la Libertad representadas como jóvenes semidesnudas a excepción de la patria, son decapitadas por los políticos españoles como Pi i Margall y Cánovas, caracterizados como monjas y frailes, ante un pueblo conformado exclusivamente por miembros del clero.

3. Demócrito, «La Libertad y sus verdugos» [Ilustración], *El Motín*, año IX, n.º 3, 20-I-1889, s.n. Fuente: Hemeroteca Digital (BNE) http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0001141747&search=&lang=es

Otro tipo de *Magna Mater* sería la que podríamos denominar *terrenal*. En ella la imagen digna de la matrona grecorromana se combina con algunos comportamientos atribuidos a la «naturaleza femenina» como la coquetería[47] o desempeñando labores de

[47] Como ejemplo de ello están la República que elige entre dos sombreros – corona monárquica y gorro frigio republicano – de Pereda («La verdadera crisis», *Gil Blas*, 3ª época, año VII, n.º 228, 9-I-1870, p. 3); España coqueteando y rechazando las insinuaciones del pretendiente carlista (Demócrito, «He ¡Atención! ¡Atención! Aleluyas del Toison», *El Buñuelo*, año I, n.º 19, 5-VIII-1880, p. 4-5)

cuidado[48] y profesiones «femeninas» (portera, maestra…)[49]. A pesar de dicha feminización, continúan poseyendo autoridad y utilizan su condición femenina como fortaleza para mantener al pueblo español protegido.

Por último, está la *Magna Mater luchadora*, fuerte y sensual[50]. Las alegorías femeninas adoptan actitudes y comportamientos masculinos en una hipérbole de su faceta maternal que las lleva a defender al pueblo español frente a cualquier peligro político que la amenace. Son matronas con actitud guerrera a modo de la diosa Minerva, vestida según los cánones clásicos (toga y sandalias) pero con elementos vinculados a la guerra (peto rígido, lanza, espada, casco y escudo)[51]. La Revolución, además de como lamia, también adoptará la forma de una *Magna Mater* guerrera cuya marcha se ve interrumpida aunque inútilmente intente proseguirla, como es el caso de *Gil Blas*[52] y *El Motín*[53] o como una enemiga a la que hay que

[48] La Libertad, vinculada con el gorro frigio a la República, cuida de España proporcionándole el Sufragio Universal masculino (Ortego, «Una cura maravillosa», *Gil Blas*, 3ª época, año V, n.º 98, 11-X-1868, p. 1);

[49] La República vestida de matrona enseña a contable a incluir las deudas eclesiásticas para salvar la hacienda pública (AºWº, *La Flaca*, n.º 99, 27-VIII-1871, p. 396); La Nación o España aparece en la viñeta de AºWº, «Sin contar con la huéspeda» (*La Madeja política*, año II, n.º 25, 13-VI-1874, p. 2-3) como una portera que protege a la República francesa.

[50] En múltiples ocasiones aparecerán las alegorías con vestidos destrozados o con sus túnicas dejándoles un pecho al descubierto, símbolo relacionado con la abundancia y la prosperidad en la simbología republicana.

[51] En la viñeta de AºWº, «Si el famoso árbol de Guernica da fruto, procuremos que no vuelva a retoñar» en *La Madeja política* (año I, n.º 22, 2-V-1874, p. 2-3) la República vestida con armadura y hacha en mano se dispone a talar el árbol del absolutismo.

[52] Véase *Gil Blas*, 3ª época, año VII, n.º 249, 24-III-1870, p. 3 y «Marcha, á pasos gigantescos, la Revolución de Setiembre» en *Gil Blas*, 3ª época, año VII, n.º 263, 12-V-1870, p. 3.

[53] En la ilustración titulada «Pi procurando detener el carro de la Revolución», *El Motín*, año IX, n.º 42, 20 de octubre de 1889, s.n., la marcha de la Revolución, representada como una *Magna Mater* grecorromana con gorro frigio que porta una espada y una bandera de España, vuelve a aparecer frenada en este caso por el político Pi i Margall

combatir como esta ilustración de Cilla extraída de las páginas de *El Cabecilla* titulada «La Hidra tradicionalista», en que el carlismo combate a la hidra tradicionalista protegida por Sagasta, Cánovas y la Revolución, matrona con gorro frigio y escudo de *El siglo futuro*, periódico carlista enfrentado con *El Cabecilla*.

4. Cilla, «La Hidra tradicionalista» [ilustración], *El Cabecilla*, año I, n.º 17, 23-XII-1882, s.n. Fuente: Hemeroteca Digital (BNE) http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0003843017&search=&lang=es

La manola o españolita de a pie convierte la política en asunto de interés común a todos los españoles, no sólo de la élite dirigente[54]. Estas alegorías aparecen como mujeres cotidianas, con todos los rasgos y problemas que a ellas las caracterizan (coquetería,

mientras la alegoría de la Prensa, también con toga y con pelo recogido, intenta proseguir su avance.

[54] Marie-Angèle Orobon, «El cuerpo de la nación: alegorías y símbolos políticos en la España liberal (1808-1874)», *op. cit.,* p. 58.

debilidad y belleza físicas, devaneos amorosos[55]…). Su vestimenta varía en función de la clase social a la que representa, pudiendo ser más tradicional vestido largo con encajes, chal, mantilla con peineta y abanico con una escena de toreo[56] o como una burguesa vestida acorde con los cánones de moda franceses como en la viñeta de Perea para *Gil Blas* titulada «Después del segundo mico» en que la bella muchacha España se muestra abatida al no poder encontrar quien la quiera – un nuevo rey para la monarquía constitucional – y rechaza participar de las costumbres sociales con sus "amigas" – representadas por las alegorías de Inglaterra y Francia que se compadecen de ella por la soltería a que se encuentra avocada. Representando a las clases bajas encontramos a mujeres de vestimenta más simple, generalmente con la cabeza tapada por una mantilla de flecos[57], como la alegoría de la Situación representada por Cilla «Teatro Nacional» que humildemente intercede a un Cánovas con aires caciquiles ante el hambre por el que atraviesa su pueblo.

[55] Demócrito, «La romana del diablo», *El Motín*, año II, n.º 30, 23-VII-1882, p. 2. En ella la Constitución de 1869, ama de casa con delantal, mira sorprendida cómo Castelar coquetea con la Constitución de 1876.

[56] Demócrito, «Sainete político», *El Buñuelo*, año I, n.º 3, 15-IV-1880, p. 1. Aparece España vestida a la moda, con mantilla, un abanico decorado con una escena de tauromaquia y acompañada de un león escuálido fumando recostada en un sillón tapizado con el escudo de España; Ortego, *Gil Blas* (año II, n.º 16, 18-III-1865, p. 3) en que González Bravo le tiende su capa de la ley de imprenta a la Revolución vestida de manola con traje a la moda (mantilla, peineta…).

[57] Cilla, «El mercado de la castaña», *El Cabecilla*, año II, n.º 68, 27-I-1884, s.n.

5. Perea, «Después del segundo mico» [ilustración], *Gil Blas*, 3ª época, año VII, n.º 227, 6-I-1870, p. 3. Fuente: Hemeroteca Digital (BNE) http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0003844875&search=&lang=es

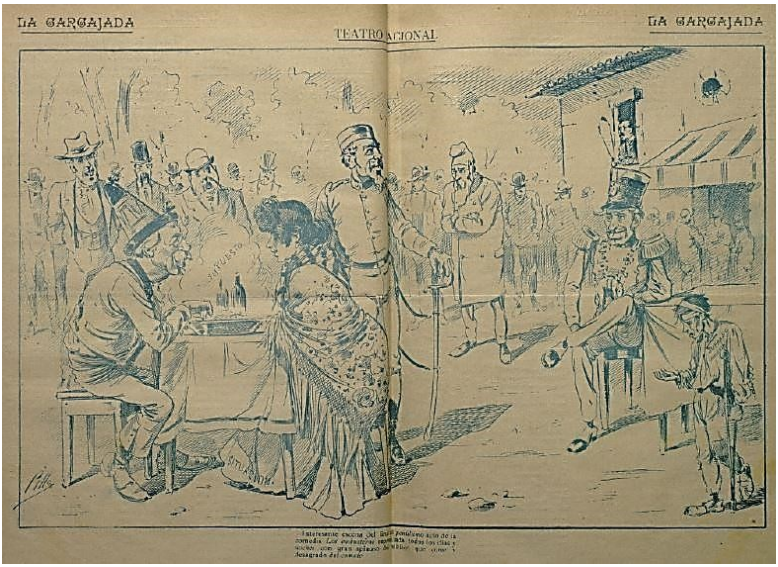


6. Cilla, «Teatro Nacional» [ilustración], *La Carcajada*, año 1, n.º 9, 27-II-1891, Fuente: Hemeroteca Digital (BNE) http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0029022347&search=&lang=es

Las variadas actitudes, comportamientos y vestimentas que se han podido apreciar en las diferentes alegorías analizadas responden a dicha triple visión del concepto de mujer presente en el imaginario español que los caricaturistas, de variada tendencia ideológica, han plasmado en sus ilustraciones. La ruptura del canon establecido para la mujer en la sociedad liberal, mostrando actitudes que teóricamente habían quedado vinculadas al hombre, conllevaba a que fueran vistas como «Evas» que traerían desgracias a la sociedad. La *Magna Mater*, cual Virgen María, se plasma como el ideal de feminidad al que todas deben aspirar, cuya condición femenina se convierte en fortaleza al ponerse al servicio de un «bien mayor» como es el cuidado y la transmisión de valores e ideales a los hijos de la nación. En último lugar tenemos a la mujer terrenal, la manolita o española de a pie, con

que acerca la política al conjunto de la sociedad española independientemente de su clase social al tiempo que da muestra de algunos peligros a que se ven expuestos las mujeres como la soltería o la violencia masculina.

## 3. Conclusiones

El proyecto liberal burgués, a pesar de los cambios que introdujo en el orden sociopolítico español a raíz de la revolución liberal vinculados con la protección de los derechos y libertades intrínsecos al individuo[58], llevaba paradójicamente asociado la negación de la condición de ciudadanos de pleno derecho a la mitad femenina de la sociedad. La prensa satírica en su propósito de reflejar la realidad criticando sus costumbres y su vida política, termina por proyectar inconscientemente la imagen burguesa de la mujer española y su función social. De este modo, el arquetipo de feminidad es transmitido a los lectores mediante la imagen, uno de los medios de transmisión de información con mayor alcance del periodo decimonónico debido al alto grado de analfabetismo de la sociedad española[59].

En las alegorías de la prensa satírica española que han sido analizadas en estas páginas se evidencia la vertiente pública de la utilidad social asignada a las mujeres, convirtiéndose en la encarnación simbólica de un ideario y de una práctica política que al tiempo justificaba y evidenciaba su alienación en el terreno político

---

[58] Ángel Rivero, «Liberalismo conservador (de Burke a Nozick)», *in*: Joan Antón Mellón (eds.). *Ideologías y movimientos políticos contemporáneos*, Madrid, Editorial Tecnos (2º ed.), 2006, p. 46.

[59] El origen burgués de la mayor parte de las publicaciones queda evidenciado en la composición de sus redactores y dibujantes. Para más información sobre los miembros de las principales publicaciones satíricas nacionales consultar: Joaquín Leguina [et. Al.], *Un siglo de prensa satírica española [exposición], Teatro Albéniz, agosto 1988, op. cit.*; José Antonio Llera Ruiz, «Una historia abreviada de la prensa satírica en España: desde *El Duende Crítico de Madrid* hasta *Gedeón», op. cit.*

real[60]. El único medio en que las mujeres podían intervenir en la vida política de su país era de manera indirecta, ejerciendo su influencia sobre su círculo familiar masculino (padre, marido, hermanos, hijos…) desde el hogar doméstico, espacio en que debía permanecer anclada para cumplir con su misión como madre, esposa e hija.

El imaginario de la sociedad española decimonónica presenta una concepción de la naturaleza femenina dual que determina la existencia de una mujer angelical, obediente, abnegada, virtuosa, casta y de débil constitución y otra mujer valiente, vigorosa, sensual y luchadora reservada para el terreno simbólico-alegórico o a la excepcionalidad[61]. La primera, ideal de feminidad imperante en la España de la segunda mitad de siglo XIX y las primeras décadas del XX, es el arquetipo al que deben adaptarse las mujeres de las diferentes capas sociales para cumplir con la función atribuida por el proyecto liberal burgués como conservadoras del orden social en un momento de gran convulsión intelectual y política e importantes cambios en la realidad socioeconómica del país. La segunda, reúne una serie de atributos que la ideología de la domesticidad burguesa negaba a la mujer pues, dentro de la concepción dual del mundo en torno a opuestos complementarios, quedaban reservados a la naturaleza masculina.

Las alegorías analizadas según el triple sistema de representación de la figura femenina propuesto por Eduardo Cirlot, muestran la triple visión de la mujer presente en el imaginario de la sociedad española en función del grado de adaptación al arquetipo teórico de feminidad angelical. Estos tres tipos bajo los que se pueden

---

[60] Marie-Angèle Orobon, «Alegorías y heroínas: usos políticos de la imagen femenina en el Sexenio Democrático», *in*: Mª Concepción Marcos del Olmo y Rafael Serrano García (eds.), *Mujer y política en la España contemporánea (1868-1936),* Valladolid, Universidad de Valladolid, Secretariado de Publicaciones e Intercambio Editorial, 2012, p. 26.

[61] Dentro de la prensa femenina española sin ideología, cuyo principal objetivo era adoctrinar a sus lectoras en el arquetipo burgués del "ángel del hogar", aparecen ejemplos de ambos tipos de mujeres. Sin embargo, al describir a aquellas que rompiendo los cánones de la feminidad mostraban rasgos "masculinos" se las caracterizaba de anomalías cuyos pasos no deben ser emulados pues conducen al sufrimiento e infelicidad de la mujer.

englobar las distintas representaciones alegóricas constituyen un ejemplo más de modelos y contramodelos de «cómo debe ser» una mujer y «cómo no debe ser», ensalzando aquellas actitudes femeninas vinculadas a la maternidad y el cuidado de la familia y rechazando aquellos comportamientos que pueden resultar perjudiciales. Los comportamientos femeninos evolucionan en las alegorías, hecho sobre todo patente en el caso de las alegorías del periódico *Don Quijote* y de algunas manolitas que, en las viñetas de los años 80 y 90 empiezan a mostrar mayor seguridad y se muestran menos vulnerables a los deseos de los hombres, con lo que el concepto de feminidad transmitido por las viñetas satíricas se transforma acorde con la realidad histórica por la que atraviesa el país.

# Historia, Política y Democracia en las páginas de *El Tupé* (1881-1882)

***Rebeca Viguera Ruiz***
Universidad de La Rioja[62]

A lo largo de las décadas centrales del siglo XIX, y durante los primeros años del siglo XX, se fue originando en España una nueva realidad que fue considerada como una oportunidad perfecta para rediseñar una política nacional en el marco de los avances democráticos contemporáneos. Se inauguraba un período en el que la democracia había llegado a convertirse en el emblema de la mayor parte de los proyectos políticos y de la opinión pública, y en el que esta última y la prensa se convertirían en elementos

[62] Este trabajo se enmarca dentro del proyecto nacional de investigación «Negociaciones identitarias transatlánticas: España-Francia-México (1843-1963). NIT 1843-1863», Ref. PGC2018095312-B-I00 del MINECO-FEDER, e investigadores principales Montserrat Amores García y Manuel Santirso Rodríguez. Dejamos constancia de nuestro agradecimiento a estas instituciones.

imprescindibles para el ejercicio de la política y la comprensión histórica del período[63].

Este trabajo busca acercarse a la plasmación de todas esas realidades, la histórica, la política y la democrática, durante la segunda mitad del ochocientos a partir del estudio de las imágenes publicadas en la prensa del momento, y de manera específica a través de las páginas de *El Tupé* (1881-1882), una revista político-satírica e ilustrada de tendencia republicana, editada a finales de la centuria.

Se propone para ello un breve estudio que podría insertarse en una línea de trabajo cada vez más reivindicada en el panorama historiográfico, que trata de incorporar la imagen en el análisis histórico y conceptual con el fin de interpretar la realidad social y cultural de cada época en su dimensión global[64].

---

[63] *Cfr.* Rebeca Viguera Ruiz, «La democracia española tras 1868. Notas sobre el uso político del término», *in*: Z. Carandell, J. Pérez Serrano, M. Pujol Berché, A. Taillot (dirs), *La construcción de la democracia en España (1686-2014). Espacios, representaciones, agentes, proyectos*, Nanterre, Presses Universitaires de Nanterre, Collection Regards sur l'Espagne contemporaine, 2019, p. 457-468 y Rebeca Viguera Ruiz y José Antonio Caballero López, «La democracia aconteciendo. Uso e interpretación del concepto en *El Solfeo* (Madrid, 1875-1878)», *in*: PILAR (Presse, Imprimés, Lecture dans l'Aire Romane), *El Estatuto del Acontecimiento II,* Rennes, Université Rennes 2, 2016, p. 137-151.

[64] Propuesta de Gonzalo Capellán en «The concept of democracy: moments, meanings and images in the "long term" (a proposed rethinking of conceptual history in the Ibero-American world)», *Journal of Iberian and Latin American Studies*, Vol. 24, 2018 y «El concepto democracia: momentos, significados e imágenes en la *larga duración* (Una propuesta para repensar la historia conceptual en el mundo iberoamericano)», *Ariadna histórica. Lenguajes, conceptos, metáforas*, 7, 2018, p. 101-146.

## 1. *El Tupé* y la prensa ilustrada

Lo primero que debemos tener presente es que la prensa decimonónica se vio sometida durante décadas a un panorama legal muy complejo, marcado por la aparición de hasta siete textos constitucionales y un sinfín de complementos legislativos. Todo ello, sumado a la inestabilidad política de gran parte de la centuria, favoreció la aprobación de múltiples leyes y diversas normativas que reconocían la libertad de prensa e imprenta, de la mano de otras que sometían ambas a un férreo control institucional.

Es necesario tener muy presente esta realidad que rodeó al ámbito periodístico del ochocientos, centrando la atención fundamentalmente en el último cuarto de siglo, para comprender las claves formales y de contenido que ofrece *El Tupé,* Revista político-satírica e ilustrada (1881-1882) dentro del contexto de la prensa ilustrada del momento.

### *1.1. La prensa a finales del siglo XIX. Prensa republicana y prensa ilustrada*

Desde una perspectiva general, durante la etapa de la Restauración (1875-1923) se produjo en España un aumento importante del número de periódicos, motivada en gran medida por una legislación más aperturista que la anterior, ciertos avances en la alfabetización de la población y un uso cada vez más extendido de la prensa como medio de promoción social y política[65]. Se trató de un momento en que las regulaciones de las leyes de imprenta de 1879 y 1883, junto con la generalización de los procedimientos para

[65] *Cfr*. José María Chomón Serna, «Burgos: la prensa republicana y anticlerical en la ciudad de los militares y los religiosos», *Ámbitos*, 40, 2018, p. 2. Complemento del mismo autor, *Burgos: prensa y periodistas del siglo XIX. La importancia de la información local*, Madrid, Fragua, 2017.

reproducir imágenes y grabados a color, y la irrupción del periodismo de información diario, favorecieron la expansión cuantitativa de la prensa y la transformación del periodismo gráfico[66].

Sin embargo, este período de expansión no estuvo exento de importantes trabas y restricciones en materia periodística que afectaron de manera especial a la prensa republicana. Esta prensa, como diría Celso Almuiña, no gozó de grandes simpatías por parte del poder imperante en aquellas décadas finales del siglo XIX, si bien es cierto que hubo diferencias según ostentasen el poder los liberales o los conservadores[67].

Al comenzar el año 1875 las medidas represoras se habían hecho notar, muchos de los periódicos republicanos más destacados habían desaparecido, se había establecido la prohibición de atacar el sistema monárquico y se aprobaron duras sanciones que podían llegar al cierre de los periódicos. Al mismo tiempo proliferaron tribunales especiales para los delitos de imprenta, comenzó a exigirse licencia previa y las condiciones económicas se endurecieron igualmente para la publicación de los periódicos. Es cierto que la Constitución de 1876 establecía entonces la libertad de prensa, pero la realidad última es que la legislación concreta que se formuló durante aquellas décadas finales de la centuria limitaba este derecho[68].

---

[66] Al respecto véase Juan Antonio García Galindo y Manuel Morales Muñoz, «La transición de un género periodístico: de *Ilustración Andaluza* al nacimiento de la *Unión Ilustrada* (1879-1909)», *in*: VV. AA., *La prensa ilustrada en España. Las* Ilustraciones *1850-1920*, Rennes, IRIS / Université Paul Valéry-Montpellier, 1996, p. 272.

[67] Celso Almuiña, «Prensa republicana y opinión pública en España entre 1868 y 1936», *in*: María José Ruiz Acosta (coord.), *República y republicanismo en la comunicación: actas / VIII Congreso de la Asociación de Historiadores de la Comunicación*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2006, p. 6.

[68] Decreto de 31 de diciembre de 1875 y de 29 de enero de 1875: Art. 3º. «Se prohíbe asimismo proclamar y sostener ninguna otra forma de Gobierno que la monárquico-constitucional». Sobre la

*El Tupé* sería testigo directo de ello en más de una ocasión al verse sometido a la censura por parte del Gobernador de la Provincia, que impidió que algunos números llegaran a publicar la lámina central que habían previsto por considerarse peligrosa para el público lector[69]. Y es que los gobernadores gozaron en todas las provincias españolas de amplias capacidades para vigilar y sancionar a los periódicos y hacer cumplir las órdenes llegadas desde el Ministerio de la Gobernación.

A pesar de todo ello, y por encima de la presión legislativa y gubernamental, siguieron aumentando las cabeceras de diferente signo político, y con ellas las republicanas. De manera paralela, con la llegada del Partido Liberal al poder en 1881, la libertad de prensa comenzó a ser una realidad más tangible. En 1883 se aprobaba la Ley de Policía de Imprenta que consolidó aquella y sometía los delitos de prensa a la legislación ordinaria. La responsabilidad de lo publicado se concretaba entonces en el director y propietario de la publicación dando más margen también a los diferentes periódicos. No obstante, a pesar de los beneficios que pudiera conllevar esta Ley de 1883, el recurso al artículo 17 de la Constitución de 1876 fue muy habitual y permitía la suspensión de las garantías constitucionales cuando así lo exigía la seguridad del Estado[70].

---

prensa en estos momentos véase Celso Almuiña, *La prensa vallisoletana durante el siglo XIX*, Valladolid, Servicio de publicaciones de la Diputación provincial, 1996, María Cruz Seoane y María Dolores Sáiz, *Cuatro siglos de periodismo en España*, Madrid, Alianza Editorial, 2007, o Jesús Timoteo Álvarez, *Restauración y prensa de masas. Los engranajes de un sistema (1875-1883)*, Pamplona, Universidad de Navarra, 1981, entre otros muchos.

[69] Iba a ser el caso de *El Tupé. Político-Satírico-Ilustrado*, nº 14, Año I, jueves 15-IX-1881 y nº 17, Año I, jueves 6-X-1881. También el caso se dio para las viñetas preparadas para ser publicadas en el *Almanaque de* El Tupé *para el año 1882*.

[70] Referencias a partir de Carmen Pérez Roldán, «La prensa republicana madrileña durante el siglo XIX: *La Igualdad* y *El Combate* como ejemplos de periódicos republicanos», *Historia y comunicación Social*, 4, 1999, p. 327 y José María Chomón Serna, «Burgos: la prensa…», *op. cit.*, p. 3.

Pero no llegaría a gozar *El Tupé* de las prerrogativas de aquella Ley de 1883, puesto que su corta vida se enmarcó en el aludido marco de restricciones y represión legal y del Gobierno entre 1874 y 1881, con algunos atisbos de mayor libertad entre 1881 y 1898. Dentro de este contexto es preciso situarlo, a su vez, en un momento de perfeccionamiento tecnológico de la imprenta española, que permitió un importante desarrollo de la prensa ilustrada como parte del periodismo gráfico de aquellas décadas finales del siglo XIX[71]. Gracias a las innovaciones técnicas y artísticas vinculadas a la xilografía o a la litografía, surgiría en aquellos años un nuevo universo iconográfico fácilmente reconocible e interpretable en el panorama nacional. Nuevas referencias icónicas que, de la mano de un código lingüístico propio, ofrecían a los lectores una imagen política, histórica y democrática determinada según la orientación política e ideológica de cada publicación.

### 1.2. *El tupé. Político Satírico-Ilustrado* (Barcelona, 1881-1882)

De periodicidad semanal y con una importante colección de litografías satíricas a color, *El Tupé*, periódico político, satírico, ilustrado como se cita en numerosas ocasiones, nació con su primer número el jueves 16 de junio de 1881 (imagen 1), y dejó de publicarse tras el número 38, del jueves 2 de marzo de 1882 (imagen 2), sin llegar a alcanzar su primer año de vida[72].

---

[71] Cecilio Alonso, «Antecedentes de las *Ilustraciones*», *in* : VV. AA., *La prensa ilustrada en España…, op. cit.*, p. 13. Sobre cuestiones periodísticas generales y la prensa republicana versa el clásico trabajo de Pedro Gómez Aparicio, *Historia del Periodismo Español*, Madrid, Editora Nacional, 1967, p. 438 y ss.

[72] *El Tupé. Político Satírico-Ilustrado*, Tip. El Progreso, Barcelona, 1881-1882. Primer número *El Tupé. Político Satírico-Ilustrado* (en adelante *El Tupé*), nº 1, Año I, jueves 16-VI-1881. Último número *El Tupé,* nº 38, Año I, jueves 2-III-1882, con una nota manuscrita que dice: «(No se publicaron más números)». Se conserva el paréntesis del original. En adelante se conservará en todas las citas

Será éste uno de los claros ejemplos de la evolución de la prensa ilustrada de finales del ochocientos donde se produce la combinación del texto, en sus distintas formas literarias y periodísticas, y la imagen, en sus diferentes variantes artísticas, informativas y técnicas[73]. En *El Tupé* se vio un claro predominio de esta última frente al texto. Unas veces sus páginas gráficas servirían como pretexto para los textos semanales, otras como complemento de los mismos, y, en ambos casos, serían el reflejo de la incipiente cultura de lo visual que fue asentándose a lo largo de todo el siglo XIX.

NÚMERO SUELTO
2 CUARTOS.
—
EL TUPÉ
NUMERO ATRASADO
MEDIO REAL.
—
POLITICO-SATIRICO-ILUSTRADO.
PRECIOS DE SUSCRICION: Un mes 2 reales. Seis meses, 11. Un año 20. Ultramar y extrangero seis meses, 24 rs. Un año 40 rs.
DIRECCION Y ADMINISTRACION: ARCO SAN RAMON DEL CALL, 11, BARCELONA.
PUNTOS DE SUSCRICION: En provincias en todas las librerías y señores corresponsales y directamente enviando al Administrador el importe adelantado en sellos ó libranzas de fácil cobro.

Imagen nº 1. *El Tupé. Político-Satírico-Ilustrado*, número 1, Año I, jueves 16 de junio de 1181, p. 1.

AÑO I.
Jueves 2 de Marzo de 1882
NÚM. 38
(No se publicaron mas números)
CATALUÑA
2 cuartos.
EL TUPÉ
RESTO DE ESPAÑA
10 céntimos.
POLÍTICO, SATÍRICO-ILUSTRADO.
PRECIOS DE SUSCRICION: Península: Un mes, 2 reales.—Seis meses 11.—Un año 20. Ultramar y extranjero: Seis meses 24 rs.—Un año 40 rs.
DIRECCION Y ADMINISTRACION: HOSPITAL, 155, principal. BARCELONA.
PUNTOS DE SUSCRICION: En provincias, en todas las librerías y corresponsales, y directamente enviando el importe adelantado en libranzas de Giro Mútuo.

Imagen nº 2. *El Tupé. Político, Satírico-Ilustrado*, número 38, Año I, jueves 2 de marzo de 1882, p. 1.

---

la grafía original. Para este trabajo se ha empleado el ejemplar disponible en la Biblioteca Virtual de Prensa Histórica (https://prensahistorica.mcu.es). Alusiones también en Guillermo Blázquez, «Listado de revistas de los siglos XIX y XX», *in: Catálogo de periódicos y revistas de los siglos XIX y XX*, p. 15 (https://docplayer.es/19558934-Listado-de-revistas-de-los-siglos-xix-y-xx.html, disp. el 10-IX-2019).

[73] Juan A. García Galindo y Manuel Morales Muñoz, «La transición de un género…», *op. cit.*, p. 268.

Este semanario impreso en Barcelona tuvo un precio de venta asequible fijado en un primer momento para el número suelto en 2 cuartos, y para el número atrasado en medio real. A partir del número 5, del jueves 14 de julio de 1881, se establecía un precio de 2 cuartos para la venta de ejemplares en Barcelona y de 10 céntimos para el resto de provincias. Y volvía a matizarse de nuevo el precio del ejemplar a partir del número 7, diferenciando el precio de 2 cuartos en Cataluña y 10 céntimos para el resto de España[74]. Una pequeña excepción a estos importes fue el precio del ejemplar del Almanaque de *El Tupé* para el año 1882:

> *«ANUNCIO. Almanaque de EL TUPÉ.*
>
> *Por un real de vellón se cura el mal de humor de los que compren el librejo. Se vende en la administración de este periódico, Hospital, 155; en el Kiosko de la Rambla, frente al café de Colon, y en todos los puntos donde se vende EL TUPÉ.*
>
> *Que aproveche la ocasión el que no quiera quedarse sin el almanaquito, porque el público lo ha tomado por su cuenta y está agotándose la edición»*[75].

Por su parte, el precio de suscripción se mantuvo siempre constante:

---

[74] *El Tupé,* nº 7, Año I, del viernes 29-VII-1881, que se publicó en viernes en lugar de jueves Excepción al precio tras el número 7 fue el número 9, Año I, del jueves 11-VIII-1881, cuando se retoma la fórmula de 2 cuartos para Barcelona y 10 céntimos para las provincias.

[75] Con muy pocas variaciones en su forma y contenido se reproduce este anuncio del *Almanaque de EL TUPÉ* en *El Tupé*, nº 20, Año I, del jueves 27-VI-1881, p. 3; nº 21, Año I, del jueves 3-XI-1881, p. 3; nº 22, Año I, del jueves 10-XI-1881, p. 3; nº 23, Año I, del jueves 17-XI-1881, p. 1; nº 24, Año I, del jueves 24-XI-1881, p. 1; nº 32, Año I, del jueves 1-I-1882, p. 1; y nº 33, Año I, del jueves 26-I-1882, p. 1.

| | **Para España** | **Para Ultramar y Extranjero** | |
|---|---|---|---|
| Un mes | 2 reales | | |
| Seis meses | 11 reales | Seis meses | 24 reales |
| Un año | 20 reales | Un año | 40 reales |

Tabla nº 1. Precios de suscripción de *El Tupé* (1881-1882). Fuente: elaboración propia.

Podía adquirirse «en provincias, en todas las librerías y señores corresponsales y directamente enviando al Administrador el importe adelantado en sellos ó libranzas de fácil cobro»[76]. Y, tras el número 10, «en Madrid, Don Eustasio Portillo, Calle Mayor, 13, y en el resto de España en todas las librerías y corresponsales, y directamente enviando al Administrador el importe adelantado en libranzas de Giro Mútuo»[77].

En todos sus números pueden encontrarse numerosos artículos y referencias de interés, pero queremos poner de relieve ante todo en estas páginas la importancia de las imágenes que se insertaron en todos ellos y que fueron el claro reclamo de sus páginas para los lectores. Ramón Puiggarí fue quien apareció identificado y definido en el propio periódico como «ilustrador de las láminas»[78].

---

[76] Desde el nº 1, Año I, del jueves 16-VI-1881 hasta el nº 9, Año I, del jueves 11-VIII-1881, ambos incluidos, se fijaban de ese modo los puntos de suscripción de la publicación.

[77] *El Tupé*, nº 10, Año I, jueves 18-VIII-1881, y siguientes. Hubo una excepción en el nº 12, Año I, del jueves 1-IX-1881, donde se volvía a la fórmula anterior «en provincias en todas las librerías y señores corresponsales y directamente enviando al Administrador el importe adelantado en sellos ó libranzas de fácil cobro».

[78] *El Tupé*, nº 17, Año I, jueves 6-X-1881, «Advertencia», p. 1. Ramón Puiggarí fue un importante dibujante barcelonés (1820-

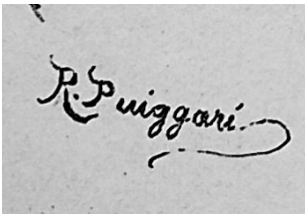


Imágenes nº 3 (izda.) y nº 4 (dcha.). Firmas de Ramón Puiggarí. Fuente: Nº 3. *El Tupé*, número 4, Año I, jueves 7-VII-1881, p. 2. Nª 4. *El Tupé*, número 4, Año I, jueves 7-VII-1881, p. 2.

Láminas que fueron el elemento simbólico identificador del semanario y que, gracias a la iconografía, la sátira y la versificación, aprovecharon el elevado potencial comunicativo de la imagen y del humor para conseguir una mayor divulgación y penetración en la sociedad[79].

---

1894). Amigo de Eusebio Planas, residió en París entre 1851 y 1854. Se conocen muchos de sus dibujos, la mayor parte «auques», cabeceras de «romanços», «ventalls», «nadales», saínetes, devocionarios, hojas de «soldados» y láminas litográficas de fiestas y costumbres populares barcelonesas del siglo XIX, de gran calidad y reflejo de su época. Tras 1865 y la efervescencia política surgida al albur de la Revolución de Septiembre, comenzó a dedicarse a la caricatura, sobre todo política, colaborando en periódicos como *La Flaca, La Madeja Política* y *El Tupé*. A ello se suma la ilustración de libros como *Don Quijote; L'orfaneta de Menàrguens,* de Antonio de Bofarull; *La Comedia Infantil,* de Ratisbonne; las *Fábulas* de Sarnaniego; *La Mitología,* de Fernán Caballero, o los *Singlots Poéticas* de Serafí Pitarra. Colaboró en semanarios catalanes y madrileños de su tiempo, y compartía sus trabajos de dibujante con el cargo de escribiente en un Juzgado de Barcelona. Véase http://xn--enciclopdia-59a.cat/EC-GEC-0053191.xml (consultado el 11-IX-2019).

[79] Defensa en este caso de la imagen como elemento ilustrativo e informativo al mismo tiempo. Véase Rosa Ana Gutiérrez Lloret,

## 2. Política, Historia y Democracia en *El Tupé*

Tal y como ha quedado de manifiesto, *El Tupé* se sitúa dentro de las publicaciones españolas del siglo XIX orientadas de manera esencial a la sátira política. Se trató de un proyecto periodístico de tendencia republicana, con un claro carácter anticlerical y una vida muy efímera, reflejo de la fragmentación y corta duración de muchas cabeceras en el ámbito de la prensa de la época[80]. En su primer número,«Saluda afectuosamente á la prensa periódica, el menor de sus cofrades. *EL TUPÉ*»[81], planteando desde sus inicios su orientación y pretensiones:

> *«Por algo he de empezar, y pues ello ha de ser, anallo, y á quien Dios se las diere que Juan Perez se las bendiga. Digo pues, que hurgado por el deseo de desembuchar todo un costal de verdades que se me pudrían en el cuerpo, vengo hoy á trabar palique con el público, decidido á echar el nombre de las Pascuas al que lo merezca, siquier tenga más ínfulas que empleado nuevo, y use más bigotes que Marramaquiz, pues antes dejaré que me hagan cera y pavilo que consentir que se embeleque con morondangas y papasales; lo que quiere decir que venderé alabanzas y carantoñas como aceite de Aparicio, y andaré pródigo en repartir sopapos y remoquetes como bendiciones el papa.*

---

«Federal o Unitaria. Propaganda y debate en los orígenes de la Prensa Republicana», *Anales de Historia Contemporánea*, 11, 1995, p. 151-152, Joan B. Culla y Ángel Duarte, *La premsa republicana*, Barcelona, Col·legi de periodistas, 1990 o los clásicos de Jaume Sobreques i Callico, *La revolución de septiembre y la prensa humorística catalana,* Barcelona, Farael Dalmau, 1965 y *Estudio-ensayo sobre periodismo humorístico en el siglo XIX,* Tarragona, Pastor Publicidad, 1972.

[80] Prensa política republicana y anticlerical desarrollada al calor de las nuevas fuerzas sociales y políticas vinculadas al republicanismo y al obrerismo que vieron en esta prensa una vía para plasmar y difundir sus ideas. María Cruz Seoane, *Historia del Periodismo en España.* 2 El siglo XIX, Madrid, Alianza, 1983, p. 252.

[81] *El Tupé*, nº 1, Año I, jueves 16-VI-1881, p. 1. Subrayado y mayúsculas del original.

*[…] Por el esbozo que de mi individualidad dejo perfilado, y que demuestra que soy de los de la cáscara amarga, marrajo y zaragatero hasta dejármelo de sobras, y con un tupé por remate tan alto que en él pueden anidar pájaros, ya presumirás, leyente pio (llamémosle pio por esta vez) que la serenata de verdades que semanalmente te cantaré, ya á ser tal, que después de oída no habrá sino llamar dulce al acibar, pues soltaré cada tamborilada que el mismo gallo de la pasión ha de venir á mi casa para llamarme de V.S.*

*Ahora ya sabéis quien soy. Si mis propósitos te gustan, cómprame y no te arrepentirás. Si te desplacen avísamelo, que mientras no sea pegarla de puño, dispuesto está á contentarte PERICO»*[82].

Tal y como se resalta en estas palabras, *El Tupé* fue reflejo de la cultura de lo visual asentada a lo largo del siglo XIX, editado con el propósito de «desembuchar verdades» y «trabar palique con el público», y decidido a «defender lo que creemos esencial a la democracia, y haciendo cruda guerra a todo lo que a ella se oponga». No sólo a través de sus editoriales, notas periodísticas o textos literarios, sino también -y sobre todo- a partir del uso de la imagen en sus láminas centrales.

Y cabría reflexionar, en base a todo ello, sobre el modo en que la política, la historia y la democracia de finales el siglo XIX quedan reflejadas a través de las páginas, editoriales y litografías reproducidas en sus páginas, formando parte de una misma visión crítica, que se ofrecía semanalmente, de la realidad global que vivía España a la altura de 1881.

### 2.1. Desde la perspectiva de la *historia*

La prensa ilustrada tuvo a lo largo del siglo un papel importante en la formación y asentamiento de nuevas identidades y

[82] Primer fragmento en *El Tupé*, nº 1, Año I, jueves 16-VI-1881, p. 1, y segundo fragmento, tras […] en *ibídem* p. 3. Una publicación que diría de sí misma que, «a pesar de su gran coste se dá á un precio *fabulosamente barato* ». Ref. en *El Tupé,* nº 38, Año I, jueves 2-III-1882, p. 1. Mayúsculas y cursiva del original.

culturas políticas. En el caso concreto de *El Tupé,* de la identidad republicana. Pero las imágenes no pueden comprenderse como meras ilustraciones de información, sino como verdaderas fórmulas y creaciones con una clara intencionalidad: la crítica política, social, religiosa y económica de la realidad contemporánea de finales de siglo.

Según el semanario, España atravesaba «una época en que vive y campa por sus respetos todo lo que sea contrario á la libertad», donde «la teocrácia es omnipotente»[83] y han «desaparecido entre algunas mandíbulas, la libertad de imprenta, la libertad de reunión, la libertad de sufragio, la libertad de enseñanza, y cuantas libertades se hayan soñado y pedido»[84].

Sin embargo, se mostraba confianza y esperanza en un porvenir donde triunfarían las ansiadas libertades y los ideales republicanos y democráticos para España. Una joven España dibujada en *El Tupé* de manera esperanzada y enérgica, arrastrada e impulsada hacia la representación máxima de dichos valores, las grandes democracias contemporáneas asentadas en el Olimpo en medio de un halo de gloria (imagen 5).

Imagen 5 (izqda.). Adelante! Fuente: *El Tupé,* número 33, Año I, jueves 26-I-1882, p. 2 y 3.

[83] Citas en *El Tupé*, nº 19, Año I, jueves 20-X-1881, p. 1,
[84] Última cita en *El Tupé*, nº 33, Año I, jueves 26-I-1882, p. 2 y 3.

Imagen 6 (dcha). Un aniversario glorioso. 14 de julio de 1789.
Fuente: *El Tupé,* número 5, Año I, jueves 14-VII- 1881, p. 2 y 3.

Y es que la Historia había demostrado que ese triunfo era posible. Lo que se reflejó en el semanario a partir del ejemplo de Francia aprovechando el aniversario del 14 de julio, «sublime jornada en que el pueblo de París derrocó la Bastilla, inexpugnable baluarte del despotismo real». De aquella fecha se resaltaba cómo «el huracán de la Revolución levantó la dignidad del pueblo escarnecida y pisoteada, de modo que el hombre, con la estrella de la inteligencia en la frente, el aroma de la virtud en el alma y los

timbres de su nobleza en el corazón, se ha completado»[85]. Una realidad reflejada en la lámina central del número de *El Tupé* esa libertad victoriosa, resurgida como el sol de entre las ruinas, con rayos de espléndida gloria, que rompe las cadenas y se levanta contra el símbolo opresor de la Bastilla dando vía libre al progreso y a la libertad (imagen 6).

Había esperanza, en medio de aquella corrupta realidad histórica que deja imágenes caricaturizadas como las que acompañan a «la cuestión de Saida»[86]. Donde «la gente sacristanesca de aquende y allende ha metido ruido azuzando al pueblo y los paisanos que solicitaban una indemnización por la pérdida de sus bienes, y procurando indisponder a las dos naciones hermanas [Francia y España (sic.)]». Aunque habría de salir «mal la cuenta a los monaguillos y ultramontanos», porque *El Tupé* defendía que «entre pueblos a quienes inspira la democracia son imposibles

[85] *El Tupé*, nº 5, Año I, jueves 14-VII-1881, p. 1.

[86] En resumen, matanza de emigrantes españoles en la Argelia francesa. Se trató de una revuelta producida en Orán en junio de 1881 que causó la muerte a un número elevado –aunque indeterminado por el momento- de españoles, se calcula más de 200. La emigración y los viajes de ida y vuelta a Orán eran algo frecuentes en el siglo desde que la plaza fuera conquistada por el cardenal Cisneros. En gran medida los emigrantes eran temporeros, y muchos trabajaban el esparto en otoño y en primavera, para luego retornar a su tierra. Los incentivos de las empresas eran apetecibles, y de hecho en 1881 quienes aceptaran trasladarse a Orán tendrían, aparte de un sueldo elevado, pasaje gratis para sus familias. Pero los compromisos de la Compañía Franco-Argelina se deshicieron nada más llegar. Cada empleado pagó su pasaje e incluso estaba obligado a comprar víveres en un economato de la empresa. El malestar y la situación provocó la tragedia. La sublevación comenzó en abril, y en junio alcanzaría los campamentos de los trabajadores españoles. Véase, entre otros, el trabajo de Ricardo Montes Bernárdez, «La matanza de almerienses, murcianos y alicantinos en Khalfalah (Saida, Argelia), en 1881», en *Murgetana*, n.º 124, 2011, p. 119-132.

las injusticias», y aquellas malintencionadas críticas sólo servirían para lograr una mayor unión de las dos naciones, nuevamente representadas mediante figuras femeninas burguesamente ataviadas (imagen 7). Defendió este periódico la solidaridad mostrada por Francia en aquellos momentos, una defensa que, a su vez, escondía el apoyo al modelo republicano de gobierno de la nación vecina lejos de los ataques que el clero le profesaba.

Imagen 7. Cuestion de Saida. Fuente: *El Tupé*, nº 15, jueves 22 de septiembre de 1881, p. 2 y 3.

## 2.2. El reflejo de la *política* del momento en las páginas de *El Tupé*

En medio del sarcasmo y la sátira, junto a una coyuntura espacio-temporal descrita jocosamente, y con una visión de la realidad cada vez más humanizada, *El Tupé* encontró en la imagen una referencia estética y una vía de expansión de su ideario republicano. Dio así a la caricatura valor de documento histórico para criticar mordazmente la situación política española de las dos últimas décadas del siglo XIX. Y es que hay que tener muy presente que los rasgos destacados de las caricaturas de la época llegaron a convertirse en lugares comunes, de modo que el público era capaz de identificarlos sin problemas. Los lectores comprendían las imágenes mucho mejor de lo que podemos llegar a entender hoy en día, y la parodia histórica y política que reflejaban era perfectamente comprensible e accesible para ellos[87].

La mezcla de todos estos elementos fue la fórmula escogida por la publicación para describir, atacar o ilustrar un cuadro de desconcierto político donde las diferentes alegorías de España y las referencias políticas concretaban los males del país y reflejaban un cuadro de desconcierto y reprobación.

[87] La caricatura política era entonces un arma de lectura, que fijaba la atención en el origen de los males del país para mencionar posibles castigos. Cobraba sentido a los ojos de sus lectores, no precisaba de interpretación para su comprensión global y permitía descifrar los códigos visuales sin tener que pertenecer al entorno ideológico inmediato de la publicación. Véase Antonio Laguna Platero y Francesc-Andreu Martínez Gallego, «La eclosión en de la prensa satírica en España (1868-1874)», *El Argonauta español*, 15, 2018, p. 3 y Juan Antonio García Galindo y Manuel Morales Muñoz, «La transición de un género periodístico…», *op. cit.*, p. 277. Hector Pessard afirmaría que la caricatura política no es otra cosa que el arma del débil, el libro del pueblo que aún no sabía leer. Cfr. Estanislao Suárez y Francisco Barca, *Diccionario General de Política y Administración*, T. I, Madrid, Imprenta de Biblioteca Universal Económica, 1868, p. 828-829.

En este sentido puede observarse una crítica constante en las páginas del semanario a la política sagastina y al propio D. Práxedes Mateo Sagasta, a quien se describe como un individuo oportunista que sólo aspiraba a alcanzar y mantenerse en el poder. Se reflexiona así sobre «¡Cuántas lindezas dijo Sagasta de la Constitucion del 69, mientras habló desde la oposicion! Llegó al poder, y ruego á Vds. que lean sus últimos discursos, para que le vean enamorado hasta los huesos de la del 76. ¡Qué pronto olvidó sus primeros amores el hombre del gran tupé! ¿Pero qué había de hacer, si ya pescó?...»[88] (imagen 8). Idea que relacionan desde *El Tupé* directamente con el fraude electoral:

> *«Estoy satisfecho, si señores, plenamente satisfecho. Acabamos de hacer unas elecciones… monumentales. ¡Y qué patriotismo el de este país! ¡Y qué amor á las instituciones, y que entusiasmo por la política sagastina! En todas partes triunfa el gobierno […] Aquí la influencia oficial es ya cosa corriente, y cuando el gobierno quiere que un paniaguado suyo sea elegido diputado, todo el mundo sabe que lo será infaliblemente, y ya nadie se inquieta por lo demás. Así hacemos todas las elecciones; así las hizo Cánovas; así las hace Sagasta, y este triunfa como aquel triunfó. ¡Pues no ha de triunfar!» (imagen 9)*[89].

[88] *El Tupé*, nº 25, jueves 1-XII-1881, p. 4.
[89] *El Tupé*, nº 11, jueves 25-VIII-1881, p. 1.

Imagen 8 Ayer y hoy. Fuente: *El Tupé*, nº 25, jueves 1-XII-1881, p. 2 y 3.

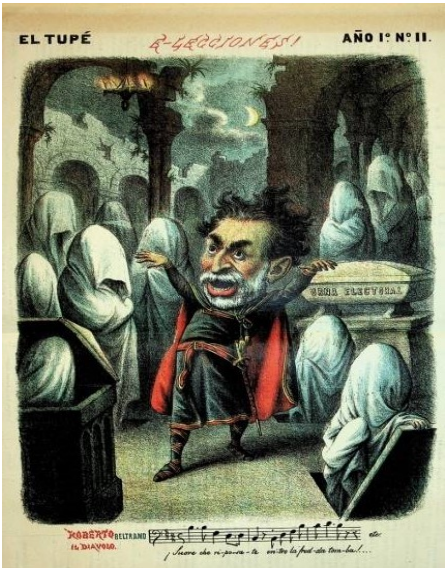


Imagen 9 E-Lecciones. Fuente: *El Tupé*, nº 11, jueves 25-VIII-1881, p. 2 y 3.

Se describía de esta manera un personaje para quien «son nulos los ideales de la democracia» y «le importa un ardite la democracia y sus conquistas»[90]. De hecho, así se le puede ver en otra de las imágenes que se publican en *El Tupé*, dando sepultura a la libertad derrotada, a la prensa maniatada, a la legalidad electoral y a la propia Constitución de 1869, ya cadáver (imagen 10).

Imagen 10. Un Don Juan Tenorio. Fuente: *El Tupé*, nº 21, jueves 3-XI-1881, p. 2 y 3.

[90] Ambas en *El Tupé*, nº 24, jueves 24-XI-1881, p. 1.

Muy relacionado con esta crítica política aparece un rasgo común a las diferentes tendencias republicanas que fueron surgiendo a lo largo de todo el XIX: un fuerte anticlericalismo y la defensa de un Estado laico[91]. Algo que puede apreciarse bien en la parodia religiosa de un banquete donde la metáfora anticlerical queda patente (imagen 11), y a la que acompaña una reflexión que aúna tanto la crítica religiosa del periódico como su clara postura antisagastina: «Pues llamando al siglo feo, y fundando algún convento, nuestra regla vá en aumento, y, GLORIA IN EXCELSIS DEO. Bien dicen que hay una ley que prohíbe nuestra casta, pero gobierna Sagasta […] No hay molécula que empañe nuestra fortuna, puesto que ha de ser frailuna»[92].

Imagen 11. La España fusionista. Fuente: *El Tupé*, nº 3, jueves 30-VI-1881, p. 2 y 3.

[91] Antonio Rivera García, «Reflexiones sobre el republicanismo histórico español», *Res Publica Hispana,* Biblioteca Digital Saavedra Fajardo www.saavedrafajardo.um.es, 2005, p.2. (consultado el 12-IX-2019).

[92] *El Tupé*, nº 3, jueves 30-VI-1881, p. 4. Parodia religiosa y celebración de eventos religiosos que son, en realidad, lugares comunes y rasgo de identidad común de los caricaturistas de la época.

Y nuevamente de la mano de esta asimilación gráfica de la situación lamentable de las cuestiones políticas y de la vida religiosa del país, vemos otra idea íntimamente relacionada con el universo republicano del momento, la defensa del mundo obrero y el pueblo, «del que trabaja y produce», que ha de enfrentarse diariamente a «sanguijuelas, á los zánganos, á todas esas especies de chupadores y parásitos que caen sobre el pueblo, y le agobian, le absorben, le aniquilan y agotan en su origen las únicas fuentes de la prosperidad del país» (imagen 12)[93]. Se trata de una realidad que contrasta con los políticos y el clero, representados en varios dibujos deformantes que muestran a quienes pagan y trabajan ante quienes pegan, cobran y comen (imagen 13).

Imagen 12. El último mono. Fuente: *El Tupé*, nº 22, jueves 10-XI-1881, p. 2 y 3

[93] *El Tupé*, nº 22, jueves 10-XI-1881, p. 4.

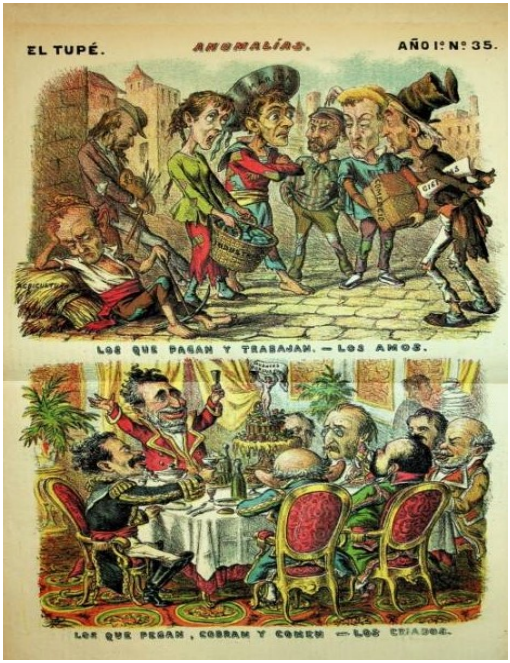


Imagen 13. Anomalías. Fuente: *El Tupé*, nº 22, jueves 10-XI-1881, p. 2 y 3.

En este caso estamos ante imágenes claramente militantes, que emiten una clara censura trágico-cómica de la situación del pueblo trabajador a finales del siglo XIX al servicio de la defensa de los valores republicanos y sociales emergentes entonces.

El mensaje emitido no precisaba traducción puesto que la imagen bastaba por sí misma. Igual que sucede en la transmisión de una mordaz crítica y permanente denuncia a la ausencia real de libertades que se estaba viviendo, una ausencia especialmente grave y palpable en el caso de la libertad de prensa[94].

[94] «Cuando un partido utiliza su propio periódico nos encontramos ante una comunicación directa y unívoca, que se

Imagen 14. Vía-crucis periodístico. Fuente: *El Tupé*, nº 17, jueves 6-X-1881, p. 2 y 3.

dirige a un público cuya comunidad ideológica con el emisor es dada por descontado. Esto garantiza la descodificación del mensaje en el modo deseado por el emisor». *Cfr.* Clara E. Lida, «Notas sobre la prensa anarquista», *in:* Clara E. Lidae Iris M. Zavala, *La Revolución de 1868. Historia, Pensamiento y Literatura,* Madrid, Las Américas, 1970, p. 3. Complemento en Juan Sánchez González, «Prensa y mentalidad republicana durante el Sexenio democrático. Una reflexión metodológica», *Anales de Historia Contemporánea,* 9, 1993, p. 59-60.

Y es que como ha afirmado el profesor Sánchez Collantes, «hablar de una "prensa amordazada" era algo tan común como arriesgado, ya que estaban a la orden del día las denuncias de periódicos, cuyos resultados oscilaban entre la suspensión más o menos severa y, en los casos más extremos, la supresión directa»[95].

### 2.3. Sobre la *democracia*

Como ha quedado demostrado, la esencia de esta publicación fueron sus láminas y sus editoriales, casi siempre relacionadas y plataforma de duras críticas a la sociedad y la política contemporáneas. A través de la imagen, tomando como base el sarcasmo y por medio de numerosas alusiones mitológicas, se defendió en todos sus números el ideario republicano y democrático como única salida a la corrupta y decadente situación de la política española, en esa combinación del texto y lo visual tan característica de la prensa ilustrada del siglo XIX a la que se aludía anteriormente[96].

---

[95] Sergio Sánchez Collantes, «Contribución al estudio del republicanismo en España al comenzar la Restauración: el pensamiento de *La Unión Democrática* y su nacimiento en Oviedo», *in*: Claudia Cabrero Blanco, Xuan F. Bas Costales, Víctor Rodríguez Infiesta y Sergio Sánchez Collantes (coords.), *La escarapela tricolor: el republicanismo en la España contemporánea*, KRK, 2008, p. 251.

[96] Pero la imagen no fue sólo patrimonio de este tipo de revistas o publicaciones, sino que se generalizó a lo largo de todo el siglo XIX y posteriormente en mayor medida en el siglo XX junto con la llegada también de la fotografía al ámbito periodístico. «el concepto de periodismo ilustrado, tradicionalmente vinculado al dibujo y al grabado, sufrirá durante esos años una profunda modificación semántica y formal, pues […] la irrupción de la fotografía en el terreno de la prensa acabará por alterar sustancialmente las posibilidades, el sentido y las formas de la información periodística». Ref. en Juan Antonio García Galindo y

Ese universo de anomalías y contradicciones, de crítica política y anticlerical, sólo podía superarse con el advenimiento de la democracia. Una democracia triunfante, que estaba llamada a aplastar lo antiguo, los privilegios, las jerarquías, los señoríos y todo lo que ya no servía, para avanzar al compás de esa locomotora de libertad que aparece dibujada como símbolo del progreso. Una democracia presente en realidad en toda la publicación y que se vincula claramente con los valores del republicanismo intransigente defendido desde *El Tupé* (imagen 15).

Pero también una democracia que, de la mano de la justicia y la verdad, superara partidismos y promesas políticas incumplidas, y que avanzara hacia la superación de la degradación política y moral descrita, donde no había cabida para el triunfo de sus ideales. En definitiva, se confía en la llegada de una democracia consolidada que permitiera por fin entregar esa *manzana de oro*, el poder, a la diosa más hermosa, a la república (imagen 16). Esa Venus representada como dice *El Tupé* «con una sonrisita… y unos ojos… y un gancho… que es lo que quiere, lo que ama, y lo que adora el pueblo español»[97].

---

Manuel Morales Muñoz, «La transición de un género periodístico…», *op. cit.*, p. 269.

[97] *El Tupé*, nº 18, jueves 13-X-1881, p. 1. Vínculo directo entre la prensa republicana y la mitología patente en esta representación del Juicio de París reivindicando los valores republicanos defendidos desde *El Tupé* y la verdadera democracia propuesta por éstos y su proyecto político.

Imagen 15. ¡Loor al trabajo! Paso a la democracia (arriba). Fuente: *El Tupé*, nº 27, jueves 15-XII-1881, p. 2 y 3

Imagen 16. El juicio de Paris. A la más hermosa (abajo). Fuente: *El Tupé*, nº 18, jueves 13-X-1881, p. 2 y 3.

### 3. A modo de conclusión

En una segunda mitad del siglo XIX en que se aspira a rediseñar una política nacional democrática, la opinión pública y la prensa fueron elementos imprescindibles para el ejercicio de la política y la comprensión histórica. En ese marco puede situarse *El Tupé,* dentro del arco de una prensa republicana de tendencia anticlerical que se inició en el último cuarto del ochocientos, de la mano de una legislación cada vez más favorecedora de la libertad de prensa y en paralelo al desarrollo de los distintos movimientos

sociales y políticos republicanos y obreros que se extendían entonces por todo el territorio nacional[98].

Pero a su vez podemos situar este semanario en el contexto de una prensa satírica de estilo jocoso y crítico donde se ve reflejada la relación entre texto e imagen que imperó durante el siglo XIX y que, además, permitía alojar y difundir opciones políticas contrarias a la oligarquía dominante, en este caso la republicana.

Pueden encontrarse en muchas de sus láminas escenografías metafóricas y caricaturas cuya escenificación permitía la denuncia y la crítica satírico-política de la realidad del momento. Una realidad decadente que se contrapone con el tratamiento gráfico de las esperanzas republicanas y democráticas que transmitía de manera paralela en sus páginas. Y es que al mismo tiempo que censuraba de modo trágico-cómico el fracaso de algunas políticas económicas, sociales, gubernamentales o legislativas, el dibujo satírico se convertía en *El Tupé* en un acto político al servicio de la defensa del republicanismo.

Reunió en su edición todos los rasgos del periodismo gráfico y utilizó tanto el dibujo como elemento definitorio o como un lenguaje popular que permitía un diálogo casi conversacional con sus lectores. Por estas vías, como decíamos, buscó en todo momento la comunicación con su público mediante el uso del sarcasmo, el insulto o la insolencia, y logró así la difusión de toda una serie de imágenes estereotipadas de los hechos políticos, de la realidad del momento y de los sujetos políticos más relevantes, en medio de una defensa permanente del republicanismo y la democracia.

[98] El caso de diferentes publicaciones burgalesas en este mismo contexto ha sido estudiado por José María Chomón Serna, «Burgos: la prensa…», *op. cit.*, p. 18.

# ¿Fin de ciclo? Dátile y la llegada del PSOE al poder

***Pierre-Paul Grégorio***
Université de Bourgogne Franche-Comté

Con este trabajo, llegamos al punto final de una investigación iniciada en el marco precisamente de unas jornadas de PILAR[99] y proseguido con ocasión de un coloquio en Pau[100]. Cerramos pues el ciclo de elecciones legislativas convocadas durante la Transición y que asentaron el conjunto del proceso. Pero, también, ese ciclo comprendido entre 1977 y 1982 plasma la realidad de la evolución – en decadencia y hacia la nada final – de un diario como el *Ya*, que había significado en los años del tardofranquismo un soplo de modernización y de perspectivas de porvenir en una España en la que, claramente, la clase política le iba a la zaga a la realidad de la calle. Y dentro de *Ya*, merece un lugar aparte Emilio Dáneo Palacios, *Dátile*.

[99] «*Dátile* y los españoles de la Transición frente a las primeras elecciones (junio de 1977)», *in*: M.C. Chaput (ed.), *Humor y sociedad en el mundo hispánico contemporáneo*, Paris, PILAR, Université Paris-X Nanterre, 2007, p. 47-65.
[100] «El humor: ¿un arma eficaz? El caso de *Dátile* en el periódico madrileño *Ya*, en las elecciones de 1979», *in*: B. Bottin y B. de Buron-Brun (eds.), *El humor y la ironía como armas de combate: literatura y medios de comunicación en España (1960-2014),* Sevilla, Renacimiento, 2015, p. 553-575.

En el momento de las elecciones de junio de 1977, *Dátile* demostró tener una agudeza analítica que le permitió, efectivamente, transformarse en un testigo muy a tener en cuenta en esa España de la Transición inicial. Bien es verdad también que, a esas alturas del proceso, *Ya* todavía no había iniciado su declive, cuando menos no de manera tan acusada como ocurriría pocos años más tarde. Seguía siendo, aunque empezara a difuminarse, el periódico de los *Tácito*, el diario portavoz – con todas las limitaciones que se quisiera – de una Iglesia que parecía empezar a sentirse algo más cómoda con los nuevos tiempos en ciernes. Con las elecciones de marzo de 1979, Dáneo Palacios ya se había ganado nuevos galones dentro de la redacción del diario como bien demostraba su nueva ubicación en la geografía del periódico. Había pasado, efectivamente, de las páginas de «Humor y amenidades», al final de cada número, a la de «Opinión», codeándose pues con los editoriales y las firmas importantes de la publicación. En su universo, el *desencanto* rondaba también. Con toda la educada llamada de atención a la que el lector del diario de EDICA estaba acostumbrado en *Dátile*. Pero no por ello, menos presente y perspicaz. En octubre de 1982, tras el susto del 23-F, el sobresalto del *Manifiesto de los Cien* y la evidencia de que en la sede de Mateo Inurria las cosas ya no iban bien, se había producido un nuevo cambio en el emplazamiento de sus viñetas, pasando a la página 4 en la sección «Retablo sin maravillas», en la cual, junto a pequeños apuntes sin firma, pero que marcaban muy claramente la línea del diario, las viñetas de *Dátile* solían ocupar una posición muy central, atrayendo forzosamente hacia sí la mirada del lector. Ahora bien, contrariamente a los periodos anteriores, había dejado de ser el único dibujante del diario. Como un signo anunciador de cierta necesidad de renovación por parte del periódico de EDICA, «una empresa vetusta y anquilosada»[101], tanto en sus formas como en sus mensajes. Como un anticipo también de que existía en su seno una conciencia de que el peligro de inadaptación creciente, ante la opinión pública nacional, no era meramente coyuntural[102]. Como expresaría,

[101] José Antonio Martín Aguado; José R. Vilamor, *Historia del Ya. Sinfonía con final trágico*, Madrid, CEU Ediciones, 2012, p. 163.

[102] Si durante la etapa final del franquismo – 1970-1975 – se vivió el «ascenso espectacular» de la difusión, llegando a sobrepasar los 190.000 ejemplares diarios y alcanzando el liderazgo en Madrid, cinco años más

años después, Francisco Muro de Íscar, que llegó a ser subdirector y director del diario en su etapa final, ese declive estaba anunciado desde mucho tiempo antes: «cuando yo ya entré en el periódico, …dije: "vengo al New York Times". Y era mentira: la organización del Arriba era infinitamente mejor que la del Ya. […] Al periódico le faltaba dirección, le faltaba opinión, le faltaba organización a pesar de que parecía que era uno de los grandes… ¡y era uno de los grandes periódicos!, … ¿entiendes?»[103].

## *Dátile* en campaña: una implicación sin estridencias.

El mes de octubre se abría pues, en el mundo de *Dátile*, con la definitiva certeza de que el PSOE ya había ganado las elecciones antes incluso de celebradas[104]. Evidentemente, esto no parecía ser necesariamente del agrado del dibujante. Ahora bien, si tal estado de ánimo venía a confirmarse, lo hacía obviamente a través de ese mismo humor rara vez punzante de que solía hacer gala. Así, el mismo día uno de octubre, en una calle aparentemente vacía y según iban cayendo las hojas otoñales, dos personajes típicos de *Dátile* discutían sobre lo aparentemente ineluctable de los resultados de los comicios por venir. Paraguas en mano, y con la sempiterna cara de asombro desasosegado de los cincuentones del dibujante, uno de ellos, y con tal de hacer mentir los pronósticos, se agarraba al clavo ardiendo de la esperanza pueril por absurda: «¡Mira que si se equivocara la meteorología y no gana el PSOE!»[105]. Este humor, conmovedor en lo que suponía de abatimiento asumido, apelaba a los manidos tópicos según los cuales las previsiones cotidianas del «hombre del tiempo» eran más cuestión de fe que de certeza objetiva.

---

tarde apenas si llegaba a 112.000. (Véase José Antonio Martín Aguado; José R. Vilamor, *Historia del Ya. Sinfonía con final trágico*, *op. cit.*, p. 15-16).

[103] Entrevista con el autor en el Consejo General de la Abogacía Española, Madrid, 20-VII-2006.

[104] Para Alfonso Guerra, la campaña se vio cargada de «la emotividad que producía saber que ganaríamos, que gobernaríamos» (Alfonso Guerra, *Cuando el tiempo nos alcanza*, Madrid, Espasa, 2004, p. 337).

[105] Ventana del día, *Ya*, Madrid, 1-X-1982.

Algo así, en suma, como podían serlo los vaticinios de las encuestas. Sobre este último punto, *Dátile* iba a mostrar con no poca perseverancia su más que ostensible recelo, por no decir, en algunos momentos, su visible temor por lo que podían suponer de despersonalización del ciudadano. Ahora bien, por muy absurda que pudiera parecer, tal comparación dejaba intuir el estado de ánimo del lectorado — o cuando menos, de una parte — del periódico. Ya fueran los menguantes seguidores de la casi extinta UCD o los crecientes adeptos de Alianza Popular, para todos ellos, lo que se vaticinaba como una victoria poco menos que arrolladora de los socialistas no podía sino inquietar. Con esa simple viñeta, *Dátile* consolidaba pues la idea de que todo parecía ya visto para sentencia. Y ello es, precisamente, lo que dejaba traslucir *Dátile*: sólo parecía quedar encomendarse a la suerte y tomarse en la medida de lo posible las cosas a chiste. Aunque, mirando los recuadros que publicaba el diario en la misma página, el peligro para España distaba de ser baladí: *Ya* no mostraba el más mínimo pudor en poner al mismo nivel, como catástrofe nacional que afrontar, al PSOE y a ETA, por muy diferentes que fueran los motivos para ello[106]. El país estaba condenado a enfrentarse a las fuerzas más retrógradas que imaginar pudiera el lector. En cualquier caso, lo que sí dejaba patente el periódico era que la UCD había definitivamente dejado de ser el partido emblemático de la España de la Transición. *Dátile* lo plasmaba palmariamente en una viñeta en la cual una televisión humanizada en boxeador, y con cara de gran satisfacción, veía levantado su brazo izquierdo por un personaje vestido con el atuendo clásico de los presentadores de las veladas pugilísticas: «¡Vencedor por KO!»[107]. Tumbado en el suelo, ojos cerrados y perdidas las gafas, un espectador anónimo. Tal era el resultado después de haber asistido el infeliz ciudadano a la intervención de Landelino Lavilla en el programa *La Clave*. Sin embargo, Lavilla no había sido el candidato que más había monopolizado la palabra durante una emisión que

[106] «¿Volverán las azadas y los candiles?», *Ya*, Madrid, 1-X-1982.
[107] Ventana del día, *Ya*, Madrid, 2-X-1982.

había terminado pasadas las dos de la madrugada[108]. Ahora bien, el hecho de que *Dátile* se focalizara en él era, en suma, una manera de concretizar que lo que aún quedaba de UCD no tenía ya ni líder, ni futuro. Con todo, y como dando una nueva muestra de su sempiterno afán de nunca hacer sangre, el dibujante no insistía en las razones objetivas del KO del telespectador de su viñeta: le dejaba al lector la tarea de deducir si había sido por aburrimiento o por desesperanza. En cualquier caso, a través de *Dátile*, el periódico de EDICA dejaba patente que descartaba ya al partido centrista como opción válida para el inmediato porvenir. Todo esto se confirmaba en la viñeta del día siguiente cuando, en uno de los ambientes típicos de *Dátile*[109], unos niños jugaban al tenis, utilizando como imaginaria red el sillón en el cual un adulto, de espaldas, se hallaba enfrascado en la lectura del periódico, mientras los libros de texto aparecían tirados en el suelo. En el fondo, tres hombres y dos mujeres, con caras serias, hablaban formando corrillos. El tema de conversación, a tenor del comentario de los pequeños — «¡Ojalá duraran las elecciones todo el curso!»[110] —, sólo podía ser evidentemente las legislativas. Dejando de lado lo puramente costumbrista de la situación descrita — en las precedentes elecciones, *Dátile* utilizó recursos muy similares —, lo realmente importante residía en que el adulto estaba consultando una página cuyo mensaje aparecía de manera incompleta. Pero, lo suficientemente explícita como para que el lector comprendiera inmediatamente: se trataba de la última encuesta realizada, sobre la cual *Dátile* no brindaba información explícita alguna como no fuera que los únicos partidos que aparecían mencionados, y que el lector podía ver por encima del hombro del personaje, eran el PSOE y AP, por este orden. Cierto es que *Dátile* no ofrecía ningún dato novedoso a sus lectores. Tampoco estaba ahí para eso. Pero quedaba patente que la seriedad de los personajes del fondo encontraba en la proyección de la encuesta en cuestión, su razón de ser. En otras palabras, el porvenir nacional se adivinaba de lo más incierto y

---

[108] Alfonso Guerra y Santiago Carrillo se habían llevado la palma en cuanto tiempo de palabra utilizado. («Ocho líderes políticos hacen campaña en Televisión hasta las dos de la madrugada», *El País*, Madrid, 2-X-1982).

[109] El lector contemplaba el salón de una casa de familia de clase media.

[110] Ventana del día, *Ya*, Madrid, 3-X-1982.

únicamente los niños, en su despreocupada inconsciencia, podían encontrar motivos de regocijo. De alguna manera, *Dátile* estaba sencillamente — y modestamente — tratando de movilizar al electorado más afín a las corrientes derechistas. Y ello, con un objetivo claramente sugerido: evitar nuevas y dolorosas decepciones nacionales. Para plasmarlo, la reciente humillación de la demasiado temprana eliminación durante la copa del mundo de fútbol celebrado en casa, apenas tres meses antes, vino a servir de perfecto ejemplo. En efecto, con un banderín de córner al fondo, bajo los palos de una portería inmensa y con nueve balones dentro ya de ella, un personaje perfectamente trajeado dejaba escapar su ansiedad ante el temor de una nueva desilusión colectiva. «¡A ver si nos van a meter los últimos goles del Mundial 82…!»[111]. *Dátile* se apoyaba en dos elementos esenciales para transmitir el mensaje: por un lado, la reactivación de las emociones negativas generadas a nivel nacional por la debacle de los hombres de Santamaría; por otro, su humor alimentado por la desconexión entre el decorado y la situación presentada en su conjunto: con tal portero, tan diminuto y tan palmariamente inadaptado, la goleada estaba más que garantizada. El aviso estaba pues lanzado, aunque, bien mirado, quedaba sin embargo una pregunta en el aire: en la viñeta de Dáneo Palacios, no estaba claro quién saldría realmente perdiendo en caso de victoria socialista, si España o si la mesocracia que seguía siendo la base del lectorado de *Ya* y, se suponía, de la estabilidad nacional. En realidad, no había distinción posible: para *Dátile*, España y clase media — más bien alta — estaban íntimamente vinculadas. De alguna manera, esto venía a confirmar el proceso de derechización del discurso del periódico. Para este último, UCD estaba definitivamente muerta y, por ello, sólo quedaba AP. A partir de esta premisa, cabe preguntarse qué imagen de los españoles ofrecía el dibujante. Nos encontramos entonces ante dos opciones que se imponían prioritariamente.

Mientras paseaban un perro, en una viñeta con fondo absolutamente blanco, dos hombres con cara manifiestamente compungida, como era muy habitual en los personajes masculinos, iban filosofando sobre lo muy humano. Con una convicción

[111] Ventana del día, *Ya*, Madrid, 5-X-1982.

profunda y era que, en la vida en general, la inestabilidad y la ansiedad nunca podían ser fruto de un razonado cuestionamiento de las cosas sino, más bien al contrario, de una desmedida certeza en el propio juicio de cada cual: «Pues me parece a mí que lo peligroso no son los indecisos, lo peligroso son los que no tienen dudas…»[112]. Evidentemente, *Dátile* no explicitaba más allá el objeto preciso de la elucubración de su personaje. Aparecía pues como una especie de máxima engendrada por el sentido común o por la experiencia, propios de quien tiene ya experiencia de la vida. Con ello, el dibujante dejaba entonces al lector ante la tal vez difícil tarea de determinar a qué podía estar refiriéndose concretamente. En cualquier caso, *Dátile* dejaba entrever una España con demasiados síntomas aún de rigidez y, precisa y paradójicamente por ello, no del todo segura de sí misma. El dibujante plasmaba así su convicción de que se había llegado a un punto en que la ideología se habría impuesto al pragmatismo, que, en definitiva, no dejaba de ser sino la positiva concretización de un grado agudo de realismo. Olvidar esta sencilla evidencia sólo podría conducir, de completar el discurso del personaje, a un inevitable estado de crispación: ése podría ser el verdadero peligro en cuestión. Tal vez, claro está, *Dátile* hacía así referencia a la ebullición propia de los discursos de una campaña electoral, máxime cuando, repetían machaconamente las encuestas, los socialistas podían y tenían que triunfar. Ahora bien, como atento espectador de la realidad cotidiana, nada tendría de extraño que lo críptico del mensaje del dibujante – militar de carrera – estuviera en relación directa con el desmantelamiento, apenas cuatro días antes, de una nueva tentativa de golpe de Estado prevista para el día 27 del mismo mes. En suma, su viñeta vendría a ser una condena de los impenitentes «salvapatrias» que seguían autoatribuyéndose derechos que para nada les correspondían. Y, de paso, cogería hasta cierto punto a contrapelo la línea del diario que, desde que Castaños tomara sus riendas, se había derechizado marcadamente: sin salirse de lo constitucionalmente admisible, pero sin negarse la posibilidad, como durante el episodio anterior del *Manifiesto de los Cien*, de mostrar un apoyo más que evidente a los militares que pudieran cuestionar esa misma Constitución. Como quiera que fuera, el hecho de no mostrarse

[112] Ventana del día, *Ya*, Madrid, 6-X-1982.

preocupado por la hipotética indecisión de la opinión pública no significaba, sin embargo, que no se tuviera que obrar en favor de una participación en los comicios que asentara definitivamente el sistema. Ello quedaba plasmado en una viñeta sin palabras, en la cual un obrero se afanaba duramente en taladrar un inmenso bloque rectangular en el cual aparecía la palabra «Abstención»[113]. Según *Dátile*, todo parecía pues indicar que los españoles, a tres semanas de las elecciones, seguían sin ver despejado el panorama. Y aquí, aparece ya uno de los elementos que van a marcar el análisis del dibujante. En efecto, contrariamente a las elecciones de 1977 y de 1979, a Dáneo Palacios parecía ahora costarle más captar las verdaderas corrientes que atravesaban la sociedad. Como iban a demostrar los resultados finales de las elecciones, ese temor a una abstención masiva estaba del todo infundado: apenas si rondó el 20%, siendo así inferior a las de 1977 (algo menos del 23%) y también a las de 1979 (inferior al 32%). Tal vez consciente de la curva hasta entonces ascendente de la abstención, *Dátile* actuara aquí en cierto modo por reflejo: el tópico «datilesco» por excelencia en los comicios anteriores residía en incitar al lector a votar por simple deber cívico. Sin embargo, resulta difícil no pensar en que, lo que realmente temía, era la abstención de toda una franja del electorado que, sin plantearse votar por los socialistas, tampoco se reconocía en la oferta electoral de AP. Esa misma impresión de creciente desacoplamiento del dibujante con la realidad de la opinión pública española se manifestaba igualmente al buscar dar testimonio de una profunda desazón que, según él, seguiría atenazando a buena parte de los españoles.

## Una democracia recién estrenada y ya desvirtuada

En realidad, *Dátile* buscaba dejar constancia de que sus conciudadanos habían ya definitivamente comprendido que, en un sistema democrático y a pesar de todos los pesares, el voto, por sí solo, no era en absoluto suficiente para ver concretizadas las esperanzas suscitadas por las promesas electorales. Con la ingenuidad propia de muchos de sus personajes, una pareja de ancianos — salón

[113] Ventana del día, *Ya*, Madrid, 7-X-1982.

con la tradicional mesa camilla, una televisión al fondo — pasaba tranquilamente la tarde. Mientras ella — gafas y chal — hacía punto, él escribía una carta, con la bufanda al cuello y la boina bien calada para dejarle claro al lector su origen humilde. *Dátile* introducía así al lector en la conversación que manifiestamente tenía la pareja justo en el momento en que el marido intentaba justificar lo que muy probablemente parecía un despropósito a los ojos de la mujer: «¡Hombre, yo creo que ya que voto a un partido por correo, sería tonto no aprovechar para decirles porqué los voto…!»[114]. Esa pequeña burla, exenta de toda maldad, del dibujante hacia su personaje, traducía la ausencia de verdadera empatía entre la clase política y los electores a los cuales apelaba. De ahí que ese hombre del pueblo pareciera no comprender las razones por las cuales sus auténticas necesidades no fueran tenidas en cuenta, mostrándose pues dispuesto, pese a todo, a cargar él mismo con parte de la culpa de sus propias desilusiones anteriores. Por ello, la peregrina idea del correo explicativo. Pero, más allá de lo absurdo e irrealista de la situación, *Dátile* no dejaba sin embargo de apuntar el distanciamiento que, para él, seguía existiendo entre élites y pueblo llano. En España, las clases políticas dirigentes, desde sus particulares torres de marfil, habían dejado de enfrentarse a los verdaderos problemas del país, de atreverse a ir al fondo de las cuestiones por solventar. Y, todo ello, a pesar de los inevitables cambios del propio personal político. A todos los damnificados por la recomposición política tras el 23-F, dedicaba *Dátile* una viñeta en la cual aparecía un hombre, con un bebé en los brazos, y que pedía en la calle la limosna de un voto: en lugar del clásico cestillo, el dibujante presentaba una urna transparente detrás de la cual aparecía un cartel indicándole al transeúnte que quien lastimosamente pedía era un «político en paro y sin ninguna lista que le cobije»[115]. Un humor por una vez macabro para señalar los excesos que estaban dispuestos a cometer los políticos con tal de conseguir seguir ocupando las funciones que habían sido suyas hasta entonces. Más que provocar lástima, tal viñeta movía, como mucho, a risa despreciativa. Y es que, manifiestamente, lo esencial era y sería seguir formando parte de los círculos del poder, incluso a distancia y aunque

[114] Ventana del día, *Ya*, Madrid, 9-X-1982.
[115] Ventana del día, *Ya*, Madrid, 10-X-1982.

ello exigiera un cambio de etiqueta. En otras palabras, *Dátile* plasmaba así, indirectamente, esa complicidad culpable que, a pesar de las divergencias explícitas, unía a los diferentes miembros de las élites dominantes. Ello explicaba, finalmente, lo insípido de los debates y lo inconsistente, aparentemente, de las propuestas de unos y otros. No otra cosa decía el personaje que, cabizbajo y hablando como a media voz, le comentaba a otro: «Pues yo le aseguro a usted que ni Felipe, ni Fraga, ni ninguno le aguanta un debate, televisado o no a aquí mi señora…»[116]. Una «señora»—cigarrillo en ristre, ojos fruncidos y cara de pocos amigos — que encarnaba a la perfección la típica matrona de armas tomar, emblemática del universo de *Dátile*. En otras palabras, enfrentados a la realidad de la España de todos los días, los políticos nunca conseguirían dar la talla. O, lo que era lo mismo, ofrecer soluciones. Para muestra, una semana antes del voto, el botón del sempiterno problema de la pesca: atrapado entre cuatro postes unidos por un cable – Europa, Marruecos, Portugal y Resto del mundo – se hallaba un barco bautizado «Pesca española»[117]. Por muy humeante que estuviera su chimenea, se veía definitivamente imposibilitado para salir a faenar. En otras, palabras, se sabía condenado a desaparecer. Mientras, la campaña por las elecciones sólo ofrecía promesas y discursos. O, como desacreditaba *Ya* al mismísimo Adolfo Suárez, «cuando [las] cosas se dicen con un puro "Cohibas" en la boca, todo se convierte en humo»[118]. Se trataba de una evidencia tan palmaria que incluso los niños lo sabían. Así, camino de la escuela, y con cara de honda preocupación, un pequeño le comentaba a su amigo: «Como las cosas sigan así, a nosotros nos va a coger escolaridad obligatoria hasta los treinta años y jubilación a los cuarenta»[119]. ¿Como extrañarse entonces de las persistentes dudas a la hora de depositar el voto? De alguna manera, *Dátile* transmitía la impresión de que, para la sociedad española, las elecciones seguían en buena medida siendo un misterio. Por lo menos, para la parte que,

[116] Ventana del día, *Ya*, Madrid, 14-X-1982. Una mujer, en este caso, de clase media-alta.
[117] Ventana del día, *Ya*, Madrid, 22-X-1982.
[118] «La frase», *Ya*, Madrid, 22-X-1982. Un dardo que muy bien hubiera podido dirigir también a Felipe González. E incluso, por qué no, al propio Rey… Pero *Ya* no iba tan lejos.
[119] Ventana del día, *Ya*, Madrid, 12-X-1982.

por edad, había crecido con el franquismo. Sólo así se podía comprender el que un personaje se planteara muy seriamente, entre confuso y atribulado, una opción de voto cuando menos original: «¡Si yo no votara a quien voy a votar y votara a quien no voy a votar, igual ganábamos las elecciones…!»[120]. Como de costumbre, el humor de *Dátile* nacía de lo ilógico de una situación que hundía a sus personajes en la más profunda de las perplejidades. Hasta el punto de no saber muy bien qué significaba ese «nosotros». Pero ello no era sino la manifestación de una sociedad — o de parte de ella… — que se sentía abiertamente desamparada ante una evolución que ni comprendía del todo, ni mucho menos controlaba. Ante tanto desconcierto – del que también se hacían eco otros diarios conservadores, por razones muy similares a las de *Ya* –, no quedaba entonces más remedio que remitirse a lo que los sondeos adelantaban o sugerían. Algo que, manifiestamente, preocupaba tanto al dibujante como al propio diario de EDICA que veía en las encuestas infaliblemente «manipuladas [un medio] para orientar el voto de los indecisos»[121].

Para *Dátile*, la profusión de encuestas de opinión había pasado a ser tal que ya, en cierto modo, se podía asimilar a una voluntad de intromisión en los ámbitos más privados de cada español[122]. Ese remitirse constantemente a la evolución de los sondeos, como brújula infalible para mejor comprender el ánimo de los electores, terminaría tarde o temprano, según el dibujante, por desembocar en situaciones aberrantes, cuando no esencialmente antidemocráticas. Como botón de muestra, *Dátile* ponía en escena a dos personajes representativos obviamente de las élites nacionales. El primero, relativamente joven, en posición de subordinación, se encontraba de pie apoyado en la mesa de despacho del segundo, sentado, bien trajeado, con un puro enorme y, claramente, de mayor edad. Este último le ordenaba «hacer una encuesta de lo que votarían,

[120] Ventana del día, *Ya*, Madrid, 17-X-1982.
[121] «La frase», *Ya*, Madrid, 24-X-1982.
[122] No otra cosa dejaba adivinar el enfado de un personaje, en su cuarto de baño, y que, a punto de cepillarse los dientes, veía aparecer por el desagüe de su bañera un periscopio. (Ventana del día, *Ya*, Madrid, 8-X-1982)

si pudieran, los que no están en el censo»[123]. *Dátile* se refería evidentemente a la noticia publicada, según la cual, unos 800.000 electores habrían sido excluidos de un plumazo del censo de Madrid, sin justificación verdadera alguna como no fuera la incuria administrativa[124]. Sólo que, en el universo del dibujante, el despropósito de tal error encajaba perfectamente con el sinsentido de pretender sistemáticamente comprender las motivaciones del electorado a base de estadísticas que, como parecía ser el caso, podían muy bien ser completamente erróneas. El humor de *Dátile* seguía siendo ligero, para nada sarcástico. Ahora bien, no era menos cierto que aparecía ya notoriamente cargado de tintes más negativos: esas élites así encarnadas parecían haber perdido todo sentido común[125]. Hasta el punto de haber conseguido pervertir la relación entre ellas y una opinión pública por la que se suponía debían trabajar. Más que confianza, lo que se había desarrollado era la inestabilidad y, como consecuencia, cierto grado de inmadurez que, a la postre, obligaba a refugiarse en una guía preconfigurada de pensamiento grupal como única vía de sosegarse ante su propio futuro individual. Así, el personaje de una viñeta, apenas cuatro días antes del escrutinio, mostraba su apresuramiento por descubrir la «última encuesta» que anunciaba el diario que tenía en sus manos. Y no, sencillamente, para mantenerse informado, sino para saber – por fin – «qué quiere […] que haga»[126]. Los valores esenciales de una auténtica democracia se hallaban de tal guisa invertidos: el ciudadano-elector no era ya actor de la dinámica de transformación nacional, sino simple ejecutor. Lo que, para el dibujante, no dejaba augurar nada bueno. Tomando pretexto del drama de la «pantanada» de Tous, muy pocos días antes, *Dátile* escenificó a un hombre, subido a un árbol arrancado que flotaba sobre aguas encrespadas, mientras seguía lloviendo sin cesar. Desesperado, clamaba al cielo: «¡pero es que aquí no puede haber

[123] Ventana del día, *Ya*, Madrid, 19-X-1982.

[124] «Demasiada exclusión», *Ya*, Madrid, 19-X-1982.

[125] Otra cosa muy distinta era la manera de actuar de los líderes políticos que, sin suscitar ningún elogio exagerado, sí parecían obtener un mayor grado de aprobación del dibujante: Reagan y Thatcher. No tanto por lo que podían hacer, sino más bien por el hecho de demostrar que sabían hacia dónde querían llevar a sus respectivos países.

[126] Ventana del día, *Ya*, Madrid, 24-X-1982.

moderación en nada…?»[127]. Como un símbolo de lo que, a juicio de Dáneo Palacios, podía sobrevenirle al ciudadano de a pie tras las elecciones. Y es que, cuando uno de los lemas clave del partido supuesta y anticipadamente vencedor era «Por el cambio», el temor a no saber – o no poder o no querer – encauzarlo correctamente no podía sino engendrar serios temores. De ahí que, para el diario la única alternativa auténticamente válida por verdaderamente nacional sería «darle a nuestro país el rumbo que precisa, con mano firme»[128]. Cuando menos, desde la perspectiva de *Ya*. De hecho, para *Dátile* resultaba claramente muy difícil confiar en un personaje como Felipe González. Y no por el supuesto tufo revolucionario del programa que defendía. Más bien al contrario, por muy paradójico que pareciera. Efectivamente, *Dátile*, llevó hasta su «ventana» diaria la exhortación del líder socialista a confiar en el porvenir – hasta ahí, nada anormal – y a manifestarlo invirtiendo en Bolsa. Una invitación que no cuadraba con lo que, se suponía, representaba el líder socialista. De ahí que un personaje preguntara, con el edificio de la Bolsa al fondo, «Y si Felipe González hubiese invertido en Bolsa cuando lo dijo, ¿cuánto habría ganado hasta ahora?»[129] Implícitamente, *Dátile* planteaba simultáneamente el desconcierto del español de la calle ante lo que aparecía como una incongruencia y una de las razones subyacentes para esa duda pertinaz en el electorado: ¿cómo fiarse de las promesas y de los programas? De ahí que incluso el estribillo del «voto útil» – para frenar en lo posible lo que se adivinaba como marea socialista – no tuviera ya sino un efecto muy limitado en el electorado: el único realmente «útil» sería aquel que consiguiera reportar beneficios individuales e inmediatos, como sentenciaba el clásico personaje femenino[130]. Ahora bien, no había que ver en ello una denuncia, por parte de *Dátile*, de un egoísmo insufrible y definitivo de los españoles, sino más bien la consecuencia lógica de un desencanto enquistado: no había razón para que las élites, que habían llevado al país a la

[127] Ventana del día, *Ya*, Madrid, 23-X-1982.
[128] «La frase», *Ya*, Madrid, 19-X-1982.
[129] Ventana del día, *Ya*, Madrid, 16-X-1982.
[130] Ventana del día, *Ya*, Madrid, 26-X-1982. En la calle, le espetaba a su marido: «¡Déjame de sutilezas! ¡Para mí voto útil sería el que te hiciera por lo menos subsecretario…!»

situación en la que se encontraba, fueran las únicas, en resumidas cuentas, que sacaran provecho del «cambio» anunciado.

Con todo, así se llegó al 27 de octubre, día de reflexión, que *Dátile* concretizó con una piel de toro en la cual aparecía una puerta cerrada con el cartel de «no molestar» colgado. Un mensaje finalmente políticamente aséptico, como correspondía a la fecha. Al día siguiente, el dibujante siguió alentando al lectorado del diario a ir a votar, sin necesariamente demasiadas esperanzas: la viñeta ponía en escena a dos personajes, el más joven intentando hacer llegar el mensaje, a voz en grito, al segundo que, con cara de total incomprensión, orientaba su trompetilla hacia el origen del mensaje, sin por ello conseguir descifrarlo[131]. Comicidad muy relativa de la escena, evidentemente. Pero que, con la presencia de un instrumento totalmente desfasado y caído en completo desuso como único medio de comunicación, denotaba lo arduo de hacerle ver a cierto electorado lo esencial de acudir a los colegios electorales. La edad del personaje sordo no dejaba lugar a dudas sobre los destinatarios de la súplica. No por querer obviamente asimilar a los lectores del diario, y potenciales votantes de AP, a auténticos carcamales, desfasados con respecto a la dinámica democrática nacional. Más seguramente como un medio de incitar, precisamente, a insertarse activamente en esa onda de transformación que se avecinaba, pero desde una perspectiva «liberal-conservadora», para retomar la propia definición de la formación de Manuel Fraga. Para *Dátile*, tanto como para *Ya*, todo parecía empero indicar que lo esencial no estribaba en evitar la victoria socialista, sino en limitar su alcance. Algo que, a la vista de la mayoría absoluta obtenida, no pasaba de lo utópico.

## ¿Y después? La bipolarización como ocasión definitivamente perdida.

El día 29 amaneció pues con el triunfo aplastante del PSOE y el malhumor de un personaje que de espaldas al lector y todavía en pijama, iniciaba una nueva jornada laboral, sentado en el borde de la

[131] Ventana del día, *Ya*, Madrid, 28-X-1982.

cama y mirando el despertador: «El día siguiente a las elecciones debería declararlo "Día de la relajación"»[132]. Después de tanta agitación electoral, el retorno a la rutina se antojaba particularmente penoso. Ni rastro de la más mínima esperanza, mucho menos de alegría. Como si el resultado de las elecciones se hubiera visto inmediatamente disuelto en lo cotidiano: no en vano, volvía a aparecer el costumbrista personaje de la castañera, preocupada, eso sí, por una meteorología tan clemente que no invitaba a calentarse las manos con las castañas en un cucurucho de papel. No, contrariamente a lo que había podido imaginar – o esperar – *Dátile* a primeros de octubre, el «hombre del tiempo» no había errado en su pronóstico de previsible trastocamiento de lo hasta entonces conocido. Para los personajes de *Dátile*, había pues motivos más que sobrados de sentirse desestabilizados por el giro de los acontecimientos. En suma, y aun de manera tan moderadamente crítica como solía hacerlo, Dáneo Palacios vaticinaba que no todo serían parabienes con el «cambio» prometido y ya, por obra y arte de las urnas, en vías de realización[133]. Olvidaba, sin embargo, que el PSOE había buscado dejar claro que no se produciría «un salto al vacío, un vuelco electoral de consecuencias pasajeras»[134]. Y, en esto, traslucía ya la desconexión existente entre la mirada del dibujante y el estado de opinión que, en ese momento preciso, era el dominante. En efecto, para *Dátile* la sociedad española de octubre de 1982 no dejaba de estar desganada, como herida y sin verdadera visión de futuro. En ello, radicaba la diferencia de opinión – relativa con respecto a 1979, radical en comparación con 1977 – de un dibujante, cronista sintético del acontecer diario, que aparecía netamente más pesimista. Y es que la sociedad española cambiaba, sí, aunque tal vez demasiado rápido. Cuando menos para quienes lo tradicional representaba una garantía de seguridad. No sin ternura, *Dátile* representaba así a dos señoras

---

132 Ventana del día, *Ya*, Madrid, 29-X-1982.

133 En esto, *Dátile* no hacía obviamente sino ajustarse a la línea del diario que, muy oportunamente, había sacado a relucir días antes una frase Tierno Galván, en 1980, en la cual afirmaba, como sin darle mayor importancia, que «en las propagandas electorales siempre se miente» («La frase», *Ya*, Madrid, 23-X-1982).

134 Eduardo Sotillos, *1982. El año clave*, Madrid, Santillana Ediciones, 2002, p. 33.

mayores, paseando en la tarde otoñal, que comentaban que «ni siquiera Don Juan Tenorio ha conseguido escaño este año»[135]. Y era que, efectivamente, la consabida y secular representación de la obra de Zorrilla, para el día de difuntos, no se había llevado a cabo ese mismo año de 1982[136]. En realidad, cabría decir que esa desconexión antes evocada tenía visos de ser ya irremediable. O, cuando menos, muy difícilmente corregible. Como si, sobre todo, *Dátile* dejara así adivinar cómo la que seguía siendo «su» clase media, tras haber perdido el referente del partido con el cual se había identificado, se sentía un tanto desnortada. Sólo con la visita del Papa Juan Pablo II a España, recuperaron algo de optimismo los personajes del dibujante. Pero muy fugazmente: apenas dos viñetas para celebrar el acontecimiento. En otras palabras, el pesimismo y la pesadumbre de *Dátile*, aun contenidos, sólo eran las premisas del declive ya iniciado del diario católico, incapaz a partir de ahí de adaptarse a las nuevas orientaciones y dinámicas de la vida política que, por más de treinta años, se erigirían como base incuestionable del sistema[137].

Obviamente, *Ya* no mostró abiertamente ningún signo que pudiera dejar pensar, de entrada, en semejante impreparación. En el caso de *Dátile*, sus viñetas se centraron sobre todo en dejar constancia de que quienes se habían quedado al pairo, eran, antes que nadie, los políticos que, hasta hacía bien poco, habían desempeñado papeles centrales en el juego político nacional. Las «ventanas» venían así a concretizar la realidad del proceso transicional en el que, tras la ebullición primera, las cosas se decantaron progresivamente y «los líderes políticos alientan o se ven arrastrados, según su capacidad de poder, por ese proceso de decantación»[138]. Así, aparecían entonces Landelino Lavilla, Santiago Carrillo y Adolfo Suárez, ante la entrada del Congreso de los Diputados y encuadrado por los dos leones

[135] Ventana del día, *Ya*, Madrid, 7-XI-1982.

[136] Sobre el particular, y no sin cierta mordacidad, *ABC* no se privó por su parte para dejar caer que, en México y como querían los cánones, sí se tendría derecho a ver la obra.

[137] Y todo ello, evidentemente, sin olvidar el principio de la profunda crisis económica que, sin visos de solución, se cernía, con cada vez mayor peso, sobre el periódico de la calle Mateo Inurria.

[138] Eduardo Sotillos, 1982, *El año clave*, *op. cit,* p. 89.

emblemáticos. Con una simbólica incuestionable – uno miraba hacia la derecha y el otro hacia la izquierda – que venía pintiparada para el mensaje que el dibujante quería difundir: en el nuevo Parlamento, ya no quedaba realmente espacio para alternativas diferentes a las propuestas por el bipartidismo emergente. Por ello, los tres líderes políticos, sin intercambiar palabra y manifiestamente apesadumbrados, pensaban sin embargo al unísono que «¡Se "bipolarizó"!»[139]. Como un acta de defunción política difícilmente asumible, pero insoslayable. Para *Dátile*, el panorama nacional quedaba despejado – para bien o para mal, eso ya quedaba por ver – y ponía definitivo punto final, por si aún quedaban dudas, a la España «del consenso». Para *Ya*, podía ser incluso hasta un buen síntoma. De hecho, en su editorial del mismo día 30, el periódico de EDICA concluía, tras «el auténtico terremoto político»[140] que había supuesto el triunfo socialista, esa ineluctable bipolarización «no nos alarma»[141]. Sobre todo, evidentemente, en lo que al declive de Santiago Carrillo se refería: comentando la anunciada voluntad del líder comunista de seguir pese a todo en la política activa, el diario apuntillaba que «sólo con que se mantuviera aferrado a su sillón otros cuatro años sería suficiente para que no quedaran restos del Partido Comunista en España. Siga, siga, don Santiago»[142]. Una actitud del político que confirmaba, por vía de consecuencia, una insuperable incapacidad para reconocer los errores propios y para poner en tela de juicio sus propias opiniones y escala de valores. Algo que, en la viñeta del día, *Dátile* hacía extensible a toda la clase política: «Cuanto más profundizo en la autocrítica de mi fracaso, más me convenzo de que la culpa es de los demás»[143] le comentaba a su interlocutor, un hombre cómodamente sentado en su sillón. *Dátile* no daba ninguna pista sobre el tema de la conversación ni sobre el objeto del fracaso en cuestión. Obviamente, no lo necesitaba. Era una prueba del grado de confianza que depositaba en el lector para que éste completara correctamente el mensaje. En esta ocasión, *Dátile* echaba sin duda mano del chiste fácil, con buena dosis de perogrullada: en puridad, en

[139] Ventana del día, *Ya*, Madrid, 30-X-1982.
[140] «Nuevo Gobierno, nueva oposición», *Ya*, Madrid, 30-X-1982.
[141] *Ibidem*.
[142] «La frase», *Ya*, Madrid, 5-XI-1982.
[143] Ventana del día, *Ya*, Madrid, 5-XI-1982.

democracia sólo podía ser así ya que una debacle electoral era necesariamente la consecuencia de la decisión de «los demás», de los votantes que habían preferido otras propuestas. Con todo, no dejaba de incidir en la carencia esencial que, según Dáneo Palacios, había aquejado a la clase política nacional desde prácticamente el referéndum constitucional: un creciente aislamiento respecto a la sociedad, una incapacidad para comprender su evolución y sus perspectivas. De ahí el desencanto de los españoles, tema persistente en las viñetas de *Dátile*, y, manifiestamente, el valor de esa «bipolarización» impuesta por las urnas, como único medio de reactivar una dinámica más esperanzadora. Por ello, casi dos semanas después del escrutinio, *Dátile* se hacía eco, entre atónito y perplejo, de la supuesta voluntad de «fundar un nuevo partido comunista y otro de centro»[144]. Como a menudo, el humor provenía de lo absurdo de la situación. Sólo que, en este caso, el disparate consistía en el empecinamiento de algunos en no saber ver y no querer escuchar lo que los españoles habían decidido. Los auténticamente inadaptados al sistema democrático quedaban así señalados. Lo cual no significaba, tampoco, que *Dátile* y *Ya* estuvieran mejor sincronizados con la opinión pública española: la consolidación de una única oposición de derechas – bautizada en su momento, para intentar empañar en algo la euforia socialista, como el «triunfo de Alianza Popular»[145]– alimentó aparentemente la creencia de llevar por fin a buen puerto esa «mayoría natural» antaño imaginada por Manuel Fraga y que, con los estertores de la UCD, no podía tener ya el más mínimo viso de realidad. *Ya* se situaba por lo tanto resueltamente en la oposición. Pero todo parecía indicar que, incluso esa adscripción en el anti-felipismo, no se inscribía necesariamente en el marco que la sociedad española contemplaba como más eficaz.

[144] Ventana del día, *Ya*, Madrid, 10-XI-1982.
[145] «Todo es según el color», *Ya*, Madrid, 2-XI-1982.

## Conclusión

Las viñetas de *Dátile* dejaban bien claras dos cosas: no quedaba sino resignarse ante una victoria socialista que se había antojado ineluctable desde el principio, y que tal perspectiva era fuente de honda preocupación. En el universo del dibujante todo parecía entonces concurrir a una preocupación de idéntica índole en el conjunto de la sociedad. Tal vez ello se debiera a que, como siempre, Dáneo Palacios se focalizó en la clase media española que, teóricamente, no podía mostrarse en sintonía con el programa de un Felipe González que habría dicho «claramente que su partido no camina hacia la socialdemocracia»[146], según había pregonado *Ya*. Para *Dátile*, lo principal siguió siendo – como en ocasiones anteriores – la alta tasa de indecisión de los españoles que, al igual que anteriormente, le hacía temer una abstención que viniera a desvirtuar los resultados finales y, por ende, el sistema democrático en sus fundamentos. Bien es cierto que los datos de que se disponía, a lo largo del mes de octubre, dejaban aparecer un número considerable de votos aún sin dueño fijo. Con todo, cuando desde las Autonómicas de Andalucía, todo parecía ya resuelto en favor del PSOE, el temor de *Dátile* más bien se asemejaba a una deserción de las urnas de aquellos votantes que pudieran tal vez poner coto a lo que ya se preveía como una victoria arrasadora de los socialistas. En otras palabras, *Dátile* – y contrariamente a las elecciones precedentes – se mostró como un observador mucho más implicado, menos distante. Aunque sin llegar nunca a manifestar abiertamente una preferencia por tal o cual candidato. Su mesura y su rechazo consubstancial de todo tipo de estridencia no se lo permitían. Pero dejando indicios, que difícilmente podían pasar desapercibidos, de lo que no quería. De ahí, sin duda, esa mayor carga de pesimismo que rezumaban en ocasiones sus viñetas: la corriente que, para él y *Ya*, había permitido salir de la dictadura y poner en marcha el sistema democrático había pasado a ser, como partido, un auténtico cadáver político ambulante y lo que podría ser su alternativa positiva debería esperar cuando menos cuatro años más antes de pensar en ejercer responsabilidades. Esa bipolarización se erigía súbitamente en una

[146] «Debe agradecerse», *Ya*, Madrid, 1-X-1982.

realidad política potencialmente desestabilizadora que la España de 1982, con la *Operación Cervantes* recién desmantelada, no necesitaba en absoluto. El *consenso* había dejado definitivamente de existir. Con el PSOE en el poder, todo podía ocurrir, según dejaba entrever – siempre con tacto y moderación – el histórico dibujante de *Ya*. Obviamente, no poseía bola de cristal alguna que le permitiera otear el horizonte nacional. Pero, contrariamente a 1977 y 1979, *Dátile* parecía negarle, desde su *Ventana del día*, una apertura, incluso angosta, por la cual pudiera filtrarse la esperanza. La familia española de *Dátile* volvió pues a su universo cotidiano y a su rutina habitual, pero sin la misma energía que le había insuflado el dibujante, a su manera a veces ilógica o irracional, hasta entonces. En este punto, es donde aparecía que, tanto *Dátile* como *Ya*, tal vez hubieran dejado de estar en plena sintonía con la sociedad de su tiempo. Y en lo referente al diario católico, su declive ya no tendría asideras a las que agarrarse: sólo con las pérdidas económicas de los ocho primeros meses de 1982, ya se podía presagiar la catástrofe por venir[147].

[147] Martín Aguado José Antonio y Vilamor José R., *Historia del Ya. Sinfonía con final trágico*, *op. cit.*, p. 181.

# La prensa especializada en el cómic como fuente para el estudio de la Historia: CIMOC y "La Guerra civil española" de Víctor Mora

***Sara González Sánchez***
Universidad de Extremadura

**En su quiosco o tienda especializada**

El cómic, desde sus inicios, se encuentra ligado a la prensa escrita en forma de viñetas o tiras cómicas, como cuadernillos de aventuras o revistas especializadas, todas ellas compartiendo el espacio en el quiosco o librerías especializadas. Aunque todos son cómics en un sentido estricto, bien es cierto que por el medio de distribución no suelen tratar los mismos temas, o bien no han de estudiarse del mismo modo, pues pese a ser todo historietas, la intencionalidad o la función varía en cada caso.

Para este trabajo hablaremos de las revistas especializadas del cómic -o revistas de historietas-, que son publicaciones impresas, «con formato de cuaderno, plegado o cosido con hilo o grapa, que contiene historietas de diferentes autores y/o series, o

también secciones dedicadas al entretenimiento»[148]. Manuel Barrero, en el *Diccionario terminológico de la historieta*, diferencia en varias acepciones los distintos tipos de revistas, incluyendo dentro de la definición de revista, la revista de historietas, la cual es de contenido variado y con diferentes historias, al contrario que el cuaderno de historietas que normalmente es monográfico. De otro lado habla de las revistas humorísticas, aquellas «eminentemente de género humorístico, sin llegar a emitir mensajes con carga ideológica», pues de esto ya se encargarían las revistas satíricas, en las que, además, añade: «Las revistas satíricas brotan esencialmente como esfuerzos de periodismo libre en periodos de tensión política o como ejercicios de críticas y humor en sociedades democráticas en las que impera la libertad de expresión. Un régimen dictatorial o represivo suele preocuparse de manera especial de acallar los mensajes que surgen de este tipo de publicaciones»[149].

Con esto ya tendríamos presente el tipo de documento al que nos enfrentamos y la diferenciación de formato, el cual es importante a la hora de analizar como veremos más adelante. Es por tanto la prensa especializada del cómic o revista de historietas, una publicación de carácter generalista, con varias historietas autoconclusivas o no, y que además tiene distintas secciones sobre el sector, noticias, reseñas, entrevistas, cartas de lectores, etcétera. Además, la línea editorial podrá ir marcada por un aspecto como el tema o el estilo. Este tipo de publicaciones son frecuentes sobre todo desde mediados de los setenta a principios de los noventa del siglo XX, donde por problemas editoriales, sobreexplotación del mercado, la entrada del manga, además de otros aspectos socioeconómicos, hace que vayan desapareciendo del mercado pues ya no resultan tan rentables.

---

148 *Tebeosfera*. https://www.tebeosfera.com/conceptos/revista_de_historieta.html

149 Manuel Barrero, *Diccionario terminológico de la historieta*, Sevilla, Asociación Cultural Tebeosfera, 2015.

Según Julio Aróstegui, «la idea de fuente adquiere su importancia fundamental si se repara en que todo conocimiento tiene siempre algo de exploración de "huellas" (…) Fuente histórica sería, en principio, "todo aquel objeto material, instrumento o herramienta, símbolo o discurso intelectual, que procede de la creatividad humana, a cuyo través puede inferirse algo acerca de una determinada situación social en el tiempo". (…) Las fuentes históricas son teóricamente finitas. La cuestión es si están descubiertas o no»[150]. Partiendo de la idea de fuente que nos presenta Aróstegui, y de la cuestión de descubrir dichas fuentes, solo quedaría demostrar que son válidas, que no es poco. En el caso de la prensa, Mirta Kircher propone que no sólo es fuente de información histórica, sino espacio de producción cultural y actor social y político, siendo esto último, pues «en tanto vidriera pública, se convierte en un lugar inestimable para pensar la política y la sociedad, pero también, permite visualizar la peculiaridad del objeto, inscripto permanentemente en un campo de relaciones que involucra poderes, actores, fuerzas políticas y en la producción y puesta en circulación de temas y argumentos destinados a intervenir en el debate político y cultural»[151]. Cuando habla de la prensa como espacio de producción cultural, la enmarca como producto dentro de su contexto histórico, y «supone colocarla en el terreno de la historia sociocultural, donde la atención se centra en las producciones simbólicas, o más bien, en los discursos en tanto representaciones simbólicas»[152].

En cuanto al cómic como fuente para el estudio de la historia, Óscar Gual en una publicación reciente afirma que no conocen trabajos de investigación ni propuestas similares a la que presentan en su obra *Viñetas de posguerra. El cómic como fuente para el*

---

[150] Julio Arostegui, *La investigación histórica: teoría y método*, Barcelona, Crítica, 1996, p. 380. La cursiva es suya.

[151] Mirta Kircher, «La prensa escrita: actor social y político, espacio de producción cultural y fuente de información histórica.», *Revista de Historia*, n.°10, 2005, p. 116.

[152] *Ibid.*, p. 117.

*estudio de la Historia*. En ella, tras un estudio pormenorizado de las historietas de *Roberto Alcázar y Pedrín* y *El Guerrero del Antifaz*, dan por concluido que la historieta puede ser una fuente válida «si se conoce de antemano quién es el autor, cuáles sus recursos narrativos, cuál su intención y el contexto en el que fue elaborada»[153]. Con esta nueva propuesta y su comprobación de validez, insisten en que no es una fuente complementaria, sino que está a la altura de otras ya que con los resultados obtenidos se logran resultados similares a los obtenidos a partir de fuentes tradicionales, aportando nuevos datos[154].

Finalmente exponemos nuestra hipótesis de trabajo, en la que proponemos la prensa como fuente para el estudio de la historia, entendiendo que nuestro objeto de estudio es un conjunto de prensa y de comic, no siendo de manera estricta ni una cosa ni otra, y necesitando una metodología de análisis específica y particular.

Para ello, hemos elegido una serie publicada en la revista *CIMOC*, de línea editorial temática de aventuras y de ciencia ficción. Las historietas se dividen en ocho capítulos desde el número 66 al número 77 de manera intermitente al final. Analizaremos todo ello teniendo en cuenta las premisas inmediatamente expuestas: la condición de ser susceptible de ser fuente, el modo en que ha de analizarse la prensa, y los aspectos a tener en cuenta para hacerlo con el cómic. Es por ello que usaremos el contenido de la revista que no sean otras historietas -editorial, noticias y sección de cartas de lectores-, el cómic en sí, y las entrevistas que de manera extraordinaria acompañan a cada historia, no siendo lo habitual.

A fin de contextualizar estas publicaciones, comenzaremos enmarcándolas en la época y temática y estilos de las revistas similares, haciendo además un repaso a la legislación, ya

---

153 Óscar Gual Boronat, *Viñetas de posguerra. Los cómics como fuente para el estudio de la historia*, Valencia, Publicacions de la Universitat de València, 2013, p. 165.

154 *Ibid.*, p. 166-167.

que es a finales de los setenta cuando se organiza el corpus legislativo que regula la prensa.

## Legislando el *rrollo*

En 1973 aparece la revista de cómic *El rrollo enmascarado*, influida por el comix underground norteamericano y sobre todo por la estética de Robert Crumb. Esta sólo tendrá un número y se distribuirá casi como un fanzine, pero le seguirán otras revistas como *Star* (1974), *La Piraña divina* (1975), o *Nasti de Plasti* (1976), cada una con una línea editorial y tiradas distintas, llegando incluso a ser poco regular, sufrir secuestros o multas alguno de sus números. La temática recurrente en todas y cada una de ellas, sin embargo, serán temas tabúes llevados en ocasiones al extremo: sexo, drogas, rock, y mucha violencia, «todo ello mezclado con una gran variedad de frustraciones personales»[155]. Historias de barrio, asesinatos, violaciones, psicodelias varias o todo a la vez, el cómic *underground*, como explica Pablo Dopico se convirtió en el vehículo de la contracultura, y en él «podía expresarse sin trabas de ningún tipo, convirtiéndose en una nueva forma de protesta y reivindicación social con la que sus autores llevaron a cabo la crítica y desmitificación de los valores tradicionales, la ridiculización del hombre medio, e intentaron destruir los tabúes más sagrados de la sociedad, como la patria, el estado, la religión, la familia y el sexo»[156]. No sin antes tener unos reajustes en la legislación vigente, claro.

*El rrollo enmascarado* se considera la primera de estas publicaciones, y es también la que ponemos de ejemplo de secuestro, siendo «su editor procesado por escándalo público»[157] y posteriormente absuelto por la Audiencia Provincial de Barcelona

---

155 Pablo Dopico, *El cómic underground español. 1970-1980*, Madrid, Cátedra, 2005, p. 14.

156 *Ibid.*

157 Ignacio Fernandez Sarasola, *La legislación sobre la historieta en España*, segunda edición, Sevilla, Asociación Cultural Tebeosfera, 2017, p. 189.

un año más tarde. Lo mismo ocurrió con otras publicaciones con multas que oscilaron desde las cuatro mil a las ciento cincuenta mil pesetas por número sancionado. Nuevos aires se adentraban en el país, pero a tenor de las multas impuestas vemos que no sin que pasasen desapercibidos para el Gobierno de Franco, que, a pesar del desgaste apreciable, la apertura al turismo y los bikinis en Benidorm, seguía siendo una dictadura. Puede que en la radio sonase *Walking on the wild side* de Lou Reed, pero no mucho más que el *Que viva España* de Manolo Escobar.

Con la muerte de Franco el asunto de las publicaciones llevará su proceso de cambio de manera paulatina. La primera de las acciones fue ratificar en 1977 el Pacto Internacional de Derechos Civiles y políticos, puesto en vigor un año antes y en el que se reconoce en su artículo 19 a «los medios artísticos como manifestación de la libertad de expresión, aunque sujetos, como cualesquiera expresiones, al respeto de los derechos de los demás y a la protección de la seguridad nacional, el orden público, la salud y la moral públicas»[158]. Seguido, se aprobó el Real Decreto-ley 24/1977, de 1 de abril, sobre libertad de expresión, el cual además modificaba el Código Penal «en lo referente a los delitos de injurias y calumnias cometidos con publicidad»[159], derogando en parte la Ley de Prensa de 1966: el artículo segundo, el cual fijaba los límites de la libertad de prensa, y el 69, «del que se derogaba la facultad de la Administración de suspender tanto las publicaciones como el ejercicio de la actividad profesional en los casos de infracción»[160]. Se mejoró con el Real Decreto 2748/1977, de 6 de octubre, «por el que se regulaba la exhibición de determinadas publicaciones periódicas y unitarias»[161], ya que a pesar de que con el Decreto-ley ya mencionado la Administración no podía suspender, pero sí secuestrar, lo que seguía siendo un

158 *Ibid*., p. 190.
159 *Ibid*., p. 191.
160 Ignacio Fernandez Sarasola, *La legislación sobre la historieta en España*, *op.cit*., p. 192
161 *Ibid.*

poso que recordaba a tiempos no muy lejanos. Todo esto en aras de un ambiente de libertad en general y de expresión en particular, en una España en ebullición social que estaba a punto de enfrentarse a sus primeros comicios democráticos tras cuarenta años de opresión y represión.

Así, se pasará a la clasificación por contenido, diferenciando las categorías de interés general, de contenido especial, para un público infantil y juvenil y sólo para adultos, estando en esta última categoría aquellas publicaciones de carácter «erótico» o relativo «a la intimidad sexual»[162] y debiendo constar «en la portada y en forma destacada, inmediatamente encima o debajo del título y con un tipo de letra de tamaño no inferior a la mitad del utilizado para éste, la frase "Sólo para adultos"»[163]. Sólo con la aprobación de la Constitución en 1978 se podrá disfrutar de una libertad de expresión y de prensa, siendo ya la única restricción conforme a los derechos fundamentales, teniendo claro que ninguno estaba por encima de otro, ni tan siquiera el de expresión, y dejando atrás de manera definitiva[164] la censura previa por parte de la Administración.

*CIMOC* es una revista especializada en cómic de aventuras y editada por Norma Editorial desde 1981 a 1995, nacida en democracia y que disfruta de todos estos avances legislativos, además de hacerlo en el mejor momento para el cómic español tras la época dorada de los años cincuenta.

## El cómic *underground* y Víctor Mora

El cómic *underground* es un producto de importación que llegó a España como se suele decir «tarde y mal» pero que sin

[162] *Ibid.*, p. 194.

[163] *Ibid.*, p. 196.

[164] Tras esto, la legislación autonómica ha ido además perfilando diferentes leyes en relación con temas como la violencia, el terrorismo, la delincuencia o la violencia de género.

duda proporcionó un repunte editorial en el cómic español, ofreciendo nuevos temas, nuevos géneros y, sobre todo un enfoque a un público nuevo: el adulto. En la década de 1970 a 1980 y hasta casi principios de 1990, serán revistas de fácil acceso, por eso no es posible hablar de *underground* en un sentido estricto, ya que comparten espacio con cómics infantiles, prensa satírica, diarios y chucherías, y no olvidemos que siempre bajo la tutela del «Sólo para adultos». Es el cómic que se consigue en el quiosco del barrio y va conformando imaginarios de contracultura mediante viñetas.

En cualquier caso, la Historia no es un tema muy recurrente, pudiendo estar presente, sin embargo, géneros bélicos o de aventuras. La legislación vigente en este momento es abierta y libre, se puede publicar prácticamente todo, pero hay temas que suscitan más interés que otros y en *CIMOC* los géneros que predominan son la aventura y la ciencia ficción, con temas secundarios como el amor, la venganza o la épica propia de la historia de aventura.

En cuanto a Víctor Mora, pertenece a la época de Bruguera y *TBO* en la que se crearon personajes como el ya mencionado *Capitán Trueno*, *El Jabato* (1958) o *El Cosaco Verde* (1960) pero que no deja de crear, destacando su obra realizada en Francia, y la serie junto a Carlos Giménez, *Dani Futuro* (1969-1975). Sin embargo, Mora recibe el encargo del director de *CIMOC*, Rafael Martínez, para realizar una serie sobre la Guerra Civil española[165], contando con las ilustraciones de varios dibujantes. Cada capítulo con un estilo artístico distinto, nos narran historias en blanco y negro con la Guerra Civil Española de fondo que hablan de personajes anónimos, pero con una misma perspectiva e intención discursiva: «dar al lector la sensación de un

[165] No se dice de manera explícita, pero la publicación coincide con el 50 aniversario de la Guerra Civil española. Nótese el interés acerca del tema en esta época cuando no se publicita con motivo de, o cuando otra revista como *El jueves*, dedica su número del mes de julio al nudismo.

gran drama colectivo»[166]. Se publicará como álbum independiente en 2008 bajo el título *Tormenta sobre España* (Glénat).

**Antecedentes y obras similares**

Con anterioridad y de temática similar podemos encontrar *Paracuellos* (1976), de Carlos Giménez, también las historias sobre Emili Piula publicadas en *El Víbora*, obra de Roger y Montesol, o incluso podemos ver en *Hazañas Bélicas* un antecedente, aunque el público para el que va dirigido y la historia en sí no tienen tampoco que ver, ya que mientras éstas tienen un tono narrativo de gesta, las historias de Víctor Mora se centran en vidas de personas anónimas que sufren las consecuencias de la guerra. Hubo más publicaciones, como *El comic de la Guerra Civil española* (1979), publicado por la editorial vasca Plan, en la que se narran capítulos con un marcado carácter regionalista, ubicando cada historia un personaje y lugar del territorio español, pero aun así, es con la obra de Mora cuando ocurre este cambio de perspectiva y ganas de afrontar otras realidades, el cual es posible que se dé en esta época gracias al fin de una etapa de censura y restricciones creativas e ideológicas vividas durante la dictadura y que pueden rastrearse no sólo en las publicaciones y su contenido, sino también en la legislación como ya comentamos al principio, y que además comprobaremos tras revisar las entrevistas que acompañan a las historietas. Sea por lo que fuere, es constatable el cambio en el foco narrativo: del hecho en sí, narrado desde la imparcialidad que se le presupone a la Historia y, que da veracidad al relato, pero es distante con el lector, a la historia personal como fuente para el relato, construyendo realidades paralelas con la que conformar una nueva lectura que además es cercana y apela a sentimientos.

Tanto en las historias de Carlos Giménez como en las de Roger y Montesol, la Guerra Civil queda en el fondo de la

[166] *CIMOC*, 66, Barcelona, Norma, p. 59.

cuestión, poniendo la atención en la persona y en la historia concreta, pues mediante las vivencias o recuerdos de un personaje se tratan las de una generación, llegando de este modo a la reflexión del hecho histórico con una perspectiva más cercana y emotiva. Esta tendencia a la recuperación de la memoria es un ejercicio de reflexión individual, puntual y que no comenzará a desarrollarse de manera más homogénea hasta el año 2007, viendo su mejor momento editorial en 2017.

**Y llegamos al problema**

Mediante el estudio de las viñetas podemos extraer aspectos que nos hablan de los cambios sociales que se están viendo, pues el cómic es un medio que, por su naturaleza, se hace eco de un modo bastante inmediato de la actualidad, además de ser muy permeable para tratar aspectos históricos e ideológicos.

Las entrevistas que las acompañan son de gran utilidad a la hora de construir el contexto, a pesar de saber que las obras están situadas en los años 1986 y 1987, la opinión y experiencia personal de cada dibujante es un dato que suma. La elección de estas historias, por ir además acompañadas de unas entrevistas que indagan sobre la opinión de los dibujantes y el guionista acerca del conflicto, hacen de éste un caso idóneo de estudio.

Para el análisis hemos diseñado unas tablas de contenido que nos dan como resultado un valor cualitativo y cuantitativo, estimando que pese a ser tan sólo ocho, el segundo valor no dará resultados destacables, por lo que tan sólo expondremos los resultados de manera cualitativa. Sin embargo, si quisiéramos analizar un volumen notable de obras, los datos cuantitativos arrojarían resultados más destacables[167].

A continuación, exponemos en primer lugar el resumen de datos extraídos de las revistas para poner en antecedentes,

[167] Como es el caso de la tesis doctoral que se está realizando.

seguido del análisis estilístico y narrativo de los cómics y finalmente triangularemos los datos en las conclusiones al final del trabajo.

*Secciones*

Las revistas especializas aportaban muchísima información acerca de diversos temas relacionados con el mundo del cómic. Mediante las secciones de noticias se informaba a los lectores y lectoras de Salones de cómics, premios, nuevas publicaciones de la misma editorial o de otras con buena relación -aunque había buena relación con prácticamente todas-, así como de fanzines de difícil acceso dada su naturaleza editorial, los cuales podían conseguirse mediante los datos que aportaban que en muchos casos se correspondían con la dirección personal de algún particular. También es interesante la información que además hemos obtenido en los números estudiados, como que era una de las revistas más leídas -en varias editoriales presumen de la calidad de la misma- o acontecimientos en relación con editoriales como es el caso del declive, cierre total de Bruguera y su compra posterior por el Grupo Zeta, así como los problemas de derechos que llevó esta transacción, concretamente los referentes a *El Guerrero del Antifaz* y Víctor Mora.

Sobre todo, nos resultan interesantes las reseñas a revistas académicas, como *Neuróptica*, en concreto en estos números estudiados, hablan del número 4 de la revista, y posteriormente las reseñas que Groensteen hace de ella, dejando ver cómo en Francia se valora más el trabajo de los académicos españoles que en el propio país.

Un aspecto interesante y que tiene relación con nuestra propia investigación, es que se acusa en las entrevistas a los dibujantes de las historietas que hemos analizado, de no haber publicaciones que tengan relación con la Guerra Civil Española más allá de lo publicado por Carlos Giménez. Sin embargo, en el número 68 de *CIMOC* (p. 10), comentan que Tito ha publicado tanto en

*TOTEM* como en *COMIX INTERNACIONAL* su cómic «Soledad», si bien es cierto que primeramente se habría publicado en Francia, pues es hispanofrancés residente en el país vecino. A pesar del poco espacio para comunicar, logran incluir mucha información: «Habrá que seguir con interés la visión que de este conflicto tiene un hispanofrancés que no vivió la guerra civil, pero que, sin duda, nació y creció marcado por ese cruel y sangriento hecho». En otro se anuncia la tercera entrega de Max Fridman de Giordino que estará ambientado en la Guerra Civil Española.

En cuanto a las cartas de lectores y lectoras a la revista, encontramos de todo, desde críticas constructivas o no, a felicitaciones por la publicación, pero sólo dos de ellas hacen alusión a la serie que nos interesa, una felicitando y otra, un tanto ambigua, dice que le resulta irregular en el número 72.

Antes de terminar la serie, en el número 76 (p. 13), anuncian que a final de año sacarán el álbum. «O, mejor dicho, el libro. Porque la edición de este volumen va a constituir todo un acontecimiento, ya que en su interior encontraréis, amén de las historias referidas y una nueva e inédita realizada por ANTONIO PARRAS, varios textos firmado por señores de las ciencias, las letras y la historia que pondrán un broche de oro a este proyecto que, pensamos, ha respondido a las expectativas que teníamos depositadas». Sin embargo, este libro nunca se publica, si bien en 2008 sale de mano de Glénat -recordemos que *CIMOC* pertenece a Norma Editorial- un álbum que consta de las historietas y entrevistas tal cómo se publicaron, a excepción de la inédita de Antonio Parras que se incluye.

La revista está a color y en blanco y negro y en las noticias anuncian que durante unos meses y mientras puedan, pasarán a 48 páginas a color, más de la mitad. Lo que no entendemos es la elección de publicar parte de la serie de la Guerra Civil Española en blanco y negro, pues las de Anne Goetzinger y Tha, al menos, tienen la apariencia de haber sido concebidas en color. Presuponemos que igual se le quiso dar uniformidad a la serie, ya

que, al ser varios dibujantes, el estilo ya era distinto, pero es sólo una posibilidad que planteamos.

*Entrevistas*

No es habitual encontrar junto al cómic una entrevista en la que se pregunte a los autores y autoras sobre la obra en sí, pero quizás por la temática de la misma se creyó necesario complementar de este modo para contextualizar la inclusión de estas historias en una revista sobre cómic de aventuras, ya que la intención es, como dijimos ya, la de crear un ambiente de drama colectivo. En ellas se les pregunta por su relación directa o no con la Guerra Civil española, qué opinión tienen de lo que pasó, si creen que de algún modo eso ha influido en la sociedad y sobre el poco reflejo que hay en ese momento en publicaciones del tipo que sea.

Cada una de las historias está realizada por un dibujante distinto, todos hombres a excepción de una historia realizada por una mujer. Las edades, origen y trayectorias de cada uno no guardan especial relación como veremos y las entrevistas son prácticamente calcadas a cada uno de ellos.

Anne Goitzinger y Tha, tienen en torno a treinta años en la fecha de la publicación de la serie. Su relación con la guerra es lejana y la memoria heredada que tienen de la misma es casi opuesta: mientras que Anne recuerda tener una consciencia de la guerra desde Francia, su país de origen, y recuerda comentarios de sus familiares que «como franceses de la época del 36 todavía tenían sentimientos de culpabilidad porque el gobierno francés de entonces había dejado de ayudar a los republicanos»[168]; Tha comenta que no se ha interesado mucho por la Guerra Civil ni por ninguna otra guerra, más allá de la información básica porque son temas que le resultan desagradables. Del mismo modo que ocurre en otros hogares, es un asunto del que no se ha hablado pese a

[168] *CIMOC*, 68, Barcelona, Norma, p. 72.

haber tenido familiares presos y represaliados por el franquismo. «Así como hay gente que cuenta sus batallitas, en mi casa se ha pasado bastante del tema»[169]. Sus estilos artísticos son además los menos clásicos. Goitzinger por su conocimiento y destreza para ilustrar el modernismo, es capaz de representar de un modo fiel los años treinta mientras que Tha cree que le encargaron el último capítulo, que se centra más en la actualidad y por practicar él un estilo más moderno.

Alfonso Font tiene cuarenta años y dice hablar menos «cabreado» y ser más condescendiente con la edad. En su caso es más consciente de lo que ha significado la dictadura como consecuencia de la guerra que el conflicto en sí. Habla sobre todo de libertades perdidas y del poder ejercido por la Iglesia católica, que como resultado obtiene una sociedad con una «mentalidad pacata y restringida»[170]. En cuanto al cómic hace referencia directa a la censura: «Los tebeos estaban sometidos a una censura y unos controles feroces y o bien te dedicabas a hacer estupideces constantes o dejabas… bueno, es que tampoco había posibilidad de hacer otras cosas»[171]. Su estilo también es más moderno, recordando a obras de los años setenta.

Attilo Micheluzzi es un niño cuando estalla la guerra. La vive como una serie de aventuras por los medios de comunicación. Su padre además fue «oficial piloto de la Regia Aeronautica con el grado de Mayor»[172] por lo que ha conocido a otros militares que fueron a España a la guerra y comprende, por el momento histórico que era entonces, que Italia fuese en apoyo del bando Nacional, pues «el comunismo era, para el 95% de los italianos, ni más ni menos que el DEMONIO al que había que

[169] *CIMOC*, 77, Barcelona, Norma, p. 78.
[170] *CIMOC*, 72, Barcelona, Norma, p. 81.
[171] *Ibid.*
[172] *CIMOC*, 75, Barcelona, Norma, p. 73.

combatir»[173]. Su estilo gráfico es claro, en línea con el cómic europeo.

Otros que también eran niños cuando estalló la guerra son Florenci Clavé, José Ortiz y Víctor de la Fuente. Clavé dice no tener muchos recuerdos de la guerra, más bien sus consecuencias, entre ellas el haber publicado a finales de los sesenta, bajo pseudónimo y en Francia, historietas sobre la Guerra Civil Española donde los protagonistas eran del bando republicano. De la consecuencia final reflexiona sobre el poder y peso que tienen algunas instituciones a causa de la dictadura, poniéndonos así en una situación desventaja con respecto al resto de Europa «nos convierte en atípicos, otra vez (…) y nos hace ser unos bichos raros»[174]. José Ortiz recuerda estar siempre alerta y corriendo hacia el refugio, afectándoles de manera directa la guerra ya que su padre era guardiamarina («lo pasamos mal porque perdimos»[175]). Destaca la falta de libertades durante la dictadura y sobre todo las restricciones a la hora de trabajar: «hasta hace muy poco o no trabajabas o lo hacías con una censura tan grande que era imposible hacer nada»[176]. Para Víctor de la Fuente su recuerdo de la guerra se resume en «miedo, olor a gimnasia y sobaco y mucha, ¡mucha hambre!»[177] y la bofetada de un Flecha por no hacer el saludo fascista y que lleva cuarenta años masticándola sin poder tragársela. Tuvo que separarse de sus padres, yendo con sus hermanos a Asturias, donde les tocó, según cuenta, «lo más duro de la pasada de las bandas franquistas». Después de eso emigró a América del Sur en busca de unos familiares que habían salido antes hacia Cuba, pero se quedó en Chile, donde comenzó «una vida de emigrado que me obligó a aprender a valerme por mí mismo, (…) después de todas las experiencias por sobrevivir en el caos de la guerra de España, salir adelante en América del Sur no

[173] *Ibid.*
[174] *CIMOC*, 66, Barcelona, Norma, p. 71.
[175] *CIMOC*, 69, Barcelona, Norma, p. 69.
[176] *Ibid.*
[177] *CIMOC*, 70, Barcelona, Norma, p. 78.

era tan difícil»[178]. Los tres comparten un estilo más clásico que los anteriores, se han formado en los primeros años de la dictadura, pero han sabido crear un estilo más personal y su obra sigue resultando dinámica y expresionista, reflejando el horror en los rostros de los protagonistas.

Finalmente, Jesús Blasco es el único de los dibujantes que ha vivido la guerra de primera mano. Fue operador de radio en el frente ya que perteneció a la «Leva del Biberón». Cuenta que ha visto morir a sus compañeros, que su familia las pasó «canutas» y que después de la guerra acabó en un campo de concentración en Francia, como muchos otros represaliados. Allí comenzó a dibujar -antes de la guerra trabajó en *Pocholo* (Santiago Vives)- y a vender sus trabajos a gendarmes a través de una triple alambrada que les separaba: «fue entonces cuando empecé a comer decentemente y a fumar también»[179]. Su obra es quizás la que más recuerde al cómic norteamericano de los años cincuenta.

*Historietas*

El tipo de historieta es en todo caso una «fabulación literaria»[180] en palabras de Víctor Mora, excepto la última que hemos señalado como «autoficción» por ver relación con él. Las fuentes de las que se nutre no las menciona, a excepción de una de las historias inspirada en un relato de Ernest Hemingway. No habla de hechos concretos reales más allá de las fechas y son los dibujantes los encargados de realizar una obra ambientada en la época. Los géneros principales son la historieta bélica o de aventuras.

La trama de las historias son ficciones que pudieran tener su reflejo en la realidad en tanto que reflejan dramas que bien podrían haber ocurrido, pero las batallas y fechas a las que se

[178] *Ibid.*
[179] *CIMOC*, 67, Barcelona, Norma, p. 72.
[180] *CIMOC*, 66, *op.cit.*, p. 59.

refiere sí que son reales. La primera de las historias, *Un tiempo de Führer*, se enmarca durante el bombardeo de la Legión Cóndor sobre Gernika en lo que sólo muchos años después pudo probarse que fue el campo de maniobras de la guerra moderna. Seguido, en *La loca de Brunete*, se nos muestran las trincheras enfrentadas y establecidas durante casi un mes en la localidad de Brunete. Sin embargo, dada la crueldad y las sucesivas bajas durante esas semanas en las distintas ofensivas llevabas a cabo en lo que duró (del 6 al 25 de julio de 1937), resulta poco plausible la cotidianeidad entre trincheras que se muestran en las viñetas, más cercanas a *La Vaquilla* (1985) de Berlanga. *El cordel de los tebeos* refleja el ambiente de Barcelona justo antes de la guerra y la resistencia de ésta gracias en parte a los militantes de izquierda y sindicatos anarquistas, viendo de fondo en las imágenes la bandera rojinegra. *La batalla más «*fea*»* comienza con lo que sería el inicio de la batalla del Ebro, una de las más largas (de julio a noviembre de 1938), reflejando la duración de la misma con un recurso muy ingenioso, en la pérdida de cordura de un desertor que queda atrapado durante meses en un bosque con un cadáver al que tiene prisionero. El único relato que de manera explícita nos indica que está basado en fuentes escritas, se ubica en un hospital de campaña cerca de Morata de Tajuña, lo que puede ser cierto ya que Ernest Hemingway cubrió varias batallas y zonas durante la Guerra Civil y envió esas crónicas a periódicos de Estados Unidos de manera periódica.

Dos de las historias más largas que ocupan esta serie son *Y tú, ¿qué has hecho por la victoria?*, tomando la frase de un cartel de UGT y PSU que aparece al final de la historieta, y *La guerra de siempre*, sendas sin una ubicación temporal concreta pero sí espacial, en torno a la línea del Ebro. En *Y tú, ¿qué has hecho por la victoria?*, al inicio de la historieta, el frente nacional ha tomado una población y las mujeres de las JSU son capturadas. Las desnudan, rapan y hacen beber aceite de ricino para que se hagan de vientre mientras van desfilando, a modo de condena ejemplarizante. En la siguiente historia -*La guerra de siempre*- el problema gira en torno al honor y la moral. Para ilustrar este debate se muestra a dos

hombres sobrevolando y soltando cargas en plena batalla, repitiéndose la misma escena en dos ocasiones: un piloto es alcanzado y salta del avión en paracaídas, el otro piloto, por respeto a su contrincante y verse en una situación de desventaja, no le dispara. En la siguiente ocasión la escena se repite, pero un tercer piloto -alemán- es el que acaba con el piloto más indefenso que ha saltado del avión, lo que genera después esa disputa sobre el honor en una celebración posterior, perdido en la batalla y mostrando así un aspecto también novedoso en la guerra moderna.

Finalmente, la última historia, *Cincuenta años después*…, transcurre en lo que bien podría ser la Cataluña de los años ochenta por la cartelería de los establecimientos, lo que nos hizo pensar en una autoficción para esta última.

Por tanto, los tiempos que ocupan son principalmente batallas o tiempos entre batallas, a excepción de la última que está contextualizada en el momento de publicación y es introducida mediante un *flashback* que nos lleva a una escena durante la guerra.

El contexto histórico en el que se publican se corresponde con la III Legislatura democrática con el PSOE en el Gobierno, que pese a haber perdido casi un millón de votos, suponía la continuidad de un gobierno de izquierda progresista, entrando el año anterior en la Comunidad Económica Europea. El pasado ocupa un segundo plano y mirar hacia delante y alcanzar objetivos en materia socioeconómica se convierte en el objetivo principal tras la Transición. Además, hemos de tener en cuenta que ésta que gobierna es la segunda generación tras la Guerra Civil Española, la mayoría de los políticos han nacido durante la dictadura, pero no han vivido la guerra. Esto es interesante ya que no es hasta la tercera generación que se

comienza a cuestionar el pasado en casos de conflictos o hecho violentos[181].

Estamos hablando de finales de los años ochenta y no será hasta principios del año 2000 en que comience a cuestionarse el pasado de mano de la propia sociedad, siendo ya en 2007 con la Ley de Memoria Histórica un asunto donde comienza a notarse la voluntad del Gobierno.

En el plano formal vemos que la técnica principal que se usa es el dibujo con pluma, *rotring* o pincel y tinta, todos usando sombras y contrastes para dar volúmenes y expresiones propias del blanco y negro, destacando los trabajos de Anne Goitzinger y Tha, posiblemente ambos en color pese a publicarse en blanco y negro, y realizados con gouache o acuarela. La línea es clara en todos los dibujos, con ejemplos expresionistas, pero en una línea bastante clásica. El dibujo de Tha es más arriesgado, predomina un trazo más suelto que en el resto marcando distancia estilística y acercándose al cómic de autor. El de Anne es realista, cuidando el detalle e inspirado en el estilo Modernista. Las estructuras de las planchas muestran una distribución ortogonal regular en la mayoría de los casos, encontrando escenas que salen de la viñeta para dar efectos de movimiento y acción.

La función principal de esta serie es divulgativa y reflexiva, pues quiere dar a conocer hechos históricos, ya que no abundan ejemplos del estilo publicados en España, pero sobre todo reflexiva, pues se centra más en el drama individual/colectivo de los y las protagonistas de las historias que en los acontecimientos ocurridos. La memoria con la que se trabaja es la suya posiblemente, con recuerdos de Víctor Mora, pero sobre todo es la heredada y la adquirida a través de la documentación la que completa las diferentes historietas.

---

[181] Manuel, Baeza, «Memoria e imaginarios sociales», *Imagonautas: revista Interdisciplinaria sobre imaginarios sociales*, 2011, p. 76-95.

En la mayoría de los textos la rotulación es clara, tanto en bocadillos como cartelas, no habiendo en general ningún aspecto destacable. Como recurso para apoyar la psicología del personaje, vemos el uso de papel de cuaderno a modo de cartela para presentarnos los pensamientos de un soldado que escribe una carta a su madre y así dejarnos ver el origen humilde del mismo por la grafía y la ortografía limitada. En la primera historia encontramos al final un texto aclaratorio a modo de argumentación documental para explicarnos qué ocurrió durante el bombardeo de Gernika y la postura política frente a los hechos en aquel momento.

Los signos y símbolos que encontramos nos dan información adicional de la escena o de los personajes. Así, mediante la vestimenta podemos organizar a los diferentes bandos, o su origen social, rastrear los vehículos por su modelo o con consignas escritas. Los de carácter religioso tienen especial interés también, pues tan pronto vemos a un miliciano portando objetos litúrgicos, pero sin interés sacro alguno, -posiblemente todo lo contrario-, como a un sacerdote que dice ser miliciano para pasar desapercibido entre los soldados del ejército del Ebro, o incluso acompañando o instando a realizar fusilamientos.

Los diálogos son claros y se presentan de manera muy concisa las intenciones de cada personaje, de modo que resulta bastante sencillo comprender la postura y situación de cada uno, dando como resultado personajes de los que nos gustaría saber más. Se repite en varias historias la figura del narrador omnisciente, no existiendo en tres de ellas y logrando con ello mayor reflexividad en la historia, como vemos en los capítulos 1, 6 y 7. Sin embargo, en los capítulos 1 y 7, ambos protagonizados por pilotos de avión nazi, con sus pensamientos cuestionan las acciones que llevan a cabo y el honor en las acciones de guerra, contraponiendo así valores morales y dotándoles de humanidad pese a estar cometiendo atrocidades. En el capítulo 6, la historia va guiada por las acciones de los personajes y sus diálogos. El capítulo 8 resulta de igual modo interesante pues expone las

reflexiones traídas a la actualidad sobre la guerra y la importancia que le da la sociedad -prácticamente ninguna por las actitudes del chico joven que habla con el anciano y los personajes extra que aparecen al fondo de las escenas-, pues les resulta algo lejano y ajeno al momento en el que viven.

El contenido de las historias en sí se convierte en una suerte de microcuentos morales que llevan a la reflexión, en la que no existen «*buenos y malos*», ya que un soldado nazi puede tener remordimientos o cuestionarse sus actos, al igual que un miliciano del bando republicano, pese a proclamar la libertad, coarta las instituciones religiosas, pero son las circunstancias de la guerra las que obligan a actuar de ese modo a ambos en todo caso.

## Conclusiones

El cómic para adultos fue desde finales de los 70 a principios de los 90, con la llegada del manga y el desgaste del sistema editorial, un medio de masas de gran consumo, siendo además *CIMOC* en el año 86 una de las revistas más vendidas.

Las entrevistas que acompañan a las historietas son un material diferenciador en cuanto a otros cómics similares que sin duda dan un valor añadido para contextualizar la obra y el pensamiento de sus autores, no siendo, sin embargo, extensible una opinión a la sociedad entera. En ellas se nos dice que es éste el único ejemplo de cómic sobre la Guerra Civil que se publica en España tras la muerte de Franco y a petición del editor de la revista, pero, y como hemos podido comprobar en las secciones de la misma revista, no es del todo cierto, pues pese a que en algunos casos fuesen editoriales francesas, estaban publicadas sus traducciones en otras revistas del estilo. Más difícil de rastrear habrían sido las historias similares realizadas por Florenci Clavé bajo pseudónimo. Pese a la libertad de expresión, no era un tema a tratar con tanta normalidad en medios generalistas. Por tanto, el documento en sí nos ofrece una información que seguramente más por desconocimiento de los entrevistados que por intención,

es errónea, pero los medios para conseguir información sobre cualquier tema en relación al cómic, como se ha visto en el estudio de las secciones de la revista, es absolutamente amplio.

Creemos que el tema de la Historia y de la memoria no es un aspecto que importe a los lectores y lectoras de 1986, ya sea porque todo resultaba lejano y ajeno, porque el capitalismo estaba remontando, o porque el formato de álbum al terminar una serie estaba agotándose, la cuestión es que cualquiera de esos motivos, sumados a que la tercera generación aún no estaba madura para investigar el pasado, la memoria histórica o la historia reciente, no eran temas de especial interés social, y por tanto no notamos interés o reciprocidad en las cartas a la revista. Si que notamos cómo los cómics sobre la Guerra Civil de Víctor Mora gustaban, pero no era algo extraordinario, pues de haberlo sido, como medio de masas que es, hubieran proliferado publicaciones similares o se hubiera llevado a cabo la publicación del álbum que anunciaban en el número 76.

Finalmente, en las historietas y mediante la contraposición de los aspectos formales y texto, se cumple la intención de dar esa idea de drama colectivo que está presente en la declaración del autor. Teniendo en cuenta el contexto en que se publican las historietas y el ejercicio de neutralidad que pretende, da como resultado un conjunto de historias y personajes donde lejos de identificar a los buenos y los malos, como en la tradición del cómic bélico, los aúna en una amalgama de relativismo, equiparando dos posturas ideológicas enfrentadas en base a experiencias individuales que no se corresponden con una colectividad: sí, es probable la existencia de soldados aliados o voluntarios en el frente que hubieran disentido con sus actos o pensamientos en relación con la ideología del movimiento al que representaban, pero llegar a una reflexión así para mostrar un drama colectivo y personal es una postura que sólo encaja con el compromiso de reconciliación de la Transición y por tanto, *La Guerra Civil española* de Víctor Mora resulta un cómic hijo de su época.

Con todo ello, concluimos, pese a ser ésta una muestra pequeña, que la prensa especializada en el cómic es una fuente para el estudio de la Historia contemporánea en la cual obtenemos información acerca de aspectos sociales, históricos y en cierto modo políticos, dando un perfil social y testimonio de un producto cultural ya prácticamente extinto, así como sus redes de adquisición y conocimiento de nuevos productos para el consumo y creación de otros.

Aún quedarán años hasta que se vuelva a hablar del tema.

# Crisis y guerra en Camerún 2016-2019 con muestras fotográficas y cartelísticas

***Michel Feugain***
Université Catholique de Lille

**Introducción**

La democratización de los medios de comunicación va de la mano con sus corolarios de libertad de expresión. En este sentido, cualquier ciudadano, cualquier usuario de Internet, así como cualquier especialista en temas políticos, religiosos o sociales, se entrega al ejercicio de la libertad de expresión. Y en vez de expresarse libremente, se observa que la convivencia entre los cameruneses de las diferentes regiones de Camerún nunca se ha visto tan debilitada como durante las elecciones presidenciales del 7 de octubre del 2018, por una parte, y las legislativas y municipales del 9 de febrero del 2020, por otra. Si este ejercicio de democracia reveló las profundas tensiones de la sociedad camerunesa, también permitió observar una disensión entre los observadores nacionales e internacionales, desvelando sus trabas con el poder político. Basado en un corpus multifacético (vídeos,

fotos, audios, artículos de prensa), donde el discurso y las imágenes son difundidas en un momento de equilibrio frágil en la convivencia de la sociedad camerunesa, el estudio intenta analizar tanto los índices de apoyo al poder, como los índices de confrontación respecto al del poder. Quizás al abordar la situación crispada en las regiones del Noroeste y del Suroeste del país, podamos dar a conocer el conflicto subterráneo que causa, alimenta y sustenta la guerra de Camerún desde 2016.

## Observaciones previas: las fuentes y la postura amenazante del poder central

La cuestión de las fuentes citadas merece ser enunciada y tratada de modo que los resultados o las interpretaciones que resultarán del análisis no se tomen por otra cosa que no sea lo que son. Y por una buena y sencilla razón, el estudio forma parte de una temporalidad presente. De hecho, ciertos aspectos del tratamiento de las fuentes adolecen de la imposibilidad de atribuir autoridad a algunos elementos del corpus, aunque hemos tenido cuidado de no usar ninguna si no se ha demostrado su veracidad. La propagación, rápidamente viral, de una fuente de audio, vídeo[182], foto o incluso texto, en el contexto actual es problemática a la hora de responder a las preguntas: ¿quién es el autor de este fotomontaje, de esta fotografía, de este cartel? Las muestras del estudio forman parte de un fenómeno cuya propagación, por así decirlo, es similar a la de un dicho, una canción de cuna que surge de una circunstancia particular y que es tomada por una, dos, tres, cuatro, cinco personas. Si en el pasado, este fenómeno se extendía lentamente, hoy, con la banda ancha, la tecnología de telefonía móvil (2G, 3G y 4G), las ofertas de acceso a Internet permiten la propagación a una velocidad vertiginosa.

[182] Conviene señalar que, en esta versión escrita del trabajo, no incluiremos los vídeos que fueron presentados durante la plenaria, como tampoco vamos a referirnos a todas las fotografías y carteles que nos sirvieron de soporte durante la presentación oral.

Esta es probablemente una de las razones por las que es difícil establecer la fuente principal de un mensaje cartelístico. Aunque podemos examinar el cifrado de los datos —cifrados o no debajo del archivo, — determinar la referencia del dispositivo electrónico que se utilizó para capturar la foto o la grabación del documento audiovisual, sigue siendo difícil determinar la identidad del autor de las fuentes que luego son compartidas por cientos, a veces incluso cientos de miles de usuarios, en la red.

Una de las razones adicionales es, sin duda, la espontaneidad que acompaña a la creación, que a menudo no es premeditada, o también la inconsistencia inducida por la falta de necesidad de reconocimiento. Volveremos a ello. Esto es esencial para explicar cómo el anonimato de un archivo también puede ser voluntario, especialmente porque, en un sistema represivo, la vigilancia de la población es una realidad significativa en un contexto en el que el Estado limita drásticamente la libertad de expresión. Lo que hizo decir al presidente de la República que las redes sociales «no tienen más proyecto que la desestabilización»[183] del país. Las numerosas amenazas hechas por el ministro de Administración Territorial, Paul Atanga Nji, también pueden justificar el hecho de que los autores de las fuentes deseen permanecer en el anonimato o con pseudónimos. El control del régimen de Yaundé sobre la prensa y los demás medios de comunicación no puede interpretarse únicamente como una advertencia. Hay una verdadera amenaza del Estado y, por consiguiente, un peligro de pérdida total o parcial de la libertad de expresión. Biya reiteró, en su mensaje del 10 de febrero del 2018, este consejo: «Sean usuarios patrióticos de Internet que trabajan para el desarrollo y la influencia de Camerún, no seguidores

[183]Discurso pronunciado por Paul Biya el 10 de febrero de 2015. Paul Biya pone a los jóvenes en lo más alto. Discurso disponible en https://www.237online.com/cameroun-discours-du-10-fevrier-paul-biya-met-les-jeunes-en-haut/. Última consulta el 8-XII-2019.

pasivos o intermediarios ingenuos, asesinos de la República»[184]. Uno solo puede subrayar el temor del jefe de Estado camerunés que vio derrocados a sus homólogos (Zine el-Abidine Ben Ali, Bouteflika, Omar El Bechir, etc.) por las protestas populares transmitidas internacionalmente a través de las redes sociales.

Las fuentes recogidas en las redes sociales muestran una especie de malestar entre la población camerunesa. Exponen el estado de las escuelas, el estado de las carreteras, la ruina de las infraestructuras más básicas. Muestran la pésima condición de los establecimientos públicos (centro de salud, estación de policía, etc.). Muestran el coraje de las personas (intelectuales, periodistas, políticos o la sociedad civil) que asumen hablar de la guerra abierta en el Noroeste y el Sudoeste (Noso) del país, a riesgo de enjuiciamiento penal por parte del régimen de Yaundé. Más allá de la simple exhibición, debe verse como una voluntad de querer dar testimonio de la información que evaden los medios oficiales. La ausencia o presencia de estas realidades en los medios de comunicación incrementa la presión del poder central sobre los intelectuales, la prensa y la sociedad civil.

## De la impertinencia de los factores históricos a la difícil convivencia entre las corporaciones y el régimen heredado de la administración colonial

La historia oficial de Camerún tiene sus raíces en unas falsedades que no garantizan ningún orgullo político. De hecho, retrospectivamente, observamos que las crisis que sacuden a la sociedad camerunesa encuentran su esencia en la herencia colonial (protectorado alemán desde el 12 de julio de 1884, luego bajo el condominio británico-francés en 1916). Veremos cómo la angustia

[184] Jean-Claude Noubissie, «Paul Biya a la juventud camerunesa: «sean usuarios patrióticos de Internet, no intermediarios ingenuos», discurso del 15-II-2018. Disponible en https://cio-mag.com/paul-biya-a-la-jeunesse-camerounaise-soyez-des-internautes-patriotes-non-des-relais-naifs/. Última consulta el 9-XII-2019.

de la sociedad camerunesa desde el 2016 se basa radicalmente en la oposición «angloparlante» contra «francoparlante» o «anglófono» contra «francófono». Conviene subrayar que las profundas divergencias de este país provienen de una identidad pseudo-histórica. Es, desde nuestro punto de vista, una continua anacronía el que los cameruneses sigan definiéndose exclusivamente como «anglófonos» o «francófonos», como si fuera de estos sistemas lingüísticos no existieran realidades lingüísticas locales. Porque eso implicaría que antes de la invasión portuguesa en 1472, y antes de la esclavitud a la que sigue la colonización, los pueblos de esta parte del mundo simplemente no existieron y no tuvieron su propia identidad[185]. En vez de oponerse con normas exteriores, los cameruneses deberían agruparse bajo un criterio que los una independientemente de sus especificidades étnicas o lingüísticas: el sistema de gobierno.

En efecto, la forma más exitosa de gobierno en términos de libertad y respeto por los derechos civiles de los ciudadanos sigue siendo la democracia. Así, los regímenes democráticos promueven, defienden y protegen la pluralidad de opiniones expresadas por el pueblo. A diferencia de los regímenes tiránicos, autoritarios e incluso dictatoriales, en los que las personas más ilustradas son generalmente el blanco del poder. Lamentablemente, Camerún no escapa a esta última tendencia. Los actores que pueden considerarse intelectuales se caracterizan, además de su respetable formación académica, por su dominio de un área de competencia y experiencia. Y si pueden ser un faro para la gente, se debe principalmente a su búsqueda de la verdad.

[185] Es importante subrayar que los más radicales en la guerra actual de Camerún, tienen nombre de «Amba-boys», que los francófonos llaman «Amabazoniens». Merece la pena tener otra mirada sobre la lucha actual. Antes de la llegada de los portugueses, Camerún como entidad territorial no existía. De ahí «*Ambazonie*» como nombre propio del Noroeste y Sureoste del país. En cambio, los poblados eran considerados como habitantes del Monte Ambozes. Véase Jean Imbert, *Le Cameroun*, Paris, Puf, 1973, p. 30.

Esta idea la comparte E. Nkogo Ondó cuando escribe: «el intelectual es un crítico positivista o progresista de los valores, valores que cree que debemos cambiar siempre que no se usen para plantear y resolver problemas de su tiempo»[186]. No obstante, y paradójicamente, conviene subrayar el peligro que representan los intelectuales para los países colonizados donde muy a menudo el antiguo poder colonial tira de los hilos de la política, frenando así el poder de intervención de estos actores en la esfera pública. Son, por lo tanto, si se cumplen las condiciones, una garantía de contrapoder al poder político. De hecho, siempre han estado inseguros en Camerún los verdaderos intelectuales en busca de la verdad y, en especial los periodistas. Este estado represivo sumerge al intelectual, al periodista, al escritor, al hombre de pensamiento en una disyuntiva: o hace un pacto con el Estado o se pone en defensa del pueblo.

Hoy, se observa la difícil convivencia entre el pueblo, la sociedad civil y el poder a través del exilio. Los intelectuales son un peligro para el régimen y muchos han ido a la cárcel o están en ella[187]. Pero antes de mencionar casos de represión de hombres ansiosos por establecer un informe intransigente sobre los abusos del actual gobierno camerunés, debemos señalar que tan pronto como asumió el poder en 1982, algunos intelectuales, incluido el escritor Mongo Beti, pseudónimo de Alexandre Biyidi, tuvieron que sufrir treinta años de exilio. Ambroise Kom fue encarcelada por unos días en la Brigada Móvil Mixta, tras una mesa redonda sobre «literatura política en Camerún», organizada en la

[186] Eugenio Nkogo Ondó, *L'humanité en face de l'impérialisme*, León, Autoedición,1998. p. 26.

[187] Se ve, con el caso del doctorando Wilfrief Siewe que tras criticar al gobierno desde Alemania donde vive con su familia, está ahora en prisión. Se había ido de visita y nunca pudo regresar. Muchos carteles y pancartas abogan por su liberación. Y como él, hay muchos en la cárcel: Nana Serge Branco, con una fertilidad comprometida tras las torturas en la cárcel. Véase el discurso de Maurice Kamto en París, Place de la République, el 1-II-2020.

Universidad de Yaundé, y cuyo informe fue publicado en el *Cameroon Tribune*, del 11 de marzo de 1987. En este contexto, es difícil hablar de una convivencia o incluso una convivencia pacífica entre académicos, periodistas que critican la gobernanza del *Renouveau* durante los primeros quince años.

Al anclar el análisis a hechos históricos concretos, observamos que muchos de los catedráticos, para tener un salario, deben unirse al partido, pronunciar discursos y defender el partido, puesto que no se permiten críticas. Mucho más tarde se toleró la neutralidad, no sin sospecha. Recordamos en particular, los abusos del rector Peter Agbor Tabi, con actuaciones represivos como prohibiciones de cursos, suspensiones salariales, asignación imprudente de profesores docentes, consejo disciplinario, bloqueo de archivos, recurso al ejército o la amenaza física contra los profesores en los pasillos de la universidad[188]. La coexistencia entre hombres de pensamiento, periodistas, académicos y el poder del *Renouveau* tiene tinta de conflictividad. Para esto, solo necesitamos recordar la entrevista que el Sr. Biya dio en Francia en 1987, y en la que reconocía, ya desde el principio, que su régimen cometía «abusos» y otros «resbalones policiales»:

> *«Question : Monsieur le Président, quelques journalistes sont l'objet, ces derniers temps, des tracasseries policières. Est-ce une remise en cause de la politique du Renouveau ?*
>
> *Le président Paul Biya : Cher Monsieur, d'abord je tiens à dire que la politique du Renouveau (…), est une politique que nous entendons poursuivre (...). Mais vous savez qu'il arrive des dérapages policiers ou des abus (...). C'est, comment dirais-je, de petits accidents de parcours qui n'entachent en rien la volonté de libéralisation et de la démocratisation»*[189].

---

188 Colectivo, *La miseria intelectual en Camerún*, París y Montreal, L'Harmattan, 2000, p. 10.

189 Paul Biya, *Cameroon Tribune*, n.° 3, 10 y 11-V-1987, p. 2.

Estas palabras ilustran bastante bien los ataques a la vida de los ciudadanos perseguidos y espiados por todos lados. Si nos situamos en el contexto de ese tiempo, es decir, el de un Estado cuyo presidente acaba de escapar de un golpe de Estado, debemos entender el significado que pueden tomar las confesiones del presidente cuando habla de «pequeños percances».

El 16 de octubre del 2012, las Naciones Unidas transmitieron a la Agencia France Presse (AFP) un informe que lamentaba el peligro de la libertad de expresión en Camerún. El informe se basó en las misiones de tres ONG: PEN International, Compromiso para proteger a los periodistas e Internet sin fronteras. En su comunicado de prensa, observamos una coexistencia laboriosa, incluso conflictiva, entre escritores y periodistas, porque en Camerún, «ser escritor o periodista [...] es arriesgado» y «numerosas leyes penales castigan a escritores y periodistas por su trabajo, autorizan detenciones preventivas a largo plazo en prisiones superpobladas, tortura sistemática y promueven la ausencia de un juicio justo»[190]. A esto siguió una expatriación forzada del país, justificando así estas palabras de J. Rémy Ngono: «No elegimos nuestro exilio»[191]. Por obligación o por voluntad propia, muchos cameruneses están fueran y constituyen una fuerza diaspórica. Aunque no por estar fuera, se han acabado las tensiones entre ellos con el poder de Yaundé.

## Diáspora camerunesa y tensión tras les elecciones del 7 de octubre del 2018

Muy a menudo, y no sin error, se suele denominar «diáspora» a cualquier comunidad que vive en el extranjero. Desde

---

Se trata de un entrevista al final de su visita de estado a Francia el jueves 17-V-1987.

190 «La liberté d'expression est en danger au Cameroun», *Le Monde/AFP*, https://www.lemonde.fr, 17-X-2012. Última consulta el 21-II-2020.

191 *Ibid.*

un punto de vista histórico, esta percepción de la diáspora no difiere de la comprensión dada al fenómeno de la dispersión de judíos en el mundo desde la Antigüedad[192]. Sin querer entrar en un debate epistemológico sobre la diáspora y sus diferentes significados, parece necesario insistir en algunos criterios dignos de relevancia, si queremos entender lo que el término «diáspora» envuelve desde el punto de vista de la conciencia política y comunitaria. En efecto, si el denominador común para los nacionales de un país en el extranjero es el hecho de tener el mismo país de origen, no se puede decir que todas las personas percibidas de este modo constituyen la diáspora activa. Entendemos que, considerarse o autodefinirse como parte de la diáspora es, ante todo, un acto de compromiso personal o colectivo con el país de origen, y no una contingencia que vincula al ser humano a un lugar. Este compromiso es plural, ya que debido a la multitud de personas que lo justifican, hay una variedad de razones para atribuir a su filiación patriótica. Un estudio reservado para la noción de «diáspora» desvelaría los meandros conceptuales que podemos, con la evolución de las acciones y las mentalidades, distinguir en términos de construcción semántica de la diáspora camerunesa[193]. Camerún es junto con Guinea Ecuatorial, la República Democrática del Congo y Malawi, uno de los pocos países africanos que no permite la doble nacionalidad. Por lo tanto, es comprensible que las relaciones entre los ciudadanos dentro de la diáspora merezcan especial atención e inviten a debate[194]. Veremos que este aspecto

[192] Jean-Richard, Bloch, *Destin du siècle*, Paris, PUF, 1996.

[193] El archivo «Camerún: diáspora divertida», *in Jeune Afrique* del 6 de octubre de 2016 subraya bastante bien la complejidad de la acción camerunesa fuera del triángulo nacional.

[194] Señalemos brevemente que la relación muy conflictiva entre los ciudadanos del mismo país que, después de la independencia, en la década de 1960 para los estados africanos de habla francesa, sigue vigente. La cohabitación también puede estudiarse desde este punto de vista, y uno se dará cuenta rápidamente de que la mayoría de los funcionarios cameruneses tienen doble nacionalidad, mientras que su

diaspórico destiñe sobre los nombres, las expresiones que los cameruneses del interior y del exterior usan para designarse y autodesignarse. Puesto que la diáspora no es el tema central de nuestro estudio, solo se estudiarán a lo largo del análisis el enfoque mencionado aquí: el de la acción de la diáspora, su discurso y su representación política.

«Cameroon o Brink of Civil War as English Speakers Recount 'Unbearable' Horrors»[195]

---

prohibición es reclamada tanto por la ley como en los debates en torno a ella. Podríamos tratar de entender esto para abrir también caminos para la reflexión sobre la relación de los africanos con la inmigración a Europa.

[195] Reseña fotográfica de Ashley Gilbertson, «Government soldiers outside Buea, Cameroon. Local officials in English-speaking areas have provided frequent accounts of troops burning homes and shooting civilians», *The New York Times*,

El 7 de octubre del 2018, se celebraron elecciones presidenciales en Camerún en un país devastado por la guerra, en sus regiones del Noroeste y Sudoeste (Noso). Si ningún candidato ha podido hacer campaña allí, debe reconocerse (a través de las imágenes de vídeo publicadas durante todo el día por las redes sociales, la prensa nacional e internacional) que las calles de estas regiones se habían quedado desiertas. Esto debería haber llevado a la cancelación de las elecciones[196]. Elecciones que no deberían haber tenido lugar mientras decenas de miles de personas habían abandonado sus hogares: algunos perseguidos por grupos secesionistas y otros, acorralados por las fuerzas de seguridad incluidos el ejército, la gendarmería, la Brigada de Intervención Rápida (en adelante BIR), etc. como lo muestran las fotos. No obstante, las elecciones se celebraron, expresando así el desprecio del poder político por una parte del país. No sin razón el candidato del SDF (Frente Socialdemócrata), Josuah Oshi, durante la disputa electoral dijo, hablando de las poblaciones del Noso: «La razón por la que no votaron es porque hablan inglés. Esto, Sr. presidente, se llama apartheid. Y sopeso mis palabras. Y ya no estamos en la consideración de los derechos humanos, ya estamos más allá, se vuelve criminal»[197].

---

https://www.nytimes.com/2018/10/06/world/africa/cameroon-election-biya-ambazonia.html, 6-X- 2018. Última consulta el 9-IV-2020.

[196] Según la comisión nacional de conteo de votos, la participación de la región fue del 15.94% y del 5% en el noroeste. Véase «Cameroun : Paul Biya réélu président dans un pays morcelé», *Le Point*, 22-X-2018, https://www.lepoint.fr/afrique/election-presidentielle-cameroun-paul-biya-reelu-dans-un-pays-morcele-22-10-2018-2264882_3826.php>. Última consulta el 21-II-2020.

[197] Véase, «Contentieux électoral : Maurice Kamto veut aller plus loin», https://camerounweb.com, 19-X-2018. Última consulta el 21-II-2020.

«How an 'execution-style' massacre unfolded in Cameroon»[198]

Debe reconocerse que desde 2016, las protestas sociales y corporativas, en lugar de invitar al gobierno a escuchar a su pueblo, han llevado a este último a reprimirlo por la fuerza y la represión militar, aplicando «sin alma» las instrucciones del presidente Paul Biya al final de su mandato:

> *«Ahora que el jefe de estado ha levantado formalmente su voz, el ministro Joseph Beti Assomo ha tenido que dar detalles de lo que hará el Ejército en las dos regiones. Esto es lo que dijo: "El orden ha sido interrumpido, estamos trabajando para restaurarlo. Hoy*

198 Zohra Bensemra (REUTERS), «A member of the Cameroonian government's elite Rapid Intervention Battalion (BIR) on patrol in the city of Buea, capital of the contested Southwest Region, on 4 October, 2018»,
https://www.thenewhumanitarian.org/analysis/2020/03/03/Cameroon-Ambazonia-Ngarbuh-massacre.
Última consulta 9-IV-2020.

*estamos más allá de la vigilancia, nos enfrentamos a la amenaza de otro tipo. Cuando hay una amenaza especial, también debe haber una respuesta especial. Esto es lo que va a suceder, vamos a densificar el sistema de seguridad.*

*Tanto en términos de la gendarmería, para asegurar armas y otros componentes de las fuerzas de defensa y seguridad. Este sistema también se relacionará con (...) acciones civiles-militares dirigidas a las poblaciones.»*

Estas palabras dan testimonio suficiente de la imposibilidad de celebrar elecciones nacionales, y ponen de relieve la cuestión de la falsedad de los votos que el gobierno atribuye a las zonas en guerra. A pesar de este estado de guerra, que muchas organizaciones internacionales han señalado, en particular Amnistía Internacional[199], las elecciones se llevaron a cabo, llevando consigo su eterna cantidad de irregularidades y fraude masivo[200]. Si desde el 8 de octubre, Maurice Kamto, uno de los candidatos serios para el presidente saliente reclamó el favor de las urnas, el hecho es que el consejo constitucional proclamó al Sr. Biya como el ganador con un puntaje de 71.28 contra los 14.23 de Kamto. El periódico *Le Point* lo ilustrará con estas palabras: «un resultado sin gran sorpresa»[201] porque este resultado corresponde a una encuesta publicada por una agencia financiada por uno de

[199]Amnesty international, «Une tournure tragique. Violence et atteintes aux droits humains dans les régions anglophones du Cameroun», https://www.amnesty.org/fr/documents/afr17/8481/2018/fr/, 12-VI-2018. Última consulta 22-II-2020.

[200] Según observamos en la prensa, en los informes de las misiones nacional e internacional de observación electoral, se puede decir que, en Camerún, desde las primeras elecciones de 1992 hasta la séptima del 2018, Biya nunca ha ganado en las urnas.

[201]«Paul Biya réélu président dans un pays morcelé», *Le Point. Cameroun*, https://www.lepoint.fr/afrique/election-presidentielle-cameroun-paul-biya-reelu-dans-un-pays-morcele-22-10-2018-2264882_3826.php, 22-X-2018. Última consulta 22-II-2020.

los inquilinos del régimen[202]. Y de nuevo, el rechazo del fraude electoral está arrasando el país. El 30 de octubre del 2018, Cabral Libii, el otro candidato presidencial decepcionado, declaró: «El presidente proclamado elegido, no fue elegido por el pueblo camerunés. Fue elegido por la Administración, Elecam y el Consejo Constitucional»[203]. Maurice Kamto, «el presidente electo» inició después una serie de medidas para manifestar pacíficamente que él se siente investido, de acuerdo con la verificación cruzada que su equipo publicó, después del cierre de las mesas electorales[204]:

---

[202] Véase los minutos 4 :40 :00 a 4 :41 :40 de los 5 :21 :31 en www.youtube.com/watch?v=yp61XO1vjaU. Última consulta 22-II-2020. Por su parte, Jean Francis, en su artículo, *Présidentielle 2018: Paul Biya donné largement vainqueur par un sondage*, del 18 de septiembre del 2018 cita un sondeo que acredita a Biya con un 80% de votos. La fuente de estos resultados es Ennovative Solutions «basada en los EE. UU», tras averiguarlo, sabemos que no existe y que la empresa que lleva este nombre es una página web belga; para el sondeo, véase https://www.cameroon-tribune.cm/article.html/20621/en.html/presidentielle-2018-paul-biya-donne-largement-vainqueur-par-un-sondage y para la empresa belga, https://www.ennovative-solutions.be/. Última consulta 9-IV-2020. La que hubiera podido ser, en San Francisco, no se dedica al tema electoral y cuenta con dos asalariados.

[203] Fred, Bihina, «Cabral Libii: Le president proclamé élu n'a pas été élu par le peuple camerounais mais par l'administration, ELECAM et le Conseil Constitutionnel», http://www.cameroon-info.net/article/cameroun-cabral-libii-le-president-proclame-elu-na-pas-ete-elu-par-le-peuple-330294.html, 30-X-2018. Última consulta 22-II-2020.

[204] Los artículos 113 y 115 del Código Electoral de Camerún garantizan la posibilidad de conocer al ganador de las elecciones presidenciales antes de que sea declarado oficialmente por el Consejo Constitucional.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Maurice KAMTO | 1.320.824 votos | o sea | 39,74 % |
| Paul Barthélémy BIYA'A BI MVONDO | 1.278.514 votos | o sea | 38,47 % |
| Cabral LIBII LI NGUE | 349.423 votos | o sea | 10,51 % |
| Joshua OSHI | 189878 votos | o sea | 5,71 % |
| Adamou NDAM NJOYA | 1.320.824 votos | o sea | 2,13 % |
| Garga Haman ADJI | 58248 votos | o sea | 1,75 % |
| Franklin NDIFOR | 23687 votos | o sea | 0,71 % |
| Serge Espoir MATOMBA | 1704 votos | o sea | 0,59 % |
| Akéré MUNA | 12262 votos | o se | 0,37 % |

Inmediatamente, la convivencia entre poder y oposición se vuelve más frágil. El poder reprime. La gente vive en un terror sin nombre. El llamamiento a una marcha pacífica no resulta exitoso, porque la gente está consternada y mantiene en memoria los múltiples secuestros y torturas, después de la menor manifestación. En lugar de señalar las razones reales del fracaso de esta movilización, algunos creen que es una prueba de que el candidato de la oposición Maurice Kamto no tenía el favor de las urnas. Paradójicamente, la policía y la gendarmería bloquean las

vías de acceso a la sede del MRC[205], especialmente en Odza y Douala. A medida que se acercan las elecciones legislativas del 9 de febrero del 2020, los miembros y futuros miembros de este partido son secuestrados y perseguidos por la policía. Se les prohíbe hacer campaña. Con un mandato de allanamiento, se detiene a la gente. Además, hay denegaciones sistemáticas de permiso para demostrar o incluso celebrar una conferencia. Los casos de saqueo en la sede de este partido para frenar su extensión a nivel nacional son numerosos, como fue el caso en Bertoua. Este aspecto es crucial si queremos estudiar los argumentos del RDPC (Rassemblement Démocratique du Peuple Camerounais), el partido gobernante que afirma que el MRC no puede haber ganado porque no tiene base en la red territorial.

Como se entenderá, las elecciones del 7 de octubre del 2018 pasarán a la historia de Camerún como la manifestación que cristaliza los fervores más antagónicos, tanto a nivel nacional como internacional. Si dentro del país el régimen se asegura de que no se levante la voz, la diáspora ha desempeñado un papel inesperado en la propagación de imágenes sobre violaciones de derechos humanos en Camerún. Los fraudes cometidos durante las elecciones presidenciales del 2018, así como las municipales y legislativas del 9 de febrero pululan en las redes sociales[206]. Desde el 24 de noviembre del 2018, algunos activistas políticos cameruneses han optado por manifestarse en las capitales occidentales (Bruselas, París, Toronto, Washington, etc.), en África (Marruecos, Sudáfrica, Senegal, etc.) para informar al

[205] Véase «Política: la sede del MRC asediada en Yaundé por la policía», *La dépêche*, 23-II-2019, https://lequatriemepouvoir.com/politique-le-siege-du-mrc-assiege-a-yaounde-par-les-forces-de-lordre/.
Última consulta 22-II-2020.

[206] En este enlace, se ve cómo en la sesión ante el Consejo Constitucional, se hizo una demostración pública de los fraudes (se puede ir directamente al minuto 6:56) *in* https://www.youtube.com/watch?v=3oJc_l7lYMg, del 17-X-2020. Última consulta 17-IV-2020.

mundo sobre las realidades electorales y postelectorales en Camerún. El litigio electoral se transmitió en vivo por televisión a través del canal nacional, CRTV (Camerún Radio y Televisión)[207]. El régimen de Biya utiliza hoy todos los mecanismos disuasivos para sofocar a la oposición. En un comunicado de prensa publicado el 5 de abril del 2019, el ministro de Administración Territorial (MINAT), Paul Atanga Nji, amenazó con suspender la marcha pacífica de Maurice Kamto, en un lenguaje poco común. Por respeto al lector, nos limitaremos únicamente en lo que es aceptable recordar:

> *«Si los líderes del MRC, para quienes, desafiar la autoridad del Estado se ha convertido en el deporte favorito, persiste en crear disturbios al orden público al organizar manifestaciones no autorizadas con el objetivo de causar disturbios sociales con consecuencias imprevisibles, MINAT estará obligado a aplicar las disposiciones de la Ley N ° 90/56 de 19 de diciembre de 1990 sobre partidos políticos».*

Así que desde 2018, el MNINAT amenaza con la disolución del partido de Maurice Kamto.

---

[207] Véase i) «Présidentielle 2018 : La leçon de Droit de Maurice Kamto au Conseil Constitutionnel», https://www.youtube.com/watch?v=JB5Xbja21Wg, 16-X-2018. Última consulta 5-IV-2018 ; ii) «Plaidoyer finale de Maurice Kamto devant le conseil constitutionnel», https://www.youtube.com/watch?v=mYzFngezdFQ, 17-X-2018. Última consulta 5-IV-2020 ; iii) «Verdict : Le Recours de Maurice Kamto rejeté par le Conseil Constitutionnel», https://www.youtube.com/watch?v=3CcDi06z-U0, 18-X-2018. Última consulta 5-IV-2018.

## Noroeste y Suroeste de Camerún entre guerra y genocidio

Todo comenzó con una demanda y protestas de maestros y magistrados en el 2016. En el campus de Buea, los estudiantes fueron escoltados como convictos, arrastrados por el lodo, secuestrados y obligados por las fuerzas a arrastrarse por las alcantarillas[208], cumpliendo las órdenes de los miembros especiales del BIR. Es un ataque serio a la integridad física y mental de estas personas, que se suma a la consternación y radicaliza las opiniones, incluso las más moderadas. Los vídeos que muestran escenas de humillación, de torturas[209] son muy impactantes. Por ejemplo, el de un hombre atado con las manos a la espalda, suspendido al tedio por unos garrotes, y por debajo el fuego lento que le abrasa mientras le azotan los soldados del BIR[210]. Otro vídeo muestra a un supuesto separatista, atado con las manos a la espalda y las piernas atadas, mientras le azotan el cuerpo, un soldado del BIR o de la Brigada mixta salta sobre su cabeza (la baja calidad de la imagen fotográfica de esta escena no permite su inclusión en este trabajo)[211]. Las torturas actuales nos recuerdan

---

[208] Se puede ver en YouTube uno de los múltiples vídeos al respecto: «Violences policières à l'université de Buéa au Cameroun», https://www.youtube.com/watch?v=zkmhEFdBUgY&has_verified=1, 29-XI-2019. Última consulta 5-IV-2020.

[209] Vídeo anónimo sobre aquella violencia: https://youtu.be/WakQc35ZMfo, 2016. Última consulta 09-IV-2020.

[210] En este vídeo *Des blindés livrés par la France*, hemos puesto la secuencia donde se materializa lo descrito, *in* https://youtu.be/o1x-2jxbd-M?t=142, un archivo de Mediapart, 20-IX-2019. La finalidad es ésta (¡Ojo, imagen muy chocante!): https://twitter.com/Aloyzio22/status/1065533149847932930/photo/1. Última consulta 10-IV-2020.

[211] Véase https://twitter.com/FreeS_Cameroons/status/1179755598260383744/photo/1. Última 10-IV-2020.

las que describe T. Deltombe durante el «genocidio»[212] francés en Camerún contra el pueblo bamileke.

En la primera parte de este análisis, evocamos la herencia colonial como una de las principales causas de discordia entre los cameruneses. En este sentido, podemos leer en *Le Monde Afrique*, la causa de las masacres en el Noroeste y el Sudoeste:

> *«En octubre de 2016, los abogados de habla inglesa comenzaron a salir a las calles para exigir la plena aplicación del Common Law, el sistema legal heredado de la colonización británica. Un mes después, maestros, estudiantes y residentes siguieron el movimiento para denunciar la "francofonización" del sistema educativo y la marginación de la que dicen ser víctimas».*

Si bien las ONG denuncian estos abusos, a los manifestantes se les niega la palabra; el gobierno, a través de su ministro de Comunicación y portavoz del Gobierno, «da la vuelta a los medios para amenazar a los periodistas con enjuiciamiento y suspensión si hablan de los separatistas»[213]. Es a través de CNN como los medios de comunicación occidentales se enteran de las atrocidades que ocurren en Camerún. La información interna está bajo el control del Estado, como lo demuestra este testimonio del entonces ministro de la comunicación, portavoz del gobierno.

En el extranjero, las manifestaciones en París, incluso frente a la sede de France Television, no romperán esta regla: ocultación completa de las marchas para la liberación de los presos políticos, de periodistas o del cese de la guerra. Esta actitud

---

[212] Thomas, Deltombe ; Manuel Demorgue ; Jacob Tatsitsa, *La guerre du Cameroun : l'invention de la Françafrique*, Paris, La Découverte, 2016, p. 175.

[213] Issa Tchiroma Bakary in Equinoxe Tve *in* https://www.youtube.com/watch?v=o_lCjz8iWyo. Última consulta 9-IV-2020.

recuerda a la censura de la esencia principal de Mongo Beti en el sur de Camerún, bajo la Francia de Pompidou. Lo que hace que los activistas de la Brigada Anti Sardinard digan que el silencio elíseo es un silencio cómplice. Complicidad trasnochada sobre fondo de «Françafrique». Justamente, como si, finalmente, la «Françafrique» no se hubiera movido en términos de su apoyo a los gobiernos dictatoriales en los países africanos de habla francesa. Al menos eso es lo que podemos leer en las pancartas que los activistas centroafricanos, togoleses, marfileños y congoleños, mostraban en solidaridad a los cameruneses durante los movimientos de protesta en París[214]. Tras las elecciones del 7 de octubre de 2018, el Elíseo no ha reconocido oficialmente la enésima reelección fraudulenta de Biya a la presidencia de Camerún, dando rienda suelta a la interpretación conspirativa de una Francia que apoyaría al dictador, en correspondencia privada. Eso es lo que dicen los carteles de BAS en Occidente. Este estado de cosas avergüenza al Elíseo, que confirma que envió felicitaciones a Biya por su reelección y especifica que «*[la carta de felicitación] no se hizo pública, lo que explica por qué no lo hicimos oficialmente*». No hay rastro de ello. Esto muestra la vergüenza que caracteriza la relación entre Paul Biya y Emmanuel Macron. En este vídeo, se mostrará la firma que Yaundé atribuye al presidente Macron. Lo que provocó este análisis de J. Rémy Ngono[215].

En los carteles y en las fotografías (y varios vídeos), los cameruneses de la diáspora condenan la política francesa y el apoyo del Elíseo al poder de Yaundé. Se trata de una relación ambigua en la que Francia no expresa ningún sentimiento respecto de las violaciones de los derechos humanos en Camerún. Tampoco condena las matanzas; por eso se puede oír en las

214 Véase https://www.camer.be/76218/6:1/france-la-brigade-anti-sardinards-assiege-les-locaux-de-lambassade-du-cameroun-a-paris.html. Última consulta, 10-IV-2020.

215 Camerwise, *Scandale: Paul Biya publie une fausse lettre de félicitations de Macron*, https://youtu.be/EcQxGfjcDaA, 30-X-2018. Última consulta 10-IV-2020.

manifestaciones y leer en los carteles «Macron cómplice, Biya asesino» o «Macron cómplice, Biya criminal»; o también: «No a la Francafrique». Sébastien Nadot, diputado de la Alta Garona (Tolosa), es uno de los pocos disputados franceses que invitan a que la diplomacia francesa condene e investigue la criminalidad en el gobierno de Camerún, abogando por la paz. Aquí reproducimos su carta, del 16 de diciembre del 2019, enviado al señor Rivière Nicolas, embajador y representante de Francia en las Naciones Unidas:

*«Cher ambassadeur Nicolas de Rivière,*

*Je vous écris pour exprimer ma profonde inquiétude concernant le conflit armé en cours au Cameroun qui a déjà occasionnée plus de 3000 morts et le déplacement de près de 800 000 camerounaises et camerounais à l'intérieur du pays ou vers le Nigéria. Désormais, plus de 4 millions de personnes ont besoin d'aide humanitaire et au moins 600 000 enfants sont privés d'école depuis 3 ans.*

*L'absence de processus démocratique rend la situation plus grave chaque jour dans la zone anglophone dénommée "Ambazonie" et partout ailleurs dans le pays. Les droits de l'homme sont bafoués au quotidien, tant par les forces de sécurité régulière du Cameroun que par les séparatistes anglophones armés.*

*Lors de la réunion du Conseil de sécurité des Nations-Unis du 6 décembre 2019 après-midi à New-York, François Louncény Fall, représentant spécial du Secrétaire général et Chef du Bureau régional des Nations Unies pour l'Afrique centrale, a déclaré que la situation politique et sécuritaire en Afrique centrale était préoccupante. Faisant état de la situation du Cameroun, il a appelé les partenaires internationaux à soutenir les efforts nationaux pour répondre aux besoins humanitaires. Il a ensuite souligné la nécessité de tirer parti de l'élan généré par le dialogue national et de poursuivre les discussions entre toutes les parties permanentes afin d'apaiser les tensions sous-jacentes parmi ceux qui se sentent marginalisés. Des 5 membres du conseil de sécurité (France, USA, Royaume-Uni, Chine, Russie), seule la France n'a exprimé aucune*

*position lors de cette réunion —il semble même qu'aucun membre de la représentation française n'était présent. La France a-t-elle choisi la politique de la chaise vide pour répondre à la terrible situation que vivent actuellement les Camerounaises et Camerounais ?*

*Le risque d'un génocide ne peut être écarté. Compte-tenu des relations historiques et privilégiées que nous entretenons avec les Cameroun, la France ne devrait-elle pas être à l'initiative d'une résolution visant à mandater un groupe d'expert pour évaluer in situ les violations au droit international des droits de l'homme et au droit international humanitaire ?*

*Le préambule de notre Constitution débute ainsi :*

***«Le peuple français proclame solennellement son attachement aux valeurs des droits de l'homme»***

*J'espère pouvoir, avec vous, agir afin que cessent les violences, pour la paix, la justice et la protection des minorités au Cameroun. Il s'agit d'envoyer un signal fort au gouvernement camerounais ainsi qu'aux groupes armés violents, et de la sorte permettre à toute cette région de l'Afrique centrale de retrouver le chemin de la stabilité. Il me semble qu'il en va des intérêts de la France que la communauté internationale examine attentivement les violations des droits humains au Cameroun.*

*Je vous remercie de la considération avec laquelle vous répondrez à mes questions et sollicitations»*[216].

La carta del embajador recoge buena parte de los argumentos desarrollados y creemos que su relevancia disculpa la extensión de la cita. La poca preocupación de la comunidad internacional por lo que está ocurriendo en Camerún obedece a una vieja política de no-intervención. Lo que está en juego en Camerún es una suerte de rivalidad imperialista en el que las

[216] Hemos reproducido la carta respetando la tipografía. No subrayamos nada.

potencias extranjeras se implican según el grado de interés que les aporta el país[217]. El pueblo del Noso está masacrado por las fuerzas armadas del Estado por ser el enemigo interior. Sus reivindicaciones ponen en peligro la economía nacional y, por ende, los beneficios de las multinacionales instaladas en el país (y en la primera fila de ellas, la francesa). Así, se mata sistemáticamente al pueblo, al no bastar con el apoyo de los elementos reaccionarios. El Estado cree que si, con la ayuda francesa, puede domar al pueblo, habrá ganado. Después del robo electoral del 7 de octubre de 2018, los opositores cameruneses entraron en resistencia. El objetivo es utilizar el derecho internacional para llamar la atención de la comunidad internacional sobre la gestión antidemocrática a nivel político; y genocida en términos de represión sistemática en las regiones de Noso.

Ilustración 1 Cédric Kenfack «Stop killing, stop horror»

[217] Merece la pena leer a Natondi Kamerun, in https://cameroonvoice.com/news/2019/08/13/genocide-anglophone-au-cameroun-le-laissezpasser-des-occidentaux-a-paul-biya-devoile-par-radio-canada/. Última consulta 22-II-2020.

La diáspora militante muestra y da a conocer lo que está sucediendo en Camerún. Las cancillerías hablan sobre el ataque a la dignidad humana en Camerún. Los Estados Unidos usan sistemas de geolocalización para establecer con precisión los lugares, así como los responsables de los incendios tanto contra civiles como contra edificios públicos, incluidos los centros de salud en el Noso. El Gobierno, a través de su portavoz Issa Tchiroma Bakari, siempre ha rehusado su responsabilidad. «Los asesinatos contra civiles están ocurriendo en Malí», dijo el ministro (cf. vídeo supra). Una vez confundido por esta evidencia, a través de satélites americanos, admite, haber sobrepasado la línea. La movilización contra el abuso en el Noso ha permitido descubrir varios talentos artísticos, jóvenes cameruneses que, a través de viñetas, describen abusos como secuestros y confinamientos forzosos. Este es el caso de Cédric Kenfack[218] con sus carteles con el lema que invoca el cese de las hostilidades: «Camerún: ¡Alto a la muerte, alto al horror! Resuelva la crisis anglófona ahora» (la imagen es un fondo negro atravesado por letras blancas con rojo que gotea sangre derramada).

Los fotomontajes entran en la caricatura más extrema, haciendo representaciones del matrimonio Biya como vampiros que sangran a Camerún con los dientes afilados. La palabra *Camerún* aparece en rojo y es golpeada con una cruz blanca sobre la cual la sangre brota profusamente. El eslogan es «Paul Biya ASSASSIN! La Suisse: Complice»[219]. En el fondo, podemos

[218] Cedrick Kenfack, para todos los carteles, https://lecedcartoons.blogspot.com/2019/. Última consulta 5-IV-2020.

[219] Para entender bien este eslogan, hay que recordar que Biya vivía en el hotel Intercontinental, Suiza. Los activistas lograron su repatriación a Camerún, en 2019. En efecto, El Departamento Federal de los Asuntos Exteriores ordenó su expulsión del territorio ginebrino. Véase Simon Petit, *Fin d'un séjour chahuté*, Le Temps, 5-II-2019, https://www.letemps.

observar a los civiles heridos, especialmente a Célestin Djamen y la abogada Michèle Ndoki, después de que la policía y la BIR les dispararan durante la marcha pacífica del 26 de enero de 2016 en Douala.

Hay que decir que el activismo contra el poder en Camerún está creciendo, los llamamientos a manifestaciones son frecuentes, continuos e ininterrumpidos. Desde el 24 de noviembre de 2018, la diáspora camerunesa ha marchado en ciudades occidentales, algunas para condenar a los ciudadanos que apoyan la dictadura (los llamados «Sardinards»), otras para exigir la salida del dictador y conjuntamente para exigir el fin de la guerra en las regiones del Noso. El 13 de abril se presentó como un desafío al poder de Yaundé, que en ese momento detenía a los miembros de la junta del MRC (Movimiento para el Renacimiento de Camerún), el partido de Maurice Kamto, que tuvo el favor de las urnas durante la última consulta electoral presidencial.

El alboroto de las embajadas de Camerún, París y Berlín debe interpretarse como la respuesta del BAS (Brigada Antisardinards) al tiroteo y la represión física y violenta de los ciudadanos el 26 de enero de 2019. El texto de este otro póster muestra cómo las posturas se han radicalizado a pesar de las advertencias del MINAT (Ministerio de la Administración Territorial) y las prohibiciones de las manifestaciones, como fue el caso el 13 de abril de 2019:

> *«Mensaje a la policía para la marcha del 13 de abril: ¡URGENTE! Esta es una advertencia con respecto a: BIR, GSO, GMI, POLICÍA, GENDARMERIE y muchos otros... Sepan*

ch/monde/fin-dun-sejour-genevois-chahute-paul-biya. Última consulta 22-II-2020.

*que todos los cameruneses brutalizados o víctimas de acoso policial causarán las siguientes consecuencias -después: A nivel nacional: inseguridad permanente para usted y sus familias, Inicio e intensificación de las operaciones de perforación en todo el territorio camerunés. A nivel internacional: Toma de embajadas camerunesas en DIASPORA. Los que hacen imposible una revolución pacífica harán inevitable una revolución violenta».*

Es, en pocas palabras, lo que podemos encontrar en carteles y pancartas, camiones publicitarios solicitados para transmitir permanentemente en grandes ciudades (Toronto, Montreal, Nueva York, Londres, París, etc.). En resumen, se trata de la violación cometida por las milicias, las fuerzas armadas y la policía contra la población civil. Aparecen también eslóganes como «*¡No to Hold Up!», «No a la guerra en NOSO*», «*¡Liberen a los periodistas!*», «No a las masacres en las regiones del Noroeste y Sudoeste»; «No a la injusticia y la falta de respeto de los derechos humanos en Camerún». Gracias a las acciones de la BAS, Alemania ha suspendido su ayuda a Camerún. Recordaremos la acusación del Dr. Christoph Hoffman del Partido Liberal Democrático, en la Asamblea Nacional Alemana, el 11 de octubre de 2018, sobre la crisis política en Camerún, «personas quemadas vivas, (...) 3000 personas están a la fuga...»[220]. La diáspora camerunesa y los activistas políticos habrán asestado un duro golpe al caparazón del régimen. El mundo está mirando a Camerún, cuya situación humanitaria estaba en la agenda el 13 de mayo de 2019, en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas[221].

[220] Christoph Hoffmann, *Kamerun 'Handeln Sie endlich'*, in https://youtu.be/jXDDLia9SaQ. Última consulta 10-IV-2020.

[221]Equinoxe TV, *Conseil de sécurité des Nations Unis (Cameroun) 13 mai 2019*, in https://twitter.com/Aloyzio22/status/1065533149847932930/photo/1. Última consulta 10-IV-2020.

Ilustración 2, Cedric Kenfack, «killing»

Durante todo el año 2019, las matanzas se intensificaron en el Noso. Los civiles y los niños fueron el blanco de las fuerzas contundentes. Además, en plena guerra, cuando nadie es capaz de andar sin temor a la muerte, el gobernador de la provincia insta a los padres para que los niños vayan a la escuela. Como podrán comprobar en la siguiente foto, el mismo gobernador, el señor Okala Bilai, no es capaz de andar sin protección ni escolta bien armada. (la calidad de la fotografía no tiene la resolución exigida para figurar en este trabajo)[222]. Para subrayar la gravedad de la situación los periódicos insistían en que la escolarización no podía ser garantizada: «Rentrée scolaire 2019-2020 dans le Noso: 4400 écoles fermées. 600 000 enfants privés d'éducation. Selon l'Unicef, l'insécurité dans les zones anglophones est la principale raison de ces chiffres».

Por sus ideas políticas, el artista Valsero sufrió la represión carcelaria. Aquí, un cartel[223] anónimo realizado para su liberación.

[223] https://twitter.com/article19wafric/status/1169916537685323777?lang=ar

La tortura de los presos políticos afecta hasta al vice-presidente, del partido político MRC, Mamadou Mota[224]. Le rompieron los costados y le fracturaron el brazo. Aunque bajo las órdenes del presidente francés, Emmanuel Macron, (*cf.* nota supra *Calibri Calibro interpelle Emmanuelle Macron*...) se liberó a varios presos políticos, entre los que se encontraba Maurice Kamto, muchos siguen en las jaulas del poder.

Mamadou Mota con su Abogado

[224] Para la foto, véase Actu Cameroun, «Mamadou Yacoubou Mota: Le bras droit que l'on veut briser», in https://actucameroun.com/2019/10/26/mamadou-yacouba-mota-le-bras-droit-que-lon-veut-briser/. Última consulta 5-IV-2020

La iconografía pone en escena, capturas de instante de fragilidad y desesperación. La mujer y la infancia cumplen la función simbólica de la debilidad que necesita paz y justicia. Varios pueblos del Noso han sufrido incendios por parte del ejército. Aunque el Gobierno no asume la responsabilidad de los incendios, de la quema de los seres humanos, se ha podido identificar a los autores. Las matanzas de los civiles en Bekora, Kuke Mebomo, Munyenge, Bole, Kumukumu han sido investigados por los servicios secretos americanos[225] y, con las capturas de imágenes por satélite, se ha demostrado que los autores de tales atrocidades eran los soldados enviados por el Gobierno[226].

El viernes 14 de febrero del 2020, Ngabuh, un pueblo de la localidad de Ntumbo, el ejército mató a veintitrés personas, entre las que se encontraba una mujer embarazada y catorce niños (nueve de ellos 9 menores de cinco años)[227]. Según fuentes fidedignas, hubo una masacre sistemática de la población y la quema de los cuerpos por las fuerzas armadas camerunesas[228]. El

[225] A consecuencia de estas violaciones de los derechos humanos, los Estados Unidos suspendieron a Camerún de la Agoa (ley sobre el crecimiento y las oportunidades de desarrollo en África). El presidente americano, Donald Trump, anunció la suspensión de Camerún para el 1 de enero del 2020. Véase Omar Mbadi «Exclusion du Cameroun de l'Agoa : quels sont les secteurs touchés?», www.jeuneafrique.com, 12-XI-2019. Última consulta 22-II-2020.

[226]Véase https://www.youtube.com/watch?v=BMmi7HmH5JY. Última consulta 22-II-2020.

[227] Reportaje de TV5MONDE Info, con el testimonio de James Nunan, jefe de la OCHA (Despacho de Coordinación de la misión Onusina) para el Noroeste y Sudoeste de Camerún, https://www.youtube.com/watch?v=BMmi7HmH5JY, del 17-II-2020. Última consulta 5-IV-2020.

[228] Véase por ejemple este video en el que Ilaria Allegrozzi, investigadora de Human Rights Watch Africa Central aporta los argumentos en contra de la manipulación del poder de Yaundé,

presidente Macron acaba de reconocer que este genocidio ha causado más de 1200 muertos[229]. Los diputados americanos ya anunciaron 20000 muertos.

Una de las características de los carteles de propaganda suele ser la combinación de textos, cifras, estadísticas e imágenes. Abundan en el corpus manejado muestras que incluyen tales argumentos. La finalidad, como señala el fotomontaje del cartel siguiente, no es solo hacer ver, sino hacer saber con datos y cifras, la matanza del pueblo por el ejército del Estado.

La ONU exige una investigación «independiente, imparcial»[230] sobre esta masacre. Por su parte, el gobierno niega su responsabilidad y va de contradicciones en contradicciones. Empezó diciendo que no hubo masacre y que la noticia era mentira, luego reconoció que hubo un accidente con sólo cinco muertos.

---

insistiendo sobre la criminalidad de las acciones de los militares, https://www.youtube.com/watch?v=HkSA6zwzlgs, 23-II-2020. Última consulta 05-IV-2020.

[229] El activista Calibri Calibro, el fundador de la Brigada Anti-Sardinard (BAS), en el salón de la Agricultura de Paris 2020, interpela al presidente francés que reconoce la violación de los derechos humanos en Camerún. París, 22-II-2020. Véase JMTVPLUS, «Calibri Calibro interpelle Emmanuelle Macron sur la situation au Cameroun (JMTV+)», https://www.youtube.com/watch?v=uNx6x2p7ryQ, YouTube. Última consulta, 05-IV-200.

[230] Véase https://www.jeuneafrique.com/898186/politique/massacre-au-cameroun-lonu-exige-une-enquete-independante-impartiale/. Última consulta 22-II-2020.

En esta guerra del Estado contra una parte de su población, se ha erigido la fuerza de los anónimos. Estos que nos hacen ver la manipulación organizada por el Gobierno. La telefonía permite tener imágenes de crímenes que hubieran pasado desapercibidos. A partir de ellos, los activistas conceptualizan carteles para denunciar las atrocidades. Como hicimos ver, durante nuestra ponencia en Logroño, la contrapropaganda y la manipulación están en juego. Allí mostramos un vídeo donde se

supone que los sublevados entierran a una mujer con vida. Lo que no es verdad en absoluto. Y es que, habiéndose dado cuenta de la propaganda de los activistas en la escena internacional, el gobierno rodó un vídeo donde se enterraba a una mujer (enmarcada en la foto). Cuando la comunidad internacional presionó al Gobierno, Biya organizó un diálogo para planear una salida de la guerra. Lo hizo sin ningún convencimiento, puesto que hizo lo que se ha llamado «Biyálogo»[231], es decir, un diálogo entre los miembros del Gobierno y falsos rebeldes o separatistas. La mujer cuya muerte fue señalada por el mismo Gobierno formaba parte del famoso diálogo.

«Marche Pacifique»[232]

[231] Véase, la ilustración 2 de Cédric Kenfack. En el cartel, el diálogo es una matanza organizada.

[232] Véase https://twitter.com/judithnwana/status/1066161958418812929/photo/1.Última consulta 5-IV-2020.

La fractura entre los cameruneses se manifiesta también en el nivel lingüístico con la creación de dos neologismos —«Tontinards» en oposición a «Sardinards»— que pretenden sintetizar las características o las cualidades de la gente según su ideología política. Llámase «Tontinard» o «Tontinarde» (formas masculina y femenina, respectivamente) a la persona que es radicalmente opuesta al régimen del señor Biya. Es más, trabajar en el esfuerzo de guerra enviando dinero a las ONG que se encargan de la asistencia humanitaria en las zonas en guerra (como es el caso de la Fundación Aya), denunciar la dictadura biyaista, expresar su indignación con las víctimas, son algunos de los aspectos por los que se reconoce al «Tontinard». Declararse como «Tontinard» no implica que uno lo sea. Para serlo, el compromiso tiene que haberse manifestado a favor de la transparencia durante las elecciones.

En cambio, «Sardinad» o «Sardinarde» (formas masculina y femenina, respectivamente) es todo aquel que milita o defiende el régimen del señor Biya. Su apoyo al régimen puede ser ostentoso o no. Pero las actuaciones suelen traicionar una postura ya que, muy a menudo, el Sardinard no quiere que se sepa. En esta fila, entra buena parte del pueblo que da su voto a cambio de un pan y una lata de sardinas. De ahí su apodo, «sardinard».

Se puede decir que el «tontinard» dirá «No a los fraudes electorales», mientras que al «sardinard» no le importa ni su voto, ni el respeto de las urnas. Lo que quiere es el pan, las sardinas y otros víveres. Por otro lado, basta con poner aquí el fotomontaje que los activistas hicieron de Biya, pintado como el Hitler camerunés. Este fotomontaje de contrapropaganda deja claro que ser «sardinard» es defender a un criminal.

«Paul Hitler Biya, pire que Compaoré, El Béchir, Bouteflika»[233]

En la semana del 17 de febrero de 2020, el activista y doctorando Boris Bertolt publicó una lista de muertos[234]. Las

[233] Véase J. Rémy Ngono, *CoupsFrancs*, https://www.coupsfrancs.com/paul-hitler-biya-pire-que-compaore-el-bechir-bouteflika/, 19-IX-2019. Última consulta 5-IV-2020.

[234] Boris Bertold, «Les militaires auraient explicitement reçu des ordres d'éliminer systématiquement les femmes et les enfants à Ngarbuh»,

imágenes de cuerpos calcinados, cuerpos con cabezas separados del tronco, cuerpos en fosas comunes, abundan en el corpus manejado, y por el horror que desprenden, preferimos no mostrarlo todo.

Con base del 90 por ciento de las portadas de los periódicos de los últimos cuatro años, se puede afirmar que sobresalen dos tendencias, que son simbólicas de las fracturas entre los cameruneses. Una tendencia de la prensa del Estado como es el caso de *Cameroon Tribune*, y con la parte de la prensa privada cuyos propietarios son miembros del partido que gobierna desde 1984. Otra tendencia, más crítica con la acción pública en la que se observa un tratamiento diferente de la información, con un mayor riesgo asumido para tratar la crisis. En el exterior, los periodistas, aunque con una protección de refugiados — representan una pequeña minoría— no todos asumen el riesgo de hablar de la guerra genocida en Camerún. Tanto es así que muchos cameruneses de la diáspora no entienden el silencio de algunos periodistas. Lo que mueve a Arol Ketchiemen a decir: «Ces journalistes Camerounais: Alain Foka, Denise Epote, Constant Nemale, Marie-Roger Biloa, Amobé Mevegué, sont devenus la risée des jeunes Camerounais sur les réseaux sociaux à cause de leur silence complice. Spécialiste des autres pays en cas de crise et muet quand il s'agit du Cameroun»[235]. Las palabras siguientes subrayan también la antipatía de los periodistas cameruneses frente a la guerra:

> *«Una crisis política está golpeando actualmente al país con el encarcelamiento del líder de la oposición y su coalición. El SED se convirtió en un campo de concentración con las torturas, y ustedes*

---

https://www.facebook.com/Borisbertolt1/posts/1021604564907448/, 17-II-2020. Última consulta 5-IV-2020. Bai Bakundu: 27 personas, Bombe Bakundu: personas, Mautu:10 personas, Muea: 15 personas, Ekona: 17 personas, Weh: 15 personas, Buéa Ville: 10 personas, Bakweri Ville: 6 personas, Maumu:13 personas; Pinyin: 29 personas, Bekora Barombi: 14 personas, Ikata: 8 personas, Muyunge: 18 personas.

[235] Arol Ketch, *Ces journalistes camerounais*…, www.businessjeunemagazine.com, 17-VIII-2019. Última consulta 22-II-2020.

*permanecen en silencio. No se les pide que sean partidistas, se les pide que traten la información de manera imparcial como buenos periodistas son. Hay momentos en la historia de un pueblo donde el silencio es sinónimo de traición. La historia les juzgará»*[236].

La situación caótica de la guerra en Camerún deja entrever una crispación geopolítica entre las misiones de la ONU, las ONG y las relaciones diplomáticas entre los miembros de la comunidad internacional. Habiendo planteado el caso de Camerún en el parlamento alemán (*cf.* vídeo *infra* de Christoph Hoffmann), los diputados han conseguido que los eurodiputados insten al gobierno camerunés a que encuentre una resolución pacífica para la paz.

La masacre de civiles, el 14 de febrero de 2020 dio lugar a imágenes que recuerdan exactamente escenas de 1957:

*«Des villages entiers sont complètement pillés et brûlés, le bétail est systématiquement abattu à coups de fusil. Les meubles et les battants des ouvertures, portes et fenêtres, des maisons servent de bois de chauffage pour la cuisine des troupes militaires. Au moment de leur arrivée dans chaque village ou agglomération, les "forces de l'ordre" tirent à bout portant et sans sommation sur les populations sans défense. Ceux qui échappent à cette tuerie massive sont poursuivis en pleine brousse par les forces de l'ordre guidées par quelques traîtres [camerounais]. Tous ceux ou toutes celles, adultes et enfants, qui sont rencontrés sur les pistes sont abattus par des militaires, sans autre forme de procès. Les gens surpris à leur domicile sont froidement fusillés par des troupes colonialistes composées de militaires français et des tirailleurs tchadiens venus de l'Afrique équatorial française (AEF). A chaque moment, la tuerie est suivie du pillage des biens et des incendies des maisons. Hommes, femmes et enfants ainsi froidement assassinés par les porteurs de la "civilisation" pourrissent dans les brousses. Il n'y a personne pour les dénombrer et personne*

[236] *Ibid.*

*davantage pour procéder à leur inhumation comme prescrit par la coutume africaine la plus impérative»*[237].

Esto que Um Nyobè describe en un texto del 3 de enero de 1975 durante la guerra de independencia, tiene mucha similitud con las imágenes que hemos manejado. No podemos deslindar la perpetuación del neocolonialismo de lo que está ocurriendo en Camerún. Neocolonialismo que, como dijo Kwame Nkrumah, es peor que el mismo colonialismo. Según la cita anterior, el ejército francés actúa directamente, a través de la manipulación y la instrumentalización de un ejército camerunés a las órdenes de los intereses de la antigua colonia. Solo así puede interpretarse el silencio cómplice de Francia respecto a lo que ocurre en el Noreste y Suroeste de Camerún. Los cameruneses de la diáspora se manifestaron por las calles parisinas, el 21 de febrero del 2020, en homenaje a los muertos de la matanza en Ngarbuh[238]. Otras manifestaciones estaban programadas en Alemania, Toronto o Montreal el sábado 22 de febrero. En Camerún, las mujeres se vistieron de luto, encabezadas por las abogadas, Michel Ndoki, Alice Kom. No celebraron el 8 de marzo, sino que le hicieron un boicot[239]. Merced a la apertura temática en homenaje a José Miguel Delgado Idarreta, damos las gracias al PILAR por permitir que se hable de esta tragedia que, con una sensibilización más amplia, habremos contribuido con la denuncia de las violaciones de los derechos humanos en Camerún.

---

[237] Thomas Deltombe ; Manuel Demorgue ; Jacob Tatsitsa, *La guerre du Cameroun : l'invention de la Françafrique*, *op. cit.,* p. 114-115.

[238] Alain Blaise Djomo, «Victimes de Ngarbuh : l'évêque de Kumbo décrète une journée de deuil», *237online.com*, 21-II-2019. Última consulta 10-IV-2020.

[239] Véase «8 mars2020 : Alice Nkom, Michèle Ndoki et Kah Walla lancent le boycott du pagne», *24Cameroun,* http://www.24cameroun.com/societe/8-mars-2020, 24-II-2020. Última consulta 10-IV-2020.

## Conclusión

El equilibrio de poder es una ecuación en la que la libertad de expresión y el respeto de los derechos humanos conviven en un país. A través de las redes sociales, y distintos formatos de difusión de la información (fotos, carteles, vídeos, etc.), nos propusimos explicar la sociedad camerunesa en un período muy particular de su historia. Hemos mostrado cuidadosamente el tratamiento calamitoso y genocida de los problemas políticos y sociales en el Noroeste y el Sudoeste de Camerún. Del estudio se desprende que las redes sociales desempeñan un papel importante en la libertad de expresión a través de la difusión internacional de los actos de barbarie por el Estado y el pisoteo de las convenciones internacionales. Posibles condenas comienzan a colocar al régimen de Biya en cierto aislamiento internacional. A diferencia de la presentación oral, preferimos preservar la sensibilidad del lector reduciendo el número de imágenes que hemos expuesto, de cuerpos carbonizados, cabezas cortadas, fosas comunes y otras atrocidades perpetradas impunemente por el régimen de Biya y los que resisten. La Unión Africana acaba de condenar al estado de Camerún[240]. En trece puntos, el Parlamento Europeo expresó su desacuerdo sobre las diversas violaciones de derechos[241]. La situación apocalíptica en el Noroeste y el Sudoeste de Camerún nos a obliga mencionar la dirección de una asociación local que ayuda a las víctimas en estas regiones[242]. Y como última palabra, le dejamos al senador, Victor Mukete, que propone un camino para resolver definitivamente la crisis que ha fracturado a Camerún en los últimos años: «El sistema ha fallado, la federación es la única

[240] Jean-Marie Vianny Nde Ngoh, «Après les menaces des USA, l'Union Africaine prévient Paul Biya», CamerounWeb, 25-XI-2019. Última consulta 10-IV-2020.

[241] Parlamento Europeo/RC-B8-0245/2019 texte déposé/P8_TA (2019)0423, «Proposition de résolution commune», https://www.europarl.europa.eu/doceo/document/RC-8-2019-0245_FR.html. Última consulta 10-IV-2020.

[242] Fundación AYA, ayahfoundation@gmail.com. Tfn: 00237 693 21 25 73 ó 00237 671 17 71 11. https://ayah-foundation.org/. Última consulta 10-IV-2020.

forma"[243]. Diez estados federados para que cada región pueda manejar sus asuntos»[244], junto con un diálogo inclusivo, de desarme total en ambos lados, como lo propugna la coalición liderada por Maurice Kamto.

[243] Chief Victor Mukete, «Le système a échoué, le fédéralisme est le seul moyen», *Le Jour*, https://www.lequotidienlejour.info/, 10-IV-2019. Última consulta 10-IV-2020.

[244] Victor Mukete, *Le système a échoué…Je m'en fous, allez le dire à Paul Biya*, https://www.camerounweb.com/CameroonHomePage/NewsArchive/Le-syst-me-Biya-a-chou-Je-m-en-fous-allez-dire-Paul-Biya-460579, 10-IV-2019. Última consulta 22-II-2020.

# *La prensa regional como fuente histórica*

# La prensa local y el historiador: el ejemplo de la prensa de Ortigueira (Coruña)

***Jean-François Botrel***
Universidad Rennes 2

Hace 40 años, en 1977, Bernard Le Gonidec, Jean-Michel Desvois y el autor de este estudio descubrimos en Ortigueira, en la imprenta-librería de David Fojo donde se seguía publicando (desde 1916) *La Voz de Ortigueira* (en adelante: *LVO*), «Semanario defensor de los intereses generales de Ortigueira y su comarca»[245], unas colecciones más o menos completas de 22 periódicos publicados en

[245] El periódico fue fundado en 1916 por Jesús Fojo Díaz, hijo de David Fojo Díaz (1862 (?)-1930) y futuro alcalde de Ortigueira (1931-36) y diputado provincial en 1933, como apoyo a Leandro Pita Romero (1898-1985), miembro del Partido Agrario Republicano, presidente de la Federación Agraria de Ortigueira en 1926, diputado en 1931, ministro en 1933. Entre 1965 y 1995, fue dirigida por David Fojo Salgueiro (1917-1995), y desde esa fecha, por Maricarmen (Carmiña) Fojo Bouza, a quien agradezco su muy atenta y amable cooperación en este trabajo que también se ha beneficiado de las aportaciones de B. Le Gonidec, Ramón Villares y Lois Celeiro.

el partido judicial de Ortigueira[246], entre 1883 y la fecha, e impresos los más en la misma imprenta establecida en 1889 y adquirida en 1892 por David Fojo Díaz[247]. Algo revelador de un fenómeno entonces no sospechado y luego confirmado por la estadística[248]: el auge de la prensa local en la España de finales del XIX y principios del XX, entre 1880 y 1920, y su relativa perennidad. De todos estos periódicos hicimos una precisa relación y primera descripción y de ahí surgió el proyecto de investigar conjuntamente con colegas de la Universidad de Santiago de Compostela «La prensa local en Galicia»[249].

El proyecto consistía en hacer un inventario y descripción de dicho acervo, según el modelo de vaciado elaborado en aquel entonces para la prensa en general, para «salvarla de la destrucción o del olvido»; reconstruir el entorno de la prensa (los factores de aislamiento y comunicación, la realidad sociológica, económica y política); estudiar cada publicación individualmente para

---

246 El partido judicial incluía los *concellos* de As Pontes, Cedeira, Cariño, Mañón, As Somozas, y Moeche. En 1900, Ortigueira contaba con 18.426 habitantes, 19. 422 en 1920 y 18.302 en 1970.

247 *Acción Agraria*, *Almanaque parroquial*, *La Antorcha*, *Boletín de los sindicatos Católico-Agrarios de Ortigueira, El Cabo Ortegal*, *El Eco Ortegano*, *Era Azul*, *El Escolar*, *El Faro de Veiga*, *Hoja parroquial* (Cedeira), *El Horizonte, Nueva Cedeira, La Opinión, La Opinión de Ortigueira*, *El Ortegal*, *El Pueblo de Cariño, Revista Ortegana, Unión y Patria*, *La Verdad*, *Villalba y su comarca, La Voz de Cariño*, *La Voz de Ortigueira*, A estos títulos se han de añadir *El Faro del Ortegal* y *El Condado de Ortigueira* mencionados por Antonio Rivera en «Ortigueira y su prensa (*La Voz de Ortigueira*, 4 de junio de 1965) y *El Gallego, El Eco de Ortigueira* y *El Eco de Villalba* (1915), incluido en su lista por José Manuel Suárez Sandomingo *in*: Alba Silva Rodríguez (coord.), *O impacto da prensa local na configuración do tecido social e político : o caso de «La Voz de Ortigueira»*, Coruña, Deputación Provincial, 2017, p. 35-36. También se publicó un *Boletín Municipal* (de Ortigueira) (*cfr.* Alba Silva Rodríguez (coord.), *O impacto da prensa local…, op. cit*., p. 17).

248 Y también, en el caso de Galicia, por el lugar que en la *Gran Enciclopedia Gallega* ocupan las reproducciones de las primeras planas de tantos periódicos gallegos (*cfr.* Christine Rivalan-Guégo, *Gran Enciclopedia Gallega (1974-1991). La forja de una identidad*, Gijón, Trea, 2016).

249 De este proyecto de Acción Integrada Interuniversitaria Hispano-Francesa para 1981 entre la Universidad de Santiago de Compostela y la de Rennes 2, conservo toda la documentación.

reunir el cuerpo general de información (estudio del contenido de las secciones, tiradas, difusión); sacar conclusiones sobre la función y el funcionamiento de la prensa local como pieza peculiar de un sistema articulado donde cada elemento encaja, se nutre o compite en cierta medida con los demás; proponer un método de análisis de una prensa local en Galicia, a contrastar con la de Bretaña.

La prensa regional se hizo eco de la empresa[250], pero, salvo dos estudios de Gabriela Obregón sobre la prensa escolar en Ortigueira[251], el proyecto no cundió.

Cuarenta años después, me constan los límites de tales planteamientos por la ausencia de definición del objeto y de hipótesis sobre las causas del fenómeno, por el método demasiado empírico y la escasa atención prestada a la emigración.

¿De dónde nos venía ese interés por la prensa local de ámbito comarcal? Tal vez fuera una consecuencia de nuestra preocupación por estudiar la prensa como objeto y no como mera fuente[252], y por romper con una visión centralizada o nacional de la prensa, reivindicando la importancia de unas prácticas culturales «provincianas». Y también, además del «flechazo» que supuso encontrarse con tan cuantioso y casi primigenio acervo en una imprenta y librería en la que el tiempo parecía haberse parado, porque de Galicia se trataba y ofrecía la oportunidad de hacer un estudio comparado de las prensas locales gallega y bretona (Ilust. 1).

---

[250] Véase el artículo de Bieto Rubido (actual director de *ABC*) en *La Voz de Galicia* de 6 de marzo de 1983.

[251] Gabriela Obregón, «*El Escolar* de Ortigueira : un periódico infantil de principios del siglo XX (Galicia, España)», *in: Presse et public*, Rennes, 1984, p. 73-85; «La emigración gallega hacia América en *El Escolar*», *in: Universidade popular Ortigueira 1989*, Ortigueira, Ayuntamiento de Ortigueira, 1990, p. 63-73.

[252] Véase, Jean-François Botrel; Jean-Michel Desvois; Paul Aubert, «Prensa e historia : para una historia de la prensa española», *in:* Santiago Castillo (coord.), *Estudios sobre historia de España (Homenaje a Tuñón de Lara),* Madrid, Universidad Internacional Menéndez Pelayo 1981, t. 2, p. 501-520.

Cuarenta años después, también caigo en la cuenta de que lo que se nos antojaba una empresa original, estaba muy en el aire.

Ilustración 1. David Fojo Salgueiro, director-propietario de *LVO* (1966-1995) en su imprenta.

Si bien a finales del siglo XIX y principios del XX ya se había prestado alguna atención específica a la prensa regional, comarcal y local[253], mantenida, en cierta medida, por los centros de estudios locales del CSIC, coincidiendo con la incipiente afirmación y

[253] Véase Eugenio Carré Aldao, *Un siglo de periodismo. 1800-1900. Apuntes para la historia del periodismo y la imprenta en La Coruña*, Coruña, 1900; J. López Otero, *El periodismo en Pontevedra*. Obra que obtuvo el primer premio en el certamen celebrado en esta capital en diciembre de 1895, Pontevedra, Imprenta de Rogelio Quintana, 1899; Pablo Pérez Constanti, *Notas compostelanas (Monografías históricas). T. I. Historia del periodismo santiagués,* Santiago, 1905; José G. Páramos, *Estudio bibliográfico y crítico acerca de la prensa periódica tudense*, Madrid, Vda. de Pueyo, 1918. Véase también el pionero catálogo de Gómez Villafranca para Badajoz (Román Gómez Villafranca, *Historia y bibliografía de la prensa de Badajoz*, 1900 (reed. 1977).

construcción de las autonomías, en el campo académico empezaba a manifestarse una renovado e intenso interés por la prensa no madrileña ni barcelonesa: ahí están los trabajos pioneros de Celso Almuiña sobre Valladolid[254], los de Fernández Clemente y Forcadell sobre Aragón[255], pero también algún trabajo sobre la prensa oliventina o placentina[256], el primer trabajo de José Miguel Delgado sobre la prensa riojana (1981)[257], los trabajos mencionados por Ramón Villares Paz en su estudio sobre la prensa local gallega de 1984[258], o el libro de Jaume Guillaumet sobre *La premsa comarcal : un model català de periodisme popular* y el de M. Teresa Miret sobre la prensa

[254] Celso Almuiña, *La prensa vallisoletana durante el siglo XIX (1808-1894),* Servicio de publicaciones de la Diputación provincial/Instituto cultural de Simancas, 1977, 2 vol. Véase también, del mismo autor, «Fondos y metodología para el análisis de la prensa local», *in: Fuentes y métodos de la historia local*, Instituto de Estudios Zamoranos «Florián Ocampo», 1991, p. 389-402 y su *Catálogo de la prensa vallisoletana del siglo XX*, Valladolid Secretariado de Publicaciones-Universidad, 1992.

[255] Eloy Fernández Clemente; Carlos Forcadell Álvarez, *Historia de la prensa aragonesa*, Zaragoza, Guara, 1979.

[256] Joaquín Rosado, *La prensa periódica placentina,* Almendralejo, Escuelas Universitarias Santa Ana, 1981; Jesús Rincón Jiménez, *Los periódicos oliventinos,* Escuelas Universitarias de Santa Ana, 1981.

[257] José-Miguel Delgado Idarreta, «La prensa en La Rioja en el siglo XIX. Algunas notas para su estudio», in: Santiago Castillo (coord.), *Estudios de Historia de España: homenaje a Manuel Tuñón de Lara,* Vol. 3, 1981, p. 327-340 y «La prensa local en la Rioja del siglo XIX : estado de la cuestión», *in*: *La prensa española durante el siglo XIX, I Jornadas de especialistas en prensa regional y local*, Almería, Instituto de Estudios Almerienses, 1988, p. 59-64. En los siguientes años (1991, 1993, 2000) su interés por el tema se irá ampliando a los primeros años del siglo XX, la II República y el primofranquismo.

[258] Ramón Villares Paz, «Notas sobre la prensa local gallega en el primer tercio del siglo XX», *in:* D. Bussy-Genevois (coord.), *Typologie de la presse hispanique: actes du colloque, Rennes, 1984*, Rennes, PILAR, 1986, p. 109-120; «Notas sobre a prensa local galega no primeiro tercio do século XX», *Cuadernos de Estudios Gallegos*, t. 35, 100, 1984-1985, p. 267-284.

en Igualada[259]. Esta línea de investigación se irá afianzando y ampliando a otras partes de la geografía española[260], hasta inspirar a finales de los años 1980, dos coloquios específicos: en 1987, en Almería, las I Jornadas de especialistas de prensa local y regional[261] y en 1989, en Teruel, un encuentro sobre la cultura burguesa y las letras provincianas[262].

Desde aquel entonces, sabemos que sobre la prensa local o comarcal ha habido más estudios y publicaciones hasta hoy. Y la noción de prensa local o comarcal o como se llame, se ha vuelto más legítima y precisa. Por no dominar toda la bibliografía al respecto me limitaré a evocar lo que ha pasado en Galicia, muy específicamente en la comarca de Ortigueira.

En Galicia, desde los años 1980, el inventario general de la prensa gallega ha venido completándose y precisándose[263] y, aunque las colecciones de periódicos locales distan mucho de ser aún de fácil

---

[259] Jaume Guillaumet, *La premsa comarcal: un model català de periodisme popular*, Barcelona, 1983; M. Teresa Miret i Solé, *La premsa a Igualada 1808-1982*, Barcelona, Generalitat de Cataluña, 1983, 2 vol.

[260] Véase, por ejemplo, en Galicia, la exposición «Prensa local del siglo XIX» a partir de las colecciones del Museo de Pontevedra, en 1984, y las contribuciones al estudio de la prensa brigantina de Xesús Torres Regueiro (*Anuario Brigantino* de 1987, 1988, 1997 y 2007) y todas las publicaciones sobre la prensa en Puerto Real (1985), Soria, Ávila, Albacete, Sevilla, Almería, Teruel, Granada, etc ; en incluso sobre la prensa local madrileña (*cfr.* Antonio Ruiz del Árbol *Diez años de prensa local madrileña 1970-1980. Antología de textos*, Madrid, Comunidad de Madrid, 1987).

[261] Véase *I Jornadas de especialistas en prensa regional y local*, Almería, Instituto de Estudios Almerienses, 1988.

[262] Véase: M. A. Naval (coord.), *Cultura burguesa y letras provincianas - Periodismo en Aragón (1834-1936),* Zaragoza, Mira Ed., 1993.

[263] Véase Enrique Santos Gayoso, *Historia de la prensa gallega 1800-1986*, Sada, Ediciós do Castro, Cuadernos do Seminario de Sargadelos 52, 1990 e *Historia de la prensa gallega. 1800-1993*, Cadernos do Seminario de Sargadelos 68, 1995, donde se inventarian y describen 3.323 títulos desde el siglo XVIII hasta 1993.

acceso, se observa una voluntad de patrimonialización de los mismos[264].

Algunas calas se han hecho en la prensa de algunas comarcas, bajo forma de estudios temáticos sobre la prensa brigantina, Monterrei[265], de la comarca de Ordes, Ferrol[266], etc. y, en 1992, Xosé López García dedicó un primer libro a *A prensa local e comarcal en Galicia*[267]. En 2004, Celso Almuiña publicó un estudio sobre la prensa chantadina[268].

Por lo que a la comarca del Ortegal y a Ortigueira respecta, después de las contribuciones parciales de Antonio Rivera Losada, Luis Celeiro Álvarez, Manuel López-Foxo o Vicente Peña Saavedra[269], se ha observado un especial interés por lo que la prensa

---

[264] A pesar de la política de conservación del Museo de Pontevedra, de la Real Academia Galega, de la Biblioteca pública de A Coruña y la Biblioteca y hemeroteca dixital gallega, entre otras, muchas colecciones de prensa local o comarcal gallega siguen entre manos de particulares y/o incompletas y, por ende, de difícil acceso. La misma colección de *LVO* aún no ha sido digitalizada (menos los años 1936-1940 en la Biblioteca digital Memoria de Madrid) y se ha de consultar in situ, en la misma Imprenta Fojo en la cual, por lo visto, existe un proyecto de instalación de hemeroteca didáctica.

[265] María Isabel Villamarín Alonso, *Análise da prensa local na comarca de Monterrei. Finais so século XIX a mediados do século XX*, Santiago de Compostela, 2007.

[266] Véase: María Rosa Cal Martínez; Carmen Pérez Pais, *Repertorio bibliográfico sobre a prensa galega*, Santiago, Ediciones Lea, 1994.

[267] *A prensa local e comarcal en Galicia,* Santiago de Compostela, Lea, 1992.

[268] Celso Almuiña, «Prensa y opinión pública en Chantada a comienzos del siglo XX», *in:* Andrés Pavón (coord.), *Crónicas Chantadinas*, Círculo Recreativo Cultural de Chantada/Servizo de Publicacións da Deputación Provincial de Lugo, 2004

[269] Véase: *Universidade popular Ortigueira 1989*, Ortigueira, Ayuntamiento de Ortigueira, 1990; Luis Celeiro Álvarez, *El Escolar*, *El Faro de Veiga* e *La Voz de Ortigueira*: dous xornais escolares da primeira década do século XX e un xornal comarcal, Santiago de C., Conselleria de Presidencia, 1989.

local dice sobre el agrarismo[270] y por los periódicos escolares[271], los más estudiados, con mucho. El que Álvaro Cunqueiro fuera redactor de *Era Azul: guión de Falange Española de las J.O.N.S. de Ortigueira*, publicado entre 1936 y 1939, ha sido motivo para que se prestara una especial atención a dicho periódico[272].

En 2016, con motivo del centenario de *LVO*, la Universidad de Santiago de Compostela organizó un curso cuyos resultados se han publicado en 2017. Con bastantes ecos en la prensa regional. Lo cierto es que, progresivamente, lo que podía haberse quedado en una reiterada celebración de aniversarios y de la perennidad de algunas cabeceras como *LVO*, el *Heraldo de Viveiro*, o *Comarcas del Eo* y en una yuxtaposición de contribuciones puntuales, ha dado pie para unas muy positivas aportaciones y unos nuevos planteamientos, en un marco más global y teórico[273]. Se han registrado unas documentadas y rigurosas contribuciones a la historia externa y, en menor medida, interna de *LVO*, y también del *Heraldo de Vivero*, *La Comarca del Eo* y *Las Riberas do Eo*[274]. En la misma utilización de la prensa local como

---

[270] Véase, por ejemplo, la tesina de Anxo Rosende Fernández sobre «o agrarismo na comarca do Ortegal» (1987) y su estudio sobre la vida política ortegana, *in: Universidade popular Ortigueira 1989*, Ortigueira, Ayuntamiento de Ortigueira, 1990, p. 45-62.

[271] Véase, además de los dos estudios ya mencionados de Gabriela Obregón, los de Xosé Antonio Neira Cruz*:* «*El Escolar* y *El Faro de Veiga* : dos periódicos escolares en los orígenes de la prensa local», *Revista Latina de Comunicación Social,* n° 30, 2000; *Prensa infantil e escolar en Galicia*, Universidade de Santiago de Compostela, Tesis de doutoramento, 2001; «A prensa infantil e escolar na comarca do Ortegal : un caso paradigmático», *in:* Alba Silva Rodríguez (coord.), *O impacto da prensa local* …, *op. cit*., p. 93-100.

[272] Véase, además de *A literatura galega durante a guerra civil (1936-1939)* de Claudio Rodríguez Fer, *Galipedia*, *Galicia Digital*, e incluso *Europeana*, donde se reproduce el n° de 4-III-1937 de *Era Azul.*

[273] Véase la monografía que Xesús López García le dedicó al tema, en 1992 (*La prensa local e comarcal,* Santiago de Compostela, Lea, 1992). En 1997, se celebraron las I Xornadas de Prensa local (véase: Alba Silva Rodríguez (coord.), *O impacto da prensa*…, *op. cit*., p. 32).

[274] Véase Alba Silva Rodríguez (coord.), *O impacto da prensa local*…, *op. cit*., p. 123-146.

fuente**,** se notan unos novedosos planteamientos, como el aprovechamiento de *LVO* para una historia de la educación en Ortigueira[275], o la asociación, por los geógrafos, de la prensa local con la constitución de lugares centrales[276] y su calificación de prensa de proximidad por los especialistas de ciencias de la información[277].

¿Cómo explicar el auge y la continuidad de dicha prensa? Unas primeras hipótesis acerca de la eclosión de la «publicística local» o «de corto radio» en Galicia, se pueden encontrar en el ya mencionado estudio que Ramón Villares le dedicó en 1984.

En dicho estudio, al observar, la presencia en Galicia de una prensa local de tipo religioso y confesional o más directamente política de «enorme capilaridad» y aún considerada ante todo como fuente histórica, R. Villares vinculaba la propia dimensión local con el mismo hábitat gallego, su gran dispersión, con la «riqueza denominativa» y «localización insólita» a que había dado lugar, ya destacada por J. A. Durán. Para Villares, la auténtica relevancia de esta prensa está «en su misma existencia en un momento histórico caracterizado por la uniformidad económica y política». Y entre los factores que explican su emergencia, destaca la existencia de medios técnicos, el progreso de la alfabetización y de la escolarización, la ampliación del espacio político con el sufragio universal y la aplicación de las luchas políticas a nivel de la localidad o de un distrito electoral, el papel del campesinado con su toma de conciencia política y el auge del asociacionismo, pero también de la pequeña burguesía local, de base comercial o profesional, integrada en un proceso de modernización de la sociedad gallega y el papel de los emigrados o de los retornados. Por mi parte, en 1989, en plan más descriptivo, di

[275] Véanse los ya citados estudios de Xosé Antonio Neira Cruz.

[276] Véase Rubén C. Lois-González, «A importancia do estudo da prensa local para a xeografía; expriencias e posibilidades», *in:* Alba Silva Rodríguez (coord.), *O impacto da prensa local… op. cit.*, p. 153-168.

[277] Véase Xosé López García, «Prensa comarcal: tradición e modernidade nos medios de proximidade», *in:* Alba Silva Rodríguez (coord.), *O impacto da prensa local…*, *op. cit.*, p. 173-180.

cuenta de una variedad de situaciones que podían explicar la emergencia de una prensa local en España[278].

De lo aportado desde aquel entonces por las distintas contribuciones sobre esta prensa local, no urbana[279], de proximidad, de corto radio, o de «ámbitos cerrados», en Galicia, y muy concretamente sobre la prensa de Ortigueira, Cariño o Cedeira, se pueden destacar varios factores técnicos o socio-culturales susceptibles de explicar el fenómeno, sin jerarquizarlos.

Por ejemplo, la existencia de una imprenta en el mismo lugar o cerca, apta para la producción de una o varias hojas semanales, al margen de los trabajos de remendería y demás. Así fue en Ortigueira, a partir de 1888 hasta 1995[280].

En la aparición de estos instrumentos de difusión y formación, desempeñan un papel señero, dicho sea, con palabras de Ramón Villares, «las capas más concienciadas del campesinado y la pequeña burguesía local, de base comercial o profesional. Son los grandes impulsores, además de receptores, de la proporción más cuantiosa de esta prensa local». *LVO* fue efectivamente un medio de difusión de las ideas de las asociaciones agrarias neutras de Ortigueira que en 1920 pertenecen a una Federación Agraria de Ortigueira que, durante la II República, llegará a contar 45 sociedades afiliadas y casi 3.500 asociados, y se puede enmarcar en la prensa agraria o agrarista.

Dicha prensa es instrumento más de conquista o asentamiento del poder local, comarcal, regional, etc., de *empoderamento*, vinculado con intereses económicos y políticos; un elemento más en el tinglado caciquil. En el caso de *LVO*, como expresión de una alianza entre el campesinado y la burguesía villega, el periódico está al servicio de las ambiciones de Jesús Fojo Díaz y

---

[278] «La prensa en las provincias: propuestas metodológicas para su estudio», *in:* M. A. Naval (coord.), *Cultura burguesa y letras provincianas - Periodismo en Aragón (1834-1936), op. cit.*, p. 15-37. También publicado en: *Historia contemporánea*, 8, 1992, p. 193-214.

[279] O sea: fuera de las 7 principales ciudades gallegas.

[280] A partir de 1995, *LVO* pasó a imprimirse en el taller de Gráficas Neira Brochs de Viveiro. Antes, en Cedeira, se había publicado *El Horizonte* (1883), *La Verdad* (1883-4) y *El Meteoro* (1884?).

Leandro Pita Romero y, aunque no se dice muy a las claras, lucha contra los sectores católicos, muy concretamente los sindicatos católico-agrarios que llegarán a tener su propio órgano[281]. Fue, en algún momento, expresión de una concepción laica de la educación[282] y, de manera constante, de una exigencia de modernización de Ortigueira. De las sucesivas etapas de la prensa ortegana hasta 1936 da cuenta Anxo M. Rosende[283], pero quedan por precisar las siguientes.

Para este municipio que antes de 1920 cuenta, según la Enciclopedia Espasa Calpe, con una aduana marítima, alumbrado eléctrico, bandas de música, dos colegios para niñas y escuelas nacionales, un hospital (San Roque), una sociedad de recreo e industrias de salazón, gaseosas, escabeches, chocolates, etc., la *LVO*, además de la defensa y fomento del campo y de la industria pesquera, reivindica una mejora del sistema de comunicaciones con el ferrocarril de la costa[284] y más elementos de educación y cultura[285]. El empleo del castellano excepto para la parte literaria entre 1916 y 1936 también pudo responder a tal preocupación de modernidad y modernización.

---

[281] El *Boletín de los Sindicatos Católico-Agrarios de Ortigueira* y después *Acción Agraria.*

[282] Por ejemplo, con la exclusión de la asignatura de religión del currículo de las escuelas levantadas por los emigrantes (véase: Alba Silva Rodríguez (coord.), *O impacto da prensa local*…, *op. cit.*, p. 106.

[283] *In:* Alba Silva Rodríguez (coord.), *O impacto da prensa…, op. cit.*, p. 42-49.

[284] El proyecto gestionado a partir de 1860, conoció un verdadero impulso en 1921, pero no llegó el ferrocarril hasta la década de los 60 (Alba Silva Rodríguez (coord.), *O impacto da prensa… op. cit.*, p. 53).

[285] La tasa de alfabetización en Ortigueira en 1900 era de un 23% y en 1920 de un 43%, tres puntos por encima del promedio de la provincia de A Coruña (40%). En 1917, *La Voz de Cariño* y *El Pueblo de Cariño* impulsaron una campaña en pro de la creación de una escuela propia para los 400 niños escolarizables y en 1977, *LVO* sirvió de apoyo para una suscripción pro construcción de un Instituto en Ortigueira (Alba Silva Rodríguez (coord.), *O impacto da prensa local na configuración do tecido social e político: o caso de «La Voz de Ortigueira»*, *op. cit.*, p. 22-27, 105, 113).

Para todos estos cometidos dispone del apoyo lejano pero efectivo de los emigrados y directo de los retornados, muy específicamente en el campo de la educación.

Así las cosas, ¿cuál es la especificidad de esta prensa local, muy caracterizada por la presencia del núcleo o espacio principal de referencia y difusión en los títulos: *La Voz de Ortigueira* o *La Voz de Cariño*, *El Faro del Ortegal*, *El Eco Ortegano*, etc.

Los contenidos más constantes están caracterizados por la proximidad, «aquilo que se pode ver, tocar, comprender e por tanto ser comprendido»[286] y están lógicamente centrados en la comarca y el núcleo de referencia y ámbito «social-comunicativo»[287]. Como periódico de cercanía, da cuenta del registro civil (inclusive de las defunciones con precisión de las causas), de las peticiones de mano, de la llegada de forasteros; publica noticias del vecindario («Fulano se ha roto el peroné», puede ser una noticia), notas municipales, anuncios y esquelas; informa sobre la venta de bienes, el servicio diario de automóviles, el nuevo horario de trenes, las fiestas del pueblo, etc. Con explícitas referencias a la organización territorial de la comarca, o sea: a las distintas parroquias o aldeas (La semana en Cariño, Desde Loibas, De Landoy, De Senra, etc.). Algo explicitado en el periódico local por excelencia, como es el *Boletín Municipal*, cuando el Ayuntamiento de Ortigueira dispone que «se distribuyan (los boletines) convenientemente en seguida por todos los lugares, leyéndolo además a la salida de la misa popular y formando colección en cada Alcaldía de barrio para que en todo momento pueda verse y consultarse por los vecinos»[288] .

Algo apetecido incluso por los lectores más lejanos como son los emigrados orteganos del exterior, por motivos obviamente más afectivos que funcionales: *LVO* no se olvida de ellos y tiene una sección «De Cuba».

---

[286] Xesús López García *in:* Alba Silva Rodríguez (coord.), *O impacto da prensa local…*, *op. cit.*, p. 177.
[287] *Ibid.*
[288] *Cfr.* Alba Silva Rodríguez (coord.), *O impacto da prensa local…, op. cit.*, p. 17.

Pero esta prensa local puede tener una dimensión más global, al mantener permanentes articulaciones con la prensa regional o nacional de la que toma prestadas noticias o textos literarios, periodísticos o políticos (un artículo de Fraga Iribarne, por ejemplo) o líneas periodísticas como el folletín o la sección de modas o elementos de estilo y formales como son las decoraciones modernistas introducidas en la portada de la *Revista Ortegana*[289]. Se puede observar una inserción regional o nacional de la temática local, con referencias a la actualidad regional (el tema de los transportes ferroviarios o marítimos, por ejemplo), nacional (las elecciones, la guerra de Marruecos) e incluso internacional (la revolución rusa de 1917). También pudo formar parte de una red, como *Era Azul*, al pertenecer a la prensa del Movimiento. A pesar de su preferente cobertura comarcal, *LVO* ha podido contar con hasta 136 corresponsales y mantiene relaciones con otros medios, como el cine, y luego la radio, la televisión y las redes sociales. El espacio de referencia de la prensa local o comarcal puede ser restringido, pero no es estanco.

Por muy local o comarcal que se autodefina, la prensa local o comarcal es, pues, una pieza más en el dispositivo comunicacional global —el lema de *La Voz de Cariño* era «Todo por el engrandecimiento y prosperidad de España»— y la introducción y permanencia de este nuevo medio en la sociedad tradicional (al margen de la prensa regional o nacional que también se difunde) es un factor relevante para romper el aislamiento geográfico y cultural. Para un determinado grupo social, pero con posibilidades de irradiación, actúa como «nexo de unión entre o vecindario, os emigrantes e os visitantes»[290]. De hecho, pretende instaurarse no solo como instrumento de presión en la lucha por el poder local, provincial o nacional, sino como centro para una nueva organización y estructuración mental, a partir de su espacio de referencia.

---

[289] *Cfr.* Alba Silva Rodríguez (coord.), *O impacto da prensa local*…, *op. cit.*, p. 13.

[290] Luis Celeiro Álvarez, *in:* Alba Silva Rodríguez (coord.), *O impacto da prensa*…, *op. cit.*, p. 170.

Al dar a ver el mundo y explicarlo desde el propio espacio circundante y compartido, la prensa local también viene a ser un poderoso instrumento de identidad, latente en la noción de «orteganidad» o eso de «llevar el municipio en la sangre». *La Voz de Ortigueira* y otros periódicos locales son como unos espejos en los que se miran los lectores, con la posibilidad de marcar su especificidad con respecto al resto del mundo y no poco patriotismo de campanario. Es la afirmación contra cualquier centro de una España periférica, la propia comarca, pero conectada. Con Ramón Barro Bello se puede efectivamente decir que «LVO y los ortigueireses se han construido recíprocamente»[291].

Queda por ver si o como tal identidad llegó o llega a rebasar los límites del espacio de referencia y contribuir a una identidad supracomarcal, regional, en este caso gallega. Muchas de estas dimensiones se encontraban ya en el editorial de *El Condado de Ortigueira* de 6 de enero de 1895 donde la prensa local se consideraba como un «centinela avanzado del movimiento general», un «eco constante de las aspiraciones de todos», con una voluntad de «imparcialidad» e inspirada por la «idea del bien general», en pro de una Galicia «abocada a grandes progresos» y de un territorio, el de Ortigueira, «llamado a grandes mejoras y conquistas civilizadoras», y por eso mismo, cada vez más necesitado de «defensa y protección», la de «nuestros amigos del país y de América», para el «engrandecimiento general de esta querida tierra»[292]. La misma voluntad de «hacer país», de contribuir al «florecimiento de esta comarca» y «laborar para su beneficio», se puede encontrar en los propósitos de *LVO*, en 1916, y no deja de llamar la atención el que tal voluntad siga en pie.

[291] Alba Silva Rodríguez (coord.), *O impacto da prensa local…*, *op. cit.*, p. 61.
[292] Alba Silva Rodríguez (coord.), *O impacto da prensa local…*, *op. cit.*, p. 147-148.

# LA VOZ DE ORTIGUEIRA

SEMANARIO DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DE ORTIGUEIRA Y SU COMARCA

AÑO I — Ortigueira 4 de junio de 1916 — NÚM. I

**ADVERTENCIA**

**Todos nuestros lectores que al recibir este número no lo devuelvan a la Administración, en el plazo de ocho días, serán considerados como suscriptores**

**El Administrador**
**JESUS FOJO**

## NUESTROS PROPÓSITOS

Al lanzar a la publicidad el primer número de LA VOZ DE ORTIGUEIRA creemos oportuno ofrecer un avance de la labor que nos proponemos desarrollar desde las columnas de este semanario.

De programas, ofrecimientos y propósitos no hay gran cosa el público, ya que—entre todos los órdenes—bastantes veces los hechos han desmentido las palabras, y convencidos nosotros de tan generalizada desconfianza quizás debiéramos limitarnos a dirigir un cortés saludo al público. Pero la seguridad que abrigamos de que los hechos confirmarán nuestras palabras nos induce a exponer los propósitos que nos animan al dar a la luz esta publicación tan modesta.

A los intereses agrarios nos sometemos dedicar preferente atención por estimarlos como la mas copiosa fuente de riqueza de este país, cuya vida es tributaria del comercio. El avance que en la cuelas nacionales y particulares, entre las que se cuentan advierte importa mucho tan esos excelentes centros fundados y sostenidos por ntario, en la seguridad de orar la situación económica del campesino, que equivale al mejoramiento económico de la comarca entera.

La industria pesquera merecerá tambien nuestra preferencia, por constituir el elemento de riqueza que sigue en órden a la agricultura y la ganadería. El justo crédito que en todas las plazas gozan nuestras industrias salazonera y conservera es menester mantenerlo y aun aumentarlo, y para conseguirlo siempre estaremos dispuestos a recabar la protección debida a tan preciadas industrias.

Pero el florecimiento de los pueblos no depende solamente de sus intereses materiales; no se completa la obra si el mejoramiento de la situación económica no acompaña el de la condición social de los ciudadanos, y bien probado está que en la escuela, por su doble caracter de instructiva y educativa, se inicia la redentora labor de nutrir discretamente corazones y cerebros. A la misión pedagógica que el ilustrado magisterio ortigueirés viene realizando gustosos contribuiremos en la medida de nuestras fuerzas. Afortunadamente este país puede vanagloriarse del interés que muestra por la instrucción, interés patentizado por el nada escaso número de escuelas nacionales y particulares, entre las que se cuentan esos excelentes centros fundados y sostenidos por las nunca bastante ponderadas Sociedades gallegas de instrucción domiciliadas en Cuba.

¿Nuestra política? Ninguna. Nosotros no podemos hacer política porque no la sentimos. Aspiramos a hacer país y creemos firmemente que los pueblos que fían su vida a la política son pueblos que caminan a la escalavitud, que es peor que caminar a la muerte. Los pueblos que anhelan hacerse fuertes fían en sí mismos.

—

Lector: si ansias el florecimiento de esta comarca y si ansia tan generosa te incita a laborar para su beneficio, acoge con afecto LA VOZ DE ORTIGUEIRA y vé en este semanario un amigo dilectísimo que modestamente, pero decidido, se apresta a colaborar en la noble obra de propulsar el encumbramiento de esta comarca tan culta, tan fertil, tan hermosa . . . .

## NOTAS MUNICIPALES

Bajo la presidencia del Alcalde, Sr. Teijeiro y con asistencia de bastante número de Señores Concejales, celebró sesión ordinaria el día 28, nuestro Municipio, adoptando, entre otros acuerdos de escasa importancia, los siguientes:

Quedar enterado de los telegramas del Sr. García Prieto y de la Condesa de Pardo Bazán agradeciendo las felicitaciones que se les dirigieron con motivo de sus nombramientos; de Presidente del Senado y de Académico, respectivamente, de haberse suscrito y enviado a S. M. el Rey (Q. D. G.) y al Presidente del Consejo los Mensajes propuestos por el Ayuntamiento de Lemona; de la Memoria del último Concurso de ganado vacuno; de haberse posesionado de la Recaudación de Consumos y Arbitrios extraordinarios el Sr. García Lage (don Antonio); de una carta laudatoria de la Junta pro ferrocarril Gijón Ferrol por el interés que toma y tomó siempre esta municipalidad por tan magna obra y de la liquidación del presupuesto carcelario.

Se aprobó la del presupuesto municipal, los informes de la Comisión de ornato emitidos en instancias de D. Ventura López Roca y Dª. Vicenta Pardo Yáñez de Devesos; varias cuentas y diversos pagos efectuados por el Secretario de orden del Sr. Alcalde y las bases para establecimiento de las Hermanas Terciarias de la Divina Pastora en el Hospital municipal.

Se acordó devolver la fianza al contratista del puente sobre el río «DOLA» una vez ao se produjeron reclamaciones durante el término fijado; desestimar por improcedente una instancia de D. Víctor Méndez y concederle un plazo de 20 días para la demolición de un muro que construyó sin sujetarse á la alineación fijada pasar a informe del Concejal Sr. V... un escrito del Maestro de la Escuela Nacional de Piedra, denunciando inservible el edificio que ésta ocupa; conceder 15 días de plazo a los contribuyentes morosos por Consumos y Arbitrios para que puedan satisfacer sus recargos sus cuotas respectivas al primer y segundo trimestres.

Por último se acordó tributar un expresivo voto de gracias al Sr. Alcalde de La Coruña por las deferencias y agasajos prodigados con motivo de la constitución de la «Asociación provincial de Secretarios de Ayuntamientos», en unión de los demás de la provincia, al Secretario de este Municipio Sr. Villar Altesor, acordando también ver con especial complacencia la designación de éste para el cargo de Secretario de dicha entidad y para representarla en unión de sus compañeros de La Coruña y Betanzos en la Asamblea Nacional que se celebrará en Barcelona en Julio próximo.

—

Por la Alcaldía se han dirijido expresivas felicitaciones a D. Luciano Seoane, Inspector de 1ª. enseñanza de esta Zona y a D. Manuel Rodriguez Molinos Vocal de la Junta local de instrucción por haberles sido premiados diversos trabajos en el certámen celebrado hace días en Ferrol.

## CRONICAS DE LA GUERRA

**Rumor grave**

Hace días que la prensa viene preguntando al Gobierno si es cierto que Inglaterra pide

Ilustración 2. Primera plana del primer número de *LVO* (4 de junio de 1916)

A pesar de los muchos adelantos en el conocimiento de *La Voz de Ortigueira* y de la prensa local, faltan aún, en mi opinión, más estudios empíricos, lo que se llamaba «estudios de prensa», o sea: estudios tanto de los contenidos (con la imprescindible bibliometría de la superficie de los distintos ítems, de las secciones, etc.) y del estilo redaccional[293], o de las relaciones con las autoridades regionales o locales[294], como de la propia morfología del periódico, de su evolución (número de páginas (de 2 a 8), formato, arquitectura, ilustraciones y fotos, etc.) y su incidencia sobre el sentido de las informaciones ofrecidas. Todo esto en la diacronía: conste que, hasta ahora, nadie se ha tomado el trabajo de leer y analizar íntegramente los más de 5.350 números de *LVO* publicados durante sus 103 años de vida, sin hablar de las demás cabeceras mencionadas.

[293] El redactor principal parece ser que fue el propio director del periódico, pero *LVO* contó con algunos colaboradores, entre ellos varios maestros (*cfr.* 120-122). De los colaboradores de *La Comarca del Eo* se dan una lista Javier Rivera y Pablo Villapol (*in:* Alba Silva Rodríguez, *O impacto da prensa local*…, *op. cit.*, p. 145). Sobre la ampulosidad del estilo y la obsequiosidad con la gente principal («*llegó el opulento capitalista y culto letrado don Dámaso Calvo Moreiras*»), véase Ramón Barro Bello *in:* Alba Silva Rodríguez (coord.), *O impacto da prensa local*…, *op. cit.*, p. 58-59.

[294] Véanse, por ejemplo, las planas censuradas por la Delegación de la Censura en Coruña, bajo el franquismo.

# LA VOZ DE ORTIGUEIRA

SEMANARIO DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DE ORTIGUEIRA Y SU COMARCA

AÑO XXI — Ortigueira 18 de julio de 1936 — NUM. 1054

## LA ACTUALIDAD

**Asesinato de Calvo Sotelo**

En la madrugada del domingo al lunes fué asesinado el Diputado a Cortes y jefe del Bloque Nacional D. José Calvo Sotelo.

Por ahora aún no está aclarado oficialmente quienes fueron autores del asesinato. En la Dirección general de Seguridad parece que está actuando con éxito y gran actividad, estando detenido el chofer de la camioneta que condujo a las personas que actuaron en este crimen y que llevó al señor Calvo Sotelo detenido y que luego dejó el cadaver pocas horas más tarde en el cementerio del Este de Madrid.

Horas antes y en plena calle Fuencarral, había caído muerto el teniente de asalto señor Castilla, a consecuencia de una descarga que cuatro desconocidos le hicieron.

Con tal motivo el pasado lunes fué día de emoción y de nerviosidad.

El Gobierno ha cortado por lo sano, y para evitar preocupaciones y fatigas, ha cerrado las Cortes. Las minorias de oposición estaban disconformes con este propósito del Gobierno. A su juicio era indispensable que el martes hubiera sesión y que se hablara francamente, con entera claridad, del asesinato del señor Calvo Sotelo. Este es precisamente lo que se intentaba evitar, con un justificado temor de que ello diese lugar a nuevos hechos de violencia, y para lograrlo el Gobierno ha echado mano de su prerrogativa, cerrando las Cortes por decreto. Por la misma razón precautoria, el señor Martínez Barrio no se decidió a abrir la sesión como era reglamentario para dar lectura del decreto de suspensión, y asumiendo la responsabilidad de su acto, ha decidido cumplir este requisito cuando las Cortes se reúnan de nuevo.

La nota de la minoría de «Esquerra» catalana, de redacción muy circunspecta y aspiración, en cierto modo, conciliadora, no parece tampoco revelar gran satisfacción.

No hubo entierros espectaculares, contra lo que se creía. El del señor Calvo Sotelo cataba ya descartado que tendría efecto, casi sin ceremonia en el recinto del propio cementerio. Pero la aspiración de los marxistas era hacer un entierro populoso y espectacular al teniente Castillo. El Gobierno accedió en un principio, pero luego modificó su criterio y decidió que el cadaver fuese trasladado, también sin ceremonia, al cementerio y que el acto de la inhumación tuviese la resonancia mínima.

La gravedad de la situación ha obligado a las minorias parlamentarias del Frente popular a celebrar sendas reuniones. De todas ellas han salido acuerdos que representan una explícita adhesión y ofrecimiento de apoyo al Gobierno. De todas, menos de una: la de Unión Republicana, en la que parece que las opiniones no andaviran unánimes, sino por el contrario, bastante discrepantes.

El conflicto de la Construcción en Madrid sigue igual. Tampoco entraron los huelguistas al trabajo, y además hubo entre una y otro. hasta choques sangrientos que hacen la situación más complicada.

**Estado de alarma**

El miércoles se reunió la Diputación Permanente de las Cortes con motivo de la prorroga del estado de alarma que por un mes se aprobó por trece votos contra cinco y el señor Martínez Barrio no se decidió a abrir la sesión como era reglamentario para dar lectura del decreto de suspensión, y asumiendo la responsabilidad de su acto, ha decidido cumplir este requisito cuando las Cortes se reúnan de nuevo.

**Estatuto galego**

Por los diputados gallegos del Frente popular, presidentes de las cuatro Diputaciones gallegas, Comité Central de Autonomía y Alcaldes, ha sido entregado en Madrid el proyecto de Estatuto gallego. También visitaron al Presidente de la República.


CINEMA ORTIGUEIRA

Mañana domingo

La tela de araña

Un drama de intensa emoción, del que son protagonistas Myrna Loy y William Powell.

Para el próximo domingo

CÉNA DE ACUSADOS

Una de las mejores producciones de la temporada.


## Homenaje de despedida

El pasado domingo fué obsequiado con un banquete de despedida nuestro buen amigo el Administrador de Correos de esta villa D. Eugenio Teijeiro, que recientemente ha sido trasladado a Avila, para donde partirá dentro de breves días.

El homenaje le fué ofrecido por el personal de Correos que durante largos años de permanencia el frente de esta Administración supo agraciar las dotes de caballerosidad y señorío de espíritu que a todos le Teijeiro Taveiros.

Alrededor de dos largas mesas instaladas en los Sres. Mayor, fué de Valcarcel de esta Villa y las Sres. Portela Nieto y Lorenzo Medio, en representación del Cuerpo hermano de Correos y representando al Ramo de Correos y asistió todo el personal dependiente de esta Administración entre los que recordamos a los Sres. Emilio Dorado, oficial urbano jubilado; Ramón Orosillo Franco, Cartero urbano de dicha Administración; Luciano Rodríguez Galán, Cartero de Puentedeume; Ramón Castro, de el Balso; Francisco Pedro Blanco, de Cedeira; Manuel Rodríguez Gonzalez, de Doroneo; Valentín Vale Pena, de Cabalgar; José Pérez Fandiño, de Graña; José Mariano Carcedo, Isaac Vicente Alvarez Rego, de Leiloa; Luis Pena Chao, de Mañón; Maximino Lamelas Dios, de Espasante; José Vale Lage, de Puerto de Espasante; Vicente Boga Rego, de Ribeira del Sar; Salustiano Polo Adrover, de Chanteiro; Elías Vales Ferreiro, de San Glandio; Tomás Lavandeira Varela, Froilán de Ortigueira a Mañón; y Teodosio Gómez Calvo, de Serra, acompañándolos también el Jefe de Negociado de Correos D. Ramón Bouzoy Pérez, señor recientemente en esta Villa.

A los postres del banquete, servido espléndidamente y con el buen gusto característico del Hotel Cabé, ofreció el homenaje de despedida en breves y sentidas palabras el Cartero de Grañas y Presidente del Sindicato provincial de Carteros rurales, D. José Pérez Fandiño, quien pone de relieve el sentimiento que en todo el personal dependiente de esta Administración veía la marcha del que tantos años fué más que Jefe inteligente y rígido, amigo y colaborador de cuantos le brindaban, siendo muy elocuente al terminar sus expresivas palabras de despedida.

Le siguió en el uso de la palabra el Practico de Ortigueira a Mañón D. Tomás Lavandeira Varela, Secretario del mencionado Sindicato, quien usa palabra fogosa y ardiente despidió al Administrador que se va, poniendo de relieve al propio tiempo la modestia de abnegación en que los Poderes Públicos tienen sumida el cuidado personal de la gente rural, siendo tan bien muy agradido.

Siguieron unas breves y sentidas palabras del Cartero del Burgueno señor Pedo Blanco, en las que expresó con el mismo de que presta vuelva el homenajeado a su tierra natal, ofreciendo con tal motivo unos versos de Rosalía de Castro, y seguidamente se levanta a hablar también una sobre de aplausos el homenajeado, quien agradece emocionado el homenaje de los que hasta ahora han sido sus subordinados, de todos los cuales guardará siempre gratísimo recuerdo, ya que ese buen trato de cordialidad y lealtad que adornan al personal rural de la Administración de Correos de Ortigueira, han caracterizado que en 20 años que al frente de ella ha estado, hubiese necesidad de corregir ninguna falta grave, haciendo constantemente que la rigurosidad de los Reglamentos de Correos le hubiese obligado en algunas ocasiones a tener que utilizar el rigor. Bueno que no pudo ocurrir porque fué acatando con una extraordinaria suave de aplausos.

El simpático acto, toda verdadera y entusiasmo afectivo, fué terminado obligadamente con unas fotografías, gratas a la amabilidad de D. Emilio Pepe Díez, que fué invitado a tomar asiento con los reunidos.

Nuestros deseos los mismos de esta sección, deseamos al señor Teijeiro Taveiros las mejores prosperidades y venturas en su nuevo destino y lamentamos la ausencia del funcionario de Correos digno, probo y activo que ha desempeñado en Ferrol durante 21 años el frente de esta Administración con la complacencia y satisfacción de toda la población.

Que tenga feliz viaje y la traemos aire tan pronto por aquí, donde deja tantas y buenas amistades.

## Visado por la censura gubernativa

## DICCIONARIO DE FRASES E IDEAS

**Constitución-Constitucional**

(Continuación)

Así, por tanto, como vara que se hace cuando vacuos se quiere enderezar, el concepto liberal del derecho divino en los reyes fue dique a las tendencias del poder de la nación.

Con esta resistencia, naturalmente no fue contenida la constitucional que se oponiamos a la presión de "...", sino fuerza popular. La resistencia y el ultrajante de los reyes que, por tendencias de conceptos de ideas han llegado a una pasión estrangera principalmente, sirvió demandar la actitud popular de entonces, no las presentaba unas el medio de ella, porque un partido, mantuvo y tolerado, siempre por el acrecentamiento de los mismos hechos la desaparición de toda resistencia del concepto liberal apasionado, cuando aquello no una herida y la luz de la civilización —que más bien es cierta que malparte— ha penetrado en las cerebros de las sociedades, y la dirigimos de una moral conducente a igualarlas en medida de sus actos.

III

Año cumplo con el uso del Derecho político la que se ha tratado sobre las libertades constitucionales, conviene exponer las brevemente aquí.

Las grandes maestras, desde Aristóteles, son los mejores guías para esa exposición, que modernamente hace sus sabios lumbreras en Montesquieu, Guizzaro, Cavalcanti, Benda María de Paredes, Pascal, Alonso, Hanssen, La Veloz, Cuebler, Sieyes, Bonnecasse, González Posada y otros.

Dicen unos y otros, y la Historia enseña, por haber tenido realidad algunas Constituciones e informes, en unos contrarios del resultado de ejecución y observación de las mismas, la que han sido, lo que son y lo que deben ser las Constituciones políticas de los pueblos.

Temos las constitucionales, formadas por las unas y tradiciones de la forma, y las escritas, que formadas por la recopilación de ésta, ya por un Código en sus partes dogmáticas y orgánicas.

Desde 1812, la Constitución española fué constitucionario, pues si bien en 6 de julio de 1808 se votó el Estatuto de Bayona por la Asamblea de ejecución bonapartista, no llegó a regir. Tal Constitución es el ejemplo de las de su clase, cual lo es de las de forma escrita contenida en leyes, la de Inglaterra, y de las de forma escrita mixtas en Cádiz, la de España desde 1812 hasta la vigente de 1876 (No se olvide que esta trabaja la compuse en 1929).

Ese, en cuanto a la forma, nunca ahora tuvimos como las españolas las constitucionales, mejor sus vueltas.

Llamamos otorgadas a aquellas por las cuales los Jefes del Estado conceden al pueblo unas normas regionales: como imposición se entienden las que el pueblo ejerce y que impiden por medio de sus representantes o delegaciones en la Asamblea el efecto mencionado, semejante a las constitucionales que los reyes españoles tenían que jurar, guardar y cumplir como requisito previo a su coronación, y finalmente, pactadas o pactadas, las que emanan un convenio entre la soberanía del pueblo y la del jefe del Estado, pudiendo estimarse igualmente otras, de esta clase las constitucionales, puesto que si jurar los reyes no aborrecían, pedirían ante el pueblo.

Manuel R. SALAS

(Continuará)


MANUEL DE LA CAMPA VALDÉS

NOTARIO-ABOGADO

Se ha trasladado a la Avenida de Alonso Pernas

Antigua casa de Galán

TELEFONO NUM. 15


Ilustración 3. Ejemplar de *LVO* de 18 de julio de 1936 «visado por la censura gubernativa»

También haría falta saber más de la vida económica de la frágil o perenne prensa local[295] y, por supuesto, de su lectorado: el número de suscritores o destinatarios[296], pero también sus características etno-sociológicas, sus prácticas lectoras de un semanario de fin de semana, su participación en la vida de un periódico físicamente tan próximo, la aparición de un lectorado femenino (*cfr.* las secciones «Femeninas» o «Frivolidades» en *LVO*) o de una sección de Deportes.

Y en cualquier caso, importa recordar con Celso Almuiña que la opinión pública no se forma únicamente a través de los medios de comunicación social y en muchos casos ni siquiera de forma predominante por medio de éstos en las «pequeñas comunidades humanas donde todo el mundo se conoce. En estos casos, la letra impresa tiene un valor relativo y es preciso además conocer las específicas y particulares claves decodificadoras de los mensajes para poder penetrar en el sentido último de cada una de las unidades informativas y su capacidad a la hora de conformar opiniones públicas» [297].

En 2019, la centenaria *LVO* sigue publicándose y también *El Heraldo de Viveiro* y *Riberas del Eo*[298]*, y* sigue interrogándonos tal fenómeno, no único, pero bastante excepcional por su intensidad y permanencia y ahora perfectamente «enmarcable» en el conjunto de la

---

[295] Lo que devengaban las ventas y las suscripciones, los anuncios, las aportaciones de los dueños de los periódicos metidos los más en otros negocios, el apoyo de la emigración y, en algún momento del Banco Pastor que ofrecía a los titulares de una cuenta corriente una suscripción gratuita a *LVO* (información de B. Le Gonidec).

[296] En 1921, *LVO* tenía más de 1.200 lectores. En 1987, su tirada alcanzaba los 3000 ejemplares: «*dos que 200 se vendían na vila de Santa Marta, 1.200 ían para suscribcións no resto de España e 1.600 para suscribcións no extranxeiro*» (Alba Silva Rodríguez (coord.), *O impacto da prensa local*…, *op. cit*., p. 39).

[297] Celso Almuiña, «Prensa y opinión pública en Chantada a comienzos del siglo XX», *op. cit.* (sin paginación).

[298] *El Heraldo de Vivero*. Semanario fundado en 1912 y *Las Riberas del Eo*. Periódico de información galaico-asturiana. Decano de la prensa provincial. El semanario informativo más antiguo de España, n° 5398 Año 80 2a época (Puntos de suscripción en Ribadeo, Buenos Aires (para Argentina, Paraguay y Chile), Habana para Cuba, Méjico y Estados Unidos).

prensa gallega y a su vez dentro de la prensa local/comarcal de toda España.

El fenómeno no puede quedar en una entrañable reliquia digna de patrimonialización en tiempos de televisión y redes sociales[299]. Merecen ser interpretados algunos rasgos estructurales de dicha prensa como la proximidad, el corto radio de referencia y difusión, su misma funcionalidad y función informadora/conformadora que rebasa una finalidad meramente identitaria. La vinculación con otros espacios y el diálogo con otros medios de una publicación no tan solipsista como parece.

Es preciso, estudiarlo en la diacronía, con la debida periodización, observando e interpretando las evoluciones habidas en las opciones técnicas, legales, ideológicas, su relativa plasticidad y el carácter no unívoco de su discurso. Distinguiendo entre el impacto en el acto (cada semana) y en el tiempo largo (semana tras semana), en la larga duración. Teniendo en cuenta la incorporación en la prensa regional de la función de proximidad en el ámbito local o la multiplicación de las fuentes y canales de información, la emergencia de un periodismo ciudadano y su permanente función de cohesión social y hasta de servicio público[300].

Para que tales planteamientos puedan dar de sí para una problemática más general, será preciso compaginar dos objetivos aparentemente muy antinómicos: enfrentarse con la totalidad del objeto o segmentos temporales significativos y, al mismo tiempo, enmarcarlo en un dispositivo global de comunicación: desde la comunicación no impresa y la prensa del Ortegal, provincial, gallega y nacional hasta, al filo de los años, los nuevos medios de comunicación (radio, televisión, redes sociales). Para poder llegar a

[299] A raíz de los ecos que tuvo en los medios la celebración en 2016 del centenario de *LVO* (*cfr.*, por ejemplo, «Un siglo de *La Voz de Ortigueira*», *ABC Galicia* de 8 de marzo 2016), se contempla la creación en Ortigueira de un museo didáctico.

[300] Algo destacado por la propia Diputación provincial de A Coruña, al referirse a la «*utilidad y necesidad de los medios locales*» (Alba Silva Rodríguez (coord.), *O impacto da prensa local*…, *op. cit.*, p. 8).

aquilatar la posible originalidad y/o representatividad de la prensa local gallega comparada con la de otras comarcas.

Cuarenta años después, volviendo a la propuesta de 1989 a propósito de la prensa local o comarcal[301], pero también regional, este historiador sigue abogando, para Galicia, España —y Francia—, por una historia socio-cultural que, sin «cantonalismo cultural» sepa tener en cuenta lo local y lo global —lo «glocal»[302] — para poder ofrecer una visión más exacta de lo que, fuera de las capitales y las urbes, pasó o está pasando, día tras día.

A ver quién se anima.

[301] Jean-François Botrel, «La prensa en las provincias: propuestas metodológicas para su estudio», *op. cit.*, p. 35-36,

[302] Xosé López García, *in:* Alba Silva Rodríguez (coord.), *O impacto da prensa*…, *op. cit.*, p. 174.

# Del *Pico de Toralvillo* a *El Eco de Aranda*: compilación de los 77 periódicos rurales burgaleses (1866-1936)

***Juan José Martín García***
Universidad de Burgos

**Introducción**

No por conocida, la publicación de periódicos en las pequeñas localidades españolas sigue necesitando de estudios de caso. Como reflejo de culturas urbanas que se introducen en contextos rurales, desde el último tercio decimonónico surgieron cabeceras en pueblos «con pretensiones de capital», cuyo pequeño tamaño no permitió su supervivencia. Así pues, surge la pregunta: ¿fueron estas publicaciones fruto del desarrollo de estas culturas urbanas, de la fascinación contemporánea por la letra impresa o, simplemente, la pretensión artificial por parte de sus promotores de disponer de medios de expresión que les asemejase a las ciudades? La vida efímera de estos «periódicos de pueblo», parece demostrar lo último, y aunque, desgraciadamente, la mayoría de sus soportes han desaparecido, mediante su recopilación en la provincia de Burgos intentaremos aproximarnos a algunas de las características básicas para entender el funcionamiento de tan singulares formatos.

El decreto de 23 de octubre de 1868, que entreabre la libertad de prensa tras el triunfo de la Gloriosa, supuso un hito que reguló lo que, ya desde un mes antes, supuso una auténtica explosión

de cabeceras periódicas en España. En este sentido, la Constitución del año siguiente, suprimirá incluso la censura previa eclesiástica, lo que benefició la salida de muchas más[303]. En el mundo rural burgalés, tan solo conocemos con anterioridad a esta reglamentación la aparición de *El Pico de Torahvillo*, publicación editada en el pequeño pueblo de Sedano y, ya en 1868, la de *El Valle de Salvajina*, en el aún más minúsculo de Rioseras. Desde entonces y hasta 1883, fecha de proclamación de la trascendental Ley de Prensa, que asentó el modelo liberal en este campo, tan solo se publicarán seis periódicos en todo nuestro espacio rural, tres en Aranda de Duero y otros tres en Miranda de Ebro[304].

Será precisamente en 1883 cuando comienza a venderse en las calles de Aranda un semanario republicano, *Bandera Tricolor*. Desde entonces y hasta la Dictadura de Primo de Rivera, las facilidades para la creación de periódicos, y el cambio de la jurisdicción ejercida sobre estos medios, desde la administración a los tribunales de justicia, provocará que surjan bastantes más[305]. Así, hasta la Ley de Jurisdicciones de 1906 aparecerán 27 cabeceras y, desde esta última hasta 1936 -punto final del periodo estudiado y, de facto, punto final de las publicaciones rurales burgalesas-, se editarán 38 periódicos más. De ellos, cuatro surgen en el periodo republicano, al calor de las posturas conservadoras en los casos de *La Voz de la Bureba* (1934), *La Voz de la Ribera* (1935) y *Reinado Social del Sagrado Corazón* (1936) o, con matices esencialmente modernos, en el caso de *Vida Mirandesa* (1934).

Este trabajo tan solo pretende ser una pequeña contribución a aquella llamada que, -ya va para tres décadas-, evocaba Jean François Botrel en torno a la creación de un inventario general o

303 Celso Almuiña, «Leyes de prensa que marcaron la trayectoria de los medios de comunicación en España», *Boletín de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife*, nº 1, 2011, p. 138-139.

304 Se trata en el primer caso del *Boletín del Colegio de la Purísima* (1878), *La Gaceta de Aranda y Roa* (1880), y *Nueva Ilustración* (1881); y en el segundo de *Prensa Mirandesa* (1881), *El Nazareno* (1881) y *La Fraternidad* (1881).

305 José-Vidal Pelaz López, «La importancia de la prensa de provincias en la España liberal», *Berceo*, nº 159, 2010, p. 64.

banco de datos sobre la prensa española[306], y cuyo estado de la cuestión presentó posteriormente Julio Antonio Yanes Mesa[307]. En el caso que nos ocupa, sobresale para una contextualización regional la clásica tesis doctoral de Celso Almuiña sobre la prensa vallisoletana, que atiende no solo al marco histórico en el que con más profusión surgieron estos periódicos, sino a las características de su distribución, aspectos culturales, sociales y económicos, mediante un exhaustivo catálogo y el análisis de la opinión que generaron. Dentro de la misma región, es reseñable en el caso salmantino el acercamiento actualizado mediante un monográfico que revela la importancia de la prensa local en ejemplos como el de Béjar[308]. Sin ningún ánimo de exhaustividad, se deben citar otros estudios cercanos a nuestro contexto espacial[309]. Por último, para el caso concreto de la capital burgalesa se publicó un catálogo por parte de Juan Carlos Pérez Manrique[310], que fue

306 Jean François Botrel, «La prensa en las provincias: propuestas metodológicas para su estudio», *Historia Contemporánea*, nº 8, 1992, p. 193.

307 Julio Antonio Yanes Mesa, «La renovación de la historiografía de la comunicación social en España», *in*: *Historia y Comunicación Social*, nº 8, 2003, p. 241-258.

308 Celso Almuiña, *La Prensa Vallisoletana durante el siglo XIX (1808-1894)*, Valladolid, Diputación Provincial de Valladolid, 1977; VV.AA.: Dossier «Historia de la prensa en Salamanca. Nuevas aportaciones», *Revista de Estudios*, nº 62, 2018.

309 VV.AA., Dossier «Historia del periodismo vasco (1600-2010)», *Mediatika*, nº 13, 2012; José Miguel Delgado Idarreta, «La Rioja, un diario de provincias: 120 años de Historia», *Berceo*, nº 159, 2010, p. 123-144; Isidro Sánchez y Rafael Villena, *Periodistas vocacionales. La prensa en la provincia de Guadalajara (1810-1940)*, Ciudad Real, Ed. Almud, 2008; Jorge Uría González (Coord.), *Historia de la prensa en Asturias*, Asociación Prensa Asturiana, 2004; Javier Fernández Sebastián, «La difusión de la prensa vasco-navarra a mediados del siglo XIX. Una aproximación cuantitativa», *Mediatika*, nº 4, 1991, p. 107-138; Juan Antonio Dueñas (coord.), *Historia del periodismo en Aragón*, Zaragoza, Diputación de Zaragoza, 1990. En esta obra se estudian específicamente los periódicos locales de 12 comarcas aragonesas; José Simón Cabarga, *Historia de la prensa santanderina*, Santander, Centro de Estudios Montañeses, 1982.

310 Juan Carlos Pérez Manrique, *Prensa periódica en Burgos durante el siglo XIX*, Burgos, Ayuntamiento de Burgos, 1996.

ampliado posteriormente a toda la provincia para el periodo decimonónico en un magnífico libro de José María Chomón Serna[311].

## Las estadísticas oficiales y la prensa burgalesa

Ya en su trabajo sobre la evolución cuantitativa de la prensa española, Celso Almuiña señalaba que las estadísticas oficiales al respecto eran escasas y poco fiables, presentando considerables lagunas e imprecisiones, entre otras cosas al ser las propias empresas periodísticas unas de las más opacas dentro de los diferentes sectores económicos nacionales, que declaraban tiradas abultadas enormemente -hecho entendible al objeto de atraer potenciales anunciadores-, ocultando partes de su actividad, etcétera[312]. No obstante, y a pesar de todas estas carencias, una cosa parece clara, el número de periódicos editados fuera de las dos metrópolis -Madrid y Barcelona-, según las estadísticas oficiales, era lo suficientemente importante como para suponer cerca de las dos terceras partes del total, como se puede comprobar en el siguiente cuadro.

**Cuadro 1. Comparación cuantitativa de las cabeceras metropolitanas y provinciales (1879-1927)**

| Año | Nº estadística | Madrid y Barcelona | % | Resto de España | % |
|---|---|---|---|---|---|
| 1879 | 544 | 225 | 41,36 | 319 | 58,64 |
| 1900 | 1.347 | 486 | 36,08 | 861 | 63,92 |
| 1927 | 2.210 | 844 | 38,19 | 1.366 | 61,81 |

Elaboración propia, a través de Sánchez y Barrera[313], pp. 221-222.

311 José María Chomón Serna, *Burgos: prensa y periodistas del siglo XIX. La importancia de la información local*, Madrid, Fragua, 2017.

312 Celso Almuiña, «Aproximación a la evolución cuantitativa de la prensa española entre 1868-1930», *Investigaciones Históricas*, nº 2, 1980, p. 297.

313 José Javier Sánchez Aranda y Carlos Barrera del Barrio, *Historia del periodismo español. Desde sus orígenes hasta 1875*, Pamplona, Eunsa, 1992.

Por otro lado, lejos de decrecer a lo largo de la Restauración, podemos observar cómo entre 1879 y 1927, el número total de cabeceras provinciales ascendió en un significativo 428%. Eso sí, como venimos diciendo, estas cifras gubernamentales dejaban de lado gran número de publicaciones de capitales de provincia y prácticamente todas las comarcales y rurales[314]. Sin embargo, sí que pueden servir para hacernos una idea de sus parámetros tipológicos. Así, en el año 1900, de los 1.347 periódicos y revistas que contabilizaba la *Estadística de la Prensa Española*, 52 correspondían a los boletines oficiales provinciales, 468 eran calificados como «políticos», 96 como «religiosos», -de los que 95 eran católicos y uno, protestante, en Gerona-, y 731 denominados «de materia especial».

Según el documento, para la misma fecha y en toda la provincia de Burgos tan solo se editarían nueve cabeceras, de las que seis se calificaban como de materia especial, correspondiendo 37.648 habitantes por cada publicación, muy lejos de los 2.362 de Madrid -que contaba con 328 cabeceras- o de los 6.674 que correspondían a Barcelona -que contaba con 158-. La ratio también se situaba a gran distancia de los 17.216 habitantes por periódico de La Rioja, los 17.497 en Palencia o los 13.264 en Valladolid, donde se contabilizaban veintiuna publicaciones[315].

¿Quiere decir esto que los burgaleses no leían o que lo hacían menos que sus vecinos? Evidentemente, sí leían y, al menos, tanto -o tan poco según se mire- como sus coetáneos. Y es que, por un lado se tiene constancia de la existencia para aquellos mismos años de, al

[314] Jean François Botrel, «La prensa en las provincias: propuestas metodológicas para su estudio», *op. cit.*, p. 194. El autor calculaba entre 6.000-7.000 las cabeceras locales, comarcales, provinciales y regionales, exceptuando las publicadas en Madrid y Barcelona.

[315] Instituto Nacional de Esatdística (INE), Fondo Documental, Anuario de 1912: «Periódicos y revistas que se publican en España, clasificados por la materia que tratan y por provincias. 31 de mayo de 1900», p. 218-219. Burgos estaría más cerca de los 40.091 de Ávila o los 42.307 de Lugo. En este sentido, la menos prolífica por número de habitantes era Toledo, con cinco cabeceras y 75.362 habitantes por cada una de ellas.

menos, quince publicaciones[316]. Y, por otro, tampoco disponemos de cifras fiables a la hora de cuantificar las tiradas específicas de cada una de ellas, por lo que no podemos establecer una correlación directa entre número de periódicos y «lecturas» totales ya que, como se sabe, en este tema influyen otras variables[317].

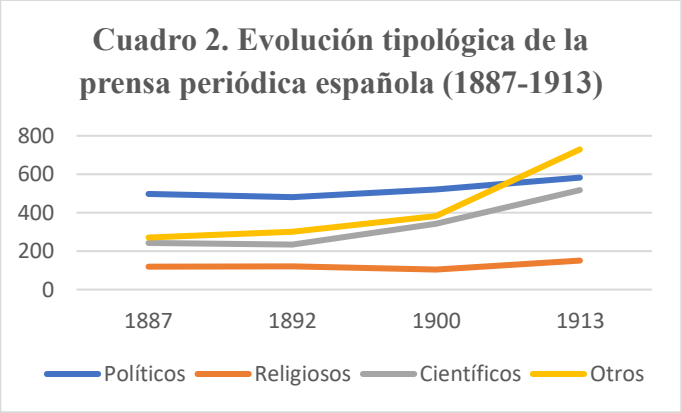


Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE)

Por otro lado, las estadísticas también señalaban la periodicidad de la prensa, en la que primaban los semanarios -558 cabeceras-, seguidos de los diarios -309-, así como un aspecto que también comprobaremos a lo largo de este trabajo, el aumento de apariciones operado desde 1892, sobre todo en los denominados de materia especial, seguidos de los políticos y oficiales. Los religiosos incluso habían descendido. Trece años después, en 1913, se llevaba a cabo una nueva operación por parte del Instituto Geográfico y Estadístico, la *Estadística de la Prensa periódica de España*, en la que se clasificaban por provincias y materias. Las 56 tipologías que se determinaron iban desde agricultura a medicina, pasando por

[316] José María Chomón Serna, *Burgos: prensa y periodistas del siglo XIX. La importancia de la información local*, *op. cit.*, p. 47-51.
[317] Jean François Botrel, «En busca del lector (1968-2018)», *in*: Nadia Ait Bachir y Álvaro Fleites Marcos (Eds.), *Lectura y lectores (2ª parte)*, Caen, PILAR, 2019, p. 13-30.

administración, historia, industria literatura, deportes, moda, música o tauromaquia. En total, según esta estadística se editaban 1.980 cabeceras. Los más numerosos eran los 156 periódicos que se englobaban en el apartado «información», seguidos de los 154 políticos de carácter «independiente», los 136 referidos a la religión católica y 107 de «asociaciones».

Ante estas cifras no es de extrañar que una característica de la prensa de provincias fuese su vida efímera. Como señala Pelaz López, desde la Restauración, la pujante burguesía liberal entendía como una conquista irrenunciable la existencia de un periódico en su ciudad, factor que coadyuvó a la consolidación de la prensa en las capitales de provincia[318]. No en vano, el proceso de provincialización operado desde 1833, supuso la consolidación de estructuras administrativas, militares, judiciales, educativas, etcétera, que provocaban por sí mismas hechos más o menos noticiables. Así mismo, se hacía necesario el debate de esas y otras informaciones entre la opinión pública local, que en aquellos momentos se vehiculaba fundamentalmente mediante la prensa escrita.

En el caso de Burgos, según las estadísticas, hacia 1913 se había duplicado el número de cabeceras con respecto a 1900, con un total de 18. Una de ellas trataba sobre administración, otra sobre asociaciones, una tercera sobre beneficencia, para seguir con dos humorísticas, dos de información, una de instrucción y otra de jurisprudencia, finalizando con un diario político católico, otro independiente, otro tradicionalista, cinco -nada más y nada menos- de religión católica y otro de cuestiones sociales. Como se puede comprobar, la sola enumeración ofrece por sí sola una imagen del Burgos de los albores del siglo XX muy escorada hacia postulados conservadores. Por otro lado, la multiplicación de periódicos hacía disminuir la ratio de habitantes por publicación ascendiendo hasta el

[318] José-Vidal Pelaz López, «La importancia de la prensa de provincias en la España liberal», *op. cit.*, p. 71. En estos años surgen periódicos de larga trayectoria como *El Faro de Vigo* (1853), *El Norte de Castilla*, de Valladolid (1856), *Las Provincias*, de Valencia (1866), *El Comercio*, de Gijón (1878), *El Diario Palentino* (1883), *La Rioja*, de Logroño (1889) o el *Diario de Burgos* (1891).

28º puesto del panorama nacional, con 19.261 por cada cabecera, siendo la media nacional de 10.074 habitantes[319].

## La prensa periódica en los pueblos de Burgos

La producción editorial de las imprentas y la profusión de la prensa local determinó que la cultura en provincias -que no provinciana- se transmitiese fundamentalmente a través de estos dos vectores, aunque debió luchar doblemente, tanto en contra del arrinconamiento cortesano, como frente a pruritos de algunos exquisitos periodistas locales. Hubo casos de compiladores de provincias que elaboraron exhaustivos estudios sobre la relevancia de esta cultura impresa[320]. En el caso de Burgos, es fundamental la obra de Domingo Hergueta Martín y, en concreto para el tema que nos ocupa, su tomo IV referido a los periodistas y periódicos burgaleses[321].

La extensa provincia de Burgos alberga más de -atención- 1.200 entidades de población, siendo la única provincia española desde cuyos territorios se vierten aguas a los tres mares peninsulares, lo que da idea de su tamaño, configuración alargada de norte a sur, y complejidad paisajística, aspecto que introduce un variado complejo de estructuras socioeconómicas y culturales en la diversidad de sus comarcas. Su desarrollo económico durante la contemporaneidad estuvo muy lastrado por una mínima industrialización que tuvo escasa relevancia en Miranda de Ebro y Pradoluengo y, parcialmente, en la capital y Aranda de Duero, siendo calificada recurrentemente con el tópico de «eminentemente agraria». Su desarrollo urbano en la época estudiada era mediocre. En 1900, la ciudad de Burgos contaba con

---

319 INE, Fondo documental, Estadística de la Prensa periódica, Anuario 1915. «Clasificación de las publicaciones periódicas por provincias y materias», p. 476-479 y 481.

320 Jean François Botrel, «La prensa en las provincias: propuestas metodológicas para su estudio», *op. cit.*, p. 195. Ejemplos en Toledo, Medina del Campo, Alcalá de Henares, Guadalajara, Pontevedra o Badajoz.

321 Domingo Hergueta Martín, *La imprenta en Burgos y su provincia*, Burgos, Diputación de Burgos, 1929.

30.167 habitantes y, hasta 1930, no llegó a los 40.000. En Miranda residían poco más de 6.000 y en Aranda unos 5.700.

A pesar de este panorama, a priori desolador desde postulados deterministas, entre 1866 y 1936 hemos contabilizado 77 cabeceras de prensa en las zonas rurales de la provincia de Burgos. Botrel se preguntaba hace tiempo si se puede hacer una historia de la prensa local desde las preocupaciones exclusivamente locales, en una palabra, si tiene sentido referir una letanía de cabeceras cuando la mayor parte de ellas ni tan siquiera existen físicamente[322]. Evidentemente, ante este vacío la tarea analítica presenta una enorme dificultad, pero no es menos cierto que los estudios de caso deben ofrecer en primer lugar esa relación, aunque solo sea un primer paso para completar el resto de esferas a abordar en un futuro.

La elaboración de un catálogo de estas características, debe estar presidida por criterios hemerográficos que establezcan claramente la descripción del corpus, siguiendo el tradicional modelo de Kayser que, como se sabe, se dividen en «personalidad» de cada periódico, morfología y valoración del mismo[323]. No obstante, en este trabajo nos deberemos conformar con una aproximación, si bien sistemática, obligada a centrarse en un acercamiento físico y cronológico a dicho corpus, fijando título de la publicación, localidad en la que se editó y, a ser posible, fecha inicial de salida y de cierre de dichas cabeceras. Otros datos básicos, como las técnicas de impresión, ilustraciones, comercialización, motivaciones para los cierres, publicidad, relaciones con otros medios, secciones internas, categoría y, sobre todo, función, aun apuntándose en la medida de lo posible, serán analizados con mayor profundidad en próximos trabajos.

---

322 Jean François Botrel, «La prensa en las provincias: propuestas metodológicas para su estudio», *op. cit.*, p. 195-196.

323 Jacques Kayser, *El periódico. Estudios de morfología y de prensa comparada*, Quito, Centro Internacional de Estudios Superiores de Periodismo para América Latina, 1964.

## El catálogo de los 77 periódicos rurales burgaleses

Para estructurar el siguiente cuadro se han tenido en cuenta dos ejes fundamentales, espacial y temporal, añadiéndose a la hora de su prelación el cuantitativo comarcal, ya que, aunque evidentemente el número de cabeceras no habla de la importancia cualitativa final, no es menos cierto que en el caso burgalés esta representación coincidirá con la relevancia en cuanto a duración, paginación, difusión y trascendencia entre la opinión pública de estos periódicos. Por tanto, el catálogo se iniciará con los ejemplos mirandeses y ribereños, seguidos de los burebanos y de Merindades, para finalizar con los testimoniales aparecidos en el resto de comarcas que contaban con un tejido socioeconómico más endeble.

### Cuadro 3. Localización y periodización de las 77 cabeceras rurales burgalesas (1866-1939)

| Nº | Nombre | Comarca | Localidad | Inicio | Final |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | *La Prensa Mirandesa* | Miranda | Miranda de Ebro | 1881 | 1881 |
| 2 | *El Nazareno* | Miranda | Miranda de Ebro | 1881 | 1882 |
| 3 | *La Fraternidad* | Miranda | Miranda de Ebro | 1881 | - |
| 4 | *El Benéfico* | Miranda | Miranda de Ebro | 1885 | 1886 |
| 5 | *La Concordia* | Miranda | Miranda de Ebro | 1886 | - |
| 6 | *La Verdad* | Miranda | Miranda de Ebro | 1891 | 1905 |
| 7 | *El Eco de Miranda* | Miranda | Miranda de Ebro | 1892 | 1895 |
| 8 | *El Catrollos* | Miranda | Miranda de Ebro | 1898 | 1899 |
| 9 | *La Voz de Miranda* | Miranda | Miranda de Ebro | 1905 | 1906 |
| 10 | *El Defensor de Miranda* | Miranda | Miranda de Ebro | 1906 | 1908 |
| 11 | *El Ebro* | Miranda | Miranda de Ebro | 1906 | 1910 |
| 12 | *El Bloque* | Miranda | Miranda de Ebro | 1909 | 1910 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 13 | *Boletín Cámara Comercio* | Miranda | Miranda de Ebro | 1912 | - |
| 14 | *Ilustración Escolar* | Miranda | Miranda de Ebro | 1917 | 1933 |
| 15 | *Miranda* | Miranda | Miranda de Ebro | 1922 | 1923 |
| 16 | *Boletín Oficial Cámara Local* | Miranda | Miranda de Ebro | 1930 | - |
| 17 | *Vida Mirandesa* | Miranda | Miranda de Ebro | 1934 | - |
| 18 | *Reinado Social Sagrado C.* | Miranda | Miranda de Ebro | 1936 | - |
| 19 | *Boletín Colegio Purísima* | Ribera | Aranda de Duero | 1878 | 1882 |
| 20 | *La Gaceta de Aranda* | Ribera | Aranda de Duero | 1880 | 1881 |
| 21 | *Nueva Ilustración* | Ribera | Aranda de Duero | 1881 | 1882 |
| 22 | *Bandera Tricolor* | Ribera | Aranda de Duero | 1883 | 1885 |
| 23 | *Claridades* | Ribera | Olmedillo de Roa | 1891 | - |
| 24 | *El Independiente* | Ribera | Aranda de Duero | 1895 | 1897 |
| 25 | *El Duero* | Ribera | Aranda de Duero | 1896 | 1900 |
| 26 | *La Ribera* | Ribera | Aranda de Duero | 1898 | 1900 |
| 27 | *El Aparecido* | Ribera | Aranda de Duero | 1903 | 1923 |
| 28 | *El Eco de Aranda* | Ribera | Aranda de Duero | 1907 | 1937 |
| 29 | *Ecos de Aranda* | Ribera | Aranda de Duero | 1908 | 1913 |
| 30 | *El Edil* | Ribera | Aranda de Duero | 1916 | 1916 |
| 31 | *La Nueva Ribera* | Ribera | Aranda de Duero | 1917 | 1917 |
| 32 | *El Zazuarino* | Ribera | Zazuar | 1924 | - |
| 33 | *El Duero* (suplemento) | Ribera | Aranda de Duero | 1924 | 1925 |
| 34 | *La Voz de la Ribera* | Ribera | Aranda de Duero | 1935 | 1936 |
| 35 | *Los Quintos y el Rancho* | Bureba | Briviesca | 1890 | - |
| 36 | *El Anunciador* | Bureba | Briviesca | 1892 | 1898 |
| 37 | *Para Todos* | Bureba | Briviesca | 1893 | - |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 38 | *La Voz de Briviesca* | Bureba | Briviesca | 1909 | 1911 |
| 39 | *Boletín Sindicatos B. y V.* | Bureba | Briviesca | 1909 | - |
| 40 | *El Gimnasio* | Bureba | Briviesca | 1910 | - |
| 41 | *Boletín Cámara de Comercio* | Bureba | Briviesca | 1910 | - |
| 42 | *El Oca* | Bureba | Briviesca | 1912 | 1913 |
| 43 | *La Gresca* | Bureba | Briviesca | 1913 | - |
| 44 | *El Burgalés Social y Agrario* | Bureba | Briviesca | 1913 | - |
| 45 | *La Humorada* | Bureba | Briviesca | 1914 | 1914 |
| 46 | *El Buen Humor* | Bureba | Briviesca | 1914 | 1914 |
| 47 | *Ecos Burebanos* | Bureba | Briviesca | 1917 | 1918 |
| 48 | *Juventud* | Bureba | Briviesca | 1923 | 1925 |
| 49 | *La Voz de la Bureba* | Bureba | Briviesca | 1934 | 1936 |
| 50 | *Medina Alegre* | Merindades | Medina de Pomar | 1887 | - |
| 51 | *Las Merindades* | Merindades | Medina de Pomar | 1894 | 1896 |
| 52 | *La Verdad* | Merindades | Medina de Pomar | 1895 | - |
| 53 | *La Voz del Pueblo* | Merindades | Medina de Pomar | 1895 | 1903 |
| 54 | *El Regenerador* | Merindades | Medina de Pomar | 1900 | - |
| 55 | *La Redención del Pueblo* | Merindades | Medina de Pomar | 1903 | - |
| 56 | *El Valle de Mena* | Merindades | Villasana de Mena | 1909 | 1910 |
| 57 | *Amania* | Merindades | Villarcayo | 1916 | 1917 |
| 58 | *Amania Nueva* | Merindades | Villarcayo | 1917 | 1918 |
| 59 | *La Tesla* | Merindades | Medina de Pomar | 1917 | 1919 |
| 60 | *La Verdad* | Merindades | Villarcayo | 1920 | 1921 |
| 61 | *Las Torres* | Merindades | Medina de Pomar | 1922 | - |
| 62 | *El Alud* | Arlanza | Barbadillo del Mº | 1887 | 1889 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 63 | *El Eco* | Arlanza | Lerma | 1890 | - |
| 64 | *La Borra de Lerma* | Arlanza | Lerma | 1892 | - |
| 65 | *Boletín Sto. Dº de Silos* | Arlanza | Sto. Dº de Silos | 1899 | 1915 |
| 66 | *El Pelendón* | Arlanza | Salas de los Infantes | 1915 | 1915 |
| 67 | *Salas de Fiestas* | Arlanza | Salas de los Infantes | 1918 | 1918 |
| 68 | *El Eco de la Sierra* | Arlanza | Salas de los Infantes | 1919 | 1920 |
| 69 | *La Opinión de Castilla* | Arlanza | Salas de los Infantes | 1930 | - |
| 70 | *Ecos del Tirón* | Rioja Burgalesa | Belorado | 1882 | 1882 |
| 71 | *El Obrador* | Rioja Burgalesa | Pradoluengo | 1890 | 1890 |
| 72 | *El Pradolonguino* | Rioja Burgalesa | Pradoluengo | 1905 | 1905 |
| 73 | *El Pico de Toralvillo* | Noroeste | Sedano | 1866 | 1866 |
| 74 | *El Cuca* | Noroeste | Sedano | 1899 | 1899 |
| 75 | *El Eco de Villadiego* | Noroeste | Villadiego | 1906 | 1906 |
| 76 | *El Valle de Salvajina* | Alfoz Burgos | Rioseras | 1868 | 1868 |
| 77 | *El Porvenir de Arcos* | Alfoz Burgos | Arcos de la Llana | 1906 | 1907 |

Como se puede comprobar, la mayor parte de los periódicos rurales burgaleses tuvieron una vida muy corta, lo que abundó en su escasa difusión. La media de su duración es de algo menos de dos años. A ello ayuda el que alrededor de un 18% entrarían en la categoría de «falsos periódicos» por su escasa continuidad, ya que fueron publicaciones de número único o, a lo sumo, dos. De hecho, cerca de dos tercios del total no llegaron al año de vida y, tan solo siete, superaron los cinco años, destacando los boletines religiosos. Únicamente tres presentaron una segunda época: *La Verdad* de Miranda de Ebro que salió entre 1891-1894 y 1904-1905; *El Eco de Aranda*, que se editó entre 1907-1914 y que reapareció por corto espacio de tiempo en 1928; y *El Oca* de Briviesca, que surgió entre 1912-1913 y que volvió momentáneamente en 1915. Algunas cabeceras fueron intercomarcales, como el *Boletín de los Sindicatos*

*Católicos de Briviesca y Villarcayo* (1909) que además se imprimía en Miranda de Ebro, o las cabeceras *Los Quintos y el Rancho*, *El Anunciador* y *Para Todos*, que se vendían simultáneamente en Briviesca y Medina de Pomar.

En pocas ocasiones estas publicaciones explicitaban su opción ideológica ya en la portada. Así, *El Independiente* de Aranda se decía «defensor de los intereses locales» y *La Concordia* de Miranda se adjetivaba como «periódico semanal librepensador», pero lo habitual era la utilización del sempiterno «independiente». Los responsables de estas efímeras hojas fueron por lo común profesionales de otros ámbitos distintos al periodístico, como la medicina o la abogacía, hecho similar al ocurrido en el resto de España en la época de entresiglos. En este ambiente, fue en Sedano -una pequeña localidad del noroeste provincial- donde se publicó el primer periódico fuera de la capital, *El Pico de Toralvillo*, de eminente carácter satírico y de entretenimiento. Aunque de escuálido vecindario, Sedano era cabeza de partido judicial, por lo que contaba con un pequeño grupo funcionarial pequeñoburgués que utilizó el periódico a modo de elemento distintivo. En su encabezamiento, *El Pico* afirmaba que los puntos de suscripción eran «el molino de Josepín y la zapatería de Castor», añadiendo poesías humorísticas o «partes telegráficos» que se suponía provenían de los pueblos del entorno[324]. También en Sedano surgió con parecidas características *El Cuca*, en el que colaboraron varias mujeres. Como lema presentaba un nogal, un escudo con su bandera, un casco y un gallo junto a un prócer local, quien en su mano derecha portaba un bastón de mando y en la izquierda un cartel que rezaba: «Sedano del bien disfruta / Y tiene todos los años / Buena cosecha de Cucas / Porque les canta este Gallo»[325].

---

[324] Domingo Hergueta Martín, *La imprenta en Burgos y su provincia*, *op. cit.*, p. 158-164. También eran habituales las guasas utilizando un lenguaje «*paleto*», lo que introduce un matiz muy interesante en torno al potencial público receptor de la publicación: el desprecio de la cultura popular y, por contraposición, la adscripción de sus promotores a una pretendida cultura urbana de características «*modernas*».

[325] *Ibid.*, p. 269-278. En el mismo sentido que lo comentado para *El Pico*, una de las cuartetas incluidas en *El Cuca* decía así: «*Tres cosas tiene Sedano, a*

*Los periódicos de Miranda de Ebro*

Un carácter de mayor profesionalidad, si cupiera el epíteto, presentó la prensa mirandesa. El primer medio con periodicidad que apareció en la segunda población en importancia de la provincia fue *La Prensa Mirandesa*, en mayo 1881, aunque pronto cambió su nombre, ya que en noviembre pasó a denominarse *El Nazareno*. El anticlericalismo de *La Prensa* llevó a que sus promotores fuesen excomulgados por el arzobispo de Burgos. De ideología republicana, publicó artículos filosóficos y literarios y se ocupó de asuntos sociales, colaborando en sus páginas Demetrio Eranueva y Ángel Martínez. Su vida fue corta, ya que, al parecer, sucumbió al año siguiente de su aparición.

Otros pioneros de la prensa de la villa del Ebro fueron *La Fraternidad*, *El Benéfico*, impulsado por jóvenes aficionados al teatro y *La Concordia*, dirigido por José Izarra, que desde sus inicios en 1886 tuvo problemas judiciales al ser muy crítico con el Gobierno. Este aspecto y el ser de marcado carácter anticlerical, fueron motivos para llevarle a su desaparición. En diciembre de ese año, el periódico de Burgos *El Papa Moscas*, informaba que su director había sido condenado de forma escandalosa[326].

Años más tarde se publicó en Miranda *La Verdad*, semanario que se declaraba independiente. Dirigido por el maestro y concejal Raimundo Porres, defendió las ideas republicanas, a la vez que atacaba al Gobierno y ponía de relieve los problemas de la vida cotidiana mirandesa. Ante su salida, *El Papa Moscas* decía: «la verdad

---

*las que Madrid no alcanza, que son: las puertas, la escuela, y el farol que hay en la Plaza*».

[326] José María Chomón Serna, *Burgos: prensa y periodistas del siglo XIX. La importancia de la información local*, *op. cit.*, p. 302-303. La pena ascendía a cuatro años, nueve meses y once días de prisión correccional y 2.000 pesetas de multa, por lo que el redactor capitalino decía: «¡Echa, hijo, echa, si te parece poco! Creemos que el Tribunal Supremo, apreciando muchas circunstancias extrañas que en este proceso han concurrido, desestimará el fallo. Pues de lo contrario, valdría más ser melgarizador impenitente que periodista de oposición. ¡Bonito se va poniendo el oficio!».

es que se necesita patriotismo y buen deseo para publicar periódicos en poblaciones de corto vecindario». Como dato relevante, contó con corresponsales en Barcelona y Madrid. En su segunda época fue dirigido por Félix Martínez Urría, quien abundó en las críticas a la Iglesia católica, por lo que las autoridades eclesiásticas prohibieron su lectura a los fieles. Muy crítico con el Ayuntamiento, se preocupó por los aspectos municipales, Junta de Sanidad, policía urbana, ordenanzas incumplidas, la falta de decoro de tenderos e industriales y el pésimo alumbrado. Como muchos otros medios españoles de aquella época, criticó el impopular impuesto de consumos, siendo partidario de la moralidad y el civismo públicos. Entre 1892 y 1895 se publicó *El Eco de Miranda*, semanario dirigido por Vicente Fernández, quien editó 154 números. Mientras coincidió con *La Verdad* entre 1892 y 1894, mantuvieron constantes rifirrafes a consecuencia de sus diferencias ideológicas. No en vano, *El Eco* era el órgano donde el Círculo Tradicionalista local exponía sus anuncios y proclamas. En los últimos años del siglo XIX, se imprimió bajo la dirección de Leonardo Cantero el satírico *El Catrollos*. Al parecer, en total se publicaron seis números con caricaturas humorísticas[327].

Ya en el siglo XX, la controversia se estableció entre *El Defensor de Miranda*, autodenominado como «semanario independiente de verdad», aunque mostraba una línea claramente conservadora, frente a *El Ebro*, de carácter marcadamente liberal, que se autoproclamaba en su última fase como periódico demócrata. Entre 1909 y 1910 se publicó *El Bloque*, semanario de cuatro páginas fundado y dirigido por Benito Acatares[328].

Tras unos años en los que prácticamente desaparecieron los periódicos locales, en 1922 surgió el semanal *Miranda*, autodenominado como defensor de los intereses de la ciudad, que clamaba sin ambages por una fuerza derechista «regeneradora». Como novedad en cuanto a la difusión, esta cabecera quiso convertirse en una publicación regional, al pretender expandir su radio de acción no

[327] *Ibid*., p. 303-304.

[328] Rodolfo Vélez Castrillo, «Prensa mirandesa y sobre Miranda de Ebro en la Restauración, República y Guerra Civil», *in:* José María Chomón Serna y Clara Sanz Hernando (Coords.), *La prensa en Burgos durante la Guerra Civil*, Madrid, Fragua, 2018, p. 184-185.

solo por las comarcas burgalesas de la Bureba, Valle de Tobalina y Treviño, sino por La Rioja Alavesa y La Rioja Alta, aunque sin mucho éxito[329].

Un ejemplo de prensa que, más que preocupaciones locales, mostraba otras en torno a su propia congregación religiosa, es la revista *Ilustración Escolar*, editada desde 1917 por el Colegio de los Sagrados Corazones, y que contó con colaboraciones de grandes firmas de la derecha española, defendiendo denodadamente los intereses de la Iglesia en torno a la educación[330]. Por último, en 1934 surgió la sugestiva revista *Vida Mirandesa*, con secciones literarias y de moda mediante apoyatura gráfica en papel couché. Profusamente ilustrada, mostraba la variedad y riqueza de la vida local durante la Segunda República, y en sus páginas se podían disfrutar artículos sobre cine, fiestas, costumbres, vida social y cultural, siempre enfocados desde una mirada optimista[331].

*Los periódicos de la Ribera del Duero*

Aunque centrados en la localidad más importante de la comarca, Aranda de Duero, en la Ribera también hubo cabeceras en otros pueblos como Olmedillo de Roa y Zazuar. En el primero, que hacia 1891 tenía poco más de 950 habitantes, se editó *Claridades*, definido como «hoja circunstancial que se desprende cuando el viento sopla», y que al parecer mostraba contenidos políticos radicales[332]. Por su parte, *El Zazuarino* debió constituir una especie de órgano de expresión del sindicato agrario local.

---

329 *Ibid*., p. 186.

330 *Ibid*., p. 187.

331 *Ibid*., p. 189-190.

332 José María Chomón Serna, *Burgos: prensa y periodistas del siglo XIX. La importancia de la información local*, *op. cit*., p. 299. Del mismo, comentaba *El Papa Moscas*: «Contiene los antecedentes que expone un boticario rural, ministro de Ultramar futuro, para conocimiento de otro boticario cortesano, ministro de Ultramar presente. ¡Y si vieran ustedes qué recetas propina!».

A pesar de que pudo haber otros precedentes, en Aranda destaca como una de las primeras publicaciones *La Gaceta de Aranda de Duero*, también denominada *La Gaceta de Aranda y Roa* o, simplemente, *La Gaceta de Aranda*. Teóricamente especializada en temas de agricultura, ciencias y literatura, tenía una orientación carlista. Quizás por una sentencia condenatoria por injurias contra un juez municipal, su promotor Pablo Gómez Jalón cambió su nombre por *Nueva Ilustración*, aunque más tarde retomaría la primera denominación[333]. Contrapuesto a *La Gaceta* se publicó *La Bandera Tricolor*, de clara ideología republicana. Dirigido por Andrés de la Hoz Ramírez, en este medio colaboró el abogado Pedro Hernando y el político nacido en Medina de Pomar, Ramón Chíes y Gómez de Riofranco, quien fuera fundador del madrileño *Las Dominicales del Libre Pensamiento* y miembro del Partido Republicano Democrático Federal. *La Bandera Tricolor* sacó a la calle 84 números pero, como sucedió con otros periódicos de pueblos férreamente influenciados por la Iglesia[334], los miembros de su plantilla fueron excomulgados -en este caso por el obispo de Osma- prohibiéndose a los fieles su lectura.

Entre 1895 y 1897 se editó *El Independiente*, semanario «defensor de los intereses locales», dirigido por Higinio Almeijeiras quien lo traspasó a Félix Miguel Moreno. Se trata de la característica publicación del momento, que incluía secciones de información local, meteorología, «chismografía y comidilla» o «desde la Corte», ilustradas en ocasiones con fotografías[335]. Por su parte, el semanario *El Duero* presentaba noticias de carácter local, provincial, nacional e internacional[336]. Le siguió *La Ribera*, también de periodicidad semanal

---

[333] *Ibid*., p. 297. Además de *Nueva Ilustración* al parecer también se denominó como *La Gaceta Ilustrada*.

[334] Francisco Javier Díez Morrás, «El Demócrata Riojano. Con la Iglesia hemos dado», *Piedra de rayo*, 40, 2012, p. 62-71.

[335] José María Chomón Serna, *Burgos: prensa y periodistas del siglo XIX. La importancia de la información local*, *op. cit*., p. 298-300.

[336] Máximo López Vilaboa, «La prensa en Aranda de Duero durante la Guerra Civil», *in:* José María Chomón Serna y Clara Sanz Hernando (Coords.), *La prensa en Burgos durante la Guerra Civil*, *op. cit*., p. 143. Posteriormente, hacia 1924, se vendió en las calles de Aranda otro

y de ideología moderada, que estuvo dirigido por el abogado Manuel Martín, con noticias comarcales de contenido agrícola y literario, editando 74 números. Tuvo un predicamento relevante en la Aranda de finales del siglo XIX, hasta el punto de deberse a sus presiones la creación del asilo de pobres desamparados entre otros proyectos, siendo muy crítico con la administración local[337]. De ideología liberal fue *El Aparecido* dirigido por Francisco Palomares del Pino que, si bien duró hasta 1923, se caracterizó por su falta de continuidad. En ello tuvieron que ver varios enfrentamientos con el Gobierno civil, entre otras razones por la publicación de artículos como el titulado «El Ministerio rayadillo», firmado por un tal «Zambomba»[338].

homónimo *El Duero*, suplemento específico en La Ribera del *Diario de Burgos*.

[337] José María Chomón Serna, *Burgos: prensa y periodistas del siglo XIX. La importancia de la información local*, *op. cit*, p. 301.

[338] Domingo Hergueta Martín, *La imprenta en Burgos y su provincia*, *op. cit.*, p. 289.

„PRESSA"
SECTOR SPANIEN

1907

# EL ECO DE ARANDA

ALMACEN DE MADERAS
Y SERRERIA MECANICA
CRISOFORO ARRANZ
Aranda de Duero
Gran surtido en maderas del país en dimensiones corrientes y de encargo.
Se sierra para particulares a seis pesetas hora
TARIMA DEL NORTE
TABLONES DE SORIA
JAMBAS ETC.

Extraordinario de Fiestas y Feria
DEDICADO A LA
Santísima Virgen María de las Viñas
PATRONA DE ARANDA
SEPTIEMBRE DE 1928
SUMARIO
Dedicatoria. La Virgen de las Viñas y el pueblo de Aranda, por el M. Ilustre Sr. D. Manuel Requejo. Cantata, por D. José del Río. Recuerdos del tiempo viejo, por el Excmo. Sr. D. Diego Arias de Miranda. Vindicando a Aranda, por D. José A. de Quintana. Aranda, por doña María de las Viñas Jimeno. La criminalidad en Aranda, por D. Mariano Quintana. Las cofradías de Santa María, por D. Julián Muñoz. A la fachada de Sta. María, por D. Adrián Peñalba. Parroquia de San Juan, por D. Pablo Martínez. Aranda monumental, por el Rdo. P. Lorenzo Cristóbal, C. M. F. Museo del C. de María, por el Reverendo P. Damián Jerardo, C. M. F. Aranda y sus Colegios, por D. Faustino Jimeno. La beatificación de los niños, por la Srta. Carmen Basiero. El Colegio de la Vera-Cruz, por el Rdo. P. Dámaso Fuentes, C. M. F. Asistencia escolar, por D. Andrés Alsera. Colegio del Corazón de María, por el R. P. Antonino Merín, C. M. F. Otros Colegios y Escuelas, por el P. Viñas C.M.F. Cruz Roja Arandina, por el R. P. Horacio Palacios, C. M. F. Festival benéfico, por don Gregorio Martínez. Presente y porvenir, por D. Mariano Ribó. Lo que es Aranda, por D. Eugenio Romera Miguel. Recitadas y esparcidas, por don Santos Arias de Miranda. El espíritu de asociación en nuestro pueblo, por D. José Martínez de Velasco. Tierras de la Ribera, por D. Jacinto Ximeno. El Somosierra, por D. Gerardo Basiero. Noticias: La reliquia del C. de María, por el R. P. Pascual C.M.F. Desde Aranda para Roa, por D. Ricardo Ortega. Fotografía de Duero, honor de villas castellanas, por D. Domingo Ximeno.
Recomendamos las casas que se anuncian en este periódico.
Si desea V. suscribirse a EL ECO DE ARANDA acuda a la imprenta de D. Pedro Díaz Bayo. Precio de suscripción anual: 5 pts. en Aranda y 5,50 ptas. fuera. Pago adelantado.
28 PÁGINAS

GRAN ZAPATERIA
— DE —
SEGUNDO BERZOSA
La Casa de calidad.-Calzados de construcción perfecta.-Inmenso surtido y gustosa variación
Esta Casa impulsada por el gran deseo de complacer a su numerosísima clientela, da atribuciones y acoge con agrado todas las exigencias del público y en servirle siempre pone gran interés.
Especialidad en la medida.-Se arregla toda clase de calzados
Santa Lucía, 23
(Frente a Teléfonos)
Aranda de Duero,

EDITORIAL DEL CORAZÓN DE MARÍA
MENDIZÁBAL, 67 — MADRID (8) — APARTADO 8013
Esta importantísima Editorial madrileña ofrece a los Colegios, libreros, maestros, sacerdotes y particulares un inmenso surtido de obras de su fondo y de todas las demás editoriales que se le pidan y menaje escolar rápida y económicamente.
De actualidad y señalado interés son:
I. OBRAS CIENTIFICAS.
«Teosofismo y Verdad» del R. P. Leopoldo Blasco.
«Génesis de la irreligión» conferencias del Reverendo P. Juan Echevarría.
«Código Canónico aplicado a España» (5.ª edición) del R. P. Juan Postius.
«Thesaurus Confessarii» (8.ª edición) Rdo. P. José Busquet.
«Arqueología y Bellas Artes» «Planes catequísticos» «Sermonario Breve» Teología Pastoral» etc., del Reverendo P. Francisco Naval.
II. OBRAS LITERARIAS.
«Novelas del Coronel Ignotus» (interesantísimas, llegan a 116.000 ejemplares tirados) y las de todos los mejores novelistas contemporáneos.
«Jerusalén y Babilonia» (novela de actualidad)
«Colección de zarzuelitas, diálogos, monólogos, etcétera», para veladas recreativas en Colegios, sociedades, escuelas, sindicatos, etc. Tales como: El milagro de las rosas, Los lirios de Alcalá, Tomás Moro, Los zapateros, En la cuna de España, La República de las letras, etc. Poesías y Cantos Misioneros, Diálogos y Dramas Misioneros, Tacos de calendario.
III. SECCION PIADOSA.
Variedad de Devocionarios sin rivales, desde los más sencillos hasta los más lujosos encuadernados en Checo-Eslovaquia.
«Espíritu del V. Antonio M. Claret» (recién impreso) Medallas, rosarios, estampas, cromos etc.
IV. MUSICA.
«Repertorio de cánticos sagrados» (5.ª edición, Melodías) por el R. P. José Alonso, indispensable en todas las parroquias y colegios, precio 15 pesetas.
«Repertorio de cánticos sagrados» (3.ª edición de Acompañamientos, en tres tomos, 80 pesetas.
«Flores a la Virgen» y «Melodías Eucarísticas» del P. Luis Irurzinga, 2,50 y 8 pesetas.
«Tesoro Musical» (Revista de música religiosa y profana, 10 pesetas al año.
V. MENAJE ESCOLAR.
Métodos de escritura, Cuadernos, Libretas, Lapiceros, de distintas clases tamaños y precios.
SE REMITEN CATALOGOS GRATIS
Cualesquiera libros que V. necesite y no sepa dónde comprarlos, pídalos a
Editorial del Corazón de María
Calle de Mendizábal, 67
Apartado 8013-MADRID (8)

Ejemplar de *El Eco de Aranda* en 1928

Destacables a nivel local fueron *El Eco de Aranda,* promovido por los Misioneros Claretianos y publicado desde 1907 hasta 1937, con un carácter clerical y antirrepublicano y, desde agosto de 1935, *La Voz de la Ribera*, «semanario agrícola e informativo», una especie de órgano comarcal del Partido Agrario. Detrás se encontraba su líder nacional José Martínez de Velasco, siendo su objetivo último el de consolidar su candidatura como diputado nacional, por lo que buscaba una clara rentabilidad política más que económica. Una vez que cumplió esta misión desapareció antes de producirse el golpe militar de 1936. Por su parte, *El Eco de Aranda* adoptó una política beligerante frente a la República desde su nacimiento, criticando las políticas reformistas del nuevo régimen democrático, los cambios en la denominación del callejero o animando a sus lectores a votar como buenos cristianos a las candidaturas derechistas. En julio del 36 apoyará el golpe militar, silenciará la dura represión que se abatirá sobre la comarca y encabezará distintas cuestaciones a favor del bando franquista. El periódico desaparecerá el 1 de diciembre de 1937 debido a la «carencia de papel y otros suministros»[339].

*Las publicaciones en La Bureba y Las Merindades*

La primera referencia en estas comarcas es de 1885, cuando se pretende editar un periódico en Medina de Pomar, aunque no es hasta dos años después cuando nace *Medina Alegre*, cuyo «director y redactor» fue el administrador de Correos, Prudencio Aparicio. Tan solo publicó cuatro números. Tres años después apareció simultáneamente en Briviesca y en Medina, *Los Quintos y el Rancho*. Su falta de periodicidad, ya que salía a capricho de su director Jorge Ontañón, pudo deberse a que Ontañón estaba acuciado por varios procesos por injurias y calumnias[340]. Esta simultaneidad intercomarcal se repitió con *El Anunciador*, esencialmente publicitario, surgido en

[339] Máximo López Vilaboa, «La prensa en Aranda de Duero durante la Guerra Civil», *op. cit.*, p. 149-180.
[340] José María Chomón Serna, *Burgos: prensa y periodistas del siglo XIX. La importancia de la información local*, *op. cit*, p. 305.

1892 y cuya vida se prolongó hasta 1898, con una tirada de 500 ejemplares[341].

Por su parte, el semanario *Las Merindades*, dirigido por Andrés Andino y los hermanos Clemente y Fermín Arnáiz, se comenzó a publicar en Medina en noviembre de 1894. Con tintes satíricos, pero sin demasiada continuidad, debió dejarse de publicar a principios de 1896, lo mismo que le sucedió a *La Verdad*, que así mismo debió sucumbir por esas fechas. Mayor continuidad tuvo *La Voz del Pueblo,* dirigido por Tomás Zorrilla, «alias Vulcano», desde 1895 hasta 1903, en el que debió ser sustituido por el mensual *La Redención del Pueblo*, que tuvo una segunda época en 1905[342]. Hacia 1900 apareció también en Medina *El Regenerador*, quincenal de corta duración y, ya en 1909, *El Valle de Mena*, quincenal «de interés material y moral», fundado por Vicente de la Quintana López, «Arsénico Salvador», editado en la pequeña localidad de Villasana[343].

En Briviesca continuaron apareciendo un buen número de cabeceras como *La Voz de Briviesca*, dirigido por Pedro Nolasco Araco, quien también promovió *El Gimnasio*; o *El Oca*, aparecido en 1912 y dirigido por Pablo Martínez Oña, que realizó una campaña en favor de jóvenes emigrantes en Bélgica, así como colaboraciones literarias. A ellos siguieron en 1913 *La Gresca* y, al año siguiente, *La Humorada* y *El Buen Humor*, que se publicaría «cuando el diablo quiera y se despedirá a la inglesa» -los tres de carácter satírico-, además de *Ecos Burebanos* (1917) y el semanario independiente *Juventud* (1923-1925), dirigido por José de la Torre Villanueva[344].

Ya durante la Segunda República se publicó con mayor rigor una cabecera ciertamente interesante, *La Voz de la Bureba*. Su primer número salió el 28 de abril de 1934, definiéndose como semanario

---

[341] Domingo Hergueta Martín, *La imprenta en Burgos y su provincia*, *op. cit.*, p. 246.

[342] José María Chomón Serna, *Burgos: prensa y periodistas del siglo XIX. La importancia de la información local*, *op. cit.*, p. 306.

[343] Domingo Hergueta Martín, *La imprenta en Burgos y su provincia*, *op. cit.*, p. 283 y 311.

[344] *Ibid.*, p. 54, 316, 317, 319, 326, 331 y 398.

«apolítico defensor de la agricultura y de los intereses de la Bureba». Entre sus secciones había cabida para el cotilleo, las cartas de lectores, acuerdos municipales, sucesos o literatura, pero su principal objetivo era el de la opinión política. Tras la fría acogida del primer número, el editor se permitía abroncar a los briviescanos por su falta de apoyo: «al cual moralmente se hallaban obligados a la salida de un nuevo periódico, máxime cuando la necesidad que de él tenemos se vislumbra por el fracaso a que Briviesca, caso de que no cambien las cosas, está sometida». Con un sesgo marcadamente machista en sus comentarios, promovió concursos de belleza, y criticó -si bien de forma más moderada que *El Eco de Aranda*- las políticas republicanas, aunque como aquel, desapareció tras el golpe militar[345].

*Publicaciones de otras comarcas*

Por último, habría que citar la existencia de un buen número de publicaciones en el resto de comarcas burgalesas. Así, en Lerma vio la luz en 1890 *El Eco*, si bien por poco tiempo. Dos años más tarde, en esta misma villa aparecía el semanario dirigido por Ramón Herrera, *La Borra de Lerma*, crítico con la política municipal, que luchaba por la modernización de la comarca, reclamando entre otras cosas la instalación de ferrocarriles o luchando contra la supresión de su juzgado en favor de la capital, lo que llevó a la dimisión de los miembros del Ayuntamiento y a la presencia de la guardia civil, ya que los «ánimos estaban bastante excitados». En Barbadillo del Mercado se publicó entre 1887 y 1889 *El Alud*, quincenal defensor de los intereses morales y materiales de la clase media, dirigido por el médico Salustiano Alcalde [346].

En Salas de los Infantes hubo varias publicaciones de entretenimiento y, ya en 1930, la llamativa *La Opinión de Castilla*, que se decía órgano de los pueblos de su partido, pero cuyos promotores eran políticos provinciales que quisieron promocionar un proyecto

[345] Archivo Diputación de Burgos, Sección Hemeroteca, *La Voz de la Bureba* (1934-1936).
[346] José María Chomón Serna, *Burgos: prensa y periodistas del siglo XIX. La importancia de la información local*, *op. cit.*, p. 307-309.

castellano en torno a la reclamación de infraestructuras, aunque sin mucho éxito[347].

En La Rioja Burgalesa, concretamente en Belorado, surgió en julio de 1882 *Ecos del Tirón*, semanario dirigido por Honorato de Simón y Ubierna, que duró solo tres meses y que se imprimía en la cercana ciudad riojana de Haro. Su subtítulo rezaba como, «semanario satírico, veraniego y escolar». También de corta duración, en 1890 se publicó en Pradoluengo el quincenal satírico *El Obrador*, dirigido por Ángel Gamero y, en 1905 *El Pradolonguino*, «órgano de los intereses sociales», cuyo fin era el de apoyar la industria textil local. Confeccionado por el impresor Hermenegildo Ortega, tan solo se editaron cuatro números. Por último, habría que citar *El Eco de Villadiego* y el curioso *El Porvenir de Arcos*, semanal que «sale cuando puede», cuyos redactores eran los hijos del farmacéutico, de 11, 13 y 15 años, y que, más allá del puro entretenimiento, enlaza sugestivamente con la pedagogía de Célestin Freinet[348].

[347] Hemeroteca Municipal de Madrid, *La Opinión de Castilla*.

[348] Domingo Hergueta Martín, *La imprenta en Burgos y su provincia*, *op. cit*., p. 214, 235, 298, 299, 301, 302; Queralt Solé i Barjau (Dir.), *Antoni Benaiges, el maestro que prometió el mar*, Barcelona, Art Blume, 2013.

# LA OPINION DE CASTILLA

SEMANAL DE LA ASAMBLEA DE AYUNTAMIENTOS DE SALAS DE LOS INFANTES

DEFENSOR DE LA CAMPAÑA CONTRA EL 20 POR 100 DE PROPIOS

Año I — Número 1 :: Redacción—Administración, Avenida de los Infantes de Lara, Salas de los Infantes, viernes 29 de agosto de 1930

## NUESTRA CAMPAÑA

Saludamos cariñosamente a toda la prensa de España y esperamos de ella una colaboración entusiasta y sincera para nuestra generosa campaña. Seríamos ingratos si no expresásemos la mayor gratitud para el veterano y simpático «Diario de Burgos», nuestro querido colega, que ha sabido recoger con la extensión que merece el grandioso acto de la Asamblea de Ayuntamientos celebrada en Salas de los Infantes el día 17 del corriente mes. También la Prensa de Madrid tuvo para la Comisión que recientemente estuvo en la Corte hidalga hospitalidad, recogiendo en sus columnas el anhelo y el sentir de todos los Municipios de España.

Difícil y espinoso es el camino a recorrer. Atravesamos unos días harto difíciles para la Patria. Después de siete años de silencio y abstención absurda, el pueblo español vive con la libertad condicionada y cree ver movimiento para renovar la conciencia ciudadana. Una campaña que no cesa de continuar acción para que acabe de cristalizar en todos los ámbitos de España, carece de la eficiencia necesaria para asegurar empeño y obstinar y apoyar todo al pensamiento.

Es noble y es altruista toda labor y entusiasmo que se ponga al servicio de un ideal; pero lo es más cuando nace en un momento determinado y a impulsos de una aspiración general y de justicia, cuando tiene como fundamento el respeto de un precepto legal elaborado por la soberanía del pueblo, la única soberanía que no se puede discutir cuando en la entraña de ese problema hay el sentimiento y la convicción de una causa más justa y más fuerte que la voluntad del Poder.

«LA OPINION DE CASTILLA» nace por el mandato del pueblo, por la decisión de una Asamblea que representa la máxima garantía de la conciencia ciudadana. Ese acto del día 17 se ha ido elaborando poco a poco, como nacen y se desenvuelven todos los movimientos que tienen en sí mismos la virtualidad, la razón de su existencia.

El primer deber nuestro es conseguir, sumar la voluntad de todos los Municipios a quienes afecte ese vergonzoso 20 por 100 de la Hacienda. Después de realizada esta primera parte, es imprescindible encauzarlo por medio de otra Asamblea de más amplios horizontes que las celebradas en esa ciudad. En ese grandioso comicio que tendrá por escenario una capital importante, se detallarán las facetas que han de irradiar torrentes de luz para llegar al coronamiento de nuestra campaña.

El impuesto, para que sea justo, tiene que guardar proporción con la renta. Si el Estado, por necesidades apremiantes de su vida económica tuviera que duplicar, triplicar o quintuplicar la contribución de la tierra, la solución para los que la trabajan es entregarsela, para que sea el Estado el que la explote y pague el valor del trabajo. Hay en España más de tres mil pueblos de pinares que no tienen otro medio de vida que el de la explotación forestal. Para estos pueblos el problema es más angustioso y difícil que para aquellos otros que tienen en la agricultura otra fuente de ingreso. Si se intensifica la explotación forestal, corremos el riesgo de dar pronto al traste con esa riqueza, que una vez aniquilada producirá una corriente de emigración extraordinaria que llevaría siete millones de españoles a tierras extrañas. Si no se intensifica la explotación, ese 20 por 100 tiene que recaer sobre los beneficios de los vecinos, lo cual haría imposible la vida de los mismos y también tendrían que emigrar. Este es el problema planteado a la economía española por una disposición ilegal.

La Dictadura, en su afán de removerlo todo, de reformarlo todo, se lanzó a realizar obras y proyectos muy superiores a nuestra capacidad económica. Creyeron aquellos hombres que la prosperidad de un pueblo consistía en reforzar los ingresos y en realizar empréstitos cuantiosos. La bola de nieve iba tomando proporciones aterradoras. Para engañar al pueblo ideraron un procedimiento absurdo y peregrino. Después de elevar los Presupuestos a cerca de tres mil quinientos millones de pesetas, crearon otro Presupuesto extraordinario a base de empréstitos a pagar en corto plazo. Pero como esto no era suficiente para las obras que realizaban, tuvieron que recurrir a la creación de cajas especiales, como la del Consejo superior de Ferrocarriles y otras de menos importancia, transformándose el Presupuesto español en una especie de casa de banca: cuarenta ventanillas, de las las cuales una sola es de ingresos y las de más de pagos.

Por este procedimiento la banca internacional se dió pronto cuenta de realizar un fantástico negocio con nuestra divisa nacional. Y la moneda empezó a sentir las oscilaciones de tal desbarajuste económico. Y los agiotistas fueron templando poco a poco para que la presa no se les fuera de las manos. Cayó la Dictadura, pero como el mal estaba hecho y el Gobierno que le sucedió no quería ir a la normalidad rápidamente, los negociantes de la moneda siguieron templando hasta conseguir que la peseta valga hoy cincuenta y cinco céntimos.

La Hacienda necesita reforzar los ingresos y tiene que apelar a las disposiciones de la Dictadura en el orden económico. Una de esas disposiciones es el 20 por 100 que se creó el año 1926. Como aquel Gobierno veía cada día más difícil su situación política, tuvo miedo de llevar a la práctica la exacción de un impuesto que hoy es tan ilegal como el día que se dictó la disposición que lo creó. Sabía de antemano que había de levantar la protesta del pueblo. Quedó, pues, relegada al olvido semejante disposición.

Pero viene este Gobierno y se encuentra con la necesidad apremiante de dinero. Tiene que recurrir a todos los medios que ya se encontró establecidos por la Dictadura. Y al momento se dan órdenes apremiantes a las Delegaciones de Hacienda. Y entonces surge el conflicto para los Ayuntamientos que no pueden hacer frente a esos pagos por dos causas poderosas: por carecer de consignación en los Presupuestos y por que representa en sí una ilegalidad, si es que está en vigor la Ley de Contabilidad del Estado de 1911. Y se les pide a los Ayuntamientos, no el pago de una anualidad, sino de cuatro, dándoseles como plazo máximo cuatro trimestres, a contar del segundo del año actual.

La Hacienda tiene medios para realizar el cobro del 20 por 100. Puede embargar el tanto por ciento de los ingresos municipales. Puede también recurrir a la responsabilidad personal de los concejales. A cualquiera de ellos que recurra creará un grave conflicto, pues en uno y otro caso se cometerá una ilegalidad, una infracción constitucional, porque este Código dice, si es que está en vigor, que los contribuciones e impuestos serán votados por las Cortes. Si el Estado, como creador de las normas jurídicas, tiene el deber de respetarlas y hacerlas respetar, desde el momento que su órgano ejecutor, que es el Gobierno, infringe un precepto de la Ley fundamental, la norma jurídica, queda rota por aquel que está más obligado a respetarla, y el ciudadano queda desligado legalmente de cumplir un precepto que descansa en una ilegalidad.

¡Ah! Pero contra eso ya sabemos que está la fuerza del Poder o el poder de la fuerza. Estamos en vísperas de unas elecciones generales, pero dada la situación política de la política, tenemos la creencia de que la vida de las futuras Cortes será efímera y no abordará los problemas económicos planteados. Si esto es así, el camino que nos hemos trazado es el más recto y seguro. Unámonos todos los Municipios, que es todo el pueblo, y defendamos con valentía y constancia una causa noble y justa, que si fracasa, es porque no tendremos el valor cívico de afrontarla con serenidad y entereza. Los pueblos que desconocen el valor del sacrificio son los que todavía sufren la humillación de la servidumbre y de la esclavitud. Ha llegado la hora de que cada uno cumpla con su deber.

## CONCLUSIONES

aprobadas en la Asamblea de Ayuntamientos celebrada en Salas de los Infantes el 17 de Agosto.

1.ª **Dirigir telegramas de protesta a los señores presidentes del Consejo de Ministros y ministro de la Gobernación y Hacienda, pidiendo la derogación del impuesto de la Dictadura.**

2.ª **Nombramiento de una Comisión que redacte los Estatutos de una entidad que prosiga la campaña hasta conseguir la formación de un núcleo poderoso de opinión para que las futuras Cortes anulen la disposición ilegal. De este Comité forman parte el ilustre catedrático y alcalde de Burgos don Eloy García de Quevedo, como presidente, el alcalde y secretario de Salas de los Infantes, don Francisco de Miguel, por la provincia de Soria; don Francisco Gallo, alcalde de Covarrubias, por el distrito de Lerma; don Antonio Iglesias Garcés, secretario de Sedano; don Rufino Gutiérrez, alcalde de Belorado, y el alcalde de Aranda de Duero don Francisco Blay.**

3.ª **Creación del semanario "LA OPINION DE CASTILLA" que defienda y propague la campaña. Para el sostenimiento del periódico que si es preciso llegará a ser diario, cada Ayuntamiento pagará DOS pesetas mensuales destinándose una parte para los gastos de propaganda por los distritos de España a quienes afecte el problema del 20 por 100. Para simplificar el trabajo se encargarán los Ayuntamientos de cabeza de partido de la recaudación de la cuota de las Corporaciones de su distrito, las cuales se abonarán por trimestres.**

4.ª **Una vez redactados y aprobados los Estatutos por el Comité, se publicará en nuestro periódico y se convocará una Asamblea magna en la ciudad de Burgos.**

5.ª **Telegrafiar a la prensa de Madrid dando cuenta del grandioso acto.**

Ejemplar de *La Opinión de Castilla* en 1930

## Conclusiones

Hasta ahora, los inventarios en torno a las publicaciones periódicas de las zonas rurales burgalesas hablaban de poco más de medio centenar de cabeceras. Una de las aportaciones de este trabajo ha sido la de catalogar con exhaustividad las apariciones de 77 periódicos en un periodo que podríamos denominar «clásico», desde el primero en 1866 hasta los últimos de 1936, fecha claramente marcada por el inicio de la Guerra Civil, que significó al mismo tiempo la desaparición de estos «periódicos de pueb*lo*». Noventa años de prensa rural en los que, a pesar de las grandes diferencias que presentan entre ellos, parece clarificarse la voluntad de sus promotores de dotar a sus localidades de medios de expresión de carácter urbano, que les hicieran coger el tren de la modernidad, cumpliendo la doble función de distanciarse explícitamente de la atávica cultura popular de estas comarcas y la de -a pesar de problemas técnicos, logísticos y económicos-, acercarse a los espejismos de las esferas urbanas caracterizadas por la cultura de masas y el consumismo de la era capitalista. Gran parte de estas publicaciones se concretarán en simples hojas volanderas de entretenimiento, pero otras, que surgirán al calor de esa fascinación por la letra impresa que recorre la España de la Restauración, fructificarán en órganos de opinión política, como la republicana, hasta entonces no conocidos por estas tierras. Aunque un escaso número se podrán definir como verdaderos periódicos, en algunos casos -Miranda, Aranda y Briviesca- supondrán -fundamentalmente durante la Segunda República-, interesantes medios de difusión de ideas, herramientas de presión socioeconómica y vectores de expansión de la lectura en sus ámbitos respectivos.

# Calixto Bernal: reflexiones sobre Cuba en el proceso de independencia a través de sus aportaciones en la Revista Hispano-Americana

**Javier Zúniga Crespo**
Universidad de La Rioja

La figura de Calixto Bernal y Soto (1804-1886), reconocido intelectual hispano-cubano del siglo XIX, ha sido ciertamente olvidada por la historiografía posterior, perdiendo el estatus que, paradójicamente, en vida sí adquirió. Defensor a ultranza de la vía autonomista para la isla de Cuba, legó un amplio abanico de artículos y escritos en prensa, siendo especialmente valiosos los pertenecientes a la *Revista Hispano-Americana*, publicación que estuvo activa de 1864 a 1867 y se ocupó, en su mayor parte, de asuntos antillanos.

Redactor desde el inicio hasta el fin de la publicación, a través de los artículos de Bernal en esta podemos desgranar numerosas reflexiones y pensamientos acerca de asuntos decisivos en el devenir de la *perla de las Antillas*; debate abolicionista, las políticas de la metrópoli para con Cuba y el concepto de democracia, entre otros. En este artículo introduciremos la desconocida figura de Bernal y estableceremos los ejes básicos de su pensamiento mediante una lectura crítica de sus publicaciones en la *Revista.*

**José Calixto Bernal y Soto (1804-1886)**

José Calixto Bernal y Soto nace en la villa cubana de Puerto Príncipe, actual Camagüey, el 14 de octubre de 1804. De familia acomodada, será el primero de su estirpe en considerarse oriundo de este lugar. Su árbol genealógico, por lo menos en los estadios más próximos a nuestro protagonista, es bien conocido[349]. Hijo del matrimonio formado por José Eugenio Bernal y Josefa de Soto, con orígenes gaditanos, se trasladan a Cuba a raíz del nombramiento de José Eugenio como abogado de Indias en 1804, por parte del monarca Carlos IV. Toda su familia va a estar siempre relacionada con el derecho y las leyes[350], siendo especial la conexión que guardan con la institución de la Real Audiencia. Esta institución, históricamente establecida en la isla de Santo Domingo, fue trasladada a Puerto Príncipe mediante el Real decreto de 14 de mayo de 1797, y no se abrió hasta el 31 de julio de 1800. En la *Guía de forasteros en la siempre fiel isla de Cuba*[351], del año 1838, aparece Eugenio Bernal en el apartado de magistrados, haciendo especial mención a su graduación de Oidor y Fiscal Primero de la Corona Española.

No será hasta la edad de doce años, en 1816, cuando un joven Calixto abandone por primera vez su Puerto Príncipe natal con el fin de estudiar el bachiller de Leyes en La Habana, en el seminario

---

349 En la obra Federico Devis Márquez, *Acerca de las Fortunas Gaditanas en Torno al año 1500: El Ejemplo de los Miembros del Capítulo Catedralicio*, Cádiz, Caja de Ahorros de Cádiz, 1984, se reseña al linaje Bernal como una familia poderosa, siendo común encontrar el apellido entre los documentos de los siglos XV y XVI, siempre referido a posiciones altas. No obstante, la primera referencia documental del apellido Bernal proviene del año 1402; un arcediano de Medina de nombre Antón Bernal. Sobre el desarrollo de los Bernal en Cádiz, consúltese el magnífico trabajo de Javier Fornell, *Linajes gaditanos en la baja edad media. Breve estudio de la oligarquía local (siglos XII-XV)*, Cádiz, Universidad de Cádiz, 2010.

350 Fernando Bernal, *Calixto Bernal, su tiempo y su obra*, Madrid, Playor, 1986.

351 *Guía de forasteros en la siempre fiel isla de Cuba y calendario manual para el año segundo después del bisiesto*, La Habana, Oficina del Gobierno y Capitanía General y de la Real Sociedad Patriótica, 1838, p. 121.

de San Carlos y San Ambrosio[352]. Cumplimenta este nivel de estudios en 1820 y regresa a Puerto Príncipe, donde en 1822 se establece en calidad de abogado, ejerciendo como tal de forma ininterrumpida hasta 1834, siendo uno de los fundadores del colegio oficial de abogados[353]. No ha abandonado todavía la residencia familiar y lugar de su nacimiento, el conocido palacio Bernal, actual sede de la delegación provincial del CITMA (Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente). Modificado y reformado por José Eugenio en 1805, se trata de un palacete de gusto historicista, propio de la arquitectura civil burguesa del XIX, con algún toque representativo de la zona, como son los ventanales redondeados con balcón del piso superior, característico de las fachadas cubanas.

En 1834 Isabel II nombra a José Eugenio Bernal, su padre, oidor fiscal de la Real Audiencia de Puerto Príncipe, lo que inhabilita e incapacita a Bernal hijo para ejercer las plenas funciones de su profesión, por incompatibilidad familiar en primer grado. Es la primera vez que Bernal va a pisar Madrid, enviado por su padre con el fin de posicionarse en la metrópoli, ayudado por un pariente con influencias. El panorama que allí encuentra no le convence ni motiva, por lo que decide volver a Cuba, esta vez a La Habana. Ejerce en juzgados especiales y en despachos, siendo nombrado en 1839 Abogado Fiscal de la Audiencia Pretorial de La Habana, labor que desempeña solo dos años, hasta 1841, donde el empeoramiento de una dispepsia lo lleva de vuelta a Europa, a modo de viaje sanador o en terminología actual: turismo de salud. En principio se trataba de una excedencia de sus labores como abogado fiscal durante un periodo de un año. Las vivencias de ese año viajando por Europa occidental quedaron recogidos en una de las obras más personales de

[352] En La Habana vieja (no en la sede actual), el seminario de San Carlos y San Ambrosio alcanzará gran fama y reconocimiento a lo largo del siglo XIX, perteneciendo Bernal a una de las primeras generaciones de abogados que se licencian aquí.

[353] V, M., «Calixto Bernal y Soto. Apuntes autobiográficos», *La revista cubana*, 1887.

Bernal: Miscelánea: impresiones y recuerdos[354], publicado en 1845. Aquí un pequeño extracto del comienzo:

> *«El que no se ha visto arrojado fuera de la patria y de los suyos, no conoce el precio de un gran tesoro; pero le (sic) posee. El que se consume lejos de sus hogares, vagando en países apartados, rodeado de indiferentes y desconocidos; ese siente todo lo que pierde: pero si eso mismo, por circunstancias, por carácter, se aísla en la sociedad, esquiva sus relaciones, desdeña sus placeres; ese vive solo en lo pasado; y si ese pasado son los días de su juventud en el lugar que le vio nacer, entonces el amor de la patria es una adoración, un culto».*

Lo que iba a ser un viaje de un año, tras la opinión de diferentes médicos consultados en París y Madrid, acabará por ser una estancia sin fecha de vuelta, viendo que su diagnóstico así lo requería. Es aquí, en Europa, y más concretamente en España, donde Bernal desarrollará todo su potencial intelectual como estudioso de la teoría política y del concepto de democracia pura. Su producción literaria es amplia, mayor si cabe en prensa, comenzando (si exceptuamos *Miscelánea*) por una obra publicada solo en francés, *La démocratie au XIXe siècle ou la Monarchie Démocratique. Pensées sur des réformes sociales*[355], de 1847. Esta publicación y su buena recepción le llevará a fundar un periódico, donde él mismo escribiría, *La Democracia*[356]. Servirá de elemento propagandístico de la base de

---

354 Calixto Bernal, *Miscelánea: impresiones y recuerdos*, Madrid, Imprenta de D. Francisco Díaz, 1845, p. 1.

355 Calixto Bernal, *La Démocratie au XIXe siècle ou la Monarchie Democratique. Pensées sur des réformes* sociales, Paris, Dauvin et Fontaine, Libraries, 1847.

356 Respecto a este dato existe cierta incertidumbre en las fuentes. Si nos guiamos por la obra V, M. «Calixto Bernal y Soto. Apuntes autobiográficos», citan la fundación de un periódico llamado *La Reforma*. En cambio, tanto el *Diccionario enciclopédico Hispano-Americano de literatura, ciencias y artes (1887-1910)* como Fernando Bernal. *Calixto Bernal, su tiempo y su obra*, nombran la fundación del periódico *La democracia*, no encontrando la nomenclatura de Reforma por ningún lado. La biblioteca virtual de la Prensa Española (BVPH) no arroja luz sobre esta cuestión, al no contar en

pensamiento *bernalista*. Su concepción de democracia pura casaba mal con la defensa del parlamentarismo. Bernal lo despreciaba sin tapujos y esto hizo que se ganase críticos a los dos lados del espectro político español: liberales y republicanos. Para Bernal, el parlamentarismo era una herramienta innecesaria en una democracia real que lo único que generaba era podredumbre, corrupción y relajación en las labores democráticas, terminando por suplantar a la propia democracia.

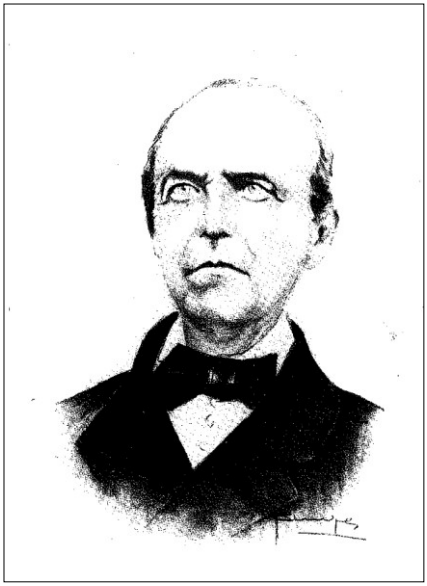

Imagen 1. Retrato de Calixto Bernal. Se desconoce fecha y autor. Fuente: VV.AA. *Bicentenario de Calixto Bernal*. Miami: Colección Historia Política. Familia Bernal, 2004: Portada.

Este pensamiento lo desarrollará de forma amplia en su siguiente gran obra: Teoría de la autoridad aplicada a las naciones

su base de datos con ninguno de los dos periódicos. La obra más reciente, VV.AA., *Bicentenario de Calixto Bernal*, Miami, Colección Historia Política, Familia Bernal, 2004, en la página 139 hace referencia a la fundación por parte de Bernal del periódico *La democracia*, fundado con «sus propios recursos pecuniarios» (p. 139).

modernas, dividida en dos volúmenes, publicados en 1856 y 1857[357] respectivamente. Por hacer un breve resumen, Bernal estudia y analiza las monarquías europeas desde la etapa antigua para justificar que las monarquías, en su génesis, son democráticas. Pone el ejemplo del fuero juzgo visigodo y la capacidad de derrocar a un rey si no respetaba la ley, como a Suintila. Para Bernal el principio isidoriano de «rex eris si recte facies, si non facias, non eris» genera la legitimadora semilla democrática en la institución monárquica y, además, establece la monarquía absolutista como una deformación malévola del principio monárquico. No obstante, según su opinión, las repúblicas nacidas de una revolución, en principio como sustituto democrático de las monarquías, se corrompen y convierten en sistemas dictatoriales, poniendo los ejemplos de Cromwell y Napoleón.

Debemos destacar que, si bien obras como estas adquieren rápidamente la condición de manuales u obras de referencia, respecto a la cuestión cubana y todo lo que rodea las relaciones hispano-cubanas sus mejores y más extensas argumentaciones se encuentran en sus artículos de prensa y revista.

## Bernal y la *Revista Hispano-Americana*

Los más importantes quedan recogidos en la *Revista Hispano-Americana: Política, Científica y Literaria*[358], revista que estuvo activa entre 1864 y 1867 y considerada la de mayor impacto en las Antillas

[357] Calixto Bernal. *Teoría de la autoridad aplicada a las naciones modernas*, Vol. I, Madrid, Imprenta de M. Minuesa, 1856 y vol. II, 1857.

[358] La historia de esta revista ha sido estudiada por un número reducido de autores, aunque de manera muy certera, véase Catherine Davies y Sarah Sánchez, «Rafael María de Labra and *La Revista Hispano-Americana*. 1864-1867: Revolutionary Liberalism and Colonial Reform», *Bulletin of Spanish Studies*, vol. 87, n.º 7, 2010, p. 915-938 o Raquel Irisarri Gutiérrez, «Rafael María de Labra y *La Revista Hispano-Americana*. Una lucha por la igualdad de derechos y la abolición de la esclavitud en las Antillas», *in*: Nadia Ait Bachir, Françoise Dubosquet Lairys, Nathalie Ludec y Aránzazu Sarría Buil (eds.) *Intelectuales y medios de comunicación en los espacios hispanófono y lusófono (siglos XIX-XXI)*, Rennes, PILAR, Université Rennes, p. 65-80.

mientras estuvo en circulación, como así argumentan Catherine Davies y Sarah Sánchez:

> *«the RHA was the mainland Spanish newspaper with the highest circulation in the Antilles, ahead of other acclaimed newspapers such as* La Iberia *and* La Época. *For the editorial team this was especially significant given that it had been in circulation for just over a year»*[359].

Se considera que el revuelo provocado en la opinión pública por las opiniones e informaciones que en la RHA surgían fue el causante principal para el decreto de Cánovas del Castillo en 1865 por el que nacía la Junta de información[360]. Importantes fueron también las reuniones que tuvo el propio Bernal con Cánovas durante 1864-1865. Este llevaba tiempo aguantando los envites de la oposición que vieron en la causa cubana un arma y herramienta política con la que atacar al gobierno[361].

Los artículos de Bernal en el breve tiempo de vida de la *Revista Hispano-Americana* (1864-1867) son numerosos, siendo él uno de los redactores principales. En el siguiente esquema quedan

[359] Catherine Davies y Sarah Sánchez, «Rafael María de Labra», *op. cit.*, 289-290. En cuanto a la afirmación de ser la revista con mayor circulación, la fuente que presenta es la recaudación por timbre, siendo la de la *Hispano-Americana* la mayor de todas. También lo es su red de distribución, llegando la revista a las principales capitales europeas y a las Antillas. Las siglas RHA hacen referencia a *Revista Hispano-Americana.*

[360] Difícil dilucidar cuánto de altruismo *canovista* hay en esta medida, ya que nunca llegó a dejar claro su postura respecto a las colonias, aunque siempre fue reticente a la igualdad política como se demuestra en el propio preámbulo del decreto de creación de la junta de información. Sí es evidente el peso de la opinión pública en la decisión y las reuniones que mantuvo con autonomistas como el propio Bernal. María Dolores Domingo Acebrón, «La junta de información en Madrid para las reformas en las Antillas, 1866», *Hispania*, vol. 62, n.º 210, 2002, p. 142-165. 142-165.

[361] V.M. «Calixto Bernal y Soto. Apuntes autobiográficos», *op. cit.*, p. 72.

resumidas todas sus aportaciones, las cuales están detalladas en el anexo 1[362]:

| *Tomo de la revista* | *Número de artículos y número de entregas en las que participa* | *Fechas* |
|---|---|---|
| *I* | 4 artículos en 3 números | Del 10 de noviembre de 1864 al 10 de enero de 1865 |
| *II* | 9 artículos en 7 números | Del 27 de enero de 1865 al 27 de abril de 1865 |
| *III* | 8 artículos en 8 números | Del 12 de mayo de 1865 al 27 de agosto de 1865 |
| *IV* | 18 artículos en 16 números | Del 12 de noviembre de 1865 al 12 de julio de 1866 |
| *V* | 3 artículos en 3 números | Del 27 de julio de 1866 al 27 de septiembre de 1866 |
| *VI* | 1 artículo en 1 número | 15 de enero de 1867 |

Cuarenta y tres ensayos en total repartidos en 38 números diferentes (en total se publicaron 57), con amplio dominio de la temática colonial y algunas pinceladas sobre política europea. De los que nos interesan en este trabajo, los de temática colonial, muchos de ellos son argumentaciones breves o apuntes/añadidos a ensayos anteriores, por lo que se han seleccionado algunos que sean representativos de sus principales argumentaciones.

[362] La recopilación se ha realizado extrayendo las publicaciones de Calixto Bernal de la recopilación general elaborada por Gonzalo Velasco: Gonzalo Velasco Pascual, «Revista Hispano-Americana (1864-1867)», Trabajo fin de estudios, Facultad de Letras y de la Educación, Universidad de La Rioja, Logroño, 2012-2013. Se pueden encontrar varias métodos de organización distintos, considerándose el más óptimo para este ensayo el seleccionado, mediante tomos y eje cronológico de publicación.

El primero de ellos corresponde al número 3 de la revista, año 1865, titulado: *Refutación de las objeciones que se hacen a la reforma política de las Antillas*. Se trata de un artículo durísimo de Bernal, donde argumenta por qué es irrisorio e hipócrita sostener que no se dan mayores libertades ni poder a los cubanos a causa de su incultura e ignorancia. Considera cínico e inmoral acusar de inculta a la población mientras la inversión en educación es paupérrima y los cubanos deben invertir grandes cantidades de dinero para destinar a los hijos a universidades madrileñas o estadounidenses. «Sarcástico, arrojar sobre unos la culpa de faltas cometidas por otros»[363]. En referencia a la metrópoli, responsable de gestionar los impuestos y los presupuestos de las colonias, «Ya se ve, es necesario justificar la ofensa, aunque sea con la degradación del ofendido»[364]. Sarcástico, evidencia los efectos de la falta de formación en la isla, en profesiones tan importantes para una sociedad en desarrollo como son los arquitectos:

> *«Las casas particulares se construyen por simples albañiles o por arquitectos extranjeros, y para las públicas hay que echar mano de los ingenieros militares, viéndose por esto que algún teatro se asemeje más a un castillo que a un teatro»*[365].

Uno de los aspectos menos tratados por Bernal es el de la reforma agraria. Aquí hay que hacer un inciso sobre los Bernal y las explotaciones de azúcar en Cuba. La información de la que disponemos acerca de los negocios familiares de los Bernal en el siglo XIX proviene de la poeta y escritora Emilia Bernal (1884-1964)[366],

---

[363] Calixto Bernal, «Refutación de las objeciones que se hacen a la reforma política de las Antillas», *Revista Hispano-Americana*, n.º 3, 1865, p. 206.
[364] *Ibid*., p. 205.
[365] *Ibid*., p. 207.
[366] Emilia Bernal, *Layka Froyka; el romance de cuando yo era niña,* Madrid, Calpe, 1925. Emilia alcanzó gran reconocimiento en su tiempo, siendo una poetisa y escritora reconocida en el Madrid de los años veinte. Así lo prueban sus relaciones con numerosos literatos y personajes de la cultura del momento, como Manuel de Falla: Rafael del Pino, «Emilia Bernal

nieta del hermano de Calixto, Fernando Bernal. En su obra autobiográfica *Layka Froyka: el romance de cuando yo era niña*, Emilia repasa el desarrollo de las haciendas familiares y los esclavos. Unas 40.000 hectáreas de tierra fértil poseían los Bernal en la isla de Cuba, aprovechadas para el cultivo del azúcar, como era de esperar. Explotadas mediante el uso de la esclavitud, la Ley de Patronatos de 1880 obliga a liberarlos, aunque no de manera efectiva hasta la Orden Real de 1886. Los Bernal, para evitar que sus esclavos corrieran la misma suerte que muchos otros recién liberados y mendigaran por los suburbios, les regaló una hacienda, Santa Rosa, para que tuviesen como mínimo un techo hasta su muerte. Sería después rebautizada como Santa Rosa de los negros libres[367].

Calixto Bernal, férreo abolicionista, se desligó desde un principio del negocio familiar, en un acto de coherencia moral, recayendo el peso del negocio en su sobrino Melchor Bernal. Tras la ley de 1880, concretamente en 1881, funda un ingenio azucarero —Es el nombre que reciben las haciendas rurales destinadas a la producción y procesamiento de caña de azúcar— de nombre Lugareño, en Nuevitas, una villa portuaria de gran importancia en el sector del azúcar, y cerca de su Puerto Príncipe natal. Lo hace con el fin de demostrar la viabilidad económica de un ingenio azucarero trabajado por personas asalariadas. Debido al fuerte despoblamiento que sufría Puerto Príncipe (extensión similar a Bélgica, ocupada por algo menos de 70.000 personas[368]) Lugareño fue poblado por

---

Agüero. Ausencias de una escritoria cubana», *La opinión de Granada*, 21-V-2006, p. 37-38. En ese pequeño artículo podemos encontrar una bonita fotografía de la escritora, dedicada a Falla.

[367] Ha resultado imposible rastrear hasta el día de hoy esta hacienda, por lo que se desconoce ubicación y situación de conservación actual.

[368] Puerto Príncipe se muestra en los censos realizados en Cuba durante el siglo XIX como la provincia menos poblada de toda Cuba, tanto en números absolutos como en densidad demográfica. El censo de 1877, el último anterior a la fundación de Lugareño en 1881, arroja un número de 69.245 habitantes en Puerto Príncipe. Instituto Geográfico y Estadístico, «Censo de población de las islas de Cuba, Puerto-Rico y Fernando Póo y del archipiélago filipino», Madrid, 1877, p. 15. A través del Fondo documental del Instituto Nacional de Estadística.

campesinos españoles provenientes de las Islas Canarias[369], a razón de 80 centavos diarios de jornal, más asistencia médica pagada. A comienzos del siglo XX fue vendida y convertida en central. Abandonada en la actualidad, todavía se pueden visitar los restos de su edificación.

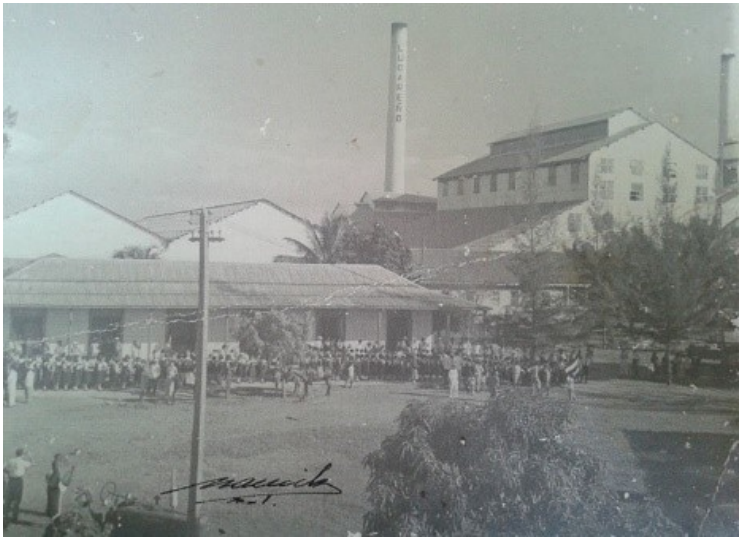

[369] La emigración canaria a Cuba está muy bien estudiada por autores como Manuel Hernández González, «La emigración canaria a Cuba en la primera mitad del siglo XIX», *Studia historica. Historia contemporánea*, n.º 15, 1997, p. 71-83 o «La emigración canaria a Cuba durante la ocupación norteamericana (1898-1902)», *Anuario de Estudios Atlánticos*, n.º 39, 1993, p. 557-582 y Consuelo Naranjo Orovio, «Historias de vida de una emigración: isleños en Cuba», *XI Coloquio de Historia Canario-Americana (1994)*, vol. 3, 1996, p. 197-214 o «La otra Cuba, colonización blanca y diversificación agrícola», *Contrastes: Revista de historia moderna*, n.º 12, 2001-2003, p. 5-20.

Arriba, imagen 2. Lugareño a comienzos de siglo y debajo, imagen 3. Lugareño en su estado actual. En la primera se puede observar el nombre de Lugareño en la torre de vapor.

Cerrado este inciso, Bernal cree necesaria una reforma agrícola desde la base, fomentando un desarrollo industrial fuerte y eliminando así en parte la necesidad imperiosa de mano de obra esclava. Deja claro que Cuba no es tan boyante como se dice en Madrid, y que las riquezas que posee son a pesar del Gobierno, no gracias a él. Pone como ejemplo Santo Domingo, República Dominicana, de un espacio con una evolución progresista del gobierno y de gran calidad, tras la libertad de la emancipación:

> *«Naufragamos, tendednos una mano protectora, o cortadnos las ligaduras que nos impiden llegar a la orilla; y el Gobierno, de pie sobre el puerto seguro, contempla impasible las supremas ansias de los*

*náufragos, y hay quien se atreve a decirles como por irrisión: no estáis preparados para salvaros; pereced en los abismos»*[370].

*«No oigáis a los que os dicen que todos están allí contentos y satisfechos, porque esos pueden ser los explotadores. La verdad no podéis oírla, porque cerráis los labios que pudieran articularla, pero consultad los antecedentes, deducid las consecuencias y fijaos en los hechos»*[371].

La dureza de las palabras de Bernal es incontestable, tanto en el tono como por los hechos que presenta. Tanto es así que, si otorgásemos la autoría de estos fragmentos a Martí, nadie se sorprendería. Bien es cierto que no es común en él esta retórica de enfrentamiento, más propia del sector revolucionario que de un autonomista como él. No hay que olvidar que estamos en el tercer número de la revista, y cierta beligerancia puede proporcionar el impacto necesario para ganarse adeptos. Sea esa su motivación o no, lo indudable es que estamos ante un artículo que evidencia la extrema lucidez de su pluma y su retórica.

Los dos siguientes artículos corresponden ambos a la primera entrega del Tomo II, del 27 de enero de 1865, *El trabajo libre en las Antillas* y *Un nuevo folleto sobre Cuba (observaciones sobre la esclavitud en la Isla de Cuba)*[372].

El primero tiene como finalidad aportar claridad sobre la cuestión esclavista y la situación laboral de los ingenios cubanos. El primer matiz importante que realiza Bernal es aclarar que no se trata tanto de un problema de número como de calidad de los trabajadores. Es constante a lo largo de todo el escrito la preocupación por los problemas de seguridad ciudadana que puede

370 Calixto Bernal, «Refutación de las objeciones que se hacen a la reforma política de las Antillas.», *op. cit.*, p. 216.
371 *Ibid.*, p. 218.
372 Calixto Bernal, «El trabajo libre en las Antillas», *Revista Hispano-Americana*, n.º 4, 1865, p. 15-19 y Calixto Bernal, «Un nuevo folleto sobre Cuba (observaciones sobre la esclavitud en la Isla de Cuba)», *Revista Hispano-Americana*, n.º 4, 1865, p. 28-29.

conllevar una entrada masiva y no controlada de esclavos africanos. Todavía pesa el caso haitiano, con la revolución a manos de los esclavos negros:

> *«Y el segundo y esencialísimo, que la seguridad y el porvenir de aquellas islas depende de que la raza dominante no se halle en gran minoría con respecto a las otras»*[373].

Indiscutible el elitismo racial de Bernal, con un desprecio especialmente grave hacia la población asiática. Explica que el exacerbado catolicismo español ha dificultado la inmigración europea proveniente de países protestantes a Cuba, virando estos hacia Estados Unidos, siendo, a priori, un espacio menos apetecible. Según él, el imperio español ha despreciado el cruce y el avance que promueve la integración de diferentes pueblos bajo una misma soberanía, como sí supo hacer Roma. Su política de aislamiento lo ha condenado a la extinción. «Se ha aislado como el Japón y la China; cree que lo suyo es superior a lo de los demás».

Respecto al abolicionismo, se puede observar un discurso paternalista, vehiculizado a través del utilitarismo, más allá de la ética del propio asunto. Para refutar el argumento metropolitano de la fragilidad europea para los trabajos en ingenios, contrargumenta que los trabajos agrícolas de Cuba no presentan una dificultad mayor a los de la península. La adaptación al clima tropical tampoco supone un problema, y menos en campesinos acostumbrados a la hostilidad del clima castellano, con veranos sofocantes e inviernos fríos. Admite, por otra parte, que la carga de trabajo exigida a los esclavos es irrealizable para el hombre europeo, pero porque ni los propios esclavos la soportan, muriendo muchos de ellos de extenuación.

La defensa a ultranza de la esclavitud por parte del gobierno se fundamenta en su utilidad como elemento de orden sobre la población de las colonias, según Bernal. Paradójicamente, y como se demostró en Haití, esto puede volverse en su contra si la inmigración

[373] Calixto Bernal, «El trabajo libre en las Antillas», *op. cit.*, p. 15.

se descontrola y el número de «bozales» es lo suficientemente grande para llevar a cabo una revolución. También hay contradicciones en Bernal, como su insistencia en una inmigración europea que favorezca el avance cultural y el desarrollo y a la vez despreciar los contingentes chinos, a los que no duda en tachar de «desgraciados»[374]. Por tanto, defiende una inmigración elitista, consecuente a su visión de Europa como raza superior.

La opinión individual de Bernal ejemplifica a la perfección la dicotomía ideológica de los criollos burgueses abolicionistas. Se debaten entre un innegociable rechazo a la esclavitud, al no ser compatible con los principios éticos que rigen la nueva sociedad ni con los mínimos valores humanos, y una velada visión supremacista que impide a estos principios permeabilizar lo suficiente como para poner en tela de juicio todo el orden social establecido. Abolir la esclavitud es el primer y principal eslabón en la cadena de injusticias a las que se enfrentan las etnias no blancas en Cuba, pero tras él hay muchos otros; los libertos, tras perder su condición de esclavos, quedaban desamparados por un sistema que los excluía de muchos de los privilegios que tenían los ciudadanos cubanos, véase educación, sanidad, o acceso a puestos de trabajo no agrícolas o de servicio doméstico. Por tanto, seguían siendo considerados socialmente como inferiores, sin políticas reales de integración transversal. Sus posibilidades de crecimiento personal eran muy reducidas y los liberales criollos seguían soñando con una inmigración puramente europea[375].

Como vemos, Bernal no trasciende a este problema y sigue con su petición de mayor inmigración europea. La mayor influencia es, sin duda, el miedo a una revolución racial, pero todavía queda por estudiar qué otras corrientes de pensamiento se conjugan en el camagüeyano para esgrimir estas opiniones y cuál es el peso real del pensamiento racial propio del antiguo régimen en él.

---

374 Considero que, en el artículo, el uso del término es en su acepción peyorativa y no de misericordia. Calixto Bernal, «El trabajo libre en las Antillas», *op. cit.*, p. 16.

375 Una obra clave para entender este proceso en Consuelo Naranjo Orovio, *Racismo e inmigración en Cuba en el siglo XIX*, Madrid, Doce Calles, 1996.

Por último, *Un nuevo folleto sobre Cuba (observaciones sobre la esclavitud en la Isla de Cuba)*. Se trata de una respuesta o reseña de otro folleto, obra de Ignacio González Olivares, regente de la Real Audiencia de La Habana. González Olivares reniega de la esclavitud como necesidad para el sustento de Cuba, pero difiere en forma y método de erradicarlo con Bernal. El primero es defensor de la vertiente más jurídica o legislativa; promover un decreto que declare a los tratadistas como piratas puede conllevar el fin de la trata. Bernal lo considera inútil. La ilegalización de la trata y la condena como piratas lo único que hará es aumentar el contrabando, empeorar las condiciones de los esclavos y reducir un control que ya de por sí es ínfimo. Siempre habrá personas dispuestas a correr el riesgo mientras exista demanda.

También se aborda el tema de la representación cubana en Cortes. González Olivares, de corte conservador, considera que carece de valor el tender cuatro o cinco diputados entre cuatrocientos. Bernal no refuta esto, pero matiza: lo más importante es que la gestión local cuente con cubanos y se desmilitarice el gobierno de Cuba. La petición de desmilitarización es interesante, ya que pone de manifiesto el error que supone seguir gobernando la isla como si de una plaza militar se tratase, algo que dejó de ser desde su proceso de capitalización, llevado a cabo entre 1760 y 1820. Hace falta gente con formaciones específicas, con conocimientos en los asuntos estratégicos del gobierno de Cuba.

Por último, se vanagloria Bernal de cómo va calando el movimiento reformista, tanto en Cuba como en la metrópoli, y que cada vez se puedan oír más voces a favor de un plan de reformas. Se reseñan a continuación (no queda claro si por parte de Bernal) una serie de acusaciones que la revista *La isla de Cuba* ha lanzado contra la Hispanoamericana, tachándola de abolicionista y antinacional. Previsible como mínimo, siendo *La isla de Cuba* prorrégimen y proesclavitud, y así se ejemplifica en las palabras recogidas en la revista:

> *«Y no es solo por egoísmo propio por lo que procuramos defender un régimen que tan buenos resultados positivos está procurando. La prosperidad de nuestra privilegiada isla recae en bien de la patria común*

*por más que algunos den en la vulgaridad de creer que el desarrollo de nuestras industrias padece con la falta de los brazos que se trasladan a nuestras posesiones ultramarinas»*[376].

Las aportaciones de Bernal en la *revista Hispano-Americana* bien merecen un análisis pormenorizado de cada una para desgranar todos los recovecos de su pensamiento y su evolución. No obstante, excedería el sentido de este trabajo y deja una puerta abierta a una futura realización.

## Conclusiones

Calixto Bernal y Soto fue uno de los intelectuales decimonónicos más importantes de la cultura cubana y española, en un momento histórico donde ambas, aunque con sus diferencias, convivían dentro de un mismo espectro social y cultural. Cubano de nacimiento y madrileño de adopción, Bernal representa al criollo liberal que, al igual que tantos otros desde finales del siglo XVIII y todo el siglo XIX, se preocupa y se interesa por la conjunción de las Antillas –en este caso Cuba– en el gobierno español, en todas sus ramas.

La negativa de la metrópoli a aceptar la evolución y desarrollo de la isla de Cuba chocó frontalmente con las peticiones de mayor libertad por parte de los cubanos, los cuales deseaban una posición política y social acorde a su nuevo estatus dentro del conjunto de España. Bernal, con las dos mitades de su vida, cada una de ellas afincadas a un lado y otro del atlántico, defendió una Cuba española, pero con un nuevo encaje territorial que abriera las puertas a un gobierno autonómico y localista, alejado del centralismo metropolitano.

Y si Cuba debía alcanzar unos niveles democráticos propios de su tiempo, no había sitio para la esclavitud, una institución desfasada, vil y anacrónica al sentir de las nuevas sociedades de corte

[376] Calixto Bernal, «Un nuevo folleto sobre Cuba (observaciones sobre la esclavitud en la Isla de Cuba)», Tomo II, 27-I-1865, p. 29.

liberal. Esta es la línea principal de discusión y argumentación que vemos en la *Hispano-Americana* y que refleja la transición ideológica entre el antiguo régimen y el liberalismo. Queda patente, a través de los artículos reseñados, lo erróneo de interpretar conceptos históricos con sus implicaciones y significados actuales. Y esto es así respecto a las posturas abolicionistas. Bernal deja claro, a través de sus artículos, su absoluto rechazo a la esclavitud y a su aplicación práctica en los ingenios azucareros de Cuba, ahora bien, no es sinónimo esta postura de una visión igualitaria y horizontal de los diferentes grupos y etnias que forman la sociedad cubana, como bien nos muestra con su petición de una masiva inmigración europea y, por ende, blanca. Nos encontramos en un momento embrionario del ideario democrático y como tal con un abolicionismo incompleto y falto de una visión integral que aborde todo el abanico de desigualdades al que se enfrentan el esclavo primero y el liberto después.

Como cierre, hay que insistir en la necesidad de un estudio pormenorizado de las opiniones vertidas en la *revista Hispano-Americana* desde una perspectiva total, aunando las diferentes perspectivas de todos los redactores para encontrar denominadores comunes que establezcan un eje ideológico definitivo para una de las revistas más importantes del siglo XIX español.

## Anexo 1. Publicaciones de Bernal en la revista

Tomo I:

- Entrega 1ª, 10 de noviembre de 1864:
    - *Reforma política en las Antillas: Art. 1º* (p. 12-18).
- Entrega 2ª, 10 de diciembre de 1864:
    - *Reforma política en las Antillas: Art. 2º* (p. 105-119)
    - *Cuestión de Santo Domingo* (p. 131-151)
- Entrega 3ª, 10 de enero de 1865:
    - *Refutación de las objeciones que se hacen a la reforma política de las Antillas* (p. 205-221)

Tomo II:

- Entrega 1ª, 27 de enero de 1865:
    - *El trabajo libre en las Antillas* (p. 15-19)
    - *Un nuevo folleto sobre Cuba (Observaciones sobre la esclavitud en la Isla de Cuba)* (p. 28-29)
- Entrega 2ª, 12 de febrero de 1865:
    - *El ministro de Ultramar y su política en las Colonias* (p. 46-50)
- Entrega 3ª, 25 de febrero de 1865:
    - *El porvenir de las Antillas españolas* (p. 85-90)
- Entrega 4ª, 12 de marzo de 1865:
    - *Más sobre la reforma política de las Antillas* (p. 125-128)
- Entrega 5ª, 27 de marzo de 1865:
    - *Las harinas de Castilla y los géneros catalanes en las Antillas españolas* (p. 174-177)
- Entrega 6ª, 12 de abril de 1865:
    - *Supuestos peligros de la reforma política en nuestras Antillas* (p. 214-218)
    - *Estudios sobre poesía (III)* (p. 227-231)
- Entrega 7ª, 27 de abril de 1865:
    - *La Europa en América y la paz en los Estados Unidos* (p. 257-261)

Tomo III:

- Entrega 1ª, 12 de mayo de 1865:
    - *La isla de Cuba. Folleto por el brigadier don A. L. de Letona* (p. 21-23)
- Entrega 2ª, 27 de mayo de 1865:
    - *Leyes especiales de las Antillas (I)* (p. 49-53)

- Entrega 3ª, 12 de junio de 1865:
    - *Leyes especiales para las Antillas españolas (II)* (p. 81-86)
- Entrega 4ª, 27 de junio de 1865:
    - *Leyes especiales para las Antillas españolas (III)* (p. 124-129)
- Entrega 5ª, 12 de julio de 1865:
    - *Leyes especiales para las Antillas españolas (IV)* (p. 163-169)
- Entrega 6ª, 27 de julio de 1865:
    - *Leyes especiales para las Antillas españolas (V)* (p. 205-212)
- Entrega 7ª, 12 de agosto de 1865:
    - *Asimilación y leyes especiales* (p. 244-248)
- Entrega 8ª, 27 de agosto de 1865:
    - *Repúblicas y monarquías. Europa y América* (p. 283-289)

Tomo IV:

- Entrega 1ª, 12 de noviembre de 1865:
    - *Nueva faz de la cuestión de las Antillas* (p. 6-12)
    - *El Gobierno y la trata de esclavos en las Antillas* (p. 24-26)
- Entrega 2ª, 27 de noviembre de 1865:
    - *Supuestos y verdaderos peligros en Cuba* (p. 43-49)
- Entrega 3ª, 12 de diciembre de 1865:
    - *El decreto de 25 de noviembre* (p. 85-89)
- Entrega 4ª, 27 de diciembre de 1865:
    - *La quinta y la inmigración blanca en las Antillas españolas* (p. 126-131)
- Entrega 5ª, 12 de enero de 1866:
    - *Verdadero objeto de los antirreformistas en Cuba* (p. 169-173)

- Entrega 6ª, 27 de enero de 1866:
    - *Sistemas coloniales* (p. 201-207)
- Entrega 7ª, 12 de febrero de 1866:
    - *¿Cuál es la idea de gobierno acerca de la reforma política en nuestras Antillas?* (p. 241-243)
- Entrega 8ª, 27 de febrero de 1866:
    - *Lo que se ha hecho y lo que se debe hacer en las colonias españolas* (p. 281-286)
- Entrega 9ª, 12 de marzo de 1866:
    - *Reformas en Ultramar. A la Patria* (p. 329-334)
- Entrega 10ª, 27 de marzo de 1866:
    - *Otra página de un proceso. La aplicación en Cuba del decreto de 25 de noviembre* (p. 369-374)
- Entrega 11ª, 12 de abril de 1866:
    - *Filosofía política. Individualismo y socialismo* (p. 409-415)
    - *El ministerio de Ultramar y su último discurso en el Senado* (p. 421-423)
- Entrega 12ª, 27 de abril de 1866:
    - *Los partidos de Cuba* (p. 456-463)
- Entrega 13ª, 12 de mayo de 1866:
    - *Cuestión de Ultramar. La política del equilibrio* (p. 514-518)
- Entrega 14ª, 27 de mayo de 1866:
    - *El gobierno y las reformas* (p. 552-556)
- Entrega 15ª, 12 de junio de 1866:
    - *El Parlamentarismo* (p. 589-595)
- Entrega 16ª, 12 de julio de 1866:

- *La prensa en nuestras Antillas* (p. 670-671)

Tomo V:

- Entregas 1ª y 2ª, 27 de julio de 1866:
  - *La Audiencia en Cuba* (p. 18-21)
- Entrega 5ª, 12 de septiembre de 1866:
  - *La unidad italiana y alemana y la política francesa* (p. 126-129)
- Entrega 6ª, 27 de septiembre de 1866:
  - *El Imperio, la Confederación y el Reino de Alemania* (p. 168-172)

Tomo VI:

- Entrega 1ª, 15 de enero de 1867:
  - *La Europa en 1866* (p. 1-5)

# *Frente Extremeño* - Periódico del Altavoz del Frente de Extremadura (20/06/37 -25/07/37): contar la Guerra Civil española – escribir una Historia extremeña

***Nadia Aït Bachir***
Université de Caen – Normandie

*Frente Extremeño - Periódico del Altavoz del Frente de Extremadura -*, 20 de junio de 1937 - 25 de julio de 1937, 11 números, Castuera - Badajoz.

Estos son los datos que permiten ubicar el periódico citado desde el punto de vista geográfico y cronológico. Si a ellos se añaden los nombres de Miguel Hernández, Andrés Martínez de León, José Herrera Petere o Pedro Garfias, entonces surge el componente ideológico y vemos que se trata claramente de una publicación partidaria del bando republicano y más precisamente de una tribuna comunista.

¿Qué relación mantiene entonces *Frente Extremeño* con el contexto de publicación es decir con la Guerra Civil y pues con la Historia? ¿Efemérides u órgano de propaganda?

**Extremadura en la Guerra Civil[377]**

La caída definitiva de Extremadura entre las manos de los nacionales tuvo lugar en el verano del 38. Y si se dice «definitiva» es porque se formó una bolsa de resistencia a los nacionales justo unas semanas después del levantamiento militar, en agosto del 36. Por lo tanto, cabe recordar que Cáceres y Badajoz no se comportaron de la misma manera frente a la llegada de las tropas nacionales en su territorio. En efecto, el golpe militar del 18 de julio de 1936 tuvo distinta incidencia en las dos provincias. Dicho de otro modo, la contienda sufrió un desarrollo dispar en el territorio extremeño en los primeros días de la sublevación. Así como Cáceres cedió rápidamente ante los sublevados, Badajoz y más precisamente la zona de la Serena resistió hasta el verano del 38. ¿Cómo explicarlo?

La sublevación contó con escaso apoyo en la provincia de Badajoz, donde existía una implantación más firme de las organizaciones obreras y de los partidos de izquierda. En cambio, en

[377]Aquí se proponen las referencias bibliográficas consultadas para sintetizar a lo sumo lo que fueron en Extremadura los tres años de Guerra Civil

-Fernando Sánchez Marroyo (Dir), *Extremadura. La historia*, Cáceres, HOY, 1997, p. 499-609.

-Fernando Sánchez Marroyo, «La Guerra Civil en Extremadura: estado de la cuestión», *Investigaciones Históricas (Epoca Moderna y Contemporánea)*, n° 9, Valladolid, Ed. Universidad de Valladolid, 1989, p. 139-160.

-Justo Vila Izquierdo, *Extremadura, la Guerra Civil*, Badajoz, Badajoz Universitas, 1984.

-Julián Chaves Palacios, *La Guerra Civil en Extremadura: operaciones militares (1936 - 1939)*, Mérida, Editorial Regional de Extremadura, 2008.

-https://ctxt.es/es/20170322/Politica/11782/Extremadura-25-marzo-II-Republica-Guerra-Civil-reforma-agraria.htm. Última consulta 26-VI-2019.

-https://www.actticsociales.com/h%C2%AA-cont-de-espa%C3%B1a-2-%C2%BA-bach/bloque-10-la-ii-rep%C3%BAblica-y-la-guerra-civil/la-guerra-civil-en-extremadura/. Última consulta 26-VI-2019.

la provincia de Cáceres, la sublevación contó con la participación de mandos militares y de la Guardia Civil y miembros de «Falange Española», por eso la toma de Cáceres ocurrió casi sin resistencia ni incidente mayor.

En cuanto a Badajoz, a pesar de su toma a mediados de agosto del 36 y de la funesta «Matanza de Badajoz», la resistencia fue tal que se formó una bolsa de milicianos republicanos, que ocuparon las comarcas de «La Serena» y «La Siberia» con localidades como Don Benito, Villanueva de la Serena, Castuera y Cabeza del Buey, lo que permitió entre otras cosas la publicación y la difusión de *Frente Extremeño*, objeto de este estudio.

**La prensa extremeña y la Guerra Civil**

El estudio que hace Mercedes Pulido[378] de las publicaciones extremeñas entre 1936 y 1939 muestra que *Frente Extemeño* no desentona con el conjunto, compartiendo con las demás publicaciones, entre otros puntos comunes, su corta vida. Además, las publicaciones pacenses, en su gran mayoría, defienden el bando republicano, como lo evidencian los títulos: *El Radical Periódico Republicano*, *Extremadura Roja (Órgano del Comité Regional de Extremadura - Partido Comunista)*, *Guerrilleros (Órgano de la 49 división de guerrilleros*). También se podría aludir a *La Verdad Social (Órgano de la Federación Provincial de Trabajadores*) ya que se trata del periódico portavoz de la UGT y del Partido Socialista.

¿Cómo puede explicarse esta variedad de cabeceras editoriales? Rápidamente, los dos bandos que se opusieron durante 3 años tomaron conciencia del poder propagandístico y adoctrinador de la prensa.

Probablemente en respuesta a la organización del Gabinete de Prensa nacional, en agosto de 1936, donde se centralizaba la información y la Prensa, el 4 de noviembre de 1936, el gobierno de Largo Caballero, en su remodelación, creó, a su vez, el Ministerio de

[378] Mercedes Pulido, *Publicaciones periodicas extremeñas (1808-1988*), Departamento de Publicaciones Diputación Provincial de Badajoz, Badajoz, 1989.

Propaganda. Para Manuel Azaña cuyas palabras se publicarán en la *Gaceta de la República*[379], la propaganda se definía como un arma más y muy eficaz para defender los intereses de la República y luchar contra los nacionales:

> *«Ilustrar a los españoles sobre la dramática realidad de la guerra y sus consecuencias políticas y sociales, dar respuesta adecuada a las falsedades que propagan los facciosos, informar a la opinión internacional del gigantesco esfuerzo que realiza el pueblo español representado por su gobierno legítimo para defender su libertad, es la misión urgente e inmediata del Ministerio de Propaganda, que habrá de emplear igualmente su actividad en exaltar la obra de la República y de las fuerzas populares que le dan vida con adhesión, crear un estado de opinión que facilite y encauce el progreso político y social del país y preparar a éste para la tarea inmensa de reedificar la nueva España».*

## Estudio del periódico *Frente Extremeño*

Si hay una publicación cuyo título y subtítulo son dignos de ser comentados, ésta es *Frente Extremeño - Periódico del Altavoz del Frente de Extremadura*. El título y el subtítulo insisten ambos en el origen geográfico de la publicación (Extremadura), en la situación general política (la guerra con la mención del frente) y en el bando cuya ideología respalda (el republicano con la referencia a *Altavoz del Frente*).

*Altavoz del Frente* fue un organismo creado por el comunista peruano César Falcón en agosto de 1936, «con este único objetivo: una concreta tarea antifascista de agitación»[380]. Por otra parte, aspiraba a ser «un grito plural de arte al servicio de la propaganda»[381].

---

379 *Gaceta de la República: Diario Oficial*, n° 23, 23-I-1937, p. 465.

380 http://www.presos.org.es/index.php/2018/06/17/el-altavoz-del-frente-200-artistas-e-intelectuales-que-llevaron-a-los-frentes-de-guerra-actividades-culturales-camiones-altavoz-para-que-encuchasen-los-fascistas/.
Última consulta 14-IV-2019.

381 *Ibid.*

Comenzó a emitir cotidianamente a partir del 14 de septiembre de 1936, a las 9 de la noche, gracias a Unión Radio Madrid. Se oían programas en los que alternaban discursos militantes con música revolucionaria o poemas cantados. Dos meses después de su creación, en noviembre de 1936, se construyó un coche blindado dotado de un potente equipo de altavoces destinado a la labor propagandística en primera línea. Se llegaron a construir gigantescos altavoces portátiles para dirigirse tanto a las propias tropas para animarlas como a las del enemigo para desalentarlas. Entre otras cosas, el organismo llevó a los frentes de guerra como a las retaguardias también, actividades culturales, exposiciones, distribución de películas, publicaciones, teatro, emisiones de radio y por supuesto órganos de prensa tales como la publicación *Frente Extremeño* cuya meta era informar y adoctrinar. Así se puede leer en el primer número:

> *«Es la Tribuna de todos los antifascistas de la región y en cuya columna iremos reflejando la situación general de la guerra».*

Los 11 números de *Frente Extremeño* salieron de los talleres de Castuera, localidad apodada «La capital roja del frente de la Serena», entre el 20 de junio de 1937 y el 25 de julio. Su existencia, de un poquito más de un mes, coincide con un periodo de seudo tranquilidad antes de que se reanudaran los asaltos por parte de los nacionales que se apoderarán totalmente de la provincia un año más tarde, en el verano del 38.

La periodicidad siempre fue la misma; 2 por semana, y cada número consta de 4 páginas, de 3 columnas, aunque a veces hay inserciones horizontales. Pero, de los 11 números sólo se conservan 10. Se dice[382] que probablemente el número 10 no se publicó. Sin embargo, se quiso respetar la numeración, las fechas y la periodicidad. Un número sale a 15 céntimos. No hay suscripciones.

[382] Eutinio Martín, *La dimensión político literaria del periódico republicano Frente Extremeño*, Badajoz, Diputación de Badajoz, 2010.

En sus páginas se encuentran artículos e ilustraciones en blanco y negro. La mayoría de las veces éstas están sin firmar y suelen representar a campesinos o a milicianos que labran la tierra para probablemente hacer hincapié en la representación visual del labriego comprometido en la defensa de una tierra que trabaja, que lo sustenta a él y a su familia y que quisiera poseer. Respecto a los colaboradores, excepto Miguel Hernández, Andrés Martínez de León o José Herrera Petere[383], por lo general tanto las ilustraciones como los artículos son escritos por desconocidos, hombres y mujeres, civiles y soldados.

**La propaganda y sus técnicas comunicacionales**

Obviamente es la lectura de los artículos la que permite definir las temáticas más frecuentes de las que va a tratar esta publicación que, durante su corta existencia, informa de la situación general en España y sobre todo de las preocupaciones económicas que son las de todos los extremeños.

Así las temáticas son la Guerra, entre homenajes y batallas, y la situación económica en Extremadura, más precisamente todo lo que atañe a la propiedad de la tierra, entre reforma agraria y colectivización.

Lo interesante no es apuntar las temáticas más relevantes sino interesarse por la manera cómo son tratadas por la publicación e interrogarse por la finalidad buscada.

Rápidamente nos damos cuenta del alcance propagandístico del discurso; un discurso que oscila entre desprestigio absoluto del enemigo y retrato a veces exageradamente heróico del extremeño cuando éste se encuentra en el bando republicano. Se busca ofrecer al lectorado (elemento que no se puede medir desdichadamente) una representación maniquea, un discurso entre información y desinformación por no decir manipulación de los hechos, un discurso cuyo tono es algunas veces grave y otras veces cargado de humor,

[383] José Herrera Petere, escritor de la generación del 36, es hijo del general Emilio Linares quien fue designado jefe del gobierno en el exilio de 1960 a 1962 por el Presidente de la República, Diego Martínez Barrio.

aspectos todos que irán explicándose con ejemplos precisos sacados de los artículos publicados.

**Para una representación maniquea**

Unos de los aspectos del discurso de propaganda es llevar a cabo una campaña de descrédito para demonizar al enemigo mientras se pinta al aliado con calidades dignas de los grandes héroes.

Ya que los ejemplos abundan en las páginas de *Frente Extremeño*, sólo basta con apuntar algunos casos donde se ve que la guerra en aquel momento también se juega en las páginas de los periódicos. Así en el número 1, los «traidores» se oponen a los «valientes soldados». «Esta canalla de generales» afronta «al pueblo honrado y laborioso». «La justicia y la paz» de los republicanos lucha contra la «tiranía y la barbarie» de los franquistas. Los ejemplos podrían repetirse hasta el infinito, pero resultaría poco interesante y un tanto aburrido. Mejor comentar la ausencia o casi ausencia de referencias a personalidades del ejército franquista. La idea a la que se quiere llegar es que no merecen que se aluda a ellos con nombres, apellidos, concediéndoles una identidad. Sería reconocer su pertenencia al género humano mientras que más se parecen a animales como lo expresa el poema «Campesinos de España» de Miguel Hernández publicado en el número 2 según quien «victoriosos saldremos de las fúnebres fauces». Los italianos y los alemanes, quienes intervinieron en favor del bando sublevado, unos días después del golpe de Estado también son animalizados («nuestro territorio español pisoteado por las pezuñas extranjeras»).

En cambio, en cuanto a los republicanos, frecuentes son los artículos que homenajean a una figura que se ha distinguido por sus acciones, su compromiso para defender los valores que encarna la República. El héroe por antonomasia es sin duda alguna Vicente Uribe (1902-1961) que fue dirigente del partido comunista de España (PCE) y Ministro de Agricultura durante los tres años en que duró la Guerra Civil Española. Los varios artículos que le son dedicados evidencian su labor a la hora de defender la causa de los campesinos y sobre todo la reforma agraria. La famosa frase que pronunció reaparece regularmente entre las páginas de *Frente Extremeño*. «Que no

quede ni un grano de trigo sin recoger». Esta resume perfectamente un discurso que pronunció en septiembre de 1936 y que dice:

> *«La actual política de violencia contra los campesinos tiene dos peligros. El primero es que podría alejar a estos de nuestro lado, del lado antifascista. El otro es todavía más peligroso : pondrá en peligro el futuro suministro de alimentos de España (…) Yo os digo, campesinos, yo os digo trabajadores del campo, que a pesar de los abusos que algunas personas están cometiendo (…) vuestra obligación es trabajar la tierra y extraer el máximo de ella, porque estáis protegidos por el gobierno, por los partidos y por las organizaciones, y porque tenéis al Partido Comunista de vuestro lado (…) vuestro deber como patriotas, vuestro deber como republicanos, y vuestro deber como antifascistas es invocar al gobierno, invocar a los comunistas y podéis estar seguros de que, con el fin de que podáis cultivar la tierra en paz, vamos a estar a vuestro lado armados con fusiles»*[384].

Por otra parte, el 7 de octubre de 1936, Uribe firmó un decreto por el cual el Estado confiscaba todas las propiedades rurales pertenecientes a cualquiera que hubiera estado implicado en la sublevación militar de julio. Las fincas serían entregadas a organizaciones de campesinos y trabajadores agrícolas, quienes podrían decidir qué cultivar y si lo harían colectivamente o de forma individual. A los pequeños agricultores con fincas arrendadas por debajo de un cierto tamaño se les dio el uso perpetuo de su tierra. Con estas precisiones bien se comprende por qué, en las páginas de la publicación extremeña, Uribe es considerado como el mayor defensor del campesinado.

Otros artículos saludan el compromiso de combatientes como el comandante Pedro Martínez Cartón[385], quien era tipógrafo, sindicalista comunista y miembro del Congreso de los Diputados de España por la Provincia de Badajoz durante la última legislatura del

[384] https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1936/320/B00697-00698.pdf. Última consulta 5-IX-2019.
[385] n.° 2, 24-VI-37.

periodo de la Segunda República. Asimismo, el número 5 homenajea al capitán de la 63 Brigada Mixta, fusilado por los sublevados en mayo de 1939.

De manera general, a la hora de aludir a los combatientes republicanos, la palabra «héroe» es sin lugar a duda la más utilizada. Se alude a ellos de forma anónima («Héroe sin fusil»[386], «hay héroes callados que trabajan mucho, bien y en silencio»[387]) como si se quisiera convencer a los dos bandos que se oponen, de la fuerza y grandeza del bando republicano, para animar a uno y desanimar al otro bando. El soldado republicano puede identificarse con este «héroe» o por lo menos puede llegar un día a ser uno de ellos. Así, el discurso de la publicación tiene también como meta la de convencer a los indecisos para que vengan a aumentar las filas o al menos a pasarse al bando republicano en el caso de que hubieran preferido en un primer momento alistarse en el bando franquista, tal como se comenta en el número 1: «hablemos a los antifascistas que se encuentran en terreno enemigo orientándolos para su trabajo a las masas engañadas y a los combatientes llevados a luchar contra su voluntad». La publicación quiere convencer a las ovejas descarriadas -por decisión suya o por obligación- para que vuelvan a su rebaño del cual no hubieran tenido que alejarse nunca.

**Animar**

Animar a las tropas del ejército republicano. Tal es la meta explícitamente evocada en el número 8 de *Frente Extremeño*:

> *«"Frente Extremeño, periódico de Altavoz del Frente", símbolo de nuestra defensa regional, y como tal, deseo que llegue desde las líneas más avanzadas hasta los lugares más incognitos de las trincheras; pues solo así elevaremos la moral de nuestros combatientes».*

386 n.° 5, 4-VII-37.
387 *Ibid.*

Así, respecto al desarrollo de la contienda, la publicación o calla los combates –lo que ya de por sí es una manera de manipular las fuentes- o en el caso en que el ejército republicano sufra una derrota, se informa al lectorado del acontecimiento pero para evocar el heroísmo de las tropas, como en el número 3, en el artículo titulado «La gesta de Euzkadi»: «pueblo heroico que durante 80 días y 80 noches resistió en las montañas y en las barricadas del País Vasco» cuando bien se sabe que la primavera y el verano del año 1937 se caracterizan por los combates ocurridos en el frente Norte y por la caída progresiva de éste.

Y, cuando llega el primer aniversario del principio de la Guerra Civil, el tono no es desalentador. Hay que levantar la moral de todos los combatientes republicanos. De hecho, al soldado nunca se le ve abatido. El número 8 dice «La Moral es magnífica… Hombres formidables que, en los claros que la lucha les deja, charlan y se divierten animadamente con esa alegría característica de los soldados del pueblo». Y nosotros, interrogándonos: ¿cómo puede ser en tiempo de guerra?

Entonces, nada parece impedir la victoria del bando republicano, como lo sugiere el número 9 con frases y expresiones tales como «Unidos bajo la dirección de nuestro Gobierno del Frente Popular. Trabajemos con una sola idea: ganar la guerra», «Vamos todos a ganar la guerra en el más corto plazo, unidos bajo la bandera del Frente popular y con obediencia ciega a los mandatos de nuestro Gobierno». También se alude al «poderoso Ejército que hoy tenemos», ejército popular de la República que nació a duras penas de las milicias al principio de la contienda.

Animar es una estrategia comunicacional que participa del arte de la propaganda. Así se convence de que hay que seguir luchando. Al no aludir a las derrotas, se quiere dar a entender, por no decir convencer de que la victoria está al alcance. Por eso las palabras que evocan la victoria o el mañana esperanzador son recurrentes. En el número 2 se lee «Vencedores seremos». La victoria no es ni condicional ni hipotética.

Así como la victoria es real (según lo que dice la publicación), el mañana será esperanzador para todos (hombres y mujeres) y más particularmente para los campesinos extremeños. Por lo que concierne a las mujeres, el artículo sacado del número 7, escrito por una tal Lucía y titulado «¿Qué será la mujer después de la guerra?», se puede decir que encarna el espíritu moderno de las mujeres convencidas de que tienen que seguir luchando por su libertad, una libertad que el gobierno republicano ha alentado desde su llegada al poder en 1931. El artículo, que defiende todos los derechos conseguidos y por conseguir, es harto moderno en la medida en que hay una clara toma de conciencia de que estos derechos sólo se podrán gozar en un estado democrático y de derecho. Por eso las mujeres tienen que colaborar en el esfuerzo de guerra, en los frentes como en las retaguardias. Tienen que sustituir a los hombres en los campos y en las fábricas:

> *«No sé compañeras, pero algo me hace pensar con una alegría que no he sentido nunca (…) que la mujer en el mañana será lo que ella quiera ser, ya que lucha por su libertad y su independencia y en esta lucha está demostrando su capacidad en el trabajo, mejor dicho, en toda clase de trabajos, con las mismas aptitudes que el hombre. Se vio en los primeros meses de lucha en los frentes, hospitales, talleres, hoy en oficinas, fábricas de toda clase y hasta en los tranvías (…) La mujer en el mañana, después de nuestra victoria, será lo que ella quiera ser, puesto que por eso lucha sin descanso».*

Hasta ahora se ha visto que el discurso eminentemente propagandístico de *Frente Extremeño* descansa en la voluntad no tanto de informar sino de animar a las tropas, convencerlas de que la victoria está al alcance de todos, de que la lucha y la victoria ofrecerá a todos y a todas un mañana esperanzador. La estrategia es pues jugar con los sentimientos de todos y conseguir que la lucha sea común. De ahí el insistir en la idea de unión, una unión de la que -ahora bien se sabe- careció el bando republicano y cuya falta le perjudicó.

Así, el discurso propagandístico demoniza, anima y dicta conductas: luchar, vencer y unirse son probablemente las tres

acciones que practicar sin tregua según *Frente Extremeño*. Unirse es la condición sine qua non para que se gane la guerra. Basta con citar algunos títulos de artículos para tomar la medida de la importancia de la idea de unión. «Por el camino de la unidad»[388], «Todo por la unidad que nos dará la victoria»[389], «Unificación»[390]. La unificación tiene que cumplirse en distintas áreas: en la política, a nivel socio-económico y a nivel humano.

Desde el punto de vista político, la publicación invita, en el artículo «Unificación»[391], a copiar la organización y el orden, especificidades del ejército nacional de las cuales carece el bando republicano:

> *«Cuando existe una voluntad férrea de que la unificación sea un hecho, cuando hay detrás una masa enorme con los mismos problemas, las mismas aspiraciones, la misma ideología, los temores, las dudas han de quedar atrás. En frente un enemigo tan poderoso como el fascismo ha juntado todas sus fuerzas y ha dejado a un lado las diferencias que a sus partidos separaban».*

Muchos son los artículos que ven en la desorganización y la desunión la traba que pone en peligro la victoria republicana o que podría ponerla en tela de juicio. Sólo copiar algunas líneas del artículo «El camino de la victoria es el camino de la unidad»[392] permite convencerse de ello:

> *«Necesitamos en Extremadura que la unidad entre las fuerzas antifascistas se robustezca, necesitamos fortalecer el Frente Popular, acelerar la unidad sindical entre nuestras dos centrales sindicales UGT*

[388] n.° 3, 27-VI-37.
[389] n.° 5, 4-VII-37.
[390] n.° 6, 8-VII-37.
[391] *Ibid.*
[392] n.° 5, 4-VII-37.

*y CNT y necesitamos que los comunistas y socialistas trabajemos unidos».*

Esta unión tiene que ir más allá de la esfera política. Se apela a una toma de conciencia de la necesidad, por no decir de la urgencia, de que la unión se generalice. Las distintas clases sociales tienen que luchar conjuntamente. Sus reivindicaciones son las mismas:

*«Obreros y campesinos juntos, ambos soldados de la revolución combatiendo heroicamente en los frentes de batalla»*[393].

En el campo esta unión tiene que fomentarse también. Los labradores tienen que asociarse en colectividades agrarias o en cooperativas:

> *«Pero cuando hayamos ganado la guerra, guerra que ganaremos porque no queremos que la tierra vuelva a ser de los hacendados, vamos a organizar una cooperativa para disfrutar en común del crédito, que ya hoy nos da el Gobierno, de la maquinaria agrícola que necesitamos y resolveremos también juntos el problema de la canalización del agua para el riego»*[394].

Por fin, es necesario que los hombres y las mujeres obren de consuno. La mujer, en tiempos de guerra, se ha convertido en un elemento clave, en una fuerza con la que hay que contar. Por lo menos así reza la publicación:

> *«Nosotras, las mujeres, haremos lo que podamos; lucharemos sin descansar hasta el final, trabajaremos en el campo para recoger la*

[393] n.° 3, 27-VI-37.
[394] n.° 3, 27-VI-37.

*cosecha, "que no quede ni un grano de trigo sin recoger"; coseremos ropas en el taller que se va a instalar, confeccionando ropas para nuestros soldados y los hospitales; trabajaremos sin descanso hasta lograr unos lavaderos donde se pueda lavar la ropa para que nuestros combatientes no críen la miseria; vigilaremos en nuestros pueblos para saber cuáles son nuestros enemigos»*[395].

En tiempos de guerra, la misión de la mujer va más allá del hogar familiar. Las reivindicaciones superan el espacio privado. Su compromiso se hace político. Las faenas domésticas, como se ha visto en el ejemplo anterior, tienen incidencia en el desarrollo y en el esfuerzo de guerra.

## La Propanda entre disfraz y humor

### Disfrazar

Hasta ahora se ha visto cómo la publicación representa a los dos bandos que se oponen (demonizando a uno y enalteciendo a otro) con una meta precisa: animar a todos para ganar la guerra, llamando a la lucha y a la unificación, pero también disfrazando la realidad o bien recurriendo al humor.

¿Cómo procede la publicación para manipular fuentes y situaciones?

A menudo se alude a los resultados de las cosechas que aparentemente «este año es más rica que nunca»[396]. Ya hemos aludido a la moral -anormalmente- buena de las tropas. ¿Cómo puede ser? ¿Por qué embellecer por no decir disfrazar la realidad?

A la par que se quiere animar a las tropas republicanas, se busca desanimar al bando opuesto, a los nacionales que podrían

[395] n.° 5, 4-VII-37.
[396] *Ibid.*

acceder al contenido de dicha publicación. En una especie de *mise en abyme, Frente Extremeño* evoca la dimensión propagandística de su contenido:

> *«Millares de manifiestos, de periódicos, de folletos educativos han sido distribuidos gratuitamente por Altavoz. Poetas de ALTAVOZ del Frente recitan a diario en los frentes de Madrid, del Sur, del Este, del Norte poesías de nuestra gesta para defender nuestra libertad y nuestra independencia»*[397].

En suma, *Altavoz del Frente* y *Frente Extremeño* por su compromiso, por su resonancia son, según dicen los artículos, los que mejor conocen las expectativas, los deseos de la clase obrera en general y campesina -se podría añadir aquí extremeña- en particular ya que saben cuáles son su cotidianeidad, sus luchas, los responsables de la vida miserable y dura que tienen que sufrir y superar. Aquí está pues otra estrategia comunicativa a favor de la propaganda: demostrando que la publicación los conoce perfectamente será como se podrá convencer a los indecisos para que se les unan. En efecto, bien se sabe que el fracaso de la reforma agraria pudo alejar a bastantes campesinos, radicalizándose unos o uniéndose al bando opuesto otros. La ley relativa a la reforma agraria de septiembre de 1932, aprobada por el Congreso fue la que más cristalizó las expectativas de los jornaleros. Se dispuso la creación del Instituto de Reforma Agraria encargado de elaborar el inventario de las tierras expropiables para que cientos de miles de campesinos sin tierra accedieran a la propiedad. Pero la tardanza en la elaboración de la ley, así como la lentitud del Instituto de Reforma Agraria causaron frustración entre el campesinado, lo cual explica en buena parte la agitación social del periodo 1933-34 y la radicalización política de los jornaleros, así como la ruptura de la coalición republicano-socialista. Se sabe por ejemplo que en el caso de Extremadura, la victoria del Frente Popular en febrero de 1936 incitó a los jornaleros a ocupar las

[397] n.° 3, 27-VI-37.

tierras y a organizarse en colectividades agrarias[398]. Por eso, cabe insistir en el hecho de que en *Frente Extremeño* se entiende que la lucha es social y económica más que ideológica. El periódico es el portavoz de los que viven bajo el yugo del cacique, del latifundista o del usurero como lo recuerda Angélica en el artículo «Campesinos de Extremadura»:

> *«Que no hay extremeño que no recuerde con rabia el látigo del capataz, las jornadas de sol a sol, el salario de hambre y ese rondar y rondar después de levantada la cosecha, en busca de más pan con los ojos clavados en los cientos dehectáreas de tierra abandonada, triste, sediente de agua»*[399].

Lo mismo denuncia Rosa Caballero:

> *«Este campesino con toda su familia cultivaba la tierra regándola con gotas de sangre y nunca podía sacar rentas que el hacendado y el usurero le cobraban por su tierra incultivable, por el poco rendimiento que daba»*[400].

Las imágenes violentas (se habla de tortura, de sangre, de esclavitud) que salpican los artículos también participan de la propaganda pro republicana en la medida en que, ya sea la realidad o ésta resulte deformada, llama a la movilización y al compromiso en la lucha. Es como si el periódico tuviera un deber moral: erigirse en tanto que portavoz y defensor de los intereses del campesinado. Y para aliviarlos de esta cotidianeidad, *Frente Extremeño* va a conceder un espacio importante al humor como arma de propaganda.

---

[398] Según Gabriel Jackson entre 1931 y 1939 para las 350 000 hectáreas pacense se contabilizan 23 colectividades repartidas entre 2 650 familias. 17 pertenecen a UGT, ninguna a CNT y 6 son mixtas.
Gabriel Jackson, *Entre la reforma y la revolución. 1931-1939*, Barcelona, Crítica, 1980, p. 385

[399] n.° 3, 27-VI-37.

[400] n.° 5, 4-VII-37.

**El humor**

El humor es una estrategia, escrita, oral, visual que tiene que ver con una forma de resistencia, de superación de lo cotidiano mediante la burla, la crítica, la subversión o la distorsión de lo que a uno le es familiar. Y cuanto más dolorosa o penosa resulta ser esta cotidianeidad, mayor será la crítica y más acertado el chiste.

Por eso, en tiempos de guerra, y precisamente durante la Guerra Civil, el humor en los medios escritos fue constante. En el bando republicano, la prensa (tanto la de retaguardia como la de trinchera), incluso en los momentos de mayor carencia de papel, solía dedicar un espacio para la viñeta de humor o para la tira cómica[401]. *Frente Extremeño* es una de aquéllas. De hecho, el humor es tan importante en sus páginas que se podría dedicar un estudio precisamente a ello.

En el periódico *Frente Extremeño* el humor aparece de distintas maneras: iconográfica o textual. Existen secciones como PIN, PAN, PUN donde los chistes son cortos. Se trata más bien de juegos de palabras cuya meta es burlarse de una figura del bando nacional. Participa pues de la campaña de descrédito que se lleva a cabo para con el enemigo. Leamos algunos de estos chistes:

> *«El heroico pueblo de Don Benito debiera llamarse ahora «Camarada Benito» Y entre sus ruinas, un gran cartel que diga "El crimen de Don Benito…Mussolini"»*[402].

Evidentemente para que sea acertado el chiste es necesario que se conozcan las referencias a las que se alude. En el ejemplo citado precedentemente, Don Benito es un pueblo de Badajoz que, en 1902, fue el escenario de uno de los crímenes más atroces de la crónica negra española. Todos los lectores lo saben, han oído hablar de ello, de modo que el chiste es acertado. Muy fácilmente los lectores extremeños conseguirán poner en relación el suceso con el

[401] Rafael Alarcón Sierra, *Las crónicas de Oselito en Frente Sur, Frente Extremeño y Frente Rojo*, Salamanca, Guillermo Escolar Edición, 2018, p. 29.
[402] n.° 6, 8-VII-37.

líder fascista italiano y el pueblo extremeño. En otra ocasión, la sección PIN PAN PUN ofrece definiciones de términos, todos en relación con el bando nacional. El humor estriba en la carga crítica y en la desviación del sentido primero de dichas palabras. Por ejemplo, «religión» es «asesinar en nombre de Dios, del hijo y del espíritu… del fascio».

«Nacionalismo» es «Venta de España, suelta de moros salvajes contracampesinos hermanos, servir la mesa de Hitler y Mussolini y luego fregar los platos en compañía del enanillo Salazar, "el Portugués"»[403]. Aquí se podría comentar tanto la representación maniquea de los dos bandos que se oponen, así como la manera desprestigiosa como se alude a los dirigentes europeos que prestan ayuda al bando faccioso.

A la hora de interesarse por el humor en la publicación extremeña cabe conceder un espacio particular a la colaboración de Andrés Martínez de León y a su personaje alter ego, *Oselito*. En efecto, la participación del dibujante, periodista, cronista gráfico, pintor andaluz fue casi constante a lo largo de los diez números que se publicaron, ya sea a través de las tiras cómicas, ya sea a través de sus crónicas «Oselito en el Frente Extremeño». En el momento de la publicación extremeña, el personaje de Oselito ya era conocido de los lectores de la prensa española. Oselito lleva un sombrero cordobés de ala ancha ladeado, solo se le ve un ojo. Su nariz es larga y estrecha. Lleva una pajarita al cuello, la chaqueta clara, entallada y abrochada, con pañuelo en el bolsillo superior, los pantalones oscuros y los zapatos acharolados.

[403] Todos los ejemplos son sacados del número 6 del 8-VII-37.

Si visualmente se le reconoce, en las crónicas, el elemento que permite identificarlo es su acento. En efecto, Martínez de León transcribe el habla y la pronunciación sevillana, con su seseo, sus expresiones características. La voluntad de insistir en su procedencia participa del humor, pero también permite crear cierta distancia con lo que ve y comenta *Oselito*. Así la crítica se hace más mordaz.

Por primera vez, Oselito *Garsía* aparece en la publicación extremeña. Precisa su procedencia geográfica. Dice que viene de Triana. Indica cuánto pesa. Podría parecer sin interés. Pero evidentemente no es el caso. Todo lo que escribe Martínez de León, todo lo que pone en boca de su personaje Oselito está al servicio de la crítica. El comentario que añade a la alusión a su peso puede mover a risa «cuarenta y ocho kilos con carcetines y to». El que pese poco, ¿podría relacionarse con el contexto de la publicación, es decir, con el hambre padecida por gran parte de la población española? Y el no precisar la edad que tiene, ¿tendrá algo que ver con la voluntad de hacer de Oselito un personaje con el que todos puedan identificarse?

Continúa Oselito precisando su estado civil:

*«Mi estao es más impresionante que un trimotófasista, pues me hallo a disposición de las empresas: es desí: sortero y buscando compromiso».*

Así su estado civil permite deducir que Oselito es libre y esto explica que se le haya visto ya en los distintos frentes de Madrid, Jaén, Castuera:

> *«Soy un hombre curtío por la guerra:er frente de Madrí, er frente andalú, ahora er frente extremeño».*

Si en muchos aspectos Martínez de León ha querido que los españoles se identificaran con su personaje, su carácter es el que establecerá cierta distancia con ellos y así, será como surgirá el humor. Cuanto más alejado esté Oselito en su manera de pensar, de comportarse del modelo, mayor será el humor. Así, Oselito aborrece tanto el trabajo como el comprometerse en la Guerra. Que no le manden «empuñá un pico, empujá un cañón o descargá camiones»[404].

Dicho de otro modo, es el contraejemplo de los extremeños a los que la publicación viene destinada y a quienes irá aludiendo a lo largo de la publicación. Libertad, rechazo al trabajo y ausencia de compromiso político hacen ya de él un personaje a contracorriente y además Oselito lo asume totalmente:

> *«Comprendo que esas faenas son tan útiles y necesarias en la lucha como dispará er fusí, arrojá la bomba o lansá er mortero, pero no me van, y lo advierto, pa que nadie en ese transe me pida una manita ¿Qué digo, una manita? ¡ni una uña!».*

Sin embargo, el «Salú» con el que Oselito saluda y se despide de los lectores permite colocarlo en el bando republicano.

Oselito si no es actor es al menos testigo ocular de la situación tanto socioeconómica como bélica de los extremeños entre los que se encuentra cuando sale *Frente Extremeño*.

[404] n.° 3, 27-VI-37.

Humor y contexto socio económico

Oselito comprende, por no decir comparte, el sufrimiento de los extremeños cuyos responsables son harto conocidos y fueron apuntados en los artículos a los que ya se ha aludido. Pero obviamente es la manera como Oselito los presenta lo que permitirá que surja el humor:

> *«A la puerta de una taberna unos curas gordos y coloraos jugaban ar tute frente a unos sivilitos de caras lívidas y ojos biscos. Hasía mucho tiempo que no persibía el característico oló a macho cabrío de las sotanas, y sentí repugnansia. Me alejé de allí. En ersentro de una plasita, argo que no pude presisá ardía y a su alrededó unas espantosas damas catequistas, toas con gafas, cuellos de avestrú y patas de canguro bailaban en rueda»*[405].

Además de presentarlos de manera esperpéntica, lo que se desprende de esta crónica es ligereza y optimismo. Se debe probablemente al hecho de que Castuera sea «tierra privilegiada» por haber vencido los republicanos a los nacionales («han espantao de su suelo ar casique y al sivilito, ar señorito sacristán, a la dama catequista y al fraile descarso o con sapatos»). Bien se ve que el humor aquí no sirve únicamente para mover a risa mediante la crítica de lo que se teme y causa dolor, sino que anima y forma parte de las estrategias de comunicación dirigidas a los soldados para convencerlos de que sigan luchando.

Humor y guerra

Y evidentemente muchas son las referencias al contexto de la publicación es decir a la guerra que, en boca de Oselito, no es

[405] n.° 6, 8-VII-37.

sinónima ni de violencia, ni de muerte. En el número 9, Oselito nos cuenta un sueño que tuvo. El que sea un sueño permite poner cierta distancia con la realidad y autoriza más crítica. En este sueño Oselito está en tierra «enemiga» y se asombra al ver los distintos orígenes de este ejército variopinto. «¿Cómo se la apañarán pá viví juntos tantos pajarracos de distintos "níos"?», se interroga. Así, observa cómo la España franquista está dominada por guardias civiles, alemanes, italianos (por encima de los propios oficiales españoles), portugueses y moros. Se cruza primero con «grupos de moros acampaosentre los olivares», un poco más lejos «un alemanote en manga de camisa mientras trasaba líneas de fortificaciones», «un oficiá italiano» y entre ellos «segaores trabajando rodeados de sivilitos, campesinos en sus borriquillos». El decorado evoca, evidentemente un contexto un tanto tenso, con la «*noche tenebrosa*», los «cortijos abandonados» y los «restos de coche ar borde del camino» y los «cañones inutilisados». Pero será el «Mejó informao que no es sierta la toma de Madrí pero que no se ha lograo por una Miaja» del que se desprenderá la crítica y el humor. En efecto, el «no se ha logrado por una Miaja» no sólo significa que faltó poco para que se tomara, sino que es un evidente juego de palabras que hace referencia al General Miaja, quien desempeñó un papel importante en la defensa de Madrid en noviembre de 1936. Luchó junto al ejército republicano hasta el final de la guerra cuando decidió exiliarse a México. En el mismo artículo se vuelve a aludir a otra figura de la Guerra Civil mediante otro chiste: «¿Tendría er suficiente való pa meterme indefenso en er feudo de don Gonzalo de las Viñas?». Este Gonzalo de las Viñas es el General Gonzalo Queipo de Llano que la propaganda republicana representaba siempre borracho, por eso la alusión a las viñas.

Evidentemente el humor que descansa en juegos de palabras o desviaciones de nombres de personas o en deformaciones de situaciones exige cierta agudeza y sobre todo el conocimiento del contexto. En efecto, en el número 3 el comentario «Si alguien dudara de mi genio deescritó este solo detalle bastaría pa pedí mi evacuación a Valencia por intelectuá» es una alusión al gobierno de Largo Caballero que se había trasladado a Valencia el 6 de noviembre de 1936, ante el riesgo de la conquista de Madrid por el ejército sublevado. La «*Alianza de Intelectuales Antifascistas para la Defensa de la Cultura*» también acabaría trasladándose a Valencia, donde se

inauguró, el 4 de julio de 1937, El Segundo Congreso Internacional de Escritores para la defensa de la Cultura. Lo que se debe comprender de lo que dice Oselito es que el compromiso no consiste sólo en empuñar un pico, una pala o un fusil (para retomar un comentario ya visto), uno puede comprometerse a través del uso de la palabra. La palabra también es resistencia.

## Conclusión

*Frente Extremeño* es mucho más que una crónica o unas efemérides que informan de la evolución espacial del conflicto. De hecho, se habla muy poco de la guerra en Extremadura ya que el contexto de la publicación coincide con un momento de calma relativa en la provincia. De escribir una historia sería la de la vida cotidiana de los extremeños, de su lucha por sobrevivir, de su combate por poseer tierras y vivir de ellas.

Por ser una publicación que se identifica más precisamente con el Partido Comunista español, bien se ha podido ver el grado de compromiso y la utilización de todos los procedimientos a favor del discurso propagandístico pro República. Animar, desacreditar al enemigo, valiéndose de una retórica cuyo contenido emocional tendrá un impacto inmediato para convencer y vencer, fue el quehacer del periódico extremeño consciente del poder de la palabra en momentos tensos y claves como los que vivía España desde hacía un año. Así lo declara *Frente Extremeño*:

> *«Desde los primeros días de la guerra, una de nuestras armas mejores ha sido la propaganda y agitación en el ejército y en la retaguardia del enemigo. Este arma eficaz que nosotros hemos empleado de una manera desorganizada y limitándonos a gritar nuestra razón a los soldados engañados y a los obreros y campesinos que no tienen una verdadera noticia de la situación de nuestra lucha»*[406].

[406] n.° 5, 4-VII-37.

Si se compara el discurso propagandístico procedente del bando nacional[407] con el de *Frente Extremeño*, fácil es constatar que tanto los procedimientos como los objetivos son los mismos de parte de un bando como del otro. *Frente Extremeño* es la prueba fehaciente de que hay compatibilidad entre la propaganda de Estado y la cultura republicana[408].

Si volvemos a referirnos al título de este trabajo, bien se justifica el empleo del indefinido UNA. «*Frente Extremeño*: Contar una Guerra Civil española - escribir una historia extremeña» o cómo escribir una página de la Historia extremeña pasada por el tamiz del discurso (propagandístico) republicano.

407 Alejandro Pizarroso Quintero, La Guerra Civil española, un hito en la historia de la propaganda, *El Argonauta español*, https://journals.openedition.org/argonauta/1195. Última consulta 15-VIII-2019

408 Se trata de una tesis estudiada por Didier Georgakakis, catedrático en ciencias políticas de la Universidad Paris 1 Panthéon - Sorbonne, en « La nature « antirépublicaine » de la propagande d'État: du mythe mobilisateur à sa réalisation (1918-1944) », https://journals.openedition.org/chrhc/1699. Última consulta 21-VIII-2019

# *El relato internacional de la prensa y en la prensa*

# El caso Galíndez en la prensa estadounidense[409]

***David Mota Zurdo***
Universidad Isabel I

El profesor y político nacionalista vasco Jesús Galíndez Suárez fue una figura cardinal del exilio republicano, especialmente, del nacionalista vasco, al desempeñar funciones representativas en la ONU, mantener una estrecha relación como delegado vasco con miembros del Departamento de Estado estadounidense, o comprometerse con organizaciones políticas que promovieron la democracia en el continente americano, entre ellas, la *Inter-American Association for Democracy and Freedom,* una plataforma para la defensa de los Derechos Humanos en América compuesta por figuras estadounidenses de importante prestigio político e intelectual. Fue uno de los exiliados republicanos de la Guerra Civil que más contribuyó al conocimiento del régimen dictatorial dominicano gracias a que plasmó su experiencia personal en su tesis doctoral *La*

[409] Este trabajo ha sido realizado dentro del Grupo de Investigación GIR03. Humanidades y Ciencias sociales en la Era digital y Tecnológica de la Universidad Isabel I en el marco de la línea de investigación L.05. Política, Economía, Sociedad y Memoria: El Estado en los siglos XIX a XXI de la que soy investigador responsable. Este estudio se ha realizado en el marco del proyecto PGC2018-094133-B-100 (MCIU/AEI/FEDER, UE).

*Era Trujillo*, póstumamente publicada por la Columbia University, en la que impartió docencia[410].

Igualmente cabe destacar sus labores como agente de espionaje. En la República Dominicana fue uno de los miembros de la red de vigilancia de buques españoles que organizó el Servicio Vasco de Información para la Office of Strategic Services (OSS), Office of Naval Intelligence (ONI) y el Federal Bureau of Investigation (FBI) durante la II Guerra Mundial. Esta colaboración estuvo condicionada por la situación de enfrentamiento entre las agencias de inteligencia estadounidenses que, ansiosas de monopolizar las operaciones de espionaje en el extranjero, dificultaron las actividades de Galíndez[411]. Pero, en cualquier caso, el delegado vasco estrechó relaciones con el FBI durante su estancia en Ciudad Trujillo, siendo finalmente captado por la agencia de J. Edgar Hoover, que le puso el nombre en clave de *agente Rojas (NY-507S)*[412]. Desde entonces, sobre todo, desde su llegada a Estados Unidos en 1946, trabajó para el FBI, espiando al exilio comunista español y a las comunidades portorriqueña y dominicana, hasta su desaparición en extrañas circunstancias el 12 de marzo de 1956 en Nueva York.

Esta última cuestión ha sido la que mayor atractivo ha causado en los investigadores, debido a que en su misteriosa desaparición estuvieron implicados agentes de Trujillo y de la CIA, con la aparente connivencia del FBI. Desde entonces, su secuestro y caso policial han estado rodeados de un importante magnetismo y han sido argumento de una gran cantidad de monografías y artículos que se han detenido en su figura para destacar su trabajo como espía, eclipsando las labores políticas que desarrolló durante su exilio en América.

---

410 David Mota Zurdo, *Un sueño americano. El Gobierno vasco en el exilio y Estados Unidos (1937-1979)*, Oñati, IVAP, 2016, p. 284 y ss.

411 Tim Weiner, *Enemigos. Una Historia del FBI*, Debate, Barcelona, 2012, p. 172. El enfrentamiento CIA-FBI, condicionó la investigación del caso Galíndez: Stuart McKeever, *The President's Private Eye. The Journey of Detective Tony U. from N.Y.P.D. to the Nixon White House,* Westport, Macsam, 1990, p. 78-79.

412 David Mota Zurdo, «El final de Jesús Galíndez, delegado del Gobierno vasco en el exilio: estado de la cuestión y nuevas fuentes de archivo sobre sus gestiones y desaparición», *Trocadero*, nº 19, 2017, p. 51-52.

En efecto, algunos trabajos, como la novela *Galíndez* de Manuel Vázquez Montalbán, han contribuido a la proliferación de hipótesis insuficientemente explicadas sobre su desaparición, su condición política e inclinación sexual, etiquetándole como comunista, espía, homosexual y agente del FBI. Esta mezcolanza de ideas contribuyó a deshumanizar al delegado vasco, al que se convirtió en un personaje de una novela de espías, controvertido y alejado de la realidad. Se construyó, pues, un Galíndez que era un convencido pro-estadounidense de espíritu anticomunista que traicionó a sus compatriotas de la España republicana por la relación que su gobierno, el vasco, mantenía con Estados Unidos.

Galíndez, el personaje, no se entiende sin la participación de la prensa, sobre todo, la del exilio vasco, la pro-franquista y la estadounidense. Sin embargo, por motivos de espacio, en este trabajo nos centraremos en esta última recogiendo algunas de las principales noticias sobre Galíndez, haciendo especial hincapié en cómo la prensa norteamericana mostró su caso y cómo algunos medios construyeron un relato que contribuyó a ofrecer una imagen distorsionada. Pero, antes de profundizar en estas cuestiones, conviene realizar un sucinto repaso sobre quién fue el delegado vasco.

**¿Quién fue Jesús Galíndez?**

Una de las principales polémicas que rodearon a su figura fue su lugar de nacimiento. Nació el 12 de octubre de 1915 en Madrid, pese a que reiteradamente se haya señalado a la localidad alavesa de Amurrio. De manera habitual, la mayoría de los investigadores han cometido el error de situar su origen en este municipio, influidos (in-)directamente por los usos partidistas de su figura llevados a cabo por la literatura histórica militante, que aprovechó su vinculación familiar con este municipio para *vasquizar* la historia personal de uno de los símbolos y mártires de la patria vasca en el exilio. Este «error», además, posee una gran carga ideológica porque omite y/o cambia éste y otros aspectos espurios de su vida en pos de reubicar su figura en el panteón de los demócratas vascos, muertos por la libertad de Euskadi.

Su residencia habitual fue Madrid, pero Galíndez se trasladó todos los veranos a Amurrio, localidad a la que estuvo fuertemente

vinculado, debido a las historias de prestigio social familiar contadas por su padre y su abuelo[413]. Sus largas estancias en la capital de España no impidieron que mantuviera una estrecha relación con este municipio y el nacionalismo. En 1932 se afilió al PNV e ingresó en las filas de la agrupación de estudiantes vascos, Eusko Ikasle Abertzale Batza. Durante la Guerra Civil participó como asesor jurídico del partido en Madrid; por orden de José Antonio Aguirre se puso al frente de un Comité-Delegación del PNV con la misión de expedir salvoconductos a los simpatizantes de la República, facilitando su evacuación[414]. También desempeñó labores humanitarias dentro de la Sección de Presos y Desaparecidos del Gobierno republicano, asociada al ministerio de Justicia que presidía Manuel Irujo. En octubre de 1936, constituido ya el Gobierno vasco, luchó en el frente como jefe de la Guardia del PNV, defendiendo con gran firmeza a los políticos nacionalistas afincados en Madrid. Y, tras la caída de Bilbao en 1937, combatió hasta la caída de Cataluña como oficial del cuerpo jurídico de la 142 Brigada Mixta Vasco-Pirenaica[415].

**El exilio en Ciudad Trujillo**

En febrero de 1939, tras la toma franquista de Cataluña, Galíndez pasó a Francia, donde fue recluido siete meses en el campo de concentración de Vernet-les-Bains. De allí, escapó a Burdeos y, en el otoño de 1939, con la intención de evitar las precarias condiciones que atravesaba el exilio vasco en Francia, consiguió un pasaje de barco para la República Dominicana. Eligió el país caribeño por recomendación de César Tolentino Rojas, el ministro de Asuntos Exteriores dominicano, y porque buscaba «un país pequeño a donde

413 Amurrio se encuentra dentro del valle de Ayala una zona que está situada al noroeste de Álava, limitando con Bizkaia y Burgos. A ojos de Galíndez representaría a la Euskadi más bucólica y más tradicional.

414 Iñaki Bernardo e Iñaki Goiogana, *Galíndez: la tumba abierta. Guerra, exilio y frustración*, Bilbao, FSA, 2006, p. 28-29.

415 Constancio Cassá Bernaldo de Quirós (comp.), *Jesús de Galíndez. Escritos desde Santo Domingo y artículos contra el régimen de Trujillo en el exterior*, Santo Domingo, Comisión Permanente de Efemérides Patrias, Archivo General de la Nación, Vol. CXI, 2010, p. 19.

no se dirigiera la riada de refugiados»[416]. Optó por la República Dominicana por el simple hecho de que Trujillo se había mostrado favorable a la recepción del exilio republicano, al que consideraba mano de obra cualificada para modernizar el país[417]. Sin embargo, se trató de una emigración de intelectuales y políticos que, si bien contribuyeron al desarrollo cultural e intelectual del país, poco hicieron para favorecer a la coyuntura económica.

Después de diferentes trabajos, consiguió la cátedra de la Escuela Diplomática y Consular del Departamento de Relaciones Exteriores. Este puesto le permitió dar el salto a la asesoría del Departamento del Tesoro y del Departamento de Trabajo y Economía[418]. En paralelo, se encargó de la delegación del Gobierno vasco y comenzó a realizar trabajos de información tanto para el agregado militar de la embajada estadounidense como para el FBI a los que informó sobre la marina mercante y agentes pro-nazis y falangistas como de comunistas infiltrados en la colonia española. De todas estas labores, sobresalió su rol de asesor político, que le permitió conocer los entresijos del régimen trujillista, granjeándose poderosos enemigos. Para 1946, su situación en el país caribeño se volvió compleja, optando por buscar su salida de la isla.

**Rumbo Estados Unidos: un nuevo comienzo**

Tras el fin de la II Guerra Mundial, el presidente Aguirre requirió de sus servicios en Nueva York. Su misión era sumar esfuerzos con el exilio republicano y conseguir el aislamiento político y económico del régimen de Franco en la ONU. En la Gran Manzana, se encargó de la delegación del Gobierno vasco, contactando con el medio político norteamericano, asistiendo a reuniones en Washington DC, recaudando y enviando dinero de las instituciones republicanas y vascas a Europa, asistiendo a mítines, etc. Todo ello compaginándolo con el desempeño de cargos docentes en diferentes universidades.

---

[416] Jesús Galíndez, *La Era Trujillo*, Santo Domingo, Editorial Letra Gráfica, 1999, p. 264.
[417] Iñaki Bernardo e Iñaki Goiogana, *Galíndez, op.cit.*, p. 50.
[418] *Ibid.*, p. 51 y ss.

Pronto sacó rédito a su estancia en la República Dominicana, convirtiéndose en uno de los máximos expertos en *latinoamericanismo*. Fue invitado a numerosos congresos y mesas redondas y escribió numerosos artículos en reputadas revistas como *Vision*, *Hemispherica*, *Revista de América*, *Ibérica* y *Cuadernos Americanos*[419]. Galíndez, que tenía «la biblioteca más completa sobre Trujillo existente en EEUU», se especializó tanto en la materia que el profesor Frank Tannenbaum, experto en historia de Latinoamérica, le animó a que realizara su tesis doctoral sobre la dictadura dominicana[420]. Incluso, esta cuestión fue el leitmotiv de su producción literaria: *El Carnicero del Caribe*, una novela inacabada sobre Trujillo que fue presentada en el Círculo de Escritores y Poetas Iberoamericanos (CEPI)[421].

Fue una persona entregada a su trabajo, que compaginó sus cargos docentes en Columbia con su actividad política. Su puesto de profesor le sirvió tanto de «carta de presentación» ante algunos foros diplomáticos americanos como de aval para participar en mítines del Partido Demócrata en Nueva York. Incluso, se planteó dar el salto a la política municipal en los distritos de presencia portorriqueña, a las que estuvo muy vinculado. Pero, al margen de las labores de lobbying político realizadas como delegado vasco en Nueva York y su papel como observador en la ONU, Galíndez fue un dedicado académico. Publicó regularmente en diferentes revistas y en numerosos periódicos, dictó dos clases por semana en Columbia, participó en el mencionado CEPI y promovió la organización de eventos literarios como los juegos florales[422].

---

419 María Pilar Rodríguez, «La universidad de Columbia en la ciudad de Nueva York: conexiones con el exilio vasco», *in*: José Ángel Ascunce, Mónica Jato, María Luisa San Miguel (ed.), *VIII Congreso Internacional. Exilio y Universidad: presencias y realidades 1936-1955*, San Sebastián, Saturraran, 2008, pp. 703-711.

420 «El caso de Galíndez», *El Diario de Nueva York*, s.f., CUA, Tannenbaum Papers, Galindez, caja 9, (1934-1969). «Pay Tribute to Vanished CU Professor», *Columbia Spectator*, 17-X-1956, p. 2. Columbia University Archives (CUA), Tannenbaum Papers, Galindez, caja 9, (1934-1969).

421 *Ibid.*

422 «Currículum Vitae de Jesús Galíndez», 13-III-1951, Nueva York, CUA, Tannenbaum Papers, Galindez, caja 9, 1934-1969.

## Secuestro y desaparición

Todas estas actividades se malograron cuando misteriosamente desapareció en Nueva York el 12 de marzo de 1956. Una de las principales explicaciones de su enigmática desaparición es que debió de ser secuestrado en la sede del Gobierno vasco de la 5ª Avenida, donde fue drogado. Acto seguido, fue trasladado al aeródromo de Nueva Jersey, luego al de Long Island y, desde allí, en una avioneta pilotada por el norteamericano Gerald L. Murphy, a República Dominicana, donde Octavio de la Maza se hizo cargo de trasladarlo a Ciudad Trujillo y presentarlo al dictador. Allí fue interrogado y torturado hasta la muerte, para, finalmente, ser lanzado al mar[423].

Según las investigaciones policiales, Trujillo tuvo razones de peso para secuestrar y asesinar a Galíndez. En su tesis doctoral, había dado a conocer las corruptelas internas del régimen trujillista, y en el *Carnicero del Caribe* había dañado la imagen de la familia de Trujillo[424]. Tampoco ayudó su relación con el Partido Revolucionario Dominicano antitrujillista de Nicolás Silfa, Andrés Requena y Germán Ornes Coiscou; es decir, Galíndez había hecho méritos para estar en el punto de mira de Trujillo[425]. Aunque las hipótesis sobre el caso Galíndez son muy dispares, lo cierto es que el eje que vertebra a

---

[423] Según las fuentes, el agente de policía Arthur E. Schultheiss, colaboró en el secuestro de Galíndez, invitándole a que le acompañara para solucionar un asunto relacionado con el *Comité Pro Desfile Hispano en New York*. Stuart A. McKeever, *The Galíndez Case*, Bloomington, Author House, 2013, pp. 334 y ss. Constancio Cassá Bernaldo de Quirós, *Jesús de Galíndez, op. cit.,* pp. 28-29. Alberto Elósegui, *El verdadero Galíndez*, Bilbao, Ediciones Saldaña, 1990, p. 197 y ss.

[424] Miguel A. Vázquez, *Jesús de Galíndez: El vasco que inició la decadencia de Trujillo*, Santo Domingo, Taller, 1975, p. 120. Manuel de Dios Unanue, *El caso Galíndez. Los vascos en los servicios de inteligencia de EEUU,* Tafalla, Txalaparta, 1999.

[425] Pedro Basaldúa, *Crónicas de guerra y exilio*, Bilbao, Idatz Ekintza, 1983*,* p. 422. Walter R. Bonilla, «Entre el recuerdo y el olvido. Las memorias de los exiliados antitrujillistas», *Revista Mexicana del Caribe*, nº 15, vol. VIII, 2003, p. 79-105.

todas ellas es coincidente: el dictador dominicano fue el brazo ejecutor de la desaparición y, muy probablemente, del asesinato de Galíndez[426].

## Los efectos mediáticos del caso Galíndez

La desaparición de Galíndez trajo consigo multitud de muestras de repulsa de diferentes colectivos. Desde las protestas de los profesores de la Universidad de Nueva York, que manifestaron su indignación ante la falta de investigaciones por parte del FBI, hasta la firma de un comunicado conjunto que 11 organizaciones[427] norteamericanas enviaron a Herbert Brownell, fiscal general de Estados Unidos, solicitando una investigación exhaustiva sobre el caso[428]. La universidad de Columbia también expresó públicamente su preocupación. A través de su vicepresidente, John R. Krout, y de la organización estudiantil Columbia Students for Galíndez, dirigida por Larry Zwirling y Robert Socas, exalumnos del exiliado profesor en la School of International Affairs, manifestó su malestar por «el silencio oficial» ante la desaparición del delegado, organizando movilizaciones[429].

---

[426] José F. Colmeiro, «La verdad sobre el caso Galíndez o la re-escritura de la Historia», en Juan Villegas, *Encuentros y desencuentros de culturas: siglos XIX y XX*, Irvine, Actas del XI Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas, 1994, p. 211-222.

[427] Las 11 organizaciones eran: *American Catholic Trade Union Committee*, *American Civil Liberties Union*, *American Committee for Cultural Freedom*, *Inter-American Association for Democracy and Freedom*, *International League for the Rights of Man*, *AFL-CIO Latin American representative*, *Pan-American Women's Association*, *Post-War World Council*, *Spanish Benevolent Society*, *Spanish Confederated Societies of New York* and *Workers Defense League*.

[428] «New York University Faculty Protests Galíndez Murder», *Boletín del Partido Revolucionario Dominicano*, nº 5, mayo de 1956, año V, p. 3. CUA, Tannenbaum Papers, Galindez, caja 9, 1934-1969. «11 Groups Assail FBI in Galindez Case», *Columbia Spectator*, 26-IV-1956, CUA, Tannenbaum Papers, Galindez, caja 9, (1934-1969).

[429] Bernard Nussbaum, «Krout Expresses CU Worry for Galíndez», *The New York Spectator*, 20-IV-1956, CUA, Tannenbaum Papers, Galindez, caja 9, (1934-1969).

Parte del contenido de estos mensajes salió a la luz el 23 de marzo en un artículo de *The New York Times* titulado «Galíndez search by FBI is urged» (Se insta al FBI a buscar a Galíndez):

> *«Solicitamos su intervención en el caso del Dr. Jesús de Galíndez, miembro del profesorado de la universidad de Columbia que desapareció el lunes 12 de marzo. Amigos y colegas del Dr. De Galíndez están convencidos de que ha sido víctima de un crimen político perpetrado por un gobierno extranjero de este hemisferio el cual él conocía por estar opuesto y que había sido amenazado por el mismo tres meses antes. Debido al cariz político del caso, le urgimos que solicite al FBI una investigación a gran escala. Su desaparición hace más de una semana justifica una inmediata e intensa investigación por parte del FBI al amparo de la ley anti-secuestro»*[430].

Norman Thomas, candidato a la presidencia de Estados Unidos por el Partido Socialista y firmante del comunicado, apuntó que el delegado vasco le había confesado «que había sido amenazado» por las fuerzas de Trujillo; de ahí -confesó Thomas- que la referencia al gobierno extranjero apuntara directamente a la República Dominicana[431]. No fue el único comentario al respecto que recogió el periódico neoyorquino. Las declaraciones del escritor Wenzell Brown vincularon la desaparición de Galíndez con la dictadura dominicana:

> *«El era un miembro de la Requena Memorial Committee, de la que yo era el presidente. El comité estaba formado en honor a Andres Requena, que había sido tiroteado y asesinado en Nueva York en 1952 después de publicar un panfleto criticando al régimen de Trujillo. Todos los miembros del comité hemos recibido amenazas»*[432].

*The New York Post* también insistió en la pista dominicana:

---

[430] «Galíndez search by FBI is urged», *The New York Times*, 21-III-1956, CUA, Tannenbaum Papers Galíndez, caja 9 (1934-1969). El subrayado es mío.

[431] *Ibid.*

[432] *Ibid.* El trujillismo negó su implicación en: «Letters to the Times», *The New York Times*, 28-IV-1956 y en «The Other Side of the Galindez Story», *The New York World Telegram*, 17-IX-1956.

*«Hoy se ha sabido que el Dr. Jesús Galíndez, profesor de la universidad de Columbia, que desapareció el 12 de marzo, escribió una carta a la policía para guiarles si era asesinado. La carta ha sido encontrada junto con las voluntades de Galíndez. Ambas fueron dirigidas a la policía. Se dice que en el caso de muerte violenta […] debían buscar a su asesino entre los simpatizantes del Generalísimo Rafael Trujillo, que dirige la dictadura de República Dominicana. No obstante, la carta no especifica el nombre del probable asesino […]. Un oficial […] ha dicho que los investigadores están convencidos de que Galíndez, un liberal anti-comunista, fue raptado y asesinado»*[433].

Pese a que este periódico ofreciera nuevos datos sobre el caso del delegado vasco, sorprenden los términos utilizados a la hora de definirle a menos de un mes de su desaparición. Si en el *Times* se le describía como «un exiliado republicano español de 42 años […] vasco y católico», el *Post* utilizaba términos como los extractados en el párrafo anterior[434]. La disparidad de términos usados respondía a una editorial marcada por la diferente inclinación política de cada publicación. El *Times*, más progresista, se situó cerca de la España republicana desde la Guerra Civil. En cambio, el *Post* siempre se caracterizó por su amarillismo.

Lo mismo sucedió con *El Diario de Nueva York* del pro-trujillista Stanley Ross, sobre todo a partir de abril de 1956, cuando Trujillo creó específicamente un lobby para publicar artículos difamatorios sobre el político nacionalista[435]. En los momentos iniciales, empero, la situación fue sustancialmente diferente. El *Diario* era uno de los principales medios sobre asuntos latinoamericanos, Galíndez había sido uno de sus colaboradores y en él continuaban participando gente muy próxima al delegado vasco. El 4 de abril en una entrevista que hicieron a Tannenbaum se priorizó el *relato blanco*

[433] «Missing Columbia Prof Left Letter Citing Suspects in Case of Murder», *The New York Post*, 4-IV-1956, CUA, Tannenbaum Papers Galíndez, caja 9 (1934-1969). El subrayado es mío.
[434] «Galíndez search by FBI is urged», *The New York Times*, 21-III-1956, CUA, Tannenbaum Papers Galíndez, caja 9 (1934-1969).
[435] David Mota Zurdo, *Un sueño americano*, *op.cit.*, p. 290.

sobre su desaparición, poniéndose de relieve aquellos aspectos que hacían a Galíndez más humano. En palabras de Tannenbaum:

> *«La tragedia no es sólo que haya desaparecido un ser humano, sino que era una persona especialmente dotada por la experiencia y educación para actuar como intermediario e intérprete entre los intelectuales de la América Latina y de los Estados Unidos […] para Columbia […] hubiera sido un excelente profesor de Derecho Comparado»*[436].

En esa misma fecha, también se publicó un artículo informando sobre la petición del CEPI para que se intensificaran las investigaciones sobre Galíndez:

> *«Con el propósito de trabajar más de cerca con las autoridades competentes que investigan desde hace tres semanas la misteriosa desaparición del profesor y escritor español Jesús de Galíndez, el Círculo de Escritores y Poetas Iberoamericanos de Nueva York adoptó una resolución antenoche. La misma fue tomada durante una asamblea extraordinaria convocada por la directiva del Círculo de Escritores y presidida por el poeta Felipe N. Arana. […] Durante la asamblea se suscitaron debates agitados, dado el interés común de todos los asistentes por conocer la suerte que ha tenido el expresidente de esa misma organización, quien a su vez era columnista de EL DIARIO DE NUEVA YORK, y líder cívico muy conocido en la ciudad»*[437].

No obstante, *El Diario* dio una de cal y otra de arena. Apenas dos semanas después publicaba una carta de Waldo Ross escrita en términos muy hirientes y con voluntad difamatoria. Ross, catedrático universitario de Filosofía en República Dominicana, había conocido a Galíndez durante el seminario de asuntos latinoamericanos que anualmente organizaba junto a Tannenbaum y Germán Arciniegas en Columbia, donde, además, había realizado una estancia como

---

436 «Revelan contenido de tesis Galíndez presentó Columbia», 4-IV-1956, *El Diario de Nueva York*. CUA, Tannenbaum Papers Galíndez, caja 9 (1934-1969).

437 «CEPI pide intensifíquese búsqueda Jesús Galíndez», 4-IV-1956, *El Diario de Nueva York*. CUA, Tannenbaum Papers Galíndez, caja 9 (1934-1969).

investigador invitado. La carta se reproduce de manera casi íntegra porque no tiene desperdicio:

> *«La misteriosa desaparición de Jesús de Galíndez ha producido una honda inquietud en todos los círculos neoyorquinos. […] El 12 de marzo […] fue a tomar un café en compañía de algunos de sus alumnos. Después de esto nunca se volvió a saber de él. […] fue un joven refugiado político vasco que llegó a la República Dominicana huyendo del gobierno de Franco. […] no sobresalió en ninguna actividad intelectual. Pese a esta circunstancia el gobierno dominicano lo protegió económicamente nombrándolo funcionario de rango en varias dependencias de la administración pública. […] El hecho de haber logrado ocupar buenos puestos en la administración pública dominicana prueba el entonces cálido trujillismo que sufría Galíndez, pues ningún Gobierno del mundo nombra en cargos claves a sus enemigos políticos. […] estando ya en Estados Unidos, el trujillismo de Galíndez sufrió una metamorfosis. […] no fue ni comunista ni democrático: simplemente se ingeniaba por asumir posiciones que fueran en contra de todos los bandos para así destacar su persona con rasgos propios de un sensacionalismo de prensa amarilla. Por tal razón, varias veces estuvo a punto de ser deportado de los Estados Unidos. En Estados Unidos nunca tuvo ningún prestigio. El único que creía en él era mi amigo Frank Tannenbaum, […]. […] Su actuación en el CEPI le valió que el general Asensio, antiguo embajador de la República Española en Washington lo acusase […] de haberse robado un dinero de dicha institución. […] Galíndez trabajó activamente organizando grupos que conspiraban desde Nueva York contra el Gobierno dominicano. […] Galíndez comenzó a escribir artículos contra Trujillo, poniendo como fuente de autoridad sus años pasados en la República Dominicana. […] Esto le creó una atmósfera misteriosa de hombre dos veces perseguido: una vez por Franco y otra por Trujillo […y] que Galíndez explotaba hábilmente. Quiso entonces Galíndez poner el broche de oro a su campaña antitrujillista […] escribiendo una tesis doctoral sobre el régimen de Trujillo en la República Dominicana. […] Con mucho acierto los diarios norteamericanos calificaron esta tesis como «novela política». […] Lo primero que muchos pensamos fue que Galíndez se había escondido a fin de hacer creer al público que lo habían asesinado. […] era un gran actor y podía proceder así para lograr un éxito publicitario […]. Otro rumor […] es que los enemigos de Trujillo*

*lo habrían asesinado para culpar del crimen al gobierno dominicano […]. Pero lo que es realmente sorprendente es el hecho del testamento de Galíndez, por el cual se distribuye su dinero […] ¿De dónde pudo sacar dinero un simple lector de la Universidad de más bajos sueldos que hay en los Estados Unidos? Es muy posible que Galíndez haya obtenido dinero de fuentes políticas. Ello explicaría muy bien el hecho de los continuos viajes de Galíndez (México, Cuba y Europa) […]. Puede ser entonces que las mismas personas que le facilitaban dinero lo hayan eliminado […] tuvo que ser secuestrado por personas o grupos políticos que estaban muy cerca de él […] pues el FBI norteamericano lo tenía registrado como espía extranjero […] El hecho de disponer Galíndez de fuertes sumas para poder viajar y llevar una vida superior a la de un simple profesor daría motivo para pensar en tramas propias de una intrincada novela policial»*[438].

Todo parece indicar que Waldo Ross había escrito este artículo para exculpar a Trujillo y desviar la atención de la República Dominicana, confundiendo a la opinión pública al señalar como culpables a personas cercanas a Galíndez. El texto está permeado de inquina hacia el delegado vasco, con diversas descalificaciones hacia su inteligencia, personalidad e integridad política e intelectual, llegando incluso a insinuar que podría haber fingido su desaparición para obtener un alto grado de ventas de *La Era de Trujillo*. Uno de los aludidos en el texto de Ross, el general José Asensio, no dudó en contrarrestar este intento de descrédito y de desmemoria en *El Diario de Nueva York*:

*«[…] deduzco que ese Sr. Waldo Ross debe ser un profesor de filosofía chileno que frecuentó los medios democráticos hace unos dos años y que era aspirante a un puesto en Columbia que nunca consiguió. Actualmente se encuentra de profesor en la República Dominicana gozando del favor de aquellas autoridades. Su posición actual la encuentro muy poco en consonancia con los deberes de un caballero y con lo que expresaba en sus conferencias y conversaciones. […] no debiera el periódico haber admitido esa rotunda afirmación sin antes cerciorarse de la veracidad. […] nunca*

[438] «La opinión del lector. El caso de Galíndez», *El Diario de Nueva York*, 18-IV-1956, CUA, Tannenbaum Papers Galíndez, caja 9 (1934-1969). El subrayado es mío.

*he sido Embajador de la República Española en Washington por tanto si eso es falso ¿qué no será todo lo demás que tan rotundamente afirma el firmante de la carta? Jamás, señor director, he juzgado la conducta administrativa del Sr. Galíndez como presidente del CEPI y menos he afirmado ni de palabra ni por escrito que el Sr. Galíndez «hubiese robado un dinero de dicha institución». Esa falsedad habrá de probarla documentalmente el Sr. Waldo Ross ante los tribunales y ante usted, pues es responsable de cuanto se hace por quienes no tienen solvencia. Lo contrario sería fomentar el chantaje y no creo sea esa la norma de «El Diario de Nueva York». Espero constate además la similitud de cuanto dice ese señor Waldo Ross y lo dicho hace unos días por un Sr. ministro de la República Dominicana. Tengo en cuanto a honorabilidad administrativa de don Jesús de Galíndez se refiere, el más alto concepto de dicho señor, del cual podrían separarme posiciones transitorias no políticas o al juzgar sus actuaciones, pero nunca poner en duda su intachable honestidad como Administrador de fondos. Hombre honrado a carta cabal, ahora querer manchar su nombre es una infamia y estoy dispuesto a defender esto en todos los terrenos como si fuera el propio Galíndez»*[439].

Como se infiere de la carta extractada, Asensio señalaba a Ross y a *El Diario* de irresponsabilidad, cuando no de incumplir el código deontológico periodístico al dar rienda suelta a elucubraciones de escasa consistencia. Al delegado republicano en Nueva York no le cabía duda de que el gobierno dominicano se encontraba detrás del texto de Ross, máxime por la coincidencia de criterios y términos de ésta con otros escritos directamente por los representantes del gobierno de Trujillo. En cualquier caso, el representante de la España republicana no fue el único de los aludidos en responder. El escritor portorriqueño Felipe N. Arana desmintió también la carta de Ross, poniendo en valor la figura de Galíndez:

> *«[…] nos ha sorprendido mucho la actitud del Sr. Waldo Ross […] Conocimos al Dr. Waldo Ross por presentación que nos hiciera el profesor Galíndez en una tertulia […] Ahora, el Sr. Ross ataca a Galíndez despiadadamente. Es decir, Ross la emprende contra un hombre desaparecido o muerto que no puede defenderse. […] queremos*

[439] «Editorial: Waldo Ross Vs Jesús Galíndez», *El Diario de Nueva York*, 20-IV-1956, CUA, Tannenbaum Papers Galíndez, caja 9 (1934-1969).

> *refutar la alusión que hace el Dr. Waldo Ross […] en ningún momento nuestro expresidente se robó dinero perteneciente a nuestra institución. Entendemos que es hondamente lamentable que siendo el Sr. Waldo Ross un compañero del desaparecido Galíndez, aproveche su ausencia trágica y el dolor de los amigos que le quisimos mucho para asestarle otra puñalada, además de las que, si es verdad que le han asesinado, le habrán dado los supuestos criminales. Jesús de Galíndez hizo mucho por nuestra cultura y desarrolló su brío y su entusiasmo para el bien social. […] Esa obra llevada a cabo con buena fe es un rayo de sol que no pueden ensombrecer los despectivismos [sic.], ni la calumnia»*[440].

Esta primera jugada del lobby trujillista en Nueva York no fue muy efectiva. Como se ha visto, las respuestas de las organizaciones y representantes cercanos a Galíndez respondieron con suma contundencia. Tampoco funcionó el intento de Ross de borrar el rastro dominicano, ya señalado por el propio Galíndez. Más bien al contrario. El *Post* insistió en la pista dominicana desde su característico amarillismo rescatando la hipótesis de que el delegado habría sido asesinado como consecuencia de la inminente publicación de su tesis doctoral:

> *«The Post averiguó hoy que la policía ha confiscado las únicas tres copias en inglés del potencialmente explosivo manuscrito escrito por el profesor de la Universidad de Columbia Jesús de Galíndez […]. La policía impidió la entrada al reportero del Post para que examinara el manuscrito insistiendo en que se necesitaba como «prueba». […] Sus planes para publicar el libro habían sido de conocimiento público en toda Latinoamérica y sus socios han expresado la creencia de que su desaparición fue un intento de prevenir la publicación del trabajo. Las autoridades han expresado aquí la creencia de que Galíndez, un liberal anticomunista, fue secuestrado y asesinado por simpatizantes de Trujillo. […] Galíndez analiza una serie de anti-Trujillistas que fueron asesinados a causa de sus actividades políticas, incluidos Andrés*

[440] «La opinión del lector: Felipe Arana Comenta», *El Diario de Nueva York*, 20-IV-1956, CUA, Tannenbaum Papers Galíndez, caja 9 (1934-1969). El subrayado es mío.

*Requena, asesinado en 1952, y Sergio Bencosme, muerto por disparo en Manhattan en 1935»*[441].

Aparte de que la vinculación de la desaparición de Galíndez a los asesinatos de los antitrujillistas Bencosme y Requena en Nueva York ya había sido realizada anteriormente por Wenzell Brown y que, por consiguiente, ponía al dictador dominicano en la diana, la revelación de la existencia de varias copias en inglés de la tesis del delegado vasco, así como el conocimiento de que *La Era de Trujillo* se publicaría en español e inglés, hizo que la maquinaria de descrédito contra Galíndez volviera a activarse. El 13 de junio de 1956, Alfonso Naranjo, de la Editorial del Pacífico, en la que se publicaría el libro, fue claro al respecto en sus declaraciones a la revista chilena *Ercilla*:

> *«Debo decir que ya comenzó el ataque organizado a la obra, y el primero viene justamente de la ciudad que Cristóbal Colón llamó Santo Domingo, y que ahora se llama Ciudad Trujillo. Los ataques son ingenuos, pero más de algún incauto puede despistarse. Dicen que el libro que aquí se editará, y cuyo texto recibí yo de manos de De Galíndez en Estados Unidos, es apócrifo, hecho a base de recortes de artículos de De Galíndez, publicados en revistas americanas o del Caribe, sazonados y rellenados en Santiago por Pablo Neruda, Vittorio Codovilla (dirigente máximo del comunismo argentino), y José Luis Arévalo (el ex presidente de Guatemala). La imputación es torpe. Nadie se atreverá a creer que la Universidad de Columbia haya dado a De Galíndez el doctorado en Filosofía sobre la base de una obra que le hubieran preparado dichos personajes»*[442].

Como se comprueba en el testimonio anterior, los intentos del lobby trujillista para desacreditar a Galíndez eran evidentes: habían pasado de considerarle un liberal anticomunista a tratar de vincularle con el comunismo y el socialismo, uniendo su nombre a

[441] «Cops Seize Galíndez Book as 'Evidence'», *The New York Post*, 23-IV-1956, CUA, Tannenbaum Papers Galíndez, caja 9 (1934-1969). El subrayado es mío.

[442] «Editor responde ingenuos ataques al libro de Galíndez», *Revista Ercilla*, 13-VI-1956, CUA, Tannenbaum Papers Galíndez, caja 9 (1934-1969). El subrayado es mío.

Neruda, Codovilla y Arévalo, justo cuando aún en Estados Unidos resonaban los ecos del McCarthismo. De modo que unos días más tarde en el periódico chileno *El Mercurio* Naranjo se explayó en diferentes detalles para desmentir estas acusaciones y contribuir a explicar cómo fueron las semanas previas al secuestro:

> *«Nunca sentí la impresión de hallarme ante una persona que estuviera bajo el complejo de la persecución. Creo que era plenamente consciente de los peligros que le amenazaban, más, su tipo físico y psíquico era el de aquéllos que saben que cumplir los deberes es más duro que no cumplirlos. Mi retrato de Galíndez podría sintetizarlo diciendo que era un vasco que, en su sangre y en su estampa, llevaba y mantenía toda la tradición de su pueblo. […] Le reiteré que lograría la publicación en Chile […] «La Era de Trujillo» es un preclaro enfoque de la farsa constitucional que sufren o han sufrido muchos países de América. […] Hasta hoy, 16 de junio, nada se ha logrado, según parece para esclarecer la desaparición […] […] Yo creo que Jesús de Galíndez ha muerto exclusivamente por la causa de la libertad»*[443].

Los simpatizantes de Trujillo no se detuvieron en sus actividades de descrédito y desvío de atención de la pista dominicana, volviendo a la carga poco tiempo después de la publicación del artículo de Naranjo. Contra pronóstico, *The New York Times* ayudó a difundir uno de sus bulos, aduciendo que el delegado vasco se había hecho con ingentes cantidades de dinero y que, por consiguiente, esa podría haber sido una de las razones por las que habría sido asesinado:

> *«El Dr. Jesús Galíndez desapareció hace 4 meses y todavía no hay pista alguna sobre su paradero. Pero ahora hay más razones para que las autoridades incrementen las investigaciones sobre su desaparición con mayor esfuerzo. Esto se debe a que las posibles explicaciones de su ausencia se han incrementado alarmantemente por el archivo de sus actividades de recaudación de fondos como agente registrado en este país del Gobierno Vasco en el exilio. […] poca gente sabía que, en nombre*

[443] Naranjo, Alfonso, «El encargo de Jesús Galíndez», *El Mercurio*, 16-VI-1956, p. 3. CUA, Tannenbaum Papers Galíndez, caja 9 (1934-1969).

> *de los vascos, el profesor de 40 años de la Universidad de Columbia había recaudado más de 1 millón de dólares en siete años. […] Obviamente, cualquier hombre que maneje tales sumas, de las que tiene constancia el Departamento de Justicia, está potencialmente más expuesto a las intrigas y al asesinato que un académico y escritor modestamente pagado»*[444].

Sin embargo, fue Waldo Ross quien intoxicó con más vehemencia a la opinión pública, como quedó constatado en su testimonio a *Ercilla,* donde vinculó a Galíndez con el tráfico de armas y el desfalco:

> *«De todas las hipótesis que se han formulado, la menos convincente es, a mi juicio, la que relaciona su desaparecimiento con el gobierno de la República Dominicana […]. El gobierno dominicano no tenía nada que ganar con la desaparición de Galíndez […] En Nueva York Jesús Galíndez dejó de ser ferviente admirador trujillista y entró en contacto con individuos que se dedicaban al tráfico ilegal de armas, oportunidad que le dio la posibilidad de enriquecerse rápidamente. Pero hay todavía otro hecho revelador: a raíz de la última campaña electoral del estado de Nueva York, el representante demócrata por Nueva York, James G. Donovan, acusó a Galíndez de malos manejos de dinero y gestionó su deportación ante las autoridades […] Es probable que lo hiciera desaparecer alguien que tenía interés en asegurarse su silencio. En todo caso, detrás de su desaparición hay móviles de dinero y no políticos»*[445].

Estos comentarios, empero, no impidieron que la pista dominicana continuara siendo investigada por las autoridades policiales y la prensa norteamericana. De hecho, aunque el caso Galíndez estuviera teniendo una importante repercusión en los principales medios de comunicación estadounidenses en lengua española e inglesa, como los ya destacados, aun había muchos claroscuros. La revista *Life* puso sobre la mesa algunas de estas

[444] «A deepened Mystery», *The New York Times*, 2-VII-1956, CUA, Tannenbaum Papers Galíndez, caja 9 (1934-1969).

[445] «Filósofo chileno tiene teoría contra Galíndez», *Ercilla*, 17-X-1956, CUA, Tannenbaum Papers Galíndez, caja 9 (1934-1969). El subrayado es mío.

cuestiones al señalar que no dejaba de sorprender que se hubiera producido un lapso de 5 días entre la desaparición y el reporte de la misma a las autoridades, máxime cuando el 13 de marzo no había asistido a dictar su clase a Columbia, ni se había presentado a la reunión que tenía con Thomas Santana de las Sociedades Hispanas Confederadas, ni había cumplido con otra serie de compromisos a los que, según las fuentes, siempre había acudido puntualmente[446].

En cualquier caso, el gobierno de Trujillo se puso manos a la obra y un año después de la desaparición del delegado, contrató al prestigioso bufete de abogados de Morris Ernst para que investigara la desaparición y la recondujera lejos de los confines del mar Caribe. El informe de esta investigación, presentado en 1958, llegó a una torticera conclusión, como quedó recogido en un artículo del *Post*:

> *«La dictadura de Trujillo, conocida educadamente como República Dominicana, invitó el pasado julio al abogado Morris Ernst para que dedicara sus energías -y su reputación liberal- a investigar los cargos contra el régimen de Trujillo, acusado de planificar la desaparición de Jesús de Galíndez. Trujillo generosamente aceptó financiarlo, así como facilitar la investigación. […] El documento [fue] elaborado por Ernst, con el concurso (vigilado) de la opinión del consejero asociado William H. Munson […]. Actuando en el doble papel de juez y abogado de la defensa, Ernst ha llegado al veredicto de que Trujillo no es culpable. […] El estudio de Ernst sugiere que Trujillo es la víctima inocente del drama planificado por Galíndez y promovido por la prensa norteamericana»*[447].

## Epílogo y conclusiones

El silencio oficial al que había hecho alusión la Columbia Students for Galíndez duró aproximadamente siete meses. Un tiempo lo suficientemente amplio como para que la prensa diera rienda suelta a todo tipo de valoraciones, aprovechando los claroscuros que rodeaban a su figura. En efecto, su caso se convirtió en terreno

[446] «Carta de Norteamérica. Un reportero trata», *Life*, 7-V-1956, CUA, Tannenbaum Papers, Galindez, caja 9 (1934-1969).

[447] «Ernst, Trujillo and Galíndez», *The New York Post*, 2-VI-1958, CUA, Tannenbaum Papers Galíndez, caja 9 (1934-1969). El subrayado es mío.

abonado para oportunistas que buscaron sacar rentabilidad a su misteriosa desaparición: propagandistas de indistinto signo político y periodistas que buscaron vender la mayor exclusiva con multitud de teorías, etiquetas y valoraciones. Así ocurrió en abril de 1956 cuando la médium mexicana Emma de la Luz, solicita de que no la tomaran por una desequilibrada, declaró en *Columbia Spectator* que en un periodo de tiempo relativamente corto se encontraría a Galíndez «o, mejor dicho, aparecería vivo»[448].

El caso Galíndez no cobró suficiente relevancia hasta que las investigaciones policiales implicaron al piloto estadounidense Gerald L. Murphy[449]. El asesinato de Murphy a manos de las autoridades trujillistas en diciembre de 1956 fue el acicate necesario para que la prensa estadounidense dedicara una mayor atención a la desaparición de Galíndez[450]. De no haber sido por éste, en el que estuvieron implicados el exagente del FBI John Joseph Frank, el detective Horace W. Schmahl y el cónsul dominicano en Nueva York Arturo Espaillat, la trama Galíndez-Trujillo no habría alcanzado la trascendencia que acabó adquiriendo en la prensa, ni el dictador dominicano habría movido ficha para «comprar», como se ha visto, una investigación que le exculpara[451].

Pero, a pesar de que la prensa dedicó largos reportajes a la desaparición de Galíndez, la Administración Eisenhower se mantuvo en silencio. Incluso hizo caso omiso a las solicitudes de comunicado oficial que realizaron diferentes personalidades norteamericanas como el filántropo Louise Crane que manifestó su descontento al Fiscal General del Estado de Nueva York por la ausencia de investigaciones[452]. La respuesta norteamericana siempre fue desalentadora: no había evidencias suficientes como para crear una

---

[448] «Report from 'Spirit World'. Tip on Galindez Comes from Mexicam Medium», *Columbia Spectator*, 26-IV-1956, CUA, Tannenbaum Papers, Galindez, caja 9 (1934-1969).

[449] Iñaki Bernardo e Iñaki Goiogana, *Galíndez: la tumba abierta*, *op. cit*. p. 301.

[450] *Ibid.*

[451] Tim Weiner, *Enemigos*, *op. cit.*, p. 604-605.

[452] Carta de Louise Crane a Jacob K. Javits, fiscal general del Estado de Nueva York, 27-IV-1956, Nueva York, Rutgers University Archives (RUA), Frances R. Grant Papers, R-1, caja 29.

comisión federal que abriera una línea de investigación distinta a la ya iniciada por la policía de Nueva York.

En 1963, Jesús Galíndez fue declarado oficialmente muerto, aunque nunca se encontró su cuerpo. Los claroscuros sobre su caso aún continúan, sobre todo, según aducen los especialistas, entre ellos Stuart McKeever, porque el Departamento de Justicia no quiere divulgar el testimonio secreto del gran jurado de Washington DC que investigó la desaparición del delegado vasco; es decir, quiere impedir que se revelen los detalles de su desaparición. McKeever siempre ha defendido que en la desaparición de Galíndez participaron miembros de la CIA y que, debido a tal implicación, los documentos e informes sobre su caso deberían desclasificarse en su totalidad. Sin embargo, por el momento, los documentos no son consultables[453].

[453] John Gerstein, «'Sleeper' case could torpedo Mueller report», *Politico*, 27-VIII-2018, recuperado de https://www.politico.com/story/2018/08/27/robert-mueller-special-counsel-report-sleeper-case-797373.

# ¿Superposición de agendas durante el gobierno de Alfonsín? La construcción de la visita de Mitterrand a la Argentina

***María Gabriela Dascalakis-Labrèze***[454]
Université Bordeaux Montaigne

> «La construcción de la noticia se propone como fuente de un real histórico que viene registrado en el momento mismo de su producción y que alcanza su inteligibilidad a través de la mediación de los sistemas de comunicación»
>
> Lucrecia Escudero Chauvel[455]

## Introducción

Si «los acontecimientos sociales (…) sólo existen en la medida en que (…) [los] medios los elaboran»[456], abordar la visita del presidente François Mitterrand en octubre de 1987 a la República Argentina equivale a interrogarse sobre la construcción de la misma. Los viajes oficiales de los jefes de Estado al exterior son hechos políticos de relevancia en los que dos pueblos estrechan vínculos de órdenes diversos a través de los mandatarios y que se transforman en

[454] Equipo de Investigación MICA, Grupo IDEM.
[455] Lucrecia Escudero Chauvel, *Malvinas: el gran relato. Fuentes y rumores en la información de guerra,* Barcelona, Gedisa, 1996, p. 27.
[456] Eliseo Verón, *Construir el acontecimiento. Los medios masivos y el accidente en la central nuclear de Three Mile Island*, Barcelona, Gedisa Editorial, 2002, p. II.

acontecimientos, aún y cuando sean programados. Marcadas de antemano por la agenda política, las visitas presidenciales son construidas y difundidas por los medios que las inscriben en su propia agenda como resultado de un proceso discursivo a posteriori. En este sentido, si bien existe una matriz común en la configuración de los acontecimientos cada medio lo hace según un encuadre particular que responde a su «identidad discursiva»[457].

Una lectura aventurada del viaje del presidente Mitterrand a la Argentina supondría referir a una retahíla de actos protocolares y a tentativas de establecimiento de acuerdos bilaterales, por cuanto su interés en términos de relevancia noticiosa quedaría reducido a la sección de asuntos internacionales o a alguna sección específica dedicada al viaje en cuestión. En tal caso, la agenda política entendida como un «repertorio de temas que conforman los contenidos electorales, legislativos o gubernamentales»[458] parecería reflejarse en el espejo de la agenda mediática que no haría más que reproducir entrevistas a los mandatarios, representar gráficos con itinerarios y transcribir discursos pronunciados. Sin embargo, una relectura de la visita nos permitió observar que la cobertura dada por los principales periódicos de la prensa nacional argentina al viaje oficial de Mitterrand al país estuvo signada, como anteriormente ocurrió con la del presidente francés Charles De Gaulle[459], por las vicisitudes de la

---

[457] Este concepto, que usaremos de ahora en más en letra cursiva, lo tomamos de Jean-Pierre Esquenazi, *L'écriture de l'actualité,* Grenoble, PUG, 2013. Para el autor se trata de la imagen general del medio que comprende su nombre, las estrategias de puesta en escena y las representaciones que vehiculiza y le permiten distinguirse de otro medio. En ese sentido, la *identidad discursiva* del diario integra lo que Verón llama los *discursos impresos* entendidos como un conjunto significante que engloba «la escrita, la imagen y la compaginación». Eliseo Verón, «Presse écrite et théorie des discours sociaux production, réception, régulation», *in:* Patrick Charaudeau, *La presse, produit, production, réception*, Paris, Didier Erudition, 1988, p. 11. (NB: Las traducciones del francés al español nos pertenecen).

[458] Teresa Sádaba, *Framing: el encuadre de las noticias. El binomio terrorismo-medios*, *op. cit*., p. 74.

[459] Ver María Gabriela Dascalakis-Labrèze, «*De Gaulle en Argentine: une mise en scène?*», *Synergies Argentine. L'interculturel en contexte latino-américain, état des lieux et perspectives, Buenos Aires,* n.° 2, 2013, p. 71-82. El viaje del presidente

coyuntura política francesa, pero también por la argentina. En ese sentido, el acontecimiento fue construido en dos etapas: una que permitió instalar el tema de la visita de Mitterrand en la agenda mediática en espejo con la agenda política y otra que propició el deslizamiento del acontecimiento principal a un segundo plano y el advenimiento de un acontecimiento secundario producto de un encuadre informativo basado en una analogía entre la política interior francesa y argentina. Fue entonces esta asimilación la que ocupó la agenda mediática, entendida como una «red compleja de factores endógenos y exógenos, estructurales y contextuales que dan forma a los contenidos noticiosos»[460].

El viaje oficial del presidente francés François Mitterrand a la Argentina tuvo lugar entre el 6 y el 9 de octubre de 1987 durante el mandato de Raúl Alfonsín que no pasaba por su mejor momento político. En efecto, cuando el primer mandatario francés llegó a Buenos Aires, el partido radical acababa de perder las elecciones legislativas a manos de los peronistas y la gestión alfonsinista se encontraba muy debilitada por los problemas socioeconómicos. En ese contexto, la prensa argentina intentó instalar la posibilidad de una «cohabitación» en el país sudamericano en clara referencia al momento político que atravesaba el presidente Mitterrand, pero también en alusión, en mayor o menor grado, a la voluntad de Alfonsín de reformar la Constitución para renovar el juego de poderes entre el Ejecutivo y los legisladores. El acontecimiento protocolar de relaciones bilaterales pareció así quedar subsumido y superado por las sugerencias, más o menos directivas, de los diarios según la *identidad discursiva* de los mismos. Cabría preguntarse entonces en qué medida y de qué manera la prensa gráfica argentina construyó la visita de Mitterrand contribuyendo a «hacer deslizar» el

---

De Gaulle a la Argentina estuvo marcado por las manifestaciones realizadas por los simpatizantes peronistas a pesar de la proscripción de su partido y por las diversas asimilaciones, a favor y en contra, hechas por la prensa entre el presidente francés y el ex presidente argentino Juan Domingo Perón exiliado en Madrid.

460 Heinz Brandenburg citado por Natalia Aruguete «Agenda Building. Revisión de la literatura sobre el proceso de construcción de la agenda mediática», *Signo y pensamiento*, Bogotá, volumen 36, n.° 70, 2007, p. 39.

acontecimiento a un segundo plano y a erigir a la cohabitación como temática de discusión informativa y/o como futuro plan de acción para el gobierno argentino. Entendemos al deslizamiento del acontecimiento como «un fenómeno que consiste en expulsar progresivamente al acontecimiento principal (AP) del centro del escenario en beneficio de un tema o acontecimiento secundario (AS) que pasaría a formar parte de un núcleo temático nuevo»[461] que se instalaría durablemente en el seno del medio en cuestión.

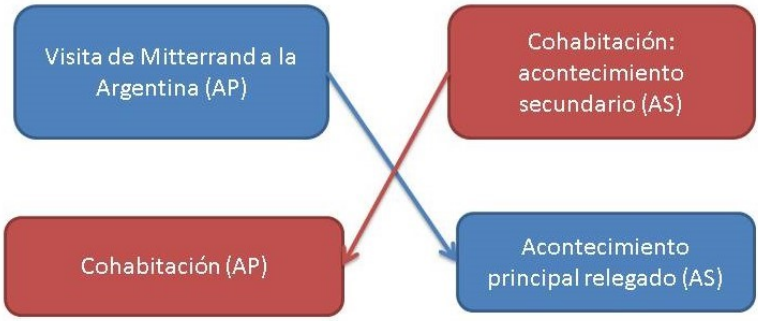


**Esquema del deslizamiento del acontecimiento**

Estudiaremos entonces las huellas enunciativas del resultado del deslizamiento del acontecimiento en la mediatización del viaje oficial del presidente francés François Mitterrand al país sudamericano durante el mandato de Raúl Alfonsín a través del análisis de una muestra en tres diarios nacionales: *Clarín*, *Crónica* y *La Nación*. Con este fin, presentaremos en primer lugar algunas definiciones sobre las visitas oficiales, las agendas y la metodología de

[461] Maria Gabriela Dascalakis-Labrèze, «La reconfiguration des faits dans le discours de presse argentine. Les visites des présidents français Charles De Gaulle (1964), François Mitterrand (1987) et Jacques Chirac (1997) en Argentine», tesis doctoral en Lenguas y Literaturas extranjeras ámbito hispanista dirigida por el catedrático Dardo Scavino, Université de Pau et des Pays de l'Adour, 16-XI-2018, p. 59. Hemos denominado a este fenómeno en francés: «le glissement événementiel».

análisis adoptada. Trataremos, en segunda instancia, los contextos políticos del país galo y de la Argentina poniendo especial énfasis en la definición política de la cohabitación y en los planes para la reforma de la República impulsados por el presidente argentino. Para finalizar, nos concentraremos en una página de cada uno de los diarios para determinar de qué manera cada publicación articula el deslizamiento del acontecimiento propiciando así el advenimiento de uno nuevo.

## La construcción del acontecimiento: agendas y metodología

Las visitas oficiales son herramientas políticas rituales de legitimación del poder presidencial en la escena internacional que se concretan a través de la presencia y del contacto con sus homólogos en el exterior, así como también con la multitud que los recibe. De esta manera, las visitas de Estado se transforman en la posibilidad del encuentro simbólico entre dos pueblos encarnados por los jefes de Estado que se reúnen. El caso del viaje de François Mitterrand a la Argentina se enmarcó en la necesidad de reactivar[462] la influencia francesa en América del Sur[463] para posicionarse como una fuerza influyente durante la última etapa de la Guerra Fría y como un apoyo a los sistemas democráticos en ciernes.

Los viajes oficiales encuentran sus ancestros más cercanos en las entradas reales caracterizadas «por una adaptación siempre pragmática de su dimensión artística (…) a la coyuntura política»[464] y especialmente por el relato que daba cuenta de su realización en los

[462] Si bien el presidente De Gaulle había visitado México en marzo de 1964 y realizado luego una extensa gira (entre septiembre y octubre de 1964) por América del Sur, Georges Pompidou y Valéry Giscard d'Estaing privilegiaron las relaciones europeas y africanas durante sus mandatos.

[463] El presidente francés viajó también al Uruguay el 9 de octubre y realizó una visita privada al Perú el 10 de octubre de 1987. Antes de estas visitas, Mitterrand había ido a México en 1981, a Brasil y a Colombia en 1985. Su último viaje a América Latina lo realizó en 1989 a Venezuela, Ecuador y nuevamente a Colombia.

[464] Pascal Lardellier, «Monuments éphémères : les entrées royales», *Les cahiers de médiologie. La confusion des monuments*, n.°7, (1), Paris, 1999, p. 240.

llamados «libros de entradas»[465] que contribuían a su mediatización. Del mismo modo, dichas publicaciones son las antecesoras de los artículos de prensa sobre el acontecimiento político que, trazado por la agenda política, es narrado por la agenda mediática. La narración mediática como toda narración establece «una distinción entre enemigos y amigos, defensores del *statu quo* e insurgentes, entre el poder y los rebeldes, entre el rebaño y el pueblo, entre consenso y pensamiento»[466] y en ese sentido no escapa a la lucha política, puesto que los medios «son "actores políticos" con intereses y metas genuinos»[467].

El interrogante que se abre es el de intentar dilucidar quién determina la agenda mediática. Según la clásica metáfora de Mc Combs[468] sobre las capas de la cebolla, si bien el acontecimiento político surge de las fuentes políticas depende también de la reconfiguración hecha por los medios que se influyen recíprocamente, de los dispositivos técnicos, de la cultura editorial, de la postura adoptada por el periodista y del género periodístico elegido. De este modo, las agendas política, mediática y pública[469] se influyen mutuamente en función también de los contextos socio-políticos y mediáticos.

Los diarios, esos objetos semióticos complejos producidos en forma colectiva, poseen una *identidad discursiva* que puede determinarse en función de invariantes que resultan de la configuración de los distintos discursos impresos: icónicos, verbales y gráficos, así como también de las representaciones políticas y sociales allí vehiculizadas.

---

[465] *Cfr.* Pascal Lardellier, *Les miroirs du paon. Les entrées royales, rites et rhétoriques politiques dans la France de l'Ancien Régime,* Paris, Honoré Champion, 2003.

[466] Dardo Scavino, *Rebeldes y confabulados*, Buenos Aires, Eterna Cadencia, 2012, p. 25.

[467] Natalia Aruguete, *El poder de la agenda: política, medios y público*, Buenos Aires, Biblos, 2015, p. 105.

[468] *Cfr.* Natalia Aruguete, «Agenda Building. Revisión de la literatura sobre el proceso de construcción de la agenda mediática», *Signo y pensamiento*, *op. cit.,* p. 40.

[469] La agenda pública entendida como el conjunto de asuntos que son relevantes para una sociedad determinada.

Así, el nombre del diario funciona como un «operador simbólico»[470] que a su vez le permite diferenciarse de la competencia editorial[471]. Si bien en la elaboración de la información intervienen diferentes enunciadores[472], consideramos que el responsable último de la construcción del acontecimiento es el diario, concebido como un meta-enunciador[473] que selecciona, recorta, enfatiza, compagina, combina diferentes enunciados lingüísticos, icónicos y gráficos siguiendo un encuadre que le es propio. Consideramos que la página del diario constituye un conjunto significante que permite observar la emergencia del acontecimiento y los mecanismos que conducen a su posterior deslizamiento hacia un segundo plano en lo que se refiere específicamente al encuadre informativo que consiste en:

> *«…seleccionar algunos aspectos de una realidad que se percibe y darles más relevancia en un texto comunicativo, de manera que se promueva una definición del problema determinado, una interpretación causal, una evaluación moral y/o una recomendación de tratamiento para el asunto descrito»*[474].

*La metodología de análisis*

Para demostrar el mecanismo del deslizamiento del acontecimiento y el particular encuadre del tópico de la cohabitación,

---

[470] Maurice Mouillaud et Jean-François Tétu, *Le journal quotidien*, Lyon, Presses Universitaires de Lyon, 1989, p. 107.

[471] *Clarín*, *Crónica* y *La Nación* son diarios diametralmente opuestos en cuanto al público que intentan captar, a saber: la clase media, las clases populares y la clase media-alta, lo que repercute notoriamente en la construcción de las noticias.

[472] En este artículo simplificamos las voces aludiendo a la voz enunciativa (con o sin deixis) y al meta-enunciador (la instancia editorial visible).

[473] Dominique Maingueneau, *Analyser les textes de communication*, Paris, Armand Colin, 2007, p. 119.

[474] Robert Entman citado por Natalia Aruguete, «Los encuadres noticiosos en los medios argentinos. Un análisis de la privatización de ENTEL», *América Latina hoy: Revista de ciencias sociales*, Salamanca, Volumen 54, 2010, p. 107.

hemos realizado un análisis de carácter empírico-inductivo tomando como base tres diarios argentinos de tirada nacional: *Clarín*, *Crónica* y *La Nación*. En este artículo analizaremos un corpus reducido a una página de cada periódico en donde se trata de la visita del presidente Mitterrand a la Argentina y en la que la temática de la cohabitación aparece explícitamente. La comparación de las tres publicaciones ayudará a dilucidar en qué medida el tratamiento del tema dela cohabitación deriva de la agenda política en el marco de la visita de estado del presidente francés en el país sudamericano y cuáles son los mecanismos adoptados en dicha construcción.

Nuestro análisis es de corte semiodiscursivo, es decir que «el mundo se percibe a través de categorías de sentido, que dependen de categorías de formas»[475]. Concebimos entonces a los *discursos impresos* en términos veronianos[476], lo que implica la presencia, la concomitancia y la relación e imbricación de signos verbales, icónicos y gráficos dispuestos en el área de la página en tres niveles de organización que denominamos: peritextual, textual y transtextual[477] y según mecanismos como la repetición, la dramatización, la focalización y la analogía que pueden encontrarse tanto en los códigos verbales, icónicos y/o gráficos y combinarse según la proximidad topográfica.

La visita de François Mitterrand a la Argentina fue relevante para la prensa nacional que la cubrió en forma consecuente: *Clarín* del 4 al 11 de octubre, *Crónica* del 6 al 9 y *La Nación* del 5 al 10 de octubre. Para extraer nuestro corpus, hemos seleccionado primero la cobertura del acontecimiento en un período que abarca la semana

---

475 Patrick Charaudeau, *El discurso de la información. La construcción del espejo social, op. cit.*, p. 30.

476 *Cfr.* La nota a pie de página n.° 7 en este artículo.

477 El primer nivel atañe a los elementos que rodean y facilitan la comprensión de los artículos de prensa: titulares, fotos o dibujos con sus epígrafes, infografías entre otros. El nivel textual es el de la unidad significativa eminentemente verbal cuyo sentido se completa con el peritexto icono-verbal. El último nivel corresponde, por un lado, a la disposición desde el punto de vista del espacio de los signos icono-verbales (la topografía) y, por el otro, a las formas de los signos (tipografía) que constituyen las huellas de la enunciación visual.

anterior y posterior al viaje de Mitterrand a la Argentina, así como también el lapso de su estadía, lo que constituye el «momento discursivo»[478] del acontecimiento. En una segunda instancia, hemos afinado nuestro análisis en busca de las páginas en las que el acontecimiento se deslizara a un segundo plano en beneficio de tópicos que no fueran los de las relaciones bilaterales. Finalmente, nos hemos concentrado para esta muestra en páginas en las que se presentan las temáticas de la cohabitación y del semi-parlamentarismo. En el siguiente cuadro consignamos entonces las informaciones del corpus de muestreo que analizaremos en la tercera parte de este trabajo.

| **Diario y tema** | **Fecha** | **N.° de página** | **Sección** | **N.° de artículos sobre la visita** | **Relación de los artículos con la visita** |
|---|---|---|---|---|---|
| *Clarín* cohabitación | 8-X-1987 | 5 | Política | 2 /2 | Directa |
| *Crónica* rol del Congreso | 7-X-1987 | 8 | (sin sección) | 2/ 6 | 2 directa/ 4 sin relación |
| *La Nación* Primer ministro o jefe de gabinete | 8-X-1987 | 9 | Notas | 0/2 | indirecta |

Cuadro de clasificación del corpus

[478] Este concepto acuñado por Sophie Moirand designa la trazabilidad discursiva del acontecimiento que medimos en términos de aparición temporal (fechas) y espacial (cantidad de páginas).

## Los contextos políticos: Francia y Argentina en octubre de 1987 y el deslizamiento del acontecimiento

Para entender mejor cómo cada meta-enunciador construyó la visita oficial del jefe de Estado francés a la Argentina, resulta fundamental repasar el contexto político francés y el sistema de la cohabitación, así como también abordar la situación en Argentina y el proyecto de reforma del Estado propiciado por el presidente Alfonsín.

François Mitterrand, al resultar electo presidente de Francia por el Partido Socialista en 1981, logró acabar con veintitrés años de gobiernos de derecha durante la Quinta República. El régimen político francés es semi-presidencial o semi-parlamentario puesto que cuenta con un presidente y con un primer ministro. El presidente, elegido por el voto popular, nombra al primer ministro según el color político de la mayoría de la Asamblea Nacional. Entre 1981 y 1986, Mitterrand nombró a dos primeros ministros de sus filas que formaron cuatro gobiernos. En los primeros tiempos, algunas reformas adoptadas como el aumento del salario mínimo que obligaron al gobierno a recurrir al déficit público, así como también las manifestaciones en contra de la reforma de la universidad, entre otros problemas, causaron graves y frecuentes protestas sociales.

En aquel entonces el mandato presidencial francés era de siete años, mientras que la Asamblea Nacional debía renovarse cada cinco. Este desfasaje en el calendario electoral revestía cierto peligro, puesto que, en caso de descontento popular, el presidente podía perder la mayoría en la Asamblea y con ello poner en riesgo de alguna manera su continuidad. Varias opciones se plantean en un caso así: el presidente puede nombrar a un primer ministro de su partido pero necesita el voto de confianza de la Asamblea, puede dimitir ante la hostilidad de la nueva mayoría, puede disolver la Asamblea y/ o elegir al primer ministro del partido de oposición ganador. Esta última opción fue la que tomó Mitterrand luego de las elecciones legislativas del 16 de marzo de 1986[479] que otorgaron la victoria a la coalición de

[479] En 1985, Mitterrand había propiciado la reforma del sistema de voto proporcional cuyo objetivo era ampliar la cantidad de diputados. Se trataba

derecha. En efecto, el presidente francés nombró como primer ministro a Jacques Chirac surgido de la nueva mayoría[480], inaugurando así una nueva era política conocida, *a posteriori*, como la primera cohabitación con un presidente de izquierda y un primer ministro de derecha. Esta «coexistencia de un jefe de estado electo por el sufragio universal en base a un programa político y de un primer ministro que se apoya en una mayoría parlamentaria elegida para apoyar una política opuesta»[481] supone forzosamente una redistribución de poderes. En período normal, el presidente francés resulta electo por el sufragio universal, recibe del pueblo su legitimidad y su apoyo es confirmado por el establecimiento de una Asamblea Legislativa de su mismo color político. Cuando la Asamblea revierte el juego de poderes, el presidente no puede ya gobernar plenamente y debe nombrar a un primer ministro que reciba el apoyo de la Asamblea. Por consiguiente, durante la cohabitación francesa hay dos legitimidades, la del presidente y la del primer ministro con prerrogativas diferentes[482] según la Carta Magna gala. Podemos entonces afirmar que la cohabitación neutraliza la función presidencial, mientras que el período presidencial normal neutraliza la acción del primer ministro. En octubre de 1987, los problemas sociales no parecían haber disminuido en Francia, sin embargo, el presidente socialista gozaba de cierta imagen positiva puesto que él aparecía como un garante constitucional frente a las políticas liberales de Chirac cuya popularidad descendía en forma abrupta.

Cuando François Mitterrand pisó suelo argentino en visita oficial en octubre de 1987, el presidente radical Raúl Alfonsín se encontraba ante una encrucijada política. Si bien el jefe del estado

---

de una promesa de la plataforma electoral del presidente que lo terminó perjudicando.

[480] La coalición entre el RPR (Reagrupamiento para la República) y la UDF (Unión para la Democracia Francesa) resultó vencedora, mientras que el partido socialista y el comunismo retrocedieron.

[481] Jean Massot, *Alternance et cohabitation sous la Ve République*, Paris, La Documentation française, 1997, p. 16.

[482] El primero tiene como principal misión la representación del país en el extranjero, mientras que el segundo gobierna «determina y conduce la política de la Nación» (artículo 20 de la Constitución de 1958).

argentino había llegado a la presidencia el 10 de diciembre de 1983 con una amplia victoria convirtiéndose en el primer presidente constitucional después de la trágica dictadura militar que había asolado al país desde 1976, varios problemas coyunturales lo aquejaban: socioeconómicos, militares y políticos. Desde el punto de vista socioeconómico, a pesar de los diferentes planes[483] que intentó poner en marcha, Alfonsín debió hacer frente a numerosas protestas sociales[484] y a la devaluación del austral. La cuestión militar fue otro punto conflictivo, ya que si bien el presidente argentino había sido elegido por su voluntad de juzgar a los militares que habían participado en el *Proceso de Reorganización Nacional*, después de los juicios a las Juntas los militares continuaron ejerciendo presiones y llegaron a tomar el cuartel de la Tablada durante la Semana Santa de 1987. Las leyes llamadas de *Punto final* y *Obediencia debida* promulgadas antes y después del levantamiento militar tuvieron mala aceptación en los electores. El debilitamiento político del mandatario radical en 1987 era de tal magnitud que el Partido Justicialista (peronismo renovador) ganó las elecciones legislativas de septiembre con el 41, 59 % de los votos contra el 37, 26 % de la Unión Cívica Radical. El peronismo había sabido renovarse[485], mientras que el radicalismo había padecido el precio de las elecciones en materia económica y política. Ahora bien, desde el punto de vista político el presidente argentino había intentado modernizar la República y adaptar el sistema presidencialista[486] argentino a un sistema semi-presidencialista o semi-parlamentario. A principios de diciembre de 1985, en el

[483] Como por ejemplo el plan «Austral» implementado por el Ministro Sourrouille que pareció funcionar en un primer momento y que creaba una nueva moneda.

[484] Hubo ocho huelgas generales hasta ese momento encabezadas por la Confederación General del Trabajo (CGT) dirigida por el sindicalista peronista Ubaldini.

[485] Aboy Carlés señala que el peronismo renovador captó mejor la esencia de las reformas que Alfonsín intentó adoptar. *Cfr.* Gerado Gerardo Aboy Carlés, «Alfonsín y la fundación de la Segunda República», *in:* Roberto Gargarella, *Discutir Alfonsín*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno, p. 67-84.

[486] El mandato presidencial era de seis años, sin posibilidad de reelección y por voto indirecto. Para esas elecciones se aplicó el texto constitucional de la Revolución Libertadora.

famoso «discurso de Parque Norte», Alfonsín había hecho público su plan y creado a fines del mismo mes el «Consejo para la Consolidación de la Democracia» coordinado por Carlos Nino que «se definió por una reforma constitucional, cuyo centro -en apretada síntesis- radicaba en el cambio de la forma de gobierno presidencialista por un diseño semipresidencialista, diferenciando los roles de jefe de Estado y jefe de Gobierno, el primero elegido popularmente y el segundo sometido a la confianza de las Cámaras»[487]. En ese sentido el jefe de Gobierno sería una especie de «primer ministro designado por el presidente»[488]. El Consejo para la Consolidación de la Democracia realizó dos informes uno en 1986 y el otro en 1987, pero el proyecto para la fundación de la Segunda República se vio minado por los problemas coyunturales antes evocados que provocaron además de la derrota electoral legislativa, una serie de rumores de renuncia[489] presidencial.

Si bien el sistema semi-parlamentario francés y el sistema presidencialista argentino vigentes en octubre de 1987 no parecían tener puntos en común, el paso del poder legislativo a manos de la oposición tanto en Francia como en Argentina fue un terreno fértil para diversas asociaciones como veremos a continuación. La construcción de la agenda mediática estuvo dada entonces por la red semántica con términos colindantes a la cohabitación. Veremos también de qué manera los signos icono-verbales revelan los programas discursivos de cada publicación.

---

487 Mario Daniel Serrafero, «El Congreso de la Nación Argentina y el Proyecto de Reforma Constitucional», *Revista Española de Derecho Constitucional*, España, Año 13, n.° 37, enero-abril 1993, p. 137.

488 *Cfr.* María Cristina Basombrío, «Intelectuales y poder: la confluencia socialismo-liberalismo durante la presidencia de Alfonsín», *Passagens. Revista Internacional de Historia Política e Cultura Jurídica*, Rio de Janeiro, vol. 6, n.° 2, mayo-agosto 2014, p. 393.

489 Estos rumores estaban ligados tanto a una supuesta acción militar contra el presidente, como a la propia voluntad de Alfonsín de dimitir y hasta a una pretendida jugada radical de desplazar al presidente.

## La asimilación en clave política: el deslizamiento en tres diarios nacionales

Para explicar el deslizamiento del acontecimiento, haremos en primer lugar un recorrido rápido por la identidad discursiva de cada diario para analizar en segundo término la página que hemos seleccionado y ver en su seno cómo la visita de Mitterrand pasa a un segundo plano en beneficio de un concepto secundario que se transforma en un nuevo acontecimiento inter-mediático.

Fundado en 1945 por Roberto Noble, *Clarín*, el tabloide de mayor tirada nacional, tiene por lema «un toque de atención para la solución argentina de los problemas argentinos». Su creación tuvo como objeto «apoyar los cambios de un país tradicionalmente agrícola-ganadero que ahora aspiraba a hacerse fuerte en grandes, medianas y pequeñas industrias»[490] lo que propició un acercamiento importante al desarrollismo. Con respecto al gobierno de Alfonsín durante el período estudiado, el diario acunó «el tópico "sueños teóricos"»[491] para mostrar el carácter utópico de las reformas que el gobierno radical deseaba implementar.

Si bien la página analizada del 8 de octubre de 1987 presenta dos artículos relacionados directamente con la visita, el que nos interesa particularmente es el intitulado «Diálogo en Olivos sobre ensayo de cohabitación» puesto que allí se opera el mecanismo de deslizamiento del acontecimiento. En efecto, el artículo funciona en su globalidad como una doble promesa noticiosa. Por un lado, su clasificación en la sección «Política» sin firma lo presenta como una noticia de información y no de opinión. Por otro, el peritexto icono-verbal, formado por el título y la foto donde están Mitterrand y Alfonsín, enuncia una promesa según la cual los dos mandatarios se entrevistaron en la residencia presidencial de Olivos para abordar el tema central de un intento de cohabitación en la Argentina. Ahora

[490] Carlos Ulanovsky, *Paren las rotativas. Diarios, revistas y periodistas (1920-1969)*, Colección Historia de los medios de comunicación en la Argentina. Buenos Aires, Emecé, 2005, p. 109.

[491] María Cristina Basombrío, «Discurso político y prensa escrita durante el alfonsinismo (1987-1989)», *Improntas de la historia y la comunicación,* n.º 5, Universidad Nacional de La Plata, 2017, p. 6.

bien, el cuerpo del artículo traiciona el pacto de lectura, echando por tierra el pretendido «ensayo de cohabitación». La estructura del artículo, compuesto por siete párrafos, centra su atención en el tema de la cohabitación en los párrafos primero, quinto, sexto y séptimo, mientras que el segundo, tercero y cuarto abordan asuntos de las relaciones internacionales globales y del discurso del presidente Alfonsín completamente alejados del núcleo temático anunciado en el titular. Así la entradilla postula que «la cohabitación política, que tanto interesa al presidente Alfonsín y de la que tiene sobrada experiencia François Mitterrand, fue uno de los temas que los mandatarios de la Argentina y de Francia analizaron ayer (…) según pudo saberse en fuentes responsables»[492]. Dicha presentación morigera ya la importancia del tema de la cohabitación que aparece como uno más entre tantos. La huella del meta-enunciador amalgama, en forma apositiva, el pretendido interés del jefe de Estado argentino con la amplia experiencia de Mitterrand apoyándose en fuentes informativas no identificadas. Los tres últimos párrafos retoman la cohabitación como un «tema, no fundamental pero que estuvo presente» y la relacionan con «la modificación del mapa político argentino después de las elecciones del pasado 6 de setiembre» y con la situación francesa según la cual «el mandatario socialista asimiló la derrota al punto tal que logró revertir las encuestas de popularidad». Por otra parte, el cierre del artículo no deja lugar a dudas sobre la posición del diario, ya que la voz enunciativa afirma en forma categórica que «la experiencia francesa interesa, evidentemente, al presidente Alfonsín (…) fundamentalmente, por la propuesta de reformar la Constitución Nacional para implementar aquí un sistema semi-parlamentario». De esta manera, la configuración general del artículo se centra en la cohabitación desde una triple articulación peritextual, textual y transtextual y relega la visita de Mitterrand a un segundo plano.

[492] *Clarín* enuncia varios pasajes en negritas.

CLARÍN ★ Buenos Aires, jueves 8 de octubre de 1987 POLITICA ★ Página 5

# Diálogo en Olivos sobre ensayo de cohabitación

**La cohabitación política, que tanto interesa al presidente Raúl Alfonsín y de la que tiene sobrados ejemplos el francés François Mitterrand, fue uno de los temas que los mandatarios de la Argentina y de Francia analizaron ayer durante un almuerzo servido en la residencia de Olivos, en lo que constituyó la primera y única reunión a solas prevista entre ambos, según pudo saberse en fuentes responsables.**

**Alfonsín y Mitterrand también examinaron —mientras degustaron diversos platos, como fantasía de centolla a la parisiense con salsa golf y mousseline—,** aspectos de la compleja situación internacional, como los recientes acuerdos entre Estados Unidos y la URSS para desmantelar de Europa y Asia los misiles con ojivas nucleares de corto y mediano alcance y los conflictos del Golfo Pérsico y de América Central.

El mandatario argentino expuso a su colega la **necesidad de que el llamado Norte industrializado ponga en marcha, en forma urgente, planes concretos de ayuda al denominado Sur empobrecido y elimine los subsidios a los productos agropecuarios que perjudican a los exportadores de América latina,** mientras el presidente francés recordó que esos mismos planteos los había realizado en la cumbre de Venecia.

Tanto uno como otro presidente profundizaron, durante esta segunda reunión sin otra presencia que la traductora oficial del Elíseo, aspectos que ya habían abordado en los discursos que pronunciaron la noche del martes en el agasajo, que el gobierno argentino le tributó a **Mitterrand** y a su comitiva en el Concejo Deliberante.



Carlos Sarraf

Alfonsín en su reunión de ayer con Mitterrand.

El tema, no fundamental pero que estuvo presente en gran parte de la reunión, fue el de la **cohabitación y de la modificación del mapa político argentino** después de las elecciones del pasado 6 de setiembre, cuestión que evidentemente preocupa al argentino y de la cual tiene sobrada experiencia el francés, precisaron las fuentes consultadas.

**Mitterrand** perdió el año pasado las elecciones legislativas, lo cual introdujo un cambio fundamental en la orientación del gobierno francés al asumir como primer ministro el neoconservador **Jacques Chirac,** pero **el mandatario socialista asimiló la derrota al punto tal que logró revertir las adversas encuestas de popularidad.**

La experiencia francesa interesa, evidentemente, al presidente **Alfonsín** no solo por lo que le atañe al radicalismo después del revés electoral del 6 de setiembre, sino, fundamentalmente, por la propuesta de reformar la Constitución Nacional para implementar aquí un sistema semiparlamentario.

## Cálido homenaje

El presidente **François Mitterrand** colocó una corona floral ayer, a las 16.25, en **Plaza Francia,** al pie del monumento que la colonia francesa tributó a la Nación Argentina en su centenario, 1910. Este acto fue al mismo tiempo el **homenaje del mandatario visitante a la comunidad de nuestro país y el único contacto directo, poco protocolar, con "los franceses residentes en la Argentina y los argentinos amigos de Francia",** como reza la convocatoria de la delegación diplomática oficial cuyo titular —el embajador **Antoine Blanca**— escoltó al presidente **Mitterrand** durante la ceremonia.

Fuerte y espectacularmente custodiado, el ilustre visitante se hizo presente en el lugar donde se había congregado un millar de personas: **ex combatientes de la Segunda Guerra Mundial, alumnos de la escuela República Francesa, de Linlers, miembros de la comunidad francesa de Buenos Aires, hombres y mujeres de todas las edades que hablaban con clásico acento la lengua original y pequeños colegiales de jardines de infantes relacionados con la nacionalidad del huésped.**

Un trompa del Regimiento de Patricios ejecutó el emocionante **toque de silencio,** tras el cual el recogimiento general se transformó **en algarabía** mientras eran agitadas banderas argentinas y francesas. Recorriendo a pie los setenta metros que lo separaban de su automóvil, **Mitterrand** soslayó el protocolo al saludar a los ex soldados franceses, a varios miembros de la comunidad gala que le presentaba el embajador **Blanca** y a no pocas personas que estiraron su mano desde atrás de los vallados. Una niña, en brazos de su abuelo francés, entregó al presidente de Francia una rosa en cuyo tallo había anudadas **cintas blanquicelestes y tricolores. Mitterrand** besó **a la chiquilla y recibió el más caluroso aplauso de la tarde.**


LAS SUPER OFERTAS COTO DE LA SEMANA

1ª CALIDAD, MEJOR PRECIO

| | |
|---|---|
| PALETA | 3,70 el kg |
| PICADA | 2,80 el kg |
| BOLA de LOMO | 4,90 el kg |
| NALGA | 4,80 el kg |
| BIFES con LOMO | 5,60 el kg |
| CUADRIL | 5,20 el kg |
| BIFES ANGOSTOS | 4,90 el kg |
| BIFES Anchos o med. | 3,50 el kg |
| RABO | 1,50 el kg |
| MONDONGO | 1,99 el kg |
| HIGADO | 1,90 el kg |
| QUESO Cremoso 1/2 k | 3,45 el kg |
| MIEL x 900 grs. | 1,94 el pte |
| CAFE Belelio 1/4 kg | 1,95 el paq |

SUPEROFERTAS POR PIEZA ENTERA

BIFES ent. a 8 cost 4,90 el kg | NALGA 4,80 el kg | BOLA de LOMO 4,80 el Kg

CUADRIL 5,10 el Kg | BIFES ent. a 10 cost 4,60 el kg | PALETA 3,60 el kg

Estas ofertas unicamente en COTO



Detrás de toda gran empresa siempre hay un Banco de Servicios

BANCO MARIVA

EL BANCO DE SERVICIOS PARA EMPRESAS

"Edificio Mariva" Sarmiento 500 (1041) Capital
Tel. 394-0584, 394-0891, 331-7571/79

ZF FAG FABRICA ARGENTINA DE ENGRANAJES S.A.


**Foto 1**: *Clarín* y la focalización

Creado en 1963 por Héctor Ricardo García, *Crónica* cuyo lema es «firme junto al pueblo» tiene por enunciatario supuesto la clase trabajadora. De formato tabloide, se caracteriza por sus titulares y fotos impactantes y el uso de un lenguaje más bien coloquial. Asimismo, las temáticas tratadas suelen corresponder a tópicos populares como el fútbol, las estrellas de la televisión, los juegos de azar, los temas policiales de alto impacto, razones por las cuales es considerado un diario sensacionalista. Dadas las características de la publicación, el análisis político se refleja en menor grado de profundidad ocupando un espacio más acotado, a pesar de su tendencia filoperonista. El deslizamiento de la visita de Mitterrand en asunto de política interior argentina se da en *Crónica* por la imbricación en el seno de la página 8 del 7 de octubre de 1987 de dos artículos: uno directamente relacionado con el acontecimiento bilateral cuyo subtítulo es «Visitó Córdoba y Almorzó con el Presidente en Olivos. Significativo Mensaje» y un recuadro sin relación con el viaje intitulado «MARTINEZ: ALFONSIN NO PIENSA RENUNCIAR». Ambos artículos se encuentran ligados por un título que actúa como una especie de sección que incluye a todos los artículos allí presentes e inocula por su tipografía (en mayúsculas, negritas y cursiva) y su posición estratégica un nuevo sentido a toda la página. La noticia principal sitúa al presidente francés en el Congreso de la Nación argentina, lugar que se torna simbólica y gráficamente en un pivote. En efecto, el artículo promete abordar el paso del presidente francés por la Asamblea legislativa, sin embargo solo hace una leve referencia a este acto protocolar que en el momento de la enunciación periodística debía llevarse a cabo. La construcción del acontecimiento de la visita desliza su atención entonces hacia el Congreso que por metonimia se transforma en el lugar en que la nueva mayoría peronista arrebató la victoria al gobierno radical. El término *Congreso* funciona como el capitel de una columna que se apoya en el fuste constituido por el «significativo mensaje» prometido en el subtítulo cuyo eco en el artículo se halla en el cierre del mismo cuando se enuncia que Mitterrand «ponderó las que calificó de "coincidencias" entre su gobierno y el de Raúl Alfonsín». Así, la columna significativa termina en una basa representada por el recuadro en la que se cita en discurso directo al vicepresidente argentino Víctor Martínez quien afirma que «Alfonsín no piensa

renunciar». Queda entonces sobreentendido que el punto en común entre el presidente socialista y el radical era la situación de fragilidad de sus gobiernos respectivos y la posibilidad de que la nueva mayoría cogobierne, esto a través de las citas directas de Mitterrand sobre las "coincidencias" y de Martínez quien, al negar el rumor de renuncia, admite la existencia de ese punto de vista. El recuadro juega con las citas directas, integradas y a la postre con las puntos de vista negados y afirmados[493] que ratifican, de abajo hacia arriba como una estructura arquitectónica significante, la fragilidad oscilatoria en la base del gobierno alfonsinista, se apoyan en las similitudes entre el contexto francés y argentino y finalizan con el mensaje de que el Congreso de la Nación argentina representa a la nueva mayoría peronista. La imbricación peritextual, textual y transtextual se da aquí por el llamado «síndrome de permeabilidad de la información»[494] que permite el deslizamiento de la visita de la agenda hacia el rol preponderante y democrático del peronismo.

[493] El vicepresidente «negó hoy que el presidente Raúl Alfonsín tenga intención de renunciar a su cargo y convocar a elecciones anticipadas, al tiempo que confirmó que "se están estudiando medidas que pueden concretar un reajuste en el plano económico"». La voz enunciativa niega el punto de vista de los que bosquejan el rumor de renuncia, pero introduce en discurso directo las palabras de Martínez afirmando que hay medidas económicas de ajuste y por ende crisis. Por otro lado, refiere la voz enunciativa, otra vez citando al vicepresidente argentino, que la ley de acefalía no tiene relación con el rumor de renuncia. En el recuadro se enfrentan entonces los enunciadores mediante el sistema ducrotiano de negación polémica que implica al enunciatario en la medida en la que éste adhiera al punto de vista afirmado o al refutado.

[494] Lucrecia Escudero Chauvel, *Malvinas: el gran relato. Fuentes y rumores en la información de guerra,* Barcelona, *op. cit.*, p. 62.

MITTERRAND EN EL CONGRESO

Visitó Córdoba y Almorzó con el Presidente en Olivos. Significativo Mensaje

Intensa actividad prosigue cumpliendo en nuestro país el presidente de Francia, Francois Mitterrand, invitado especial del gobierno argentino, que en la fecha visitó por espacio de dos horas la ciudad de Córdoba y concurre al cierre de esta edición al Congreso Nacional donde se reúne la Asamblea Legislativa en su honor.

En el segundo día de su permanencia de cuatro en el país, Mitterrand viajó esta mañana a Córdoba donde fue recibido por el gobernador Eduardo Angeloz y visitó la planta industrial de Sienta Isabel de la empresa estatal francesa Renault que fuera inaugurada simbólicamente por el general Charles de Gaulle durante una visita al país como presidente hace más de una década.

Al mediodía, el visitante galo almorzó con el presidente Alfonsín en la residencia de Olivos con quien después mantuvo su segundo encuentro de trabajo.

Mientras tanto, la esposa del presidente francés, Danielle Gouse de Mitterrand, cumplió algunos compromisos que, por razones de tiempo o de conveniencia diplomática, no puede concretar su marido. Tal el caso de las representantes de las Abuelas de Plaza de Mayo, única entidad de derechos humanos que logró obtener una entrevista con los visitantes franceses. Mitterrand se negó a conceder audiencia a las demás organizaciones de ese tipo.

El acto principal de la primera jornada de permanencia en la Argentina por parte del mandatario galo se cumplió anoche en los salones del Concejo Deliberante metropolitano, donde se sirvió una cena en su honor.

En la oportunidad hablaron Mitterrand y Alfonsín. En su discurso, el mandatario argentino se preguntó ante su colega visitante "¿cuánta pobreza resiste la libertad?" ante la situación que padece el país por su abrumadora deuda externa. En una dura crítica a las naciones desarrolladas, Alfonsín se preguntó también si "ejiste la conciencia occidental sacrificar a América latina ella graves perjuicios para su propia estabilidad ?".

Alfonsín elogió en sus palabras la política de Francia y la figura de Mitterrand.

Por su parte, el presidente francés señaló que su país apoyaba una solución pacífica al conflicto de las Malvinas.

En una parte de su disertación, comparó la liberación de París de los nasis con el advenimiento de la democracia en la Argentina y pondoró las que calificó de "coincidencias" entre su gobierno y el de Raúl Alfonsín.

INCIDENTES CON LA PRENSA EN SANTA ISABEL

CORDOBA, 7 (De nuestro corresponsal).— Algunos contratiempos leves fue el saldo de un incidente protagonizado en la planta Renault de Santa Isabel por periodistas argentinos y franceses y la custodia personal del presidente Francois Mitterrand.

El hecho se produjo cuando el grupo de periodistas se aprestaba a registrar las imágenes del visitante recorriendo la línea de montaje de la automotriz. Este provocó un amontonamiento que fue repelido rápidamente por los custodios.

Acto seguido, se sucedieron algunas corridas e intercambios de golpes entre los profesionales y efectivos de seguridad. El incidente fue prontamente conjurado y la calma retornó al lugar.

AUMENTA NUESTRA DEUDA EXTERNA AL ELEVAR LOS BANCOS LAS TASAS

NUEVA YORK, 7 (UPI).— La tasa preferencial de interés subió hoy de 8,75 a 9,25 por ciento al elevar la mayoría de los grandes bancos el tipo básico que cargan sobre una variedad de préstamos comerciales y al consumidor, y sobre gran parte de la deuda externa del mundo en desarrollo.

El aumento afectara severamente a las naciones en dissarrollo endeudadas, el incrementar el servicio de sus deudas negociadas con la tasa preferencial.

Desde el 4 de setiembre la tasa preferencial se elevó de 8,25 a 9,25 por ciento.

Chase Manhattan Bank NA, el primer banco en aumentar su tasa, fue seguido en inmediato por Citibank, Marine Midland Bank NA, Manufacturers Hanover Corp, Continental Illinois y Bank of New York.

Se espera que más bancos adopten medidas similares, las que habían sido anticipadas ya por los mercados de valores por algún tiempo.

El aumento de la tasa es el segundo en menos de siete semanas.

El 4 de setiembre, la junta de la reserva federal elevó en una por redescuento del 5,5 al 6 por ciento, aparentemente en un esfuerzo por reforzar al dólar, cuyo valor había caído en los mercados mundiales en los últimos meses.

La tasa de redescuento es la que aplica al Banco Central sobre sus préstamos a los bancos privados.

En ese momento, los grandes bancos respondieron inmediatamente a la medida de la FED elevando sus tasas preferenciales de 8,25 a 8,75 por ciento.

MARTINEZ: ALFONSIN NO PIENSA RENUNCIAR

El vicepresidente de la Nación, Víctor Martínez, negó hoy que el presidente Raúl Alfonsín tenga intención de renunciar a su cargo y convocar a elecciones anticipadas, al tiempo que confirmó que se están estudiando medidas que pueden concretar un reajuste en el plan económico".

Martínez explicó que el proyecto de reforma a la ley de acefalía y sucesión presidencial presentado por el diputado radical Jorge Vanossi "no tiene ninguna vinculación con una decisión que pudiera tomar el primer mandatario".

"Por otro lado —prosiguió Martínez— no existe tal decisión, es decir, no existe absolutamente nada que diga que el Presidente tenga intenciones de renunciar y convocar a nuevas elecciones, como señala precisamente el proyecto".

En declaraciones radiales, Martínez señaló que el proyecto de Vanossi, presidente de la Comisión de Asuntos Constitucionales de la Cámara de Diputados y uno de los principales constitucionalistas de la UCR "se basa en la necesidad de modernizar una vieja ley de acefalía".

Indicó que "el proyecto es una decisión del diputado Vanossi, fundada en un criterio intelectual de vieja data y, en segundo lugar, no hay absolutamente nada respecto de esta eventual decisión del Presidente".

Según Martínez, Alfonsín "está trabajando con todo su ánimo, con todo su deseo, esta gobernando con todas sus energías".

Por otra parte Martínez, manifestó que "el plan económico no es un plan rígido sino que va recibiendo ajustes y más medidas que pueden concretar un reajuste en el plan económico".

CONSEJO DE GUERRA DESTITUYO A CAPITAN RETIRADO DEL EJERCITO

El Consejo de Guerra Permanente para Jefes y Oficiales de las Fuerzas Armadas dictaminó hoy la destitución del capitán del Ejército (R) José Luis D'Andrea Mohr por "irreprochabilidad resterada", con lo que confirmó las veraiones que ya en la vispera señalaban que ese sería el fallo a adoptarse.

D'Andrea Mohr, miembro del Centro de Militares para la Democracia Argentina (CEMIDA), fue sentenciado por la justicia castrense como "autor responsable de la infracción esencialmente militar de irrespetuosidad fuera de los actos del servicio en forma reiterada" (art. 663 y 665 C.J.M.), según el fallo del presidente del tribunal, general de Brigada (R) Luis Jorge Warckmeister, y otros seis oficiales superiores.

El ahora ex militar fue procesado anteriormente por haber firmado una serie de artículos periodísticos en el diario "Río Negro" y en otras publicaciones, en los que atribuía graves durezas críticas a la conducción de la fuerza durante el último proceso militar, acusó si ex comandante de la VI Brigada de Infantería de Montana con asiento en Mendoza, coronel César Ventura, quien a consecuencia de ello solicitó un tribunal de honor para que juzgara la conducta de D'Andrea Mohr.

Ahi estableció el Consejo de Guerra que el capitán fue condena de 39 días que, no obstante, en su momento —diciembre de 1985— el militar sancionado debió cumplir en forma efectiva.

Y Andrea Mohr hizo saber ante el secretario del alto tribunal castrense su decisión de apelar la sentencia e instruyó a su abogado defensora, Alicia Oliveira, para que intimara los tramites pertinentes ante la Cámara Federal de esta Capital.

Por otra parte, mañana D'Andrea Mohr comparecerá ante el Juzgado de Instrucción Militar N° 3, a cargo del coronel Juan Bichain, donde está acusado de excederse en los términos de la defensa del ex cabo primero Osvaldo López.

INTIMIDADES DEL PARLAMENTO

dio comenzar a felicitar a todos sus amigos dirigentes partidarios. Y, entre ellos, ocupan su especial preferencia los legisladores. Así es que hoy comienzan los besos y abrazos en el local del Oso Charley, en Palermo. Y mañana doña Libertad, con su alegría y su cuerpo nada desdeñable, estará en el Congreso, siguiendo su festejo personal con sus amigos diputados y senadores. Y pasará por la cola, entonces, que todavía hay posibilidad de ligar un beso.

* * *

Calle peatonal Lavalle, casi esquina Esmeralda. Frente a un conocido cine. Un grupo de mujeres pronunciando una película destinada a la recaudación de fondos para el Hospital Ramos. Entre ellas Magdalena Ruiz Guiñazú. A poco andar de allí, un conocido radical mendocino contempla la escena. Y en la vereda de enfrente, el cronista y un conocido comentan la cosa. La gente, en tropel, pasa por el lugar. Al descubrir a Magdalena, se refieren a ella según sus preferencias. "Ahí está la Ruiz Guiñazú", "Fijate, está Magdalena", "Mirá, la que habla es la periodista Ruiz Guiñazú", "Mirá, jefe, ahí está...". La misma gente pasa frente al legislador y nadie lo reconoce. Entonces el cronista reflexiona: ¿Será que a Magdalena la reconocen todos porque trabaja en la televisión, mientras que nadie repara en el diputado?" A lo que el conocido que estaba con el cronista: "¿No será simplemente porque trabaja...?"

* * *

Y hablando de cobro de los diputados, se supo que se sube actual es de 4.300 australes y que en el próximo mes habrá un aumento que llevará el sueldo a los 5.700 australes. Los empleados se reúnanen pensando en que, se pongan, también reciban una buena tajada...

* * *

Algunos amigos que leen "Intimidades..." se han equivocado en lo referente a la función de esta sección. En cuestión de no equivocarse. Esta no es una oficina de informaciones personales. Por eso es que no podemos contestar a los numerosos que preguntaron en "donde se hizo el entuerijido que tiene el diputado Jose De la Sota". Sin contestar —que no es nuestra misión— le decimos a los amigos que, primero, no se trata de un entuerijido sino de una colocación pelo a pelo. Segundo, parece que se la hicieron en Alemania en donde todo que estar un tiempo para colocarse todos los pelos que tiene. Conste que no contestamos porque no tenemos datos...

* * *

Y ahí va otra de Carlos Menem. Alguien le preguntó: "Si usted fuera en avión junto con Antonio Cafiero, José De la Sota y Herminio Iglesias y de pronto se hace necesario descargar peso de la máquina, es decir tirastte para evitar que el avión se caiga, usted que es quien decide ¿a quién arrojaría primero?" Y Menem respondió: "Primero, ria difícil meter en un mismo avión a De la Sota y Herminio. Y segundo, no tiraría yo, porque no querría perjudicar a ningun compañero". Dicen que dicen que, desde ese momento a Menem lo llaman Pinocho por todo lo que le crece la nariz.

* * *

Los que se castigan seguido en este ajetreado Congreso parecen ser los de la Agrupación Blanca de la Unión del Personal Civil de la Nación. Como quien no quiere la cosa, el domingo pasado organizaron un día de campaing en que se tomaron todo el aire de los alrededores. Claro que tomaron muchas copas mas. Los compañeros de la "escapada" Libertad Serrano y Rubén Espinadi no cabían en sus esqueletos de contentos por el buen resultado de la reunión. "Estuvieron tan correctos —le dijeron al cronista— que parecían diputados escuchando atentamente una disertación que no entienden". Claro que cuando se largaron a chacotear parecían los mismos diputados pero en día de cobro.

* * *

Hay un diputado nacional peronista por Córdoba que se llama Transito Rigatuso. Y hay otro diputado provincial cordobés que se llama Oscar Miguel Terraza. Parece ser que las relaciones entre los dos no andan muy bien, pese a conocerse hace años. Un amigo de los dos explicó al cronista el porque de este distanciamiento: "¿Sabe lo que pasa?" Que el "tránsito" va generalmente por la calle y la "terraza" siempre está más arriba. Por lo tanto es una cuestión de nivel y, por eso, no se encuentran..."

**Foto 2**: *Crónica* y la arquitectura topográfica

*La Nación*, fundada en 1870 por Bartolomé Mitre, se autodefine como una «tribuna de doctrina[495] desde su primer

[495] «No quiso decir que se dedicaría a exponer la ideología liberal que él y su partido sostenían, sino que los temas que se tratasen serían examinados a fondo y se basarían en argumentos doctrinales». *La Nación: manual de estilo y ética periodística*, Buenos Aires, Espasa Calpe, 1997. Se trataría aquí, para nosotros, de un mecanismo argumentativo que Teun Van Dijk denomina «afirmaciones de negación aparente» según la cual la línea editorial del diario se basaría en el examen profundo y neutro de las noticias, lo que se enfrentaría entonces a los detractores que veían allí un sesgo ideológico

editorial. Dirigido a las élites políticas y económicas, el diario presenta tópicos de corte intelectual y artículos de análisis extensos favorecidos también por el formato sábana. Busca posicionarse por sobre las luchas partidarias dictando un *deber ser* con clara vocación didáctica y «normativa»[496].Ha sido mayormente vinculado al sector liberal y conservador. En relación con el período que analizamos aquí, *La Nación* «se esperanzó con el triunfo de Alfonsín»[497], sin dejar de criticar las reformas estructurales que éste pretendía instaurar.

La página de *La Nación* elegida pertenece a la sección «Notas» del día 8 de octubre de 1987 y alberga dos artículos superpuestos de opinión que ocupan todo el ancho de la página. Escritos ambos por figuras de renombre en Argentina y en Francia[498], el de la parte superior lleva por título «Primer ministro o jefe de gabinete» y el del lado inferior «Mi general, no votaré nunca por usted», ligados ambos por un antetítulo[499] en el medio de la página donde aparece la referencia al presidente francés. El fenómeno que nos interesa aquí es el posicionamiento del dilema planteado en el título superior según el cual debe efectuarse una elección entre dos alternativas que responden a dos regímenes políticos diferentes pero cuyo rasgo común es el de coordinar la política interior de un país. Esta disyunción supone la imperiosa necesidad del gobierno argentino de encontrarle una salida a la crisis socioeconómica y política. Los términos puestos como alternativas plantean la adopción de un sistema de gobierno a la francesa o de un sistema adaptado a la Argentina. Se trata, sin embargo, de dos sistemas distintos ya que el

---

liberal marcado. De esta forma, el diario busca deslegitimar el discurso de oposición en el nivel de las ideas.

496 Ricardo Sidicaro «Consideraciones a propósito de las ideas del diario La Nación», *in:* Catalina Wainerman; Ruth Sautu (comp.), *La trastienda de la investigación,* Buenos Aires, Lumiere, 2001.

497 María Cristina Basombrío, «Discurso político y prensa escrita durante el alfonsinismo (1987-1989)», *op.cit.*, p. 6.

498 El primero escrito por Bonifacio del Carril quien fue un reconocido abogado, diplomático, escritor argentino y colaborador del diario La Nación. El segundo por el periodista y escritor Jean Lacouture, entrevista aparecida originalmente en la revista francesa *L'Express.*

499 «Mitterrand habla sobre De Gaulle (II)», entrevista cuya primera parte fue publicada el día anterior.

primer ministro francés responde a la mayoría del color político de la Asamblea, mientras que el jefe de gabinete argentino es nombrado por el presidente. El aparato peritextual pone de relieve la segunda opción a través de la fotografía y de la cita en la posición del copete de Aristóbulo del Valle, quien durante el mandato del presidente argentino Luis Sáenz Peña formó un gobierno que dimitió al desatarse una crisis política en 1893. Desde la entradilla del artículo, la voz enunciativa reitera la alusión a una nota hecha con anterioridad que planteaba la importancia de la figura de jefe de gabinete (encarnada primero por A. del Valle y luego por Manuel Quintana) dentro del marco constitucional como un tema que «ha vuelto a actualizarse por razones por todos conocidas». Estas razones parecen hacer referencia, en un primer momento, a la visita de Mitterrand considerando que los siguientes párrafos retoman el asunto del parlamentarismo como una esperanza de continuidad en caso de conflicto para luego centrarse en la experiencia argentina. De esta manera, la voz enunciativa presenta a la figura del jefe de gabinete -cuya adaptación al sistema presidencialista parece formalmente «incompatible» considerando que «el país quedaría sumergido en un maremágnum de los actos electorales»- como pragmáticamente posible gracias a la flexibilidad de la Carta Magna argentina[500]. Por lo cual, la experiencia histórica del gobierno de Luis Sáenz Peña posibilitó que el jefe de gabinete se convirtiera en «pararrayos protector»[501], salvaguardando el rol del presidente. Los tópicos de la francofilia como inspiración y de la Historia argentina como *Magistra vitae* constituyen las bases discursivas para enunciar que «no hay duda de que, debidamente aplicado, puede ser, en determinadas circunstancias, un precioso instrumento político al servicio de las instituciones del país». En forma especular la entrevista de Lacouture a Mitterrand sobre De Gaulle permite reafirmar el pragmatismo mitterrandiano como una cualidad en tiempos de zozobra política.

[500] Un debate similar tuvo lugar en Francia sobre la Constitución de 1958 durante la cohabitación.

[501] Francisco Tomás y Valiente, *Los validos en la monarquía española del siglo XVII*, Madrid, Siglo XXI, 1982, p. 67.

# Primer ministro o jefe de gabinete

Por Bonifacio del Carril

(Para LA NACION)

*"... No doy el golpe de Estado porque soy un hombre de Estado..."*

Aristóbulo del Valle, 1893

Hace ya bastantes años escribí una nota en la que examiné la posibilidad, dentro del régimen de gobierno establecido en la Constitución, de que el presidente designe a uno de los ministros como jefe de gabinete. Aludí entonces a las circunstancias en que fueron nombrados sucesivamente, en 1880, el doctor Aristóbulo del Valle y el doctor Manuel Quintana, durante la presidencia de don Luis Sáenz Peña. La cuestión ha vuelto a actualizarse por razones por todos conocidas.

En los países regidos por el sistema de gobierno parlamentario, los reyes o presidentes ejercen en nombre del pueblo la prerrogativa de elegir primer ministro al parlamentario que se encuentre en condiciones de constituir gobierno con el apoyo de la mayoría del cuerpo. Si durante el ejercicio de su mandato, el Parlamento formula un voto de censura contra el primer ministro, o sea, le retira la confianza que le había otorgado cuando aprobó su designación, el primer ministro debe renunciar, pero, si las circunstancias lo permiten, puede decretar la disolución del Parlamento, convocando a nuevas elecciones generales para que el pueblo exprese su opinión y decida sobre la cuestión discutida.

Estos son los principios generales del régimen parlamentario que se aplican según las normas concretas que cada Constitución o ley constitucional establece.

No hay duda de que esta forma de gobierno, sin afectar el principio de la separación de poderes, aproxima recíprocamente el Parlamento a la acción del Poder Ejecutivo, y viceversa. Tiene además algunas ventajas de orden práctico: aunque los ministros sean de distintas procedencias, en los gobiernos de coalición, crea la posibilidad de asegurar la homogeneidad del gabinete, ya que todos sus integrantes son elegidos por el primer ministro, después de las consultas del caso. Por otra parte, la renuncia del primer ministro comporta de hecho la renuncia de todo el ministerio y sirve de esta manera de flexible –según la denominación generalmente aceptada– en los casos de conflicto extremo, con lo que salva la continuidad del sistema de gobierno.

**Incompatibilidad**

Todo esto es, por cierto, formalmente incompatible con el régimen de gobierno presidencial establecido en nuestra Constitución. El presidente es el jefe supremo de la Nación y tiene directamente a su cargo la administración general del país, que no puede delegar ni enajenar. Es elegido por seis años y no puede ser separado de su cargo sino por el procedimiento de juicio político. Sus actos carecen de eficacia si no son refrendados y legalizados por el ministro respectivo, pero la autoridad del presidente no resulta menoscabada ni disminuida por esta exigencia constitucional, porque el presidente puede remover los ministros por su sola decisión personal, sin consultar al Parlamento.

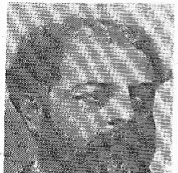

Aristóbulo del Valle

Marcar las funciones que caracterizan al régimen parlamentario con las que definen la naturaleza del régimen presidencial, creando un gobierno híbrido, es, sin duda, fuente de situaciones conflictivas. Sería imposible en nuestro país donde están fuertemente arraigadas las costumbres contrarias. La experiencia que hemos vivido en los cuatro años que han transcurrido desde que fue reanudada la vigencia del orden constitucional es definitiva. Las dos elecciones posteriores al nombramiento del actual presidente, la de 1985 y la de 1987, han perturbado y paralizado la actividad normal del Gobierno durante largos meses, antes y después de las elecciones. Si se atribuyera al Poder Ejecutivo la posibilidad de disolver el Parlamento cuando sus decisiones se aparten de la política del Gobierno, la situación podría llegar a ser catastrófica. El país quedaría sumergido en un marasmo permanente de los actos electorales.

Para obtener una ilusoria ventaja no debe arriesgarse tanto. El régimen presidencial de gobierno establecido en la Constitución es suficientemente flexible. Fundado precisamente en la amplitud de los términos de la prescripción constitucional que faculta al presidente a nombrar y remover a los ministros, sin introducir reforma alguna en la Constitución, se pueden obtener ventajas semejantes a las que se atribuyen al régimen parlamentario de gobierno: la posible homogeneidad en la formación del gabinete y el nombramiento de un ministro fusible para atenuar y resolver las crisis políticas que puedan presentarse.

Para lograr este doble fin basta que el presidente llegue a un acuerdo con uno de los ministros y lo designe oficiosamente jefe del gabinete, autorizándolo a proponer la totalidad de los nombres de los demás ministros y funcionarios que lo acompañarán en su gestión. Si a esto se añade que la renuncia o separación del cargo del jefe de gabinete, por acuerdo previo celebrado por el presidente y los ministros, comportaría el alejamiento de todos ellos, el cuadro quedaría completo, bien entendido que la renuncia individual de uno o varios de los otros ministros no tendría las mismas consecuencias.

**Sentencia indeleble**

En 1893, durante la presidencia de Luis Sáenz Peña, se utilizó este sistema en un momento muy difícil de la vida del país. En medio de una fuerte conmoción política que desembocó en una acción revolucionaria generalizada, Sáenz Peña pidió al doctor Aristóbulo del Valle que constituyera el gobierno. Del Valle lo hizo así, eligiendo a los demás ministros, y ofreciendo para sí el Ministerio de Guerra y Marina. Después de treinta y seis días de ardua gestión y variadas alternativas, Del Valle y todos los ministros renunciaron con motivo de una disidencia que se planteó con más importancia decisión del presidente. Fue entonces que pronunció una sentencia que permaneció y permanecerá grabada indeleblemente a través del tiempo, según la versión de la señora Elvira Aldao de Díaz en sus valiosas "Reminiscencias" (1924, ed. 1926): *"No doy el golpe de Estado porque soy un hombre de Estado. No debo sentar el funesto precedente de un ministro de la Guerra acaudillose con la fuerza armada de la Nación"*.

Sáenz Peña designó entonces ministro del Interior al doctor Manuel Quintana y también le pidió que constituyera el nuevo gobierno, asumiendo virtualmente como jefe de gabinete. Quintana sobrepasó el delicado momento de crisis política en que vivía el país y se mantuvo en el poder durante catorce meses, logrando extender la presidencia de Sáenz Peña a un total de veintisiete meses.

No voy a reformar en este momento al desarrollo de los acontecimientos que produjeron la caída y renuncia del ministro Quintana, y luego del presidente Sáenz Peña, que son ajenos al aspecto institucional de la cuestión. El sistema que consiste en confiar a uno de los ministros la jefatura del gabinete, en las condiciones antedichas, es compatible con las prescripciones vigentes de la Constitución nacional, fal como lo entendieron las ilustres personalidades nombradas. No hay duda de que, debidamente aplicado, puede ser, en determinadas circunstancias, un precioso instrumento político al servicio de las instituciones del país. (c) LA NACION

*Mitterrand habla sobre De Gaulle (II)*

# Mi general, no votaré nunca por usted

Por Jean Lacouture

"Después de los generales están a menudo los coroneles. Yo desconfío de ese proceso"

PARIS (L'Express). – Yo llegaba desde Francia a Inglaterra. Me acuerdo de sus primeras palabras. Varias veces lo he relatado ya: "Ah ¿con que vicne usted de Londres en un avión inglés?" Y yo le dije: "Mi general, no he sido tan observador. Hc oído decir con frecuencia y lo he leído también con reiteración que quizás haya sido yo el opositor más empecinado contra las instituciones deseadas por el general De Gaulle. Voté, efectivamente, contra la Constitución de 1958. Esta vista que no tengo suerte con las Constituciones, puesto que había votado contra la Constitución de 1946. De modo que se sorprenden: "Después de todo, él ha cambiado esas instituciones de 1958, pero está cómodamente instalado en ellas. Duermo a sus anchas en el lecho que no había yo en gran parte, de acuerdo con la letra de la Constitución y con mis propias convicciones.

Espero, sin embargo, que llegará un día en que se considerará conveniente que la letra se ajuste a los hechos, como es el caso generalmente, sigo, pues, pensando que la Constitución deberá reformarse para permitir más adecuadamente a cada uno de los poderes expresarse a la autoridad del presidente de la República, para afirmarse en lo que es necesario, al Gobierno, para asegurar su función, al Parlamento, para controlar. Pero, en el fondo, he tenido que reconocer que la Constitución de 1958 ha traído buenas enseñanzas de doce años de deriva anárquica de la IV República y de la deriva monárquica de 1958, o más bien de 1962. No dispuiaré acerca de nada. Dejaré que los historiadores digan su verdad. La situación, hoy, que opone una mayoría parlamentaria diferente y aun hostil a la mayoría presidencial, presenta muchos inconvenientes, que vivo cada día. Graves inconvenientes. No es aconsejable que eso dure mucho tiempo. Sin embargo, los franceses podrán sacar la conclusión de que eso es posible. Que es no que existir. Mas no es necesario tampoco restaurar el régimen de los partidos. Yo asegure la transición y, dipuesto, el cambio, en 1981, al pasar de una mayoría de derecha a una socialista. En 1986 he asegurado el paso de una mayoría socialista a una nueva mayoría de derecha.

De esa forma se ha evitado la crisis que hubiera sacudido fatalmente al pueblo francés, de suyo preocupado ya con la crisis económica y social. Nos orientaremos mañana, estoy persuadido, con paso

**Foto 3**: *La Nación* y el modelo de la Historia

## Conclusiones

Resulta pues evidente que los tres diarios nacionales argentinos asimilaron temas de la agenda de política interior francesa y argentina en la construcción de la visita de Mitterrand a la Argentina. La temática de la cohabitación[502] cobró entonces mayor relevancia que el viaje de Mitterrand, habida cuenta de que los medios la pusieron sobre el tapete en un movimiento de homogeneidad temática pero no política, ni discursiva. *Clarín* fue el único diario que elevó la idea de la cohabitación directamente como temario de discusión entre los presidentes al título de un artículo. La focalización forzada en ese «no acontecimiento»[503] indica el interés del meta-enunciador por encontrarle una salida política a la crisis del gobierno de Alfonsín. *Crónica* construyó el acontecimiento como una validación democrática del rol del peronismo en una enunciación eminentemente visual, en total sinfonía con su identidad discursiva centrada en el *pathos*. Finalmente, *La Nación* presentó al sistema francés como modelo de partida y a la Historia argentina como garante de tal aplicación en una especie de *exemplum* político. El diario prescribió así la adopción de una figura ya probada como la del jefe de gabinete que combina el pragmatismo francés con las prerrogativas constitucionales argen-tinas.

En el título de este artículo nos preguntamos si existió una superposición de agendas en la construcción de la visita de Mitterrand a la Argentina. El acontecimiento de la visita de Estado vino fijado por la agenda política, pero los asuntos de política interior adosados a ella por los medios no resultan de una mera transferencia de una agenda a otra (de la política a la mediática y viceversa), sino más bien de una superposición de la agenda inter-mediática entendida como el aumento, la inclusión de una nueva arista temática que relega la visita a un segundo plano e instala en la agenda a la cohabitación como un

[502] Recordamos que el análisis presentado es una muestra de otro más vasto.

[503] En el sentido de que no es posible afirmar que se trató de un tema abordado en la realidad extra-mediática por los mandatarios, es más bien una reconstrucción particular de la visita

acontecimiento nuevo. En ese juego de reconstrucción, los medios se influyen mutuamente, aunque como hemos visto, por diversos motivos. Si «la actuación de los medios de comunicación es acorde a la sociedad en la que se insertan»[504] las analogías más o menos forzadas responden entonces tanto a la influencia de la *identidad discursiva* de cada diario como a la gramática echeverriana según la cual la vida intelectual argentina «tendrá siempre un ojo clavado en el progreso de las naciones y el otro en las entrañas de nuestra sociedad»[505], precepto que explicaría a la vez la influencia de la francofilia y la de las luchas políticas internas en la construcción de la visita del presidente francés.

[504] Natalia Aruguete, *El poder de la* agenda: *política, medios y público*, *op. cit*., p. 105.

[505] Esteban Echeverría, *Dogma socialista y otras páginas políticas,* Barcelona, Red Ediciones, 2018.

# Información y educación a la sociedad zacatecana a través del periódico *La Academia* (1909)

***Emilia Recéndez Guerrero***
Universidad Autónoma de Zacatecas

## Introducción

Los estudios sobre la prensa como fuente para la reconstrucción histórica, educativa, social, política o cultural, empezaron tardíamente en Zacatecas, apenas en los albores del siglo XXI, por lo cual es un amplio campo de estudio en el que he incursionado desde diversos flancos: uno, realizando la historiografía de la prensa zacatecana[506], dos, historiando la participación femenina en la prensa[507] y tres, recuperando la contribución de la prensa en la educación de la sociedad[508]. La presente comunicación se inscribe en

[506] Emilia Recéndez Guerrero, «Cambios y continuidades en la prensa zacatecana en el arribo al siglo XX», *in:* Antonio Laguna Platero y Francesc-Andreu Martínez Gallego (eds.), *El negocio de la prensa en su historia iberoamericana*, Fragua, Madrid, 2018, p. 75-98.

[507] Emilia Recéndez Guerrero, «Educación y cultura femenina en la prensa zacatecana 1930-1931», *Revista Historia de las Mujeres*, CEMAHL, Lima, n.° 182, octubre de 2018, p. 1-10.

[508] Emilia Recéndez Guerrero, «Un campo en construcción: la prensa pedagógica en Zacatecas (México) en la primera década del siglo XX», *in:*

el último de los apartados teniendo como objetivo conocer y analizar los contenidos del periódico *La Academia*, el cual circuló en la ciudad de Zacatecas, durante el año 1909, fecha próxima al estallido de la Revolución de 1910. En ese contexto es interesante saber qué noticias o tipo de conocimientos se difundían en ese periódico, cómo se organizaba la información, quiénes eran los destinatarios, qué ideas o valores se pretendía inculcar en la sociedad zacatecana a través del periódico y si sus contenidos tenían alguna orientación ideológica. Se tratará de reconocer a la prensa como vehículo portador de información y además de educación en una etapa de la historia de México en la que el analfabetismo era muy alto, los libros circulaban poco, y en cambio, la prensa se movía con más facilidad, era leída en grupos, en voz alta y quienes escuchaban podían comentar, discutir, opinar. Para alcanzar el objetivo se ha realizado una revisión de los periódicos que circularon en Zacatecas en la primera década del siglo XX, que se localizan en la Hemeroteca del Estado de Zacatecas[509] y se eligió como objeto de estudio el periódico *La Academia,* debido a la periodicidad con que circuló durante el último semestre de 1909. Se revisaron los 16 ejemplares que se localizan en la EHZ analizando las secciones y contenidos desde el marco teórico y metodológico de la prensa pedagógica y la prensa en general, siguiendo a José María Hernández Díaz[510] e Irma Leticia Moreno Gutiérrez[511], para quienes la prensa pedagógica puede abarcar un amplio abanico de posibilidades, desde aquellos periódicos que guardaban algunas secciones o espacios destinados a la difusión de aspectos educativos o culturales hasta los muy específicos destinados especialmente a los profesores, a los alumnos, a los padres de familia o todos aquellos

---

José María Hernández Díaz (ed.), *Prensa pedagógica, mujeres, niños, sectores populares y otros fines educativos,* Salamanca, Universidad de Salamanca, 2018, p. 623-634.

[509] Hemeroteca del Estado de Zacatecas en adelante HEZ.

[510] José María Hernández Díaz (ed.), *Prensa pedagógica, mujeres, niños, sectores populares y otros fines educativos, op. cit.*, p. 11.

[511] Irma Leticia Moreno Gutiérrez, «La prensa pedagógica en el siglo XIX», *in:* Luz Elena Galván Lafarga (coord.), *Diccionario de Historia de la Educación en México*, México, CONAC y TCIESAS, 2002. (http: biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/artículos/sec_23.htm, consultado el 10 de enero de 2018).

involucrados en el proceso de enseñanza y aprendizaje, de ahí que se utilizará el término de prensa pedagógica para dar cuenta de las prácticas, los discursos, los reglamentos y en general de todo aquello que regulaba y sucedía en torno a la educación. Asimismo, se considerarán en el análisis las aportaciones de algunas teóricas de la educación en México y de la Historia de las mujeres[512].

## El contexto mexicano-zacatecano y la prensa en la primera década del siglo XX

Finaliza el siglo XIX, con la idealización de algunos mexicanos de haber llegado a la modernidad.[513]

Modernidad que era solamente para una minoría privilegiada y que consistía en lograr una vida más cómoda, disfrutando de los adelantos científicos y tecnológicos que llegaron a México a fines del Porfiriato como el ferrocarril, el automóvil, la electricidad, el telégrafo y otros más, a los cuales no tuvieron acceso la mayoría de los mexicanos, ya que el 85% de la población era analfabeta y el 70% vivía en el campo. En lo que a educación se refiere Engracia Loyo y Anne Staples señalan que «los estudios secundarios estuvieron restringidos a un número limitado de alumnos y el sistema educativo estaba lejos de servir al país, de modo que la modernidad llegó a un pequeño porcentaje de población»[514]. Con lo cual el famoso «progreso» no alcanzó a las colonias periféricas de la ciudad de

---

512 Mílada Bazant, *Historia de la educación durante el porfiriato*, México, El Colegio de México, 5ta reimp., 2002; Engracia Loyo; Anne Staples, «Fin del siglo y de un régimen», *in:* Dorothy Tanck de Estrada (coord.), *Historia mínima de la educación en México,* México, El Colegio de México, 2010, p. 127-153; Isabel Morant, (dir.), *Historia de las mujeres en España y América Latina t. II,* Madrid, Cátedra, 2005.

513 Parafraseado de María Esther Aguirre Lora, «Ciudadanos de papel, mexicanos por decreto», *in*: Thomas S. Popkewitz; Barry M. Franklin; Miguel Ángel Pereyra-García Castro (coords.), *Historia cultural y educación. Ensayos críticos sobre conocimiento y escolarización,* Barcelona, Pomares, 2003, p. 299.

514 Engracia Loyo; Anne Staples, «Fin del siglo y de un régimen», *op. cit*., p. 128.

México, ni las de otras ciudades de provincia, mucho menos a los sectores campesinos.

A pesar de ello, los propulsores de la educación trataron de que sus métodos fueran actualizados dando a los educandos «una visión amplia, profunda y lo más cercana a la realidad, utilizando la experimentación y la observación pero también el enciclopedismo, para que fueran cultos y conocedores de muchas cosas»[515]. En ese contexto, se formaron políticos, hombres de ciencia, músicos, y universitarios que siguiendo su inspiración y observando las desigualdades entre mexicanos, se dedicaron al periodismo y desde ahí manifestaron sus inconformidades ante las injusticias, eso sucedía en todo el territorio mexicano, de tal manera que en 1909 la actividad periodística se incrementó, debido a la enorme inconformidad que había contra la dictadura del general Porfirio Díaz. La sociedad alfabetizada o no, se enteraba de las noticias mediante los periódicos que se leían en grupos y en voz alta, y en los que la caricatura jugó un importante papel para los que no sabían leer ni escribir.

Zacatecas, una ciudad de provincia con apenas cuarenta mil habitantes, no fue la excepción, el incremento de periódicos fue en aumento. En un lapso de 10 años se editaron y circularon 22 rotativos locales, más una decena de nacionales. Sin embargo, esa prensa era intermitente, unos periódicos cerraban, otros nacían, algunos duraban unos meses y otros apenas sacaban dos o tres números y desaparecían. Uno de los principales factores en esa discontinuidad era de índole económica, los periódicos se vendían a precios bajos y lo recabado no era suficiente para su sostenimiento. Por lo regular, los que permanecían estaban subvencionados por alguna institución, grupo social, por la Iglesia o el Estado.

La revisión que se hizo a los periódicos de esa época permite observar que casi todos fueron portadores de ideas de los grupos políticos, las noticias de esa índole ocupaban la primera plana. La inconformidad que había contra el régimen porfirista y las autoridades que se imponían a nivel estatal se manifestaba abiertamente en la prensa sobre todo en los que no eran subsidiados (prensa libre). Pero también se localizaron periódicos donde la

[515] *Ibid.*, p. 129.

preocupación principal era la educación de las nuevas generaciones, estos fueron financiados, editados y dirigidos por personas que de manera directa o indirecta se encontraban inmersos en la tarea educativa, de ahí su preocupación por el tema y el valor que daban a la difusión de los contenidos de sus periódicos. A continuación, se enlistan los periódicos que se editaron y circularon en Zacatecas en la primera década del siglo XX.

**Cuadro 1. Periódicos de 1900 a 1910**

| **Nombre del periódico** | **Fechas de circulación** | **Formato** | **Costo** |
|---|---|---|---|
| El Periódico Oficial | 1900 - 1914 | Medio tabloide | |
| El Amigo del pueblo | 1900 | Medio tabloide | 4 cvs. |
| El Observador zacatecano | 1900 | Sábana | 4 cvs. |
| El Hijo del trabajo | 1900 | Sábana | 3 cvs. |
| El Centinela | 1901 - 1902 | Sábana | 3 cvs. |
| **La juventud** | 1902 | Tabloide | 2 cvs. |
| **La Crónica municipal** | 1900 -1904 | Sábana | 3 cvs. |
| La Idea | 1903 | Hoja legal | |
| La Libertad | 1904 | Sábana | 3 cvs. |
| La Regeneración Órgano del Club Unión | 1904 | Tabloide | 2 cvs |
| No hay nuevos en | 1905 | | |
| **Boletín de Instrucción Primaria** | 1906 | Medio tabloide | 10 cvs. |
| Correo de Zacatecas – de información Política y social | 1906 | Sábana | 3 cvs. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| La Voz del Pueblo | 1908 | Tabloide | |
| No hay nuevos en | 1907 | | |
| **El Mutualista- Órgano de Obreros libres** | 1908 a 1910 | Tabloide | 1 cv. |
| **La Academia Semanario Católico** | 1908 - 1909 | Tabloide | 3 cvs. |
| El Voto de Zacatecas – periódico político | 1909 – 1910 | Sábana | 2 cvs |
| El Pensamiento Libre periódico independiente | 1909 | Tabloide | |
| **La Unión** | 1909 | Medio tabloide | 3 cvs. |
| Decreto – "Agrupación Liberal" | 1910 | No hay ejemplares solo enlistado | |
| **Revista de literaria** | 1910 | Medio tabloide | 6 cvs. |

Fuente: Elaborado por la autora con datos de la HEZ.

En 7 de los 22 periódicos de la lista se localiza una o varias secciones educativas. Esto es significativo y denota cómo algunos editores se preocupaban por cumplir con el objetivo que todo periódico debía cumplir: «llevar información útil y nueva a sus lectores». Esos periódicos son: *La Crónica Municipal, La Juventud, El Mutualista, El Boletín de Instrucción primaria, La Academia, La Unión* y *La Revista Literaria*[516]. Inclusive unos de esos periódicos fueron editados por alguna institución educativa o un grupo social específico, es el caso de *La Juventud, El Mutualista* y *La Academia.*

[516] De manera general estos periódicos ya han sido analizados en un capítulo de libro por Emilia Recéndez Guerrero, «Un campo en construcción: la prensa pedagógica en Zacatecas», *op. cit.*, p. 623.

## El periódico *La Academia:* estructura y organización

Este periódico vio la luz el lunes 6 de septiembre de 1909 (año 1, n.º 1) y en su encabezado señalaba que sería semanal, lo cual se cumplió. La revisión de los ejemplares que se localizan en la HEZ permite corroborarlo. Desde el subtítulo declaraba su ideología y objetivos: «Seminario católico de educación y cultura intelectual». Posterior a los datos generales se introduce un lema que se insertará en todos, decía: «El Preceptor que sólo se limita a transmitir conocimientos útiles a la juventud, es simplemente un buen operario. El Preceptor que consagra sus energías a educar y crear el carácter de sus educandos, es un verdadero artista», firmado por el Coronel Parker, (imagen 1)[517].

Como se observará, para el editor y los colaboradores del semanario, la educación iba más allá de la simple trasmisión de conocimientos, la tarea educativa para ellos era más integral, incluía la formación del carácter y no solamente para los hombres, se consideró también a las mujeres, lo cual es muy importante, ya que, en aquellos momentos en México, ellas eran poco visibles y su educación era más desatendida que la de los varones. Loyo y Staples lo manifiestan de esta manera: «No existían muchas oportunidades educativas para las jóvenes. Ellas se sentían privilegiadas si lograban asistir a algún curso de dibujo en la Academia de San Carlos, alguna clase de música en el conservatorio, o si tenían la fortuna de matricularse en una escuela normal. Se consideraba que la educación secundaria debía servir para convertir a la mujer en maestra»[518].

[517] *La Academia*, Semanario Católico de Educación y Cultura Intelectual, Zacatecas, 1909, n.° 1, p. 1.
[518] Engracia Loyo; Anne Staples, «Fin del siglo y de un régimen», *op. cit.*, p. 134.

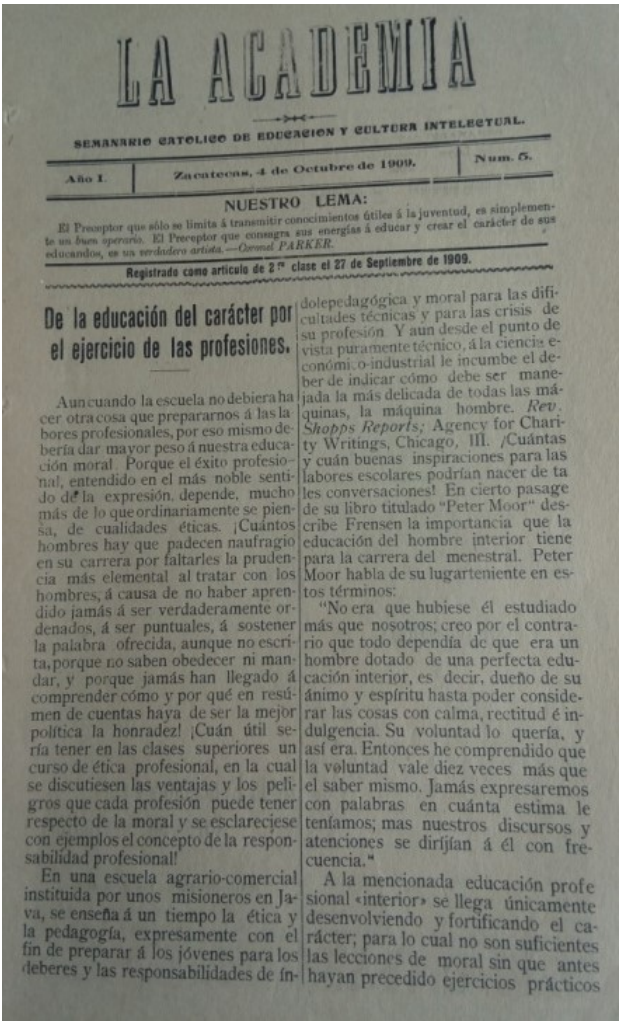

# LA ACADEMIA

SEMANARIO CATOLICO DE EDUCACION Y CULTURA INTELECTUAL.

Año I. | Zacatecas, 4 de Octubre de 1909. | Num. 5.

NUESTRO LEMA:

El Preceptor que sólo se limita á transmitir conocimientos útiles á la juventud, es simplemente un *buen operario*. El Preceptor que consagra sus energías á educar y crear el carácter de sus educandos, es un *verdadero artista*.—*Coronel PARKER.*

Registrado como artículo de 2ª clase el 27 de Septiembre de 1909.

## De la educación del carácter por el ejercicio de las profesiones.

Aun cuando la escuela no debiera hacer otra cosa que prepararnos á las labores profesionales, por eso mismo debería dar mayor peso á nuestra educación moral. Porque el éxito profesional, entendido en el más noble sentido de la expresión, depende, mucho más de lo que ordinariamente se piensa, de cualidades éticas. ¡Cuántos hombres hay que padecen naufragio en su carrera por faltarles la prudencia más elemental al tratar con los hombres, á causa de no haber aprendido jamás á ser verdaderamente ordenados, á ser puntuales, á sostener la palabra ofrecida, aunque no escrita, porque no saben obedecer ni mandar, y porque jamás han llegado á comprender cómo y por qué en resúmen de cuentas haya de ser la mejor política la honradez! ¡Cuán útil sería tener en las clases superiores un curso de ética profesional, en la cual se discutiesen las ventajas y los peligros que cada profesión puede tener respecto de la moral y se esclareciese con ejemplos el concepto de la responsabilidad profesional!

En una escuela agrario-comercial instituida por unos misioneros en Java, se enseña á un tiempo la ética y la pedagogía, expresamente con el fin de preparar á los jóvenes para los deberes y las responsabilidades de índole pedagógica y moral para las dificultades técnicas y para las crisis de su profesión. Y aun desde el punto de vista puramente técnico, á la ciencia económico-industrial le incumbe el deber de indicar cómo debe ser manejada la más delicada de todas las máquinas, la máquina hombre. *Rev. Shopps Reports;* Agency for Charity Writings, Chicago, Ill. ¡Cuántas y cuán buenas inspiraciones para las labores escolares podrían nacer de tales conversaciones! En cierto pasage de su libro titulado "Peter Moor" describe Frensen la importancia que la educación del hombre interior tiene para la carrera del menestral. Peter Moor habla de su lugarteniente en estos términos:

"No era que hubiese él estudiado más que nosotros; creo por el contrario que todo dependía de que era un hombre dotado de una perfecta educación interior, es decir, dueño de su ánimo y espíritu hasta poder considerar las cosas con calma, rectitud é indulgencia. Su voluntad lo quería, y así era. Entonces he comprendido que la voluntad vale diez veces más que el saber mismo. Jamás expresaremos con palabras en cuánta estima le teníamos; mas nuestros discursos y atenciones se dirijían á él con frecuencia."

A la mencionada educación profesional «interior» se llega únicamente desenvolviendo y fortificando el carácter; para lo cual no son suficientes las lecciones de moral sin que antes hayan precedido ejercicios prácticos

Imagen 1

Volviendo al periódico, su formato era de 21x28 cm., contaba con 8 páginas en cada ejemplar, que fueron secuenciales desde el primer número y hasta el último que se publicó, haciendo un total de 128 páginas que podían encuadernarse y con ello formar un libro pequeño.

DIRECTORIO.

"LA ACADEMIA"

SEMANARIO CATOLICO

Publícase los Lunes. Constará de 8 páginas del tamaño del número presente.

El valor de cada ejemplar, 3 centavos.

SERIE DE 8 NUMEROS, 25 CVS.

A cada persona que reuna 10 subscripciones se le obsequiará una.

Los anuncios de establecimientos católicos de instrucción, se publicarán gratis una vez; los de asuntos profesionales, industriales ó comerciales, según arreglo prévio con el Gerente.

Director, F. A. Tiscareño,

autor de varias obras históricas y literarias y antiguo director de "El Católico," "El Perfume de la Religión" y "El Angel del Hogar."

Gerente y Editor, D. Hurtado.

La correspondencia se dirijirá á "LA ACADEMIA." Avenida Juárez (Gorrero) núm. 35. Zacatecas, Zac.

Sigue de la 1ª plana

El que es continente conoce cual es su deber. El aguijón de la carne inútilmente le tienta y azuza: resiste con energía á los apetitos malsanos, reprime los asaltos que sin cesar recibe de la concupiscencia y guarda su corazón y sus sentidos poniéndolos al abrigo de toda acción inmunda.

El celibato común es el que guardan los hombres jóvenes que todavía no han contraido los lazos del matrimonio y que pretenden, fieles á la ley de Dios y á las leyes del honor, reservar al lecho nupcial las primicias de su corazón y los éxtasis del primer amor. También se llama así el estado de aquellos que, ya por un deber, ya por gusto puramente, rehusan contraer matrimonio para seguir en el mundo una vida arreglada, observando religiosamente la continencia.

Una forma especial del celibato es el de los religiosos y eclesiásticos, reservado á los sacerdotes, á los monjes, á los frailes, á ciertos hermanos puramente laicos y á los hermanos profesos congreganistas de institutos diversos. Entre todas estas personas hay un compromiso deliberadamente contraído al pie de los altares y que liga para siempre á unos, y temporalmente á otros, según que cada instituto lo prescribe. Deseosas esas personas de entregarse á vida de mayor perfección, siguiendo los consejos evangélicos, el hombre hace el *voto de castidad*, y renuncia al matrimonio. No es esta la oportunidad de señalar los incomparables merecimientos de ese hermoso y envidiable estado; plumas mejor autorizadas que la nuestra se han consagrado á tan envidiable y santa labor, y nosotros no pretenderíamos codearnos en este punto, por ejemplo, con un R. P. Monsabré, (*Conferencias.—Exposición del dogma católico. Cuaresma de 1887.*) Mas parécenos indispensable llamar la atención tocante á que el celibato religioso es una útil garantía y el modelo de más precio que puede presentarse al celibato vulgar. Ambos, sin embargo, atesoran virtudes no comunes y exigen una renuncia igual.

Solo las almas religiosas se hacen de esto capaces. Solamente ellas lo practican. Sin religiosidad ni siquiera se comprende.

Semejante lucha no puede menos de ser gloriosa: pero el célibe está muy lejos de atribuirse ese mérito y sabe mostrar su reconocimiento dando acciones de gracias á Aquel que únicamente puede hacerle capaz de todo. De su lado Dios bendice, da fuerza y sostiene á los hombres castos, quienes confortados con tan valioso auxilio, redoblan sus plegarias, mientras en medio del sufrimiento trabajan por alcanzar la eterna recompensa.

Aquí tenemos, pues, al *celibato* según y como la religión y la razón lo enseñan y tal cual el espíritu de Jesucristo lo produce y conserva entre nosotros: solo este es el *verdadero celibato*.

*[Continuará.]*

## Las Obras Maestras.

Cuando hablamos de algún objeto bello por extremo solemos llamarlo "una obra maestra," tratándose, por ejemplo de una hermosísima pintura, de una ascensión audaz, de un discurso emocionante. Decimos tambien que es una obra maestra de la naturaleza cuando encontramos alguna humana criatura de perfecta beldad, algún arbol de bellísimo follaje y desconumal altura, y así por este estilo. ¿Sabeis el origen de esta expresión? Antiguamente los aprendices, antes de hacerse maestros en el arte, debian consignar un trabajo de ensayo como prueba de que habian aprendido el oficio, y á esto se llamaba "*la obra maestra.*"

En nuestro número anterior hablábamos sobre el dominio de sí mismo; campo en el cual la mayor parte de los hombres toda la vida son aprendices sin que lleguen jamás á hacerse maestros. Y, lo que es más, muchos no tienen la energía suficiente para llegar siquiera á ser verdaderos aprendices. Creen que el obrar bien es una cosa que de suyo ha de nacerles, y si no les nace, paciencia y adelante. No sienten cuán inmensa es la importancia de que el hombre, en todas las profesiones y circunstancias, sea dueño y señor de sí mismo.

Es de tanta importancia como aprender á andar. Aquel que no sabe dominarse es

Imagen 2

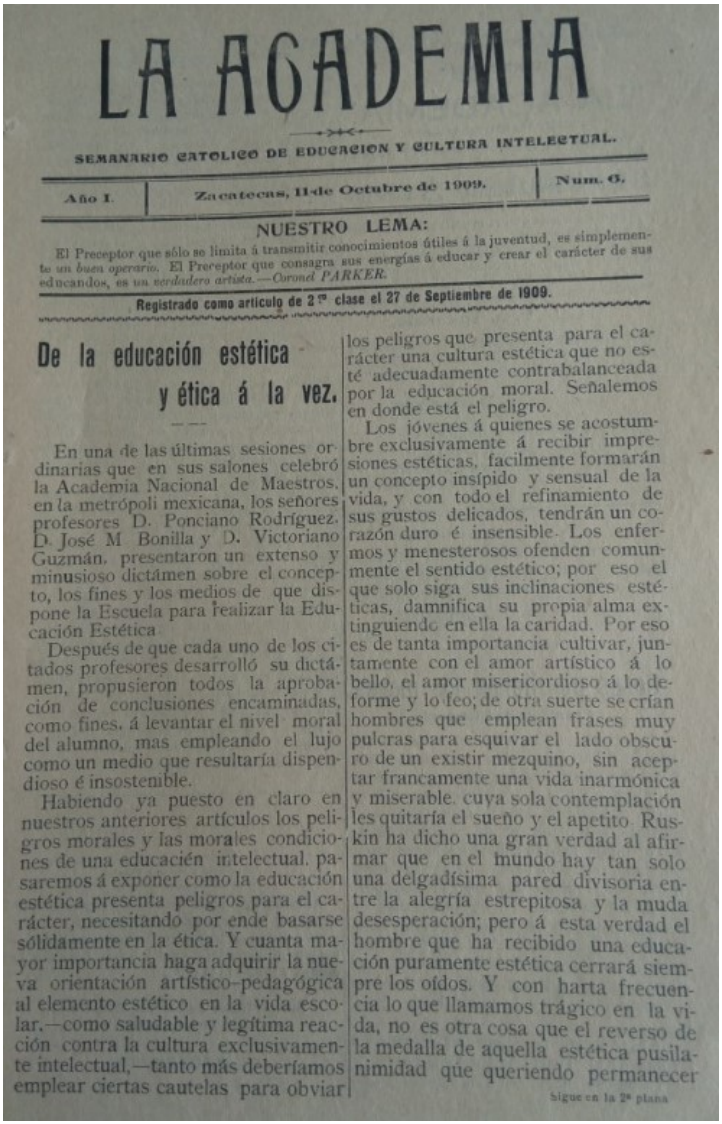


# LA ACADEMIA

SEMANARIO CATOLICO DE EDUCACION Y CULTURA INTELECTUAL.

Año I. | Zacatecas, 11 de Octubre de 1909. | Num. 6.


NUESTRO LEMA:

El Preceptor que sólo se limita á transmitir conocimientos útiles á la juventud, es simplemente un *buen operario*. El Preceptor que consagra sus energías á educar y crear el carácter de sus educandos, es un *verdadero artista*.—*Coronel PARKER.*


Registrado como artículo de 2ª clase el 27 de Septiembre de 1909.


## De la educación estética y ética á la vez.

En una de las últimas sesiones ordinarias que en sus salones celebró la Academia Nacional de Maestros, en la metrópoli mexicana, los señores profesores D. Ponciano Rodríguez, D. José M. Bonilla y D. Victoriano Guzmán, presentaron un extenso y minusioso dictámen sobre el concepto, los fines y los medios de que dispone la Escuela para realizar la Educación Estética.

Después de que cada uno de los citados profesores desarrolló su dictámen, propusieron todos la aprobación de conclusiones encaminadas, como fines, á levantar el nivel moral del alumno, mas empleando el lujo como un medio que resultaría dispendioso é insostenible.

Habiendo ya puesto en claro en nuestros anteriores artículos los peligros morales y las morales condiciones de una educación intelectual, pasaremos á exponer como la educación estética presenta peligros para el carácter, necesitando por ende basarse sólidamente en la ética. Y cuanta mayor importancia haga adquirir la nueva orientación artístico-pedagógica al elemento estético en la vida escolar,—como saludable y legítima reacción contra la cultura exclusivamente intelectual,—tanto más deberíamos emplear ciertas cautelas para obviar los peligros que presenta para el carácter una cultura estética que no esté adecuadamente contrabalanceada por la educación moral. Señalemos en donde está el peligro.

Los jóvenes á quienes se acostumbre exclusivamente á recibir impresiones estéticas, facilmente formarán un concepto insípido y sensual de la vida, y con todo el refinamiento de sus gustos delicados, tendrán un corazón duro é insensible. Los enfermos y menesterosos ofenden comunmente el sentido estético; por eso el que solo siga sus inclinaciones estéticas, damnifica su propia alma extinguiendo en ella la caridad. Por eso es de tanta importancia cultivar, juntamente con el amor artístico á lo bello, el amor misericordioso á lo deforme y lo feo; de otra suerte se crían hombres que emplean frases muy pulcras para esquivar el lado obscuro de un existir mezquino, sin aceptar francamente una vida inarmónica y miserable, cuya sola contemplación les quitaría el sueño y el apetito. Ruskin ha dicho una gran verdad al afirmar que en el mundo hay tan solo una delgadísima pared divisoria entre la alegría estrepitosa y la muda desesperación; pero á esta verdad el hombre que ha recibido una educación puramente estética cerrará siempre los oídos. Y con harta frecuencia lo que llamamos trágico en la vida, no es otra cosa que el reverso de la medalla de aquella estética pusilanimidad que queriendo permanecer


Sigue en la 2ª plana


Imagen 3

Su costo era de 3 centavos, la venta y circulación en aquel tiempo era mediante suscripciones, pero también se vendían en algunas tienditas. Las páginas estaban divididas en dos columnas, en la página 2 en un recuadro a la izquierda venía el directorio, donde se proporcionan los datos del director y del gerente general (imagen 2).

Los datos proporcionados en el recuadro de la imagen 2 dejan saber que el director F. A. Tiscareño tenía bastante experiencia en la dirección de periódicos, antes había dirigido tres, todos de corte católico[519], por lo cual se puede pensar que probablemente era un clérigo, las iniciales F. A. que estarán en todos los ejemplares, sin dejar conocer el nombre completo, llevan a esa deducción (imagen 3). El periódico era principalmente de contenido, incluía pocos anuncios 5 o 6 en cada número, y se insertaban a partir de la página 4 en pequeños recuadros de solo texto, sin dibujos ni imágenes (imagen 4), quizá para emplear poco espacio. Otros periódicos de mayor tamaño ya incluían anuncios con texto y dibujos, ya que la fotografía era poco utilizada, (no se contaba con la infraestructura para hacerlo). En ese contexto el periódico *La Academia* fue uno de los primeros que la incluyó, en el número 15 en portada la fotografía de D. José Guadalupe de Jesús Alva y Franco Ilustrísimo Obispo Diocesano, con motivo de su aniversario de ordenación (imagen 5).

519 *El Católico, El Perfume de la Religión* y *El Ángel del Hogar,* Periódico *La Academia*, n.° 1, 6-IX-1909, p. 2.

CELSO ONOFRE

ALMACENISTA DE ABARROTES.

Especialidad en Grasas y Cereales por Mayor - - - - - -

GRAN DEPOSITO de las exquisitas CERVEZAS de Monterrey

Recepcion y Reexpedicion de Carga

COMISIONES EN GENERAL

TELEFONO: En el despacho, Núm. 81. En las bodegas, (Estación del F. C.) Núm. 265

PLAZA DE ZAMORA, 15 y 17.

APARTADO 26.—ZACATECAS

"La Prueba"

MANUEL RODARTE.

COMERCIANTE Y COMISIONISTA

Merced Nueva, Num 39—Zacatecas.

APARTADO POSTAL 88.

UNICO DESPACHO DE JABON "CREMA."

DEPOSITO de maíz, frijol, petróleo, manteca, almidón, azúcar, sebo, parafina, harina, granillos, salvado, queso añejo, harinolina, cigarros de todas marcas, velas de todas clases y varios efectos del país.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR.

## Folletin número 4

ra," que eran parisienses, parisienses puros de aquel tiempo, es decir, gentes embobadas á la vissa de tres árboles y un riachuelo. ¡Imagínese su impresión ante el cuadro que se ofreció á su vista al llegar cerca de la casa!

Mi abuelo volvió á la casa, una hora después, muy emocionado. Mi abuela, informada de lo que había pasado sin su asentimiento, antes que su marido tuviese tiempo de hablar, exclamó:

—¿Qué clase de gentes son esas?

Mi abuelo explicó que "esas gentes estaban, en todo caso, completamente entusiasmadas, por el momento, con la casa, con el parque, con la vista, con todo, y para quienes la cuestión del dinero parecía secundaria.

—¡Eso! dijo mi abuela, mi hija va á rentar su casa á un banquero sospechoso, á un Prusiano disfrazado!

Las noticias que, por mediación del Notario se tuvieron sobre las personas que habían visitado la casa, fueron excelentes. El señor y la señora Vaufrenard eran rentistas que habitaban el arrabal de Saint Honoré, aficionados á la música, y afligidos recientemente por la pérdida de un hijo único de diecisiete años.

—¡Pobres gentes! dijo mi abuela.

La muerte de este hijo la volvió momentáneamente en favor de los desconocidos. Durante medio día calcularon la ventaja de un contrato llevado á cabo en unas cuantas palabras, de un largo arrendamiento y de un precio inesperado. Repentinamente ocurriósele á mi abuela preguntar sin dar importancia á su pregunta:

—Pero ¿de qué murió ese pobre muchacho?

Mi abuelo, á quien la señora Vaufrenard había contado todas las peripecias de su desgracia, dijo:

—De una maligna escarlatina, contraída en el Liceo, según parece.

—¡En el Liceo! exclamó mi abuela.

La educación laica era muy mal vista en nuestra burguesía provincial; el Liceo daba horror.

Mi abuelo se esforzó en convencerla de que en París era diferente y que además el jóven Vaufrenard no era sino externo. Las negociaciones con los arrendatarios fueron retardadas por muchas semanas; mi papá se enfadó, vino á Tours un domingo y declaró que siendo de su mujer la casa iba á arrendarla, pues que tenía mucha necesidad de dinero; mi abuela se mostraba inflexible. El Notario se presentaba, á cada correo, de parte de los señores Vaufrenard, para apresurar la conclusión del negocio. Mi abuela declaró que mejor ven-

# LA ACADEMIA

SEMANARIO CATOLICO DE EDUCACION Y CULTURA INTELECTUAL.

Año I | Zacatecas, 12 de Diciembre de 1909. | Num. 15.

**NUESTRO LEMA:**

El Preceptor que sólo se limita á transmitir conocimientos útiles á la juventud, es simplemente un buen operario. El Preceptor que consagra sus energías á educar y crear el carácter de sus educandos, es un verdadero artista.—*Cirunel PARKER.*

Registrado como artículo de 2ª clase el 27 de Septiembre de 1909.

**Renovabitur ut aquilæ juventus tua.**

**Su nacimiento:**

5 DE OCTUBRE DE 1841

**Su profesion religiosa:**

23 DE MARZO DE 1858

Su consagración como

**Obispo de Yucatan:**

26 DE FEBRERO DE 1899.

Su translación al

**Obispado de Zacatecas:**

14 DE DBRE. DE 1899.

## 12 DE DICIEMBRE DE 1909.

**Fecha de placentera remembranza para la Diócesis zacatecana, la cual celebra hoy el LXVIII día onomástico del Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo**

## D. Fr. José Guadalupe de Jesús Alva y Franco

NUESTRO DOGNISIMO, VIRTUOSO Y QUERIDO DIOCESANO.

*Religioso humilde, antes de ser Príncipe de la Iglesia, ha sufrido las persecuciones y la adversidad con ánimo esforzado, hasta haber visto desvanecerse las ilusiones más gratas á su corazón, al fundirse para siempre en la nada el inolvidable COLEGIO APOSTOLICO DE N. SRA. DE GUADALUPE DE ZACATECAS, sin que surgiera un* ANGEL SERAFICO *que realizara las dulces esperanzas, cuya aurora despuntaba risueña en* SAN LUIS REY.

**"LA ACADEMIA"**

*al imponerse timidamente la delicada tarea de enjugar las lágrimas del respetable Prelado, quisiera en este fausto día presentarle tan sólo, confundidas entre las de la numerosa grey á la que rije con celestial acierto, sus cordiales y humildes felicitaciones, elevando al Supremo Sér los votos más fervientes para que siga conduciéndola felizmente, como hasta aquí, por los subidables pastos de la Sabiduría y de la Moral cristianas, por muchos años; ideal sublime de las labores de*

**LA REDACCION.**

Imagen 5

**Los contenidos y destinatarios de *La Academia***

Del análisis de los contenidos se desprende que los destinatarios del periódico *La Academia* eran los profesores católicos, los padres de familia y los sectores letrados que comulgaban con ideas tradicionales y conservadoras, pero no por ello menos importantes para la educación de los niños, jóvenes y mujeres.

En la página uno, señalan los aspectos en los que se pretendía incidir, buscando la superación de la sociedad en general y a la vez lo que distinguiría la labor pedagógica del periódico *en comento*:

> *«He aquí la trilogía que constituirá el fondo de nuestras pedagógicas lucubraciones, en las cuales nos proponemos abordar los más arduos problemas, como son: el de la educación para el carácter, para el ejercicio de las profesiones; el problema sexual en las escuelas y en la pedagogía; la escuela frente al alcoholismo; la educación de los sexos en común; el adiestramiento mecánico y la dignidad humana en el ejército; la democracia y la disciplina escolar»*[520].

Del texto se desprende la vocación educativa de quienes dirigían el periódico, así como su firme deseo de coadyuvar en la resolución de problemas que aquejaban a la sociedad de su momento como el alcoholismo. En la cita se percibe la preocupación de quienes participaban en el periódico, de involucrarse en la formación de hombres y mujeres íntegros y de estar al corriente de las nuevas tendencias educativas donde hombres y mujeres debían convivir en armonía y respeto, así como la instrucción para la vida incorporando los adelantos mecánicos o tecnológicos.

La estructura de la información no se presentaba dividida en secciones, su organización era temática, se tomaba un tema y podía continuarse en dos o tres números, o si era corto se terminaba en el mismo. Los contenidos son variados y se procuraba introducir conocimientos abarcando diversas disciplinas, predominando los relacionados con la formación del carácter, de la personalidad, de los

[520] *Ibid.,* p. 1.

buenos hábitos (ver cuadro 2), pero también conocimientos generales sobre lo que ocurría en otras latitudes, nuevos descubrimientos, sobre higiene y psicología. Y de acuerdo a la línea editorial era un periódico de algún grupo conservador por lo cual se daba importancia al tema religioso, como se observa en el cuadro. Para dar un panorama general de los contenidos se optó por enlistar los títulos de cada artículo, encuadrándolos en disciplinas, que se presentan enseguida.

**Cuadro 2**

| **Disciplinas** | **Temas** |
|---|---|
| Educación y pedagogía | El fin principal de la Escuela debe ser la educación del carácter<br>A los profesores católicos<br>El fundador de la escuela moderna<br>La mentira escolar<br>De la educación ética y estética a la vez<br>Peligros de una educación puramente intelectual<br>Condiciones éticas de la cultura intelectual<br>De la educación nacional<br>De la educación física y ética<br>La educación a domicilio: dificultades entre profesores y familias<br>Pedagogía médica |
| Psicología | El miedo<br>De psicología anecdótica y práctica: Los hijos mal educados: a los 3 años; a los 10 años; a los 12 años; a los 15 años<br>La mentira escolar |

| | |
|---|---|
| | De la sinceridad y la mentira en los escolares |
| De moralidad | La edad juvenil<br>Cuidados éticos del alma. Disciplina escolar<br>Lo que nos cuesta la ira. Por qué no debemos enojarnos |
| Conocimientos generales | Inventos modernos: la aviación<br>Actividad personal: las excursiones<br>El descubrimiento del Polo norte<br>Descripción de ciudades<br>Malas interpretaciones de los mensajes de Cook<br>De aguinaldos<br>Cosas de allende los mares<br>Sordo – mudos<br>Las obras maestras – pintura – arquitectura – música<br>El transformismo: cincuentenario de su padre, centenario de su abuelo<br>Guerra inexorable contra las moscas<br>Aceite de cereales<br>El origen del papel |
| Literatura | Idilio y drama<br>La esperanza<br>Fríos de otoño<br>Un cuento corto<br>Las lágrimas |

| | |
|---|---|
| | El romance<br>Un refugio y una heroína<br>El pan de los pequeñuelos<br>El ceñidor de boda (cuento)<br>Las lágrimas de la cocinera |
| Educación de las mujeres | Las damas y la buena prensa.<br>Una joven bien educada<br>De la educación y cultura de la mujer a domicilio<br>Pretensiones excesivas y desordenadas de las familias<br>Insuficiencia de las profesoras<br>Un refugio y una heroína |
| Religión | Notas sobre catecismo<br>Un cristo mutilado<br>Los ángeles y los demonios<br>Imagen de Dios respecto de los hombres<br>Dios habita en las almas puras<br>Meditación |
| Va de historia | Los tiempos modernos<br>Por España |

Fuente: Cuadro elaborado por la autora con datos de los periódicos *La Academia*

Un breve análisis sobre los contenidos deja saber que la sección más importante era la de Educación y pedagogía, porque si bien son solamente 11 títulos, el desarrollo de los mismos era extenso, por lo regular cada tema se trataba en dos o tres números,

ocupando dos o más columnas de las páginas, por supuesto que no es extraño si se considera que en la última década del siglo XX «La pedagogía empezó a estar de moda y se pensó que la profesión de maestro era la más difícil porque su ejercicio no afectaba tan sólo a un reducido número de individuos sino a la familia, a la sociedad, a la patria, a la humanidad entera»[521], de ahí la necesidad de contar con maestros preparados y de dar importancia suficiente a dicha materia.

El apartado de conocimientos generales tiene un poco más de títulos. Sin embargo, el tratamiento que se da en su desarrollo es breve, algunos artículos ocupaban solamente una columna de las páginas o como mucho dos. Y el tema menos socorrido en el listado fue el de historia, indudablemente en aquellos momentos no se consideraba de importancia.

Una de las grandes carencias que se detectó en el periódico *La Academia* es la falta de autoría en los artículos, ninguno de ellos lleva la firma o el nombre de alguna persona, tampoco se localizan alusiones a ningunas fuentes, lo cual le hace perder seriedad ya que saber los nombres de quién escribía en él o las fuentes en que sustentaba sus propuestas y reflexiones sería importante para el conocimiento de los grupos letrados en Zacatecas. Eso hace pensar que eran muy pocos quienes escribían o que no deseaban ser identificados en aquellos momentos. La lectura atenta de cada uno de los artículos permite saber que en ocasiones se trataba de mostrar cierta sapiencia más que abordar los problemas en sí, por ejemplo en el artículo «De la Educación nacional», el autor trata de hacer gala de su erudición. Se incluyen algunos renglones del mismo:

> *«Desde los tiempos más remotos todos los sabios han afirmado la importancia de la educación. De todos los tesoros dice Hitopadesa, el conocimiento es el más precioso, porque no se puede vender, trovar ni destruir. La educación, dice Platón, es lo más hermoso que los hombres pueden adquirir. Montaigne decía que la ignorancia es la madre del mal. La ciencia decía Fuller, es la limosna más elevada que se puede hacer. Decía un moralista francés: poder, sin saber es muy peligroso.*

[521] Mílada Bazant, *Historia de la educación durante el porfiriato, op. cit.*, p. 129.

*Razón ha habido para decir que el hombre necesita la ciencia, no solo para asegurar su vida, sino para vivir»*[522].

Enseguida el autor continúa haciendo alusión a famosos de las letras como Petrarca, Shakespeare, Lord Say y otros más. Posteriormente, se refiere a las cifras de educandos que había en Inglaterra y solo al final dedica unos párrafos a hablar de las deficiencias de la educación en México. Se puede considerar que el autor no logra su objetivo de disertar sobre la educación nacional pues omite tratar el tema de la legislación educativa o los importantes congresos Higiénico–Pedagógicos que se realizaron en México a partir de 1882, donde médicos y maestros se reunieron para «discutir acerca de las condiciones indispensables para brindar a los niños un ambiente de aprendizaje sano y estimulante: las características del local escolar, mobiliario, libros y útiles; los programas y horarios más convenientes para la salud, así como la distribución diaria de los trabajos»[523].

Y si bien la información que presentaba el periódico a la sociedad[524] era variada, es notoria la preocupación de quienes escribían y dirigían el periódico por la cuestión moral. Aparentemente los temas son pocos, solo 3 enlistados en el cuadro, sin embargo, si analizamos los contenidos de pedagogía y educación, varios remiten a la moral y dan cuenta de que los tres aspectos estaban íntimamente relacionados, lo cual no es de sorprender si se considera que: «El tema de la educación moral se mantuvo presente durante todo el Porfiriato y la pugna entre católicos y liberales sobre cómo debía entenderse esta educación persistió a lo largo del siglo XIX y principios del XX (….) logrando por parte del Estado introducir la moral oficial en las leyes de 1891 y 1901»[525]. Por supuesto era una moral laica que se encontraba dentro de la perspectiva positivista y

[522] *La Academia*, n.° 3, 20 de septiembre de 1909, p. 20.
[523] Engracia Loyo; Anne Staples, «Fin del siglo y de un régimen», *op. cit.*, p. 129.
[524] Desafortunadamente no es posible saber si el periódico objeto de estudios llegaba a un público amplio o solamente a una comunidad escolar, no hay datos que apoyen dicha información.
[525] Mílada Bazant, *Historia de la educación durante el porfiriato, op. cit.*, p. 61.

que coincidía con la moral católica en cuanto que se trataba de inculcar en los niños «la puntualidad, la obediencia, el desinterés, la abnegación y otras virtudes como la veracidad, la sinceridad, la dignidad personal, la modestia, el respeto a sí mismo, el conocimiento de los propios defectos a fin de desterrarlos como: el orgullo, la vanidad, la pereza, la cólera»[526]. Como se observará, no había tantas divergencias entre una moralidad y otra, el problema principal radicaba en que los liberales pugnaban por el destierro de la enseñanza de la religión en las escuelas y los conservadores por mantenerla.

Así, encontramos que en el periódico *La Academia*, buena parte de los artículos se relacionaban con la moral como se ve en la presente cita: «La cultura puramente intelectual se hace derechamente peligrosa para el carácter, cuando desde los comienzos no va subordinada a la educación de la conciencia y de la voluntad; ya Aristóteles lo decía: La educación moral es de suma importancia, porque el hombre, cuando recibe una educación puramente intelectual, degenera en el más desenfrenado salvajismo de todos los seres vivientes»[527]. Cita muy importante pero que no remite a ninguna fuente y que tampoco se relaciona directamente con asuntos de religión.

Otras reflexiones incorporadas en los artículos de educación y quizá más cercanas a los temas religiosos son: «El célibe tiene que abstenerse de la vida sexual y observar una vida de castidad (….) el celibato común es el que guardan los hombres jóvenes que todavía no han contraído los lazos matrimoniales y que pretenden, fieles a la ley de Dios y a las leyes del honor, reservar al lecho nupcial las primicias de su corazón y los éxtasis del primer amor»[528]. En la reflexión se observa nuevamente la importancia que tenía la religión en quienes dirigían o escribían en el periódico.

Una última nota sobre las cuestiones morales, donde coinciden tanto unos como otros es la siguiente:

---

[526] *Idem.*

[527] «Peligros de la educación puramente intelectual», *La Academia,* n.° 3, 20-IX-1909, p. 17.

[528] «De moralidad: la edad juvenil», *ibid.*, p. 18.

*«Aun cuando la escuela no debiera hacer otra cosa que prepararnos a las labores profesionales, por sí misma debiera dar mayor peso a nuestra educación moral. Porque el éxito profesional depende en gran medida de nuestras cualidades éticas. Hay hombres que sufren naufragios en su carrera por faltarles la prudencia más elemental en su trato con otros hombres, por no haber aprendido a ser puntuales, a sostener la palabra ofrecida, porque no saben obedecer ni mandar, porque no saben que lo mejor es la política de la honradez»*[529].

La cita permite afirmar que en realidad los principios promovidos por quienes dirigían el periódico *La Academia* eran semejantes a los que promovían las reformas educativas de 1901 *impulsadas* por el gobierno.

**Sobre la educación de las mujeres**

Hay que educar a las mujeres para ensanchar la senda del progreso.[530]

Recuérdese que uno de los principales lemas del Porfiriato fue «Orden y progreso» de tal manera que para llegar a dicho progreso, la educación era un elemento indispensable, y ésta debía llegar a las mujeres pues «utilizar en las artes y en las ciencias la aptitud de la mujer es aumentar la fuerza del hombre, que recibirá una educación más rica de la madre y así en el trascurso de los tiempos aumentarán las clases productivas»[531]. La cita deja saber que se consideraba necesaria la instrucción o educación (aquí es pertinente la aclaración entre educación e instrucción)[532] de las mujeres en cuanto

[529] «De la educación del carácter por las profesiones», *in*: *ibid*., n.° 5, 4-X-1909, p. 33.
[530] Mílada Bazant, *Historia de la educación durante el porfiriato, op. cit*., p. 121.
[531] *Boletín de Instrucción*, 1908, t. XI, p. 344, tomado de Mílada Bazant, *Historia de la educación durante el porfiriato, op. cit.,* p. 121.
[532] No es baladí el hecho de que con frecuencia encontremos asociados, en los textos de la época, los términos educación e instrucción. Este binomio

que ellas contribuirían grandemente para alcanzar el progreso desde los diversos ámbitos donde ya se encontraban laborando: oficinas gubernamentales y de particulares, escuelas, talleres, fábricas, etc. para lo cual se habían creado escuelas de Artes y oficios desde 1870.

En ese contexto, en el periódico *La Academia*, también había preocupación por atender la educación femenina. Ellas eran consideradas, sobre y ante todo, por su labor como trasmisoras de valores y responsables de la educación de las nuevas generaciones, tanto desde el hogar como la escuela; por lo que era necesario inculcarles buenos hábitos, principios morales, desarrollo de las virtudes y lecturas apropiadas, considerando que todas las que tenían acceso a la lectura podían encontrar en la prensa apoyo para el desarrollo de sus capacidades. Por lo cual, también era importante brindarles ejemplos de mujeres santas y piadosas como en el artículo «Un refugio, una heroína» que se refiere a una religiosa francesa que fundó una casa para mujeres que después de cumplir una condena en la cárcel no tenían a donde ir, ni podían conseguir un trabajo. Mediante una amena narración el artículo describe cómo la casa fue creciendo con apoyo de gentes bondadosas que le apoyaron hasta fundar un importante taller que daba empleo, casa y sustento a más de 300 mujeres[533]. Siguiendo esas pautas que se habían establecido desde el siglo XVII o XVIII, en Zacatecas también hubo establecimientos de esa índole como se observa en la siguiente cita:

---

expresa efectivamente uno de los objetivos que perseguía la reforma educativa: cualificar mano de obra, instruirla. Así instrucción sería el término aplicado a la trasmisión de conocimientos concretos, de determinadas técnicas aplicadas, dirigidas a la formación de las clases trabajadoras. En cambio, la palabra educación se utilizaría de forma más concreta para referirse a un público más selecto, que debía adquirir buenos usos y costumbres, reflejando un conocimiento más culto, menos pragmático, tomado de Esperanza Mó Romero; Margarita Eva Rodríguez García, «Educar: ¿a quién y para qué?», *in:* Isabel Morant (dir.), *Historia de las mujeres en España y América Latina, op. cit*., p. 730 y 731.

[533] «Un refugio, una heroína», *La Academia,* n.° 16, 20 de diciembre de 1909, p. 61 y 62.

> ***«Asilo para Huérfanas.*** *En la antigua casa de las hermanas de la caridad. En este pobre establecimiento, sostenido en gran parte por la pública caridad, se ejecutan toda suerte de labores de mano, como costuras en máquina, bordados de todas clases, deshilados, tejidos de bolillo de todos anchos, flores artificiales, etc. Hay también una escuela de enseñanza primaria para niñas, donde reciben éstas instrucción religiosa, y la correspondiente al 1º. 2º. 3º. 4º. y 5º. año escolar. Plazuela de Jesús, n° 31, Zacatecas, Zac»*[534].

Por supuesto en el periódico, también se hacía crítica de la deficiente educación y cultura de las llamadas «institutrices», profesoras o mujeres que daban instrucción en casas particulares a aquellas señoritas a las que sus padres podían pagarles instrucción a domicilio. La crítica del editorial del periódico va dirigida en dos sentidos: por una parte hacia las madres de familia quienes pedían a dichas profesoras mucho más de lo que su preparación les había proporcionado, exigiéndoles que impartieran a sus hijas clases de lectura, escritura, gramática, aritmética, pintura al óleo, en acuarela, piano y otras habilidades que no siempre eran conocidas por las profesoras y ellas, con tal de conservar el trabajo, aceptaban, aunque no supieran más que parte de esos conocimientos; por lo cual la segunda crítica va destinada a ellas, la nota dice:

> *«La insuficiencia intelectual, moral y religiosa de las institutrices o simples profesoras, que se consagran a la educación particular de las niñas y hasta de las señoritas, viene siendo desde hace tiempo un motivo de queja de las honorables madres de familia. Se demostrará que dichas quejas son legítimas haciendo un sumario de las categorías de dichas profesoras en tres grupos: institutrices de paga, aquellas que, aunque de buen origen, ingresan sin preparación alguna en el profesorado; las institutrices de patente, las que están en posesión de algún título de*

534 *Idem.*

*procedencia autorizada; y las institutrices de bombo, aquellas que, por lo enciclopédico de los programas que ofrecen, creen que todo lo saben»*[535].

Enseguida el autor del artículo pasa a analizar cada uno de los grupos de profesoras, en el número 11, se centra en las primeras, señalando que siendo de buen origen (esto es de recursos económicos suficientes, pero venidas a menos), impedimento para que se casen por falta de dote o también por no ser agraciadas físicamente, se ven en la necesidad de trabajar, pero por su origen, no pueden o no quieren realizar trabajos manuales, de costura o sombrerería, y teniendo ciertos conocimientos (lectura, escritura, algún instrumento musical) se incorporan como profesoras en alguna familia. El autor señala que indudablemente tienen:

*«…notoria insuficiencia intelectual, moral y religiosa, mas sin embargo, entre personas de buen origen se pueden encontrar algunas cualidades como la ternura de sentimientos, delicadeza, finura, buena voluntad y abnegación verdadera y con la experiencia en el trabajo pueden llegar a desarrollar la capacidad moral y el sentimiento religioso propio de las almas débiles, mas no lo intelectual, que sin embargo, pueden ser buenas educadoras al desarrollar las dos primeras habilidades».*

Indudablemente, el discurso del autor es ambiguo, pues por una parte justifica la queja de las madres de familia que señalan la deficiencia de las profesoras, y por otra justifica que ellas no tengan los conocimientos necesarios, pero sí la voluntad y la necesidad de trabajar. Sus palabras denotan un anclaje prejuicioso y una mentalidad machista tradicional propia de aquella época, considerando a las mujeres inferiores, incapaces de adquirir los conocimientos intelectuales necesarios para el ejercicio de la profesión. Eso sucedía no solamente en México sino también en España, un ejemplo comparativo es el que podemos encontrar en el artículo «La mujer en

[535] «De la educación y cultura de la mujer», *La Academia*, n.° 11, 15 de noviembre de 1909, p. 34 y 35.

el periódico pedagógico "Correo de Extremadura" (1891-1907): ideales educativos y representaciones»[536], donde su autor hace un análisis del discurso del connotado periodista Salvatori Campi colaborador de dicho periódico y al respecto señala: «Su discurso estará impregnado de un fuerte androcentrismo cuando se refiere a la solución de las debilidades de la mujer. En sus palabras deja patente el cariz machista de su pensamiento, aunque hace una defensa de la importancia de la mujer, la sigue considerando de nivel inferior»[537]. Al igual lo hace el autor de *La Academia*, que si bien justifica al primer grupo de profesoras, no deja de considerarlas débiles e incapaces de adquirir la preparación intelectual y promete que en los siguientes números aludirá a las otras dos categorías de profesoras que por supuesto son más criticadas y menos justificadas.

Cabe recordar que durante la última década del siglo XIX y la primera del XX, en México, el magisterio era considerado la profesión más apta para las mujeres, de ahí que hubo una feminización del magisterio y la importancia que se daba a la «buena» formación de las mujeres.

Se puede considerar entonces que el periódico *La Academia* era de corte conservador, financiado quizá por algún grupo de católicos y, aunque no lo declaran en ningún lado, posiblemente pertenecía a una escuela particular, ya que en la página 37 correspondiente al n.° 5 vienen las notas de calificaciones de los alumnos destacados del Instituto San José.

[536] En José María Hernández Díaz, (ed.), *Prensa pedagógica, mujeres, niños, sectores populares y otros fines educativos, op. cit.*, p. 103-117.
[537] *Ibid.*, p. 111.

De nuestro corazón ó las del suelo,
Clamar piedad al Dios á quien en vano
Quisiera adivinar el pensamiento.
Dar llanto al mar, suspiros al espacio,
Y á la tierra insaciable nuestros muertos.
Solo una luz de dulces resplandores,
En medio á tantas sombras un reflejo
Con brillo sideral á veces luce
De nuestro propio corazón surgiendo;
Y esa luz sacrosanta y misteriosa
Que al alma enseña su camino eterno
Eres tú, CARIDAD, iris hermoso
Que tras la tempestad brotas inmenso
Reflejando tus vívidos colores
De los que sufren, en el llanto acerbo,
Y en parábola hermosa de diamantes
Con tu fúlgido lazo unes los pueblos,
Transfundiendo el amor y la esperanza
A través de lo mares y los cielos.

Zacatecas, septiembre de 1909.

## La educación sin Dios.

**Conversación en un tren.**

Cierto pasajero, al leer un periódico, expresa en voz alta sus impresiones. lamenta que Francia se esté despoblando: en 5 años su población no aumentó más que 240,000 almas, cifra exactamente igual al aumento habido en Inglaterra en solos 3 meses: "¡Se acabaro los muchachos!" exclama consternado el pasajero —"Está usted en un error, le contestaa otro viajero que iba á su lado; al contrario de lo que usted creé, yo veo en mi derredor más muchachos que nunca."—"Pero en qué dichosa tierra vive usted? repuso el primero; ¿quién es usted qué así se expresa?"—Soy, concluy el otro, el Inspector General de las cárceles de la Nación."

# INSTITUTO DE SAN JOSE

Nota semanal del aprovechamiento progresivo de sus alumnos, correspondi ente al 23 de Septiembre de 1909.

### CURSO COMERCIAL.

Com posición de Matemáticas

Francisco Franco
Pedro Llamas

ORTOGRAFIA CASTELLANA

Manuel Soto

*6° año*

ORTOGRAFIA

Guadalupe Lozano.
Hugo Márquez
Víctor Manuel Soto

ARITMÉTICA

Manuel Solano
Guadalupe Lozano
Hugo Márquez
Jesús Borrego.

HISTORIA PATRIA

Hugo Márquez
Juan Petit
Jesús Borrego
Manuel Solano

*5° año*

Benjamín Almanza
Salvador López
Salvador Soto
Juan Solano
Genaro Carrillo.
Adrián Rodríguez
Salvador Tello
Santiago Delgado
Luis Llamas

*4° año*

ARITMÉTICA

Samuel Delgado
Jesús R. Sánchez
Salvador de Lara
Luis Flores Arias
Manuel Tello
José García

ORTOGRAFIA.

Alejo Llamas
Samuel Delgado
Leopoldo Rangel
Juan Medina
Jesús Sánchez
Arturo Robles

*3er. año*

ARITMÉTICA

José Sánchez
Eugenio Cabrera
Manuel Varela
Manuel Amozurrutia

ORTOGRAFIA

Manuel Amozurrutia
Pedro Sánchez
Manuel Varela
Ricardo Tenorio
Roberto Macías
Eugenio Cabrera
Ramón Aguilar

*2° año*

ARITMÉTICAA

Francisco Aguirre
Salvador Guijarro
Antonio Lozano
Alejandro Rangel

ORTOGRAFÍA

Francisco Aguirre
Antonio Lozano
Luis Vargas

*1er. año*

ARITMETICA Y LECTURA

José Ocampo
José del Campo

Imagen 6

## Para concluir

De acuerdo con las preguntas planteadas al inicio de este artículo, se puede decir que el periódico *La Academia* trasmitía a la sociedad zacatecana más conocimientos que noticias, sobre todo si se considera que las noticias son hechos recientes, ocurridos en la comunidad, en el país o en cualquier otro lugar. En ese sentido el periódico no daba cuenta de ningún acontecimiento reciente que informara a la comunidad sobre su vida cotidiana inmediata, pero sí de sucesos que ocurrían en otras latitudes relacionados con conocimientos.

El análisis de sus contenidos deja ver que sí tenía una línea ideológica que comulgaba con los principios católicos, notoria en muchas de las comunicaciones expresadas en los artículos correspondientes a educación, pedagogía y moral, pero no por eso dejaron de ser importantes, pues los valores que se trataba de inculcar en la sociedad zacatecana eran transcendentales, relacionados con la formación de hombres y mujeres integro/as en el amplio sentido de la palabra y dirigidos a un público de gente letrada, de buen nivel económico, donde era significativo educar a las mujeres, aunque fueron consideradas inferiores a los hombres en el ámbito intelectual (acorde con la mentalidad de la época como ya se ha señalado) y la educación para ellas era necesaria en cuanto que debían cumplir mejor con su rol de madres – esposas, educadoras de las nuevas generaciones.

El estudio de la prensa pedagógica en Zacatecas apenas empieza, hay mucho trabajo por hacer, analizarla puede permitir conocer a los grupos letrados de los distintos bandos, sus mentalidades, controversias y sustentos, sus prácticas y metodologías, los cambios en la legislación, las innovaciones y las influencias externas que llegaban allende el mar, constituyendo un espacio de propio conocimiento y de comparación con otros lugares y otros aprendizajes.

# La prensa como fuente: el caso de la revista argentina *Argumento Político* (septiembre-diciembre de 1983)

***María Cristina Basombrío***
Universidad Nacional de Tres de Febrero e
Instituto de Estudios Históricos

## Introducción

Este trabajo se centra en el análisis de la revista *Argumento Político* que circuló semanalmente en los kioscos de las principales ciudades de la Argentina entre septiembre y diciembre de 1983, en una coyuntura caracterizada por la retirada del gobierno militar luego de siete años de una terrible dictadura y la campaña electoral, que culminaría con el triunfo del candidato de la Unión Cívica Radical (UCR en adelante) a la presidencia.

El interés por esta revista se fundamenta en que constituyó un espacio privilegiado de intervención política e intelectual. De hecho, su editor fue un destacado intelectual argentino, Dante Caputo, cientista político y doctor en sociología política. Dada la polisemia del término intelectual, debe aclararse que para definirlo se sigue a Norberto Bobbio, para quien se trata de «(…) alguien que no hace cosas sino que reflexiona sobre las cosas, alguien que no maneja objetos sino símbolos y cuyos instrumentos de trabajo no son las

máquinas sino las ideas (...)»[538]. Se sigue también a Antonio Camou y a Carlos Altamirano, quienes sostienen que el intelectual combina la creación de ideas y saberes con un compromiso social.[539]

Entonces, ¿cuál fue la intención de la revista en cuestión?; ¿qué intelectuales participaron en ella?; ¿qué referencias ideológicas e interpretaciones de la realidad quedan en evidencia en sus artículos y editoriales?; ¿cómo se vinculan con el clima socio-cultural presente al otro lado del medio? Tales son los interrogantes que guían este trabajo. Intentar responderlos supone atender a aspectos referidos al lenguaje y a cuestiones teóricas y metodológicas. Respecto al lenguaje, como su nombre lo indica, la revista se define como política. Ello conduce a pensar si pretende erigirse como un espacio de conexión entre el campo intelectual y el político y, además, si intervino de un modo político sobre la esfera pública.

En referencia a cuestiones teóricas, la prensa es considerada como fuente y también como actor político desde el momento en que decodifica los hechos y organiza el conocimiento sobre una realidad que al mismo tiempo construye, ocupando un destacado lugar en la conformación de la opinión pública. Ejerce, por tanto, un poder incisivo y penetrante en la vida social. En este sentido, el discurso de la prensa se convierte en actor, escenario y dispositivo de circulación de las ideas que expone.[540]

En cuanto a los aspectos metodológicos, en el abordaje de *Argumento Político* se aplican herramientas del análisis del discurso. Entre ellas, dar primacía al contexto de producción y a la intencionalidad de los autores[541] y analizar cuáles son los tópicos y los

---

[538] Norberto Bobbio, «Los intelectuales y el poder», *Nexos,* s.f., 1-III-1994, s.p. https://www.nexos.com.mx/?p=7009 [Última consulta 21-I-2019].

[539] Véanse Antonio Camou, «Los consejeros del príncipe», *Revista Nueva Sociedad. Saber técnico y saber político,* Caracas, n.° 152, 1997, p. 54-67; Carlos Altamirano (dir.), *Historia de los Intelectuales en América Latina. I. La ciudad letrada. De la conquista al Modernismo,* Buenos Aires, Katz, 2008, p. 10.

[540] Denis De Moraes; Ignacio Ramonet; Pascual Serrano, *Medios, poder y contrapoder. De la concentración monopólica a la democratización de la información,* Buenos Aires, Biblos, 2013, p. 20.

[541] Dominique Maingueneau, *Introducción a los métodos de análisis del discurso,* Buenos Aires, Nueva Visión, 1999, p. 145-146.

«nudos de la red semántica»[542] que están presentes en su discurso. La revista constituye el «universo de análisis»; las editoriales, los artículos y las entrevistas, las «unidades de análisis» de este trabajo[543].

## Acerca de los hacedores de *Argumento Político* y su opción por Alfonsín

La primera editorial de la revista inicia de este modo: «Los agitados días de la historia reciente del país, el presente y el futuro que todos (o casi todos) avizoramos, lo hacían necesario. (…). Nacemos en medio de una campaña electoral, pero no nos agotamos en ella. (…)»[544]. Estas palabras denotan el uso de un recurso narrativo dicotómico que enfrentaba al pasado con el presente-futuro, que seguiría siendo utilizado en los números sucesivos. ¿Quiénes eran los que consideraban necesaria la aparición de la publicación y señalaban la intención de no agotarse en la campaña electoral?

Se trataba de Dante Caputo, Antonio Berhongaray, Alberto Ferrari, Aldo Neri y Luis Gregorich. El primero ejerció el rol de Editor; los demás integraron el Consejo Editorial y el último ocupó también el cargo de Director. Dante Caputo, como ya ha sido señalado, era licenciado en Ciencia Política y doctor en Sociología Política, además de haber estudiado Relaciones Internacionales. Antonio Berhongaray era un destacado dirigente de la UCR de la provincia de La Pampa. Alberto Ferrari era periodista y abogado. Aldo Neri era médico y sanitarista. Luis Gregorich era escritor y periodista.

---

542 Irene Vasilachis de Gialdino, *Discurso científico, político, jurídico y de resistencia. Análisis lingüístico e investigación cualitativa,* Barcelona, Gedisa, 2013, p. 76. Siguiendo a esta autora, se entiende por tópico a la idea que se usa y se repite con frecuencia; por «nudos de la red semántica», a los conceptos claves que traen aparejadas significaciones positivas o negativas.

543 Natalia Aruguete, «Los medios y las fuentes de información», *in*: María Cristina Chardon (coord.), *Transformaciones del espacio público. Los actores, las prácticas, las representaciones*, Buenos Aires, La Crujía, 2011, p. 137.

544 «A manera de presentación», *Argumento Político*, Año 1, n.° 1, 10-IX-1983, p. 3.

La revista contaba con colaboradores especiales como por ejemplo María Esther Gilio, periodista uruguaya; Santiago Kovadloff, ensayista, poeta y filósofo; Rodolfo Pandolfi, escritor y periodista y Osiris Troiani, periodista. Entre quienes colaboraron de un modo más esporádico figuraron Rogelio García Lupo, periodista de investigación; Jorge Schvarzer, ingeniero y especialista en economía; Antonio Rodríguez de Anca, español residente en Argentina, crítico y director teatral y Alberto M. Perrone, poeta, periodista y crítico de arte.

Todos estos intelectuales no provenían de una misma tradición política. Algunos como Antonio Berhongaray, Luis Gregorich, Aldo Neri, estaban afiliados a la UCR; otros como Dante Caputo, se afiliaron a este partido durante la campaña electoral en 1983; otros provenían de la izquierda y habían vivido en el exilio o bien figuraban en las listas negras en tiempos de la dictadura, como Alberto Ferrari, María Esther Gilio, Rogelio García Lupo. Sin embargo, puede afirmarse que constituían una pluralidad de intelectuales reunidos por el editor con un *corpus* de ideas homogéneo. ¿Por qué?

Son varias las cuestiones que permiten dar una respuesta: todos ellos habían participado de los debates que desde mediados y fines de la década de mil novecientos setenta versaban en torno a la temática autoritarismo y democracia. Si los temas del desarrollo sostuvieron la primera profesionalización de la economía, y los de la modernización y la dependencia fueron de la mano de la implantación de la sociología, la oposición autoritarismo - democracia operó «(…) como el suelo de una nueva legitimidad de la ciencia política»[545]. Para los inicios de los años ochenta presenciaron cómo ese tiempo estuvo hegemonizado por autores y temas de la filosofía política. De ahí que «(…) nuestra aprehensión de la vida democrática y republicana ha abrevado en la revalorización del liberalismo político, en los debates

[545] Hugo Vezzetti, «Los problemas de la democracia: Guillermo O´Donnell y Juan Carlos Portantiero», *in*: Carlos Altamirano; Adrián Gorelik (eds.), *La Argentina como problema. Temas, visiones y pasiones del siglo XX,* Buenos Aires, Siglo Veintiuno, 2018, p. 348.

sobre los derechos humanos, sobre la idea de representación y sobre la idea de justicia (…)»[546].

Además, a estos intelectuales también los unía una mirada de fuerte repudio respecto de la última dictadura militar argentina (1976-1983)[547]; el haber compartido proyectos e incluso haber trabajado juntos (como el caso de Dante Caputo y Jorge Schvarzer en el Centro de Investigaciones Sociales sobre el Estado y la Administración, CISEA en adelante)[548]; una gran esperanza de recuperación del estado de derecho ante al proceso electoral que estaban transitando. Y sobre todo los unía el haber realizado una opción por Raúl Alfonsín.

¿Cómo se contactaron con el político y qué fue lo que hizo posible que surgiera el vínculo entre ambos? Se conocieron a través de dos destacados dirigentes de la UCR, Jorge "Yuyo" Roulet y su esposa Elva Roulet, quienes organizaban encuentros que contaban con la presencia de Alfonsín y de intelectuales convocados con el fin de enriquecer al radicalismo.[549] Por añadidura, Alfonsín era invitado a varias de las reuniones del CISEA.[550]

---

[546] Emilio de Ipola (coord.), *El eterno retorno. Acción y sistema en la teoría social contemporánea,* Buenos Aires, Biblos, 2004, p. 23.

[547] El nombre que los mismos militares golpistas dieron a la etapa que iniciaban el 24 de marzo de 1976 fue «Proceso de Reorganización Nacional».

[548] El CISEA fue una asociación civil sin fines de lucro creada en 1975 con el propósito de analizar, comprender y explicar el papel del estado y de la administración pública en Argentina y América Latina, a fin de contribuir al mejoramiento de las condiciones económicas, sociales y políticas. Fue un ámbito de debate y elaboración intelectual. Dante Caputo y Jorge Schvarzer crearon hacia 1976 la revista *El Bimestre Político y Económico*, de la cual el segundo fue su director.

[549] Entrevista oral de la autora con Elva Roulet, 11-VII- 2019.

[550] Jorge Roulet había presidido el Centro de Investigaciones de Administración Pública (CIAP) en el Instituto Torcuato Di Tella y fue cofundador del CISEA. En agosto de 1976 creó con Alfonsín la revista *Propuesta y Control* y poco después presentó al político a los intelectuales del CISEA. Véase Hugo Vezzetti, «Los problemas de la democracia: Guillermo O´Donnell y Juan Carlos Portantiero», *op. cit.,* p. 347-358. Estos datos fueron corroborados por Elva Roulet en la entrevista oral anteriormente citada.

El contexto histórico en el que tuvieron lugar estos contactos fue el de los complicados años setenta en la Argentina, previos al último golpe de estado de 1976. En 1972, Alfonsín había fundado dentro del radicalismo un movimiento disidente de la línea conductora del partido, la *Línea Nacional* de Ricardo Balbín, llamado originariamente *Movimiento Renovador* y luego *Movimiento de Renovación y Cambio.* Ofrecía en el marco de un partido político tradicional una alternativa distinta, progresista, que defendía la democracia. En este sentido, de las reuniones en el CISEA, Caputo destaca de Alfonsín la «avidez por parte de Raúl por conocer cómo nuestro grupo (…) analizaba a la Argentina; (…) su capacidad para escuchar otras formas de ver la realidad (…)»[551].

Tras el golpe de estado de 1976, la relación se intensificó. Alfonsín profundizó su discurso progresista, alejándose del faccionalismo y proponiendo una «nueva política» que condujera a refundar la democracia, respetar el pluralismo y el disenso y recortar la influencia de las corporaciones.[552] En 1981 murió Ricardo Balbín, presidente de la UCR, y Alfonsín siguió construyendo su liderazgo de la mano de una serie de elementos interdependientes. Entre ellos, abrirse al contacto con intelectuales; mostrar una abierta oposición a la dictadura; asumir públicamente el tema de los derechos humanos; ser uno de los pocos políticos que se opuso a la Guerra de Malvinas en 1982; tener una fuerte disposición para disputar el poder político con el peronismo; percibir los cambios que se gestaban en Europa con la asunción de los socialistas en Francia, de la mano de François Mitterrand en 1981 y en España, de la de Felipe González en 1982.

En síntesis, después de tantos años de represión y autoritarismo, los hacedores de *Argumento Político* valoraron el espacio que Alfonsín ofrecía a los intelectuales; lo percibieron como una figura nacional que trascendía al partido radical y que encarnaba la posibilidad de afirmar en la Argentina una república democrática. Coincidieron con su proyecto político y le brindaron apoyo a través de la revista.

---

551 Dante Caputo, *Un péndulo austral. Argentina entre el populismo y el establishment,* Buenos Aires, Capital Intelectual, 2015, p. 40.

552 Raúl Alfonsín, *La cuestión argentina,* Buenos Aires, Propuesta argentina, 1981, p. 185.

## Acerca del contenido de *Argumento Político* y su vinculación con el contexto de 1983

Dada la complejidad de la transición a la democracia en la Argentina, es oportuno en primer lugar comprender cómo y por qué se produjo la convocatoria a elecciones nacionales por parte de las autoridades de la dictadura. Para ello debe destacarse que la campaña electoral abierta en el mes de septiembre de 1983, no fue producto de un pacto entre el régimen militar en retirada y las fuerzas políticas. Fue resultado del fracaso de ese régimen luego de la derrota en la Guerra de las Malvinas en junio de 1982, guerra por otra parte muy poco cuestionada inicialmente por sectores sociales y políticos, como se señaló anteriormente al plantearse la actitud opuesta de Alfonsín al respecto.

En efecto, la derrota amplió la brecha entre el gobierno de *facto* y las fuerzas políticas y sociales. La protesta social comenzó a generalizarse y la movilización popular alcanzó su punto culminante el 16 de diciembre de 1982 al desarrollarse la «Marcha del pueblo por la democracia y la reconstrucción nacional». Fue convocada por la Multipartidaria[553] y recibió la adhesión de organizaciones de derechos humanos, de la CGT Brasil[554], de agrupaciones barriales y de grupos juveniles universitarios y partidarios. Coincidió con la tradicional ronda que las Madres realizaban en la Plaza de Mayo. Esta marcha significó el acto antidictatorial más importante desde 1976 y exigió el fin de la dictadura. El general Reynaldo Bignone, entonces presidente de *facto,* hacia el mes de febrero de 1983 debió confirmar un

[553] La Multipartidaria fue una instancia de acción política conjunta creada hacia 1981 cuyo objetivo era forzar al régimen militar a abandonar el poder. La marcha aludida recibió el impulso del Partido Intransigente, de la Democracia Cristiana, del Desarrollismo, del sector del Partido Peronista liderado por Deolindo Bittel y de la línea interna de la UCR liderada por Raúl Alfonsín.

[554] En ese momento la Confederación General del Trabajo (CGT) se encontraba dividida entre la CGT Azopardo, dirigida por Jorge Triaca del sindicato del plástico y la CGT Brasil, dirigida por Saúl Ubaldini del sindicato cervecero. Las 62 Organizaciones que seguían a Lorenzo Miguel del sindicato metalúrgico, simpatizaban con la última.

cronograma electoral que fijó el día 30 de octubre para las elecciones nacionales. Por tanto, se llegó a la campaña electoral ante la evidencia de que la sociedad había decidido oponerse a la dictadura en su último tramo y exigir la apertura democrática.[555]

En el desarrollo de la campaña que se iniciaba se daría prevalencia al bipartidismo, aunque se fueran delineando en total doce binomios presidenciales.[556] Sin dudas, la fórmula peronista Ítalo Lúder- Deolindo Bittel y la fórmula radical Raúl Alfonsín- Víctor Martínez irían eclipsando cada vez más a las demás. En un contexto en el cual, por un lado, la herencia de los años dictatoriales condicionaba a la transición[557] y, por otro lado, la mentalidad colectiva daba la espalda al autoritarismo y defendía la democracia, comenzaba a circular *Argumento Político.*

La revista ofició como órgano periodístico acompañando la campaña de Alfonsín por la presidencia de la Nación, analizando su triunfo electoral y su asunción al gobierno a lo largo de quince números entre el 10 de septiembre y el 17 de diciembre de 1983.[558] Su tirada fue semanal, saliendo a la venta cada sábado en los kioscos de las principales ciudades del país, lo que muestra que era destinada a

---

[555] Véase Juan Suriano; Eliseo Álvarez, *505 días. La primera transición a la democracia. De la rendición de Malvinas al triunfo de Alfonsín,* Buenos Aires, Sudamericana, 2013, p. 166-175.

[556] Véase Juan Suriano; Eliseo Álvarez, *505 días. La primera transición a la democracia. De la rendición de Malvinas al triunfo de Alfonsín, op. cit.*, p. 238-239.

[557] Tal herencia se caracterizaba por una economía abierta a fluctuantes capitales financieros; por una pesada y abultada deuda externa; por una acelerada inflación; por la destrucción del aparato productivo; por altas tasas de desocupación; por un estado debilitado a nivel administrativo y de gestión, condicionado frente a los acreedores y a los organismos internacionales de crédito; por una sociedad empobrecida y una terrible destrucción del tejido social traducida en miles de muertos y desaparecidos; por el peso del poder de las corporaciones y la amenaza permanente de actores ligados al pasado, a lo que se sumaba el escaso arraigo histórico de prácticas democráticas. Véase Marcos Novaro, *Historia de la Argentina Contemporánea. De Perón a Kirchner,* Buenos Aires, Edhasa, 2006, p. 151-154.

[558] Dante Caputo editaría nuevamente para 1990 unos pocos ejemplares de la revista en formato de diario, siendo muy crítico de las políticas del entonces presidente Carlos Saúl Menem.

un amplio público. Cabe, entonces, intentar dilucidar qué referencias ideológicas e interpretaciones de la realidad se evidencian en los artículos y editoriales de la revista; cuáles son los tópicos y los «nudos de la red semántica» que están presentes en su discurso y cómo se relacionan con el clima socio- cultural presente al otro lado del medio.

Ante todo, debe aclararse que los «nudos semánticos» democracia y autoritarismo permiten estructurar el análisis del contenido de *Argumento Político.* Uno de los tópicos que inmediatamente emerge es la visión muy crítica del pasado, que se vincula con el «nudo» autoritarismo y deja en evidencia su significación negativa. A veces esa mirada crítica se dirige al aspecto económico: «Ahora, siete años después, el proceso cierra su ciclo entregando la economía en condiciones tan caóticas como entonces (…). El próximo gobierno recibirá una pesada herencia (…)»[559]. Otras veces, la crítica es más general: «Tantos años de autoritarismo y represión han logrado que las desapariciones, las amenazas, la censura, las listas negras se entronizaran en nuestra sociedad como algo cotidiano, rutinario. Pero es imperioso recuperar por completo la capacidad de asombro e indignación (…)»[560]. En síntesis, «(…) casi una década de terror, corrupción, aislamiento y dictadura (…)»[561]. De este modo, la revista era totalmente consciente de la nefasta herencia del régimen en retirada y apelaba a una reacción por parte de la sociedad.

En la interpretación que realizaba *Argumento Político* acerca del momento electoral que se vivía, la visión crítica del pasado aparecía asociada a «(…) los intereses de las minorías privilegiadas (…) que nos llevaron a la situación actual (…)»[562]. ¿Y a quiénes consideraba como tales? «(…). La campaña peronista está en manos del aparato sindical, que ha elegido a los candidatos (…) el aparato político-

[559] Jorge Schvarzer, «Una herencia cada vez más pesada», *Argumento Político,* Año 1, n.° 1, 10-IX- 1983, p. 9.
[560] «Yo acuso», *Argumento Político,* Año 1, n.° 6, 15-X-1983, p. 33.
[561] «Una jornada decisiva», *Argumento Político,* Año 1, n.° 8, 29-X-1983, p. 1.
[562] Dante Caputo, «Decidimos el futuro», *Argumento Político,* Año 1, n.° 1, 10-IX-1983, p. 10.

sindical de tipo corporativo (…)»[563]. Es decir, desde su punto de vista tal aparato fue el responsable de elegir a los candidatos del partido peronista: la fórmula Ítalo Lúder- Deolindo Bittel para la presidencia y Herminio Iglesias para la gobernación de la provincia de Buenos Aires.

Pero también aparecía en su interpretación otro tópico: una visión esperanzadora frente al presente-futuro, que reforzaba la significación positiva del «nudo semántico» democracia. Esa visión era asociada a la fórmula Raúl Alfonsín- Víctor Martínez y a la candidatura de Alejandro Armendáriz como gobernador de la provincia de Buenos Aires: «(…) hoy es el otro gran partido nacional, el radicalismo, el que debe conducir la formación de una nueva mayoría popular (…), con la presencia de un nítido liderazgo personal que ha ampliado las bases partidarias y les ha otorgado un programa enérgico y renovado. (…)»[564]. En esta frase adquiere relevancia el concepto «nueva mayoría popular» dado que hasta las elecciones de 1983 la mayoría popular la detentaba el peronismo. De ahí que la revista destacara el liderazgo convocante del candidato del radicalismo.

En definitiva, quedaban en evidencia dos tópicos opuestos entre sí. Para reforzar la idea que asociaba la crítica mirada hacia el pasado con la campaña peronista, *Argumento Político* publicó palabras del propio Alfonsín, quien en respuesta a una pregunta sobre el pacto militar-sindical, sostuvo: «Ya está funcionando. Y esto se está traduciendo hasta en la propia interna del justicialismo»[565]. La denuncia del pacto militar-sindical fue lanzada por Alfonsín el 19 de abril de 1983 y luego fue reiterada por él el 17 de septiembre del mismo año.[566] Si bien tal acusación es difícil de comprobar, provocó

---

563 Rodolfo Pandolfi, «El precio de la democracia. En busca del tiempo perdido», *Argumento Político,* Año 1, n.° 1, 10-IX-1983, p. 5.

564 Luis Gregorich, «Hacia una nueva mayoría popular», *Argumento Político,* Año 1, n.° 1, 10-IX-1983, p. 11.

565 María Esther Gilio, «Lo que importa es poder construir», *Argumento Político,* Año 1, n.° 1, 10-IX-1983, p. 25. El término «justicialismo» está usado como sinónimo de peronismo.

566 Véase Hugo Quiroga; César Tcach, *Argentina 1976- 2006. Entre la sombra de la dictadura y el futuro de la democracia,* Rosario, Homo Sapiens, 2006.

un fuerte impacto en amplias esferas de la sociedad, causando el efecto buscado por el político. Con la denuncia del pacto se fue incrementando la polarización entre los partidos radical y peronista. Aludiendo al pacto, la revista recalcaba aún más la asociación que realizaba entre el pasado y el aparato sindical, representante a su juicio de una «minoría privilegiada» y responsable de la campaña.

Claramente *Argumento Político* se posicionaba a favor de la candidatura de Raúl Alfonsín- Víctor Martínez y reforzaba la utilización de una estrategia retórica dicotómica. Así, en abierta crítica a la campaña peronista, que consideraba que Alfonsín traería el «caos», *Argumento Político* destacaba lo «viejo» y lo «nuevo» en la política argentina: «(…) el candidato justicialista no demuestra liderazgo ni encabeza una corriente interna real; (…) es la figura elegida por las 62 Organizaciones de Lorenzo Miguel (…). Parece darse por cierto el slogan "Lúder al gobierno, Miguel al poder"»[567]. En cambio, «La única novedad auténtica (…) es la aparición del liderazgo de Raúl Alfonsín (…). Lo nuevo (…) es la reivindicación democrática en su plenitud (…) y el peronismo no puede encarnarla por su pasado autoritario, por su falta de comprensión de la realidad actual y por sus contradicciones internas»[568]. Como órgano de la campaña alfonsinista, la revista acentuaba su crítica a la campaña peronista. Para comprender la aludida falta de liderazgo de Lúder, es oportuno precisar que la renovación de los partidos radical y peronista se produjo en tiempos y ritmos desacompasados. El último lo haría más adelante, durante el año 1985, de la mano del político Antonio Cafiero.[569]

En el *corpus* de ideas de los intelectuales hacedores de *Argumento Político* se advierten, pues, dos «nudos semánticos»: la valoración de la democracia y el rechazo al autoritarismo. Este último, asociado a la crítica al pasado y al aparato sindical corporativo. La

---

[567] Rodolfo Pandolfi, «¿Por quién votan los peronistas?», *Argumento Político,* Año 1, n.° 2, 17-IX-1983, p. 6.

[568] Luis Gregorich, «Lo nuevo y lo viejo en política», *Argumento Político,* Año 1, n.° 2, 17-IX-1983, p. 12.

[569] Véase Gerardo Aboy Carlés, *Las dos fronteras de la democracia argentina. La reformulación de las identidades políticas de Alfonsín a Menem,* Rosario, Homo Sapiens, 2001.

democracia, en cambio, vinculada a la visión optimista frente al presente- futuro y al liderazgo convocante de Alfonsín. Por añadidura, la revista relacionaba la valoración de la democracia con la defensa de los derechos humanos.

Al respecto, destacando los festejos del día de la primavera del 21 de septiembre, afirmaba: «(…) miles de jóvenes y otros tantos adultos (…), a partir de las tres y media de la tarde y hasta el jueves 22 (…) ocuparon la Plaza de Mayo engrosando las filas de quienes junto a las Madres y demás organizaciones defensoras de los derechos humanos, realizaron la marcha de la resistencia para pedir por la aparición con vida de los desaparecidos»[570]. En el mismo sentido, publicó varias entrevistas a destacados referentes de los derechos humanos.[571] Es decir, abordaba un tema muy doloroso como el de las desapariciones forzadas que, cuanto más se conocían más impactaban en la sociedad.[572]

Además, la revista se posicionó en contra de la ley de autoamnistía[573] dictada durante la presidencia del último presidente *de facto*, señalando: «(…) para que la República no sea herida de muerte por una dictadura en fuga (…), el futuro Congreso no puede limitarse a derogar esta pretendida ley sino que deberá declararla insanablemente nula, como si jamás hubiera existido»[574]. Así se hacía eco de una de las promesas

[570] «Primavera del ´83», *Argumento Político,* Año 1, n.° 3, 24-IX-1983, p. 1.

[571] Entre ellos, a Augusto Conte, vicepresidente de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos y vicepresidente del Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS); a Nora de Cortiñas, perteneciente a Madres de Plaza de Mayo; a Estela B. de Carlotto, de Abuelas de Plaza de Mayo. Véase María Esther Gilio, «Desaparecidos nunca más», *Argumento Político,* Año 1, n.° 4, 1-X-1983, p. 19- 24.

[572] Véase Claudia Feld, «La prensa de la transición ante el problema de los desaparecidos: el discurso del "show del horror"», *in*: Claudia Feld; Marina Franco (dirs.), *Democracia hora cero. Actores, políticas y debates en los inicios de la posdictadura,* Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2015, p. 269-316.

[573] Esta ley fue sancionada por decreto del general Reynaldo Bignone en septiembre de 1983 con el título «Ley de Pacificación Nacional». Su objeto era evitar juzgamientos futuros.

[574] Dante Caputo, «Se acaba de sancionar la ley de la selva», *Argumento Político,* Año 1, n.° 4, 1-X-983, p. 9.

de campaña de Alfonsín y de su estrategia de defensa de los derechos humanos y castigo a los responsables de sus violaciones.[575]

A medida que se intensificaba la campaña presidencial, *Argumento Político* solicitó dos encuestas. Una, al equipo de Héctor Maceira para la Capital Federal y el Gran Buenos Aires. Otra, a Edgardo Catterberg para las ciudades de Rosario, Córdoba y Tucumán. Ambas pronosticaron el triunfo del binomio radical por sobre el binomio peronista y sus resultados ilustraron la tapa de la revista.[576] Con ello no solamente se convertía en una de las primeras publicaciones en inaugurar la tarea de encuestas políticas en la Argentina, sino que también se hacía eco de la creciente polarización y colaboraba para consolidarla. Para esto acentuaba la oposición de los «nudos semánticos» democracia y autoritarismo, asociando nuevamente el primero a Alfonsín y el segundo a sectores sindicales: «(…) ¿A quién critica Alfonsín? No a la base peronista, no a los obreros peronistas, no a los políticos peronistas, (…) critica a las cúpulas sindicales que él considera autoritarias, antidemocráticas y propensas a pactar con militares de las mismas tendencias. (…)»[577]. Sobrevolaba en estas palabras la denuncia del pacto militar-sindical, al que ya se ha hecho referencia.

Con ello la revista no adhería a la confrontación peronismo-antiperonismo, sino que se oponía al aparato sindical corporativo al que consideraba representante de una «minoría privilegiada», mientras destacaba el liderazgo convocante de Alfonsín. Por eso sostenía que «(…) la victoria radical del 30 de octubre no deberá ser (…) el triunfo del antiperonismo. Será la victoria sobre el peronismo, pero no una derrota popular (…) porque el radicalismo sólo puede vencer con el apoyo de amplios sectores populares. (…)»[578]. Por eso, también, al

---

575 Véase Cristina Basombrío, «Intelectuales y poder: la influencia de Carlos Nino en la presidencia de Alfonsín», *Temas de Historia Argentina y Americana,* Buenos Aires, n.° 12, Enero- Junio de 2008, p. 20-21 y p. 26- 37.

576 «El país se define. Resultados de las últimas encuestas», *Argumento Político,* Año 1, n.° 4, 1-X-1983. Véase la fotografía en el Anexo.

577 Luis Gregorich, «¿Quién es antiperonista?», *Argumento Político,* Año 1, n.° 5, 8-X-1983, p. 11.

578 Dante Caputo, «El 31 de octubre», *Argumento Político,* Año 1, n.° 5, 8-X-1983, p. 10.

evaluar el acto de Alfonsín en la cancha de Ferro del 30 de septiembre de 1983, señalaba: «(…) Como el radicalismo prometió un "alfonsinazo" en Ferro -y las proporciones desconcertaron hasta a los radicales- el justicialismo de Lorenzo Miguel promete ahora un "peronazo en Vélez". A nadie se le ocurre un "luderazo". (…)»[579]. En definitiva, continuaba insistiendo en el crecimiento del liderazgo de Alfonsín de la mano de una mayoría popular y en la ausencia de un liderazgo político dentro del peronismo.

De ahí que, al evaluar el acto del partido peronista del 17 de octubre en la cancha de Vélez, donde se pusieron en evidencia las luchas internas de distintos sectores sindicales, señalaba: «(…) Lúder está muy lejos de ser un líder del peronismo. No puede controlar ni a Lorenzo Miguel ni a la reacción de los enemigos de Lorenzo Miguel ni a Herminio Iglesias con su catastrófica verborragia. (…)»[580]. Pero además destacaba: «(…) quedó demostrado que el peronismo está lejos de haberse reorganizado (…), el acto del 17 (…) está tironeado por el pasado. Las (…) personas que fueron a escuchar a Alfonsín a la Matanza, representan una esperanza de encuentro y democracia (…), los reclamos del futuro»[581]. Vuelven a quedar en evidencia los tópicos crítica al pasado y esperanza en el presente- futuro, asociados respectivamente con las campañas peronista y radical.

Dichos tópicos se insertaban en los «nudos semánticos» autoritarismo, en términos semánticamente negativos y democracia, en términos semánticamente positivos. Estas representaciones de *Argumento Político* se vinculaban con la mentalidad colectiva presente al otro lado del medio, la cual daba la espalda al autoritarismo y defendía la democracia en el contexto de un clima social optimista y esperanzado. Los artículos y editoriales de la revista se hacían eco de ese clima. Por ejemplo, al destacar el reestreno de la película *Quebracho* y los estrenos de las películas *No habrá más penas ni olvido* y *La República*

---

[579] Rodolfo Pandolfi, «El peronismo en lucha contra un liderazgo», *Argumento Político,* Año 1, n.° 5, 8-X-1983, p. 4.

[580] Rodolfo Pandolfi, «La crisis interna del peronismo», *Argumento Político,* Año 1, n.° 7, 22-X-1983, p. 5.

[581] Luis Gregorich, «El 18 de octubre», *Argumento Político,* Año 1, n.° 7, 22-X-1983, p. 11. Ese día Alfonsín realizó un acto en la localidad de La Matanza, provincia de Buenos Aires.

*perdida*[582]: «(…) son los primeros vagidos del nuevo ser (…). Los libros políticos han reaparecido (…), las nuevas obras literarias, debates por radio y televisión, (…) el propio fragor de la calle (…) confirman la esperanza de que no todo está perdido»[583]. O también al ponderar que se exhibiera *Missing,*[584] señalando que «(…) refrescará la memoria respecto de hechos similares en el país (…)»[585]. O también al incluir una entrevista a Roberto Cossa, uno de los propulsores de *Teatro Abierto*[586], quien sostenía que en víspera de las elecciones, esperaba que el próximo año un gobierno constitucional y democrático apoyara la cultura.[587] O también al exponer muy tempranamente el tema del divorcio, «(…) un hecho que interesa a muchos»[588]. Por tanto, otro tópico es la mirada esperanzadora en el cambio de clima que emergía en el plano cultural a partir del aflojamiento de la censura y de la apertura política. *Argumento Político* expresaba el convencimiento de asistir a un momento fundante en el cual la libertad ingresaba en escena, contrariamente a los oscuros años de la dictadura.

---

582 La primera es del año 1974 y trata sobre el maltrato hacia los hacheros por parte de la empresa inglesa *La Forestal* en la provincia de Chaco. Estuvo prohibida durante la última dictadura. La segunda es del año 1983, versando sobre el enfrentamiento de sectores del peronismo en la década del setenta en la localidad de Colonia Vela. La tercera, también de 1983, relata a manera de documental la historia argentina comprendida entre 1930 y 1976.

583 «No todo está perdido», *Argumento Político,* Año 1, n.° 1, 10-IX-1983, p. 1.

584 Película de Constantin Costa Gavras que narra la suerte de un periodista norteamericano secuestrado y muerto durante el golpe de estado de Pinochet en Chile en 1973.

585 «Desaparecido», *Argumento Político,* Año 1, n.° 2, 17-IX-1983, p. 1.

586 *Teatro Abierto* fue una manifestación de la gente de teatro que se convirtió en vocero de muchos y trascendió el ámbito teatral. Nació en 1981 cuando imperaban el silencio y el miedo. El 24 de septiembre de 1983 se abrió una nueva instancia de este fenómeno.

587 Antonio Rodríguez de Anca, «Entrevista a Roberto Cossa», *Argumento Político,* Año 1, n.° 3, 24-IX-1983, p. 32-33.

588 «Divorcio, ¿sí o no?», *Argumento Político,* Año 1, n.° 14, 10-XII-1983, p. 38-39. La ley de divorcio vincular sería sancionada en junio de 1987.

En tal sentido, el día anterior a las elecciones, el editorial de la revista continuaba criticando la «(…) década de terror, corrupción y dictadura (…)», a la vez que seguía oponiendo entre sí a los dos principales candidatos presidenciales: «(…) Raúl Alfonsín ha sabido encarnar los deseos y las necesidades profundas del pueblo argentino después de la pesadilla de la dictadura (…)». En cambio, presentaba a Ítalo Lúder como «(…) un candidato a la presidencia puramente coyuntural, sin poder interno alguno (…)»[589]. Como ya se ha señalado, ciertamente el peronismo aún no se había reorganizado, lo que explica en parte su derrota electoral. Pero además, Alfonsín resultaría vencedor en medio de un consenso social que lo situaba directamente en sintonía con las aspiraciones de cambio de una porción mayoritaria de la sociedad que canalizaba en él el rechazo a la dictadura.[590]

Por tanto, en el editorial del número posterior a las elecciones, la revista se mostraba orgullosa de haber anunciado la victoria del binomio radical y haber explicado las razones que la motivarían, es decir, la emergencia de un nuevo liderazgo, que hacía autocrítica de su propio partido y de una nueva mayoría. Hacía hincapié en que el liderazgo de Alfonsín había captado «(…) la necesidad de democratización que surgía de las entrañas de la sociedad argentina (…).», al tiempo que alertaba contra «(…) la torpeza de celebrar la muerte del peronismo (…)». Celebraba también que Alfonsín hubiera convocado a «(…) la inteligencia argentina en el marco de la libertad y la esperanza (…)»[591]. Es decir, la revista asociaba en gran parte el triunfo de Alfonsín al reclamo social de terminar con el autoritarismo y avanzar en el camino de la democracia, a la vez que se autorreferenciaba dentro de la «inteligencia». Como tal, asumía un rol de guía intelectual destacando que el peronismo siguiera siendo una gran fuerza popular. En efecto, controlaba la mitad de las gobernaciones, centenares de municipios y tenía una fuerte representación parlamentaria.

---

589 «Una jornada decisiva», *Argumento Político,* Año 1, n.° 8, 29-X-1983, p. 1.
590 Véase Hugo Vezzetti, *Pasado y presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina,* Buenos Aires, Siglo Veintiuno, 2009.
591 «La responsabilidad de la victoria», *Argumento Político,* Año 1, n.° 9, 5-XI-1983, p. 1.

Así, *Argumento Político* asoció el triunfo de Alfonsín el 30 de octubre de 1983 al hecho de haber sido el candidato «(…) quien mejor entendió esta necesidad entrañable de la comunidad nacional. (…). La esperanza democrática hay que convertirla ahora en realidad entre todos (…). Se trata del hecho de que estamos revalorando (…) el sentido de una vieja palabra que hoy encierra todas las expectativas y todos los deseos sofocados largos años: democracia (…)»[592]. Con estas palabras, los hacedores de la revista se posicionaban como integrantes de un cuerpo social que confiaba en el presente-futuro. Como una pequeña muestra del inicio del cambio, destacaban que a partir del 10 de diciembre Alfonsín hubiera decidido eliminar del trato protocolar las nominaciones de Excelentísimo y Su excelencia para reemplazarlas por Señor presidente y Señor ministro respectivamente.[593]

En sintonía con la narración dicotómica acostumbrada, la revista sostenía: «(…) No importan demasiado las impaciencias de las minorías que sienten el agotamiento de su propio ciclo histórico. No importan los gritos en el cielo de la patria financiera (…). Importa que una enorme mayoría popular (…) otorga un apoyo inconmovible a la construcción del régimen democrático que estamos iniciando entre todos»[594]. Es decir, reconocía la existencia de una pesada herencia dictatorial y, como contrapartida, se manifestaba optimista ante el «entusiasmo democrático»[595] que invadía el espacio público y confirmaba su certeza de formar parte de un momento fundante. En sus últimos números, tal certeza la condujo a exponer de un modo muy evidente su rol de guía intelectual, señalando lo que consideraba el deber ser en el marco de una política democrática.

---

[592] «El valor de la democracia», *Argumento Político,* Año 1, n.° 10, 12-XII-1983, p. 1. Cabe aclarar que a partir de este número ya no figura Dante Caputo como Editor de la revista pues Alfonsín ya había anunciado que lo designaría Ministro de Relaciones Exteriores y Culto.

[593] *Argumento Político,* Año 1, n.° 10, 12-XII-1983, p. 45.

[594] «Las minorías impacientes», *Argumento Político,* Año 1, n.° 11, 19-XII-1983, p. 1.

[595] María Inés González Bombal, «1983: El entusiasmo democrático», *Ágora,* Buenos Aires, n.º 7, 1997, p. 147.

Por eso, exhortó a privilegiar el diálogo y la confluencia; a evitar la soberbia; a atender las razones de los demás.[596] Aconsejó al peronismo a mantenerse «fuerte y unido» para ofrecer una rotación dentro del sistema democrático y evitar «(…) una dispersión que podría alimentar vertientes autoritarias y antidemocráticas (…)». Alertó al radicalismo acerca del «(…) enorme y desordenado crecimiento de la afiliación y de las huestes de simpatizantes que no siempre las estructuras partidarias están en condiciones de canalizar (…)»[597]. Es decir, se dirigió a los dos partidos que habían obtenido más del noventa por ciento de los votos a fin de que garantizaran el funcionamiento de la democracia.

Además, al cubrir la asunción de Alfonsín a la presidencia, mientras celebraba que muriera una época y naciera otra, que desaparecieran «(…) la impunidad, el autoritarismo, la corrupción, la prepotencia, el monopolio de la verdad (…)» y que ingresaran «(…) el estado de derecho, el imperio de la ley, la división de poderes, la justicia, la pluralidad y el disenso (…)», en su rol de guía intelectual sostenía que la democracia «(…) necesita de un largo camino de paciencia y no hacerse falsas ilusiones (…)»[598]. Con estas palabras, *Argumento Político* alertaba tempranamente contra una problemática que se mantendría durante todo el gobierno de Alfonsín: la tensión entre las expectativas y las posibilidades reales de satisfacerlas. De ahí que recalcara las dificultades para «(…) desmontar el diabólico aparato creado en los últimos años por la inflación, la corrupción, la especulación, la patria financiera (…)»[599] y para diseñar una política exterior en la cual la Argentina se salvaguardara juntamente con Latinoamérica del «peligrosísimo» conflicto Este-Oeste[600]. En definitiva, en su rol de guía intelectual, la revista asumió una mirada

---

596 «La convivencia política», *Argumento Político,* Año 1, n.° 12, 26-XII-1983, p. 1.
597 «Bipartidismo y democracia», *Argumento Político,* Año 1, n.° 13, 3-XII-1983, p. 1.
598 «¡Buena suerte democracia!», *Argumento Político,* Año 1, n.° 14, 10-XII-1983, p. 1.
599 «Ahora, la vida», *Argumento Político,* Año 1, n.° 15, 17-XII-1983, p. 1.
600 Osiris, Troiani, «Una nueva política exterior», *Argumento Político,* Año 1, n.° 15, 17-XII-1983, p. 12-15.

optimista frente al presente- futuro pero también llamó la atención sobre el peligro de confiar en las ilusiones ante la dura herencia del pasado.

## Conclusiones

Haber analizado la revista como fuente y como actor político, permite afirmar que ella decodificó los hechos y organizó el conocimiento sobre la realidad en base al universo de ideas que expuso. Los «nudos semánticos» autoritarismo y democracia, asociados a los tópicos crítica al pasado y esperanza/optimismo frente al presente-futuro respectivamente, se vinculaban con la mentalidad colectiva que se oponía a la dictadura y daba apoyo a la democracia, por un lado, y por otro, eran la manifestación de reflexiones que, como intelectuales, venían realizando los hacedores de *Argumento Político* desde la década del setenta.

En efecto, en el marco de una «reconfiguración del campo intelectual» desde el momento en que, si el régimen militar significó la cancelación de la esfera pública y de los espacios de debate, la democracia «inició el proceso inverso»[601], los intelectuales que participaron de la revista estuvieron dispuestos a formar parte de la reconstrucción democrática y asumieron un compromiso social y político a partir de su opción por Raúl Alfonsín. Consideraron que este dirigente ejercía un liderazgo convocante que iba más allá de los límites de su propio partido. Tuvieron el convencimiento de que se trataba del indicado para fundar las bases de un nuevo estado de derecho capaz de superar el autoritarismo y la profunda crisis del país. Por tanto, brindaron apoyo a su candidatura presidencial y se alegraron por su triunfo.

Argumentaron en contra del «nudo» autoritarismo y a favor del «nudo» democracia utilizando la dicotomía narrativa para enfatizar sus sentidos negativo y positivo respectivamente. Así, ubicaron por un lado a las desapariciones, a la censura, a la corrupción, a la

[601] Mariano Ben Plotkin, «La cultura», *in*: Jorge Gelman (dir.); Mariano Ben Plotkin (coord.), *Argentina. La búsqueda de la democracia,* Madrid, Fundación MAPFRE, 2012, p. 308.

especulación, al «terror», al aislamiento, a la impunidad, a las «minorías privilegiadas», al sindicalismo corporativo, subsumidos en la crítica al pasado. Por otro lado, a la apertura política, al aflojamiento de la censura, a la defensa de los derechos humanos, a la libertad, al «nuevo ser», a la conformación de una «nueva mayoría popular», subsumidos en la esperanza/optimismo frente al presente-futuro.

En síntesis, una revista que se definió como política se erigió como un espacio de conexión entre el campo intelectual y el político e intervino de un modo político sobre la esfera pública. Su discurso se convirtió en actor, escenario y dispositivo de circulación de las ideas que expuso. Al tiempo que reflejó el consenso democrático existente en la sociedad, asumió un rol de guía intelectual, asociando dicho consenso a la figura de Raúl Alfonsín y señalando cómo debía proceder para fundar en la Argentina un nuevo estado de derecho en medio de las serias dificultades a enfrentar.

**Anexo**

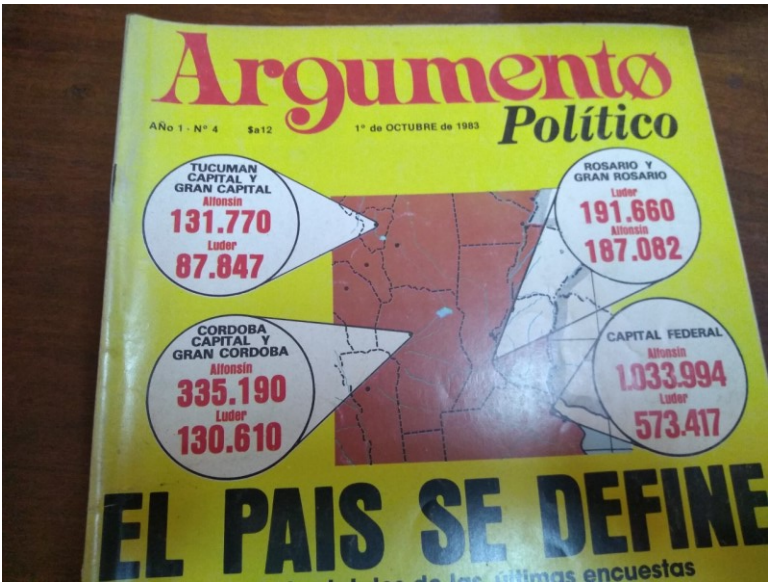

# *El relato escrito: usos, contenidos y protagonistas*

# Estrategias retóricas en la prensa política: *lógos, páthos, êthos y léxis* en los editoriales de *La Iberia*

***José Antonio Caballero López***
Universidad de La Rioja

Desde que Aristóteles compuso en el siglo IV a.C. su *Retórica,* el más influyente de los tratados sobre el modo con el que los seres humanos utilizamos la palabra para conseguir la adhesión de nuestros congéneres, sabemos que en el discurso nos encontramos con un receptor que procesa, que descodifica un mensaje que para él tiene un origen en una persona revestida de credibilidad, bien sea por su posición social, bien sea por los conocimientos que se le suponen (*êthos*). Una persona que emplea, por un lado, enunciados que apelan a la capacidad de discernimiento racional de quien le escucha (*lógos*) y, por otro lado, palabras evocadoras de sentimientos *(páthos)* o de emociones estéticas (*léxis)* a las que el receptor del mensaje responde subjetivamente[602]. El orador, además, añadirá el gesto, la voz, la postura y su apariencia externa, que son los elementos que constituyen la *hypókrisis* o «representación» del discurso, un término que, como es sabido, procede del ámbito teatral y que los latinos traducirán como *actio* o *pronuntiatio*, elementos que en el proceso de

[602] Cfr. A. López Eire; J. de Santiago Guervós, *Retórica y comunicación política,* Madrid, Cátedra, 2000, p. 98.

convencimiento o persuasión son tan importantes o más que los puramente argumentativos o elocutivos.

Aristóteles, en efecto, a partir de la observación de los discursos de los oradores atenienses (no olvidemos que el Estagirita es estrictamente contemporáneo de Demóstenes), reflexiona sobre los principios que rigen la organización y enunciación de un discurso con el fin de incidir en las opiniones y los sentimientos de sus receptores. Fruto de ello, y en su esfuerzo por superar las críticas a la retórica puramente psicagógica o «arrastradora de almas»[603] de los sofistas promovidas por Platón[604], intenta coordinar en su tratado lo cognitivo-racional y lo emotivo-psicológico[605] y viene a definir la *tékhne rhetorikè* como la habilidad de descubrir (*héuresis*) los recursos de índole lógica (*lógos*), psicológica (*êthos* y *páthos*) y estética (*léxis*) que en cada caso pueden valernos para persuadir[606].

---

603 Recordemos que Gorgias de Leontinos, el padre de la Retórica, atribuía a la palabra los mismos efectos mágicos de los hechizos y encantamientos. Su poder es tal –dice Gorgias– que «fascina al alma y la persuade y la seduce mediante una magia embrujadora» (*Encomio de Helena*, B 11, 10 D-K). «El discurso –sigue el sofista de Leontinos– es un gran soberano que con un cuerpo pequeñísimo e insignificante lleva a cabo divinísimas obras; puede, en efecto, hacer cesar el terror y quitar la pena y producir alegría e incrementar la compasión» (*Encomio de Helena*, B 11, 8 D-K). Justamente, en esa potestad embrujadora y «arrastradora de almas» (psicagógica) radicaba la causa por la que Platón desconfiaba de la retórica y terminó condenándola en su *Politeía* o ciudad ideal; pues el discurso retórico puede ser medicina o veneno y el orador puede curar con la palabra o causar daño si su objetivo no está puesto en la búsqueda de la verdad.

604 Cfr. A. López Eire, *Poéticas y Retóricas Griegas,* Madrid, Ed. Síntesis, p. 200: «La retórica que propone Aristóteles es el resultado de la reflexión por parte de un filósofo a la vez platónico y empírico (…) que, sin olvidar la visión teleológica (o finalista hacia la perfección) del mundo que puede percibirse perfectamente en el *Timeo* (…) de su maestro Platón, hizo uso de mucha doctrina y de abundantes preceptos contenidos en las Artes retóricas que precedieron a la suya».

605 Cfr. W. W. Fortenbaugh, *Aristotle on Emotion. A Contribution to Philosophical Psychology, Rhetoric, Poetics, Politics and Ethics,* London, Duckworth, 2003.

606 Aristóteles, *Retórica* 1355b-1356a.

Es decir, en el acto de habla que constituye el hecho retórico el orador debe hacer uso del mecanismo racional de la convicción (*lógos*), que consiste en establecer una relación de dependencia convincente entre los datos disponibles y nuestra conclusión. Procede por inducción mediante el *parádeigma* o «ejemplo» (se parte de casos conocidos que nos parecen semejantes en algo para alcanzar conclusiones que generalizan dicha semejanza), o por deducción mediante el *entimema* (se parte de reglas generales conocidas para hacer afirmaciones sobre casos particulares desconocidos). Con entimemas y ejemplos hacemos que nuestras afirmaciones y creencias sean aceptables, y convencemos a otros de que aquello que afirmamos y creemos es lo más veraz (criterio epistémico), lo más justo (criterio ético), lo más útil (criterio pragmático) o lo más bello (criterio estético). Influimos así intelectualmente en el oyente, convenciéndole y cambiando su opinión; pero si queremos persuadirle e incitarle a una acción determinada, hay que utilizar además como medios de persuasión (*písteis*) el propio carácter del orador (*êthos*)[607], pues confiamos más en los juicios y propuestas de un orador que se muestra como un hombre prudente (*phrónimos*), honesto (*epieikés*) y benevolente (*éunous*); los sentimientos o estados de ánimo que el orador es capaz de suscitar en sus oyentes (*páthos*), y la forma en que el discurso se verbaliza (*léxis*) y se pronuncia (*hypókrisis*), todas ellas estrategias psicológicas que las más de las veces

[607] Es Aristóteles, que sepamos, el primero en conceder al *êthos*, esto es, al carácter, talante o imagen que quien habla proyecta y crea de sí mismo, una gran importancia en la eficacia persuasiva de los discursos (cfr. W. Fortenbaugh, «Persuasion through Character and the Composition of Aristotle's *Rhetoric*», *Rheinisches Museum,* n.º 134, 1991, p. 152-156). La bibliografía sobre el significado del término *êthos* en los tratados de Aristóteles, en general, y en la *Retórica,* en particular, es amplia. Una aproximación reciente, con bibliografía, puede verse en F. Woerther, «Aux origines de la notion rhétorique d'*èthos*», *Revue des Études Grecques,* n.º 118, 2005, p. 79-116 (extracto de la tesis doctoral del autor titulada *Origine et genèse de la notion d'êthos dans la Rhétorique d'Aristote,* U. de Paris XII, 2003). Véase también un recorrido por los significados y funciones de la noción de *êthos* retórico en la antigüedad y en las modernas corrientes lingüísticas en R. Amossy (dir.), *Images de soi dans le discours. La construction de l'ethos,* Lausanne-Paris, Delachaux et Niestlé, 1999.

predominan sobre las puramente racionales. Es por ello por lo que Aristóteles dedica al estudio de estas estrategias psicológicas un buen espacio en la *Retórica*, analizándolas y aconsejando el modo de desarrollarlas en el discurso para provocar reacciones emocionales y hasta pasiones perturbadoras del alma con el objetivo último de lograr la adhesión del oyente y provocar una acción determinada[608].

Quede claro, así pues, que, metodológicamente, nos situamos en esta tradición aristotélica, tan brillantemente recuperada en el siglo XX por Ch. Perelman[609] y, entre nosotros, por la llamada *Retórica General Textual*[610]; una tradición que supera la idea peyorativa y restringida de retórica y establece que el acercamiento a un texto, literario o no, desde la perspectiva retórica no sólo debe atender a las figuras del lenguaje, sino también a las estrategias argumentativas lógicas, psicológicas y éticas, y a la tópica y al conjunto de ideologemas de los que se nutre dicho texto para lograr el objetivo final del *docere, delectare et movere* (enseñar, agradar y persuadir) ante un receptor o auditorio determinado[611].

---

608 A Aristóteles no le interesa el estudio «psicológico» de las emociones y las pasiones, sino la proyección de éstas y aquéllas en el elenco de una tópica inventiva para que los oradores escojan sus argumentos (Cfr. E. L. Paglialunga, «Las emociones en la Retórica de Aristóteles», *Praesentia Aristotelica*, 2016, p. 133-153).

609 Ch. Perelman y L. Olbrechts-Tyteca, *La Nouvelle Rhétorique. Traité de l'argumentation*, Paris, 1958 (traducción española: *Tratado de la argumentación. La nueva retórica*, Madrid, Ed. Gredos, 1989).

610 A. García Berrio, «Retórica como ciencia de la expresividad (presupuestos para una Retórica General)», *Estudios de Lingüística,* n.º 2, 1984, p. 7-59; J. M. Pozuelo Yvancos, *Del Formalismo a la Neorretórica*, Madrid, Taurus, 1988, p. 206 y siguientes.

611 La «nueva retórica» protesta del hecho de que esta disciplina se entienda no como arte o tratado de persuasión, que es lo que en su origen fue, sino como mero manual del estilo o el conjunto de las normas y recomendaciones contenidas en uno solo de los libros -el III- de la *Retórica* aristotélica o, peor aún, como el estudio de una larga lista de figuras para lograr un estilo florido y vacío, carente de contenido filosófico alguno. Una concepción que fue arrastrándose desde la época postciceroniana y fue retomada y tenida por incontrovertible en el espacio cronológico comprendido entre los siglos XVII y XIX.

Desde esta base histórica y conceptual brevemente expuesta y para demostrar una vez más su modernidad y aplicabilidad en el análisis de los textos persuasivos[612], presentamos en este trabajo y para esta línea temática de «estudio del lenguaje de la prensa y el lenguaje en la prensa» del *Congreso Internacional PILAR (Presse, Imprimés, Lecture dans l'Aire Romane) 2019: El Historiador y la Prensa. Homenaje a José Miguel Delgado Idarreta*, un estudio de las estrategias retóricas de los artículos periodísticos publicados en *La Iberia,* el diario que nace en 1854 bajo la dirección de Calvo Asensio y se sitúa rápidamente a la cabeza de la prensa política de orientación progresista[613].

Deseamos que este contribuya a complementar el estudio del contenido (tema, contexto histórico-político-social) de los textos periodísticos, sobradamente trabajado hasta el momento, con el estudio de las estrategias retórico-argumentativas y de la expresión lingüístico-literaria en que aquéllas cobran forma, una necesidad planteada por los recientes estudios sobre la opinión pública, en general, y sobre la prensa, en particular[614].

---

612 Véanse, entre otros trabajos, J. A. Caballero, «Retórica de la oratoria parlamentaria de Práxedes Mateo-Sagasta. El discurso sobre la libertad de cultos (1854)», *Berceo,* n.º 139, 2000, p. 145-164; H. Calvo y J. A Caballero, «Oratoria y prensa política: *La Iberia* de Sagasta como tribuna parlamentaria durante el retraimiento progresista», *Berceo*, n.º 152, 2007, p. 169-188; H. Calvo, *Edición y análisis retórico-lingüístico de los editoriales de La Iberia durante la dirección de Práxedes Mateo-Sagasta (1863-1866)*, Logroño, Universidad de La Rioja, 2009 (tesis doctoral inédita); J. A. Caballero, «Olózaga y Sagasta: estilo, oralidad y acción retórica», *in:* J. A. Caballero; J. M. Delgado; C. Sáenz de Pipaón (coords.), *Entre Olózaga y Sagasta: retórica, prensa y poder*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 2011, p. 43-60; J. A. Caballero, «El poder del corazón: *páthos* en la estrategia retórica de Salustiano de Olózaga», *Berceo*, n.º 173, 2017, p. 61-76.

613 En los años anteriores a la revolución de La Gloriosa (1868), *La Iberia* ostentaba el primer puesto en el pago del timbre y era el periódico político preferido del público, llegando a superar a *Las Novedades*, el otro periódico progresista más influyente en la época (Mª C. Seoane, *Historia del periodismo en España*, Madrid, Alianza Editorial, 1983, p. 257).

614 Cfr. C. Monzón Arribas, *Opinión pública, comunicación y política,* Madrid, Tecnos, 2006, 2ª ed.; B. Gómez Calderón, *La evolución del columnismo de Francisco Umbral (1961-1997*). *Aspectos retórico-argumentativos*, Málaga, Servicio

Dado el espacio de que disponemos, vamos a escoger algunos ejemplos que ilustren las estrategias retóricas de carácter lógico, psicológico y estético, siguiendo la citada clasificación probatoria aristotélica, con las que *La Iberia* defiende y expresa sus planteamientos de partido.

El periódico progresista se sirve de estos recursos especialmente en los llamados artículos de fondo o editoriales, cuya mayor extensión con respecto al resto de artículos de la «sección política» admite un más elaborado entramado argumentativo. Son artículos, además, que ocupan una posición destacada en el diario, no sólo porque encabezan la sección de opinión, que se ubica generalmente en la primera página y a veces con un título particular, sino también porque suelen presentar un interlineado mayor que ayuda a que el lector se fije especialmente en ellos y espere contenidos más o menos doctrinales, lo que ya sería un recurso retórico por sí mismo en pro de captar la atención del receptor[615].

Pues bien, como es de esperar, en el ámbito del *lógos*, *La Iberia* defiende sus ideas acudiendo a argumentos tanto deductivos como inductivos y refuta las contrarias evidenciando su falsedad, su falta de coherencia, de lógica, etc.

Muy interesante a este respecto resulta una serie de artículos sobre la polémica relativa al carácter hereditario del Senado[616], donde

---

de Publicaciones de la Universidad, 2002, y, del mismo autor, «Retórica de la columna personal: una propuesta de análisis», *Ínsula,* n.º 703-704, 2005, p. 15-17.

615 Para una definición, caracterización y análisis retórico lingüístico de estos artículos de fondo de *La Iberia* durante la dirección de Práxedes Mateo-Sagasta, véase H. Calvo Pastor, *Edición y análisis retórico-lingüístico de los editoriales de La Iberia durante la dirección de Práxedes Mateo-Sagasta (1863-1866)*, Logroño, Universidad de La Rioja, 2009 (tesis doctoral inédita). Los fragmentos de editoriales de *La Iberia* reproducidos en este artículo proceden de la edición digital incluida en esta tesis doctoral.

616 Los artículos se publican entre el 10 y el 15 de enero de 1864 y en ellos *La Iberia* opina sobre el fondo y la forma de los discursos que se pronuncian en la sesión del Senado en que se discute una posible reforma constitucional para eliminar el carácter hereditario de la condición de senador.

*La Iberia* utiliza la argumentación por el ejemplo para demostrar que no puede fiarse la fortaleza de la monarquía al «elemento aristocrático»:

> *«El señor Vaamonde manifestaba que era preciso a toda costa rodear el Trono del elemento hereditario, hacer un Colegio Real del Senado, garantir la libertad levantando sobre el pavés del privilegio la clase aristocrática. Sin este baluarte, según él, la ola democrática socavaría los cimientos del Trono.*
>
> *¡Gran Dios! ¡Cómo se calumnia a la historia! ¿Qué ha sido, qué es ese elemento aristocrático, tan preciado y enaltecido por el señor Vaamonde? Nosotros le (sic) buscamos, y a la verdad que si le (sic) encontramos, no es nunca ni como baluarte ni antemural del Trono.*
>
> *¿Y para qué irnos a épocas lejanas? Ahí está la guerra de la Independencia. ¿Se oponían los nobles a la marcha de las personas reales? ¿Desdeñaron ellos servir a las órdenes del intruso Monarca? ¿Se batían ellos contra el conquistador?*
>
> *La ola democrática, señor Vaamonde, rompió la esclavitud del Monarca; la grandeza heráldica de aquellos tiempos se llama Mina, el Empecinado, Manso y tantos otros hijos del pueblo que forjaron entonces sus escudos [...].*
>
> *Nosotros diremos que rodear el Trono de la senaduría hereditaria y llamar a eso baluarte, es jugar lamentablemente con la significación de las palabras; y no decimos más, por razones fáciles de adivinar y comprender»*[617].

Este tipo de argumento inductivo o *parádeigma* (como le llamaba Aristóteles; *exemplum* es el nombre que le dan los rétores latinos) es el más frecuente en los artículos de *La Iberia,* que también sabe utilizar, como vemos, los hechos históricos[618] en defensa de sus

[617] *La Iberia*, 14-I-1864.

[618] Para la argumentación por el ejemplo, la historia, por su prestigio, conocimiento generalizado y valor paradigmático, es una gran fuente de contenidos para el orador. Cfr. J. A. Caballero, «De la historia a la retórica:

postulados. Pero los redactores de *La Iberia* conocen igualmente la fuerza argumentativa de los entimemas retóricos, que se fundamentan en esquemas de razonamiento deductivo que les hacen incuestionables; como el siguiente caso en el que se invoca la relación lógica de la transitividad para demostrar, a partir de la premisa mayor de que el ascenso al poder del partido progresista sería lo más beneficioso para el Trono y de la premisa menor de que sus enemigos políticos no quieren que ese ascenso se produzca, que son los adversarios quienes no quieren el bien del Trono, y, por lo tanto, son los verdaderamente antimonárquicos, aunque se llamen a sí mismos «monárquicos y dinásticos»:

> *«Estas gentes, para quien sería un mal, para quien sería la pérdida de toda esperanza la subida del partido progresista al poder, han de trabajar para que el partido progresista no salga de su proscripción. A ellos no les conviene que salga, aunque a la Reina le convendría mucho, y por eso trabajan para que siga proscrito; lo que demuestra que la guerra que nos hacen se la hacen también a la Reina; que ellos son los verdaderos antidinásticos, y que quien tenga en España algún resto de cariño al Trono, a la dinastía o a la persona de la Reina, debe hacerles una guerra sin cuartel.*
>
> *Ellos vencerán, sin embargo; no se pensará en llamarnos; pero aunque se pensase, ellos conseguirían que fuese desechado semejante pensamiento; y siguiendo en su propósito de aislar el Trono, seguirían pavoneándose con el título de monárquicos y dinásticos»*[619].

Tienen igualmente cabida en este tipo de textos los paralogismos o falacias, argumentaciones que son incorrectas desde el punto de vista de la lógica, pero poseen aparentemente una fuerza de

el uso del *exemplum* en la oratoria política», *in:* D. García; L. Puig (eds.), *Retórica, argumentación y política: lecturas e interpretaciones*, México, UNAM, 2015, p. 165-196.

[619] *La Iberia*, 17-VIII-1865.

prueba que de hecho no tienen[620]. Una de las falacias argumentativas más frecuente en *La Iberia* es la denominada *tu quoque,* por la que el periódico responde a los ataques del adversario, no refutando y negando lo que se le imputa (defecto, falta, crimen, delito, error), sino atacando a quien ha lanzado esas acusaciones aduciendo que incurre en los mismos cargos de que acusa a otros o en cargos incluso mayores. Son argumentaciones falaces porque un defecto, un crimen, un delito o un error no pierde su condición de tal por el hecho de que el adversario que nos ha acusado de ello lo haya cometido también. Así, *La Iberia,* para defender la administración económica del bienio progresista por contraste con la administración del gobierno de la Unión Liberal de los años posteriores, acepta como suposición que el gobierno progresista no fue bueno por no haber corregido los malos resultados económicos, para acusar después a la administración unionista de haber sido peor al haber permanecido más tiempo en el poder y haber tenido más posibilidad de realizar las reformas económicas oportunas:

> *«Si estas palabras, tan faltas de fundamento como de oportunidad, encierran algún cargo, no es seguramente al partido progresista, que estuvo dos años en el poder gobernando con la cooperación y bajo la influencia de los que, enemigos del Trono con camarillas que le deshonran, fueron traidores con el pueblo cuya alianza buscaron como recurso de salvación. Esos hombres que durante el ominoso bienio estuvieron minando aquella situación que fue preciso derribar ametrallando la Representación nacional, cosa a que nunca se atrevió ni aun el Rey Deseado, siendo tanto su amor al sistema parlamentario, gobernaron después por espacio de cinco años en medio de una abundancia que jamás disfrutó Gobierno alguno en España; ¿y qué hicieron esos hombres? Nada de cuanto apunta El Diario Español como prueba de impotencia del partido progresista, hemos visto planteado por la unión liberal; luego si cargo es para nuestro partido no haber realizado esas reformas, debe serlo en mayor grado para el que después,*

[620] Aristóteles dedicó su libro *Sobre las refutaciones sofísticas* a estudiar estos razonamientos desviados, es decir, aquellos razonamientos que no son válidos, pero lo parecen.

*sin contrariedad de ningún género, estuvo gobernando el país no dos años, sino cinco»*[621].

También para desautorizar un inminente gobierno de la Unión Liberal, el diario progresista se sirve de la falacia argumentativa de la «división», al asumir que las partes deben tener las propiedades, incluso agravadas, del todo:

> *«Nacida de la rebelión, alimentada por la perfidia, triunfante por la alevosía, y llevando por lema en su bandera el descreimiento, aún se atreve la unión servil a darse aires de partido político, y a departir sobre doctrinas con las escuelas liberales. Su dogma fue desde la iscariotada que le dio vida, el más grosero escepticismo: su carrera, la prostitución y el escándalo en toda clase de viles tráficos para el merodeo de la cosa pública, hasta el punto de que entre sus repúblicos, apenas puede ninguno levantar su frente, sin que la ostente manchada de la apostasía y del peculado político.*
>
> *Y no hay que fatigarse para buscar ejemplos, porque tomando desde luego el de su jefe o pontífice galeato, podemos por el menos malo de todos, calcular sobre los [d]emás que habrán de ser peores, porque si se pusiese en duda la verdad del ab uno disce omnes, aplicándola a los vicalvaristas, tarea fácil nos fuera continuar trayendo a juicio la serie de sus más renombrados prohombres»*[622].

Pero donde los redactores de *La Iberia* se nos muestran especialmente habilidosos y corrosivos es en el uso de los resortes emotivos relacionados con el *êthos* y el *páthos*, que pretenden la adhesión mediante la exhibición del buen carácter y la coherencia propios, poniéndolos en contraste con el carácter del adversario (*êthos*), y la provocación de aquella actitud de la afectividad del lector que sea más favorable a la tesis defendida, apelando a sus sentimientos, emociones y creencias (*páthos*). Veamos algunos ejemplos.

---

621 *La Iberia*, 9-IX-1865.

622 *La Iberia*, 17-VII-1864

Ciertamente, como ya vio Aristóteles[623], el componente ético de todo texto retórico es crucial: la eficacia persuasiva de los discursos depende en gran medida de la credibilidad del emisor, de un prestigio que le viene dado por sus conocimientos, su posición social, la correspondencia o coherencia entre sus actos y sus palabras, etc. Es tal su importancia que, como sabemos, las réplicas del adversario se dirigen muchas veces a dañar este *êthos,* ilustrando su falta de sinceridad, de honradez, de coherencia, etc.[624]. Y hasta el mismo Aristóteles llega a decir que la expresión del carácter, por su capacidad para persuadir, puede suplir en un discurso la ausencia de demostraciones[625]. Y, en no pocas ocasiones, comprobamos que los redactores de *La Iberia,* a falta de buenas razones con que convencer, recurren a los ataques *ad personam* (dirigidos a denigrar al adversario exagerando determinadas cualidades negativas que se le atribuyen) o desarrollan argumentos *ad hominem*, que subrayan la supuesta incoherencia entre los argumentos que esgrime el orador y sus propias palabras o comportamiento anteriores.

Veamos cómo defiende *La Iberia* al partido progresista devolviendo al unionista *El Diario Español* los cargos e insultos que éste le ha dirigido antes:

> *«Los unionistas, desesperados por su derrota, nos echan la culpa de ella, para no echársela a sí mismos; y El Diario Español, que es el más*

[623] Cfr. *Retórica* I 2, 1356a 5-13: «No se puede decir, como hacen algunos tratadistas, que, desde la perspectiva de la técnica, la honestidad del que habla no aporte nada a la persuasión, sino que, por así decirlo, casi es el carácter (*êthos*) el que constituye el más firme medio de persuasión.

[624] Aristóteles dedica parte del capítulo 15 del libro III de la *Retórica* a dar consejos sobre cómo despertar sentimientos contrarios contra el adversario con el propósito de perjudicar su crediblidad, «pues sería realmente absurdo que se juzgara al acusador indigno de confianza y que sus palabras merecieran confianza». (1416a 27-29)

[625] A pesar de su relevancia en la teorización aristotélica, el *êthos* quedó relegado por unos sistemas retóricos que daban preeminencia a la expresión verbal o *elocutio*. Sólo en la segunda mitad del siglo XX, gracias a la recuperación de la antigua retórica y a las disciplinas relacionadas con el análisis del discurso, cobrará nuevo vigor como instrumento heurístico.

*procaz y más inofensivo de todos sus periódicos, con el pomposo título de El último crimen del partido progresista, publica un artículo escrito con una pluma de ganso mojada en la barba del perro rabioso, llenándonos de dicterios que sólo a la unión liberal convienen, y que devolvemos con creces a esos lascanetes dispuestos a prestar auxilio a toda clase de aventuras; a esos merodeadores de la política; a esos asquerosos, cobardes, repugnantes, ignominiosos, indignos políticos sin honra, que no saben atacar sino por la espalda y sobre seguro, como traidores que son, y con los cuales ninguna persona honrada puede guardar atenciones ni miramientos, sino condenarlos al desprecio de que tan constantemente se hacen merecedores»*[626].

Así mismo, como era habitual en la prensa política, nuestro periódico solía presentar en sus artículos de fondo una reseña de las sesiones parlamentarias, valorando la forma y el fondo de los discursos emitidos y comunicando, por supuesto, su postura ante el tema debatido. Obviamente, no nos hallamos ante reseñas objetivas de las sesiones parlamentarias, sino ante reseñas tendenciosas en las que *La Iberia* pretende defender y legitimar sus propias posiciones políticas, al tiempo que ataca y deslegitima las de sus adversarios. Utiliza para ello principalmente recursos psicológicos del ámbito del *êthos*. Resulta ilustrativo al respecto el siguiente argumento *ad personam* en que se compara a Vaamonde con las bailarinas al empinarse sobre la tribuna parlamentaria:

*«El ministro gallego no perdonó medio alguno para adular a la clase, como ahora se ha dado en llamar a la grandeza. Era de ver entonces los esfuerzos, los chillidos, los puñetazos que Vaamonde descargaba sobre el mostrador, al mismo tiempo que se empinaba sobre la punta de los pies a ejemplo de las bailarinas. Cuando veíamos a su señoría en aquella postura, sólo echábamos de menos el ¡Ole! o las Habas verdes»*[627].

[626] *La Iberia*, 25-XI-1864.
[627] *La Iberia*, 14-I-1864.

O cuando ridiculiza a Narváez por su calvicie:

> *«El general Narváez revindicó (sic) para sí incidentalmente la gloria de la ley de imprenta Nocedal. Bien está esa gloria al lado de las de Ardoz, la Mancha y Sevilla. Al terminar su discurso o una de sus rectificaciones, manifestó el orador sus temores de que una parte de la prensa hiciese pie en su discurso para echarle como si dijéramos una peluca. No haremos tal nosotros; no tiene necesidad de que nosotros le echemos pelucas, porque su señoría sabe echárselas perfectamente, y eso pasaría de castaño oscuro»*[628].

Pero es especialmente incisivo el periódico cuando, en virtud de la correspondencia que se exige para el buen *êthos* entre los actos y las palabras, se ataca mediante argumentos *ad hominem* a políticos del momento por la inconsecuencia existente entre sus obras y sus palabras. A González Bravo, por ejemplo, se le imputa la falta de coherencia que existe entre el reaccionario y opresor proyecto de ley de imprenta que presenta como ministro y la ardiente defensa que hacía como articulista de *El Guirigay* (1839)[629] de los derechos del pueblo y de la libertad de imprenta frente a los gobiernos despóticos y tiranos:

*«Ahora bien; nuestros lectores, que saben, si bien de una manera incompleta, lo ocurrido en esta capital en la terrible noche de San Daniel, y al ver cuán buen defensor tiene el Gobierno, preguntarán, llenos de admiración: ¿Cómo siendo ministro de la Gobernación el antiguo director de El Guirigay, el abogado del pueblo, como él decía, el atormentador de los tiranos, la continua pesadilla de los moderados, se han podido cometer tales atropellos en las personas de los ciudadanos? ¿Qué causa ha podido operar ese cambio en las ideas del ex-cabo Mazurca, del autor de las cencerradas, del orador del teatro Real, para que de ese modo haya olvidado sus antiguas protestas de liberalismo, y se haya convertido en el ejecutor de las órdenes del Mouravieff español? »*[630].

---

628 *La Iberia*, 9-I-1864.

629 Ahí publicaba sus corrosivas «cencerradas» con el pseudónimo Ibrahim Clarete.

630 *La Iberia*, 27-IV-1865.

A esas preguntas, sólo podemos contestar aquello de Pues ahí verá Vd. lo que va de ayer a hoy.

También el partido moderado, en general, y O´Donnell, en particular, se hacen acreedores de la misma acusación de falta de coherencia:

> *«El partido moderado que ahora se empeña en aliarse con nosotros en odio al común enemigo, pero que en realidad fue durante su dominación el más odioso de los cómplices de quienes soñaban con nuestro exterminio, llegó en su intransigente conducta al punto de atacar el Código fundamental que había sido hasta entonces por él mismo y por nosotros aceptado (no sin sacrificios de nuestra parte) como legalidad común; y al hacerlo así y del modo anticonstitucional que lo hizo, tuvo el manifiesto y maquiavélico intento de hacer imposible una situación progresista en circunstancias normales. […]; pero no contaba en 1845 que su inmoralidad política había de hacer germinar en su seno la pestilente levadura de la unión llamada verdaderamente por sarcasmo, liberal; que habían de salir de sus filas hombres como el general O'Donnell, que alzando la bandera del escepticismo político habían de hacer guerra sin tregua a sus antiguos correligionarios»*[631].

*La Iberia*, por el contrario, se empeña en reforzar la imagen positiva de los progresistas por su condición de herederos del liberalismo de los doceañistas, por su moralidad, por la coherencia de sus actos presentes y pasados, por las consecuencias positivas que se asocian a su sistema de gobierno... Pero también reconocen que, a veces, han debido actuar en contra de su ideario o no han llegado tan lejos en sus reformas como ellos hubieran deseado. Y, para evitar que esas inconsistencias perjudiquen su imagen positiva, se presentan como sacrificios necesarios para obtener el beneficio final:

> *«La Constitución de 1837 es otro timbre de gloria para el partido progresista, y es además una insigne muestra de su sinceridad y de su amor al sistema representativo. Para que el sistema representativo sea*

[631] *La Iberia,* 4-X-1864.

*una verdad, es preciso que los partidos progresista y moderado turnen en el poder. Para que estos partidos turnen, es preciso que la ley fundamental esté de tal modo hecha que pueda servir para ambos, a fin de que al subir uno y otro no tengan necesidad de alterarla.*

*Pues bien; para que esto pudiera suceder se hizo la Constitución de 1837, y más tarde la de 1856, Constituciones ambas que no son la expresión de todos los deseos del partido progresista, sino la de los que conjeturó que podría realizar en el poder sin imposibilitar la subida del partido moderado, no tal como ha sido, sino tal como debía ser»*[632].

Con respecto a los resortes psicológicos del *páthos*, que tratan de (con)mover al auditorio mediante la exaltación de valores comunes, el halago, la alusión a un enemigo real o imaginario temible, no son pocas las ocasiones en que el diario progresista intenta suscitar la animadversión de los ciudadanos españoles hacia quienes ellos presentan como el «antipueblo», como gobernantes que pretenden aprovecharse del pueblo, explotarlo y engañarlo[633]. El periódico intenta establecer una comunión afectiva con sus lectores, erigirse en conocedor y defensor de sus intereses frente a un enemigo común temible; el partido progresista es el «pueblo», defiende a los oprimidos, los explotados, los parias, los que trabajan..., y sus enemigos (moderados históricos, unionistas o neo-católicos) son el «antipueblo», los opresores, los explotadores, los que «comen del presupuesto». Léase, por ejemplo, el siguiente fragmento de un artículo contra González Bravo lleno de expresiones emotivamente cargadas:

*«Al estupor causado por su airada palabra [de González Bravo], que era una nueva injuria y un reto insensato arrojado a la faz de esta pobre nación, pisoteada por hombres cuyo único valor dimana de la impunidad*

632 *La Iberia*, 17-X-1863.

633 Sobre el «mito del antipueblo» como un mecanismo retórico del ámbito del *páthos*, véase J. A. Caballero, «Retórica de la oratoria parlamentaria de Práxedes Mateo-Sagasta. El discurso sobre la libertad de cultos (1854)», *Berceo*, n.º 139, 2000, p. 145-164; p. 150-152.

*que el país concede a sus tiranos; a la indignación producida por aquella afirmación de un ministro, […] sucedió un profundo asombro en que cada cual parecía extrañar que cupiese en la humana naturaleza tal impudor político [...]»*[634].

Con el mismo propósito, trata de infundir en sus artículos el miedo de todo ciudadano a que un Gobierno despótico le arrebate no sólo el bienestar material (sus ahorros, su seguridad económica, su trabajo), sino también su salud espiritual (su libertad, su seguridad individual, la inviolabilidad de su domicilio, etc.). Así, contra la administración vicalvarista, escribe:

*«¿A dónde van a parar tantos y tantos millones? ¿Qué abismo insondable, que especie de vorágine tiene en su seno la unión liberal que traga todos los tesoros, que compromete todas las fortunas, que destruye todos los gérmenes de riqueza y prosperidad hasta tal punto, que huye el numerario, desaparece el crédito, languidece el comercio, se paraliza la industria, yace postrada y abatida la agricultura por la depreciación y falta de salida de sus productos, y el país antes floreciente, se ve humillado y arrastrado a la postración y a la miseria?*

*No nos proponemos hoy escudriñar las causas de ese singular fenómeno, porque no tenemos para ello la libertad necesaria, ni tampoco es menester demostrar lo que está en la conciencia de todos. Consignaremos un hecho que es notorio, cuyas funestas consecuencias se agolpan sin cuento sobre esta desventurada nación. Funestísima ha sido en verdad, hasta ahora, la administración vicalvarista, bajo todos los conceptos; pero ¡quiera Dios que no sea más desastrosa en lo sucesivo! ¡Quiera Dios que en el loco frenesí de su vanidad y de su ambición, no dé un paso, que sea ocasión de amargas y copiosas lágrimas por lo presente y para las venideras generaciones! ¡Quiera Dios, en fin, que no se realicen los descabellados proyectos que se le atribuyen y que su conducta hace temer con harto fundamento!»*[635].

634 *La Iberia*, 23-IV-1865.
635 *La Iberia*, 27-III-1866.

Y contra una posible victoria de los neo-católicos:

> *«El país es enemigo del neo-catolicismo, y si este partido cuenta con encontrar algunos partidarios, es, él mismo lo sabe, no por sus ideas políticas, sino a pesar de sus ideas políticas, cegando a las gentes sencillas con la venda del fanatismo, y diciendo: «Aquí no se trata de política, sino solamente de Religión». Pero es temible por las fuerzas que tiene en lo alto al lado del Trono, y contrarias al Trono; al lado de doña Isabel II, y enemigas de doña Isabel II. No nos andemos, pues, por las ramas, sino ataquemos al tronco; no dirijamos nuestros golpes a los pies, sino a la cabeza; y desenmascaremos a los enemigos de la libertad, de la Religión y de la familia, que aguzan y envenenan sus armas en la oscuridad, para recoger el fruto si el golpe sale bien; para quedar impunes si sale mal, y para no arriesgar nada mientras se juega la partida»*[636].

Con el objetivo de afianzar la imagen positiva y la cohesión del grupo, habida cuenta de que los redactores del periódico y sus receptores comparten símbolos e imaginarios comunes, los progresistas de *La Iberia* suelen reforzar su argumentación presentándose como los herederos del liberalismo primigenio y puro que simboliza la Constitución de 1812, un verdadero tótem del partido, y señalan a sus adversarios como los enemigos de ese liberalismo originario:

> *«Somos y seremos liberales progresistas de la escuela de 1812: aspiramos al sucesivo desarrollo de todas las libertades públicas que constituyen la verdadera libertad política.*
>
> *Sobre estas bases somos y seremos asimismo monárquicos, y también dinásticos, de toda dinastía constitucional: somos y seremos partidarios de la Constitución donde se formulen y afiancen de un modo ineludible los derechos imprescriptibles de la ciudadanía, y somos y hemos de ser políticos de los que, apeteciendo el completo desenvolvimiento del*

[636] *La Iberia*, 16-II-1865.

*Gobierno representativo, se proponen remover cuantos obstáculos se opongan a tan buen propósito»*[637].

Es el mismo efecto que persigue *La Iberia* con los artículos que se dedican a celebrar efemérides relativas a acontecimientos o personajes del pasado inmediato (el 5 de marzo, el 2 de mayo, el 7 de julio, el 31 de agosto; 1812, 1856; Luchana, Aranzueque, Loja, Filipinas), que evocan sentimientos positivos que se asocian a logros protagonizados por los progresistas en la consolidación del régimen constitucional y de las libertades patrias; y, contrariamente, sus rivales son vistos como los verdugos que les persiguen y combaten para impedir que los progresistas pongan fin al sistema de explotación y opresión al que tienen sometida a la nación española en que basan su subsistencia.

Finalmente, con relación a los recursos retóricos que buscan el éxito persuasivo a través del atractivo de una dicción acomodada al propósito del texto, esto es, a través de las llamadas excelencias o virtudes de la elocución (*léxis* en la terminología aristotélica), ya hemos venido observando la presencia de todo tipo de *tropos* (metáforas, metonimias, sinécdoques, ironías,…) que propician las reacciones emocionales y promueven, a la par, contenidos ideológicos. Así, los enemigos de los progresistas son vistos como perros que luchan por un hueso o como una plaga que amenaza con asolar el país; el curso político de España, dominado por la alternancia de unionistas y moderados, como una avalancha de cieno y lodo que rueda por una pendiente hacia el abismo y que no es posible detener. Pero una de las metáforas más recurrente es la que presenta la corrupción de los adversarios políticos como una enfermedad que amenaza con invadir por completo el cuerpo social (la sociedad española) y acabar con él; los progresistas vendrían a ser los médicos que conocen el remedio «radical» necesario para «cortar por lo sano» la gangrena que está corroyendo los miembros putrefactos de la sociedad[638]:

---

[637] *La Iberia,* 10-V-1864.

[638] Véase un estudio más detallado sobre la cuestión en H. Calvo Pastor, «Cáncer, gangrena y lepra: Uso retórico del alegorismo médico», *in:* J. A. Caballero; J. M. Delgado; C. Sáenz de Pipaón (coords.), *Entre Olózaga y*

*«Desde 1843 acá, han variado mucho las circunstancias; la gangrena que entonces era un punto imperceptible, se ha extendido por todo el cuerpo social, y hoy no diremos quién es responsable de que así haya sucedido, porque los responsables son muchos; pero que el mal existe es evidente, y lo es también, que hemos llegado a una situación tan lamentable, que todos los excesos de una revolución sangrienta, por anárquica que sea, son menos de temer que el término natural y sencillo de esta misma situación»*[639].

La presencia también abundante de apóstrofes, preguntas retóricas y otras expresiones tan características del estilo oratorio nos lleva a un último apunte sobre los recursos elocutivos presentes en los artículos de *La Iberia*. Y es que, junto con el empleo de la interrogación y la exclamación, encontramos en nuestro periódico numerosos ejemplos de aquellas figuras retóricas que se conocen como figuras de la repetición (anáforas, epíforas, anadiplosis, figuras etimológicas o derivaciones) y de la acumulación (gradaciones, enumeraciones, bimembraciones, trimembraciones, paralelismos), que son tan habituales en el caso de los discursos pronunciados oralmente para conseguir que las ideas principales transmitidas se fijen mejor en la mente del receptor y para dotar a las palabras emitidas de una mayor intensidad declamatoria que consiga un mayor impacto en el receptor. Pero, en el caso de textos escritos, como lo son los artículos de *La Iberia*, esa repetición se vuelve innecesaria y hasta desagradable.

La repetición de elementos y estructuras se comprueba, por ejemplo, en esta crítica relativa al discurso de la Corona que vierte *La Iberia*:

*«¡Un nuevo discurso de la Corona! ¡Un nuevo fiasco! ¡Una nueva [anáfora] herida a nuestra literatura política y a la lengua castellana [...]! ¡Qué diferencia entre los Discursos regios de España y de los demás países! [exclamación] Aquí no hay fondo ni forma [bimembración], y se*

*Sagasta: retórica, prensa y poder*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 2011, p. 61-74.

639 *La Iberia*, 16-XII-1865.

*ponen en los labios de la Reina períodos que parecerían mal en boca de un alcalde de monterilla. Compárese el Discurso leído ayer por la Reina en el Senado con el de los Estados-Unidos, y juzguen hasta los más apasionados, hasta los más interesados [anáfora y bimembración] en lo que aquí pasa.*

*Verdad es que nuestras Cámaras en nada se parecen a las de los Estados Unidos, como no se parece a aquel Gobierno el nuestro... [quiasmo imperfecto]; y verdad es también que [anáfora] no sabemos por qué empleamos las palabras «nuestra» y «nuestro» al hablar de las Cámaras y el Gobierno del cólera, Cámaras y Gobierno [epanalepsis], no de España, sino de la unión liberal.*

*Para ser de esas Cámaras y de ese Gobierno [repetición], el Discurso regio no es malo. [...]*

*Para [anáfora] tratar de un Discurso de la Corona, poco hemos dicho; para tratar del [anáfora] que ayer se leyó en el Senado, hemos dicho demasiado [epífora con variación] para lo que él merece. [...]»*[640].

Este artículo y otros que hemos ido citando se escribieron en los años del retraimiento electoral de los progresistas (1863-1866), que con su ausencia voluntaria de las Cortes querían denunciar el «falseamiento sistemático del régimen constitucional». Y no sería de extrañar que esta frecuencia de recursos estilísticos propios del estilo oratorio en los artículos periodísticos de *La Iberia* se deba a que procedan de la pluma de políticos progresistas que, al verse proscritos de la tribuna parlamentaria, utilizan las páginas del diario como foro parlamentario alternativo donde expresarse a la manera en que lo solían hacer en las Cortes.

No debemos olvidar tampoco la estrecha interrelación existente en la época entre la prensa ideológica y la política, ya que, como señala acertadamente Mª Cruz Seoane, entonces la figura del orador y la del periodista llegan a un nivel tal de simbiosis que generalmente los oradores consiguen encaramarse a los altos puestos de la política gracias a una intensa labor de propaganda y «fogueo»

[640] *La Iberia*, 28-XII-1865.

político ejercidos desde las páginas de los numerosos periódicos de partido existentes en el momento, e incluso muchos de los personajes de la época simultanearán las dos labores (la periodística y la política)[641].

La Retórica, en suma, no tiene más finalidad que la de hacer eficaz un mensaje; es decir, prepararlo y emitirlo debidamente para hacerlo llegar en las requeridas condiciones y procurar que cause el deseado impacto en su receptor. Y aquel conjunto de reglas, recomendaciones y esquemas sistematizado por los rétores de la antigüedad que recibió el nombre de *tékhne rhetoriké*[642], recuperada y actualizada hoy en día, puede constituir una técnica de notable validez no sólo creativa para la elaboración de un texto comunicativamente eficaz, sino también heurística y hermenéutica, porque, a través del modelo retórico, pueden quedar debidamente atendidos y estudiados los aspectos temáticos, estructurales, argumentativos y estilísticos implicados en un texto que se pretende persuasivo, como lo son los editoriales de *La Iberia.*

---

641 «[…] la figura del escritor, concretamente la del periodista, y la del orador coinciden muchas veces; no hay más que repasar los Diarios de Sesiones o las varias *Fisonomías*…, *Galerías*… de diputados a cortes que se publicaron a lo largo del siglo [XIX], y las páginas de los periódicos coetáneos para comprobarlo. Y esas cualidades sirven para escalar los altos puestos políticos. Aunque más que de periodistas que se convierten en políticos, se trata de hombres con ambición política que utilizan el periodismo para llegar a ella» (Mª C. Seoane, *Historia del periodismo en España*, *op. cit.,* p. 13).

642 La lectura de la *Retórica* de Aristóteles y de otros muchos pasajes de la preceptiva de la Retórica Clásica nos hace apreciar su modernidad, su cercanía respecto de la moderna concepción interactiva de la comunicación (cfr. A. López Eire, *Actualidad de la Retórica*, Salamanca, Hespérides, 1995). Por ello, las reglas de la Retórica, no las de la Retórica restringida que atiende tan sólo a los aspectos verbales del discurso, sino las elaboradas por los grandes rétores de la antigüedad, actualizadas y complementadas a lo largo de la historia, tienen todavía hoy validez, porque constituyen una sólida base teórica y práctica en la enseñanza de los resortes que intervienen en la persuasión y porque nos sirven de guía en el proceso de elaboración y ejecución del discurso.

# La prensa como medio de amplificación de una cultura política: *La Iberia* y el progresismo

***José Luis Ollero Vallés***
IES La Laboral

«Todo progresista que se preciase […] escribía en *La Iberia*»[643]

El diario *La Iberia* se nos muestra, en su devenir editorial durante los años que precedieron a la Revolución de 1868, como un preciso y detallado mapa de los lenguajes, símbolos, ideario, valores y emociones de lo que identificamos como cultura política progresista, el ala avanzada del liberalismo español posrevolucionario. Atendiendo a los tres niveles en los que podemos abordar y explicar toda cultura política: sus ideas y marcos básicos de referencia, la socialización y la creación de valores que propicia, así como los símbolos y las reconstrucciones del relato histórico que moldea[644], el análisis del

[643] Vicente Álvarez Villamil; Rodolfo Llopis, *Cartas de conspiradores. La Revolución de Septiembre. De la emigración al poder*, Madrid, ed. Espasa-Calpe, 1929, p. 53.

[644] María Cruz Romeo; María Sierra, (coords.), *La España Liberal, 1833-1874*. Colección *Historia de las culturas políticas en España y América Latina* (vol. II), Madrid, Marcial Pons/Prensas Universitarias de Zaragoza, 2014, p. 11-17.

diario que fundase Pedro Calvo Asensio en junio de 1854 nos ofrece un repertorio de ejes y claves de comprensión de lo que significó, en todos esos niveles, la actividad política y proyección pública de los progresistas.

La propia actitud y expectativas del progresismo isabelino, cuyo espinazo central reconocemos como progresismo puro[645] y representó casi siempre una fuerza política de oposición a los gobiernos que fueron mereciendo la confianza de la reina, favorecieron un especial activismo político al margen del cauce oficial del parlamentarismo, del que frecuentemente resultaron apartados. En este sentido, el progresismo participó siempre de la tradición liberal en la que se aunaba la publicación de escritos, ensayos y artículos con la propia acción política en las Cortes o en los lugares alternativos de debate y actividad pública que complementaban o sustituían a aquéllas. Conspicuos progresistas como Fernando Corradi, Patricio de la Escosura o Ángel Fernández de los Ríos, además del propio Calvo Asensio, se prodigaron en escritos y colaboraciones periodísticas[646] y, como consecuencia de ello, encontraron en la prensa y en otros foros y espacios de debate la plataforma de cocción y maduración de una alternativa política que finalmente encontró acomodo en el poder tras el triunfo de la Septembrina[647].

---

[645] José Luis Ollero Vallés, «Las culturas políticas del progresismo: Sagasta y los *puros*», *in:* Manuel Suárez Cortina (ed.), *La redención del pueblo. La cultura progresista en la España liberal* (VI Encuentro de Historia de la Restauración, 2003), Santander, Universidad de Cantabria/Sociedad Menéndez Pelayo, 2006, p. 239-269.

[646] Ver María Antonia Peña, «Escritura y política en la España del siglo XIX», *in:* María Cruz Romeo; María Sierra (coords.), *La España Liberal, op. cit.*, p. 163-187.

[647] El papel de la prensa y la evolución de la regulación de la libertad de imprenta a lo largo del XIX, en José Miguel Delgado Idarreta, «El debate constitucional en la prensa liberal y el Parlamento», *in:* José Antonio Caballero López; José Miguel Delgado Idarreta; Rebeca Viguera Ruiz (eds.), *El debate constitucional en el siglo XIX*, Madrid, Marcial Pons/Fundación Práxedes Mateo-Sagasta, 2015, p. 227-259.

Parece oportuno, pues, seleccionar algunos de los planteamientos doctrinales, valores éticos, cauces de socialización y referentes simbólicos que pueden encontrarse en las páginas de *La Iberia* a lo largo de ese período, 1854-1868. Con ello pretendemos ilustrar esa caracterización del diario como portavoz y amplificador del progresismo puro desde los prolegómenos del Bienio Progresista hasta el triunfo de la coalición revolucionaria en la Gloriosa de 1868 que condujo al Sexenio Democrático.

En esa selección resulta obligado iniciar el camino en el primer número del periódico, el de su lanzamiento del 15 de junio de 1854, en el que *La Iberia*, con una denominación que apelaba a la deseable unión de España y Portugal[648], se presentaba en sus cuatro páginas como el «nuevo campeón de las doctrinas liberales que, con la mano en la pluma y el pensamiento en el pueblo […] se comprometía a defender principios como la moralidad, legalidad, ampliación del derecho electoral, responsabilidad ministerial, seguridad individual, libertad de la prensa con jurado, descentralización administrativa o la desamortización civil y eclesiástica»[649]. Esa primera declaración de intenciones obedeció, desde el principio, a la indisimulada impronta marcada por el fundador y director del periódico, el farmacéutico, escritor y publicista Pedro Calvo Asensio, quien a la altura de la primavera de 1854, en el contexto de un largo periodo de gobiernos moderados que ya se aproximaba a la década, había consolidado un inequívoco compromiso político en favor de la alternativa representada por el liberalismo progresista. No en vano, pocas semanas después, Calvo Asensio resultaría elegido candidato a las elecciones a Cortes por el

[648] La elección no fue ajena a la importante corriente iberista que prosperaba en determinados círculos de ambos países desde la publicación en 1852 por parte del diplomático español Sinibaldo de Mas del ensayo *La Iberia: Memoria sobre las ventajas de la unión de Portugal y España*, que se reeditó en España precisamente en 1854.

[649] *La Iberia*, 15- VI-1854, p. 1. El número completo, con sus cuatro páginas, en el Anexo I.

Comité Central progresista tras el triunfo de la Revolución de Julio[650]. Su elección como diputado para formar parte de las Cortes Constituyentes de 1854 y su aportación personal a la fecunda actividad parlamentaria del Bienio coadyuvaron decisivamente a la configuración de una potente e influyente mayoría progresista que compartía con los sectores más aperturistas del moderantismo, los «puritanos», el timón de la coalición gubernamental representada por el binomio Espartero-O´Donnell. Así, desde los primeros meses, *La Iberia* ejerció como «prensa política» y representó una de las voces más autorizadas de los progresistas puros. En esa línea no solo pasó a reflejar, en su sección doctrinal y artículos de cabecera, las aportaciones ideológicas y programáticas de esta corriente política sino que, además, dio siempre cumplida cuenta en sus páginas de las reuniones, acuerdos e iniciativas del órgano que la encauzaba, el propio partido progresista, lo que sin duda socializaba a sus lectores y suscriptores en todo el país en las coordenadas de esa filiación específica[651].

En este sentido, las secciones doctrinales y los principales artículos de cabecera que los lectores de *La Iberia* encontraron en sus páginas, no solo en el Bienio Progresista sino en las etapas y contextos posteriores, fueron desgranando y proyectando algunas de las doctrinas asentadas del progresismo así como el recorrido de los más vivos debates que fueron anidando en el partido al hilo de los acontecimientos políticos que se vivían en el país. Ese fue el caso, por ejemplo, del inicio de la colaboración en el diario del que sería el segundo gran referente de *La Iberia*, que también había debutado en

650 Pedro Ojeda; Irene Vallejo, *Pedro Calvo Asensio (1821-1863). Progresista ¨puro¨, escritor romántico y periodista*, Valladolid, Ayuntamiento de Valladolid, 2001.

651 La caracterización de la prensa isabelina como «prensa política», en la línea de los expuesto aquí para *La Iberia*, puede verse en Celso Almuiña, «La prensa política española, de portavoz a cuarto poder (1834-1874)», *in:* José Antonio Caballero López; José Miguel Delgado Idarreta; Cristina Sáenz de Pipaón Ibáñez (eds.), *Entre Olózaga y Sagasta: retórica, prensa y poder,* Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 2011, p. 251-276. *La Iberia* como portavoz autorizado del progresismo, cfr. Juan Francisco Fuentes; Javier Fernández Sebastián, *Historia del periodismo español. Prensa, política y opinión pública en la España Contemporánea*, Madrid, Síntesis, 1997, p. 95.

aquellas mismas Cortes y había destacado sobremanera en ellas como orador parlamentario, Práxedes Mateo-Sagasta. Sus primeros artículos se materializaron al hilo de un tenso desencuentro entre el progresismo y el moderantismo, tras la reacción conservadora de 1856 que pusiera fin al Bienio. Fue en diciembre de 1857 y a través de sucesivas entregas cuando el entonces exdiputado Sagasta (tras sufrir la persecución ministerial en las elecciones de marzo de 1857) criticó amargamente la deriva reaccionaria del partido moderado hasta negarle la condición de «partido verdaderamente constitucional»[652]. No en vano, el «olvido» que sufrió el progresismo tras el periodo 1854-56 desde Palacio fue uno de los ejes sobre los que giró el sistema de partidos en el último tramo del reinado isabelino. Desde *La Iberia* se enarboló la bandera del progresismo como opción deseable de gobierno frente a las únicas o exclusivas que fueron consideradas por la reina y sus consejeros: los moderados y la «Unión Liberal» de O´Donnell como partido bisagra entre las dos tendencias históricas del liberalismo[653]. El periódico también mantuvo, no obstante, una áspera polémica doctrinal a su izquierda, concretamente con el órgano más representativo del Partido Demócrata, *La Discusión*, lo que provocó que un grupo de periodistas de esta redacción, entre los que descollaba un joven Ruiz Zorrilla, la abandonase para enrolarse en *La Iberia*[654].

Durante el periodo correspondiente al «gobierno largo» de O´Donnell, que permitió la existencia de un escogido grupo de diputados progresistas, conocido como la «minoría progresista», *La Iberia* participó también activamente de los principales debates protagonizados por el progresismo puro: la posible alianza con los demócratas, las denuncias de la "influencia moral" del gobierno en las elecciones o, en el plano internacional, el reconocimiento por parte de la monarquía española del reino de Italia y su unificación

652 *La Iberia*, 15, 16 y 17-XII-1857.

653 Para el encaje y las dinámicas del sistema de partidos en la España isabelina, ver Ignacio Fernández Sarasola, *Los partidos políticos en el pensamiento español. De la Ilustración hasta nuestros días*, Madrid, ed. Marcial Pons, 2009, p. 51-112.

654 Eduardo Higueras Castañeda, *Manuel Ruiz Zorrilla. Con los Borbones jamás*, Madrid, Marcial Pons, 2016, p. 39-41.

nacional[655]. Además, en enero de 1860, se estrenó la publicación del *Almanaque Político y Literario de La Iberia*, en el que se incluía una sección bajo el título de «Efemérides políticas» en la que los principales dirigentes del progresismo exponían un breve análisis sobre alguno de los episodios o periodos de la historia reciente del país. Los trabajos publicados pueden interpretarse como un revelador imaginario del progresismo español. A través de la recuperación de fechas, episodios y acontecimientos del último medio siglo, Patricio de la Escosura loaba la «obra inmortal de las Cortes de Cádiz», Salustiano de Olózaga enfatizaba el «memorable 1º de enero de 1820 en los fastos de la libertad de España», Pascual Madoz agradecía a Juan Mendizábal «los grandes servicios y reformas en favor de la causa liberal», el riojano Manuel Gómez plasmaba un emocionado recuerdo a los mártires de la libertad (Torrijos, Mariana Pineda) y Francisco Salmerón recordaba las señas de identidad de «ese gran partido que brota de la soberanía nacional, que crece en las armonías de la libertad y tiende al concierto de la fe y la razón»[656].

Calvo Asensio no sólo llegó a consolidar *La Iberia* como uno de los diarios de mayor distribución y tirada a comienzos de los años sesenta[657] sino que, en proporción a su compromiso ideológico y a su alineamiento partidista, fue la publicación que acumuló las más altas sanciones económicas impuestas por la autoridad en los gabinetes de

---

[655] *La Iberia*, 23-II-1858 y 18- IX-1858. Para la cuestión del debate sobre el reino de Italia, cfr. Sergio Cañas Díez, «Iglesia y Prensa española frente a la unificación de Italia. Sagasta y el debate sobre el poder temporal del Papa», *Brocar*, n.º 34, 2010, p. 77-114.

[656] *Almanaque Político y Literario de La Iberia*, Madrid, 1860, p. 19-71.

[657] *La Iberia* satisfacía a finales de los años cincuenta, en función de su tirada, una contribución algo inferior a la que correspondía a los tres diarios de mayor difusión en esos momentos: *La Esperanza*, *Las Novedades* y *La Época*. Desde 1862, el periódico de Calvo Asensio se encaramó al grupo selecto de los periódicos de mayor distribución, en el que también figuraban, además de los citados, *La Correspondencia* y *La Regeneración*, y satisfacía una contribución de 2.387,24 reales, *Matrícula de Contribución industrial y comercial de Madrid*, Archivo General de la Administración, Sección de Hacienda, Serie Delegación de Hacienda de Madrid, Libro 9007, fols. 292-293 (1858), Libro 9009, fols. 298-299 (1859), Libro 9017, fols. 76-77 (1862).

la Unión Liberal[658]. En este contexto, su trágico y prematuro fallecimiento en septiembre de 1863 obligó a abrir una nueva etapa en el periódico de la mano del discípulo, colaborador de redacción, compañero de tribuna parlamentaria y, sobre todo ya, amigo personal, el riojano Sagasta[659].

Su presentación como nuevo director el 1 de octubre de 1863 no sólo sirvió para explicar los motivos del compromiso recién adquirido sino que también posibilitó un avance de la línea editorial que pretendía mantener, incidiendo en las heridas más sangrantes de la política nacional del momento y apelando, como punto de apoyo, a «la firmísima base de la libertad, que […] constituye la aspiración de todos los pueblos»[660]. La continuidad que representaba la nueva dirección sagastina respecto de la etapa inicial de Calvo Asensio quedó reflejada en la célebre orla de la redacción del diario que inmortalizó el fotógrafo Jean Laurent. En ella los redactores Carlos Rubio, Manuel Llano y Persi, Juan Ruiz del Cerro, Eduardo Saco, Juan de la Rosa González o Feliciano Herreros de Tejada «escoltaban» a Calvo Asensio y Sagasta, claramente resaltados en el espacio central. Fue el político riojano por cierto, junto a Espartero, uno de los personajes predilectos para el siempre vigilante objetivo de

658 En junio de 1862 *La Iberia* llegó a alcanzar los 226.000 reales de multas, un 25 % de las totales, por encima de *El Contemporáneo*, de tendencia moderada, con 194.000 reales, o *El Clamor Público*, también de color progresista, con 100.000 reales, *El Pueblo*, 9-VI-1862, ver Demetrio Castro Alfín, *Los males de imprenta. Política y libertad de prensa en una sociedad dual*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas /Siglo XXI, 1998, p. 108.

659 Una valoración más exhaustiva de los comportamientos y activismo político de Sagasta desde la prensa, en Celso Almuiña, «Sagasta ante la opinión pública», *in:* José Miguel Delgado Idarreta; José Luis Ollero Vallés (eds.), *El liberalismo europeo en la época de Sagasta*, Biblioteca Nueva/Fundación Práxedes Mateo-Sagasta, p. 275-298.

660 «más que por propia voluntad, que yo sin violencia subordino siempre al bien público y a los dulces recuerdos del amigo, consideraciones políticas y otros más gratos, si no más imperiosos deberes, me han traído a ocupar desde hoy [...] el honroso pero para mí triste lugar que la muerte ha dejado vacío en la dirección del periódico», *La Iberia*, 1-X-1863.

Laurent, cuyos retratos de gabinete cotizaban al alza en la consolidación de las nuevas elites liberales progresistas en la capital[661].

El caso de *La Iberia* respondía también al modelo empresarial que habían adoptado los diarios más relevantes y en el que destacados líderes y representantes de los distintos partidos políticos asumían también responsabilidades societarias. Era el caso, por ejemplo, de otra cabecera vinculada al progresismo, *Las Novedades*, en la que compartían responsabilidades sociales Fernández de los Ríos, Olózaga, Prim, Juan Bruil y Manuel Matheu[662]. Toda vez que el fallecido Calvo Asensio había pasado a ser co-propietario en febrero de 1862, junto a José Abascal, el nuevo director decidió también comprar a la viuda, Ana María Posadas, las acciones que ésta había heredado para asumir la propiedad comercial del periódico[663]. La magnitud económica del compromiso, nada desdeñable[664], dejaba traslucir un alcance político, ya que Sagasta se postulaba ya entonces como vértice emergente del triunvirato que dirigía el partido progresista, junto a Olózaga y Ruiz Zorrilla.

---

661 Cfr. José Félix Martos Causapé; José Antonio Ruiz Rojo, «J. Laurent, un fotógrafo entre la fama y el olvido» y José Luis Ollero Vallés, «Las elites políticas riojanas en el Madrid de Laurent», *in:* Ignacio Gil-Díez Usandizaga (ed.), *Las fotografías de J. Laurent (1816-1886) y La Rioja*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 2011, p. 11-23 y p. 51-61, respectivamente.

662 *Registro General de cartas dotales, escrituras matrimoniales, escrituras de sociedad mercantil y poderes*, Archivo Histórico del Registro Mercantil de Madrid, tomo II, n.º 1244, fol. 68.

663 La cesión de la propiedad a Sagasta se materializó «por precio de ciento sesenta y tres mil setecientos cincuenta reales vellón», *Escritura de venta y cesión de la propiedad de la mitad del periódico "La Iberia", previa disolución de cierta Sociedad para la publicación de aquel*, Archivo Histórico de Protocolos Notariales de Madrid (AHPM), Notario Raimundo Ortiz y Casado, 29-XII-1863, tomo 29036, fols. 517 y 519-520 respectivamente.

664 Sagasta se comprometía a satisfacer a la viuda e hijos de Calvo Asensio en cinco plazos iguales de 32.050 reales una cantidad cercana a los 164.000 reales, Archivo Histórico de Protocolos Notariales de Madrid, Notario Raimundo Ortiz y Casado, 29-XII-1863, tomo 29036, fols. 539 v. y 540 r.

[J. Laurent, Redacción de *La Iberia*, c.1863, Ayuntamiento de Madrid, Museo de Historia.]

Una de sus principales tareas a partir de ese momento fue la de engrasar aún más las rotativas del periódico para fortalecerlo como correa de transmisión de la estrategia y la cultura política del progresismo puro. Pero no eran particularmente fáciles los tiempos que corrían para ellos. La nueva etapa de *La Iberia* pronto conoció una proliferación de las adversidades al hilo de los acontecimientos políticos por los que fue atravesando el propio partido. Desde finales de 1863 empezaron a hacerse recurrentes las actuaciones de la censura, representadas por el denunciado lápiz rojo, y se llevaron a efecto, con cierta frecuencia, diferentes denuncias y recogidas del periódico. La lucha por la libertad de expresión adquirió, en estos años de responsabilidad sagastina, tonos de especial virulencia y enfrentamiento. No fue de extrañar que los propietarios, Sagasta y Abascal, decidiesen otorgar un poder especial a Pedro Rojas González, para «cobrar juicios y pleitos»[665]. La nueva Ley de Imprenta de julio de 1864, que pretendía reducir las actuaciones restrictivas, tampoco encontró el beneplácito de los progresistas que, en palabras vertidas en el propio periódico, acabó representando «la quinta esencia del reaccionarismo»[666].

Los renovados compromisos de Sagasta con la proyección del discurso progresista impulsada por *La Iberia* discurrían en paralelo con las crecientes complicaciones derivadas del acoso de las autoridades. El periódico se quejaba amargamente de multas y secuestros: «¡Qué escándalo! ¡Qué indignidad! ¡Qué desvergüenza! [...] En las épocas de persecución de la imprenta, *La Iberia* ha sido siempre la *escogida* por la reacción»[667]. En sus dependencias se presentaban, de manera cada vez más frecuente, inspectores de policía de tal manera que el editor responsable, Inocente Ortiz y Casado, hubo de ser reemplazado tras su detención por la autoridad competente.

---

665 *Poder para cobrar juicios y pleitos, otorgado por los Señores D. Práxedes Mateo Sagasta y D. José Abascal a favor de D. Pedro Rojas González, residente en Madrid*, AHPM, Notario Raimundo Ortiz Casado, 21-III-1864, tomo 29037, fols. 135-137.

666 *La Iberia*, 16-VII-1864.

667 *La Iberia*, 14-XII-1864.

Primera edicion. Domingo 9 de Abril de 1865 Año XIII.—Número 3525

LA IBERIA

DIARIO LIBERAL

FUNDADOR: D. PEDRO CALVO ASENSIO.

BOLETIN DE LOS COMITES DEL PARTIDO PROGRESISTA.

DIRECTOR: D. PRÁXEDES M. SAGASTA.

En virtud del acoso sufrido por todo el plantel del periódico, puesto que se empezaban a multiplicar causas y requerimientos judiciales de todo orden[668], Sagasta, como director, y el nuevo editor, Juan José Martínez, confirieron poder notarial al licenciado Ignacio Rojo Arias y al procurador Juan Ramón Roa para ser representados y defendidos en «pleitos, causas y negocios civiles y criminales». Los representantes recibían autorización para comparecer en juzgados y tribunales, presentar escritos y contestaciones, solicitar embargos o asistir a juicios de conciliación[669].

Al vivirse, además, un periodo de dificultades para la celebración de reuniones políticas y quedar prohibidos los *meetings* por mor de las restrictivas normativas de los sucesivos gabinetes, la fórmula de autoafirmación y encuentro de dirigentes y afiliados que prevaleció a partir de entonces fue la del banquete. *La Iberia* se mostró siempre muy atenta a este tipo de celebraciones, algunas de ellas ciertamente multitudinarias, como la llevada a cabo en el banquete de los Campos Elíseos de Madrid el 3 de mayo de 1864, en el que se congregaron cerca de 2.500 comensales[670]. El día después de la manifestación conmemorativa del 2 de mayo, que había sido encabezada por los prohombres del progresismo, estos volvían a ser

668 *La Iberia*, 11-I-1865.

669 *Poder otorgado por los Sres. Director, Redactores y Editor del periódico "La Iberia" en favor del licenciado D. Ignacio Rojo Arias y del procurador Juan Ramón Roa, de Madrid*, AHPM, Notario Raimundo Ortiz Casado, 24-II-1865, tomo 29038, fols. 187-192.

670 *La Iberia*, 5-V-1864.

convocados a un acto de partido, como manifestación de fuerza y unidad. La reunión fue presidida por Olózaga, quien tenía a derecha e izquierda a los presidentes de los Comités provinciales y a los directores de *La Iberia* y *Las Novedades*[671]. Tras haber degustado el almuerzo preparado por la «Fonda Española», llegó el tiempo de los brindis que, por su trascendencia, fueron recogidos por taquígrafos allí destacados al efecto. Olózaga, Prim, Balaguer, Madoz, Ruiz Zorrilla y el propio Sagasta fueron encadenando en sus alocuciones sus aguijones dirigidos a la política ministerial y de sus palabras pudo inferirse ya una clara voluntad de reafirmar el retraimiento electoral y de recurrir a la vía revolucionaria para vencer los obstáculos tradicionales[672] que les impedían llegar a gobernar[673].

---

671 Las dudas sobre la jefatura de Olózaga y los conflictos internos entre los dirigentes progresistas, a pesar de la imagen externa de unidad, en Isabel Burdiel, «Salustiano Olózaga, la res más brava del progresismo», *in:* Manuel Pérez Ledesma; Isabel Burdiel, *Liberales eminentes*, Madrid, Marcial Pons, 2008, p. 120-123.

672 La expresión procedía de unas palabras de Olózaga pronunciadas en diciembre de 1861, al referirse públicamente a los «*obstáculos tradicionales* que se oponían a la libertad», Gumersindo de Azcárate, «Olózaga. Origen, ideas y vicisitudes del partido progresista», en *La España del siglo XIX* (colección de conferencias históricas leídas en el Ateneo de Madrid, curso 1885-86), Madrid, Imprenta Antonio San Martín, 1886, tomo II, p. 19. El progresista valenciano José Peris y Valero los caracterizó como «impedimentos del restrictivo régimen moderado que en el pasado trabaron el crecimiento del capitalismo, la participación política o el acceso a la enseñanza», cit. en Francesc Andreu Martínez Gallego, *Prensa y partido en el progresismo valenciano. José Peris y Valero (1821-1876)*, Valencia, Biblioteca de L´Ateneu de periodistes, 1994, p. 196; la vertiente política en relación con la imposibilidad de acceder al poder, también contemporánea, en Ángel Fernández de los Ríos, «Obstáculos tradicionales», *O todo o nada*, Madrid, 1864.

673 Un relato más pormenorizado de todas las intervenciones, en José Luis Ollero Vallés, *Sagasta. De conspirador a gobernante,* Madrid, Marcial Pons /Fundación Práxedes Mateo-Sagasta, 2006, p. 279-281. La explicación, precisa y detallada, de la actuación de *La Iberia* en la apuesta por el retraimiento y la vía revolucionaria del progresismo durante estos años, en José Antonio Caballero López; Honoria Calvo Pastor, «Oratoria y prensa

Los preparativos, conspiraciones e intentonas que se fueron sucediendo desembocaron en la más relevante, el pronunciamiento que, accidentalmente, devino en el precipitado asalto al cuartel de San Gil[674] en Madrid el 22 de junio de 1866. En la iniciativa, que resultó desarticulada tras el baño de sangre vivido en el cuartel, estaban implicados un buen número de dirigentes del partido progresista, junto a otros de filiación demócrata y republicana. Entre ellos, el propio director de *La Iberia*, quien, al fracasar y ser acusado de participar en los preparativos, fue condenado a muerte y se vio obligado a salir del país precipitadamente, camino del exilio. Así, la edición del día anterior se convirtió súbitamente en el último número de su primera etapa[675]. Con su director, toda la estructura y actividad del periódico permanecería silenciada hasta meses antes de la Septembrina, un 2 de enero de 1868, en que reaparecería, estrenando cabecera: *La Nueva Iberia*.

De otro lado, el diario fundado por Calvo Asensio también constituyó, no solo por su estructura administrativa o línea editorial sino, especialmente, por los valores y referencias culturales, comerciales y filosóficas que albergaban sus páginas, un potente instrumento de socialización de los progresistas españoles. En complementariedad con otros espacios como cafés, tertulias, círculos o ateneos, el seguimiento y lectura pública de *La Iberia* en esos mismos espacios acabó siendo un medio de educación política. Tampoco es casual, a escala local logroñesa, el punto de distribución y suscripción del diario madrileño en la capital de la provincia: «Domingo Ruiz», establecimiento editorial nacido al calor de la consolidación del régimen liberal frente al amenazante carlismo al otro lado del Ebro y que desempeñó un papel central como imprenta y librería vinculada a los sectores políticos más avanzados y a las novedades técnicas y mercantiles más innovadoras[676].

---

política: *La Iberia* y Sagasta como tribuna parlamentaria durante el retraimiento progresista», *Berceo*, n.º 152, 2007, p. 169-182.

[674] Los detalles de los preparativos y las claves de la precipitación, en Eduardo Higueras Castañeda, *Manuel Ruiz Zorrilla, op. cit.*, p. 88-90.

[675] *La Iberia*, 21-VI-1866.

[676] Un detallado recorrido por el establecimiento del editor Domingo Ruiz en Logroño y su actividad mercantil, en Francisco Ernesto Puertas Moya,

Papel central jugó en este apartado la actividad de la célebre *Tertulia Progresista,* que ocupó primero los salones del café Iris, ubicado en el pasaje comercial del mismo nombre que unía Alcalá con la Carrera de San Jerónimo, y posteriormente se instaló en el café de la Perla, también en esta última calle[677]. En el fragor de sus animadas reuniones y discusiones se leían siempre en voz alta los artículos que luego publicaría *La Iberia*. Lectores, suscriptores y también oyentes encontraron en el diario madrileño toda una serie de códigos de comportamiento y valores culturales conectados con la opción política del progresismo[678]. Sus diferentes secciones: doctrinal (artículo de fondo o editorial), noticias (provincias, Madrid, Ultramar, extranjero), Oficial (legislación), variedades, revista de teatros, religiosa (cultos), mercantil (cotizaciones de la Bolsa), espectáculos (cartelera), recreativa (folletín, que después se denominará Biblioteca de La Iberia y ocupó, generalmente, los faldones de la primera y segunda página) y anuncios (que ocupará, aunque no siempre, la última plana completa, como puede comprobarse en el Anexo I), transmitían, junto con las consignas políticas del momento, unos valores sociales, económicos y morales. En este sentido, el proyecto editorial de *La Iberia* entroncaba, además, con una de las preocupaciones y ambiciones prioritarias del progresismo español[679]: la necesaria «intervención del pueblo en los negocios del Estado, [...] esa gran teoría que constituye por sí misma la esencia del régimen

---

"*La luz riojana" (1844): catálogo bibliográfico. Claves para la lectura a mitad del siglo XIX*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 2004, p. 20-28. Véase el listado completo de los puntos de suscripción y distribución de *La Iberia* en todo el país, en el Anexo I.

677 Cfr. Ángel del Río López, *Los viejos cafés de Madrid,* Madrid, ed. La Librería, 2003, p. 121-127.

678 Precisiones sobre la importancia de la sociabilidad en la conformación de las culturas políticas de la España liberal, en Carmen de la Guardia Herrero, «Las culturas de la sociabilidad y la transformación de lo político», *in:* María Cruz Romeo; María Sierra (2014), *La España liberal: 1833-1874*, *op. cit.,* p. 189-215.

679 Tal y como se defendía en José Luis Ollero Vallés, «El discurso y la praxis acerca de la opinión pública como representación política en el progresismo», paper presentado al Seminario sobre Opinión Pública, Departamento de Historia Contemporánea, Universidad de Cantabria, julio 2007.

representativo»[680]. Uno de sus más fieles colaboradores y articulistas, el periodista cordobés Carlos Rubio, resultó ser, al mismo tiempo, uno de los principales exponentes de la inspiración ideológica del partido progresista. Los argumentos desarrollados en su *Teoría del progreso* (1859), en contestación al folleto que había redactado ese mismo año Emilio Castelar, *La fórmula del progreso*, guiaron a buena parte del progresismo en el tramo final del reinado isabelino y en los preparativos revolucionarios de 1868. No era así de extrañar que en el listado de obras literarias a la venta en la redacción figurase, entre los autores de mayor reconocimiento como Dumas, Balzac o Larra, su *Teoría del Progreso*.

Para Carlos Rubio estaba fuera de toda duda que el progresismo aspiraba en esencia al sufragio universal pero defendía al mismo tiempo un periodo de adaptación e instrucción política para que el pueblo incorporase y asimilase una auténtica cultura de participación democrática. Para Rubio, lo que el partido progresista hacía dilatando la llegada del sufragio universal era «gastar el tiempo que naturalmente gasta quien quiere libertar a un preso, en limar sus cadenas y sacarle de su prisión». El publicista cordobés juzgaba apropiada tanto la elección directa como el establecimiento de un censo y resaltaba la idoneidad de la reducción progresiva de la cuota para que, «aumentándose diariamente la instrucción y las fortunas particulares», pudiera llegarse en breve al sufragio universal. Lo que, en definitiva, importaba era «que las Cortes sean verdad»[681].

Las tesis para la introducción gradual en España del sufragio universal, que solo calaron en el progresismo en este último tramo del periodo isabelino, pronto encontraron una oportunidad de llevarse a la práctica. El triunfo de la revolución de septiembre puso en marcha un amplio programa de reformas y, entre ellas, la adopción del sufragio universal masculino, que propició nuestra primera experiencia democrática. Quiso el destino que fuera Sagasta el que,

---

[680] No es de extrañar, pues, que estas palabras aparecieran así textualmente en el editorial del día de su lanzamiento a la arena pública, *La Iberia*, 15-VI-1854, Anexo I.

[681] Carlos Rubio, *Teoría del Progreso (Folleto escrito en contestación al que con el título de "La fórmula del progreso" ha publicado D. Emilio Castelar)*, Madrid, Imprenta de Manuel de Rojas, 1859, p. 24 y p. 26-27.

como ministro de la Gobernación, redactase el Decreto que lo pusiera en marcha por primera vez en España. Sagasta, *La Iberia* y el progresismo entraban de la mano en un periodo decisivo y convulso que supondría, de un lado, la culminación de sus aspiraciones e ideario y, de otro, paradójicamente, su fractura y disolución como partido.

ANEXO I: número 1 del diario *La Iberia*, 15 de junio de 1854.

AÑO 1 — JUEVES 15 DE JUNIO DE 1854. — NÚMERO 1.

PRECIOS DE SUSCRICION

Un mes . . . . . 6 rs.
Provincias de esta Península, por un mes . . . . . 12
Tres . . . . . 32
Seis . . . . . 60
Un año . . . . . 120
En la Habana, Filipinas y extranjero no se admiten suscriciones por menos de un trimestre, que costará . . . . 40 rs.
Por medio año . . . . . 80
Por año . . . . . 160
Las suscriciones empezarán á contarse siempre desde el 1.º y 16 de cada mes.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redacción, calle del Arenal, número 18, cuarto principal, y en las librerías de Hesser, calle de la Victoria; Bailly, id. id., calle del Príncipe, y Cuesta, calle Mayor.

# LA IBERIA,

## DIARIO LIBERAL DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS.

El mínimum 2 reales, y los que pasen de 4 líneas á razon de 2 reales cada 10 líneas para los suscriptores y 4 para los que no lo sean.

Los comunicados se insertarán á precios convencionales y se dirigirán á la Redacion, calle del Arenal, número 18, cuarto principal.

No se admite correspondencia que no venga franca de porte.

La Iberia se publica todos los dias menos los lúnes.

Por dificultades de la imprenta que no ha sido absolutamente imposible vencer á tiempo, no se ha repartido antes el primer número de nuestro periódico.

## SECCION DOCTRINAL.

Hénos aquí ya, como habiamos anunciado en nuestro prospecto, lanzados en la difícil cuanto gloriosa senda de la publicidad periodística.

Hé aquí á La Iberia, el nuevo campeon de las doctrinas liberales, que, con la mano en la frente y el pensamiento en el pueblo, viene á tomar plaza en la hoy estrecha arena de la prensa periódica.

Antes de entrar en el palenque, La Iberia ha proclamado muy alto la demanda que la trae al torneo; la imparcialidad es su division, la lealtad su escudo, la libertad su grito de guerra.

Ella viene á combatir por la fé de sus mayores; á defender la patria donde se ha nacido su cuna; á sostener los derechos que han conquistado sus conciudadanos á fuerza de largos y sangrientos afanes. La religion, la independencia nacional y las instituciones representativas: hé aquí, pues, la bandera que ha enarbolado La Iberia; hé aquí, por decirlo así, su órden del dia.

Bien claro, bien esplícito y terminante ha sido el prospecto de este periódico. No hemos dejado en él de consignar nuestras creencias en todas las grandes cuestiones políticas, económicas y administrativas.

Convencidos deque no puede haber virtudes públicas allí donde no hay virtudes privadas, hemos exigido, como condicion esencial en los gobiernos y en los pueblos, la moralidad, que tanto se echa de menos en nuestros dias y cuya falta es el orígen de todos los grandes males que aquejan á la sociedad española.

Profundamente afectados al ver la miseria en que yacen las clases populares; poseidos al mismo tiempo de indignacion ante el espectáculo del lujo que se despliega en las altas regiones; sabiendo bien que la primera depende inmediatamente del segundo, y temiendo los desastrosos efectos de ambos, nos hemos propuesto acusejar la reduccion de los gastos inútiles, o reparto equitativo de las contribuciones, á cuplico reproductivo de la riqueza público, en una palabra, la economía; no esa economía que consiste en gastar poco, sino la que tiene por objeto no prodigar absolutamente nada.

Y como la *moralidad* y la *economía* no se consiguen, en nuestro concepto, por otros medios mas seguros ipositivos que la práctica de esa gran teorí que constituye por sí misma la esencia el régimen representativo, la intervencio del pueblo en los negocios del Estado,y como esa práctica no será nunca verdadera mientras no se escuchen los clamores de la opinion, mientras no se respete la libre emision del voto nacional, mientras no tenga este voto una influencia decisiva, mientras no se asegure la libertad individual, mientras cada poder pueda traspasar impunemente el círculo de sus atribuciones; en una palabra, mientras no se estienda la libertad á todos y cada uno de los actos que tengan relacion con la vida pública, hemos consignado desde luego estos principios con todas sus consecuencias inmediatas en el prospecto de La Iberia.

Ocioso seria por lo tanto el reproducirlos aquí, si no creyésemos necesario inculcarlos en aquella parte del público á cuya noticia no haya llegado hasta ahora la existencia de nuestro periódico, y grabarlos, por decirlo así, al frente de su primer número, á fin de que sean en lo sucesivo un testimonio de nuestra consecuencia y nuestra constancia. Nuestro programa es en resumen el siguiente:

Moralidad, legalidad, economía.

Independencia nacional.

Constitucion de 1845, como base de ulteriores reformas en sentido popular.

Ampliacion del sufragio electoral y regularizacion del ejercicio de este derecho.

Incompatibilidad del cargo de diputado con los empleos públicos.

Responsabilidad ministerial.

Seguridad individual.

Libertad de la prensa con jurado.

Descentralizacion administrativa.

Inamovilidad de la magistratura.

Desamortizacion civil y eclesiástica.

Abolicion de exhincion, por lo menos, de las contribuciones indirectas.

Libertad precente de asociacion y de cambio.

Sin necesidad de entrar ahora en esplicaciones que hemos dado ya, y que nos reservamos ampliar en lo sucesivo, permítasenos repetir una y mil veces nuestro amor á nuestra propia independencia, y nuestro firme propósito, ya que por fortuna la disfrutamos completa y absoluta, de no sacrificarla á ningun género de compromisos ni consideraciones personales. Precisamente por esta razon no nos hemos afiliado en ningun partido; porque, aunque nuestros principios se acerquen á los de alguno de los que hoy existen, no queremos cargar con antecedentes á que no hemos contribuido, ni participar de aficiones que no satisfarian nuestro corazon, esclusivamente ocupado del amor del pueblo.

La Iberia es un soldado de la libertad que no viendo en las filas militantes un estandarte que llene sus aspiraciones, se arroja al combate por su cuenta y riesgo, sin mas auxilio que el de aquellos de sus conciudadanos que, sin interés de ninguna especie, y solo por conformidad de miras, sean bastante generosos para prestárselo. El no vé delante de sí mas que sus principios: los hombres que se interpongan en este camino, cualesquiera que sean sus nombres y su posicion política, gobierno á oposicion, poder ó súbditos, no lograrán jamás que se atreviese de el un solo ápice.

La Iberia no aspira tampoco á formar un partido para erigirse despues en su gefe. Creo únicamente que su formacion es necesaria á fin de reunir en el los miembros dispersos de las fracciones liberales, y ayudará en este propósito á cuantos tengan bastante fé y pureza de convicciones para realizarle.

La Iberia, en fin, lo hemos dicho y lo repetimos, no es mas que un soldado, pero un soldado lleno de entusiasmo, de fé y de esperanza en la bondad y justicia de su causa.

Vosotros, sus camaradas en el ejército del periodismo, no rehuseis estrechar la mano leal que os tiende; veteranos que militais bajo distintos y opuestos pendones, no desdeñeis tampoco medir vuestras armas con las suyas.

Periódicos de todas las opiniones y de todos los matices, amigos y adversarios políticos, absolutistas, moderados, conservadores y progresistas, La Iberia os saluda á todos con la cordialidad de un compañero. Vosotros la sois realmente aunque no profeseis los mismos principios, porque os une á el el vínculo del patriotismo; vuestro objeto, como el suyo, es la ilustracion y la felicidad del pais, aunque hayais elegido distintos medios; todos juntos formais una sola é idéntica familia, la familia de los escritores políticos. En los tiempos calamitosos que atravesa la imprenta, hay para vosotros grandes peligros. La Iberia viene á participar tambien de ellos. Compartid con vuestro colega los trabajos y las fatigas de esa gran mision que desempeña el periodismo; que cuanto mas peligrosa es la lucha, tanto mas lisongero es el triunfo, y la corona de espinas del martirio es al mismo tiempo la aureola del justo.

---

Tres meses hace que la Europa, cansada de las agitaciones y trasteros porque habia pasado en 1848, yacia en un letargo precursor quizá de nuevas tempestades, pero que lo proporcionaba por de pronto la tranquilidad necesaria al desarrollo de sus intereses morales y materiales, á la vida industrial, científica y literaria que vieve hoy los pueblos civilizados.

Sin embargo, cuando todo parecia anunciar que se habia conjurado cualquier peligro inmediato, cualquier riesgo inminente, hé aquí que se cruzan las notas de los diplomáticos, que surgen entre los gabinetes diferencias y contestaciones, y que el equilibrio europeo, ese equilibrio cuya balanza se habia logrado á duras penas mantener en el fiel á fuerza de conferencias políticas, de tratados y protocolos, se rompe bruscamente por las invasiones de los territorios.

Porqué esta transicion violenta? Qué ha podido dar orígen á este gran cataclismo que, aunque previsto por los grandes estadistas, no podia esperarse tan pronto en el cálculo de las probabilidades del vulgo? Cuál será el desenlace de un drama sangriento que se inaugura en el teatro del mundo? Qué consecuencias producirá en el estado interior de los pueblos que en él intervienen y en sus relaciones esteriores? Qué modificaciones introducirá en el mapa político del mundo?

Hé aquí las grandes cuestiones que se presentan naturalmente á la consideracion de los hombres pensadores, al dirigir una mirada investigadora hácia esa complicada cuestion que hoy preocupa todos los ánimos y conmueve todos los corazones: la *guerra de Oriente*.

Hay una nacion en Europa que hace un siglo apenas ocupaba un asiento en el congreso de los Estados, y que siempre se ha distinguido por una tendencia oculta pero firme y perseverante á suiender en uno y otro hemisferio sus límites. Esta nacion que, por medio de su política maquiavélica, habia logrado hacerse dueña de una octava parte del Continente, para la cual no han sido obstáculos las vallas casi insuperables de la naturaleza, y cuya marcha no habian logrado detener ni los hielos del polo ni las cordilleras de las mas altas montañas; esa nacion, decimos, la mas vasta de las nacionas conocidas y en cuya comparacion eran reducidas provincias los imperios de Alejandro y de Cambises, es la Rusia.

Soberana de sesenta millones de hombres sometidos todos al yugo del despotismo, cuando no al de la esclavitud; de la barbarie, dominando en un territorio de cerca de un millon de leguas cuadradas, pero no contenta todavia con este poder inmenso, aspirando, como todos los grandes conquistadores á la dominacion universal, ese coloso del Norte tiende su planta y amenaza ahogar entre sus brazos al mas débil y rico de los pueblos que le rodean: la Turquia.

No todo esto no vemos nosotros nada de estraordinario; la ambicion es una sed de mando y de riquezas insaciable, y el mismo paso de la Rusia era una consecuencia lógica de sus anteriores conquistas. Pueblo fanático é ignorante, no respondiendo á otro sentimiento que al de la religion que profesa, su soberano, que necesitaba en su codicia añadir á su imperial corona la media luna de los sultanes, busca un pretesto religioso y en nombre de Dios le llamó á una cruzada contra el islamismo.

Hé aquí, en resumen, la causa verdadera

---

Bermuth, *ayuda de cámara de Mazarino.*
Beringhen, *secretario de la reina.*
Un sargento de guardias.
Ana de Austria.
Madama Enriqueta.
María de Mancini.
Mlle de la Motte.
Isabella.
Carlota.
El Conde de Saint-Aignan.
El Caballero de Lorena.
El Mayordomo de Palacio.
Gentiles-hombres.
Pages
Lacayos.
Un predor.
La corona para en Vincennes, 25 y 26 de setiembre de 1658.

ACTO I.

*Sala del Consejo, en el castillo de Vincennes. Puerta al fondo; ventanas á la izquierda del espectador; puerta lateral á la derecha.—Doce sillones, formados de tijeretas, y una gran mesa redonda cubierta de paño verde.*

ESCENA PRIMERA.

MAZARINO, POQUELIN.

*Mazarino (entrando).*

Por aquí venid por aquí! M. Poquelin.

*Poquelin (siguiendo á Mazarino, con un libro de cuentas en la mano.)*

Heme aquí, Monseñor... Entre en la suma de las damas de honor.—Las damas de honor: dos mil libras.

---

*Mazarino.*

Continuad, continuad: el total es lo que yo espero.

*Poquelin.*

Monseñor os demandaba justo para rebajar las cuentas de un pobre tapicero, como yo, en las que ademas de no ganar el ciento por ciento, no le concluido los sacrificios que me ha causado la rapidez con que he tenido que ejecutar las órdenes de su Eminencia.

*Mazarino.*

La rapidez con que habeis tenido que ejecutar! Hace mas de un mes que fuisteis avisado, mi buen amigo.

*Poquelin.*

Por fortuna, traigo aquí la carta de M. Bernouin, vuestro ayuda de cámara. Mirad, monseñor.

*Mazarino.*

Es inútil.

*Poquelin.*

Dispensadme: pero yo deseo leer esta carta á su Eminencia, para recordarle un pequeño párrafo.

*Mazarino.*

Un párrafo! No sé lo que quereis decir.

*Poquelin (leyendo).*

«Mi querida Poquelin; habiendo decidido S. M. apasar la temporada de otoño en su castillo de Vincennes, se os ordena trasladaros inmediatamente al dicho castillo, con todos vuestros obreros, á fin de que esta residencia, que está completamente desamueblada, desde que ha servido de prision de Estado, no halle disputesta para el 25 del presente mes de corriendre.»

*Mazarino (interrumpiéndole).*

Donde está el párrafo que deciais, el Poquelin? Libro Poquelin, prosaicalin. Estamos acostumbrados

---

*Poquelin.*

Vedle aquí justamente, Monseñor. (*continuando su lectura.*) «Trabajad de noche, con todos vuestros dependientes, si es necesario: *el rey no reparará en el gasto.* Por orden del Sr. Cardenal Mazarino,

Bermouin,
*primer ayuda de cámara de su Eminencia.*
«Hoy 7 de setiembre de 1658.
»A M. Juan Poquelin, tapicero, ayuda de cámara de S. M., calle de «Saint-Honoré.»

*Mazarino.*

Y bien qué mas?

*Poquelin. (Mutilando la frase.)*

Ved, Monseñor.

*Mazarino.*

Qué?

*Poquelin (leyendo).*

«Trabajad de noche, con todos vuestros dependientes, si es necesario: *el rey no reparará en el gasto.*» Mi padre que era un buen chiste, Monseñor.

*Mazarino (bajando el párrafo con el dedo.)*

Qué dice ahí?

*Poquelin.*

Dice: el rey.

*Mazarino.*

Pero no dice el cardenal; y como el cardenal es el tesorero, precisamente con el cardenal es con quien debeis arreglar vuestras cuentas.

*Poquelin.*

En verdad, Monseñor, que si no fuera por el honor de trabajar para el rey de Francia—

*Mazarino.*

Presentaisme vuestra dimision? Presentadla mi querido Poquelin, presentadla. Estamos acostumbrados

© Biblioteca Nacional de España

é inmediata de la guerra que hoy aflige á la Europa. Era una guerra prevista, nunca dormida, necesitada el caprichoso ó el orgullo de un hombre la ha precipitado. Era prevista, repetímos, porque se conocían de antemano las miras y aspiraciones de la Rusia; era necesaria, porque, aun encerrada esta nacion dentro de sus límites actuales, no podia la Europa contemplar impasible la espada de Damocles con que esa inmensa nacion amenazaba ya su cabeza.

Y aun cuando la Rusia no hubiese provocado la lucha que hoy ensangrienta las márgenes del Danubio, las aguas del Báltico, las costas de la Crimea y las faldas del sagrado Olimpo, podia asegurarse la Europa de gozar por mucho tiempo de los beneficios de la paz, habiendo reparado la diplomacia su territorio y sus pueblos como la única de Cristo? Acaso no seria y será con el tiempo causa de otra conflagracion general la independencia de la Polonia, de la Hungría y de la Italia, que hoy yacen sometidas al yugo estranjero? Puede acaso la política trastornar impunemente los límites establecidos por la naturaleza misma, aliar las altas montañas, trastornar el lecho de los mares y abogar en el corazon del hombre el sentimiento de su dignidad y su libre albedrío, impreso en él por la mano del Omnipotente?

He aquí, pues, como la guerra, que hoy prómueve el espíritu de conquista, habiera sido pronunciada mañana por el espíritu de libertad, y como esa plaga social, que hoy deploran todos, y que en vano han querido conjurar las mas hábiles políticos, no hubiera hecho mas que aplazarse y hubiese estallado allá á pesar de todas las precauciones de los gabinetes. No hay paralelda y duradera cuando no está cimentada en la justicia, y la justicia no es por cierto la divinidad que preside al rito ruso-griego.

Pero, cuál será el término de la guerra de Oriente? Si por este término se entiende la victoria y la diversion inmediatas, cuyas probabilidades calculan con tanto anhelo los ánimos pequeños, los políticos mezquinos que en esa gran lucha no ven mas que una cuestion de amor propio en favor de tal ó cual gobierno, nosotros no sabemos realmente qué contestar á semejante pregunta. Grande es, sin duda, el poder material de la Rusia, muchos sus elementos y sus ventajas en el campo de batalla, inmensos los recursos militares de que dispone, y no menos grandes é inmensos son el poder y los recursos de las potencias occidentales. En cuanto á la Turquía, puede considerarse únicamente como el pretesto y el lugar de la lucha y prescindir enteramente de ella para los efectos de la estrategia.

No se trata, sin embargo, para nosotros de una série mas ó menos numerosa de batallas, cuyo éxito se califica por la adquisicion ó la pérdida de algunas palgadas de tierra: se trata de los resultados ulteriores, de las grandes vicisitudes políticas, de las ventajas ó los perjuicios que ha de reportar la civilizacion de la guerra de Oriente. Hé aquí el problema tal como debe plantearse: he aquí la cuestion, considerada bajo su punto de vista mas elevado, bajo el punto de vista de la filosofía.

Ahora bien, nosotros lo que vemos en la guerra de Oriente es una crísis que ha de producir efectos inmediatos en el aspecto moral de un pueblo, la Turquía, hasta ahora estancado en la senda del progreso, donde la detenian antiguas y fuertes preocupaciones, hábitos inveterados de religion y de raza. Esas preocupaciones van á desaparecer al soplo de la ilustracion que envia allí el Occidente; esos hábitos van á sufrir modificaciones profundas al contacto con otros hábitos y costumbres mas saludables. Y quién sabe si la Turquía, hasta aquí el foco de la ignorancia y la inercia del Asia, está destinada á recibir la luz de la verdad y á refluirla en aquellas comarcas, resucitando los tiempos en que allas eran el conducto de los ciencias y de las artes? Quién sabe si esa guerra fatídica será el medio elegido por la Providencia para regenerar esa raza degradada por el sensualismo y la molicie?

Hablamos ayer de entrar en esta cuestion de la cuestion de Oriente para poner á nuestros lectores en estado de comprender mejor los sucesos de que vamos á ser fieles cronistas; pero, tocando ya á los límites que nos imponen las columnas de La Nacion, sin haber acertado de contener los diversos puntos que esa cuestion abraza, suspendemos por hoy nuestra tarea, prometiendo continuarla tan pronto como las densas atenciones del periodismo nos lo permitan.

---

La fatal costumbre de los créditos suplementarios, no se ha abandonado todavía: hay de ese, se pedia ya en concejos con una frecuencia verdaderamente independiente para los que conocen el mal estado de nuestra hacienda y su interesan por su prosperidad. Ayer mismo como vereis nosotros leyendo la seccion oficial, pedia la Gaceta un real decreto, por el cual se adoptia una de esas medidas que reprobamos como contrarias al buen órden económico. Cuando tendremos el gusto de ver entrar á nuestros gobernantes en una senda mas acertada? Hemos de estar condenados á censurar desde el principio de nuestra vida política, nosotros que deseariamos no encontrar motivos mas que de plácemes y enhorabuenas?

---

Entre las personas caritativas que han acudido á socorrer la miseria de Galicia, decia *La Nacion* de ayer, ha habido unas que lo han hecho con ilustracion por una sola vez, y otras que se han mostrado constantes, mientras duraron su afectivas simpatías. La publicacion de una lista de las personas que continúan pagando sus cuotas mensuales, y de las que han dejado de hacerlo, con mencion de las mensualidades satisfechas por cada una, es una necesidad que reclama la justa gratitud de los socorridos y el interés que el público se ha tomado por su situacion.

Esperamos que la congregacion de Santiago Apostol se apresurará con su acostumbrada amabilidad á satisfacerla.

---

*El Heraldo* de ayer felicita al señor ministro de Gracia y Justicia por la actividad y celo de que está dando pruebas en la investigacion de los bienes de monasterios, aniversarios y obras pias que, estando en manos estrañas, deben ser adjudicados al clero para el culto divino, fin para que, sucesivamente, fueron nuestros fieles testadores á la de nuestro colega, si el destino que se diera á esos bienes fuese mas conforme con las buenas doctrinas económicas. Pero advierte *El Heraldo* que, hecho un cuento prospecto, de la amortizacion eclesiastica, no podemos temer de dejarse que cada dia se den nuevos pasos en ese sentido, y que las personas de corazon se conduelen de la desdichada material del pais. Sirva vez de entregarse á sumas cuantas, cualquiera á lo que dispuso el Concordato, se vendieron esos bienes, comprendiendo el desconocimiento de la justicia que sufrian el clero en su dotacion, no ganaria mucho mas la riqueza pública?

---

El nuevo director del Boneo, Sr. D. Alejandro Llorente, ha firmado por primera vez el estado semanal de aquel establecimiento que publica la Gaceta de ayer.

---

Hacidndose cargo la *Correspondencia autográfica* de ciertos rumores que habian circulado el 10 del actual por Barcelona, anunciando la correspondencia á cartas de Madrid, que el gobierno de S. M. habia depuesto el decreto de los empréstitos de aquella capital; el consuelo de la misma y la consternacion del puerto en las bolsas de San Beltran, cree la referida publicacion que segun sus noticias nada ha resuelto todavia el gobierno sobre aquellas delicadas cuestiones.

---

El gobierno ha pasado á una comision compuesta de los señores Martinez de la Rosa, Ochoa y el editor Rivadeneyra, el proyecto de tratado sobre propiedad literaria presentado á nuestros gabinetes por el representante de Inglaterra en Madrid.

---

La *Correspondencia autográfica* de anoche y *La España* de ayer confirman la noticia de que el dia 16 en el estudio por S. M. la reina para trasladarse la corte al Escorial, desde donde pasará la Granja á principios de julio, luego que se haya separado la cuarentena. Precederán á S. M., marchando directamente al sitio de Son Ildefonso, la familia de S. M. la reina madre y la de S. A. el señor duque D. Francisco.

---

Dentro de pocos dias debe llegar á Madrid el Sr. D. Rafael Sanchez, comisionado del forzado carcel de Cádiz á Sevilla, para tomar parte en la subasta del mismo, que debe verificarse dentro de poco.

---

No podemos menos de llamar la atencion del gobierno sobre la sensata reposicion que ha elevado á S. M. el ayuntamiento de Cuadiana, provincia de Oviedo, pidiendo se le conceda un plazo para pagar sus cuotas de contribuciones ordinarias y atrasos, por haber perdido su cosecha en el año anterior, de que han sido consecuencia precisa el hambre desolada y la bancarota mayor que afligen á aquel distrito municipal. No puede contemplarse sin enternecimiento el triste cuadro que pinta el ayuntamiento de Cuadiana, y que por desgracia hoy otros muchos ayuntamientos en el pais, por mas que los diarios ministeriales se empeñen en pintarnos naciendo en riquezas y en felicidades de todo género.

Los vecinos de Pozacerrada, fundándose tambien en las circunstancias lamentables de la provincia, han elevado otra esposicion análoga se los refiere del pago del secretario anticipado.

Si el gobierno accediera á tan fundada peticion, se atraeria sobre sí las bendiciones de aquellos pueblos.

---

No podemos dar mayores pruebas de imparcialidad que declarando en ámbas primer número las objeciones á las consignas. Al pasa que en otro lugar manifestamos nuestra desaprobacion á ciertas disposiciones del gobierno, esperimentamos un verdadero placer al consignar nuestra conformidad con la que ha adoptado recientemente el señor gobernador civil de Madrid, relativa á que la suministros de especialidades y medicamentos sercelas presenten los prescriptores que gozan para su venta, en un breve término, despues del cual no se permitirá la venta mas que á aquellos que realmente estén autorizados para ella. Esta medida no puede menos de producir dentro sumamente favorables á la salud pública, puesto que un mayor parte de esos suspensos remedios no estan reconocidos por las leyes ni son otra cosa que una indigna especulacion de curanderos y charlatanes.

---

## ESPIRITU DE LA PRENSA

*La España*, reconociendo la importancia de la cuestion turco-rusa, despues de algunas breves consideraciones acerca de la actitud y aspiraciones de los pueblos beligerantes de Europa desde 1815 hasta nuestros dias, concluye manifestando la conviccion que tiene en espectacion al viejo continente, por parte de cada uno de los pueblos que toma mas ó menos parte en la guerra actual, que ninguno de ellos la desea. Esta verdad no puede menos de producir dicha

pe de la Guardia civil la cantidad que exige á dicho capitán, satisfaciendose esta cantidad con el resultado que de igual suma debia hacerse por cuenta del expresado cuerpo, segun lo dispuesto en Mi Real decreto de 17 de febrero y Real orden de 14 de junio del año último.

Art. 2.° De esta disposicion el Gobierno dará cuenta oportunamente á las Cortes.

Dado en Palacio á 12 de marzo de mil ochocientos cincuenta y cuatro.=Está rubricado de Real mano.=El presidente del Consejo de ministros.=Luis José Sartorius.

## SECCION DE NOTICIAS.

### ESTRANGERO.

De sumo interés son las noticias del estrangero recibidas por el correo de ayer, y admiran cuanto pocos á ménos ya sabe el público respecto de la cuestion de Oriente que es la que hoy preocupa la atencion del mundo político. Sin embargo, debemos poner al corriente á nuestros lectores de todo cuanto sepan de mas importante, insertando los que vienen en las últimas correspondencias.

*Despacho telegráfico.*

Paris 12 de Junio por la mañana.

=Se ha verificado la entrevista entre el Emperador de Austria con el rey de Prusia. Parece que en ella se ha tratado, entre otras cosas, de la movilizacion de tropas, segun el convenio hecho en el mes de abril último por ambas potencias.

=Los reyes de Sajonia y de Baviera estan haciendo grandes esfuerzos para conseguir una abstencia que juzga ha de ser muy provechosa.

=El almirante Napier se ha presentado delante de Sweaborg en la costa norte de Finlandia.

14 de Junio de 1854.)

La *Correspondencia* austriaca, periodico ministerial de Viena, en el que publica la noticia de que el príncipe Paskiewitsch trasladó su cuartel general á Jassy, noticia que dimos ayer. El conocido en el de los mejores intendentes de cuantos celebran á los ejércitos, ha cubierto como ninguno esta importante atencion con los hechos que hoy mismo nos comunican de nuestros corresponsales. Segun carta que anoche á la vista, el sabio general Schilder estaba dirigiendo los trabajos de «los nuevos Sitios,» que rodean con mayor actividad que nunca; los rezos mas dudosos de la mayor parte de los fuertes estaban, que los torreboliaan tenido que abandonar; las fuertes que se encontraba en la mayores imprudencia del Danubio parahan diariamente á la orilla derecha, y con objeto de facilitar estas movimientos y el trasporte del armamento material que necesita el ejército, el general Schilder ha establecido un puente de barcas en Kalarasch entre Silistria y Rassowa, á mas del que ya existia enfrente de Kalarasch, de manera que ahora tienen dos puentes en lugar de uno, y en en el mismo sentido en que se sospecha que la creciente del Danubio les habia interceptado las comunicaciones. El principe Paskiewitsch continuaba en Kalarasch cuando se pasó de las tropas para que tomaron á las posiciones que se le habian designado. Se cree que el 15 ó 16 del corriente habrá llegado el ejército en caso de que se presente. Estas son las noticias que nuestros lectores esperaban; sin embargo, que el conducto de la *Correspondencia austriaca* es lento, y que por lo tanto no sabemos como comparte sobre las maniobras que el jefe de Silistria se retire el material rato á mas de ochenta leguas del teatro de las operaciones.

Nada trae hoy el correo ordinario acerca de la entrevista del emperador de Austria con el rey de Prusia. El *Times* publica un parte expedido de Viena el jueves 8, en que se dice que la reunion nada nuevo presagia para las potencias occidentales.

Han corrido en algunas cortes de Europa noticias pacificas, pero nada explica el fundamento de ellas, y respondiendo Lord Aberdeen en la cámara de los lores á una interpelacion sobre el mismo asunto, dijo que hasta la mente esperaran.

Para otras haras debe haber experimentado el gabinete inglés una modificacion. Lord John Russell, pasa á la presidencia del Consejo, conservando el cargo de *leader* en la cámara de los Comunes. El duque de Newcastle deja el ministerio de las colonias y pasa á el de la guerra, y para reemplazarle se designa á Sir Jorge Grey. En esta modificacion hay una novedad de las funciones de los respectivos departamentos. La necesidad de dar reunion á los asuntos de la guerra es lo que ha obligado á reunir en unas mismas manos todas las funciones de este departamento.

Casi á un mismo tiempo han muerto en Francia M. Viveu, ministro que fué en tiempo del rey Luis Felipe, y el célebre orador de la oposicion Mr. Mauguin.

Los periódicos americanos aseguran que el presidente de la República de Méjico, Santa Ana, ha sido batido el 16 de abril por el general Alvarez, en las inmediaciones de Acapulco, habiéndole quedado sucumbido 1,000 hombres de los 4,000 que tenia, con los cuales llega con muchas dificultades á Chilpantingo. Se cree que Santa Anna no podrá conservar el poder, y se designaba para reemplazarle á don Juan Bautista Ceballos, con los siguientes ministros=Gorera, don Juan Suarez Navarro; Estado, don Ignacio Comonfort; Hacienda, don Melchor Ocampo; Justicia, don Juan Antonio de la Fuente.

El parte telegráfico, de que hablamos mas arriba, está concebido en los términos siguientes:

Viena, sábado 10 de junio.

La *Correspondencia* austriaca anuncia, confirmando en la informes que dice haber recibido por buen conducto, que el cuartel general ruso será trasladado próximamente á Jassy, á donde se espera al príncipe Paskiewitsch el 12 de junio. Todas las disposiciones estan tomadas con este objeto.

En otro parte de Hamburgo fecha del 9, encontramos la noticia que damos hace algunos dias, de que Suecia acaba de hacer con las potencias occidentales.

En carta de Kiel, fecha del 3 de junio dicen al libelo de Londres que varios marineros ingleses han desertado de las lanchas cañoneras, tomando servicio con los ingleses. Van en el navío *Aboukir*. (Noticia Aug).

Por el correo de hoy, y en noticias directas de Nueva-York, fecha 27 de mayo, llegadas hoy á nuestro poder, se copian el parte telegráfico que dió la *Correspondencia* hace tres ó cuatro dias, anunciando la venida á Madrid de un comisionado del gobierno de los Estados Unidos para tratar á una completa avenencia con España, en el fin cantado nombre del *Real=Norteamericano*, pues el 27 de marzo en Nueva-York, que el gobierno anglo-americano pensaba enviar á España á Mr. Buchanan, given de nuestra talente, á quien habia confiado el encargo para Mr. Soulé y dado la comision de arreglar á este en la mision de todas las cuestiones pendientes á un arreglo amistoso. Se creia igualmente en Nueva-York que Mr. Buchanan debia salir el mismo dia 27 para Europa, trayendo despachos para los ministros acreditados en Paris y San Petersburgo. Se aseguraba, por último, que Mr. Pierce habia dado ya una prueba cabal de su imparcialidad, pues que habia dispuesto á varios periodicos que atacaban su administracion de mar guerrera en palabras, pero mas sufrentes en los hechos que los de sus adversarios. Pero no omitir nada de lo que ha llegado á nuestra noticia, añadiremos que el *New York Herald*, empleando por cualquier que nada sabe de las instrucciones que Mr. Buchanan trae á Mr. Soulé, emplazar diversos que los despachos traen relacion con la isla de Cuba, y con las bases de un tratado que evite un rompimiento de las Estados Unidos con Francia é Inglaterra cuando vuelva á tratarse de la cuestion de las Antillas españolas. [*Idem.*]

### PROVINCIAS

La atencion que ayer ocupaban diariamente las acontecimientos, recientes en todas las puntos de España dignos de ocupar la atencion pública, es insignificante hoy, á lo que nos parece, debido á que hay que las artes y el comercio no ofrecen nuevos giros de desarrollo en nuestra peninsula, es deber nuestro ocupar una parte de nuestro periodico con la correspondencia de las provincias para tener al corriente á nuestros lectores de cuantas novedades ocurran. La inauguracion de un ferro-carril, el establecimiento de una nueva telegrafo electrico, los adelantos de la agricultura y de la industria en nuestras provincias, son hechos demasiado importantes para que no sigan ocupando una viva satisfaccion al comunicarlos á nuestros lectores. Encontrados de que la agitacion en que se encuentra la Europa entera y los detalles mas ó menos exactos de la guerra de Oriente, que tan vivamente objetos cupieron de escitar la atencion de nuestros lectores. El deseado de nuestro corazon, el fomento de nuestra prosperidad, el perfeccionamiento de nuestras artes, el estado de prosperidad ó decadencia de nuestras provincias y el desarrollar los abusos que se cometian contra los cuales no podemos ni debemos ser nunca tantalizados y por consiguiente, mas verdadero. Dispuestos por estar razon, á poner en conocimiento de nuestros lectores todo lo que creamos digno de ellos, no hacemos perdonando de ninguno, para estar al corriente de cuanto ocurra de notable en cualquiera de los puntos de España. Con este objeto, tenemos establecida correspondencia con las principales poblaciones, y contamos con la cooperacion de bastantes personas ilustradas, que, amantes y verdaderas, han dado pruebas de imparcialidad de sus informes.

La correspondencia de hoy viene bastante escasa de noticias, y continuacion ponemos lo que nos parece mas digno de atencion.

VALENCIA.=El puerto y el camino de hierro, he dos mejoras mas importantes de este reino, que no solo han de ser beneficiosas para esta provincia, sino para toda la peninsula, por que especulan los capitales de fuera, que, necesita jóvenes de carácter ardiente y sincero, que sin temer á los peligros, defiendan la nueva causa, que ha costado ya demasiada sangre y mucha de toda mira de interés. Nuestros no vemos lejos el dia en que nuestra bandera se ondee, y á la lucha, cuando cada cual ocupe su puesto, y cada cual ocupe el suyo. Entonces, sin duda, la causa liberal, libre de todo mira de interés, no tendrá que temer á los enemigos

verdadera justicia, sería adjudicar al final de cada año cómico premios decorosos á los mejores obras representadas en su trascurso. Esto que precisamente era lo bueno, lo justo, lo equitativo, fué lo que dejó de realizarse: porque nuestros hombres de gobierno, aun en aquellas cosas en que al parecer resalta bueno intención, pocas veces salía final de sus desaciertos.

¿Quién se atrevería á decir, sin esponerse á un motivo un gravísimo error, que nuestro teatro está en decadencia por falta de buenos escritores? Por ventura, ¿se ha secado ya la rica vena del autor de los *Amantes de Teruel*, de los apuntado la prodigiosa fecundidad del autor de la *Marcela*? ¿Se ha extinguido el ingenio que produjo el *Hombre de mundo*? Quirós Gutierrez, Zorrilla y Rubí, ¿no están en toda la plenitud de su vida? Y después de estos, ¿no asoman por el Oriente de nuestro Parnaso español, jóvenes capaces de enorgullecer dignamente á los que son ya por sus obras el orgullo de nuestra escena? El Sr. Saez con su *Quixada*, el Sr. Ayala con su *Hombre de Estado*, el Sr. Hurtado con su *Anillo del Rey*, el Sr. Tamayo con su *Virginia*, y otros cuyos nombres serán profijo enaltecer, vienen á ofrecernos una y mas en la idea que tenemos, de que no es la falta de escritores la que produce la decadencia de nuestro teatro.

¿Pues por qué no escriben ellos? se nos dirá. ¿Por qué si tienen la facultad de crear buenas obras, gastan la mayor parte de ellos su vida en el mas lastimoso desaliento? Porque á las causas que llevamos espuestas, y que por desgracia son casi suficientes á hacerles abandonar la espinosa senda á que la fuerza de su inclinacion los ha impelido, hay que añadir todavía otra mayor, en nuestro concepto, que los anteriores.

El poeta dramático, para que sus obras sean apreciadas debidamente por el público, necesita notores que interpresen con dignidad y valentía los personajes que el crea. Necesita que estos intérpretes de su pensamiento sean capaces de representar al vivo todos los dolores, todas las luchas de encontradas afectos que en el trascurso de la fabula han de escitar el interés del público. Necesita que los que están encargados de dar vida á sus imperfectos seres tengan las dotes necesarias, no para engradecer, para no desvirtuar al menos el carácter que se les encomienda. En una palabra, necesita actores. Sin ellos las mas acabadas creaciones del talento humano aparecen lánguidas, cuando no ridículas. Para que el espectador se conmueva, para que se deje *arrastrar* por el encanto del arte, es necesario que el actor se coloque á la altura del poeta. Si el lienzo que está destinado á esgrimar la espada de la victoria tiembla débil al blandirla; si las facciones que ha de descomponer el terror ó la cólera carecen de espresion y de movilidad; si la voz que ha de revelar el sentimiento no tiene las delicadas inflexiones, el público, en vez de sentirse dominado por el imperio de esas altas cualidades, verá con impasibilidad y con lastima los esfuerzos impotentes, los descomposntos ademanes que hacen del pobre actor un verdadero energúmeno. No hjará sus bien que en las bellezas literarias de la obra, en la impropiedad de su representacion, y el poeta habrá pasado en vano noches de insomnio para presentar entre bastidores el punzante espectáculo de la profanacion de los afectos de su alma.

Si; no nos cansaremos de repetirlo una y cien veces; la falta de actores, será la muerte de nuestro teatro. No se crea por esto que intentamos asesinguar en nada el buen nombre de los que por su talento son la honra de nuestra escena: pero es su número tan reducido, que habilísimo como se halla, al frente de diversas compañías, multiplicar el conjunto los acosos siempre al buen desempeño de las obras. Sea fatal desmiembre que como cosa el estadismo número de buenos actores que poseemos, ha de perdurar necesariamente lastimosos efectos. ¿Por qué, si como dejo supuesto estan interesadas en la prosperidad del arte no se hermanan formando una compañía que en lo posible llenára las exigencias del público? Una recorrida para plantar la época de la creacion del teatro español. Los nombres de los señores Rosseo, Valero y Arjona figurarian sobre la frente de una compañía, y por primera vez los amantes de las glorias nacionales concebirian esperanzas, que por sucesiones cayo aparacion será aurora de este lugar, se vieron por desgracia defraudadas. En las pocas obras en que estos tres notables actores trabajaron juntos, podimos apreciar en su justo valor toda la importancia que entre adquieren cuando son interpretadas dignamente. La mayor parte de los espectadores sabia de memoria la inimitable *Marcela* del señor Rosseo de los Herreros, y hasta en la noche en que se encargaron de darla vida estos actores no habian podido saborear completamente la gracia de sus caracteres, ni la belleza de detalles de que está llena. Si los señores Rosseo, Valero y Arjona, habiendo seguido como empezaron, cada es unidos, nuestra literatura dramática habria tomado nuevo impulso, y el arte en vez de ser en los mas dichos limites á que hoy se encuentra reducido, tomando con su constancia mayor vuelo, se hubiera ido acercando hácia la perfeccion que es su aspiracion eterna. ¿Por qué se rompió tan pronto aquella buena asociacion de artistas que tanto podia traer ólos resultados? Acaso tuvieron mas fuerzas las rencillas y las chanzas de bastidores para desunirlos, que el amor al arte para hermanarlos? Nosotros creemos que permanecieudo unidos, lejos de perjudicarse se hubieran dado nuevo realce los unos á los otros poniendo cada uno de ellos mas en relieve su indisputable mérito á impulsos de una noble emulacion. Asi lo debió creer también el señor Rosseo cuando en la noche de su beneficio, que con justicia debia, si mal no recordamos, es unos versos que leyó.

Que del talento en la esfera
Pueden brillar muchos soles.

Por desgracia cada uno de estos soles quiso hacer una esfera distinta donde esparcir sus luminosos rayos, viniendo á resultar que nuestro teatro se ha quedado á oscuras.

## SECCION RELIGIOSA.

*La anual festividad del Santísimo Cuerpo-Cristi y los cabildos de Toledo, Madrid y Granada son tres.*

El objeto de la actual solemnidad es el mismo hoy, tambien la es de las demás fiestas, pero de diversa manera, porque en otras que celebra la Iglesia, solo recuerda un suceso que tuvo lugar en su tiempo, y luego no ha vuelto á reproducirse; pero hoy alcanzamos un misterio de presente que sucede delante de nuestros mismos. El sacerdote toma en sus manos pan y vino pronuncia con intencion las palabras de la consagracion, y por una milagrosa mutacion de substancias, el pan queda convertido en el sagradocuerpo de nuestro señor Jesucristo, y el vino en su preciosa sangre. Por tanto, el Verbo divino reside en el santísimo sacramento de la Eucaristia. El papa Urbano IV instituyó la gran fiesta de este dia, con categoria de primera clase y procesion general en toda la cristiandad.

*Funciones de Iglesia.*

Se celebrarán el jubileo de la indulgencia plenaria de cuarenta horas, en la de religiosas del asilo Corpus-Cristi vulgo Cortinerras donde sabe misa solemne á las nueve, y por la tarde procesion interna al Santísimo en la parroquia de San Martin, solo por la mañana. En San Isidro Real, Capilla de patrios, Salesas reservas, Reales de San José y en ultima parte mas que ignoramos será tambien por la tarde, concluyendo en misas solemnes por la mañana y el acto de la reserva por la tarde.—Comienzan igualmente la anual novena á Jesus Sacramentado—En la parroquia de San Gines, donde á las seis de la mañana se esponderá en Divina Magestad con misa cantada, y á las ocho la misa con panegírico que hará el señor don Rafael Buena. A las cinco y media de la tarde vísperas cantadas, sermon que dirá don Evaristo Colorado, estacion con los versos cantados, el santo Dios, Salmo *Credoll*, Pange Lingua y el Alabado para reservar que oficiará de pontifical el encargado de negocios de S. S. en este reino.—Continua en misma novena en San Luis, y prediará solo por la tarde el señor don Castor Campaña.—En las trituarias, Salesas del primer monasterio de Santa Maria Bergolliere Italianas; dan principio á la novena del Sagrado corazon de Jesus, por mañana, tarde y noche en ambas con semanas y en esta última iglesia habrá durante la procesion el ejercicio de desagravios que antes se hacia en el Sacramentado—Adrejas, en San Cayetano, principia el novenario de San Antonio; será orador por la tarde don Mariano García Ruiz, etc.

## SECCION MERCANTIL.

BOLSA DE MADRID.

Títulos del 3 por 100 consolidado 37,35 c. p. id. diferido 19,25 d.

Amortizable de segunda clase, 4,70 d.

*Acciones de carretaras 6 por 100 anual.*

Emisión de junio de 1851 de á 2.000, 79 d.

Id. 20 de agosto de 1852 de á 2,000 rs. 75 p.

Acciones del Banco de San Fernando 98 d.

*De sociedades.*

Canal de Castilla, de 1,000 rs. desembolso, todo 140 d.

*Cambios de plazas estrangeras*

Lóndres á 30 dias 31,30 p.

Paris á 8 dias 2,38 p.

Descuento de letras á 6 por 100.

*Rdmas estrangeras.*

Paris 12 de junio por la tarde 21 s 11¼ á 97,45; el 3, 71, 72; esp. en. 38; interes 36; diferido 19 ¼.

Lóndres, hasta 12 de junio por la tarde: En la Bolsa de hoy los consolidados han quedado á 91 ¼ No se cotizaron los fondos españoles.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE ATEN.

| | TERMOMETRO. | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| FECHAS. | HORAS. | CENTÍGRADO. | BARÓMETRO. | VIENTOS. | |
| 7 de la m. | 11 | s. 8 | 13 3/4 s. 0. | 26 p. 6 l. | SO. |
| 2 del dia. | 23 | 3/4 s. 8 | 29 1/2 s. 0. | 26 p. 6 l. | SO. |
| 6 de la t. | 22 | s. 6 | 27 3/4 s. 0. | 26 p. 5 l. | SO. |

*Efemérides astronómicas de ayer al tiempo medio.*

En el dia 166 del año y el 87 de la primavera.

SOL.

Salió á las 4 h. y 30 m. Se puso á las 7 h. y 30 minutos.

DIA 91 DE LA LUNA.

Para por el meridiano á las 5 h. y 7 m. de la m

Aparece á las 11 h. y 55 m. de la t. Se oculta á las 9 h. y 19 m. de la m.

La ecuacion del tiempo es 3 s.

Los relojes deben señalar al medio dia verdadero, 0 d pasar el sol por el meridiano, las 12 h. y 3 s

El dia duro 15 h. La noche 9.

Con motivo de la festividad que hoy celebra la Iglesia, y siguiendo el ejemplo de todos los demas periódicos, no se publicará mañana *la Iberia*.

## SECCION DE ESPECTACULOS.

TEATRO DEL CIRCO.—A las nueve de la noche.—Sortinda.—Moreto.—Baile.

TEATRO DE LA CRUZ.—A las nueve de la noche.—*La chica de Tom.*

*Editor responsable* D. RAMON FRANCISCO PIÑERO.

MADRID.
Imprenta de LA IBERIA, á cargo de José Cundo, *calle del Ave María, número 48.*


# SECCION DE ANUNCIOS.

# LA IBERIA.

## DIARIO LIBERAL DE LA MAÑANA.

Este periódico se publica todos los dias menos los lunes, y los precios de suscricion son los siguientes:

**Por un mes para MADRID. . . . . 8 rs.**

EN PROVINCIAS É ISLAS BALEARES.

| | |
|---|---|
| Por un mes. . . . . | 12 rs. |
| Por tres. . . . . | 34 id. |
| Por seis. . . . . | 64 id. |
| Por un año. . . . . | 124 id. |

PARA LA HABANA, FILIPINAS Y ESTRANJERO.

No se admiten suscriciones por menos de un trimestre, que importa. . . . . 40 rs.
Por medio año. . . . . 80 id.
Por año. . . . . 160 id.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En MADRID en la redaccion, calle del Avenamiento, 48, cuarto principal, y en las librerias de Monier, calle de la Victoria, de Bailly-Bailliere, calle del Principe, y de Cuesta, calle Mayor.

EN PROVINCIAS, ULTRAMAR Y ESTRANJERO en los puntos siguientes:

*Adra*, D. José Segado Medina.—*Agullar*, Patricio Gil.—*Alicante*, Nicolás Bergeno y Pedron.—*Almaguer*, que Alfonso María Bote.—*Alcázar*, Antonio Valiente.—*Almeria*, Felipe Ibañez.—*Ayo*, Papa é hijo.—*Alfaro*, José A. y Gutierrez.—*Almeria*, Rafael de Haro.—*Alicante*, Juan José Carratalá.—*Id.*, José Marcili.—*Id.*, Juan Vila y Blanco.—*Id.*, Pedro Barra.—*Alcudia*, Manuel Cuadro Roseano.—*Almeria*, Pedro Garrido.—*Almagro*, José María Fernandez Rubio.—*Almendralejo*, Juan Alvarez Feijoo.—*Alcaraz*, Ramon Alvarez.—*Andujar*.—*Id.* de Puentes Rubio.—*Antequera*, Joaquin María Cascaz.—*Aranjuez*, Francisco Romero.—*Arenas de S. Pedro*, José Sanchez Chico.—*Arevalo de Duero*, Isaac Martinez.—*Arganda*, Cándido Lopez.—*Arauda*, José Espinosa.—*Avila*, Ignacio Garcia.—*Avila*, Julian Corralist.—*Id.*, Francisco Gayoso.—*Ayamonte*, Josefina Rivera.

*Badajoz*, Viuda de Carrillo y sobrinos.—*Baena*, Victor de Prado.—*Balen*, José de Dios.—*Barbastro*, Viuda de Labia.—*Barcelona*, José Espinosa.—*Id.*, Sebastian Cirera.—*Id.*, Isidro Cirera.—*Id.*, Manuel Simet.—*Berga de Vallorcas*, José Ramon Solsona.—*Bilbao*, José Calderon.—*Boge*, Buenaventura Sanchis Bajo.—*Burgos*, José Romero y Romero.—*Benabarre*, Francisco Calabera.—*Benamexi*, Pedro Felipe Blanco.—*Buenos*, Juan Rodriguez Campos.—*Id.*, Bernardo Vidal.—*Bilbao*, Tiburcio Antuna.—*Id.*, Nicolás Delmas.—*Burgos*, Timoteo Arranz.—*Id.*, Ambrosio Herran.

*Cádiz*, D. Antonio Ulloa.—*Caceres*, Concha y compañia.—*Cartagena*, Enrique Sanchez.—*Id.*, Mariano Morabito.—*Id.*, José de Hoyos.—*Calahorra*, Pedro Barbazan Armenta.—*Cervera*, Ramon Bolos.—*Cuenca*, Victoria Molina.—*Id.*, Isidoro Sanchez Pastor.—*Carmona*, Agustin Moreno.—*Id.*, Nicolás Sanchez Castellon.—*Cuenca*, Juan Antonio Manzanedo.—*Id.*, Antonio Perez y Pacho.—*Caceres*, Ramon de Arellano.—*Id.*, Antonio Perez y Pacho.—*Caceres*, Francisco Calderon.—*Ceuta*, Francisco Cortés.—*Id.*, Miguel Alcalá.—*Id.*, Isidoro Rodrigo.—*Id.*, Isidoro Fernandez del Real, Cárlos Jose Magadán y Domingo Gonzalez.—*Cordoba*, Juan Ramirez Pulido.—*Id.*, Joaquin Muñoz.—*Cordoba*, Joaquin Lendian.—*Cordoba*, Cebastian de Llerena.—*Id.*, José María Perez.—*Cuenca*, Pedro Moriano.

*D. Benito*, D. Bartolomé Galvez García.—*Durango*, Martin Ochoa de Asterzena.

*Eclja*, Emilio Juan Benites.—*Elda*, Lamberto Amat.—*Estella*, Javier Lamarrero.—*Elda*, Juan Bautista Frogoni.—*Id.*, Domingo Ramos Guemiez.—*Ferrol*, Nicasio Ramonet.

*Gata*, D. Pedro P. Colmia.—*Girona*, Joaquin Fornaris Pelado.—*Gijon*, José Antonio y Pena.—*Id.*, Simeon de Escurdia.—*Granada*, Manuel Garrido.—*Id.*, Geronimo Alonso.—*Id.*, José María Zamora.—*Guadalajara*, Severiano Hurch.

*Haro*, D. José María Ortiga.—*Hijar*, José Viernes.—*Huelva*, Francisco Lopez Moreno.—*Huesca*, Bartolomé Martinez.

*Jaen*, D. Vicente Cirio.—*Jaen*, Gerónimo María de G. de Oviedo.—*Id.*, Ildefonso Gomez.—*Id.*, José Salguista y compañia.—*Jerez de la Frontera*, José Bueno.—*Jerez de los Caballeros*, Francisco Gilles.

*La Bañeza*, D. Félix Mata.—*La Roda*, Pedro Garrido.—*Leon*, Leopoldo María Payo.—*Lepe*, Felix Calvo.—*Lérida*, José Sol.—*Linares*, Manuel Carreras.—*Logroño*, Domingo Ruiz.—*Lugo*, Juan Cano.—*Linares*, Andres Ramon.—*Las Arcas*, Cándido Escurra.—*Lugo*, Manuel Perez Mateo.—*Id.*, Manuel Soto Freire.

*Malaga*, D. Santiago Castellarnau.—*Id.*, Viuda de Herrera.—*Id.*, Francisco Noyi.—*Manzanares*, Pedro Sanchez Blanco.—*Id.*, Juan del Campo, Juan Herrero Velayos.—*Id.*, Gerardo García.—*Medina Sidonia*, Francisco de P. Rosso.—*Mérida*, José Aranaza.—*Mondariz*, Andres Salgado.—*Medellin*, Antonio Conde.—*Villa del Marques*, Matias de Cea.—*Murcia*, José Sanchez Lozano.—*Motilla del Palancar*, Bernardino Llopis.—*Monforte*, Francisco García.—*Nieva del Rey*, Pedro Sanz.—*Orduña*, D. Leopoldo Villasante.—*Orense*, José Ramon Perez.—*Orihuela*, José Berenguer.—*Osuna*, José Sanchez.

*Jaen Lamolino*.—*Id.*, Rafael C. Fernandez.

*Palencia*, D. Gerónimo Camarzo.—*Id.*, Gutierrez é hijos.—*Palma de Mallorca*, Francisco de Paula Torrens.—*Pamplona*, Severiano Lis.—*Id.*, Longes y Riga.—*Pravia*, C. Daniel Solares.—*Puente de Vargas*, Gumersindo Pardave.—*Plasencia*, José Revet.—*Pontevedra*, Juan Carbajo.—*Puig Reuss*, Juan de García Rius.—*Priego*, Francisco Carasco.—*Puebla de Prior*, José Clemente.—*Puerto de Santa María*, José Valderrama.

*Reinosa*, Dámaso Bustamante.—*Requena*, Ricardo Echeverria.—*Reus*, Pedro Mainer.—*Ribadeo*, Pedro Fernandez Moran.—*Ronda*, Marcos Fernandez Lopez.—*Id.*, Francisco Miranda.—*Id.*, Rafael Gutierrez.

*Salamanca*, D. Ernesto Ruiz Barrera.—*Id.*, Teodoro Cleta.—*Id.*, Domingo Blanco.—*Id.*, Clemente Antonio Moreno y Falcon.—*S. Fernando*, Manuel Delgado.—*S. Lucar de Barrameda*, José Egea.—*Id.*, Sebastian, Pia Barajo, é Ignacio Ramon Burgos.—*S. Ildefonso*, Juan Alberiel.—*Santander*, Clemente María Ortega.—*Sevilla*, Gonzalez y Rus.—*Id.*, Juan Rey Romero.—*Segovia*, Felix Gutierrez.—*Id.*, Eugenio Alexandre.—*San de Cayol*, Juan Irimpan.—*Sevilla*, José Manuel Diaz.—*Id.* Fé y compañia.—*Sigüenza*, Baltasar Pardo.—*Soria*, Francisco Perez Rioja.—*Sasan*, Cristobal Vergada.

*Tafanco*, D. Angel Sanchez Castro.—*Tarancon*, Santos Martinez.—*Tarragona*, Antonio Puigcerbá y Catalá.—*Teruel*, Antonio Lopez; y Pascual Perez.—*Toledo*, José Hernandez.—*Toloso*, José Gonzaga.—*Torredeilla*, Ubaldo Gomez.—*Toloso*, José Miguel de Jaime.—*Terol de los Guesmes*, Luis Perez Fuertes.—*Tafalla*, Patricio Lopez Arcilla.—*Tarrasaga*, Simeon Serrallac.—*Id.*, Francisco Martinez Montero.—*Tarazona*, Viuda de Pasipoli y Canals.—*Trujillo*, Antonino Perez.—*Tudela*, Miguel Salcedo.—*Puy*, Juan Nolasco Rodriguez.—*Id.*, Martin Barcelona.

*Ubeda*, D. Francisco y compañia.—*Utrera*, Manuel Vazquez.—*Valencia*, Francisco Mateu Garcia.—*Id.*, Antonio Herraez.—*Id.*, Vicente Aleat y Palanca.—*Id.* Juan Bautista Rimata.—*Id.*, Juan Puigcerbá.—*Valencia de Alcántara*, Francisco Dias.—*Valladolid*, Herederos de Rodriguez.—*Id.*, Bernardo Martinez.—*Villagarcia*, Luis Pozo.—*Vera*, Miguel Martinez.—*Id.*, Rafael Almat.—*Villafranca*, Mariano Amigant.—*Vigo*, Juan Manuel Fernandez Dios.—*Villagarcia*, Luis Pozo.—*Vivaros*, Francisco Puy.—*Vitoria*, Bernardino Bolibar.—*Id.* Eusebio Antolin.—*Vivero*, Felipe Salgueiro Noguerol.—*Zaragoza*, Vicente Andrea.

—

También se pueden hacer suscriciones remitiendo á la redaccion en carta franca, libranzas contra correos, ó sellos del franqueo de los de á seis cuartos, por valor del tiempo porque se haga la suscricion.

—

**Los pedidos de suscriciones y reclamaciones se dirigirán al señor Administrador, y la demas correspondencia al Director de la IBERIA. No se admitirá ninguna comunicacion que no venga franca.**


© Biblioteca Nacional de España

# El voto femenino en España a través de la prensa francesa

***Florentina Rodrigo Paredes***
Institut Catholique de Lille

El derecho al sufragio se convirtió en un tema delicado para las mujeres en la España republicana de 1931. En estos tiempos de apertura e igualdad social y judicial promovidos por el gobierno, la presencia de las mujeres en la vida política seguía siendo muy restringida. La obtención del derecho al voto era esencial para que las mujeres pudieran materializar un proceso de emancipación y de igualdad jurídica. Este movimiento ya había comenzado en el siglo anterior, pero fue más tangible durante el período republicano.

En la esfera política el ambiente era tenso y numerosos políticos pensaban que la mujer aún no estaba preparada para asumir la responsabilidad que implicaba el derecho al voto. Además, los políticos de izquierda temían que el voto de las mujeres pudiera ser contraproducente para sus partidos en futuras elecciones. Dentro de una sociedad de estructura patriarcal, las mujeres generalmente recibían una educación conservadora fuertemente influenciada por los dogmas de la Iglesia católica. Por lo tanto, el sacerdote tendería a dirigir el voto de la mujer hacia los partidos de derecha.

Finalmente, las españolas adquirieron el derecho al voto el 1 de octubre de 1931 y así quedó establecido en la Constitución aprobada en diciembre de ese mismo año. La lucha por conseguir este derecho fue obra, principalmente, de la diputada Clara Campoamor. Su compromiso para lograr la igualdad entre hombres y mujeres la llevaron a confrontaciones políticas con su propio partido, pero también con la derecha tradicional y conservadora, políticos de izquierda e incluso con otra de las diputadas de la Asamblea Constituyente, Victoria Kent.

Nuestro objetivo, en este estudio, será entonces presentar la imagen de Clara Campoamor y su lucha por la causa femenina en España. Primero, describiremos brevemente su carrera política y su lucha por obtener el derecho al sufragio para las mujeres. Posteriormente, analizaremos cómo se interpretó fuera de España, y concretamente en Francia, el compromiso político de Clara Campoamor. Presentaremos, principalmente a través de la prensa francesa, cómo se percibió esta lucha. ¿Se la presenta como pionera del activismo femenino en España? ¿Cómo interpreta un país como Francia, que aún no había otorgado el derecho al voto a las mujeres, la vocación feminista de Clara Campoamor? Para ello utilizaremos varios periódicos franceses de ideología y valores diferentes: periódicos conservadores y tradicionalistas como *La Croix*, *L'Echo de Paris*, *Le Petit Journal*, moderados como *Le Temps, L'Européen y Le Matin,* y periódicos progresistas como *L'Echo d'Alger* y *Le Populaire*.

## Clara Campoamor y el debate sobre el voto femenino

Clara Campoamor nació en Madrid en 1888 en una familia de clase trabajadora. En realidad, su verdadero nombre era Carmen Eulalia, pero no le gustaba que la llamaran así y prefirió utilizar el nombre de una de sus abuelas, Clara. Este hecho, que puede parecer puramente anecdótico, expresa por parte de Clara Campoamor, un verdadero deseo de rebelarse y afirmarse frente a una elección que no

pudo hacer ella y que no quiso aceptar[682]. La muerte prematura de su padre, cuando Clara solo tenía diez años, despertó en ella un fuerte sentimiento de lucha y de supervivencia. Esto lo demostró unos años más tarde al abandonar sus estudios para trabajar y poder ayudar a su madre a mantener el hogar. En 1914, obtuvo un puesto de profesora de mecanografía en Madrid. Fue a partir de esta fecha cuando comenzó a interesarse en la política al aceptar un trabajo en un periódico progresista, *La Tribuna*. También colaboró con otros periódicos (*El Tiempo*, *El Nuevo Heraldo*, etc.) y comenzó a conocer figuras políticas, periodistas y escritores que despertaron en ella su deseo de participar en entornos muy masculinizados[683]. Empezó a escribir artículos políticos y participó en actividades de organizaciones feministas.

Clara Campoamor conocía perfectamente la situación legal de inferioridad que todavía sufría la mujer. Era consciente de los obstáculos que encontraría para poder cambiar las mentalidades y la legislación. Sin embargo, no se debe interpretar la lucha y el compromiso de Clara Campoamor bajo una luz puramente feminista, sino más bien como la búsqueda de un ideal de justicia, igualdad y libertad para el colectivo femenino:

> *«No defendí el derecho de la mujer tan sólo por imperativos de conciencia frente a mi sexo […]. Un mínimo deseo de claridad, de lógica en las conductas, y de posibilidades para una España futura, que destruyeran los efectos lamentables de esa hipocresía del hombre español, aconsejaban incorporar a la mujer a los derechos y deberes de la vida pública, señalándole el camino de la libertad, que sólo se gana actuándola»*[684].

---

682 Denis Rodrigues, «Clara Campoamor, une féministe de résistance» *Pandora: revue d'études hispaniques*, n.° 8, 2008, p. 125-140 en http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/292591.pdf, p. 126.

682 Janet Pérez; Maureen Ihrie, *The Feminist Encyclopedia of Spanish Literature*, Greenwood Publishing Group, 2002, p. 94-95.

683 Janet Pérez; Maureen Ihrie, *The Feminist Encyclopedia of Spanish Literature*, *op.cit.,* p. 94-95.

684 Clara Campoamor, *El voto femenino y yo. Mi pecado mortal*, Madrid, Horas y Horas la Editorial, 2006, p. 21-23.

La antesala del voto femenino en España la podemos situar en 1924, año en el cual Miguel Primo de Rivera mostró una actitud paternalista hacia el papel de la mujer en la vida pública y estableció el «estatuto municipal» con el que se otorgaba a las mujeres el derecho al voto en las elecciones municipales. Pero éste se aprobó de una manera restrictiva: sólo las mujeres solteras mayores de 23 años podían ejercer este derecho excluyendo así a las mujeres casadas. Posteriormente, con el establecimiento de la Segunda República en 1931, las mujeres comenzaron progresivamente a inscribirse en los partidos políticos y a ocupar puestos que hasta ahora habían sido reservados a los hombres. De esta manera surgió, bajo un gobierno republicano que quería calificarse de «libre e igualitario» para ambos sexos, la cuestión de la reforma electoral que databa de 1907. El Gobierno Provisional de Alcalá-Zamora aprobó el decreto del 8 de mayo de 1931, que otorgaba a las mujeres mayores de 23 años y a los párrocos la elegibilidad para las Cortes, pero negaba a las mujeres la posibilidad de ser votantes. Por lo tanto, este decreto presentaba una «falsa apertura» del estatus social y político de las mujeres bajo la simple justificación de que el gobierno no tendría tiempo para realizar un nuevo censo electoral (el último databa de 1930) para las próximas elecciones. Clara Campoamor expresó su indignación ante la aprobación del decreto:

> *«Este reconocimiento político de las mujeres fue de nuevo un privilegio mutilado. Una jugada propia del prestidigitador Primo de Rivera, pero indigno de una república democrática. Podríamos tener mujeres capaces de sentarse en el parlamento, pero fueron consideradas incapaces votar A las mujeres se nos permitía ser elegidas, pero no se nos permitía elegir»*[685].

La ley electoral continuaba siendo restrictiva para las mujeres y el gobierno republicano no parecía querer incluir la posibilidad del voto femenino en sus proyectos políticos:

---

685 Isaías Lafuente, *La mujer olvidada. Clara Campoamor y su lucha por el voto femenino*, Madrid, Temas de Hoy, 2006, p. 100.

> *«El decreto de mayo era una de tantas medidas tímidas y vacilantes del Gobierno provisional; un ejemplo elocuente de su criterio reiterado, inexplicable en un Gobierno revolucionario, criterio de prudencia, la transformación de España despacio»*[686].

España estaba evolucionando, pero muy lentamente. El país permanecía anclado en los valores conservadores debido al peso y a la influencia de la Iglesia católica. También permanecía en una estructura familiar patriarcal que subordinaba a las mujeres a la voluntad de los hombres. El gobierno republicano heredó estos principios, a pesar de la voluntad reformista que manifestaba. Clara Campoamor dudaba de este objetivo reformista y no aceptaba este tímido avance legislativo que suponía el decreto del 8 de mayo:

> *«Así son las cosas en nuestro país. Somos capaces de hacer una revolución en 48 horas, pero parecemos incapaces de elaborar un nuevo censo en seis meses. ¡Menuda justificación la del censo! […] Se les llenaba la boca prometiendo en los mítines una república laica, y ahora, como premio, nos meten a los curas en el Parlamento»*[687].

La aprobación de este decreto no pasó desapercibido al otro lado de los Pirineos. La prensa francesa, siguió de cerca los primeros pasos de la joven República española. Algunos periódicos incluso llegaron a mantener informados a sus lectores diariamente sobre el desarrollo de los debates en Madrid. En la edición del 6 de mayo de 1931, el periódico *Le Temps*, en su sección dedicada al «Nuevo régimen en España» apuntaba la incomprensión sobre el hecho de que «las mujeres y los clérigos serían elegibles, pero que las mujeres no podrían votar».

---

686 Clara Campoamor, *España. La condición de la mujer en la sociedad contemporánea,* Instituto asturiano de la mujer, 2006, p. 31.

687 Isaías Lafuente, *La mujer olvidada. Clara Campoamor y su lucha por el voto femenino*, *op. cit.*, p. 99.

*Le Temps*, es uno de los periódicos franceses que siguió cotidianamente el desarrollo de los acontecimientos políticos en España. Este diario fue fundado por Auguste Nefftzer en 1861 y contaba con el apoyo de los empresarios[688]. Con los años se convirtió en el periódico de referencia de la élite, calificado en sus comienzos de tendencia liberal, de centroizquierda y más tarde republicana y conservadora. El tratamiento que realiza de la información es riguroso, neutro y poco comprometido. *Le Temps* intentaba aportar una información objetiva, austera, a veces árida, pero siempre precisa. Los artículos relacionados con España estaban firmados por Gaston Blanc y eran enviados directamente desde Madrid.

El mismo 6 de mayo, *L'Echo d'Alger*, otro diario francés que también se publicaba en Argelia, recogía en su portada la adopción del decreto del 8 de mayo:

> *«[...] El gobierno va a aplicar un decreto que ha sido aprobado por el Consejo de Ministros, y que está relacionado con la forma en la que se llevarán a cabo las próximas elecciones a Cortes Constituyentes [...]*
>
> *Las mujeres y el clero son elegibles, pero las mujeres no podrán votar. Las discusiones electorales serán debatidas por la Asamblea Constituyente según lo prescrito antes de la reforma presentada por el Sr. Antonio Maura»*[689].

Este periódico fue fundado en 1912 por Étienne Bailac. *L'Écho d'Alger* se convirtió posteriormente, en la década de 1940, en el periódico más leído e influyente en Argelia. De tendencia cercana a la izquierda radical, se le puede considerar como un periódico de concepción moderna. También es uno de los pocos que propuso, desde 1933, una sección completa dedicada a las problemáticas de las mujeres denominada «El sábado de las mujeres». Igualmente

---

688 Fabrice d'Almeida; Christian Delporte, *Histoire des médias en France de la Grande Guerre à nos jours*, Champs Université, Flammarion, 2003, p. 67 y p. 89.

689 *L'Echo d'Alger*, 6-V-1931, n.º 7879, p. 1.

consagraba, con bastante frecuencia, editoriales dedicados a los derechos de las mujeres[690].

Sin embargo en España, la aprobación de este «semi-sufragio» o «sufragio pasivo» para las mujeres no provocó un debate demasiado crítico en la prensa. Al día siguiente de aprobarse el decreto solo unos pocos periódicos, como *Ahora* o *La Época*, subrayarían la contradicción que suponía para la mujer ser elegible y no poder votar. El profesor de Derecho de la Universidad de Santiago, Ruiz del Castillo, se pronunciaría sobre el tema en el periódico *La Época*:

> *«Es contradictorio otorgarle a la mujer el derecho de ser elegida y negarle el de ser electora. Se le da lo más y se le quita lo menos. Las preocupaciones políticas han prevalecido en este punto a lo jurídico en el espíritu del Gobierno»*[691].

En cambio, puede sorprender que la opinión sobre el tema fuera bastante positiva para gran parte de la sociedad y la ANME (Asociación Nacional de Mujeres Españolas) justificaba el obstáculo del derecho al voto expresando la dificultad que suponía realizar un nuevo censo en un período de tiempo tan limitado: «Nos explicamos que en este decreto no se hable de electoras. No está hecho el correspondiente censo: ello vendrá después»[692].

Algunas de las mujeres que participaron activamente en este debate político, como la futura parlamentaria Victoria Kent, se posicionaron a favor del decreto. En el periódico *El Imparcial* Victoria Kent afirmaba: «[...] Por ahora, mientras no adquiera la educación y capacidad cívica que aún no posee, no es posible conceder el derecho al voto a la mujer, aunque debe ser elegible»[693].

---

690 Philippe Baudorre, *La plume dans la plaie : Les écrivains journalistes et la guerre d'Algérie*, Bordeaux, PU, Sémaphores, 2003, p. 60-61.
691 *La Época*, 9-V-1931, p. 2.
692 *Mundo femenino*, número de V-1931.
693 *El Imparcial*, V-1931.

Esta oposición a negar el derecho al voto a la mujer muestra el estado de espíritu sumamente tradicional que persistía en la sociedad española. Si esta lucha todavía movilizaba a pocas mujeres, los hombres se mostraban aún más reticentes sobre el tema. Clara Campoamor seguramente no se equivocó al calificar al gobierno provisional republicano como «poco combativo» y «poco exigente». Con la adopción de este decreto sobre la elegibilidad de las mujeres y el rechazo de su voto, el gobierno provisional mostraba una estructura política y social conservadora, pero con aires «modernos».

El 5 de julio de 1931, el periódico *Le Temps* comunicaba los resultados de las elecciones en España:

> *«Los periódicos están publicando los resultados definitivos de las elecciones a medida que se va terminando el escrutinio en las diferentes provincias. Resaltamos entre las personalidades elegidas: en la provincia de Madrid, la señorita Victoria Kent, directora de prisiones y la señora Campoamor»*[694].

En el número del 10 de julio de 1931, *L'Écho d'Alger* reprodujo en su portada una fotografía que mostraba a Clara Campoamor bajo el título «Elegida a las Cortes» y a pie de fotografía podíamos leer «la Sra. Clara Campoamor, del partido socialista radical, acaba de ser elegida diputada por la provincia de Madrid». Aunque el periódico no le consagró un artículo a la noticia sí que le otorgó una fuerte importancia al ocupar la noticia y fotografía de Clara Campoamor la portada de la edición.

[694] *Le Temps*, 5-VII-1931, n.º 25517, p. 2.

ELUE AUX CORTES

Mme Clara Campoamor, du parti radical socialiste, qui vient d'être élue député de la province de Madrid

Cliché « Petit Parisien ».

*L'Écho d'Alger,* 10 de julio de 1931

(foto cedida por *Le Petit Parisien*)

El mismo día, el diario francés *La Croix* publicó bajo el título «Los acontecimientos de España» un largo artículo y se centró en «el programa socialista» que destacaba la demanda del «derecho de las mujeres a abortar». *La Croix* añadía que no «necesitaba subrayar los ultrajes de este programa» y que «Lerroux tiene razón al proclamar que un ascenso al poder de los socialistas sería peligroso para España».

El diario *La Croix* fue creado en 1880. Se trata de un periódico conservador, cristiano y católico. Estuvo dirigido desde 1927 por Jean Guiraud y el padre Léon Merklen. Con el paso del tiempo suavizó gradualmente sus posiciones y pretendió ser más

objetivo en la presentación de los hechos. Con los años, también quiso alejarse de la extrema derecha y se opuso al fascismo al participar activamente el Padre Merklen en la resistencia contra los alemanes[695]. En los artículos del periódico sobre la situación española se percibe una voluntad de defender los valores del evangelio, pero también de la Iglesia y sus prerrogativas. Por otra parte, *La Croix* también defendió el derecho al voto de la mujer, no solamente en España sino también en Francia. De esta manera, proclamaban que las mujeres sabrían utilizar ese derecho a favor de la fe y de los valores de la Iglesia católica.

El 14 de julio de 1931, Clara Campoamor y Victoria Kent asistieron a las sesiones de las Cortes por primera vez. Este momento histórico quedó recogido de esta manera por la propia Clara Campoamor: «Sólo habían pasado 120 años y 53 elecciones desde que se constituyeron las primeras Cortes democráticas en Cádiz, pero las mujeres españolas estábamos acostumbradas a vivir padeciendo la demora»[696].

El 15 de julio, varios periódicos franceses comentaron el evento y describieron esta primera sesión de las Cortes. *Le Petit Journal* presentó la noticia en su portada bajo el título «Las Cortes Constituyentes españolas se reunieron ayer». El artículo continuaba en la tercera página en la que se podía leer:

> *«En ese momento la sala estaba repleta. Desde las 6 de la tarde, las tribunas reservadas al público habían sido literalmente invadidas. Las reservadas a la prensa no podían acoger ni a la mitad de los periodistas: esto muestra el interés que suscita esta sesión inaugural. Se estima a 440 el número de diputados que han tomado sus asientos. Destacamos entre ellos cinco clérigos con sotana y dos mujeres, las señoras Campoamor y Kent»*[697].

[695] Yves Pitette, *Biographie d'un journal : La Croix*, Paris, Perrin, 2011, p. 62.
[696] Isaías Lafuente, *La mujer olvidada. Clara Campoamor y su lucha por el voto femenino*, *op. cit.*, p. 110-111.
[697] *Le Petit Journal*, 15-VII-1931, n.º 25017, p. 1.

*Le Petit Journal* es un periódico parisino de tendencia republicana conservadora. Fue fundado por Moïse Polydore Millaud en 1863. A partir de finales del siglo XIX su tirada excedió el millón de ejemplares y empezó a contratar periodistas de renombre, tales como Albert Londres, Paul-Émile Victor o René Hachette. También sería uno de los principales periódicos franceses en interesarse por la situación política en España durante la República. En 1936 *Le Petit Journal* se convirtió en el órgano informativo del PSF (Partido Socialista Francés) hasta su desaparición en 1944[698].

El 31 de julio de 1931, el gobierno provisional republicano fue proclamado gobierno por derecho y constituyó la Comisión Constitucional que se encargaría de establecer la redacción de una nueva constitución (adoptada el 9 de diciembre de 1931). Clara Campoamor fue la única mujer que formaría parte de esta Comisión de entre los 21 diputados que participaron. Esta defendió el hecho de que una presencia femenina era esencial, ya que allí se debatirían temas importantes relacionados con la mujer y el niño. Esta comisión representaría «el campo de batalla» para Clara Campoamor al defender sus argumentos e intentar convencer a sus oponentes de admitir la igualdad de género y la adopción del voto para las mujeres sin condiciones ni restricciones.

En su edición del 28 de julio de 1931, el periódico *Le Temps* abordaba la cuestión del derecho al voto femenino, pero también otras temáticas sensibles como el matrimonio canónico y el matrimonio civil. El periódico expresaba estos hechos en un artículo denominado «la cuestión religiosa»:

> *«En lo que respecta al matrimonio, las opiniones, al parecer, están divididas dentro de la comisión, algunas defienden el matrimonio religioso para los católicos y el matrimonio civil para los que lo deseen, mientras que otras, y ésta es la opinión más acreditada, exigen que se establezca el matrimonio civil obligatorio en España».*

698 Fabrice d'Almeida; Christian Delporte, *Histoire des médias en France de la Grande Guerre à nos jours*, *op. cit.*, p. 6 y p. 30.

Durante sus diversas intervenciones, Clara Campoamor manifestó una ardua lucha para lograr la igualdad entre ambos sexos y se centró principalmente en estos puntos: la abolición de la pena de muerte, la búsqueda de la paternidad, los derechos de los niños, la ley del divorcio, el derecho de la mujer a decidir sobre su propia maternidad y el derecho al voto:

> *«Defendí en Cortes Constituyentes los derechos femeninos. Deber indeclinable de mujer que no puede traicionar a su sexo, si, como yo, se juzga capaz de actuación, a virtud de un sentimiento sencillo y de una idea clara [...]»*[699].

El 3 de septiembre de 1931, *La Croix*, en su artículo «Los acontecimientos de España», evocaba el tema del estatus religioso y presentaba una intervención de Clara Campoamor que aprovechó este debate para retomar el tema sobre la necesidad de otorgar el derecho al voto a las mujeres. Esta intervención no estuvo exenta de cierta ironía sobre la presencia de los clérigos en las Cortes:

> *«La señorita Campoamor, la primera mujer en hablar en el Parlamento español, pronunció un discurso ardiente, y esta mujer no quiere permitir que se diga que el misticismo es cosa de mujeres.*
>
> *El abad Pildain, ha intentado interrumpirla mientras que ella replicó: "¿Qué puede saber el abad sobre esto?" Luego añadió: "Que su señoría se dé cuenta de que, entre los que han visto la aparición de la virgen de Eskioga, solo hay hombres".*
>
> *La señorita Campoamor todavía tenía suficiente aliento para elogiar el voto de las mujeres»*[700].

[699] Clara Campoamor, *El voto femenino y yo. Mi pecado mortal*, *op. cit.*, p. 11.
[700] *La Croix*, 3-IX-1931, n.º 14882, p. 2

**El voto se convierte en realidad**

El 30 de septiembre de 1931 comenzó en la Asamblea el debate sobre el artículo de la ley electoral. Este artículo contenía un punto delicado: el voto femenino. En esta primera sesión, muchos miembros del Parlamento se mostraron muy reticentes sobre el hecho de acordar a las mujeres el derecho al voto. El Sr. Rafael Guerra del Río (portavoz del Partido Radical) propuso que se decidiera mediante una ley electoral. Clara Campoamor tomó la palabra y contestó a la propuesta de este miembro de su propio partido:

> *«Yo quiero llamar la atención de la minoría que apoya esta enmienda, y que si se dice: tenemos miedo a la mujer y queremos llevar a una ley electoral la concesión de su voto, para quitárselo después si no nos ha complacido el modo de ejercerlo […] Si habéis votado la igualdad, no podéis mantener la condición. Eso es una cosa ilógica. ¿Dónde empieza la igualdad entonces, señores diputados?»*[701].

Finalmente, la enmienda de Guerra del Río fue rechazada por 153 votos a favor de su retirada y 93 en contra.

Para Clara Campoamor el 1 de octubre de 1931 fue el día del «gran histerismo masculino dentro y fuera del Parlamento». La prensa española, tanto la conservadora como la progresista, mostró cierto nerviosismo y temor sobre las decisiones que iban a ser tomadas ese día en las Cortes. El debate más intenso tuvo lugar entre las dos únicas mujeres parlamentarias: Clara Campoamor y Victoria Kent. Las dos expresaron desear lo mejor para sus compatriotas. Victoria Kent defendió los intereses de su partido y el futuro de la República presentando una visión puramente pragmática. En cambio, Clara Campoamor defendió la obtención del voto para la mujer como un derecho fundamental que no se podía negar, tanto desde un punto de vista cívico como político. Victoria Kent expresó su temor y oposición a este derecho al subrayar que si la mujer obtenía el

[701] Clara Campoamor, *El voto femenino y yo. Mi pecado mortal*, *op. cit.*, p. 106-107.

derecho al voto se vería influenciada por el peso de la Iglesia y la mayoría de los votos de las mujeres favorecerían a los partidos de derecha. Victoria Kent renunciaba de esta manera a su «ideal» de mujer y reclamaba rechazar la obtención del voto femenino: «No es el momento de otorgar el voto a la mujer española. Lo dice una mujer que, en el momento de decirlo, renuncia a un ideal»[702].

Seguidamente tomó la palabra Clara Campoamor, indignada por las palabras pronunciadas por su compañera:

> *«Respecto a la serie de afirmaciones que se han hecho esta tarde contra el voto de la mujer, he de decir, con toda la cordialidad necesaria, que no están apoyadas en la realidad… ¿Es que no han luchado las mujeres por la República? ¿No pagan los impuestos para sostener el Estado en la misma forma que las otras y que los varones? ¿Por qué el hombre, al advenimiento de la República, ha de tener sus derechos y ha de ponerse un lazareto a los de la mujer?»*[703].

Durante este 1 de octubre, Clara Campoamor lideró el debate prácticamente en solitario. Victoria Kent no fue su única oponente ya que miembros de su propio partido, el Partido Radical, no le dieron su apoyo. Finalmente, las Cortes españolas aprobaron el sufragio femenino. El resultado final de la votación fue de 161 votos a favor y 121 votos en contra. El derecho al voto se estableció de esta manera para todos los ciudadanos mayores de 23 años sin diferencia de sexo. Los diputados que se declararon a favor eran principalmente socialistas, así como la mayoría de los diputados catalanes. Los que se opusieron fueron, en su mayoría, los radicales (Acción Republicana y el Partido Republicano Radical Socialista). Tras la aprobación del voto femenino el artículo 36 de la Constitución de 1931 estableció lo siguiente: «Los ciudadanos de ambos sexos mayores de 23 años tendrán los mismos derechos electorales». Clara Campoamor acababa

---

[702] Diario de Sesiones de las Cortes Constituyentes de la República Española, 1-X-1931, intervención de Victoria Kent.

[703] Diario de Sesiones de las Cortes Constituyentes de la República Española, 1-X-1931, intervención de Clara Campoamor.

de obtener para las mujeres la igualdad cívica y legal por la que tanto había luchado: «¡Viva la República de las Mujeres!»[704], gritaron varios diputados en las Cortes.

*L'Écho de París*, periódico de tendencia política conservadora que fue fundado por Valentin Simond en 1884, declaró en su edición del 1 de octubre de 1931, su intención de consagrar, a partir del día siguiente, una crónica dedicada a las Cortes ya que según este diario, «los acontecimientos que se están desarrollando en España siguen fascinando a la opinión pública francesa y mundial». Esta crónica fue realizada por Raymond Cartier. En la siguiente edición, bajo el título «Revolución en España», Raymond Cartier dio sus primeras impresiones sobre la vida política española y la atmósfera que prevalecía en el país. En la edición del domingo 4 de octubre de 1931, Raymond Cartier relató los debates en las Cortes y realizó un retrato de las dos mujeres presentes en el hemiciclo:

> *«Observemos, por cierto, que hay dos mujeres en las Cortes, una de ellas es austera, la señorita Victoria Kent, que los españoles, que tienen buen sentido del humor, han hecho directora general de prisiones. La otra es la morena y encantadora señorita Campoamor, a quien tuve la suerte de escuchar en un discurso. […] Estas dos constituyentes fueron elegidas por los hombres, ya que por una anomalía obvia, las españolas fueron, en las últimas elecciones, elegibles, pero no votantes»*[705].

En la edición del 2 de octubre de 1931, *Le Temps*, publicó un artículo bajo el título «España - Debates sobre la Constitución» en la sección «Noticias del extranjero», en el que abordaba el derecho al voto otorgado a las mujeres: «Se ha discutido el Artículo 34 que establece la edad a la cual los ciudadanos adquieren el derecho al voto. […] El texto adoptado reconoce que las mujeres tienen derecho a votar».

---

[704] Clara Campoamor, *El voto femenino y yo. Mi pecado mortal*, *op. cit.*, p. 133.
[705] *L'Écho de Paris*, 1-X-1931, n.º 18976, p. 1.

Este mismo día, el periódico *Le Matin* en la rúbrica «Última hora», publicaba el artículo «Las mujeres votarán en España» e indicaba:

> *«La ley ha sido criticada por la directora de prisiones, la señorita Kent. Las Cortes Constituyentes han otorgado el derecho al voto a todos los ciudadanos mayores de 23 años, de uno y otro sexo, con 160 votos a favor y 121 en contra. La nueva Constitución española otorgará a las mujeres los mismos derechos civiles que a los hombres. Los socialistas, los catalanes, los nacionalistas y los progresistas votaron a favor del sufragio femenino. Los partidos republicanos, desde los radicales hasta los radicales socialistas votaron en contra. En nombre de ellos, varios oradores, entre ellos, la señorita Victoria Kent, directora de prisiones, explicaron que no estaban a favor de ello. La señorita Kent expresó que la preparación de la mujer española no era lo suficiente como para poder ejercer este derecho civil y que era necesario retrasar este momento. La señorita Clara Campoamor defendió los derechos de las mujeres y su intervención dio lugar al aplauso del colectivo femenino en el hemiciclo»*[706].

El periódico *Le Matin* también consagró de manera recurrente artículos a la actualidad internacional y, concretamente, al desarrollo de la política española. Fue fundado en 1833 y forma parte de los 4 periódicos franceses más importantes del momento con una tirada que avecinaba el millón de ejemplares. De tendencia laica y nacionalista en sus orígenes, el periódico se inclinará hacia la extrema derecha y colaborará con la Alemania invasora durante la segunda guerra mundial[707].

El 3 de octubre de 1931, *La Croix*, en su crónica «Los acontecimientos de España», también subrayó la aprobación del derecho al voto que acaba de ser otorgado a las mujeres. Con la sobriedad que caracteriza la línea editorial del periódico, *La Croix*

[706] *Le Matin*, 2-X-1931, n.º 17362, p. 3.
[707] Fabrice d'Almeida; Christian Delporte, *Histoire des médias en France de la Grande Guerre à nos jours*, *op. cit.*, p. 6 y 103.

señaló e insistió en el compromiso y el apego que las mujeres españolas tenían con la Iglesia católica.

> *«Anunciamos el jueves que las Cortes Constituyentes de Madrid, después de haber establecido a los 23 años la edad para poder votar, decidieron al mismo tiempo que las mujeres podrán votar [...].*
>
> *Dos mujeres participaron en el debate: la señorita Victoria Kent, radical-socialista y directora de prisiones, la cual rechazó la propuesta y dijo que la preparación de las mujeres españolas para ejercer los derechos civiles no era suficiente y que era necesario retrasar este momento.*
>
> *La señorita Clara Campoamor defendió, por otro lado, y victoriosamente, los derechos de la mujer y su intervención dio paso a una gran ovación del colectivo femenino presente en las tribunas del público.*
>
> *En los pasillos de la cámara y en los medios políticos se está comentando con fervor el resultado de esta votación, ya que somos conscientes de la influencia que tendrá en las próximas elecciones, e incluso en el futuro del país. [...].*
>
> *Esperemos que España, que se encuentra en peligro a causa de los errores de los políticos, sea salvada por las mujeres»*[708].

En su edición del 16 de octubre, este mismo diario, *La Croix*, presentó un artículo de opinión firmado por un tal C.D. (sólo firmó con las iniciales), bajo el título de «Carta desde España». El artículo se posicionaba claramente en contra de la decisión que se había tomado en las Cortes. Se criticaba de manera muy sutil e irónica el anticlericalismo del gobierno republicano:

> *«El proyecto de Constitución ha otorgado a todos los españoles, hombres y mujeres, el derecho a votar desde los 23 años. Hay dos mujeres diputadas en la Cámara y del más puro anticlericalismo: la Sra. Kent, la famosa directora de prisiones, y la Srta. Clara Canpoamor, la gran*

[708] *La Croix*, 3-X-1931, n.º 14908, p. 2.

*admiradora del divorcio. Quizás piensen que las dos han patrocinado el derecho a votar para sus semejantes; bueno, ¡pues no! Ambas han manifestado una opinión diferente, pero las razones de su pensar diferente no son más nobles las unas que las otras. La primera se opuso a dar el voto a las mujeres porque temía que votaran a favor de la Iglesia, y la segunda reclamó para ellas el derecho al voto porque espera que las mujeres estén agradecidas por este favor y por otros (como el divorcio, quizás) que la República les hace, y voten en contra de la Iglesia. La señorita Campoamor ha ganado su causa. Las mujeres podrán votar, incluso si van a misa; pero creo que vigilaremos su voto»*[709].

## Conclusión

Como balance, podemos decir que la prensa francesa en su conjunto mostró un gran interés por la situación política de la España republicana. En cambio, pocos periódicos se centraron en la cuestión de la lucha por la igualdad de género. El voto otorgado a las mujeres españolas levantó pocos comentarios, excepto, paradójicamente, para los editores de *La Croix*, quienes lo veían como un medio para defender los intereses de la Iglesia.

Sin embargo, hubo algunos ecos feministas, casi siempre bajo la pluma de mujeres periodistas. En la edición del 2 de diciembre de 1931, *Le Populaire*, Diario del Partido Socialista[710], publicaba un artículo bajo el título: «Una tarde en las Cortes». Su autora, Georgette Boyé, era por aquel entonces profesora en el instituto francés de Madrid. En su artículo, la periodista nos sumerge en la atmósfera de los debates. Georgette Boyé realizó en este artículo un apasionado retrato de Clara Campoamor. La periodista también aprovechó la oportunidad para afirmar su posición a favor del divorcio también defendido por Clara Campoamor:

[709] *La Croix*, 16-X-1931, n.º 14919, p.4.

[710] El 1-V-1916, varios socialistas hostiles a la guerra entre los cuales Jean Longuet, nieto de Karl Marx, Paul Faure y Henri Barbusse, vieron en *Le Populaire* un diario de propaganda socialista e internacionalista. El periódico se transformó más tarde en un diario parisino vespertino y se convirtió en *Le Populaire de Paris* en 1920 bajo la dirección de Léon Blum.

*«[...] En el centro, los radicales socialistas, entre los que distinguimos dos siluetas femeninas: una seria, un poco seca: Victoria Kent, directora de prisiones, la otra, morena, bajita, rebosante de vida y pasión: Clara Campoamor.*

*¡Clara Campoamor! La que encontró palabras tan verdaderas, tan sensibles, tan justas para defender el divorcio al que Victoria Kent se oponía. La que relató con voz conmovedora la lamentable descripción del hogar sin amor al cual dos seres que se han convertido en enemigos están encadenados por la ley inhumana.*

*¡Clara Campoamor! Mucha inteligencia, pero también mucho corazón»*[711].

Por otra parte, hemos constatado que mientras que algunos artículos se centran en aspectos puramente políticos como las posibles repercusiones del voto de las mujeres, otros elogian a Clara Campoamor y su compromiso por la obtención de derechos jurídicos y civiles para la mujer. Dentro de esta última línea se sitúa el artículo firmado por André Pierre para *l'Européen* en su edición del 21 de abril de 1933. En un largo artículo el periodista presentaba un balance de la situación política en España a la víspera de las primeras elecciones en las que las mujeres podían votar:

*«El próximo domingo será un gran día en España: habrá elecciones municipales y, por primera vez, se pedirá a las mujeres españolas que voten y que expresen su opinión sobre el nuevo régimen republicano.*

*El derecho al voto es, de hecho, un regalo que la Asamblea Constituyente, puramente masculina, hizo a la población femenina de la joven república. En un interesante estudio de Adolphe Posada, decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid, leemos que la Constitución del 9 de diciembre de 1931 "es principalmente feminista". Materializa la aspiración básica del feminismo, subraya el decano, ya*

[711] *Le Populaire, Quotidien du Parti Socialiste SFIO*, 2-XII-1931, n.º 3220, p. 2.

*que proclama la igualdad jurídica y política de los sexos. El artículo 25 establece que "el sexo no puede ser la base de un privilegio legal". Según el artículo 53, la mujer es por fin elegible, al igual que el hombre, en las Cortes, siempre que tenga veintitrés años».*

El artículo termina con una nota de esperanza para las mujeres francesas que en esos momentos todavía no habían obtenido el derecho al voto[712]: «las mujeres francesas, seguramente seguirán con interés estas primeras elecciones. Con interés y especialmente con anhelo...»[713].

[712] Las mujeres francesas consiguieron el derecho al voto el 21 de abril de 1944 gracias al Comité Francés para la Liberación Nacional (CFLN).
[713] *L'Européen, hebdomadaire économique, artistique et littéraire*, 21-IV-1933, n.º 208, p. 2.

# El asesinato de Prim en la prensa española (diciembre de 1870): una reconstrucción

***Diego Cameno Mayo***
Universidad Complutense de Madrid

## Introducción

La muerte del general Juan Prim y Prats, vizconde del Bruch, conde de Reus y marqués de los Castillejos con Grandeza de España, ha mantenido una serie de interrogantes, rumores y leyendas que afloraron en el mismo instante de su fallecimiento y se perpetuaron hasta nuestros días. El origen de todo este ruido puede hallarse en la coacción que sufrieron los escritores y periodistas de la España de finales del XIX para no desvelar información comprometedora. El temor a señalar a poderosos personajes y el partidismo político provocaron que, si alguien conocía el rostro del autor del crimen, jamás se escribiese su nombre.[714]

Algunos de estos tempranos cronistas han sido fuente principal de muchos historiadores, periodistas y novelistas. Nada de malo habría en ello de no ser porque, de esta manera, se han repetido mitos que poco o nada tienen que ver con lo que realmente sucedió y

[714] Javier Rubio, *Juan Prim; sus años de gobernante, su asesinato: una revisión necesaria,* Madrid, Biblioteca Diplomática Española (Ministerio de Asuntos Exteriores), 2017, p. 496-497 y Antonio Pedrol Rius, *Los asesinos del general Prim (aclaración a un misterio histórico),* Madrid, Civitas, 1990, p. 41.

esto tampoco ayuda a esclarecer los hechos.[715] Así, por ejemplo, los escritos de Benito Pérez Galdós –una fuente muy querida por los historiadores–,[716] no pueden ser tomados al pie de la letra ya que, de forma novelada, en su obra *España trágica*, el escritor canario reprodujo la versión oficial de la época, evitando poner por escrito datos relevantes que parecía conocer.[717] Llama la atención cómo las

[715] Emilio de Diego, *Prim. Mucho más que una espada,* Madrid, Actas, 2014; Francisco Pérez Abellán, *Matar a Prim,* Barcelona, Planeta, 2014; Ian Gibson, *La berlina de Prim,* Barcelona, Planeta, 2013; Javier María Donézar, *Prim. Un destino manifiesto,* Madrid, Sílex, 2016; Nacho Faerna, *Prim. El asesinato de la calle del Turco,* Barcelona, Espasa, 2014; Pere Anguera, *El general Prim. Biografía de un conspirador,* Barcelona, Edhasa, 2003; Rafael Olivar Betrand, *Prim,* Madrid, Tebas, 1975; María del Mar Robledo y Ioannis Koutsourais, *Las muertes de Prim. Estudio médico legal del general Prim,* Madrid, Tébar Flores, 2014; José Poch Noguer, *Prim*, Barcelona, Editorial Juventud, 1934; José Andrés Rueda Vicente, *¿Por qué asesinaron a Prim?, la verdad encontrada en los archivos,* Pamplona, EUNSA, 2000; José María Fontana Betrán, *El Magnicidio del General Prim,* Astorga, Akrón, 2013; Jorge Vilches García, «Mito y realidad del general Prim», *La Ilustración liberal: revista española y americana,* n.º 60-61, 2014; Carlos Jiménez Escolano, «…Prim, un crimen sin esclarecer», *Pasea por Madrid: historia, turismo cultural y tiempo libre,* n.º 3, 2014; Valentín de Céspedes Aréchaga, «El asesinato del General Prim. Revisión de algunos aspectos de lo publicado», *Anales de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía,* n.º 18, 2015; José Calvo Poyato, *Sangre en la calle del Turco,* Barcelona, Plaza & Janés Editores, 2011; Fernando López Azorín, «Un testimonio sobre la participación del diputado José Paúl y Angulo en el atentado contra el general Prim», *Boletín de la Real Academia de la Historia,* Tomo 212, Cuaderno 3, 2015; ninguna de estas obras señala, rotundamente y sin reparos, la identidad del (o los) asesinos.

[716] Como demuestra la obra de Javier María Donézar, *Prim. Un destino manifiesto, op. cit.*

[717] Pío Baroja afirmó que Galdós le contó lo que sabía sobre el atentado, pero se disgustó mucho con él cuando vio que el canario no publicó nunca su historia, sino que se ciñó a la versión oficial. Cuando a Baroja le preguntaron cuál era esa versión de Galdós, respondió que no la recordaba bien: Javier María Donézar, *Prim. Un destino manifiesto*, *op. cit.*, p. 574. En su obra, Javier Rubio cuenta otra versión del episodio entre Baroja y Galdós: Javier Rubio, *Juan Prim; sus años de gobernante, su asesinato: una revisión necesaria, op. cit.*, p. 507.

obras de esta clase de autores han sido tomadas como referencia por multitud de historiadores que, a su vez, han dejado de lado relatos de suma importancia como los de Rodríguez López, uno de los acusados de un intento previo de acabar con la vida del general Prim.

El implacable paso del tiempo conlleva, como es lógico, la desaparición de los personajes implicados, atenuando –aunque no eliminando– los miedos e intereses de los escritores. Este hecho tiene su parte positiva, y es que permite abordar la cuestión con la necesaria perspectiva histórica. No obstante, este trabajo pretende acercarse a la realidad de la época, valiéndose para ello de los escritos que los periodistas del momento publicaban en los distintos medios. Con ello se busca analizar la visión que se tuvo del crimen en los días inmediatamente posteriores al suceso y conocer la información que se transmitía a los ciudadanos en esos momentos de incertidumbre.

**La prensa española en el trienio 1868-1871.**

En el instante en el que estalla la revolución, conocida como la *Gloriosa* o *Septembrina* (septiembre de 1868), la prensa española se halla en una coyuntura complicada. Los últimos años del reinado de Isabel II se caracterizaron por la limitación de la libertad de expresión y el cierre de periódicos. Hasta tal punto llegaba la restricción que existía un buen número de ciudades españolas de cierta entidad que carecían de prensa.[718] El triunfo de la revolución supuso un cambio drástico en este sentido, siendo prioridad del Gobierno provisional (y, posteriormente, del elegido en las elecciones de enero de 1869) la libertad de imprenta, la suavización de las penas para los delitos de prensa y las facilidades para la creación de nuevas publicaciones;[719] algo que se recogerá en la futura Constitución de 1869. En estas circunstancias, no es de extrañar que la prensa española conozca durante el Sexenio Democrático un crecimiento excepcional e

[718] Antonio Checa Godoy, *El ejercicio de la libertad. La prensa española en el Sexenio Revolucionario (1868-1874),* Madrid, Biblioteca Nueva, 2006, p. 19.
[719] Sobre el número de publicaciones disponibles durante el Sexenio véase *ibíd.,* p. 36-37.

incomparable con otros periodos de nuestra historia.[720] Además, a todo esto contribuyó la estrecha relación entre la política y la prensa, encontrando un buen número de diputados que ejercían la profesión periodística o estaban muy vinculados a ella.[721]

Todos los medios consultados en este trabajo tenían como sede la capital de España. La razón no solo se encuentra en que esta fue la ciudad en la que se cometió el crimen, también habría que citar el número de publicaciones y su importancia. En 1870, Madrid edita, aproximadamente, el 24 por ciento de la prensa total de España, entre la que se cuentan los periódicos más importantes del país.[722] A grandes rasgos, las noticias no suelen variar de un medio a otro; de hecho, muchas de ellas aparecen reproducidas, palabra por palabra, en todos los periódicos consultados, independientemente de su orientación política. Las grandes diferencias se pueden observar en el tratamiento que cada diario otorga a las informaciones que publican y el sentido que cada uno de ellos le da, encontrando algunos cuya finalidad es recordar a la figura del general Prim y su importancia, mientras que otros muestran mayor preocupación por las consecuencias políticas que podría traer su desaparición. Tampoco estarán ausentes las discusiones y polémicas entre distintos medios, las informaciones erróneas o contradictorias, las suspicacias de unos y el sentimentalismo –en ocasiones fingido o exagerado– de otros. En definitiva, el crimen de la calle del Turco, pese a la reprobación y condena que a todos mereció, no dejó de convertirse en un arma arrojadiza con la que poder atacar al rival político. Antes de viajar al año 1870, convertidos en lectores y lectoras de prensa, es necesario señalar qué publicaciones han sido elegidas y qué motivos nos han llevado a decantarnos por estas y no otras. El objetivo principal de este trabajo es cubrir todo el espectro político, consultando los diarios

[720] No obstante, no hay que olvidar que el Gobierno no hizo nada para detener a grupos, como la célebre «partida de la porra» (que contó con apoyo gubernamental), que se dedicaban a extorsionar, amenazar y agredir (llegando incluso al asesinato) a periodistas críticos con el poder. *ibid.,* p. 20-22.

[721] *ibid.,* p. 29-32.

[722] *ibid.,* p. 87.

más significativos de cada opción, desde los medios tradicionalistas hasta los órganos más radicales del republicanismo español.[723]

Empezando por los medios más cercanos al carlismo, ha sido consultado el periódico *La Esperanza,* creado en octubre de 1844, de edición vespertina. En palabras de Checa Godoy este era «el único diario en rigor confesadamente carlista» y el séptimo periódico con más leyentes en todo el país.[724] También en el grupo hostil a la *Gloriosa* (aunque, en principio, la aceptó) se cuenta *La Época,* diario creado en abril de 1849, vespertino y que se mantuvo fiel a la dinastía borbónica, cambiando su apoyo de Isabel II a su hijo, el futuro Alfonso XII.[725] Sin embargo, el más consultado por los lectores españoles –superando los 40.000 ejemplares vendidos, gracias a su amplia tirada– fue *La Correspondencia de España,* creado en octubre de 1848 y que contó con varias ediciones a lo largo de su historia. Diario cercano al partido unionista (Unión Liberal, liderada por O´Donnell hasta su muerte en 1867), aunque posteriormente se posicionase a favor de la candidatura al trono del duque de Montpensier.[726]

---

[723] Cada partido político dispondrá de varios órganos de prensa en Madrid, siendo difícil encontrar un medio independiente que no responda a los intereses de ningún grupo político. *ibid.,* p. 89.

[724] *ibid.,* p. 59 y 106.

[725] *ibid.,* p. 65-66. El interés por este periódico no radica tanto en el número de lectores como en el grupo político que lo hacía posible, pues este respondía al interés de Antonio Cánovas del Castillo, artífice de la Restauración de la Monarquía en la figura de Alfonso XII. Cuando Cánovas llegó al poder y concertó la boda del Rey con la hija de uno de los sospechosos del crimen, tuvo mucha prisa por dar por terminado el juicio contra los presuntos asesinos del general Prim. Esta es la razón principal para analizar la forma en que este medio trató el atentado.

[726] *ibid.,* p. 41 y 89. Don Antonio de Orleans, duque de Montpensier, hijo del que fuera rey de Francia, Luis Felipe I de Orleans, y marido de la hermana de Isabel II, Luisa Fernanda. Tiempo antes del derrocamiento de Isabel II ya ambicionaba ser coronado rey de España, por lo que colaboró con los revolucionarios de 1868. Pese a contar con el apoyo de ciertos sectores militares y políticos, el general Prim nunca le consideró seriamente como candidato al Trono. Este hecho despertó el odio y la oposición de Montpensier, hasta el punto de ser considerado uno de los sospechosos principales (como instigador y financiador) del atentado que acabó con la

Dentro de los medios progresistas (y, por lo tanto, afines al Gobierno) han sido analizados *La Iberia* (diario matutino) y *El Imparcial* (varias ediciones). El primero de ellos comenzará el Sexenio como uno de los medios más leídos de España, sin embargo, en 1867 se creará *El Imparcial,* más a la izquierda que *La Iberia* y que, rápidamente, ocupará «el segundo lugar entre los periódicos madrileños, lo que en la época equivale a decir españoles» (con unos 25/30.000 ejemplares vendidos), mientras que *La Iberia* pasará a ser un periódico secundario.[727]

Dentro de la prensa demócrata-republicana, *La Discusión,* (suspendido en 1866 tras la sublevación del cuartel de San Gil y reaparecido en octubre de 1868 en edición matutina) era uno de los periódicos más importantes de Madrid. Dirigido en esta época por Bernardo García López, se convertirá al republicanismo, alejándose de los demócratas "cimbrios" que aceptaron la Monarquía.[728] Más a la izquierda se halla *La Igualdad,* órgano madrileño de los republicanos federales que también vieron una notable expansión durante el Sexenio, siendo este uno de los medios más estables vinculados a esta ideología política. Su republicanismo está fuera de toda duda y pese a carecer del carácter informativo de otros periódicos (como *El Imparcial* o *La Correspondencia de España,* mucho menos partidistas que este), fue uno de los más influyentes.[729] En relación al general Juan Prim, *La Igualdad* no dejó de atacarlo hasta su muerte, ejerciendo siempre una dura oposición.

---

vida de Juan Prim. José Carlos García Rodríguez, *Montpensier. Biografía de una obsesión,* Córdoba, Almuzar, 2015; Carlos Ros, *El duque de Montpensier. La ambición de reinar,* Sevilla, Castillejo, 2000 y María del Carmen Fernández Albéndiz, «El Duque de Montpensier y sus aspiraciones a la corona española», *Revista de Historia Contemporánea*, n.º 8, 1998, p. 51-76.

[727] Antonio Checa Godoy, *El ejercicio de la libertad. La prensa española en el Sexenio Revolucionario (1868-1874), op. cit.,* p. 39 y 89. *El Imparcial* competiría por ese segundo puesto con *Las Novedades.*

[728] *ibid*., p. 43.

[729] *La Igualdad* distribuye casi el doble de ejemplares en toda España que otros medios como *La Discusión:* 15.000 ejemplares (rozando los 20.000 en algún momento) frente a los 8.000 de *La Discusión*. Es más, será el tercer periódico más vendido en todo el país, por detrás de *El Imparcial* y *La Correspondencia de España*. *Ibíd.,* p. 48-51, 92 y 97.

Ahora sí es momento de viajar a los últimos días de 1870, empleando estos diarios para reconstruir lo que sucedió –o pudo suceder– en la calle del Turco y, posteriormente, en la residencia de Juan Prim, el palacio de Buenavista, hasta su funeral en la basílica de Atocha en los primeros días de 1871.

**Martes 27: el atentado.**

La noche del 27 de diciembre de 1870 venía acompañada de un frío helador que recorría las calles de la capital de España. Las vías, escasamente iluminadas y cubiertas por un espeso manto de nieve, no invitaban a los transeúntes a salir de paseo. La calma en el exterior contrastaba con el bullicio de tabernas, cafés y teatros, lugares en los que no faltaba la presencia de los madrileños más osados. Aunque ninguno de ellos lo sabía, sus cotidianas conversaciones estaban a punto de ser monopolizadas por un grave asunto: el presidente del Consejo de Ministros y ministro de la Guerra, Juan Prim y Prats, había sido herido en un atentado.[730]

Pasadas las siete de la tarde, el general Prim abandonaba el Congreso de los Diputados, acompañado en todo momento por sus ayudantes, Ángel González Nandín y Juan Francisco Moya. La quietud de las calles que rodean el Congreso tan solo era perturbada por una serie de sospechosos personajes que, apostados en las inmediaciones del edificio, aguardaban expectantes cualquier indicio o señal para actuar.[731] La berlina del presidente inició su marcha hacia el

[730] *La Correspondencia de España* informaba que la temperatura máxima en Madrid ese día no superó los 3ºC y que una inmensa capa de nieve cubría la ciudad: *La Correspondencia de España,* 28-XII-1870, p. 1 y 3. Por su parte, *La Esperanza* contaba cómo la noticia del crimen corrió rápidamente por los locales de Madrid. *La Esperanza,* 28-XII-1870, p. 3.

[731] Medios como *La Iberia* ya sospechaban, un día después del crimen, que este había sido «preconcebido y profundamente meditado». Además, hacía notar la presencia en Madrid de «algunas gentes sospechosas de provincias, y otro sinnúmero de coincidencias raras», quizá dichas «coincidencias» se deban al hecho de que había gente en las inmediaciones del Congreso esperando la salida de Prim, algo que también hace notar *La Iberia.* 28-XII-1870, p. 2.

palacio de Buenavista. Al adentrarse en la estrecha calle del Turco (hoy Marqués de Cubas), el cochero se vio obligado a detener el vehículo debido a la presencia de dos carruajes que obstaculizaban su paso. Su disposición no era casual, los coches impedían la desembocadura en la calle de Alcalá, más ancha y con más opciones de maniobrar. Una vez lograda la detención, un grupo de entre ocho y once hombres se apearon de sus vehículos. Los criminales, ataviados con gorras u hongos,[732] desenfundaron sus trabucos y carabinas y, tras romper los cristales y puertas de la berlina del general, hicieron varios disparos a quemarropa, tanto desde el lado derecho como del izquierdo. En el interior del coche, el señor Moya, tras percatarse de las armas empuñadas por los agresores, solo tuvo tiempo de gritar: «¡Bájese usted, mi general, que nos hacen fuego!»[733]. Por su parte, González Nandín intentó proteger al presidente Prim, interponiendo su propia mano (que estuvo a punto de perder) entre los proyectiles y la víctima, pero no logró que hasta doce balas alcanzasen al general en el hombro, en el codo y en una mano.[734] Al oír las detonaciones, el cochero no dudó en castigar a los criminales con su látigo y, tan pronto como le fue posible, espoleó a sus caballos, que reemprendieron la marcha, derribando uno de los dos carruajes que les cortaban el paso. A su vez, los asesinos huyeron

[732] *La Correspondencia de España,* 29-XII-1870, p. 3

[733] Frase publicada por *El Imparcial* y reproducida en medios como *La Esperanza,* 28-XII-1870, p. 3, o *La Época,* 28-XII-1870, p. 2. Este detalle está lleno de contradicciones y las versiones varían ostensiblemente de un autor a otro. Véanse Rafael Olivar Betrand, *Prim*, *op. cit.*, p. 534; Javier María Donézar, *Prim. Un destino manifiesto, op. cit.,* p. 552; Pere Anguera, *El general Prim. Biografía de un conspirador*, *op. cit.*, 2003, p. 614. Es necesario recalcar la importancia de esta frase ya que, en opinión de Javier Rubio, puede ser empleada como prueba definitiva e inculpatoria de sospechosos como José Paúl y Angulo, quien, según este autor, habría publicado una frase similar (que fue recogida en el sumario) en 1885 en un diario francés. Javier Rubio, *Juan Prim; sus años de gobernante, su asesinato: una revisión necesaria, op. cit.*, p. 647-648.

[734] *La Iberia* afirmaba que Prim fue herido con dos balas en el antebrazo y otra en la mano izquierda: *La Iberia,* 28-XII-1870, p. 2. Sin embargo, la crónica de *El Imparcial,* copiada en *La Esperanza,* 28-XII-1870, p. 3 y en *La Época,* 28-XII-1870, p.2, informaba de lesiones en la mano derecha y el hombro izquierdo del general.

rápidamente, permitiendo al chófer conducir su berlina, a toda velocidad y sin obstáculos, hasta el cercano palacio de Buenavista.[735] Allí llegaría Prim pocos minutos después y, tras subir a pie la escalera y tranquilizar a su alarmada esposa, se encerró en su habitación, acompañado del doctor Vicente, quien le realizó una primera cura.[736]

En pocos minutos, la calma reinante en Madrid fue perturbada por una nube de gritos, disparos, latigazos y el galope de los caballos. Sin embargo, las fuerzas del orden no parecían alarmadas. Hasta tal punto llegaba su tranquilidad, que el inspector del distrito en el que había tenido lugar el atentado, el señor Valencia, daba parte sin novedad a las diez de esa misma noche.[737] La escasa vigilancia policial y su nula competencia esa noche no pasó desapercibida para los periodistas madrileños.[738]

A medida que se extendía la noticia del atentado, la residencia del marqués de los Castillejos se iba llenando de gente. Allí acudió el regente, el general Francisco Serrano Domínguez, que tras conocer el estado del ilustre herido, acordó –junto a los miembros del gobierno allí reunidos– la sustitución de Prim por el brigadier Juan Bautista Topete. La medida sería circunstancial, confiando en que el conde de Reus se recuperara y reasumiera sus funciones al frente del Ejecutivo.

---

[735] Las versiones también difieren en este punto. *La Iberia* afirmaba que los asesinos huyeron montando unos caballos que les esperaban en la calle de Alcalá. *La Iberia,* 28-XII-1870, p. 2. Sin embargo, *El Imparcial* se decantaba, aunque no sin recelos, por la huida de los asesinos a lomos de caballos apostados en el paseo del Prado: *La Esperanza,* 28-XII-1870, p. 3; *La Época,* 28-XII-1870, p. 2; mientras que *La Discusión* aceptaba la versión que decía que las monturas esperaban en la calle de Trragineros, paralela al Prado: *La Discusión,* 29-XII-1870, p. 1.

[736] No todos los autores dan credibilidad a esta versión. Olivar Bertrand parece dudar de que Prim estuviese en condiciones de andar: Rafael Olivar Betrand, *Prim*, *op. cit.*, p. 534. La forense María del Mar Robledo piensa que, a causa de las heridas, el general debía estar inconsciente: Francisco Pérez Abellán, *Matar a Prim, op. cit.,* p. 114.

[737] A causa de su actuación, el gobernador civil de Madrid, Ignacio Rojo Arias, le mandó a prisión. *La Correspondencia de España,* 28-XII-1870, p. 2.

[738] *La Iberia,* 28-XII-1870, p. 2. *La Igualdad* iba más allá y pedía que las autoridades devolviesen el dinero que cobraban al pueblo, dada su incompetencia. *La Igualdad,* 2-XII-1870, p. 3.

De hecho, el paciente se hallaba fuera de peligro y, tras ser reconocido por el doctor Losada, fue sometido a una operación de amputación del dedo anular de la mano derecha y a la extracción de los proyectiles alojados en su hombro izquierdo. Hacia las dos de la mañana, y ya con tan solo una bala en su articulación, descansaba tranquilo en sus aposentos.[739]

Mientras la necesaria placidez se adueñaba de la habitación del herido, el ajetreo se trasladaba al juzgado de primera instancia del distrito de Universidad. Allí, el gobernador civil, Rojo Arias, y el nuevo inspector jefe, José Maestre, ya habían iniciado un proceso para esclarecer lo ocurrido. Rápidamente, a la prisión del inspector Valencia se sumaron la de dos taberneros, uno de ellos italiano.[740]

**Miércoles 28, jueves 29 y viernes 30: evolución favorable y persecución de los sospechosos.**

Tras una noche larga, en la que el palacio de Buenavista no cesó de recibir visitas de «personas pertenecientes a diferentes partidos y clases sociales a preguntar por el estado del general Prim»[741], el herido parecía evolucionar favorablemente (incluso conversaba con sus allegados), la fiebre remitía, las lesiones no ponían en riesgo su vida y el descanso ayudaba considerablemente a su recuperación.[742] De las dependencias policiales también se

---

[739] La gran mayoría de diarios daban noticias tranquilizadoras sobre el estado de salud del general Prim; «ligeramente herido» eran las palabras más repetidas. Sin embargo, también había medios (como *La Esperanza)* que sospechaban que las lesiones que sufría el conde de Reus ponían en riesgo su existencia: *La Iberia,* 28-XII-1870, p. 2; *La Correspondencia de España,* 28-XII-1870, p. 1; *La Esperanza*, 28-XII-1870, p. 3.

[740] *La Correspondencia de España,* 28-XII-1870, p. 2.

[741] *ibid.*

[742] *La Época,* 29-XII-1870, p. 2; *La Correspondencia de España,* 28-XII-1870, p. 2; *El Imparcial,* 29-XII-1870, p. 2-3. No obstante, *La Esperanza* recogía unas declaraciones de Manuel Ruiz Zorrilla en las que afirmaba que las heridas eran graves y que podían causar la muerte del paciente en breve

desprendían buenas noticias: además de los dos taberneros encarcelados y el señor Valencia, se había procedido a la detención de un italiano que pidió auxilio a un peón caminero, quien, enterado de lo sucedido en la calle del Turco, receló y lo entregó a la policía. El sospechoso confesó haber participado en el crimen.[743] Además, poco después, había sido apresado otro criminal confeso y se había localizado uno de los coches que obstaculizaron el paso a la berlina de Prim; sin embargo, el dueño declaró no conocer al cochero de su vehículo (le acababa de tomar a su servicio) e ignoraba su paradero desde la mañana del 27 de diciembre.[744] Menos suerte tuvieron otros dos conductores sospechosos y un individuo que, tras huir de la calle del Turco, intentó refugiarse en casa de un amigo (guarda de los jardines de Cuesta de la Vega), quien rechazó su ayuda y le denunció a la policía.[745]

De esta manera avanzaba el día 28 de diciembre y Prim, más afectado por la fiebre al caer la tarde, decía reconocer a uno de los asesinos. La descripción que daba el ilustre herido era «joven, alto y bien parecido»[746]. Estas palabras serían de gran ayuda para todos aquellos que no paraban de recabar pruebas con el objetivo de apresar a los sospechosos. Así amanecía el día 29, con ocho sospechosos en prisión,[747] listos para que el juez de la causa (Francisco García Franco) les tomase declaración y con la teoría de que el número de asesinos que actuaron en la calle del Turco oscilaría

---

espacio de tiempo, continuando así con sus sospechas acerca de la gravedad del herido. *La Esperanza,* 29-XII-1870, p. 3.

[743] Llama la atención que el mismo medio, poco después, evitase confirmar que «ninguna de las personas presas haya confesado». *La Época,* 29-XII-1870, p. 3.

[744] *La Correspondencia de España,* 29-XII-1870, p. 2; *La Época,* 29-XII-1870, p. 2 y *La Discusión,* 29-XII-1870, p. 2.

[745] *El Imparcial,* 29-XII-1870, p. 3.

[746] *La Correspondencia de España,* 29-XII-1870, p. 4; *La Época,* 29-XII-1870, p. 3 y 30-XII-1870, p. 3; *La Esperanza*, 30-XII-1870, p. 4; *La Discusión,* 30-XII-1870, p. 1 y *La Igualdad,* 30-XII-1870, p. 3.

[747] Recapitulando, estos serían: el inspector Valencia, el tabernero cuya nacionalidad no se desvela, el tabernero italiano, el italiano delatado por el peón caminero, el criminal confeso, los dos conductores y el que buscó refugio en casa del guarda de los jardines de la Cuesta de la Vega.

entre diez u once. Parecía que las fuerzas policiales intentaban enmendar su inacción de los primeros momentos actuando con una mayor diligencia. Prueba de ello fue la complicada detención de uno de los conductores citados anteriormente que, aunque tomó la precaución de borrar el número a su vehículo, había sido localizado y apresado[748].

El abarrotado palacio de Buenavista, en el que se agolpaban los visitantes interesados en conocer el estado de salud del ilustre herido, transmitía noticias de tranquilidad: la herida del hombro izquierdo no había afectado a la articulación y pese a las dolorosas curas a las que le sometían los doctores Losada y Simón, (posteriormente sería visitado por los facultativos Sánchez de Toca, Sunsi y Saura), el conde de Reus evolucionaba favorablemente, aunque debería permanecer largo tiempo en reposo.[749] La fría jornada del 30 de diciembre se iniciaba con noticias similares: el general Prim había pasado buena noche, las heridas se presentaban «en situación favorable», el estado del paciente era satisfactorio, si bien la fiebre había aumentado ostensiblemente, aunque esto no era nada extraordinario atendiendo a las lesiones sufridas. La junta de médicos reunida en Buenavista (sin la presencia del doctor Sánchez de Toca a causa de su particular *modus operandi* al sondar las heridas, considerado más perjudicial que beneficioso en ese momento) había anunciado que Prim se hallaba fuera de peligro. Las excelentes noticias provocaron que tanto el regente Serrano como los ministros del Gobierno visitasen esa mañana a su correligionario herido.[750]

Mientras tanto, en las calles teñidas de blanco por la intensa nevada, las fuerzas policiales compaginaban sus labores de detención

---

[748] *La Correspondencia de España,* 29-XII-1870, p. 2; y *La Iberia,* 30-XII-1870, p. 1.

[749] *La Correspondencia de España,* 29-XII-1870, p.1-3. *La Época* y *La Discusión* transcribían noticias menos halagüeñas de otros medios (como *La Esperanza*) que, aunque no calificaban las heridas de «mortales de necesidad», sí se aventuraban a tildarlas de graves, al menos lo suficientemente graves como para mantener a Prim apartado de la política durante, como mínimo, tres meses. *La Época,* 30-XII-1870, p. 2; *La Discusión,* 30-XII-1870, p.1 y 3.

[750] *La Correspondencia de España,* 30-XII-1870, p.1-4.

de sospechosos y aclaración de lo acontecido en la calle del Turco con el mantenimiento del orden público. Desde que se tuvo la primera noticia del atentado, el Gobierno había puesto todo de su parte para evitar que los fantasmas de la revolución y el desorden retornasen a la capital de España. Quizás por eso se estaba procediendo al desarme de los batallones republicanos, obligados por la autoridad a entregar sus armas, algo que no había sido acogido de buen grado por los indignados republicanos.[751] Pero esta acción también podía responder a las suspicacias de algunos, que consideraban a este grupo político como el principal sospechoso de haber planeado y perpetrado el atentado contra el conde de Reus.[752] Por otro lado, según la prensa, el penúltimo día del año de 1870 amanecía con treinta detenidos con motivo del crimen de la calle del Turco.[753]

Las horas del 30 de diciembre de 1870 avanzaban y, con ellas, aumentaba la fiebre del paciente del palacio de Buenavista. El general Prim, consciente de su gravedad, preguntó por el día en que se encontraba. Uno de los correligionarios que le acompañaba en tan grave hora, el general Sánchez Bregua, le respondió y Prim replicó: «Hoy desembarca el rey y yo me muero»[754]. La calentura, hasta ese

---

[751] *La Época,* 29-XII-1870, p. 2 y *La Correspondencia de España,* 29-XII-1870, p. 3.

[752] Uno de los redactores del diario republicano radical *El Combate,* preso en la cárcel del Saladero a causa de participar en dicho medio, enviaba una carta (publicada en varios periódicos) en la que se defendía de las acusaciones vertidas contra él y sus correligionarios, aprovechando para remarcar su reprobación al crimen cometido y recordando que «podrán combatir con energía la situación que simboliza el general Prim, pero siempre con franqueza, y nunca con intenciones dañadas, ni menos con actos que condenan las almas honradas y la moral universal». *La Época,* 30-XII-1870, p. 3 y *El Imparcial,* 30-XII-1870, p. 3. *La Igualdad* ponía nombre a su correligionario, Francisco Rispa Perpiñá y, además de reproducir su escrito, mostraba su solidaridad y apoyo. *La Igualdad,* 30-XII-1870, p. 3.

[753] Aunque la información sobre los detenidos no está específica como en días anteriores, dicha cifra puede leerse en *La Discusión,* 30-XII-1870, p. 1 y *La Correspondencia de España,* 30-XII-1870, p. 4.

[754] *La Correspondencia de España,* 31-XII-1870, p. 1. Precisamente, ese mismo día había llegado a Cartagena el nuevo rey de España, Amadeo I de Saboya.

momento normal a causa de sus dolorosas lesiones, aumentó, hasta tal punto, que, hacia las seis de la tarde, le produjo una «intensa congestión cerebral». Enterado de la gravedad de la situación, el regente Serrano –vestido de uniforme– reunió a los ministros y presidió el Consejo en el mismo palacio de Buenavista, donde se prepararon para mantener el orden y hacer frente a las posibles revueltas que podrían acompañar a la noticia del fallecimiento de Prim. Finalmente, y como estaba previsto desde la caída de la tarde, nada pudieron hacer los doctores Losada, Toca, Sunsi, Saura, Martínez, Molina, Vicente Hedó y Arranz, que certificaron el deceso del general Prim pocas horas después.[755] Francisca Agüero, viuda de Prim, lloraba desconsolada al lado de su difunto marido al tiempo que se anunciaba que dispondría de honores de capitán general del Ejército y que sería nombrada Duquesa de Prim con Grandeza de España. Poco consuelo para una mujer que, pese a la multitud de mensajes de apoyo, debía dejar al hombre amado en manos del doctor Simón, encargado del embalsamamiento del cadáver[756].

La noticia monopolizó la sesión de las Cortes que, reunida horas más tarde y enterada del fallecimiento de su presidente por el ministro de Hacienda, Segismundo Moret, aprobó por unanimidad nombrar a Juan Prim benemérito de la patria.[757] La nueva llegó también al alcalde y a la fuerza ciudadana, que se movilizó

---

Su primera acción en España fue telegrafiar a la esposa de Prim, interesándose por el estado de salud del herido. *El Imparcial,* 31-XII-1870, p. 3 y *La Discusión,* 31-XII-1870, p. 1.

[755] La hora del fallecimiento varía de un medio a otro, siendo la más repetida las 08:45 de la tarde. Sobre los detalles del fallecimiento véanse *La Correspondencia de España,* 31-XII-1870, p. 1; *La Discusión,* 31-XII-1870, p. 1; *La Época,* 31-XII-1870, p.3; *La Esperanza,* 31-XII-1870 y *El Imparcial,* 31-XII-1870, p. 1.

[756] *La Iberia* dedicaba una columna de su primera página a la condesa de Reus, *La Iberia,* 31-XII-1870, p. 1; por otro lado, el hijo varón de Prim, Juan Prim y Agüero sería nombrado Duque de los Castillejos con Grandeza de España, *La Correspondencia de España,* 31-XII-1870, p. 1 y 3; *La Época,* 31-XII-1870, p. 3; *La Iberia,* 1-I-1871, p. 1 y *La Discusión,* 1-I-1871, p. 3.

[757] *La Iberia,* 31-XII-1870, p. 1; *La Correspondencia de España,* 31-XII-1870, p. 2 y *La Discusión,* 31-XII-1870, p. 1.

rápidamente para evitar los posibles desórdenes que podían sobrevenir a tan desgraciado acontecimiento.[758]

**Sábado 31, ¡Prim ha muerto!: el entierro.**

La noticia del fallecimiento del general Prim se difundió rápidamente por la ciudad de Madrid. De esta forma, a primera hora del 31 de diciembre, pocos eran los madrileños que no conocían el fatal desenlace. El cadáver del conde de Reus yacía en los salones de la presidencia del Consejo de Ministros, para ser luego trasladado a la basílica de Atocha, donde sería expuesto al público. Escoltado por tropas del Ejército y por altas personalidades de la política española del momento, en un desfile caracterizado por una «concurrencia numerosísima», su cuerpo fue conducido sin incidentes hasta la céntrica basílica madrileña.[759] En esa comitiva no se encontraba Francisca Agüero, viuda de Prim, que se hallaba extenuada y había caído desfallecida al ver el cadáver de su esposo abandonando el palacio de Buenavista. Al recobrar la consciencia recibiría la visita del regente, que acudió desde la basílica de Atocha a interesarse por su estado.[760]

Por otro lado, las investigaciones policiales seguían su curso y, aunque la prensa tenía claro que se averiguaría quiénes fueron los autores del crimen, una importante noticia llamaba la atención de medios como *El Imparcial*. El gobernador civil de Madrid, Rojo Arias, dimitía de su cargo el último día de 1870. Entre las razones que explicaban tal decisión se encontraba la «honda pena que le ha causado la muerte del general Prim»[761].

---

[758] *La Iberia,* 31-XII-1870, p. 1; *La Correspondencia de España,* 31-XII-1870, p. 1 y *El Imparcial,* 31-XII-1870, p. 1-2. Por otro lado, los ministerios de Guerra y Gobernación, emitieron una circular que, además de dar la triste noticia, transmitía las órdenes necesarias para evitar desmanes y alteraciones, véanse *La Época,* 31-XII-1870, p. 3 y *La Esperanza,* 31-XII-1870, p. 3.

[759] *La Correspondencia de España,* 31-XII-1870, p. 3 y 01-I-1871, p. 1 y 3; *El Imparcial,* 1-I-1871, p. 3.

[760] *La Correspondencia de España,* 1-I-1871, p. 3.

[761] *El Imparcial,* 1-I-1871, p. 1 y *La Correspondencia de España,* 1-I-1871, p. 2.

Mientras el cadáver del que fuera presidente del Consejo de Ministros descansaba en la basílica de Atocha, su viuda, desconsolada y sin querer moverse de su residencia de Buenavista, recibía una infame carta anónima en la que se podía leer «Nos hallamos muy satisfechos del éxito de nuestra obra, y la continuaremos sin descanso»[762]. Pese a las detenciones realizadas, este hecho muestra que alguno de los enemigos acérrimos del general que celebraba lo ocurrido, escapaba aún a la Justicia; su rostro no era conocido por las autoridades y efectivos policiales del momento y, tal vez, aún hoy permanezca en el anonimato.

**Conclusiones.**

A raíz de la investigación realizada, estamos en condiciones de afirmar que la prensa coetánea al suceso se mostró unánime: ningún medio dudó nunca en condenar el crimen cometido contra el presidente del Consejo de Ministros, aunque es cierto que no todos lo hicieron con la misma contundencia. Sin embargo, si descendemos al detalle, cada periódico hizo gala de su ideología, y el modo de tratar el atentado varió notablemente de un diario a otro. Así, estamos en condiciones de afirmar que, en este caso, cada medio anteponía la creación de estados de opinión entre sus lectores a la información sincera y veraz. Las tesis de cada uno de los diarios son fácilmente identificables: los medios progresistas, afectos al gobierno de Prim (*La Iberia* y *El Imparcial*), dejaban patente la fortaleza de su partido, incluso tras la pérdida de su líder indiscutible, y presentaban un general Prim amado y venerado por todos los españoles, que jamás permitirían que su obra se destruyese por medio de revueltas y algaradas. Justo en el extremo contrario se hallaban los periódicos republicanos y democráticos (*La Igualdad* y *La Discusión*), que defendían que, muerto Prim, el progresismo español dejaría de existir, (una tesis en la que coincidían con *La Esperanza*). Además, su preocupación se centraba en dos aspectos: la sustitución de Prim por el unionista Topete, mucho más alejado, políticamente, de la ideología republicana; y la, más que posible, pérdida de libertad que acompañaría a la muerte del presidente del Consejo(*La Época* y *La*

[762] *La Esperanza,* 2-I-1871, p.1.

*Esperanza*), mostraban su nerviosismo en torno al orden público. El atentado había tenido lugar por culpa de la incompetencia de un Gobierno que estaba descuidando el orden público. La seguridad en las calles y la estabilidad del sistema eran las dos obsesiones principales de estos medios.

La prensa también fue escenario de diversos cruces de acusaciones y sospechas. En primer lugar, los medios hablaban de la presencia de personas sospechosas que deambulaban por el centro de Madrid el día del atentado. Estos recelos apuntalan la tesis que afirma que Prim fue avisado, el mismo día 27 de diciembre, de que se preparaba un nuevo intento de asesinato contra él.[763] Si los periodistas se habían dado cuenta de este hecho, es inverosímil pensar que la policía no hubiese sospechado también. ¿Por qué no actuó entonces? Los diarios se limitan a denunciar la escasa presencia policial en la zona, aunque no señalan a nadie que no sea el gobierno (del que Prim era el máximo responsable), es decir, acusan al gabinete Prim de incompetencia y de una relajación de los efectivos destinados al orden público, pero no exigen responsabilidades a los inmediatos superiores de los agentes, es decir, el gobernador civil de Madrid, Ignacio Rojo Arias, y el ministro de Gobernación, Práxedes Mateo Sagasta, ni mucho menos opinan que ambos pudiesen estar involucrados en el crimen.[764]

En segundo lugar, los que sí fueron tildados de sospechosos, por parte de la prensa, fueron los republicanos. Desde el mismo instante en que se tuvo noticias del crimen, el foco se fijó en ellos,

---

[763] Prim ya había sufrido dos tentativas de asesinato en los meses de octubre y noviembre de 1870. En este caso, Donézar afirma que Bernardo García, director de *La Discusión,* entregó al propio Prim una lista de sospechosos el día 26 por la mañana; Javier María Donézar, *Prim. Un destino manifiesto, op. cit.*, p. 550. Sin embargo, Pere Anguera cuenta en su obra que la lista fue entregada el mismo día 27 por la mañana. Pere Anguera, *El general Prim. Biografía de un conspirador*, *op. cit.*, p. 612.

[764] Años más tarde, Paúl y Angulo, sí acusará directamente –entre otros– a la policía de participar en el asesinato de Prim; sin embargo, en su opinión, los agentes no actuarían por orden del ministro o del gobernador civil sino al servicio del regente, Francisco Serrano. José Paúl y Ángulo, *Los asesinos del general Prim y la política en España,* París, Dentu, 1886*,* p. 71-73.

como demuestra que el 29 de diciembre *La Igualdad* ya publicó artículos defendiéndose de las acusaciones vertidas contra ellos y sus correligionarios. Es cierto que sus opiniones, publicadas especialmente en *El Combate,* sumado a la desaparición de su director, José Paúl y Angulo, no ayudaban a exculpar a los republicanos pero las pruebas aportadas contra ellos –al menos en la prensa de diciembre de 1870– no parecen suficientes para probar su participación en el magnicidio. Por otro lado, los que no figuran, al menos en estos días inmediatamente posteriores al suceso, fueron los partidarios del duque de Montpensier y los agentes del general Serrano, que, en el futuro, acabarán incluidos en la lista de sospechosos principales. En esa lista deberían aparecer los autores de la carta que la viuda de Prim recibió poco tiempo después del suceso. Ese documento es citado por algunos periódicos consultados para este trabajo, sin embargo, su eco en la historiografía ha sido mínimo.[765]

En lo relativo a las noticias acerca de la evolución médica del herido, es curioso que la información transmitida a los españoles (hasta el mismo día del fallecimiento) fuese que no se temía por la vida del general; tan solo *La Esperanza* recordaba que su estado era grave. *El Imparcial* afirmaba que el día 30, el herido empeoró súbitamente y falleció repentinamente. Sin embargo, medios como *El País* aseguraban (el 31 de diciembre) que Prim se hallaba gravemente enfermo antes del día del deceso y esa información se ocultó. Es más, el propio diario *El Imparcial* llegó a reconocer que el estado real del paciente se ocultó por «altas razones de Estado», lo que irritó a medios como *La Esperanza.* Es posible que no se diesen muchos detalles a la prensa por motivos de seguridad, lo que explicaría la desinformación. Esto supondría la aceptación, por parte del Gobierno, de cierto temor a la reacción de los españoles –especialmente republicanos– si se les comunicaba que Juan Prim y Prats se hallaba en su lecho de muerte o había fallecido en el momento en el que el rey Amadeo I, cuyo pilar fundamental era,

[765] *La Esperanza*, 2-I-1871, p. 1 (ya citado); *La Época*, 2-I-1871, p. 3 y *El Imparcial*, 2-I-1871, p. 2. Rueda Vicente la reprodujo en su obra pero no hizo comentario alguno sobre ella: José Andrés Rueda Vicente, *¿Por qué asesinaron a Prim?, la verdad encontrada en los archivos, op. cit.*, p. 297.

precisamente, el general Prim, viajaba con destino Cartagena. De esta forma, no parece casualidad que se diese la noticia del fallecimiento del herido poco después del desembarco del nuevo Rey en nuestro país.

Por último, es necesario señalar la dificultad de reconstruir lo sucedido en la calle del Turco empleando tan solo la prensa del momento. Las primeras versiones, pese a encontrar informaciones copiadas de un medio a otro, varían mucho, impidiendo que los lectores y lectoras conociesen con exactitud lo acontecido en la tarde del 27 de diciembre de 1870. El plan de los asesinos, la actuación del cochero, las heridas sufridas por Prim, su evolución médica e incluso los sospechosos detenidos –y sus confesiones inexistentes–, no quedaban claras en los últimos días de 1870 y primeros de 1871. Aunque posteriormente la historiografía se ocupó de matizar y corregir algunas de estas versiones,[766] no podemos dejar de pensar

[766] Algún medio, tratando de explicar lo sucedido en la calle del Turco, llegaba a afirmar que la detención del coche del general se debió a un hecho fortuito: *El Imparcial*, 2-I-1871, p. 2., y *La Igualdad,* 2-I-1871, p. 2. Lo cierto es que, como han demostrado Pedrol Rius y Javier Rubio, todo respondía a un plan minuciosamente preparado por los criminales, que, además, no solo estaban listos para actuar en la calle del Turco. Antonio Pedrol Rius, *Los asesinos del general Prim (aclaración a un misterio histórico), op. cit.,* p. 38- 39; y Javier Rubio, *Juan Prim; sus años de gobernante, su asesinato: una revisión necesaria, op. cit.*, p. 620.

En cuanto a la actuación del cochero, como se ha comentado más arriba, periódicos como *La Esperanza*, 28-XII-1870, p. 3, aseguraban que el conductor de la berlina del general Prim no dudó en castigar a los asesinos con su látigo. Esto, en opinión de Pedrol Rius, puede considerarse leyenda: Antonio Pedrol Rius, *Los asesinos del general Prim (aclaración a un misterio histórico), op. cit.,* p. 39.

Por otro lado, la descripción que se daba de uno de los criminales, que el propio conde de Reus reconoció (véase nota 33), no coincide con lo expuesto por Pedrol, quien afirma que el asesino era «barbudo y bajo». Antonio Pedrol Rius, *Los asesinos del general Prim (aclaración a un misterio histórico), op. cit.,* p. 34.

Finalmente, ya se han apuntado las diferentes versiones que la prensa daba de las heridas del general y su estado tras el atentado (véanse notas 21 y 23). Como es obvio, no todas coinciden con los partes médicos e informes que los facultativos estaban realizando al herido en el palacio de

que todas estas imprecisiones, rumores, mitos y leyendas vertidas en la prensa contribuyeron a aumentar el misterio que, aún hoy, rodea al crimen.

Buenavista. El también médico Alfonso de la Fuente Chaos analizó dichos documentos en la obra de Pedrol: *Informes médicos* por Alfonso de la Fuente Chaos en Pedrol Rius, *Los asesinos del general Prim (aclaración a un misterio histórico), op. cit.,* p. 137-149.

# Un ejemplo de los efectos disfuncionales en el uso y control del relato escrito: la prensa española ante la crisis de Suez y la política exterior franquista

***Álvaro Fleites Marcos***
Université de Caen Normandie

Este trabajo tiene por objeto examinar la visión por parte de la prensa española de la llamada «crisis de Suez», desde la nacionalización del canal de Suez anunciada por el líder egipcio Gamal Abdel Nasser el 26 de julio de 1956 hasta el breve conflicto desencadenado por el ataque israelí, británico y francés contra Egipto a finales de octubre del mismo año y que concluiría con un alto el fuego el 7 de noviembre. Ello permitirá analizar los efectos disfuncionales[767] sobre la política exterior española derivados de las posiciones de las publicaciones periódicas españolas, marcadamente más extremistas que las adoptadas por las autoridades franquistas. En efecto, durante toda la crisis de Suez, a pesar de la combinación del acercamiento más dialéctico que real a los países árabes como elemento básico de las políticas de sustitución desarrolladas por el ministro de Asuntos Exteriores español, Alberto Martín Artajo, junto a la frialdad o animadversión que por razones diferentes,

[767] Un análisis de los efectos funcionales y disfuncionales de los medios de comunicación en el estudio clásico de Octavio Aguilera, *Las ideologías en el periodismo*, Madrid, Paraninfo, 1991, p. 60-74.

caracterizaban las posiciones de Madrid ante Londres, París y Tel-Aviv, el gobierno español adoptó una posición oficial de neutralidad tan sólo ligeramente favorable a Egipto. Esto se debía al reconocimiento por parte del Palacio de Santa Cruz del escaso margen de maniobra de Madrid en el escenario internacional, que no le permitía situarse en un acontecimiento de tanta gravedad frente a los grandes aliados occidentales de los Estados Unidos, su principal apoyo exterior desde los Pactos de 1953. Sin embargo, la postura real de las diferentes familias políticas que configuraban el Régimen y especialmente de los falangistas era marcadamente favorable a Egipto y a ello se unía su desconocimiento de la debilidad exterior española, que ocultaba la propia propaganda grandilocuente del Régimen, expresada a menudo a través de la prensa. Por ello, esta última, controlada directa o indirectamente por estos grupos, mostraría a lo largo de toda la crisis y particularmente tras el inicio del conflicto una posición muy favorable a Egipto y una condena sin paliativos de la agresión franco-británica, que, como veremos, tendría graves consecuencias para la propia posición exterior de España.

Así, se realizará en primer término un sucinto acercamiento a los acontecimientos que constituyeron la crisis de Suez, a las políticas de sustitución que caracterizaron el período de Martín Artajo al frente del ministerio de Asuntos Exteriores y a la situación de la prensa española en 1956, sometida aún al rígido marco normativo establecido por la Ley de prensa de 1938. Posteriormente se analizará el tratamiento de la crisis en la prensa española y finalmente, se concluirá reflexionando sobre las consecuencias disfuncionales de las posiciones de la prensa española sobre el estatus, la estrategia y en definitiva la situación exterior de su propio país.

## La crisis de Suez, las políticas de sustitución y la situación de la prensa española en 1956

La crisis de Suez tuvo como origen inmediato el rechazo definitivo norteamericano el 19 de julio de 1956 a la demanda del Presidente egipcio Gamal Abdel Nasser de financiar la construcción de la que se convertiría en la presa de Aswan en el Alto Nilo, proyecto clave para la modernización del país y altamente

simbólico[768]. En respuesta, en un discurso en Alejandría el 26 de julio el *Raïs* anunció la nacionalización de la compañía del Canal de Suez, hasta ese momento en manos de accionistas británicos y franceses, con objeto de que sus ingresos le permitieran la financiación de la presa. Londres y París, que por motivos diferentes ya tenían unas relaciones muy degradadas con El Cairo consideraron la nacionalización como un *casus belli* y sólo la postura conciliadora de los Estados Unidos y especialmente su propia impreparación militar les impidieron lanzar inmediatamente una expedición para capturar el Canal[769]. El Reino Unido y Francia decidieron entonces convocar una conferencia internacional de los signatarios de la Convención de Constantinopla de 1888, que regía la organización del tránsito por el Canal, y entre los que se incluía España, con objeto de solucionar el conflicto por vías pacíficas. La conferencia tuvo lugar en Londres del 16 al 23 de agosto, y concluyó aprobando mayoritariamente la propuesta del secretario de Estado norteamericano Foster Dulles de crear un Consejo internacional de gestión del Canal[770]. En la cumbre, España había adoptado una posición oficial equidistante de las dos partes al no querer oponerse directamente a los Estados Unidos pero defender al mismo tiempo la autonomía interna de los Estados, que a menudo reclamaba para sí misma, considerando además como jurídicamente legal la nacionalización del Canal por un Egipto que había sido un importante sostén de las políticas de sustitución[771]. Y es que uno de los componentes esenciales de la política exterior española durante el período como titular del Palacio de Santa Cruz de Alberto Martín Artajo, entre 1945 y 1957, era precisamente el buscar apoyos para romper el aislamiento internacional de España provocado por su connivencia con las potencias del Eje en la Segunda Guerra Mundial, y privilegiando para ello dos zonas hasta

---

768 *Cfr.* Fréderic Bozo, *La politique étrangère de la France depuis 1945*, París, Flammarion, 2012, p. 57.

769 *Cfr.* Marc Ferro, *1956, Suez,* París, Complexe, 2006, p. 59-60.

770 *Cfr.* «Résolution adoptée par la majorité de la conférence de Londres sur le canal de Suez (22 août 1956*)», La Documentation Française*, nº399, 28-VIII-1956.

771 *Cfr.* Víctor Gavín, «España y la Crisis de Suez, una breve ilusión hace sesenta años (1956)», *Miscelánea de Estudios árabes y Hebraicos. Sección Árabe-Islám*, nº66, 2017, p. 81-82.

entonces menos importantes en las estrategia externa de Madrid y que ahora se convertían en claves para esta: Hispanoamérica y los países árabes[772], entre los que, a pesar de la mayor cercanía con Jordania, el papel de Egipto era clave[773]. Por ello, el representante español en la conferencia, el propio Artajo, realizó una propuesta que salvaguardaba la soberanía del Cairo al proponer la creación de un Consejo egipcio de gestión del Canal aunque con representantes internacionales[774].

Nasser rechazó tanto la proposición oficial de la conferencia, que le transmitió una delegación liderada por el primer ministro australiano Robert Menzies, como oficiosamente la española y las nuevas iniciativas negociadoras durante los meses siguientes resultaron asimismo infructuosas[775]. Al mismo tiempo el Reino Unido y Francia habían estado incrementando sus preparativos bélicos y del 22 al 24 de octubre celebraron conversaciones secretas en Sèvres con Israel –otro damnificado de la política exterior nasserista– que preveían un ataque israelí contra el Sinaí seguido de una ocupación franco-británica del Canal con el objetivo oficial de protegerlo del conflicto[776]. Tanto la ofensiva israelí iniciada el 29 de octubre como la expedición franco-británica, la *Operation Musketeer*, que comenzó el 5 de noviembre, fueron un éxito militar pero la presión combinada de Washington y Moscú obligó a proclamar un alto el fuego el 7 de noviembre seguido de la retirada de las tropas occidentales que serían reemplazadas por fuerzas de la ONU, y certificando así el control egipcio del Canal[777].

La prensa española se encontraba sometida en 1956 a la totalitaria ley de prensa de 1938 llamada «ley Serrano Súñer» por el nombre de su autor, el ministro del Interior falangista Ramón Serrano

---

772 *Cfr.* Julio Gil Pecharromán, *La política exterior del Franquismo*, Barcelona, Flor del Viento, 2008, p. 158-159.
773 *Ibid.*, p. 168-170.
774 *Cfr. Ibid.*, p. 82-84.
775 *Cfr.* Marc Ferro, *1956, Suez*, *op.cit.*, p. 66-69.
776 *Cfr.* Fréderic Bozo, *La politique étrangère de la France depuis 1945*, *op.cit.*, p. 57-58.
777 *Cfr.* Jacques Frémeaux, «La Guerre d´Algérie», *in:* André Martel (dir.), *Histoire militaire de la France. 4 De 1940 à nos jours*, París, PUF, 1994, p. 332.

Súñer[778]. Ésta imponía el nombramiento de los directores de las publicaciones, incluidas las de capital privado, por parte del Estado, la obligación de insertar notas oficiales y la abundancia de «consignas»[779], directrices de obligado cumplimiento que fijaban en todo detalle algunos contenidos de los periódicos. Junto a ello, la ley de 1938 establecía un sistema de censura previa, que en el caso de la información del extranjero tenía un doble carácter al depender no sólo del ministerio de Información y Turismo sino también del de Asuntos Exteriores. Además, si bien algunos de los principales diarios de alcance nacional estaban en manos privadas como el monárquico madrileño *ABC* o el barcelonés *La Vanguardia Española*, a los que se unían diarios regionales como el castellano *Diario de Burgos*, una buena parte de la prensa española, más de un 35% del total de títulos[780], dependía directamente del gobierno a través de la Delegación Nacional de prensa, propaganda y radio, bajo el mando del Ministro Secretario general del Movimiento. Se trataba de los periódicos falangistas pertenecientes a la comúnmente denominada «cadena del Movimiento», que encabezada por el madrileño *Arriba*, contaba con cabeceras en la mayoría de las provincias españolas, con títulos como el guadalajareño *Nueva Alcarria*, el murciano *Línea* o el zamorano *Imperio*.

---

[778] Al respecto de la ley de prensa del 22 de abril de 1938 véanse los trabajos de Carlos Barrera, *Periodismo y franquismo. De la censura a la apertura,* Barcelona, Eiunsa, 1995, p. 37-57; Alejandro Pizarroso Quintero, «Política informativa: información y propaganda (1939-1966)», *in:* Jesús Timoteo Álvarez (ed.), *Historia de los medios de comunicación en España. Periodismo, publicidad e imagen (1900-1990)*, Barcelona, Ariel, 1989, p. 238-244 y Juan Francisco Fuentes; Javier Fernández Sebastián, *Historia del periodismo español,* Madrid, Síntesis, 1997, p. 253-259.

[779] En realidad, las consignas no figuraban explícitamente en la ley de prensa de 1938, pero se desarrollaron a partir de su artículo 19 que preveía sanciones para la desobediencia, resistencia o desvío de las «normas dictadas por los servicios competentes». Véase al respecto Carlos Barrera, *Periodismo y franquismo. De la censura a la apertura, op.cit.*, p. 47.

[780] *Cfr.* Francisco Sevillano Calero, «La estructura de la prensa diaria en España durante el franquismo», *Investigaciones históricas: Época moderna y contemporánea*, n.º 17, 1997, p. 322.

A pesar de ello, el tratamiento de la crisis de Suez por la prensa española divergió a menudo de las posturas oficiales del gobierno franquista. Esto se explica en parte porque tanto la censura –aunque tuviera un doble carácter como acabamos de señalar– como las consignas tenían en el período una incidencia marcadamente menor en la información proveniente del extranjero que en la de origen nacional[781]. En segundo término, tal como resaltaba Jesús Timoteo Álvarez, «los responsables primeros del esquema informativo del nuevo régimen adoptaron un modelo totalitario; pero este modelo nunca pudo ser totalitario del todo, ya que diferentes grupos componentes del Régimen aspiraron y mantuvieron su propia autonomía»[782]. Estos grupos, y especialmente los falangistas, aprovecharon esta autonomía para tratar la crisis de Suez en base a lo que consideraban los principios y las directrices de la estrategia exterior franquista, pero olvidando, como ahora se examinará, el carácter meramente propagandístico de muchos de ellos, totalmente desvinculados de la posición real de Madrid en el tablero internacional.

**La crisis de Suez en la prensa española.**

La noticia de la nacionalización del Canal llegó a la prensa española al día siguiente del discurso de Nasser en Alejandría y el conjunto de los diarios analizados dedicó espacios importantes en sus ediciones del 27 de julio a la noticia usando como fuente la nota redactada por la agencia EFE, de carácter meramente informativo[783].

---

781 *Cfr.* Álvaro Fleites Marcos, «La restricción de las fuentes y otros mecanismos de control de la información internacional en la prensa española durante el franquismo desarrollista», *in:* Nadia Aït-Bachir (ed.), *Las fuentes en la prensa: verdades, rumores y mentiras (I)*. Bordeaux, PILAR, 2013, p. 84-86.

782 Jesús Timoteo Álvarez, «La información en la era de Franco: hipótesis interpretativa», *in:* Jesús Timoteo Álvarez (ed.), *Historia de los medios de comunicación en España. Periodismo, publicidad e imagen (1900-1990)*, *op.cit.*, p. 227.

783 *Cfr.* «El gobierno egipcio ha decretado la confiscación de la Compañía del Canal de Suez», *ABC*, 27-VII-1956, «Nacionalización por Egipto de la compañía del Canal», *Diario de Burgos*, 27-VII-1956, «Egipto ha

En los días sucesivos los periódicos españoles continuaron informando de manera neutra de los detalles de la decisión egipcia y de las primeras respuestas occidentales[784], pero al mismo tiempo introdujeron sus primeros puntos de vista y análisis del acontecimiento[785]. Aunque en ningún momento se ocultó la gravedad de la crisis, todos ellos coincidieron en considerar con optimismo a imagen del editorial de *ABC* del 31 de julio que ésta «[…] aún puede resolverse. Según la tesis oficial, El Cairo nunca había pedido a Rusia ayuda para la construcción de la presa [y] […] el ministro de Hacienda egipcio asegura que a la nacionalización no seguirá ninguna medida de

---

nacionalizado la Compañía del Canal de Suez», *Imperio*, 27-VII-1956 y «Egipto decide nacionalizar la Compañía del Canal de Suez», *La Vanguardia Española*, 27-VII-1956.

784 *Cfr*. «Egipto considera que la incautación del canal de Suez es un acto de soberanía», *ABC*, 28-VII-1956, «Sensación en todo el Mundo ante la expropiación del canal de Suez por los egipcios», *Diario de Burgos*, 28-VII-1956, «Egipto se ha incautado del Canal de Suez», *Imperio*, 28-VII-1956, «El Tesoro británico ha dispuesto la congelación de los bienes egipcios en el Reino Unido», *ABC*, 29-VII-1956, «Nasser proclama la movilización general contra "los imperialistas"», *Diario de Burgos*, 29-VII-1956, «Movilización (no real) del Ejército egipcio», *Imperio*, 29-VII-1956, «Nasser anuncia la "movilización general" del pueblo egipcio», *La Vanguardia Española*, 29-VII-1956, «Posible acción militar contra Egipto si restringe el tráfico por el Canal de Suez», *Hoja del Lunes de la Coruña*, 30-VII-1956, «Gran Bretaña, partidaria de una acción militar contra Egipto», *Hoja del Lunes de Madrid*, 30-VII-1956, y «Reunión urgente de los representantes de las tres grandes potencias, en Londres», *Hoja del Lunes de Barcelona*, 30-VII-1956.

785 *Cfr*. «Las razones de Abdel Nasser», *ABC*, 27-VII-1956, «Huracán en el Mar Rojo» y «Estados Unidos aconseja serenidad a Inglaterra y Francia», *ABC*, 28-VII-1956, «Nasser o el movimiento continuo», *La Vanguardia Española*, 28-VII-1956, «Pequeñas reacciones, por ahora», *La Vanguardia Española*, 29-VII-1956, «Tres actitudes británicas ante el problema de Suez: la jurídica, la diplomática y la militar», *Hoja del Lunes de Madrid*, 30-VII-1956, «Egipto se incauta del Canal de Suez», *Hoja del Lunes de Barcelona*, 30-VII-1956, «Suez, importante arteria británica», *ABC*, 31-VII-1956, «Las incógnitas», *La Vanguardia Española*, 31-VII-1956, «El canal de Suez: dos tesis en pugna», *ABC*, 1-VIII-1956, «Nadie dispuesto en EEUU a morir por los accionistas franceses e ingleses del Canal de Suez», *Imperio*, 1-VIII-1956 y «Renace la calma», *La Vanguardia Española*, 1-VIII-1956.

carácter radical […]»[786]. Además, el conjunto de los periódicos, a excepción de Feliciano Baratech en *La Hoja del Lunes de Barcelona*, quien opinaba que la nacionalización era la prueba de los errores occidentales al otorgar «[…] el premio a los dudosos, a los adversarios en potencia […] concedido a costa de quienes en un momento de prueba jamás traicionarían la causa común […]»[787], mostraron una neutralidad aparente pero teñida de simpatía hacia Egipto. Así, a modo de ejemplo, Pedro Gómez Aparicio señalaba en un largo análisis en *La Hoja del Lunes de Madrid* que, «[…] la única razón que a Gran Bretaña y Francia corresponde esgrimir es la de […] la libertad de tránsito […] Pero la astucia de Gamal Abd-el Nasser lo ha previsto también al precisar que "el tránsito por el Canal de Suez es público" […]»[788]. Y es que para el director de la agencia EFE: «[…] el coronel Gamal Abd-el Nasser ha conseguido el primero y más político de sus objetivos: conseguir que los Gobiernos de Londres y París pierdan los estribos y se lancen a la más desenfrenada y peligrosa de las actitudes, desenterrando los excesos de un imperialismo que no concuerda bien con nuestro tiempo […]»[789].

Esta posición favorable a El Cairo no se tradujo sin embargo en una crítica a la respuesta que finalmente adoptaron el Reino Unido y Francia ante la nacionalización, la convocatoria de la conferencia de Londres[790] destacando asimismo con satisfacción el conjunto de la prensa que España había sido oficialmente invitada y participaría en la reunión[791]. Sin embargo, al mismo tiempo, y aprovechando la

786 «Suez, importante arteria británica», *ABC*, 31-VII-1956.

787 «Egipto se incauta del Canal de Suez», *Hoja del Lunes de Barcelona*, 30-VII-1956.

788 «Tres actitudes británicas ante el problema de Suez: la jurídica, la diplomática y la militar», *Hoja del Lunes de Madrid*, 30-VII-1956.

789 *Ibid*.

790 *Cfr*. «Veinticuatro países convocados en Londres para una conferencia que se celebrará en Londres el día 16», *ABC*, 3-VIII-1956, «Plan de las tres potencias occidentales para la "internacionalización" de Suez», *Diario de Burgos*, 3-VIII-1956 y «Se convoca para el día 16 una reunión de los 24 países interesados en la libre navegación, entre ellos España», *Imperio*, 3-VIII-1956.

791 *Cfr*. «España, entre las potencias invitadas», *ABC*, 3-VIII-1956, «España recibe la invitación para participar en la conferencia internacional sobre

cercanía del aniversario de la conquista de Gibraltar por los ingleses en la guerra de Sucesión, que en la época se conmemoraba en la España franquista en un «Día de Gibraltar», *ABC* y especialmente la prensa falangista introdujeron artículos en los que se comparaba explícitamente la situación de Suez con la del Peñón, solidarizándose con la iniciativa de Nasser[792]. De esta forma, Javier del Río opinaba en *Imperio* que,

> *«[…] Un fiero sentido de independencia se deja sentir con furia de huracán sobre las márgenes de Suez. Discuten las cancillerías, se agitan los conciliábulos, pero Nasser ha logrado hasta ahora sus objetivos. Sólo la bandera egipcia ondea ya en su territorio. La liberación total ha sido un hecho consumado con valor y arrogancia. El hecho significa mucho. Aunque algunos no quieran verlo ha pasado la hora del imperialismo […] Como llegó la hora de Suez, llegará sin duda la hora de Gibraltar […]»*[793].

Así, en vísperas de la conferencia de Londres, una buena parte de la prensa española había comenzado a adoptar una posición más radical en su apoyo a Egipto que la de las propias autoridades franquistas empezando por el ministro de Asuntos Exteriores, Alberto Martín Artajo[794].

---

Suez», *Diario de Burgos*, 4-VIII-1956, «España, invitada oficialmente a la conferencia de Londres», *Imperio*, 4-VIII-1956, «España asistirá a la conferencia de Londres sobre el canal de Suez», *Diario de Burgos*, 10-VIII-1956, «España asistirá a la conferencia sobre Suez», *Imperio*, 10-VIII-1956.

792 *Cfr.* «Suez y Gibraltar», *ABC*, 3-VIII-1956, «El dolor de Gibraltar está en la calle», *Imperio*, 4-VIII-1956 y « La quebrada unidad », *Imperio*, 5-VIII-1956.

793 «La quebrada unidad», *Imperio*, 5-VIII-1956.

794 Esta defensa de la causa egipcia y crítica de los francobritánicos también recurrió ocasionalmente al humor, como lo muestra la viñeta de Echea en la *Hoja del Lunes de Madrid* en la que aparecían una *Marianne* francesa y una *Britannia* inglesa marcadamente envejecidas a pesar de lo cual la última afirmaba, «Volvamos a ser como antes: yo la Reina de los Mares y tú la III

Si las primeras estimaciones de los periódicos españoles sobre las posibilidades de una solución del conflicto en la conferencia de Londres habían sido optimistas[795], la noticia del rechazo de Nasser a participar en ella[796] redujo marcadamente dichas expectativas. Con todo, el conjunto de los diarios dedicó sus portadas del 17 de agosto al inicio de la conferencia[797] e incrementaron su interés al día siguiente con motivo de la presentación de la propuesta española de solución de la crisis[798]. A partir de ese momento, aunque la iniciativa de Martín Artajo nunca llegó a cuajar ni entre los países reunidos en Londres ni en Egipto[799], la prensa española dedicó amplios espacios a analizar y comentar elogiosamente la propuesta y las intervenciones de la delegación española en la conferencia. En efecto, como no podía ser de otra forma, todos los periódicos acogieron muy

---

República Francesa». *Cfr.* «Bien avenidas», *Hoja del Lunes de Madrid*, 6-VIII-1956.

795 Véase por ejemplo: «Parece probable que en la conferencia de Londres se encontrará una fórmula para el problema de Suez», *Hoja del Lunes de Madrid*, 6-VIII-1956.

796 *Cfr.* «Nasser rechaza la invitación occidental», *Hoja del Lunes de Madrid*, 13-VIII-1956, «Egipto no irá a Londres y propone otra reunión a la que serían invitadas más naciones», *Hoja del Lunes de Barcelona*, 13-VIII-1956, «Gamal Abdel Nasser se niega a enviar a Londres un representante», *ABC*, 14-VIII-1956 y «Rechaza la invitación para participar en la conferencia de Londres», *La Vanguardia Española*, 14-VIII-1956.

797 *Cfr.* «Bajo la presidencia de Selwyn Lloyd comenzó ayer la conferencia sobre Suez», *ABC*, 17-VIII-1956, «Los occidentales ofrecen reconocer a Egipto la posesión del Canal», *Imperio*, 17-VIII-1956 y «La conferencia sobre Suez comenzó ayer en Londres», *La Vanguardia Española*, 17-VIII-1956.

798 *Cfr.* «El plan español para resolver la crisis de Suez ofrece un amplio terreno a la negociación», *ABC*, 18-VIII-1956, «España fija en Londres su posición respecto al problema de Suez», *Diario de Burgos*, 18-VIII-1956, «Solución para Suez», *Imperio*, 18-VIII-1956, «Martín Artajo, en una brillante intervención, expuso la propuesta de la representación española sobre el Canal de Suez», *Nueva Alcarria*, 18-VIII-1956 y «La delegación española formuló una propuesta de solución del problema», *La Vanguardia Española*, 18-VIII-1956.

799 *Cfr.* «España y la Crisis de Suez, una breve ilusión hace sesenta años (1956)», *op.cit.*, p. 83-84.

favorablemente el plan de Artajo, considerando como el corresponsal de *ABC* en Londres, Jacinto Miquelarena, que, «[…] La delegación española en la Conferencia de Londres ha prestado, sin duda, un gran servicio a la paz […]»[800] o alabando a imagen de su colega de *La Vanguardia Española*, Tristán La Rosa, la «[…] enorme contribución que supone para encontrar una solución a este dramático problema […]»[801]. En los días sucesivos los elogios y el interés de todos los diarios por esta iniciativa no disminuyeron, destacando no sólo su supuesta buena acogida en Londres[802], sino también en Washington[803], y en El Cairo[804]. Y en los momentos finales de la conferencia de Londres, el 23 de agosto, e incluso días después, diferentes periódicos dedicaban todavía editoriales y artículos de opinión a felicitar al ministro y a la delegación española por su iniciativa, exagerando la relevancia de ésta y de la propia España en el escenario internacional[805]. Quien mejor expresó esta satisfacción fue *La Vanguardia Española*, que celebraba esta –a sus ojos– resurrección internacional de Madrid como un triunfo del propio Franco y de la estabilidad que había otorgado a la política exterior española:

---

800 «El plan español para resolver la crisis de Suez ofrece un amplio terreno a la negociación», *ABC*, 18-VIII-1956.

801 «La clara y ecuánime voz de España», *La Vanguardia Española*, 18-VIII-1956.

802 *Cfr.* «Propuesta española razonable y equitativa», *ABC*, 19-VIII-1956, «Solución para Suez», *Imperio*, 19-VIII-1956, «El señor Martín Artajo expuso ampliamente su propuesta ante los periodistas», *La Vanguardia Española*, 21-VIII-1956, «España formula una importante enmienda al Plan Foster Dulles», *La Vanguardia Española*, 22-VIII-1956.

803 *Cfr.* «Interés por la propuesta española sobre Suez», *ABC*, 21-VIII-1956.

804 *Cfr.* «En El Cairo consideran la propuesta española como una importante fórmula de compromiso», *Diario de Burgos*, 19-VIII-1956, «Favorable reacción egipcia al Plan Martín Artajo», *Hoja del Lunes de Madrid*, 20-VIII-1956 y «Elogios a la actuación española», *Diario de Burgos*, 23-VIII-1956.

805 *Cfr.* «España, país del Justo medio», *ABC*, 23-VIII-1956, «Al servicio de España», *La Vanguardia Española*, 24-VIII-1956, «Voz de España en el pleito de Suez», *Nueva Alcarria*, 25-VIII-1956, « Autoridad de la voz de España», *La Vanguardia Española*, 25-VIII-1956 y «La actitud española ha influido grandemente en la conferencia sobre el Canal de Suez», *Hoja del Lunes de Madrid*, 27-VIII-1956.

*«[…] En el momento en que acaba de clausurarse en Londres la conferencia internacional dedicada a estudiar y remediar la crisis del antiguo régimen del canal de Suez […] procede poner especial atención en el relevante papel desempeñado por la delegación española en dicha conferencia, y concebirlo como motivo de unánime y justificado orgullo de todo nuestro pueblo […] Como en todos los órdenes de la vida nacional, este declive de la presencia española en el mundo ha sido superado y rectificado por Franco en términos tan evidentes y palmarios que no cabe regateo alguno a la afirmación de que España se ha convertido en uno de los países clave del proceso diplomático y sus actitudes y opiniones matizan y determinan todas sus etapas y facetas. Este éxito se debe de modo esencial a la clarividencia, a la noble firmeza y a la prudencia del Caudillo, único entre los conductores contemporáneos de pueblos que ha permanecido impávido y lúcido en medio del frenético huracán de pasiones que ha sucedido a la última contienda […] En contraste con las marchas y contramarchas, con el tejer y destejer, el afirmar y el retractarse de gabinetes tenidos hasta hoy por informados y serios, España ha mantenido desde que Franco tomó en sus manos el gobernalle de sus destinos una única y límpida dirección […]»*[806].

Frente a esta utilización de la actualidad extranjera para elogiar al Régimen en una clave de lectura interna, habitual en la prensa de la época[807], el propio desarrollo de la conferencia concitó un interés algo menor en los periódicos, que se limitaron a informar

[806] «Autoridad de la Voz de España», *La Vanguardia Española*, 25-VIII-1956.

[807] *Cfr.* Álvaro Fleites Marcos, «Utilidad y límites de la construcción política del acontecimiento: las visitas de personalidades políticas extranjeras en la prensa franquista», *in:* Juan Antonio García Galindo, Pierre-Paul Grégorio, Nathalie Ludec y Natalia Meléndez Malavé (eds.), *El Estatuto del Acontecimiento (I)*, Bordeaux, PILAR, 2015, p. 84-85.

sobre las grandes líneas de la evolución de la misma, centrándose en la propuesta finalmente triunfante de Foster Dulles, que contaba con la aprobación de Londres y París[808]. Del mismo modo, tanto el fracaso de la delegación enviada a negociar con Nasser[809] como la segunda conferencia de Londres[810] recibieron una atención más reducida por parte de la prensa española. A pesar de ello, la crisis de Suez continuaba constituyendo uno de sus principales centros de interés internacional, que a veces desbordaba incluso sobre otras secciones, como lo muestra la nota breve cómica aparecida en la sección de deportes de *Imperio* el 21 de octubre: «[…] Puede desmentirse honradamente la noticia de que don Santiago Bernabéu

---

808 *Cfr.* «Parece que Dulles ha encontrado la solución para Suez», *Imperio*, 19-VIII-1956, «Conferencia de Londres sobre el Canal de Suez», *Diario de Burgos*, 19-VIII-1956, «Nasser no aceptará la propuesta de Dulles», *Imperio*, 21-VIII-1956, «Egipto no aceptará la administración internacional directa del Canal», *ABC*, 21-VIII-1956, «Menon y Dulles presentan los planes indio y occidental», *La Vanguardia Española*, 21-VIII-1956, «Concluyó la conferencia de Londres», *Imperio*, 24-VIII-1956, «Concluyó la conferencia de Londres acordando por mayoría enviar una delegación a Nasser», *Diario de Burgos*, 24-VIII-1956 y «Terminó a las cinco y cinco», *ABC*, 24-VIII-1956.

809 *Cfr.* «Una comisión de cinco potencias invita a Nasser a la negociación», *Imperio*, 25-VIII-1956, «Nasser rechaza el plan Dulles como base de negociación», *Imperio*, 29-VIII-1956, «Nasser se reunirá hoy con Menzies para discutir el problema del Canal», *Hoja del Lunes de Barcelona*, 3-IX-1956, «Las negociaciones terminarán en un rotundo fracaso si Nasser no cambia de actitud», *ABC*, 8-IX-1956, «El Cairo: punto muerto total», *La Vanguardia Española*, 8-IX-1956, «Menzies regresa hoy a Londres, después de fracasada su gestión», *Hoja del Lunes de Madrid*, 10-IX-1956 y «El domingo se celebró la última entrevista», *La Vanguardia Española*, 11-IX-1956.

810 *Cfr.* «La fórmula española sobre Suez puede abrir camino a una solución», *Imperio*, 19-IX-1956, «Hoy, nueva Conferencia en Londres para tratar del problema de Suez», *Diario de Burgos*, 19-IX-1956, «Hoy a las once comenzará en Lancaster House la segunda conferencia sobre Suez», *ABC*, 19-IX-1956, «Ayer comenzó la conferencia de Londres», *Imperio*, 20-IX-1956, «Comienza la segunda conferencia de Londres para tratar del problema de Suez», *Diario de Burgos*, 20-IX-1956 y «España ha propuesto en la nueva conferencia de Londres conversaciones directas con Egipto», *ABC*, 20-IX-1956.

trata de vender a Di Stéfano para comprar el Canal de Suez. Antes de nacionalizarle español, todavía. Ahora, nunca […]»[811]. Además, todos los editoriales y artículos de opinión dedicados al tema coincidían en rechazar cualquier solución bélica[812], y se mostraban en general favorables a Egipto, como lo pone de manifiesto el artículo del periodista falangista Jesús Vasallo publicado el 12 de octubre en los diarios de la Cadena del Movimiento y en el que afirmaba: «[…] Este es nuestro Imperio […] El que no comprende la intransigencia imperialista del más viejo estilo en Suez […]»[813]. Esta postura se exacerbaría con el inicio de la ofensiva sorpresa de Israel en el Sinaí a finales de octubre y la posterior agresión franco-británica contra Egipto.

Las primeras informaciones sobre el ataque israelí comenzaron a aparecer en los periódicos españoles el 30 de octubre[814] y al día siguiente su atención se centraba ya en el ultimátum de París y Londres a los dos contendientes[815]. Estos artículos eran meramente informativos y relativamente neutros, tendencia que fue evolucionando con motivo de la ofensiva aérea franco-británica y

811 «Notas breves», *Imperio*, 21-X-1956.

812 *Cfr.* «La Compañía de Suez no vale una guerra», *Nueva Alcarria*, 15-IX-1956, «El problema del canal de Suez admite soluciones por la vía de la negociación», *Hoja del Lunes de Madrid*, 17-IX-1956, «El "justo medio" de la posición española», *ABC*, 23-IX-1956, «Egipto ha ofrecido una negociación de igual a igual, plenamente viable», *ABC*, 9-X-1956 y «El Consejo de Seguridad no ha resuelto lo de Suez», *Hoja del Lunes de Barcelona*, 15-X-1956.

813 «Nuestro imperio en el pulso juvenil», *Imperio*, 12-X-1956.

814 *Cfr.* «Tropas israelíes han penetrado ciento treinta kilómetros en territorio egipcio», *ABC*, 30-X-1956, «Fuerzas judías atacan a Egipto», *Diario de Burgos*, 30-X-1956, «Fuerzas judías ocupan posiciones egipcias en las proximidades del canal de Suez», *Imperio*, 30-X-1956 y «El ejército de Israel atacó ayer las bases egipcias», *La Vanguardia Española*, 30-X-1956.

815 *Cfr.* «Francia y Gran Bretaña amenazan con ocupar el Canal de Suez si no cesan las hostilidades egipcio-israelíes», *ABC*, 31-X-1956, «Horas gravemente críticas para la Paz del Mundo», *Diario de Burgos*, 31-X-1956, «Ultimátum franco-inglés a Egipto e Israel», *Imperio,* 31-X-1956 y «Gran Bretaña y Francia dirigen un ultimátum a Egipto e Israel», *La Vanguardia Española*, 31-X-1956.

terminó por invertirse completamente cuando se confirmó su invasión del Canal. Así, si los diarios españoles continuaron informando de la evolución de las actividades bélicas con una cierta neutralidad aunque mostrándose cada vez más críticos con los aliados occidentales[816] hasta la declaración del alto el fuego[817], estos periódicos, y especialmente los falangistas, también publicaron editoriales y artículos de opinión que expresaban su verdadera postura ante el conflicto. De esta forma, el corresponsal de la agencia falangista PYRESA en Londres, Guy Bueno, consideraba ya el 3 de noviembre que el Reino Unido y Francia habían comenzado su ataque a pesar de, «[…] la condena y oposición del mundo entero […]»[818] y al día siguiente el también falangista *Imperio* condenaba severamente el ataque occidental en un editorial en portada con el esclarecedor título de, «¿Es que no hay otro argumento que la fuerza bruta?»[819]. Las *Hojas del Lunes* también condenaban el, «[…]

816 Véanse por ejemplo: «La guerra en Egipto se intensifica hora a hora», *ABC*, 1-XI-1956, «Ofensiva aérea anglo-francesa sobre Egipto», *Diario de Burgos*, 1-XI-1956, «El Cairo, Alejandría, Port-Said e Ismailía, bombardeadas», *Imperio*, 1-XI-1956, «Han empezado las operaciones militares anglofrancesas contra el Canal de Suez», *La Vanguardia Española*, 1-XI-1956, «Parece inminente el desembarco en Egipto de las tropas anglofrancesas», *ABC*, 2-XI-1956, «Egipto rompe sus relaciones con Inglaterra y Francia y se considera en estado de guerra», *Diario de Burgos*, 2-XI-1956, «Gaza totalmente separada de Egipto», *Imperio*, 2-XI-1956, «Tropas británicas se unen a las israelíes en la luchas contra Egipto, en el desierto del Sinaí», *Diario de Burgos*, 4-XI-1956, «Se ha iniciado el desembarco en Egipto, dice Radio Moscú», *Hoja del Lunes de Madrid*, 5-XI-1956, «Desembarco aliado en Egipto», *Imperio*, 6-XI-1956, «Fuerzas de paracaidistas y aerotransportadas anglofrancesas pusieron pie ayer en la zona del Canal de Suez», *La Vanguardia Española*, 6-XI-1956.

817 *Cfr.* «Gran Bretaña ha ordenado el cese de los bombardeos sobre Egipto», *ABC*, 6-XI-1956, «A la una de la madrugada fue ordenado el "alto el fuego" en Egipto», *Diario de Burgos*, 7-XI-1956, «A la una de la madrugada terminó la guerra en Egipto», *Imperio*, 7-XI-1956, y «La Gran Bretaña y Francia han aceptado el "alto el fuego" en Egipto», *La Vanguardia Española*, 7-XI-1956.

818 «Inglaterra y Francia tienen enfrente al mundo entero», *Línea*, 3-XI-1956.

819 *Imperio*, 4-XI-1956.

sangriento atentado contra la libertad que ellas mismas dicen defender […]»[820], preguntándose si «[…] vale tanto, en realidad, el Canal de Suez, para que se le sacrifiquen tantos principios y valores […]»[821] y llegando a lamentar que «[…] si por cobardía o inhibición de otras naciones triunfase la agresión francoinglesa, el precedente sería funesto hoy para el mundo […]»[822].

La contemporánea invasión soviética de Hungría llevó además a la prensa española a lamentar como *La Vanguardia Española* que,

> *«[…] si todas las horas que sus Gobiernos [británico y francés] han estado invirtiendo en meditar la agresión, y todo el instrumental político-militar movilizado para ella, se hubieran dedicado a apoyar el movimiento independizador de aquellos países [Hungría y Polonia], su suerte hubiera podido ser muy diversa […]»*[823].

Los periódicos falangistas compartían esta opinión considerando como Jesús Revuelta en *Imperio* que «[…] La democracia capitalista y anticomunista ha permitido que Hungría sea estrangulada a cambio de las acciones del Canal de Suez. Nunca unas acciones alcanzaron tal precio […]»[824]. Sin embargo, la prensa del Movimiento fue más lejos y comenzó a comparar a los líderes francés y británico con los jerarcas nazis ejecutados en Nüremberg. Así, para

---

[820] «La agresión de Inglaterra y Francia podría justificar otras violencias», *Hoja del Lunes de Madrid*, 5-XI-1956.

[821] «Con las Naciones Unidas», *Hoja del Lunes de Barcelona*, 5-XI-1956. Resulta también muy esclarecedora en el mismo ejemplar una viñeta de García en la que aparecen aviones ingleses bombardeando Egipto y se cita irónicamente a Anthony Eden afirmando que «La acción francobritánica es una acción de policía». «Lunes humorístico», *Hoja del Lunes de Barcelona*, 5-XI-1956.

[822] «La agresión de Inglaterra y Francia podría justificar otras violencias», *Hoja del Lunes de Madrid*, 5-XI-1956.

[823] «Rusia y los otros», *La Vanguardia Española*, 6-XI-1956. Véase en el mismo sentido, «Un escarnio flagrante», *La Vanguardia Española*, 7-XI-1956 y «Delito y error», *La Vanguardia Española*, 7-XI-1956.

[824] «Hungría, pago de unas acciones», *Imperio*, 9-XI-1956. Véase en este sentido, «Los mazazos más fuertes», *Imperio*, 10-XI-1956.

Sergio Collado, que escribía también en las páginas del diario zamorano:

> *«[…] los húngaros y los egipcios mueren sin contemplación bajo los tanques rusos o las granadas franco-inglesas, por la decisión antidemocrática de unos Gobiernos que, a raíz de la guerra anterior, mandaron ahorcar a catorce hombres, la mayoría militares, que habían adoptado decisiones no respaldadas democráticamente […]»*[825].

Aún, más explícito, el editorial aparecido en *Arriba* el 4 de noviembre y reproducido en otros diarios de la cadena del Movimiento en los días sucesivos condenaba a los máximos dirigentes británico, francés e israelí como «criminales de guerra»:

> *«[…] Los tres países, por decisión unilateral de sus gobiernos […] han puesto en grave peligro la paz mundial, han quebrantado conscientemente los tratados suscritos con otras naciones y han vulnerado la Carta de la Naciones Unidas, en cuya promulgación intervinieron directamente. Eden, Mollet y Ben Gurión, responsables directos de las mencionadas decisiones, lo son también, inevitablemente, de la sangre derramada en estos días de lucha y de los perjuicios y daños que para los demás pueblos y, en general, para la Humanidad entera se han derivado o puedan derivarse en el futuro de la acción agresora. Con tales elementos de juicio un tribunal creado sobre la "jurisprudencia" sustentada en Nüremberg, no podría eludir el veredicto de culpabilidad […]»*[826].

Las repercusiones internacionales de estas posiciones de la prensa española y en concreto de este durísimo artículo fueron extraordinarias. El londinense *The Times* y el norteamericano *New York Times* recogieron su contenido y el embajador egipcio en las

825 «La ley del embudo», *Imperio*, 6-XI-1956.
826 «Criminales de guerra», *Arriba*, 4-XI-1956.

Naciones Unidas afirmó su intención de comenzar su discurso ante la Asamblea General citando el artículo[827]. Puesto que los gobiernos occidentales asumían que, dado el control de las autoridades franquistas sobre la prensa española, ésta no podía sino reflejar las posiciones reales del Régimen, la lectura del artículo en la principal tribuna mundial habría puesto en peligro muy gravemente la pretensión española de incorporarse al bloque occidental a la que habían contribuido los Pactos con los Estados Unidos de 1953. Por suerte para el gobierno franquista, la sesión de la Asamblea General en la que debía hablar el embajador egipcio se suspendió y el representante español ante la ONU, José Félix de Lequerica, intentó convencer con escaso éxito a su contraparte egipcio de que el punto de vista de *Arriba* no era el del gobierno español, y el embajador español en Londres, Miguel Primo de Rivera y Sáenz de Heredia, acometió por su lado la difícil tarea de explicar a las autoridades británicas la diferencia entre la posición de la prensa española y la de su gobierno[828]. Sin embargo, aunque se había evitado un gravísimo incidente diplomático, la posición internacional de Madrid y la solidez de su acercamiento a las potencias occidentales habían sufrido un duro revés.

## Conclusión

Si la posición del gobierno español fue sin duda la más favorable a Egipto de todos los países occidentales, a consecuencia de las políticas de amistad árabe desarrolladas por Alberto Martín Artajo así como a los recelos que por motivos diferentes definían sus relaciones bilaterales con Francia, el Reino Unido e Israel, esta tímida postura, que se puso de manifiesto especialmente con motivo de la Conferencia de Londres y la llamada "propuesta española", desapareció completamente con motivo del inicio de la guerra de Suez, ante la que Madrid manifestó una estricta neutralidad evitando cualquier gesto o iniciativa que pudiera importunar a las potencias agresoras. Sin embargo, la prensa española, controlada directa o

[827] Víctor Gavín, «España y la Crisis de Suez, una breve ilusión hace sesenta años (1956)», *op. cit.*, p. 93.
[828] *Ibid.*, p. 94.

indirectamente por las autoridades franquistas, experimentó una evolución inversa pasando de una neutralidad ligeramente favorable a El Cairo en el período prebélico a una condena sin paliativos de la ofensiva occidental. Esta divergencia se explica en gran medida porque los periódicos al contrario que el propio Palacio de Santa Cruz, mucho más lúcido a este respecto, sí habían interiorizado las consignas y declaraciones sobre la amistad hispano-árabe, a lo que se sumaban las suspicacias frente al Reino Unido, Francia e Israel derivadas respectivamente del problema de Gibraltar, del de los refugiados republicanos y de un cierto antisemitismo difuso. A ello se le unía en el caso de los diarios falangistas el recuerdo de los recelos del período de la Segunda Guerra Mundial, que se puso de manifiesto en la reivindicación, algo disimulada, eso sí, de los condenados del Juicio de Núremberg.

Esta postura de los diarios, inseparable de la del propio gobierno franquista para la mayoría de los observadores extranjeros, terminó por ocasionar graves daños a la posición exterior de Madrid, que pudieron haber resultado considerablemente mayores. Así, el tratamiento por la prensa española de la crisis del Canal de Suez y especialmente de la agresión franco-británica contra Egipto del mes de noviembre constituye un ejemplo excelente de los efectos disfuncionales sobre la política exterior española que podían derivarse paradójicamente del control de la prensa mediante la ley Serrano Súñer por parte del régimen franquista.

# *Emisores, receptores, medios de información y medios de comunicación*

# La prensa histórica como vehículo de difusión de la arquitectura moderna en España. El caso de Manuel Abril y la serie «Las tendencias arquitectónicas modernas» en *Blanco y Negro* (1929)

***Alberto Ruiz Colmenar***
Universidad Rey Juan Carlos

En un vistazo rápido a la prensa española actual es habitual encontrar referencias a la crítica de cine, moda, música o arte, pero, salvo contadas excepciones, la difusión de temas relacionados con la arquitectura es bastante limitada. Si bien es cierto que, de un tiempo a esta parte, han aumentado las piezas dedicadas a este tema en la mayor parte de las cabeceras, estas suelen tener un sesgo demasiado relacionado con el fenómeno social del «arquitecto estrella» y no tanto a la buena arquitectura, medida, sensata y responsable. No parece lógico, en cualquier caso, que una disciplina tan estrechamente relacionada con la vida diaria de la gente tenga tan poco reflejo en la prensa diaria. Es cierto que no resulta justo achacar en exclusiva al medio esta supuesta falta de interés por la disciplina. Los arquitectos se quejan regularmente de que la sociedad tiene una imagen distorsionada de la profesión, explicitando una distancia que, en el imaginario colectivo, convierte al arquitecto en un profesional caprichoso, más preocupado por la consideración artística de su

trabajo que por las necesidades reales de sus usuarios finales. En este sentido, es conocida la anécdota de la visita de Francisco Javier Sáenz de Oíza a su recién estrenado proyecto de viviendas de realojo junto a la M-30 madrileña. Los vecinos del edificio, popularmente conocido como «el Ruedo», increpaban al arquitecto, quejándose de la distribución y el tamaño de sus viviendas. Éste, visiblemente enojado, terminaba por invitarles a «hacerse arquitectos, a ver si las hacen mejor»[829]. ¿Dónde radica, realmente, la distancia entre los arquitectos y la sociedad? Por una parte, parece que la arquitectura como tal no interesa y, por otra, se diría que los propios profesionales se empeñan en alejarla de la comprensión de la gente al usar un lenguaje deliberadamente complejo, muy valorado entre ciertos círculos de la profesión pero que en ningún caso parece apropiado para una adecuada comunicación con los usuarios finales de su trabajo. En ese sentido, es pertinente preguntarse si la prensa generalista ha sido, históricamente, un vehículo adecuado para la difusión de temas de arquitectura entre el público no especializado.

La prensa siempre ha tenido un poder nada desdeñable de influencia en la sociedad. Este poder se basa, fundamentalmente, en su capacidad para llegar a todos los estratos sociales con mensajes directos y, sobre todo, inmediatos. En estos tiempos de comunicación global y anónima se ha perdido parte de esta influencia, pero, a lo largo del siglo XX, puede decirse que lo que no publicaba el periódico, no existía. Desde este punto de vista, la cobertura informativa de acontecimientos relacionados con la arquitectura era, junto con la radio y, en menor medida, el cine, la única fuente de información al respecto con que contaba la gran mayoría de la población. En este sentido, la labor divulgativa de los periódicos resultó fundamental para la formación de la cultura arquitectónica del país. La publicación de fotografías —y, más aún, de planos— de algunos edificios fundamentales para la arquitectura del siglo XX demuestra que, más allá de cuestiones estéticas, el mensaje llegaba a sus destinatarios finales y permitía, aunque fuera de modo

[829] Radio Televisión Española, *Ochéntame otra vez. Soy gitano*, emitido por RTVE el 5-II-2015. Disponible en https://www.rtve.es/alacarta/videos/ochentame-otra-vez/ochentame-otra-vez-soy-gitano/2983558/

involuntario, inocular una conciencia artística que iría cogiendo cuerpo con el paso del tiempo. Y no solo eso. La prensa escrita sirvió también de vehículo de expresión para las corrientes vanguardistas que en los años previos a la guerra civil intentaron hacer despertar al país del pesado sueño historicista heredado del siglo XIX.

Partiendo de estas premisas, este trabajo plantea un acercamiento a un caso concreto de estudio, el de la serie de artículos firmados por Manuel Abril durante los últimos meses del año 1929 en *Blanco y Negro*, revista semanal publicada por el diario *ABC*. Este caso resulta interesante por dos motivos. Por una parte, lo singular de la dedicación a temas de arquitectura en la obra del autor, habitualmente relacionado con la crítica de arte, teatro y literatura. Por otra, la orientación de los artículos, dedicados a difundir un estilo vanguardista que estaba lejos de los gustos habituales de la sociedad de la época en materia arquitectónica. En la labor como crítico de Manuel Abril no sólo destaca su postura acerca del arte de vanguardia —no olvidemos que fue uno de los fundadores de la Sociedad de Artistas Ibéricos— sino su planteamiento de la crítica en sí, de lo que supone ser crítico y de la responsabilidad que conlleva[830]. En ese sentido, el trabajo de Almudena Malmierca, en su tesis doctoral acerca de Abril, es una fuente fundamental para analizar tanto la figura del crítico como su inserción en la sociedad española de la época[831].

Para poner en contexto la publicación de esta serie es importante entender el desigual recibimiento que las vanguardias artísticas europeas tuvieron en España. Parte del problema venía de una ingenua concepción patriótica que consideraba que el modelo *Beaux-Arts* francés era directamente equiparable al eclecticismo de corte historicista que tanto éxito tenía en el panorama artístico español. La reacción a esta concepción inmovilista tuvo diferentes componentes según la disciplina que se considere. El ejemplo más conocido es, sin duda, el de la literatura, que alumbró una de las

830 VV.AA., *La Sociedad de Artistas Ibéricos y el arte español de 1925 [catálogo de la exposición]*, Madrid, Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, 1995.
831 Almudena Malmierca Hernández, *Manuel Abril: crítica de arte en prensa, 1910-1936*. [Tesis Doctoral], Universidad Complutense de Madrid, 2005.

generaciones más brillantes de la historia. Los autores de la conocida como «Edad de Plata», organizados alrededor de instituciones como la Residencia de Estudiantes o la Institución Libre de Enseñanza, consiguieron desarrollar un estilo que, sin renunciar a los preceptos de las vanguardias artísticas, se adaptaban brillantemente a la tradición española[832]. En el campo de la arquitectura, las cosas fueron menos sencillas. El clima de apatía y descontento que vivía el país tras el complicado tránsito entre siglos resultaba poco propicio para aventuras vanguardistas. Desde algunos círculos intelectuales se valoraba, además, la preocupación por encontrar la verdadera esencia de España, los valores que habían hecho grande el país y que ahora se buscaban con un preocupante ensimismamiento en los ejemplos más pretendidamente tradicionales de la arquitectura local. La aparición de fenómenos regionalistas —que explotaban, además, la crisis de la «idea de España»— o la interpretación literal de estilos históricos fuera de tiempo y de lugar condujeron a la arquitectura española a un preocupante estado de desconcierto que, sin embargo, resultaba atractivo para el público general[833]. Lo que para la crítica especializada de arquitectura resultó, en general, un periodo oscuro y poco interesante generó una serie de edificios e intervenciones urbanas que la sociedad apreciaba —aún lo hace— como definitorias de la imagen de las ciudades españolas. La prensa se encargaba de glosar a los principales protagonistas de este tipo de arquitectura. En una reseña sobre Aníbal González, encargado de las obras de la Exposición Iberoamericana de Sevilla en 1929, *ABC* publicaba lo siguiente:

> *«Rachas de vientos modernistas batían la desconcertada inspiración de nuestros arquitectos cuando D. Aníbal González comenzó a ejercer su profesión, y en medio del vórtice por ellas producido se encontró el espíritu estético de este gran artista y hombre de ciencia. La reacción suya, después de pocos años de incertidumbre e indecisión —fecundas*

832 Salvador Guerrero López, *La Institución Libre de Enseñanza y la arquitectura española de la Edad de Plata (1876-1936)*. [Tesis Doctoral], Universidad Politécnica de Madrid, 2015.

833 Miguel Ángel Baldellou; Antón Capitel, *Arquitectura española del siglo XX*. 2ª ed. Summa artis: historia general del arte, Vol. 40, Madrid, Espasa Calpe, 1996.

*porque le sirvieron para sacar lecciones en las que troqueló su alma de artista y de hombre de ciencia— fue rápida, cabal, enérgica. Profundizó en el estudiar la manera de más eficaz de hacer renacer las artes tan añejas y prestigiosas de los barros vidriados sevillanos y las de los hierros artísticos de tan noble abolengo también»*[834].

Lo cierto es que la exposición sevillana había tenido un enorme éxito gracias a una mezcla de monumentalidad y referencias historicistas y el modelo se repitió casi con los mismos planteamientos en la Exposición Universal celebrada en Barcelona ese mismo año. En estas circunstancias, parece razonable que la sociedad española contemplara con cierto recelo estas «rachas de vientos modernistas» procedentes del extranjero que amenazaban con hacer enfermar el aparentemente sólido andamiaje de la arquitectura tradicional. En cualquier caso, es notorio el rechazo que producían las corrientes artísticas provenientes del resto de Europa. Estas corrientes, que tuvieron una influencia decisiva a la hora de desarrollar la versión patria del Movimiento Moderno[835] no tenían apenas hueco en la prensa que estamos analizando y, por tanto, resultaba difícil su aprecio por el público no especializado, al que imaginamos profundamente impactado por la aparición, en medio de este marasmo de «hierros artísticos y barros vidriados sevillanos», de piezas como el pabellón alemán de la exposición de Barcelona. Este edificio, obra del arquitecto alemán Ludwig Mies van der Rohe, es reconocido como uno de las obras capitales del Movimiento Moderno europeo y, sin embargo, su repercusión en la sociedad española fue casi nula, más allá de los visitantes que pudieron

[834] «Aníbal González y Álvarez-Ossorio, autor de la Plaza de España y otros edificios», *ABC*, 5-V-1929, p. 5

[835] En arquitectura, el término Movimiento Moderno se aplica de forma general a las tendencias más vanguardistas surgidas en la primera mitad del siglo XX. Esta mezcla de corrientes, menos homogénea de lo que a menudo se supone, se basaba en privilegiar la funcionalidad sobre la ornamentación y en la adopción de una estética industrializada, de líneas simples carentes de decoración superflua. Según su origen, se conoce con distintos nombres como funcionalismo, racionalismo o Estilo Internacional.

apreciarlo en directo[836]. En una muestra donde gran parte de los elogios se dedicaron a la construcción del Pueblo Español[837] sería de esperar que el aspecto casi revolucionario para la época del edificio de Mies supusiera una cuestión reseñable. Muy al contrario, en todo el año 1929 las referencias al mismo se limitan a un artículo breve sin firma publicado el día 28 de mayo con motivo de su inauguración, en el que básicamente se relata la visita de los Reyes de España al pabellón acompañados de las autoridades alemanas. Esta extraña omisión se vio compensada unos meses después, con la publicación del artículo «El Pabellón de Alemania en la Exposición de Barcelona», firmado por Francisco Marroquín, con el significativo subtítulo «Hacia una nueva arquitectura», en el que decía:

> *«La arquitectura es, de todas las artes, la que más se resiste al progreso. Estática, anticuada, parece aprisionada bajo las piedras seculares y sin comprensión hacia el presente. La vivienda del hombre de hoy —mecanizado— no puede ser la misma de sus antepasados, el hombre guerrero, el hombre místico, el hombre romántico. De buscar inspiraciones retrospectivas, habría que llegar más allá, al hombre primitivo, al que construía racionalmente, por necesidad, sin complicaciones cerebrales ni sentimentales. Lo superfluo de hoy es absurdo; la vida es demasiado precisa; la casa debe ser, como dice Le Corbusier, «una máquina para habitar». Mucho espacio, el mínimo decorado y una organización inteligente que designe a cada cosa su right place»*[838].

Este concepto de «máquina para habitar» resume las ideas funcionalistas que alumbraron este tipo de arquitectura y que, como vemos, no podían estar más alejadas de los gustos estéticos de los

---

836 Xavier Costa; Susana Landrove, *Arquitectura del movimiento moderno: registro Docomomo Ibérico=Architecture of the modern movement: Iberian Docomomo register: 1925-1965*, Barcelona, Fundación Mies van der Rohe, 1996.

837 «El pueblo típico español, uno de los mayores aciertos del certamen barcelonés», *ABC*, 19-V-1929, p. 15-19.

838 Francisco Marroquín, «El pabellón de Alemania en la Exposición de Barcelona. Hacia una nueva arquitectura», *ABC*, 26-I-1930, p. 13-14.

españoles en ese momento. Es, en cualquier caso, un buen ejemplo del lenguaje utilizado a menudo por los arquitectos y que ayuda tan poco a cerrar la brecha con el público no especializado. Pocas cosas parecen tan poco acogedoras como identificar el hogar con una máquina, y, sin embargo, el concepto incluía una serie de cuestiones —la eficiencia, la higiene, la durabilidad— que, bien explicadas podrían haber tenido mejor aceptación.

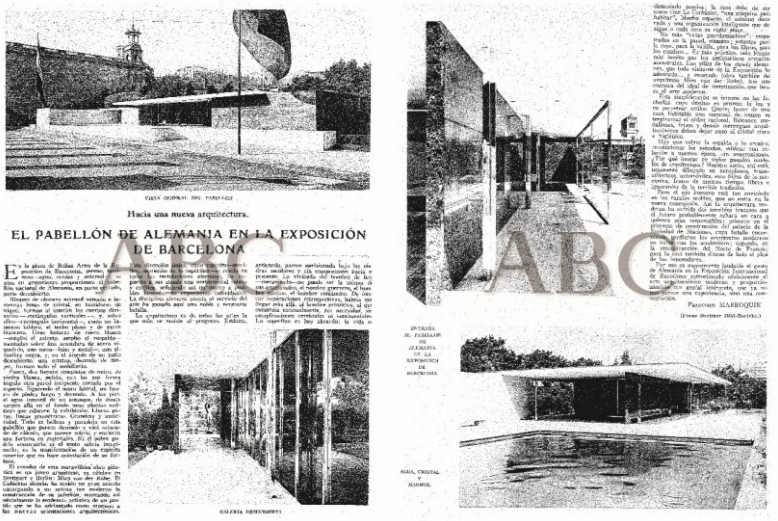
Hacia una nueva arquitectura.

EL PABELLÓN DE ALEMANIA EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA

Figura 1. *ABC*. 26 de enero de 1930.

Este asunto de la adecuación del lenguaje tiene particular interés si consideramos el medio con el que estamos tratando. El lenguaje periodístico tiene una serie de normas basadas en su objetivo, que no es tanto didáctico como informativo. Soporta difícilmente los análisis teóricos extensos y profundos, ya que, por regla general, se busca llegar al lector de una forma rápida e inmediata[839]. Para ello, trabaja con un conjunto de rasgos típicos que

[839] José Luis Martínez Albertos, *Curso general de redacción periodística: periodismo en prensa, radio, televisión y cine: lenguaje, estilos y géneros periodísticos*, Barcelona, Mitre, 1984.

lo diferencian de otras manifestaciones literarias. Entre estos, el predominio de la claridad y un lenguaje determinado por el tema concreto que se trate. ¿Es posible, entonces, compaginar la complejidad de ciertos temas con un lenguaje claro y fácilmente asimilable? Creemos que sí y es en este punto donde resulta destacable el trabajo de Manuel Abril en la serie que da título a esta comunicación. Su título era «Las tendencias arquitectónicas modernas» y el primer artículo, que apareció con el subtítulo «Elogio de la arquitectura», comenzaba así:

> *«Vamos a comenzar con el actual una serie breve de artículos acerca de la arquitectura nueva.*
>
> *¿Existe efectivamente una arquitectura nueva? Los ejemplos contestarán por sí mismos, haciéndonos ver que existen actualmente en todas partes —en algunas con abundancia— edificaciones de traza por completo diferente a la de las casas de antes.*
>
> *Y ocurre preguntar antes estas obras: ¿Por qué la arquitectura moderna tiene un aspecto distinto al de las arquitecturas de los siglos anteriores? ¿Qué pretende, sobre todo y, ante todo, la arquitectura moderna?*
>
> *Pretende algo sencillo y de un perogrullismo encantador: ser arquitectura»*[840].

El tono con que Manuel Abril acomete esta explicación acerca de la «arquitectura nueva» es sencillo, directo y plagado de anécdotas —en este primer artículo compara la labor de los arquitectos con la de reposteros o zapateros—. No se sirve de terminología abstrusa ni apela a argumentos en exceso complicados ya que, sin duda, tiene en cuenta el público al que dirige sus palabras. De una forma elegante y asequible desliza algunas de las ideas que, mirando retrospectivamente, se estaban convirtiendo en los temas fundamentales de la discusión arquitectónica del momento.

> *«El arquitecto, pues, habrá de tener en cuenta todo esto; habrá de tener en cuenta que la casa es nuestra vida, que ha de estar a la medida de las*

[840] Manuel Abril, «Las tendencias arquitectónicas modernas. Elogio de la arquitectura», *Blanco y Negro*, 18-VIII-1929, p. 9-17

*necesidades y los gustos de quienes la hayan de habitar; que ha de estar también algo a los gustos de quienes la vayan a visitar y que habrá de vestirse, para fuera, teniendo un poco en cuenta, y a la vez, la estética y las modas, las leyes de la eternidad y los gustos del momento»*[841].

LETRAS, ARTES, CIENCIAS

LAS TENDENCIAS ARQUITECTONICAS MODERNAS

ELOGIO DE LA ARQUITECTURA

Vamos a comenzar con el actual una serie breve de artículos acerca de la «arquitectura nueva».

¿Existe efectivamente una arquitectura nueva? Los ejemplos contestarán por sí mismos, haciéndonos ver que existen actualmente en todas partes—en algunas con abundancia—edificaciones de traza por completo diferente a la de las casas de antes.

Y ocurre preguntar ante esas obras: ¿Por qué la arquitectura moderna tiene un aspecto distinto al de las arquitecturas de los siglos anteriores? ¿Qué pretende, sobre todo y ante todo, la arquitectura moderna?

Pertenece algo sencillo y de un perogrullismo encantador: ser arquitectura.

A juicio de los arquitectos de ahora, los de antes, en general, no eran arquitectos, como no son confiteros esos hombres que, puestos a confeccionar una tarta de bizcocho, ponen toda su atención en conseguir que la tarta imite un almohadón, o un ramillete de flores, o una litera Luis XV, o una pagoda china, cuando no llega el virtuosismo al empeño de que el almidón, el avellana, los azúcares y la crema imiten, en combinación con el bizcocho, una bellísima odalisca asomada a un ajimez...

Todo eso está muy bien; pero ¿y la calidad comestible del bizcocho?

Los arquitectos modernos dicen otro tanto de las casas: "Todo eso está muy bien; pero ¿y la casa?, ¿y la calidad habitable de la casa?"

La tendencia arquitectónica de ahora es

LETRAS, ARTES, CIENCIAS

hoteltos particulares; poco, las casas de los gustos de la modernidad estilos españalquiler; después, absolutorios, a continuación, las modernas construcciones gitarquescas: almacenes, fábricas, iglesias, y sobre todo, al ofrecer unos cuantos ejemplares por último—en otro sector de orientación— de imaginación, ejemplos de aquí y de allá, algunas de las casas que hoy construye con para abrir boca.

absurdeza extraordinaria y con gracia ejemplar América del Norte, adaptando a

*Manuel Abril.*

Figura 2. *Blanco y Negro*. 18 de agosto de 1929.

Los argumentos del artículo pueden no tener un gran calado. Al fin y al cabo, él mismo reconoce el «perogrullismo encantador» de todo este asunto, pero estas afirmaciones tan aparentemente obvias reflejan, simple y llanamente, las preocupaciones del público general ante la labor de los arquitectos. En cualquier caso, y por encima de otras consideraciones, el escrito iba servido —sólo en este primer artículo de la serie—con imágenes de proyectos de figuras clave del movimiento de vanguardia arquitectónico en Europa que, en general, eran unos completos desconocidos, no solo para el público general sino para muchos de los arquitectos españoles del momento. Y, sin embargo, algunos de sus edificios aparecían así en la prensa de un día

841 Ibid.

cualquiera, al alcance de un lector cualquiera. Podemos encontrar pocos ejemplos similares de difusión artística y cultural no solo en la prensa de la época, sino quizá incluso en la actual. Porque, además, la serie continuó a lo largo de los últimos meses de 1929. Se publicaron cuatro artículos más, dedicados respectivamente a «La máquina habitación», «La belleza de la nueva arquitectura», «Arquitectura monumental» y «Rascacielos».

«La máquina habitación» apareció el 1 de septiembre. Imágenes de las villas Stein y La Roche-Jeanneret de Le Corbusier, sin duda el arquitecto moderno más conocido por el público general[842], ilustraban las opiniones del autor sobre la nueva arquitectura, que comenzaban así:

> *«Son siete las musas de la arquitectura moderna:*
> *Una, la higiene*
> *Otra, la claridad*
> *Otra, la comodidad*
> *Otra, la utilidad*
> *Otra, la economía*
> *Otra, la limpieza*
> *Otra, la sencillez*
> *Preside a las siete musas la mayor, razón de ser de las otras siete: la Eficacia...»*[843].

Obviamente, el título «máquina habitación» se refiere a la definición, popularizada por Le Corbusier a las que nos referimos anteriormente. Abril se esfuerza aquí por ayudar a interpretar el concepto, refiriéndose a las cualidades más físicas de la arquitectura y enlazándolo con la utilización de los materiales característicos de la época, el hierro y el cemento, con la fabricación en serie y, a fin de cuentas, con las posibilidades estéticas derivadas del uso de la tecnología.

---

842 Una muestra clara de la popularidad de este arquitecto entre el público no especializado es que la noticia de su fallecimiento fue ampliamente tratada en la prensa diaria, incluyendo la primera página de la edición de *ABC* del 28-VIII-1965.

843 Manuel Abril, «Las tendencias arquitectónicas modernas. La máquina habitación», *Blanco y Negro*, 1 de septiembre de 1929, p. 7-14.

*«Que funcione nuestra casa como funciona un motor, como funcionan las gafas, como funcionan la bombilla de la luz y el teléfono y el estilo; como funcionan, en fin, todas las máquinas amigas de los hombres.*

*De no existir el acero no hubiera sido posible la invención de la bicicleta, ni del patín, ni del motor ni aun de la utilización del vapor. Ni hubiera sido posible la vida entera de ahora. Siempre la invención y el material van del brazo y se complementan.*

*Conviene hacer las puertas, las ventanas y hasta los tabiques en serie. De este modo, la limpieza y la sencillez, la justeza y la economía pueden lograrse en grados superiores»*[844].

LETRAS, ARTES, CIENCIAS

LAS TENDENCIAS ARQUITECTONICAS MODERNAS

LA MAQUINA-HABITACION

Seis son las musas de la arquitectura moderna:
Una, la higiene.
Otra, la claridad.
Otra, la comodidad
Otra, la utilidad.
Otra, la economía.
Otra, la limpieza.
Otra, la sencillez.
Son musas que llevan trajes como de enfermera o de Cruz Roja, pero llenas de elegancia y hasta de coquetería. Nosotros, los españoles, podemos comprender más que nadie la belleza y la elegancia de estas mujeres, pues tenemos, desde niños, familiarizada la vista y la emoción con el traje

material van del brazo y se complementan.

ABC ABC

Figura 3. *Blanco y Negro*. 1 de septiembre de 1929

844 Ibid.

En el fondo, el foco de esta serie de artículos estaba puesto en conseguir que un público acostumbrado a un tipo muy específico de construcción tuviera la información suficiente para apreciar una nueva manera de hacer arquitectura que, a priori, no seguía los patrones estéticos ni técnicos habituales. Para ello, era imprescindible justificar los aspectos más polémicos con argumentos sencillos, aunque en ocasiones se cayera en cierto tono condescendiente, como cuando afirma:

> *«No seco, no monótono; ni pobre ni árido: desnudo. Si nuestro gusto no viniera pervertido durante siglos enteros por las aberraciones ornamentales y por paroxismos hiperbólicos de una «grandiosidad» arquitectónica de feria, bastaría esa palabra, orden «desnudo» para que diera idea de salud, de serenidad, de casta y pura alegría o de sobria y sencilla majestad».*

Ahora sabemos que los esfuerzos por introducir la arquitectura moderna en España en la década de 1930 fracasaron. La fractura producida por la Guerra Civil, y los planteamientos con los que se acometió la reconstrucción —no sólo física— del país identificaron este tipo de arquitectura con el bando perdedor[845]. Más allá de algunos magníficos edificios, los esfuerzos didácticos de críticos como Manuel Abril quedaron sepultados bajo toneladas de esos paroxismos hiperbólicos a los que se refería en sus artículos. Aunque quizá no es justo hablar de fracaso. España terminó por aceptar este tipo de arquitectura, aunque con muchos años de retraso. Los principales protagonistas del proceso de adaptación del país a la realidad arquitectónica del momento, superando las referencias tradicionalistas impuestas por las autoridades del pensamiento único, fueron jóvenes que comenzaron su práctica profesional a los pocos años del final del conflicto. Estos jóvenes pudieron haber tenido sus

[845] Lluís Domènech, *Arquitectura de siempre: los años 40 en España*, Barcelona, Tusquets, 1978.

primeros contactos con estas nuevas ideas a través de artículos como los que estamos analizando[846].

El siguiente artículo de la serie entra de lleno en un tema espinoso, sobre el que mucho se ha escrito: «La belleza en la nueva arquitectura». Volvemos a las metáforas: la belleza de la máquina de escribir, que está en su correcto funcionamiento, la «afonía arquitectónica», la casa entendida como una estrofa, que requiere de ritmos y cadencias. Y de nuevo, una interesante selección de imágenes, esta vez de conjuntos urbanos, encabezados por la peculiar interpretación de la arquitectura de ladrillo que se proponía en Amsterdam en ese momento[847]. La elección de edificios construidos con este material resulta especialmente interesante. Al fin y al cabo, la arquitectura racionalista más «desnuda» —por usar el término preferido de Abril— podía resultar ajena al gusto del público por una simple cuestión estética. Sin embargo, la imagen de este proyecto, que proponía una utilización novedosa de un material tan familiar para el español como el ladrillo debió resultar impactante, sin duda alguna, para los lectores del artículo. El debate acerca de la ornamentación en arquitectura era uno de los puntos centrales de la discusión entre arquitectos tradicionalistas y «modernos»[848]. Se hizo bandera de la oposición radical a cualquier tipo de decoración superflua, a pesar de que se asumía que la «belleza» de esta nueva arquitectura no iba a ser fácilmente comprendida por la opinión pública. A este respecto, dice Manuel Abril:

> *«Nunca, tal vez, como en esta arquitectura, puede encontrarse la belleza en su elemento y producirse sin trabas. En la arquitectura ornamental la ornamentación no embellece; pretendiendo embellecer lo que hace es perjudicar. La ornamentación embrolla, la ornamentación confunde, la ornamentación falsifica. En cambio, el estilo 'desnudo' —al que*

[846] Antonio Fernández Alba, *La crisis de la arquitectura española (1939-1972),* Madrid, Cuadernos para el Diálogo, 1972.
[847] Rafael García, *Arquitectura moderna en los Países Bajos, 1920-1945,* Tres Cantos, Madrid, Akal, 2010.
[848] Antonio Miranda, *Arquitectura y verdad: un curso de crítica,* Madrid, Cátedra, 2013.

*aludíamos ya en el artículo pasado— es el estético puro y el ornamental por excelencia. La belleza 'a cuerpo limpio' tendrá que ser más bella y también más arquitectónica. Lo arquitectural por excelencia es la estructura. La arquitectura que se ocupe de estructuras manejará pues, tan solo grandes líneas, grandes planos, grandes masas. Y con ello, la belleza ganará y se moverá en su elemento, porque la belleza primordial de la plástica se nutre, y solamente se nutre, de líneas, masas y planos. Cuanto más limpios mejor, porque solamente entonces podrán jugar por sí mismos y solamente entonces destacará su eficacia. Solo entonces el verso arquitectónico podrá escucharse nítido, libre de voces ajenas y de comentarios importunos»*[849].

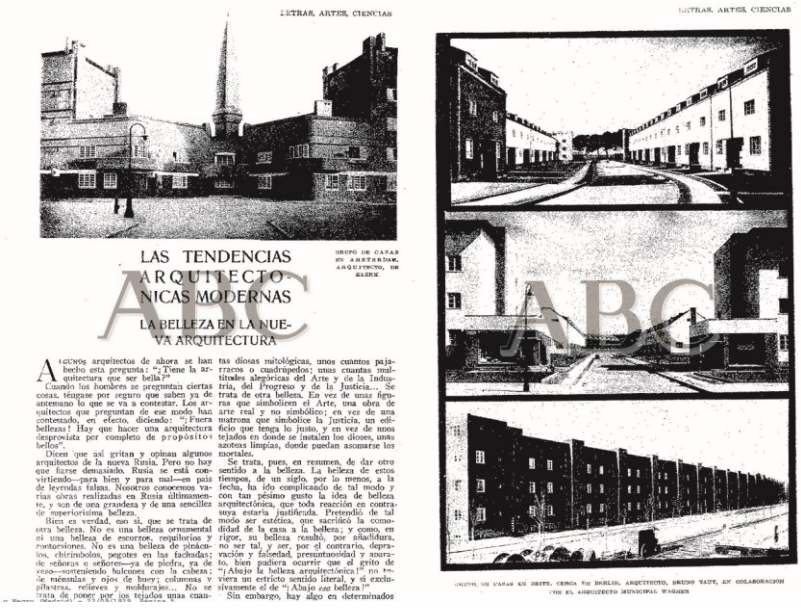
LETRAS, ARTES, CIENCIAS

LAS TENDENCIAS ARQUITECTONICAS MODERNAS

LA BELLEZA EN LA NUEVA ARQUITECTURA

Algunos arquitectos de ahora se han hecho esta pregunta: "¿Tiene la arquitectura que ser bella?"

Cuando los hombres se preguntan ciertas cosas, téngase por seguro que saben ya de antemano lo que se va a contestar. Los arquitectos que preguntan de ese modo han contestado, en efecto, diciendo: "¡Fuera belleza! Hay que hacer una arquitectura desprovista por completo de propósitos bellos".

Dicen que así gritan y opinan algunos arquitectos de la nueva Rusia. Pero no hay que fiarse demasiado. Rusia se está convirtiendo—para bien y para mal—en país de leyendas falsas. Nosotros conocemos varias obras realizadas en Rusia últimamente, y son de una grandeza y de una sencillez de superlativa belleza.

Bien es verdad, eso sí, que se trata de otra belleza. No es una belleza ornamental ni una belleza de escorzos, repliegues y contorsiones. No es una belleza de pinachos, chirimbolos, pegotes en las fachadas; de señoras o señores—ya de piedra, ya de yeso—sosteniendo balcones con la cabeza; de ménsulas y ojos de buey; columnas y pilastras, relieves y molduras... No se trata de poner por los tejados unas cuantas diosas mitológicas, unos cuantos pajarracos o cuadrúpedos; unas cuantas multitudes alegóricas del Arte y de la Industria, del Progreso y de la Justicia... Se trata de otra belleza. En vez de unas figuras que simbolicen el Arte, una obra de arte real y no simbólico; en vez de una matrona que simbolice la Justicia, un edificio que tenga lo justo, y en vez de unos tejados en donde se instalen los dioses, unas azoteas limpias, donde puedan asomarse los mortales.

Se trata, pues, en resumen, de dar otro sentido a la belleza. La belleza de estos tiempos, de un siglo, por lo menos, a la fecha, ha ido complicando de tal modo y con tan pésimo gusto la idea de belleza arquitectónica, que toda reacción en contra suya estaría justificada. Pretendió de tal modo ser estética, que sacrificó la comodidad de la casa a la belleza; y como, en rigor, su belleza resultó, por añadidura, no ser tal, y ser, por el contrario, depravación y falsedad, presuntuosidad y soberbia, bien pudiera ocurrir que el grito de "¡Abajo la belleza arquitectónica!" no tuviera un estricto sentido literal, y si exclusivamente el de "¡Abajo *esa* belleza!"

Sin embargo, hay algo en determinados

GRUPO DE CASAS EN AMSTERDAM, ARQUITECTO, DE KLERK

LETRAS, ARTES, CIENCIAS

GRUPO DE CASAS EN BERLIN, ARQUITECTO, BRUNO TAUT, EN COLABORACION CON EL ARQUITECTO MUNICIPAL WAGNER

Figura 4. *Blanco y Negro*. 22 de septiembre de 1929

849 Manuel Abril, «Las tendencias arquitectónicas modernas. La belleza en la nueva arquitectura», *Blanco y Negro*, 22-IX-1929, p. 5-12.

No olvidemos que estas palabras cobran mayor relevancia si tenemos en cuenta que están escritas apenas unos meses después de que en España se celebraran las Exposiciones Universales a las que ya hemos hecho referencia. En ellas, si por supuesto dejamos a parte el trabajo de Mies van der Rohe, la ornamentación de los estilos historicistas fue la gran protagonista[850], y de ello se hicieron eco las mismas páginas en las que Abril defendía una visión diametralmente distinta de la belleza arquitectónica.

Los dos últimos artículos de la serie cambiaban el foco del análisis para dedicarse a la arquitectura de gran escala. El primero de ellos, titulado «Arquitectura Monumental». En una de sus peculiares metáforas, Abril recurre a Le Corbussier (sic) y a su aparente admiración por el mundo de los toros y, por supuesto, por El Escorial. En ellos, en su precisión y armonía, habría encontrado inspiración el arquitecto suizo. Las características de la arquitectura vanguardista estarían así insertas en la propia historia española, y aunque de una forma particular y velada, serían parte de su tradición. Las ilustraciones elegidas para este artículo se incorporaban, como en los casos anteriores, al involuntario atlas de arquitectura contemporánea al alcance, gracias a las páginas de *Blanco y Negro*, del público general.

Al parecer, la intención era que esta serie tuviera una continuidad a largo plazo. Abril menciona incluso el proyecto de artículos monográficos sobre los que él denomina «jefes del movimiento», en los que incluiría a los arquitectos españoles adscritos a esta nueva tendencia. Desgraciadamente, esos artículos no fueron publicados y la serie se cierra con el dedicado a los «Rascacielos» del 22 de diciembre. Trata tres temas fundamentales: el primero, la conveniencia de la sectorización funcional de las ciudades —separando el núcleo comercial y de oficinas, al que se adscribiría esta tipología, del residencial—, el segundo la cualidad estética del rascacielos como forma pura, libre de veleidades ornamentales, y el tercero, en un requiebro conceptual un tanto arriesgado, la

[850] Pedro Navascués Palacio, «Londres 1851-Sevilla 1929: una etapa de las exposiciones universales», *AV monografías*, n.º 20, 1999, p. 4-7.

identificación del que, a juicio del autor, es la referencia española a esta arquitectura, el Monasterio de El Escorial.

LETRAS, ARTES, CIENCIAS

LAS TENDENCIAS ARQUITECTONICAS MODERNAS

«RASCACIELOS»

Al hablar en los artículos pasados de arquitectura moderna, nos hemos referido a una determinada arquitectura, con exclusión de otras tendencias que son también de hoy y también arquitectónicas.

Lo hicimos porque, en rigor, la tendencia más general y que ha fundado un cuerpo de doctrina, aplicable a todos los casos y extendido actualmente por doquiera, es, en efecto, la tendencia expuesta ya en los anteriores artículos.

El *rascacielos*, por ejemplo, no es, propiamente, una tendencia general de arquitectura; es, más bien, un resultado, no un ideal.

Amontonar pisos y pisos no puede ser, en verdad, una perspectiva humana que merezca generalizarse. No deberán, pues, los arquitectos calentarse el magín demasiado a fin de resolver esos problemas. Deberían más bien discurrir la manera de anular el *rascacielos*.

Si la Humanidad fuera sensata—y debemos en toda ocasión esforzarnos en que lo sea—, procuraría dividir la vida en dos partes diferentes: de un lado, un núcleo bancario, comercial, burocrático, oficinesco; de otro lado, allá, en el campo—en los jardines, al menos—, el núcleo de viviendas verdaderas donde descansar, y respirar, y recrearse, o donde trabajar en disciplinas de índole espiritual.

En el núcleo primero, el del negocio, vendría muy a punto el *rascacielos*. En una sola casa, a ser posible, todo lo que un hombre necesita para ganar el dinero y para gastarse el dinero en las compras de lo útil. Pero en el núcleo de viviendas, la vida de verdad y no el negocio.

Si no sólo de pan vive el hombre, que pueda, ya en su casa, una vez ganado el pan por esos mundos, encontrar el ocio limpio, sin promiscuidad, con fábricas y con Bancos, y con ruidos y trajines, de los

LETRAS, ARTES, CIENCIAS

"RASCACIELOS" CONSTRUIDO EN N. Y. POR EL ARQUITECTO FRED FRENCH

El arquitecto especializado en *rascacielos* habrá de ser, hoy por hoy, algo así como el médico que se especializa en psiquiatría; es el hombre que cumple un menester que ha de cumplirse por alguien y que está bien que alguien lo desempeñe; pero que constituye un caso aparte, un resultado parcial, especial, de eso que se llama progreso y que a veces, en efecto, es un progreso—como el de la parálisis general, que también es progresiva—de calamidades y absurdos.

El estudio especializado de anormales trae por consecuencia muchas veces adelantos positivos en el conocimiento y el dominio de la normalidad. Lo mismo ha de ocurrir para el futuro con la presente construcción de *rascacielos*. Por motivos acaso abominables desde el punto de vista sociológico y del urbanismo racional y humanitario o por motivos, a veces, de agio y aprovechamiento de terreno, es lo cierto que la arquitectura ha encontrado con la concepción del *rascacielos* un gran hallazgo técnico y estético.

Dejemos el tenacismo, que aquí estaría fuera de lugar, y digamos consignada, para terminar hoy estas líneas, nuestra gran admiración por la arquitectura *rascacielos*.

Bueno o malo, peligroso o conveniente

Figura 5. *Blanco y Negro*. 22 de diciembre de 1929

El Escorial era, sin lugar a dudas, la referencia constante para casi cualquier análisis relacionado con la arquitectura. Se utiliza como ejemplo de tradición, pero también, como en este caso, como referencia de vanguardia, inspiración de arquitectos españoles y extranjeros, modelo de valores a rescatar y en general, paradigma del significado más profundo de la arquitectura patria. Este artículo es uno de los ejemplos más peculiares ya que, como decimos, pretendía ver en la obra de Juan Bautista de Toledo y Juan de Herrera el *protorascacielos* característico de la idiosincrasia española.

> *«El monasterio de El Escorial no es otra cosa que una admirable construcción en este mismo tipo de belleza. Las torres y las portadas no*

*pueden casi constituir elementos ornamentales. La misma sobriedad, la misma desnudez, la misma repetición que el rascacielos; pero con una diferencia a favor de éste: que en el rascacielos predomina la vertical y la expresión vertical lleva consigo recursos expresivos tan favorables por sí cuanto desfavorables, en cambio, los de la horizontalidad predominante. La altura se defiende por sí sola, puesto que la elevación supone siempre grandiosidad o esbeltez, cuando no lo uno y lo otro; la anchura, en cambio, lleva en sí el peligro del achaparramiento. El monasterio de El Escorial es un rascacielos horizontal, valga la palabra»*[851].

Manuel Abril fue, en cualquier caso, uno de los más influyentes críticos de la primera mitad del siglo XX en España. Sus contactos con las vanguardias y su empeño en la promoción de las nuevas corrientes artísticas resultaron fundamentales para la difusión de este tipo de tendencias entre la sociedad española. Su labor tiene aún más mérito si tenemos en cuenta que escribía en un medio de comunicación, *ABC*, que, al menos como línea editorial oficial, tenía una visión muy tradicional del mundo. A partir de 1930, ya establecido definitivamente como crítico de arte de *Blanco y Negro*, las referencias a arquitectura en sus artículos son escasas y, desgraciadamente, esta serie sobre «Las tendencias arquitectónicas modernas» no pasó de estos cinco números. Su amistad personal con Luis Blanco Soler, Rafael Bergamín y, sobre todo, con Luis Martínez Feduchi le permitió seguir relacionado con el mundo de la arquitectura, pero, como regla general, los más de doscientos escritos que firmó para el periódico hasta su fallecimiento, en 1943, se dedicaron al mundo de la pintura y la escultura[852].

El estudio de las fuentes impresas ha demostrado ser una herramienta indispensable para el análisis de la historia de la

[851] Manuel Abril, «Las tendencias arquitectónicas modernas. Rascacielos», *Blanco y Negro*, 22 de diciembre de 1929.

[852] Almudena Malmierca refiere esta amistad en su Tesis Doctoral a través del testimonio de Javier, hijo de Luis Feduchi, que conoció al autor en su infancia y atribuye a Manuel Abril algún otro artículo sobre el tema, como el dedicado al Edificio Carrión en *ABC*, publicado sin firma el 14-X-1933. *Op. cit.*

arquitectura. Lo que se dice, cómo se dice y, muy a menudo, quién lo dice sirve para poner en contexto una disciplina a la que en ocasiones pedimos un imposible: que sus obras expliquen por sí mismas sus intenciones, su funcionamiento, sus aciertos y errores, en definitiva, su razón de ser. Así, resulta necesario plantear un sano ejercicio de crítica con la arquitectura, más aún con aquella creada con espíritu de trascendencia. Entre las fuentes impresas, las revistas especializadas han servido históricamente de herramienta de difusión entre los propios arquitectos[853]. Sin embargo, el acceso a este material no es habitual entre el público general que, además, encuentra a menudo en ellas un lenguaje deliberadamente abstruso que resulta disuasorio incluso para los propios profesionales. Encontramos, pues, un preocupante sesgo endogámico en cuestiones que deberían gozar de una difusión amplia entre el público no especializado que, no lo olvidemos, es el principal destinatario del trabajo de los arquitectos. Esta relación ha terminado, con toda seguridad, por generar una distancia cada vez mayor entre los profesionales y el público. Inevitablemente, este alejamiento ha ido aumentando a lomos de una pretendida superioridad intelectual por parte de los arquitectos, que divide el mundo en «conocedores», formados en la disciplina y en las complejidades de su idioma, y «no conocedores», destinados a aceptar lo que en materia arquitectónica les fuera propuesto por los anteriores. Este sesgo de superioridad se basa en un falso axioma: aquel que sostiene que el gran público no tiene conocimiento suficiente de nuestra disciplina y que, por tanto, carece de base para emitir una crítica fundamentada. A menudo se defiende que al común de la población no le interesa la arquitectura, al menos no esa arquitectura que, publicada en las revistas, todos reconocemos como buena, con un criterio que, sin embargo, depende tanto de su calidad como de otra serie de factores, como modas o influencias. Podemos pensar que si, históricamente, al público no especializado no le ha interesado la arquitectura, quizá haya sido por no haber podido conocerla de manera adecuada. ¿Podría ese desconocimiento haber provocado un desinterés por la materia que derivara en la aceptación

[853] Ana Esteban Maluenda, *La modernidad importada. Madrid 1949-1968. Cauces de difusión de la arquitectura extranjera,* [Tesis Doctoral], Universidad Politécnica de Madrid, 2008.

de modelos más fáciles de entender, de apreciar y, por tanto, de demandar?

El trabajo de críticos como Manuel Abril desmiente, como hemos podido analizar, la solidez de ese axioma. Ejemplos como el de «Las Tendencias arquitectónicas modernas», aunque breves y, quizá demasiado puntuales, demuestran que, en lo que se refiere a temas arquitectónicos, el público tuvo información, acceso a la crítica y, por tanto, capacidad de elaborar un juicio fundado. Hasta la llegada de la televisión, y mucho más tarde, de los medios digitales, el periódico fue el medio de mayor alcance, económico y universal que permitía al público conocer de una manera razonablemente ágil la actualidad del mundo. Pero la prensa era, y aún debería serlo, mucho más. En sus páginas no sólo tienen cabida acontecimientos inmediatos, sino que la periodicidad diaria admite el suficiente reposo para que esas noticias vayan acompañadas de reflexión crítica, de opinión y, por supuesto, de un fondo divulgativo que, utilizando una frase algo manida, permita «formar, además de informar». Erraríamos si infravaloramos la calidad y la cantidad de lo que se difundía. Así mismo, al trabajar con la particular forma de entender la difusión del mensaje por parte del medio periodístico, es necesario tener en cuanta otra característica: la prensa pone el foco en cuestiones de interés público. Si una serie como «Las tendencias arquitectónicas modernas» apareció en las páginas de los diarios fue porque el público se interesaba de una u otra forma por ellos. A la luz de estos ejemplos, el tópico según el cual el público general no está interesado en la arquitectura –menos aún en la contemporánea—queda en entredicho.

El accidentado viaje hacia la modernidad que la sociedad española emprendió a lo largo del siglo XX sería imposible de entender sin la participación de la prensa, particularmente en su versión escrita. En este periplo, la arquitectura también desempeñó un papel fundamental, prestando su imagen a las vanguardias culturales, rompiendo mitos sobre el provincianismo artístico español y, sobre todo, ejerciendo de embajador del país en el extranjero. La sintonía entre ambas disciplinas, no siempre ha sido bien cuidada. Sin embargo, y sin lugar a dudas, la prensa ha colaborado de forma decisiva a aquella misión que Octavio Paz otorgaba a la arquitectura como testigo insobornable de la Historia.

# Fuentes para el estudio de contenidos taurinos en televisión: la prensa[854]

***María Verónica de Haro de San Mateo***
Universidad de Murcia

## Introducción

El estudio del periodismo taurino y de la presencia de la tauromaquia en los medios de comunicación resulta ineludible para comprender las claves que han propiciado no sólo el perfeccionamiento de la lidia sino también que el mundo de los toros haya evolucionado al hilo de los tiempos. En tanto arte, la tauromaquia se ha desarrollado desde sus orígenes por la interacción de sus principales actores: toro, torero y público. Pero también por el concurso de los medios de comunicación, pues ellos influyen de tal manera en los públicos (y, en consecuencia, en los toreros y en los criadores de ganado bravo) que, sin su concurrencia, no podríamos entender la progresión de la Fiesta.

[854]El trabajo se enmarca en los resultados de dos proyectos de investigación: 1. «Televisión y cultura popular durante el franquismo: programación, programas y consumo televisivo (1956-1975)», financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación, Ref.: HAR2011-27937; y 2. «Historia de la programación y de los programas de televisión en España (cadenas de ámbito estatal): de la desregulación al apagón analógico (1990-2010)», financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad, Ref.: CSO2015-66260-C4-3-P, de cuyos respectivos equipos investigadores forma parte la autora de este trabajo.

A pesar del creciente interés por el estudio del periodismo taurino que se constata en los últimos años, no abunda el número de investigaciones sobre si atendemos a su historia y vigencia. En el estado de la cuestión que tuvimos ocasión de realizar hace una década[855], destacábamos meritorios trabajos sobre la crónica taurina como género periodístico y monografías dedicadas a revistas especializadas o críticos relevantes, pero señalábamos también la ausencia de obras de calado sobre la relación de los medios con el universo taurino e incluso una historia del periodismo taurino en su conjunto. Al anotar los trabajos sobre cine y tauromaquia de autores como Carlos Fernández Cuenca[856] y Paco Ignacio Taibo[857] o las, por aquellos días recientes, revisiones de Muriel Feiner[858], resultaba paradójico comprobar la práctica ausencia de estudios sobre contenidos taurinos en los medios informativos audiovisuales[859]. Más

[855] Véase: María Verónica de Haro de San Mateo, «El estudio del periodismo taurino: revisión y actualización bibliográfica», *Doxa Comunicación*, n.º 13, 2011, p.43 - 65.

[856] Carlos Fernández Cuenca, *Toros y toreros en la pantalla*, San Sebastián, Gráficas Izarra, 1963.

[857] Paco Ignacio Taibo, *Los Toros en el cine mexicano*, México, Plaza y Valdés, 1987.

[858] Muriel Feiner, *¡Torero! Los toros en el cine*, Madrid, Alianza editorial, 2005; y *De Lumière a Manolete. El cine taurino*, Madrid, Ediciones Sol y Sombra, 2010.

[859] El primer trabajo publicado sobre la presencia de contenidos taurinos en los medios informativos audiovisuales del que tenemos constancia data de 1996. Se trata de un ensayo breve sobre la influencia de las transmisiones taurinas televisivas, elaborado por el matador de toros (y licenciado en Ciencias de la Información por la UCM) Juan Posada, que recibió el Premio Doctor Zúmel de literatura taurina de ese año (Véase: Juan Posada, «La influencia de las transmisiones televisivas en la Fiesta Nacional», *in : La Fiesta Nacional de toros, Recopilación de las obras ganadoras del premio literario taurino Doctor Zúmel, años 1994 a 1999*, Madrid, 2000, Tomo 2, p. 182-193). Dos años más tarde se publica otra breve pero interesante reflexión de Valentín Frontela Delgado sobre la dificultad de la realización de las emisiones taurinas en televisión, recogida en las actas del seminario sobre la crónica taurina celebrado en Sevilla en 1998 (Véase: Valentín Frontela Delgado, «La realización y la crónica taurina en televisión», *in:* Manuel Bernal (coord.) *La crónica taurina: Primeras Jornadas de Comunicación en*

aún, teniendo en cuenta que la difusión de los toros en los noticieros cinematográficos y las retransmisiones de espectáculos taurinos (radiofónicas primero, televisivas después) marcaron un punto de inflexión en la consideración de la Fiesta por parte del público.

Intuimos entonces que la dificultad para acceder a fuentes y la ausencia de metodologías propias para el estudio de la historia de la televisión en España[860] podría ser la causa fundamental de ello, pero defendimos, no obstante, la necesidad de emprender investigaciones sobre el tema con el objetivo de analizar su naturaleza y efectos en el público y en el devenir del propio espectáculo. Nuestra posterior participación en los proyectos dirigidos por los profesores Julio Montero y María Antonia Paz y titulados «Televisión y cultura popular durante el franquismo: programación, programas y consumo televisivo (1956-1975)» e «Historia de la programación y de los programas de televisión en España (cadenas de ámbito estatal): de la desregulación al apagón analógico (1990-2010)», nos ha brindado la oportunidad de estudiar en profundidad los contenidos taurinos televisivos (programas y retransmisiones) durante un amplio período, iniciando así una línea de investigación que persigue atenuar el vacío académico señalado. Explicaremos en este trabajo la importancia de la prensa (general y especializada) como fuente para el estudio de la programación taurina de TVE, Antena3 y Telecinco entre los años 1956 y 2010, diferenciando entre dos etapas:

---

*la Real Maestranza de Caballería de Sevilla*, Sevilla, 1998, p. 95-105). Para encontrar un estudio más elaborado hay que esperar a la tesis doctoral de Miguel Ángel Moncholi sobre las retransmisiones taurinas de Telemadrid, leída en la Universidad Complutense de Madrid en 2004. Nuestra primera aportación académica sobre el tema se produce en 2011, en un momento en el que ya era palpable el punto de inflexión propiciado por Canal Plus en la historia de las retransmisiones televisivas taurinas (Véase: María Verónica de Haro & María Almudena Hernández «Una tarde de toros desde la óptica de Víctor Santamaría. Una forma distinta de entender las retransmisiones taurinas», *in:* Susana Torrado, Gabriel Ródenas y Gabriel Ferreras (coords.) *Yo, mí, me, conmigo. El triunfo de la Generation Me en los discursos comunicacionales*, Zamora, 2011, p. 80-97.

860 Véase: Rafael Gómez Alonso, «Investigar la historia de la televisión en España: algunos problemas documentales y metodológicos», *Área abierta*, n.º 7, enero 2004, p.1-8.

1. Período 1956-1975: en el que la prensa es la fuente principal para el estudio de los contenidos taurinos de TVE, ante la práctica ausencia de imágenes y la escasez de material de archivo y/o fuentes orales.
2. Período 1976-2010: en el que, habiéndose conservado las imágenes de los contenidos objeto de análisis y pudiendo acceder a un repertorio más extenso y variado de fuentes que en la etapa anterior, la prensa se convierte en un elemento complementario para el estudio de la programación taurina de TVE, Antena3 y Tele5.

**La prensa como fuente para el estudio de los contenidos taurinos televisivos: período 1956-1975**

Con frecuencia se estimaba que el tono cultural del régimen franquista había quedado definido mayoritariamente por la cultura del consumo de masas porque su enorme popularidad y la posibilidad de su amplia difusión pública a través de los medios de comunicación social favorecían el entretenimiento y la evasión, la integración social y la desmovilización del país, todos ellos objetivos políticos que el franquismo se esforzaba en impulsar. Se especulaba también, que el carácter nacional de las cadenas televisivas europeas se había acentuado en el caso español y que TVE había desarrollado, fundamentalmente en este período, una peculiar concepción como servicio público y una apuesta programática basada en contenidos populares destinados a convencer a la sociedad española de las bondades del medio televisivo[861].

Nadie puede – razonablemente – poner en duda que la tauromaquia podía considerarse, en esta época, paradigma de lo que

[861] Véase: Gutiérrez Lozano, Juan Francisco, «Football and bullfighting on television: spectacle and spanish identity at Franco's dictatorship (1956-1975), *in:* Peter Goddard, *Popular television in authoritarian Europe*, Manchester, 2013, p. 17-35.

John Street[862] define como cultura popular. Pero, ¿qué peso real habían tenido los contenidos taurinos en el conjunto de la programación televisiva de estos años? ¿Era cierto que las retransmisiones taurinas habían jugado un importante papel en la configuración de esa peculiar programación nacional/popular desarrollada por TVE? ¿Hasta qué punto representaron un valor en alza en la concepción de servicio público de televisión estatal de TVE? ¿Toreaba Manuel Benítez «El Cordobés» día sí y día también en la pequeña pantalla como para permanecer tan presente en la memoria de aquellos primeros telespectadores[863]?

En el contexto del primer proyecto, nuestra labor se orientó a tratar de ofrecer respuestas a tales interrogantes. Las obras de referencia sobre la historia de la televisión en España apenas dedicaban unas pocas líneas a la célebre «corrida de la televisión» de 1948 para ejemplificar las pruebas experimentales anteriores al inicio de las emisiones regulares de TVE[864]. La ausencia de literatura impedía partir de un marco mínimo de referencia, pero había una

862 Véase: John Street, *Política y cultura popular*, Madrid, Alianza editorial, 2000.

863 Véase: Juan Francisco Gutiérrez Lozano, «La audiencia de la televisión en España y su historia. Un acercamiento a la memoria de los primeros espectadores», *in:* Arnau Company Mates; Jordi Pons Bosch; Sebastià Serra Busquets (eds.), *La comunicación audiovisual en la Historia. V Encuentro de Historiadores de la Comunicación*, Palma de Mallorca, 2003, p.683-703.

864 Véase: José María Baget Herms, *Historia de la televisión en España 1956-1975,* Barcelona, FeedBack, 1975; Lorenzo Díaz, 50 años de TVE, Madrid, Alianza editorial, 2006; Francisco J. Montes Fernández, «Historia de Televisión Española», *Anuario Jurídico y Económico Escurialense*, XXXIX, 2006, p. 637-696; Manuel Palacio, *Historia de la televisión en España*, Madrid, Gedisa, 2001 y *Las cosas que hemos visto, 50 años y más de TVE* Madrid, Instituto RTVE, 2006; Nacho Rodríguez Márquez, Juan Martínez Uceda, *La televisión: historia y desarrollo (Los pioneros de la televisión)*, Barcelona, Mitre, 1992. Para un estudio sobre las pruebas experimentales de televisión basadas en funciones taurinas, con anterioridad al inicio de emisiones regulares de televisión en España, véase: María Verónica de Haro de San Mateo, «El eco mediático de la corrida de la televisión», *in:* Fátima Halcón; Pedro Romero de Solís, P. (eds.), *Tauromaquia, Historia, Arte y Literatura y medios de comunicación en Europa y América*, Sevilla, 2016, p. 677-688.

circunstancia que problematizaba aún más la tarea investigadora: las imágenes que debían someterse a análisis no se habían conservado. Hasta 1965 no hubo grabadoras de vídeo en TVE ni modo, por lo tanto, de archivar las imágenes que no hubieran sido filmadas en 16mm. Cuando existieron, los responsables de programación no consideraron dignos de ser conservados a estos productos efímeros, quizá por la política de reutilización de las cintas «para evitar dispendios»[865].

¿Cómo estudiar pues los contenidos taurinos televisados en esta etapa? Reconstruir el puzle de la programación taurina de ese período se hacía inevitable. Y para ello, la prensa (general y especializada) resultó absolutamente esencial. Se analizaron:

- Avances de programación publicados en prensa: La consulta de los avances de programación de los periódicos *ABC* y *La Vanguardia* y de la revista *Teleradio* permitió elaborar dos bases de datos preliminares: una sobre retransmisiones (con información de fecha, cadena, hora, duración y cartel del festejo anunciado) y otra sobre programas (con información de título, fecha, cadena, hora y duración de los mismos). Como es bien conocido, los contenidos televisivos explicitados en los avances de programación no siempre fueron emitidos. En lo concerniente a la programación taurina, esta afirmación puede aplicarse principalmente a las retransmisiones. En verdad, algunos festejos anunciados no se difundieron debido a problemas técnicos de TVE, inclemencias meteorológicas (que obligaron a la suspensión o aplazamiento de las funciones) o por desacuerdos entre TVE y el Sindicato Nacional del Espectáculo. En otras ocasiones ocurría justo lo contrario, es decir, que un festejo cuya emisión no se había anunciado previamente, acababa difundiéndose. Por esta razón, a pesar de ser una fuente de

[865] Véase: Julio Montero, «Programación y programas de televisión en España antes de la desregulación (1956-1990). Introducción al monográfico», *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, vol. 20, 2014, p. 20.

indudable valor la ofrecida en los avances de programación, acudimos también a:

- Secciones taurinas de prensa y revistas de información general: En concreto se estudiaron las secciones taurinas de los periódicos *ABC* y *La Vanguardia* y de la revista *Dígame*[866] (1948-1968[867]) en busca de menciones a la televisión en las crónicas taurinas y/o las noticias publicadas, a fin de contrastar y ampliar la información inicialmente incluida en las bases de datos citadas.

- Prensa taurina especializada: Se estudiaron varias colecciones completas de revistas editadas en el período objeto de estudio. En concreto:

-

    - *El Ruedo* (1944-1975)[868]. Inicialmente nació como suplemento taurino del diario *Marca* para convertirse en revista independiente. Su fundador y primer director fue Manuel Fernández-Cuesta. Perteneció a la llamada «Prensa del Movimiento» y tuvo una periodicidad semanal

    - *Fiesta Española* (1961-1968), dirigida por Benjamín Ventura Remacha, en ella escribieron Vicente Zabala, Antonio García Ramos, Guillermo Sureda y Manolo Molés, que ejerció de redactor jefe desde mediada la década.

---

866 Dirigida por K-Hito desde1940, llegó a convertirse en una de las principales revistas de información general en España. Albergaba secciones dedicadas al cine, la música, los deportes, los toros, la moda, etc.

867 En adelante, se citan siempre entre paréntesis los años de la revista consultados durante nuestra investigación. En ocasiones, el período de consulta es coincidente con la vida completa de la revista, pero en otras, no. Por eso se ha optado por precisar de este modo el período temporal específico de consulta.

868 Véase: José Luis Ramón, *La revista El Ruedo, 33 años de información taurina en España (1944-1977)*, Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 2009.

- *El Burladero* (1964-1968), dirigida por Manuel Lozano Sevilla, responsable de la programación taurina de TVE en idéntico período.
- *Tendido13* (1967-1969), dirigida por José Escamilla Serrano, en ella colaboró Fernando Fernández Román, que muchos años después sería responsable de la programación taurina de TVE.
- *El Mundo de los Toros* (1974), editada desde Palma de Mallorca por Juan Bosch Iglesias y Esperanza Piña.
- *Revista de la Beneficencia* (1968-1975), editada anualmente con motivo de la Corrida Extraordinaria de Beneficencia celebrada en la Plaza de Toros de Las Ventas.
- *Revista de la Corrida de la Prensa* (1960-1971), editada anualmente con motivo de la Corrida de la Prensa celebrada en la Plaza de Toros de Las Ventas.
- *Revista de la Federación Nacional Taurina de España* (1970-1975), editada por la federación (fundada por el periodista Edmundo González Acebal)
-

Las revistas especializadas mencionadas ayudaron a localizar la presencia de contenidos taurinos en la parrilla de Televisión Española a lo largo de este período y a ahondar en su naturaleza. Se analizaron todas sus secciones e incluso las páginas publicitarias, dado que algunos toreros las aprovechaban para subrayar un triunfo televisado. Estas fuentes nos permitieron completar la información proporcionada por los avances de programación de la prensa diaria, pues el eco de la atención informativa dispensada por TVE a los toros fue, si no exhaustivo, sí muy importante en estas cabeceras especializadas. De este modo, pudimos descartar la emisión de algunas funciones anunciadas en dichos avances o sumar otras muchas que no habían sido previamente divulgadas. Este tipo de prensa también resultó muy útil para confirmar los carteles de los festejos emitidos, conocer la intrahistoria, dificultades e incidencias técnicas de aquellas primeras retransmisiones, los equipos humanos

que las materializaron, etc. El vaciado de las revistas taurinas de este período resultó igualmente valioso para averiguar la estructura y el contenido de algunos programas taurinos, pues se hallaron numerosas menciones en noticias, artículos de opinión, editoriales, entrevistas o incluso "cartas al director" desde las que los telespectadores comentaban tales espacios. Asimismo, el amplio repertorio de títulos estudiado nos permitió localizar la presencia de contenidos taurinos en otros programas televisivos generalistas y, en definitiva, conocer escenarios y protagonistas de espacios de los que no se conservaban imágenes ni tampoco muchos datos.

En relación a los contenidos taurinos televisados durante el período 1956-1975, el análisis de la prensa citada y de otras fuentes[869] nos permitió ofrecer una aproximación fiable de la parrilla de programación taurina y concluir, entre otras cuestiones, que: la emisión de espectáculos taurinos fue el capítulo estrella de la programación taurina de esta etapa y que, más que presencia, estos espacios (instalados en la Primera Cadena como el grueso de contenidos informativos o de carácter documental relacionados con la tauromaquia) tuvieron un gran impacto en la audiencia y contribuyeron a la pronta aceptación del medio televisivo. Pudimos corroborar que para comprender el fenómeno sociológico que representó Manuel Benítez es clave considerar el papel de la televisión, del mismo modo que para contextualizar el explosivo crecimiento del parque de aparatos receptores y la consecuente legitimación del propio medio en la España de aquellos años es preciso aludir al mito de Palma del Río. Se constató igualmente que la potencialidad de la televisión y la popularidad del espectáculo taurino no pasaron inadvertidas para el franquismo, que trató de instrumentalizarlos a su favor. Además, las retransmisiones taurinas fueron muy importantes para el impulso de la programación en exteriores, motivaron el desarrollo de un lenguaje audiovisual propio y canalizaron buena parte de las novedades del medio promoviendo la incorporación de nuevas tecnologías. En cuanto a los programas taurinos, aunque en un primer momento compartieron espacio con la

[869] Entre las que cabe citar fuentes de naturaleza bibliográfica (sobre la historia de la televisión y el contexto taurino), archivos particulares y fuentes orales (profesionales del sector taurino y del medio televisivo).

información deportiva de actualidad, acabaron por convertirse en espacios estancos en los que se abrazaba la información del mundo de los toros y de sus protagonistas en una época, conviene recordarlo, en la que los toreros aún eran idolatrados por la mayoría de españoles[870].

## La prensa como fuente para el estudio de los contenidos taurinos televisivos: período 1976-2010

Se hacía preciso continuar estudiando los contenidos taurinos durante la etapa de monopolio de TVE hasta 1989, antes de comenzar el segundo proyecto de investigación, centrado en la época de competencia televisiva. En el período 1976-1989, pudimos valorar un mayor y más variado repertorio de fuentes. Destacamos, fundamentalmente, las propias imágenes objeto de análisis[871] y abundante hemerografía. En este período también resultó importante la prensa, que – si bien no fue determinante para reconstruir la parrilla programática, a diferencia de la etapa histórica inmediatamente anterior – nos proporcionó información de gran valor para comprender la intrahistoria de la programación taurina televisiva de tres lustros.

De este modo, continuamos consultando los avances de programación publicados en *La Vanguardia* y *ABC* (que en este período sí fueron bastante coincidentes con la información que posteriormente verificó el servicio de documentación de TVE) y tuvimos oportunidad de estudiar nuevas revistas taurinas[872]. Concretamente las que se relacionan a continuación:

---

[870] Véase: María Verónica de Haro de San Mateo, «Bullfighting as television entertainment during the Franco regime, *Communication & Society*, vol. 29 (3), 2016, p. 69-85; y «Los toros en la televisión de la dictadura», *in:* Julio Montero (dir.), *Una televisión con dos cadenas. Programas y programación (1956-1990)*, Madrid, 2018, p. 185-206.

[871] Se pudieron realizar visionados de una amplia selección de retransmisiones taurinas, programas de actualidad y series documentales.

[872] También se siguieron analizando *El Ruedo* (hasta su desaparición en 1977) y la *Revista de la Corrida de la Prensa* (1983-1990).

- *Aplausos*: revista semanal aparecida en 1976 en Valencia (pero con cobertura y difusión nacional) de manos de Salvador Pascual, con la puntual colaboración de José Luis Suárez Guanes, Juan Belmonte, José Luis Carabias, Jesús Gordillo o Vicente Zabala, entre sus firmas.
- *Quites entre sol y sombra*: editada anualmente por la Diputación de Valencia desde 1982, bajo la dirección de un equipo conformado por Tomás March, Salvador Domínguez, Antonio Doménech y Carlos Marzal, que le confirieron un carácter reflexivo y profundamente estético.
- *Toros'92*[873]: aparecida en Sevilla en 1988 bajo la dirección de José Carlos Arévalo y Carlos Crivell (en su primera y segunda época, respectivamente), fue una revista de actualidad taurina editada hasta 1990.
- *Taurología*[874]: editada trimestralmente desde otoño de 1989 por Ana Cortina y Dan Harlap, se sitúa en la línea de las revistas culturales taurinas como la ya citada *Quites*.

El análisis de estas cabeceras, junto al amplio repertorio de fuentes analizadas[875] nos permitió constatar la notable permanencia de los contenidos taurinos en la parrilla programática de TVE entre 1976 y 1989 y poner de relieve la contribución del medio televisivo a

873 Véase: María Verónica de Haro de San Mateo, «La huella de las revistas *Toros'92 y El Toreo*», *Revista de la SEECI*, n.º 21 (marzo), 2010, p. 1-43.

874 Véase: María Verónica de Haro de San Mateo, «*Taurología*, referente de las revistas culturales taurinas», *in:* Carlos Sanz Establés, Joaquín Sotelo González, Ángel Luis Rubio Moraga (eds.), *Prensa y periodismo especializado. II Congreso Prensa y Periodismo Especializado*, Guadalajara, 2004, p. 401-409.

875 En este período también pudimos contar con abundante bibliografía, material de archivo del servicio de documentación de TVE y numerosos testimonios orales (de profesionales del sector taurino y del medio televisivo)

la particular vitalización y proyección social de la tauromaquia durante la Transición y la década de los ochenta[876].

En el marco del segundo proyecto de investigación –«Historia de la programación y de los programas de televisión en España (cadenas de ámbito estatal): de la desregulación al apagón analógico (1990-2010)» – abordamos el estudio de la programación taurina de la televisión pública y las cadenas privadas de ámbito estatal (Antena3 y Telecinco) durante dos décadas de la historia reciente de nuestro país, en las que se produjo un importante punto de inflexión, tanto en el ámbito de la televisión como en el taurino. En cuanto al medio televisivo, fueron varias las causas: a) la ruptura del monopolio de TVE ante la irrupción de las cadenas autonómicas y privadas y el replanteamiento programático ante la oferta de nuevas opciones televisivas en abierta competencia; c) la apuesta por los contenidos taurinos en el soporte audiovisual, constatada su capacidad de generar audiencia; d) el imparable desarrollo tecnológico y la consecuente evolución del discurso audiovisual. En lo que respecta al universo tauromáquico, también fueron diversos los factores: a) el surgimiento de tauromaquias heterodoxas que atrajeron nuevos públicos y mayor atención informativa/televisiva, que consagró 1a determinados toreros como las figuras mediáticas de los nuevos tiempos; b) la reconfiguración del liderazgo y el negocio taurino, convulsionado por los efectos de la televisión; c) el conflicto creciente entre los diferentes estamentos taurinos agravado por la competencia televisiva y los derechos de imagen y d) los efectos perniciosos que el boom de retransmisiones taurinas tuvo, a medio plazo, para la consideración social de la tauromaquia.

Este nuevo proyecto supone la continuidad de nuestra labor investigadora y posibilita, por tanto, continuar arrojando luz sobre la presencia de contenidos taurinos en la historia reciente de la televisión en España. En el período de estudio que ahora analizamos,

[876] Véanse: María Verónica de Haro de San Mateo, «La transición taurina en TVE», *in:* Julio Montero (dir.), *Una televisión con dos cadenas. Programas y programación (1956-1990),* Madrid, 2018, p. 455-468; y «Las dificultades y las realidades de la programación taurina en la nueva televisión (1982-1990)», *in:* Julio Montero (dir.), *Una televisión con dos cadenas. Programas y programación (1956-1990),* Madrid, 2018, p. 711-722.

la prensa está resultando de gran utilidad para ahondar en el conocimiento de la realidad que pretendemos esclarecer. Siguen cobrando valor los avances de programación publicados en los periódicos y, lógicamente también, las revistas taurinas. Tenemos que diferenciar entre las cabeceras surgidas en el período anterior que continúan editándose en esta nueva etapa (*Aplausos*, que sigue vigente en la actualidad; o *Quites* entre sol y sombra y *Taurología,* que tuvieron vida hasta 1991) y los nuevos títulos que comienzan a editarse:

- *El Toreo*: dirigida por José Carlos Arévalo durante 1990 (el único año de vida de la publicación) pretendió el puntual seguimiento de la actualidad taurina con un equipo de redacción conformado por periodistas que, con el tiempo, se encargarían de la información taurina de TVE.
- *6TOROS6*[877]: alentada en abril de 1991 por José Carlos Arévalo y el grueso del equipo de redacción de *El Toreo*. Tras editarse con frecuencia irregular, se convertirá en semanario en mayo de 1995, siendo desde entonces, la publicación de referencia de su especialidad.
- *Cuadernos de tauromaquia*: nacida en 2008 de manos de Álvaro Acevedo, su periodicidad trimestral favorece la publicación de grandes reportajes y trabajos de corte ensayístico/reflexivo.

Tal como referíamos antes, esta etapa de estudio coincide con un período histórico de profunda transformación de la sociedad española en general, y de la concepción del medio televisivo y del espectáculo taurino, en particular. En nuestra investigación, aún en curso, está resultando muy útil el manejo de la prensa citada, así como el visionado de las imágenes de programas y retransmisiones taurinas de las tres cadenas objeto de análisis (TVE, Antena3 y Telecinco); el testimonio de profesionales de los sectores televisivo/taurino; y la documentación recabada de los archivos de las cadenas de televisión, de la Comisión Nacional Consultiva de Asuntos Taurinos

[877] Véase: María Verónica de Haro de San Mateo, *6TOROS6, revista de actualidad taurina*, Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 2009.

dependiente del Ministerio de Cultura y Deporte del Gobierno de España y de la Comisión Mixta Congreso de los Diputados-Senado de Control Parlamentario de la Corporación RTVE y sus Sociedades, entre otros organismos. El conjunto de ellas nos está proporcionando valiosa información para comprender, entre otras cuestiones: las causas que motivaron que los toros pasaran de ser un elemento programático importante en la lucha por las audiencias de las cadenas a prácticamente desaparecer de sus parrillas televisivas en estas dos décadas, así como las claves del creciente rechazo hacia la tauromaquia que parte de la sociedad explicita abiertamente en la actualidad.

## La utilidad de la prensa para el estudio de lo contenidos taurinos en televisión

Tal como se ha intentado explicar, la prensa resultó fundamental para delimitar la naturaleza del objeto de estudio en el primer período (1956-1975), cuando se trataba de analizar la programación taurina de TVE, es decir, los contenidos televisivos que tuvieran como eje de su estructura narrativa el mundo de los toros. En un primer estadio, los avances de programación publicados en los periódicos seleccionados nos permitieron distinguir dos categorías: retransmisiones taurinas (emisiones, generalmente en directo, de los diferentes tipos de espectáculos taurinos: corridas de toros/rejones, novilladas o festivales) y programas taurinos (espacios que abordaban el universo taurino desde el formato magacín o serie documental). La prensa fue trascendental para construir el puzle de la programación taurina de este período. Las parrillas de los avances de programación publicados en prensa nos permitieron contar con una base preliminar muy útil, que necesariamente tuvo que ser contrastada con otras fuentes. Por esta razón, a pesar de ser una información de indudable valor la ofrecida en los avances de programación de *ABC*, *La Vanguardia* y *Teleradio*, acudimos también a las secciones taurinas de esos periódicos con el objetivo de averiguar si el crítico titular ofrecía en sus crónicas/reseñas algún dato que pudiera confirmar o desmentir la emisión de los contenidos taurinos anunciados en las parrillas citadas. La sección taurina resultó moderadamente reveladora en algunos casos, sobre todo en los primeros años, pues las crónicas

aludían en ocasiones a la novedosa presencia de cámaras en los tendidos. Además, con el propósito de contrastar la información obtenida en los avances de programación, estudiar el eco mediático de la emisión de este tipo de contenidos y tratar de profundizar, en la medida de lo posible, en su naturaleza, acudimos posteriormente a la prensa especializada.

En este punto, como cabía esperar, las revistas taurinas constituyeron una fuente de inestimable valor para nuestro estudio. En los momentos en los que el medio televisivo era novedad, fueron frecuentes las alusiones a la emisión de este tipo de contenidos televisivos. No obstante, este eco informativo no tenía vocación de exhaustividad[878]. Tan es así, que cuando se anunciaba una emisión que finalmente no se producía – por problemas técnicos, desacuerdos de última hora entre el Sindicato Nacional del Espectáculo y la televisión o cualquier otra circunstancia – no se realizaba el adecuado seguimiento informativo. En ocasiones, por ejemplo, hemos conocido la no emisión de una retransmisión previamente anunciada gracias a notas breves publicadas semanas después o a través de las quejas que los telespectadores elevaban en secciones tipo "cartas del lector". Otras veces, ocurría lo contrario: que un festejo cuya emisión no se había anunciado con anterioridad, acababa apareciendo en la pequeña pantalla para sorpresa de los telespectadores, que explicitaban su júbilo en la revista de turno transcurridos unos días.

En general, en estas cabeceras especializadas se insertaron numerosas noticias y artículos de opinión relacionados con los contenidos taurinos televisivos, a partir de los cuales fue posible precisar mejor la información obtenida de los avances de programación publicados en la prensa. Algunas revistas, como *El Burladero*, dedicaron un espacio muy generoso al comentario de la programación taurina porque su director, Manuel Lozano Sevilla, era – además de taquígrafo de Franco – el responsable de las retransmisiones taurinas de buena parte de este período.

878 Curiosamente, los anuarios editados por la revista *El Ruedo* – los más completos de cuantos se publicaban en la época en una suerte de números extraordinarios al término de la campaña taurina española – no significaban qué festejos habían sido televisados a pesar de haber hecho mención a ellos en los números ordinarios en algunas ocasiones.

Otra de las concesiones que nos brindó la prensa especializada para el estudio de los contenidos taurinos televisivos entre 1956 y 1975 fue la posibilidad de localizar la emisión de entrevistas o reportajes dedicados a protagonistas del sector taurino, en programas tipo magacín. Y es que es preciso tener en cuenta que, en mucha mayor medida entonces que en nuestros días, la actualidad taurina palpitaba con frecuencia en espacios televisivos de corte generalista debido el amplio favor social que concitaba el espectáculo taurino y del que la prensa era fiel reflejo.

De otro lado, quisiéramos anotar que, a pesar de existir algunos intentos rigurosos[879], el probable desconocimiento de repositorios audiovisuales históricos y/o la necesidad de fundamentar una metodología propia para abordar estudios de esta naturaleza han podido motivar la ausencia de investigaciones sobre contenidos televisivos basadas en el análisis de fuentes directas. Quizá por esta razón, el campo de estudio de los contenidos taurinos en televisión era igualmente yermo en lo relativo a una etapa (1976-2020) de la que sí se conservaban imágenes y cuya consulta no revestía, *a priori*, mayores dificultades de acceso que las de cualquier otro archivo clásico. En este otro escenario, aun cuando nuestra investigación ha podido beneficiarse de la existencia de esta fuente verdaderamente elemental (las propias imágenes objeto de estudio), la prensa ha continuado siendo un recurso muy importante, a varios niveles. Por ejemplo, para favorecer una buena selección de los contenidos televisivos de cara a su posterior visionado[880]. El eco que determinados programas o retransmisiones taurinas tuvieron en la prensa (general o especializada) ha sido de gran interés para conocer en primera instancia su contenido/desarrollo y esa información ha

[879] Véanse: Natividad Carreras, *TVE en sus inicios: estudio sobre la programación*, Madrid, Fragua, 2012; Gloria Gómez Escalonilla, *Programar televisión. Análisis de los primeros cuarenta años de programación televisiva en España*, Madrid, Dykinson, 2003.

[880] Como es evidente, ha resultado imposible visionar la totalidad de los contenidos taurinos emitidos en TVE, Antena3 y Telecinco entre 1976 y 2010, siendo imprescindible una selección de ellos (independientemente de si los visionados iban a realizarse en las instalaciones de Prado del Rey o de otros servicios de documentación, archivos o videotecas públicas/privadas)

posibilitado a su vez, la configuración de un listado preliminar de visionados imprescindibles (programas o retransmisiones) bien por haber supuesto un punto de inflexión en ese tipo de emisiones (cambios de equipos humanos en la dirección/realización, pases a otra cadena[881] o franja horaria, etc.), bien por su resultado técnico/artístico u otras razones de interés.

Como es natural, la prensa especializada (fundamentalmente las revistas *Aplausos* y *6TOROS6*) ha sido un soporte especialmente trascendente para conocer el contexto taurino y mediático de estos años. La política informativa sobre la fiesta de los toros (de la prensa en general y del medio televisivo en particular) ha sido un tema recurrente en *6TOROS* desde sus inicios. Por ello, los numerosos reportajes y artículos de opinión sobre la política informativa de las distintas cadenas en relación a la tauromaquia (muy similar en el caso de las privadas y sensiblemente diferente en el caso del ente público) está resultando muy útil para comprender la realidad televisiva de aquellos días, más si cabe, porque algunas firmas habituales de la prensa especializada eran a su vez directores o redactores de los espacios de información taurina de las cadenas de televisión. Acaso el paradigma sea Fernando Fernández Román, colaborador habitual de la revista *6TOROS6* entre 1996 y 1998 al tiempo que responsable máximo de la programación taurina en RTVE (hasta 2004).

## Conclusiones

Numerosos autores han teorizado sobre la utilidad de la prensa como fuente historiográfica[882], yendo sus consideraciones al

[881] En la parrilla de TVE, de La Primera a la Segunda Cadena.

[882] El valor de la prensa como fuente historiográfica se constata en la primera mitad del siglo XIX en los trabajos de algunos pensadores. Citaremos, no obstante, algunas investigaciones más recientes: Lucy M. Salmon, *The Newspaper and the Historian*, Nueva York, Oxford University Press, 1923; María Dolores Saiz, y Juan Francisco Fuentes, «La prensa como fuente histórica». *in:* Miguel Artola, *Enciclopedia de historia de España*, Madrid, 1993, Tomo VII. p. 525-581; Julio Antonio Yanes, «La prensa como sujeto y objeto de investigación histórica», *in:* José Miguel Santacreu Soler, (coord.) *Historia contemporánea y nuevas fuentes*, Alicante, 1995, p. 71-79;

respecto «desde el rechazo total a la aceptación indiscriminada, pasando por una postura de equilibrio en la que la prensa se acepta con carácter crítico, en conexión con las fuentes históricas tradicionales y con los modernos métodos e instrumentos de investigación»[883]. En nuestros días, existe un mayor consenso en torno a su provecho para estudios de enfoque diacrónico o sincrónico, más allá del campo de la comunicación y/o, como fuente principal o complemento de repositorios documentales diversos cuando se comprende que el manejo de la prensa como fuente histórica «requiere no solo un conocimiento de la evolución del sistema informativo en el que estén inmersos los periódicos a consultar, sino también el específico de cada uno de ellos»[884].

Ciertamente, el discernimiento de la prensa periódica como un fenómeno complejo, en tanto producto cultural de un determinado tiempo y lugar, «exige un tratamiento cuidadoso y contextualizado en todo momento»[885]. Esa es la premisa que ha guiado nuestra investigación primigenia y a su vez, la reflexión que ha impulsado este trabajo, cuyo objetivo primordial ha sido intentar visibilizar la importancia de la prensa para el estudio de los contenidos taurinos en televisión entre 1956 y 2010. Sostenía Manuel Tuñón de Lara que, sin contar con la prensa no es posible «hacer» historia contemporánea (es decir, investigar en ella, comprenderla y explicarla), indicando, no obstante, que su tratamiento requiere de un marcado espíritu crítico y del conocimiento del contexto histórico de las publicaciones estudiadas[886].

---

Carlos Barrera, «Reflexiones sobre el quehacer investigador del historiador de la comunicación», *in:* Josep Luis Gómez Mompart, (coord.) *Metodologías para la Historia de la Comunicación Social. I Encuentro de la Asociación de Historiadores de la Comunicación*, Bellaterra, 1996, p. 15-20.

883 María Dolores Saiz, «Nuevas fuentes historiográficas», *Historia y comunicación social*, n.º 1, 1996, p. 132.

884 Julio Antonio Yanes, «La prensa como sujeto y objeto de investigación histórica», *op.cit.*, p. 77.

885 Pablo Hernández Ramos, «Consideración teórica sobre la prensa como fuente historiográfica», *Historia y comunicación social*, vol. 22 (2), 2017, p. 466.

886 Véase: Manuel Tuñón de Lara, *Metodología de la historia social de España*, Madrid, Siglo XXI, 1973.

Confiamos en que nuestro trabajo constituya una aportación de utilidad para futuros investigadores interesados en el análisis de los contenidos taurinos en televisión, una vez puesto de relieve que es posible estudiar la programación taurina de los primeros veinte años de televisión en España en ausencia de fuentes audiovisuales a partir de la prensa y que esta continúa siendo una fuente complementaria de inestimable valor para el análisis de etapas más recientes, de las que, afortunadamente, se conservan las fuentes primarias, esto es, los propios registros audiovisuales.

# ¿Quién financia un periódico?: análisis de las fuentes de financiación de las cabeceras dirigidas por Manuel Delgado Barreto (1878-1936)

***Carlos Gregorio Hernández Hernández***
Universidad CEU San Pablo

La trayectoria periodística de Manuel Delgado Barreto (San Cristóbal de La Laguna, 1878-Madrid, 1936) se extiende desde 1897 hasta 1936. A lo largo de su vida pasó por las redacciones de *La Opinión*, *El Liberal*, *El Globo*, *La Correspondencia Militar* y *La Correspondencia de España*, para dirigir sus propias empresas desde entonces. La primera fue *El Mentidero* (1913-1922), y más tarde llegaron *El Fenómeno* (1914-1916), *La Acción* (1916-1924), *La Dictadura* (1924), *La Nación* (1925-1936), *Gracia y Justicia* (1931-1936), *Bromas y Veras* (1932-1933), *El Fascio* (1933) y la segunda época de *El Mentidero* (1936)[887]. En los primeros meses de 1936 vio cómo desaparecieron

[887] Su biografía puede consultarse por extenso en Carlos Gregorio Hernández Hernández, *Manuel Delgado Barreto (1878-1936)* (Tesis Doctoral), Universidad CEU San Pablo, Madrid, 2016, Accesible en http://dspace.ceu.es/handle/10637/8948.

forzosamente *Gracia y Justicia* y *La Nación*, pero continuó escribiendo asiduamente «terceras» de *ABC* hasta el comienzo de la Guerra Civil. Fue también corresponsal de diarios como *Las Noticias* y *La Vanguardia Española* de Barcelona, de otros muchos por toda España —creó una agencia de noticias, la Agencia Barreto—, y de periódicos extranjeros como el *Jornal do Commerccio*, de Río de Janeiro, que era el más antiguo de toda América.

Nuestra investigación se centra en la financiación de las cabeceras más representativas de su trayectoria. A través de ellas podemos conectar su faceta periodística con la política. Delgado Barreto concebía el periódico como una herramienta fundamental para la acción en este terreno. De hecho, su salto de redactor y redactor jefe a director guarda relación con la intención de la Juventud Conservadora de dotarse de un periódico propio durante la crisis del partido en 1913. Ese cambio se completó con su entrada en el Parlamento al año siguiente.

Delgado Barreto perteneció al Partido Liberal entre 1897 y 1909 y después de la Semana Trágica, en la que apoyó a Maura, se sumó a los conservadores. Fue diputado en dos ocasiones durante la Restauración, en 1914 y 1919. Tras el golpe de Estado de 1923 se incorporó a la dirección de la Unión Patriótica de Miguel Primo de Rivera y fue miembro de la Asamblea Nacional. Al término de la dictadura apoyó a la Unión Monárquica Nacional, y ya durante la República a Renovación Española y al Bloque Nacional, completando en este periodo de su vida un recorrido semejante al de José Calvo Sotelo y Ramiro de Maeztu.

El análisis de los títulos citados nos obliga a tener en cuenta estas coordenadas políticas, que son fundamentales para entender su nacimiento y supervivencia, pues su rentabilidad debe medirse en términos económicos e ideológicos. No podría explicarse de otro modo el recurso a los patrocinadores que hicieron posibles diarios como *La Acción* y *La Nación*.

### *El Mentidero* y su imprenta

Delgado Barreto obtuvo el primer gran impulso económico para fundar un diario propio gracias a un éxito inesperado. El semanario satírico *El Mentidero*, fundado por él mismo en febrero de 1913, logró unas ventas que pasaron en poco tiempo de 50.000

ejemplares. En otro sentido, su difusión evidenció que la mirada maurista sobre la realidad tenía acogida en el público, como hizo notar el periodista tinerfeño.

Ese interés encajaba con el convencimiento que habían ido adquiriendo los conservadores al respecto de la importancia del periodismo para llegar a las masas, ya movilizadas políticamente. Pensaban que la prensa había sido protagonista de la salida de Maura del gobierno, de ahí la confianza en la misma para devolverle a ese sitio. Los medios existentes, en general, se alinearon con la facción conservadora que accedió al gobierno en octubre de 1913. Esas tribunas tampoco respondían al modelo de periódico que necesitaban. Estaban pensadas para élites y su objetivo era justo el contrario. Ahora había que emplear nuevos medios —la propaganda y la acción social—, semejantes a los de los adversarios a los que se pretendía combatir para llegar a las masas. Había que salir a la calle, organizar mítines, manifestarse y hacer publicidad. Durante esos años fueron cuajando diversos proyectos modernos como *ABC* y *El Debate*, pero la idea de Delgado Barreto y de otros mauristas era hacer un diario como los citados, pero que también fuese órgano de partido[888].

La Juventud Conservadora madrileña formó una comisión para sacar adelante un periódico en febrero de 1913, justo cuando se estaba labrando la ruptura del partido. Estuvo formada por «Azorín» (José Martínez Ruiz), «Claudio Frollo» (Ernesto López Fernández), Salvador Canals, Eduardo Gómez de Baquero y el citado Delgado Barreto. Siendo todos periodistas relevantes, no lograron que cuajase ninguna empresa como grupo.

*El Mentidero* nació en ese contexto, pero por la iniciativa particular del periodista tinerfeño. El semanario fue el mejor exponente del humor político entre 1913 y 1922, entre el final de *Gedeón* y la aparición de *Buen Humor*. Sus contenidos lo singularizaban frente a otras publicaciones coetáneas aparentemente semejantes

888 Véase Carlos Gregorio Hernández Hernández, «"Dadme un periódico y os daré una nación": el diario *La Acción* (1916-1924) como instrumento de poder del maurismo y en el maurismo», *in*: Ana Luna San Eugenio y Carlos Pulpillo Leiva (eds.), *Prensa, poder y opinión pública. De la lucha por la libertad de expresión a la era de la posverdad*, Alcalá de Henares, Cedrus Histórica, 2019, p. 123-143.

como las revistas *Gente Menuda*, *El Duende*, *Gil Blas*, *Dominguín*, *Pulgarcito* y *TBO*. Su estilo le permitía colocar en el debate público temas que escapaban de las primeras planas de los medios convencionales.

Para las derechas conservadoras *El Mentidero* fue, sin duda, una de las referencias semanales, que la convirtieron en la revista de este género más leída en su época, aunque no sea fácil precisar su número de lectores. Su primera tirada fue modesta, de 5.000 ejemplares, pero tres semanas después decía repartir 32.000 ejemplares; en el doce afirmaba haber vendido 21.000 y tres después incrementaba su media a 22.000 y añadía que esto significaba el triple de lectores[889]. Al número siguiente multiplicaba su audiencia hasta 70.000 y en abril de 1914 hasta los 200.000 lectores, aunque en septiembre rebajaba la cifra a 100.000. Esa cifra la mantuvo hasta 1921[890]. López Ruiz y otros historiadores le han dado credibilidad a los 200.000 lectores, pero el propio Delgado Barreto explicó que la tirada real eran 50.000 ejemplares y que cada número era leído por una media de cuatro personas[891]. Nunca un semanario satírico había alcanzado una difusión igual.

El número de páginas pasó muy rápido de 8 a 12 (3-V-1913) y luego a 16 (24-X-1914) y esporádicamente imprimió ejemplares extraordinarios con 20. En buena medida, el incremento sirvió para dar espacio a la publicidad. La rentabilidad de *El Mentidero* también se explica por la cantidad de anuncios que acogió. Superó la media de cincuenta por número. Los más frecuentes eran los de pequeño tamaño y fueron tan estables (destacan por su continuidad las compañías de seguros La Ibérica y La Unión y el Fénix Español) como los que ocupaban un espacio mayor. Las ciudades más representadas eran Madrid, Barcelona y Santander. También fueron regulares los anuncios propios, tanto de *El Mentidero* y sus talleres, como de *La Acción* y *El Fenómeno*, además de los del fotógrafo Díaz y algunos libros de los redactores, así como anuncios de productos

889 *El Mentidero*, 25-XII-1915; 15-II-1913; 22-II-1913; 19-IV-1913 y 10-V-1913.

890 *El Mentidero*, 17-V-1913; 11-IV-1914; 2-IX-1914 y 3-IX-1921.

891 José María López Ruiz, *La vida alegre. Historia de las revistas humorísticas, festivas y satíricas publicadas en la villa y corte de Madrid*, Madrid, Compañía literaria, 1995, p. 155.

sobre Maura, como el papel de fumar «¡Maura, sí!». Cabe señalar que estas empresas continuaron anunciándose en *La Acción* y, en buena medida, en *La Nación*. Si analizamos la propiedad, encontramos vínculos con mauristas reconocidos, pero predominan los empresarios con los que no hemos podido establecer más relación que la comercial. No son despreciables ni en cantidad ni en dimensiones los anuncios de los proveedores de *El Mentidero*, que lo serían luego de *La Acción*. Localizamos los muebles, el papel, la tinta, las máquinas de escribir, la maquinaria y otros negocios relacionados con la infraestructura del periódico. En este sentido, Delgado Barreto llegó a hacer publicidad de los medicamentos que tomaba para sus recurrentes problemas de estómago. Todo ello nos puso en la pista de las múltiples actividades económicas que desplegó para lograr crear y luego mantener un diario político.

El éxito del semanario estuvo vinculado a la creación del personaje de «Feliz del Mamporro». La rentabilidad de su imagen caricaturesca se plasmó en calendarios, actos e incluso en dos obras de teatro. Esa popularidad también estuvo inducida, pues la multiplicación y difusión de su viñeta tuvo algo de estrategia publicitaria para captar la atención sobre la revista.

El éxito de *El Mentidero* facilitó dar un paso más para lograr un diario al inaugurar una imprenta propia el 11 de abril de 1914, coincidiendo con la elección de Delgado Barreto como diputado. Sus talleres quedaron ubicados en la Carrera de San Francisco, 13, frente a la iglesia de San Francisco el Grande, y serían la futura sede de *La Acción*. La obra publicística de la imprenta «El Mentidero» se alineó con la línea política del maurismo. Sirvió para dar a conocer conferencias de las juventudes, opiniones de dirigentes, traducciones y algunas obras de comedia, zarzuela, teatro, historia y filosofía sin una politización aparente, amén de trabajos de encargo particulares. Tenemos constancia de la edición de 22 libros entre 1914 y 1917. Asimismo, imprimió *El Indiscreto*, *El Criticón* y *Ciudadanía*, todas ellas marcadas por su derechismo. Esa sede era un lugar de venta de ejemplares de *El Mentidero* y *La Acción* y de libros del maurismo.

*El Mentidero* y su imprenta le aportaron a Delgado Barreto una estructura sin la cual habría sido difícil lanzar *La Acción* y hacer creíble ante sus potenciales inversores su capacidad como director de una empresa así. Para sacar adelante una empresa periodística era

necesario acumular cierta experiencia, como la que ya atesoraba el periodista canario, y aglutinar a un núcleo de redactores y colaboradores. La mayoría salieron de *La Correspondencia de España* y llegaron a *La Acción* a través de *El Mentidero*. Estos periodistas y otros más jóvenes tuvieron continuidad en el entorno de sus empresas periodísticas. Igualmente, la imprenta y el propio semanario ofrecían toda la estructura técnica básica para lanzar un diario: sede, talleres, director, taller de fotograbado, linotipista, impresor, etc. *El Mentidero* fue el origen del capital —unas ciento cincuenta mil pesetas— que Delgado Barreto aportó para la fundación de *La Acción*. Circunstancialmente sus beneficios sirvieron para cubrir el déficit ocasional que tuvo la cabecera política[892].

**La «acción» de la marquesa de Argüelles**

El 12 de junio de 1914, con *El Mentidero* ya en marcha y con éxito, el periodista tinerfeño volvió a la carga con una conferencia en el Círculo Maurista de Madrid sobre la prensa[893]. Los últimos meses de ese año viajó numerosas veces fuera de la capital para organizar su periódico y pedir dinero, siendo Barcelona el lugar predilecto de esas salidas[894].

Una nueva conferencia, en este caso en el Ritz, fue el escenario de la mejor ronda de financiación de cara a la consecución

---

892 De momento no hemos conseguido precisar cuándo desapareció *El Mentidero*. Según historiadores como Sánchez Aranda, Desvois y Gómez Aparicio, su último número dada del 31 de diciembre de 1921, pero creemos que se trata de una equivocación motivada por haber consultado la colección de la Hemeroteca Municipal de Madrid, en la que falta el tomo correspondiente a 1922. Realmente el último número de la publicación que se conserva es el correspondiente al 15 de abril de 1922, que puede localizarse en la Biblioteca Nacional, pero no podemos considerarlo con certeza el último. Incluso en julio de 1922 aparece un breve en *La Acción* incitando a la lectura de *El Mentidero*. Al mes siguiente y en ese mismo diario se publicó que *El Mentidero* había cesado temporalmente para hacer mejoras y que se disponía a iniciar una nueva etapa incorporando nuevas personas, pero no hemos encontrado ningún número. *La Acción*, 22-VII-1922.

893 *ABC*, 13-VI- 1914.

894 Carta de Manuel Delgado Barreto a Martín Rodríguez y Díaz Llanos, Madrid, 4-II-1915, Archivo Martín Rodríguez y Díaz-Llanos.

de su proyecto. El 9 de febrero de 1915 expuso el tema «La Prensa como elemento de cultura, como órgano de opinión y como instrumento de gobierno», que concluyó con la arenga «¡Dadme un periódico y os daré una nación!».

El escenario para la petición de dinero fue inmejorable: el hotel Ritz, fundado en 1910, estaba situado a escasos metros de la casa de Antonio Maura, en la calle de La Lealtad, y enfrente de la Bolsa de Madrid. Los aplausos al término fueron unánimes y el líder conservador, que asistió al evento, se acercó a felicitarle. Las fotos que dieron cuenta del evento muestran a una multitud de jóvenes ataviados con traje y gabardina a tono con la nobleza de los salones que ocupaban[895]. Entre ellos se destacó, sin embargo, una mujer. La marquesa de Argüelles, María Josefa Argüelles Díaz-Pimienta (1869-1927), le aportó las primeras pesetas para que *La Acción* fuese realidad. Nacida en La Habana, era hija de Ramón Argüelles, empresario y banquero, y contrajo matrimonio con Federico Bernaldo de Quirós y Mier (1858-1929), abogado, diputado conservador por Llanes y consejero del Banco Hispanoamericano.

El empujón económico de la marquesa obligó al maurismo a apoyarle. La directiva de la Juventud, presidida por Antonio Goicoechea, le prestó el máximo respaldo. Hicieron lo mismo Gabriel Maura, Ángel Ossorio y Gallardo y el propio Antonio Maura, que fue el medio principal para allegar más recursos. Maura le encargó la tarea a Celedonio Leyún, Juan Vitórica, Luis Harguindey y Honorio Riesgo[896]. Su esfuerzo se concretó en una lista de donantes, entre los que se encuentran los citados Juan Vitórica Casuco, Celedonio Leyún Villanueva y la marquesa de Argüelles, seguidos por el embajador Domingo de las Bárcenas y López Mollinedo y una larga relación, donde figuran el conde de la Mortera (Gabriel Maura y Gamazo), Luis López Doriga, el ingeniero Luis Harguindey Pérez, el conde de Gamazo (José Antonio Gamazo y Abarca), el conde de los Andes (Francisco Moreno y Zuleta), el marqués de Ibarra (Enrique González de Careaga) y César de la Mora y Abarca, sobrino de Maura

[895] *ABC*, 10-II-1915 y 11-II-1915.

[896] Carta de Manuel Delgado Barreto a Antonio Maura, Madrid, 2-XI-1916. Fundación Antonio Maura, Legajo 416, carpeta 20.

y amigo personal de Delgado Barreto[897]. La suma llega a las 200.000 pesetas y está muy lejos de los dos millones que esperaba el periodista. Aunque Maura no está, la documentación de la Fundación que lleva su nombre deja claro que se preocupó por la viabilidad del diario y son varios los testimonios que señalan que lo financió en los momentos de dificultad. Las divisiones del maurismo, exteriorizadas a partir de 1921, terminaron por dificultar los patrocinios políticos a una empresa que había nacido para representar al partido.

*La Acción* apareció el 28 de febrero de 1916 con un déficit mensual medio de 15.355 ptas., que pudo ser sufragado con las aportaciones citadas y con un crédito, aunque el presupuesto anual se aproximaba al millón de pesetas[898]. Es decir, las donaciones eran fundamentales, pero no representaban más que una exigua parte del presupuesto anual. Las limitadas posibilidades de una empresa como la que venía construyendo Delgado Barreto quedaron de manifiesto. Lo que favoreció su desarrollo era a la vez un freno. Los mauristas fueron fundamentales para financiar el nacimiento y sostenimiento del periódico a través de donaciones, pero no dieron de sí para soslayar los agobios económicos propios de un periódico y dar ese salto que les habría permitido competir con *Heraldo de Madrid* y *ABC*. Desde la dependencia de un partido tampoco era posible construir un medio informativo, que eran los que más demanda estaban alcanzando.

Sus soportes económicos fueron la publicidad y la venta directa y por suscripción. En general, en la segunda década del siglo XX, el 70% de los ingresos provenía de las ventas y sólo el 30% de la publicidad[899]. Esa relación es aproximada a la superficie en $cm^2$ que

---

[897] Manuel Delgado Barreto, «Inventario de *La Acción*», Madrid, julio de 1916, Fondo Gabriel Maura Gamazo, Fundación Antonio Maura, Legajo 113, carpeta 3.

[898] No hemos encontrado evidencias de que *La Acción* recibiese dinero alemán durante la Primera Guerra Mundial, pese a lo que se afirma en las obras de referencia. María Cruz Seoane y María Dolores Sáiz, *Historia del periodismo en España. 3. El siglo XX: 1898-1936*, Madrid, Alianza Ed., 1998, p. 216.

[899] Francisco Iglesias, «Reorganización periodística», *in*: Jesús Timoteo Álvarez (ed.), *Historia de los medios de comunicación en España. Periodismo, imagen y publicidad (1900-1990)*, Madrid, Ed. Ariel, 1989, p. 47.

ocupaba la publicidad en *La Acción* y también en el desglose de ingresos que Delgado Barreto remitió a Maura en julio de 1916, donde la distribución es, respectivamente, del 74% y del 26%. Las ventas estaban concentradas en Madrid en un 40,5% del total, lo que denota una gran distribución en las provincias (59,5%).

Seoane y Sáiz recogen que Sir John Walter calculó una difusión de 10.000 ejemplares a *La Acción* en 1917, que le dejarían en un puesto menor entre los diarios madrileños. Según nuestra investigación, la cifra de ventas para julio de 1916 sería de 7.000 ejemplares en Madrid y 17.308 en el conjunto de toda España. El documento del archivo de Nicolás Urgoiti, dueño de la Central Papelera, incrementa esta cifra para 1918 y le atribuye una tirada de 24.000 a 28.000, que lógicamente pudo superase con posterioridad, aunque ambas cifras distan mucho de los 65.000 ejemplares que le atribuyen las estadísticas gubernamentales en 1920[900]. El incremento sirvió para aumentar el dinero que aportaba el Estado en concepto de anticipo reintegrable por el precio del papel. Otro indicador fiable en la difusión es el pago a Hacienda. En este sentido, *La Acción* es uno de los principales periódicos de Madrid a lo largo de toda su historia (1916-1922), a excepción de dos años más flojos (1918-1919), que coinciden con el gobierno Maura[901].

Si repasamos los anuncios localizamos fácilmente empresas relacionadas con el maurismo, pero estas no fueron dominantes sobre el conjunto. Se anunciaron con frecuencia el Banco Hispano-Austro-Húngaro y el Banco de Madrid, en cuyo consejo de administración estaban mauristas tan significados como el conde de los Andes (Francisco Moreno y Zuleta), César Silió y Honorio, Gabriel y Miguel Maura Gamazo. De ambas empresas tenía suscritas Alfonso XIII un buen número de acciones[902]. La mayor empresa del país, la Sociedad

---

900 María Cruz Seoane y María Dolores Sáiz, *Historia del periodismo en España, op. cit.*, p. 235.

901 El pago a Hacienda pasó en 1921 de las 25.000 pesetas a 46.500, con un aumento del 80%, que tuvo que afectar notablemente a la viabilidad del diario. Véase Pedro Pascual, *Escritores y editores en la Restauración canovista (1875-1923)*, Madrid, Ed. de la Torre, 1994, Tomo I, p. 278 y ss.

902 Guillermo Gortázar, *Alfonso XIII, hombre de negocios. Persistencia del Antiguo Régimen, modernización económica y crisis política, 1902-1931*, Madrid, Alianza Ed., 1986, p. 60.

de Altos Hornos de Vizcaya, del conde de Zubiría (Tomás de Zubiría Ybarra), fue otro de los anunciantes recurrentes, pero cabe decir que encontramos a estas empresas en otros muchos periódicos de Madrid. Sorprende que los negocios más vinculados a los Maura (Hidroeléctrica Santillana, Compañía Urbanizadora Metropolitana, etc.) no pagaron por aparecer en *La Acción*.

La base de los anuncios fueron los de pequeño tamaño, que alcanzaron unos cincuenta de media por número. Los que tuvieron más superficie fueron la Compañía Trasatlántica, Sociedad de Navegación e Industria, la Compañía Madrileña de Teléfonos, Osram —su distribuidor era el empresario alemán León Ornstein—, Philips, Casa Apolinar, Tintas Martz, Aguas de Carabaña, los chocolates Matías López, las compañías de seguros La Unión y El Fénix Español y La Ibérica y los espectáculos y estrenos ocasionales. Lo escrito supra para Altos Hornos de Vizcaya, es válido para todos estos anunciantes, que aparecen indistintamente en cualquiera de las cabeceras más leídas de esos años. Delgado Barreto trató de impulsar los ingresos por publicidad con anuncios dedicados a zonas de Madrid y de otras ciudades importantes de España, completando los números con los principales reclamos monumentales de cada lugar, y también con reportajes y anuncios relativos a cada sector económico. *La Acción*, como cabecera de referencia del maurismo, compartía con otros medios de toda España cierto respaldo publicitario, amén de noticias.

El diario maurista generó ingresos de la organización de actos deportivos (un rallye automovilista por España, una carrera ciclista y, un campeonato de side-cars, que era copa del Rey), de la venta de lotería y de múltiples actividades (sorteos de un billete de mil pesetas y un automóvil) que aportaban recursos y también repercutían en la difusión y reputación de su marca desde su mismo nacimiento en 1916. El gobierno quiso frenar estas campañas prohibiendo los regalos, pero la práctica terminó por convertirse en una costumbre arraigada.

La competición entre los diarios para incrementar su público era una forma de aumentar sus anunciantes y no sólo las ventas directas. No es extraño que publiquen sus cifras de ventas o lectores junto a llamadas a las empresas. En este sentido *El Mentidero*, *La Acción*, *La Nación* y *Gracia y Justicia* jugaron con la capacidad

compradora y la reputación atribuida a su «target» ideológico. En cierto modo, la pugna por los anunciantes convertía a los compradores —el periódico los multiplica apelando a que cada ejemplar tiene cuatro lectores— en producto.

En otro orden, el crecimiento en la difusión de un diario era compatible con una situación de quiebra y de hecho podía acelerarla. Aumentar la tirada incrementaba los ingresos por venta directa, pero también los gastos de impresión y distribución. No hay que olvidar que el precio por ejemplar estaba regulado (0,05 céntimos) y no ofrecía márgenes a las empresas. Esa audiencia superior repercutía en la captación de anunciantes, pero a medio plazo. Para las empresas medianas, como *La Acción*, la difusión, por tanto, era más un objetivo ideológico que económico cuando se sobrepasaban ciertas cifras de ventas. De ahí el interés de Delgado Barreto en que los mauristas sufragasen ese extra de recursos para llegar a más gente. Cuando el socialista Andrés Saborit le reprochó en el Parlamento que *La Acción* se sostenía a base de «sablazos», su respuesta le sirvió para exponer que eran necesarios y que el propio *El Socialista* «los da, porque todos los días aparecen en él listas del dinero que se pide a los afiliados al socialismo para mantener el periódico»[903].

Los periódicos sólo eran rentables en unos márgenes de ventas moderados, pues el crecimiento en el gasto en papel podía convertirlos en deficitarios y dependientes de la Central Papelera y del propio Estado, a través del anticipo reintegrable. Es decir, los beneficios que trajo el aumento de las tiradas debido a la Gran Guerra no compensaron las consecuencias del aumento de los precios derivados del propio conflicto. Lo expuso Nicolás María Urgoiti, el director de la Papelera Española y fundador de *El Sol*, en 1915: un periódico sólo podía ser rentable con una tirada entre 40.000 y 150.000 ejemplares. A partir de esa cifra la publicidad no podía compensar la elevación de los gastos que suponía la cantidad de papel consumida y el costo de los intermediarios[904]. La rentabilidad pasaba por limitar el alcance de la empresa, aún a costa de la difusión.

---

[903] *Diario de Sesiones*, 7-VIII-1919.

[904] Jean Michel Desvois, *La prensa en España (1900-1931)*, Madrid, Siglo XXI, 1977, p. 46; Paul Aubert, «Crisis del papel y consecuencias de la industrialización de la prensa (1912-1931)», in: Jean-Michel Desvois, *Prensa,*

Los últimos años de vida de *La Acción* fueron una verdadera montaña rusa en sus ventas que, por lo expuesto supra, incidieron en el deterioro de la situación económica de la empresa. Los máximos y los mínimos estuvieron motivados por conflictos con los gobiernos de izquierda liberal. De esta manera, el número más vendido en la historia de *La Acción* «En la mente del Rey está la idea de abdicar», del 26 de febrero de 1923, supuso un choque frontal con el gabinete de Santiago Alba, que llevó a la denuncia, suspensión y recogida de ejemplares —y a las pérdidas— en las fechas sucesivas. Los titulares que animaban la venta de un número eran la antesala de la denuncia que, a su vez, atraía la atención del público, aunque la estructura terminaba por resentirse por los gastos de los días sin contacto con la calle.

El golpe de Estado del 13 de septiembre, que *La Acción* alentó desde los editoriales —su titular fue «El Ejército interpreta el sentir de España»—, representó un cambio de escenario que fue en detrimento de las cuentas del diario. El éxito de sus postulados políticos fue en contra de su viabilidad económica por la pérdida de interés del público. A ello se sumó la censura del directorio militar, que limitó la crítica que el medio quiso ejercer. La convivencia con el directorio no fue fácil y *La Acción* terminó desapareciendo a mediados de 1924 tras una lenta agonía.

### *La Nación* de Miguel Primo de Rivera

La llegada de Manuel Delgado Barreto a *La Nación* puso término a su alejamiento temporal del periodismo. Entre la desaparición de *La Acción* y su nombramiento como director de *La Nación*, en diciembre de 1925, pasaron casi dos años, que cubrió con la creación del semanario *La Dictadura* y con una serie de colaboraciones para *La Correspondencia de España*, su antigua casa. A nivel empresarial puede decirse que en *La Nación* todo fue nuevo para él, aunque si descendemos a la redacción y a los empleados las continuidades con sus proyectos previos son patentes. Después de 1930, en cambio, la sociedad anónima La Nación se pareció más a *La Acción* de lo que cabría suponer.

---

*impresos, lectura en el mundo hispánico contemporáneo. Homenaje a Jean-François Botrel*, Bordeaux, Press. Univ. Bordeaux. 2005, p. 73-96.

La empresa editora se fundó el 17 de enero de 1925, pero el primer número no apareció hasta el 19 de octubre de ese mismo año. Surgió para poner remedio a la falta de apoyos periodísticos del gobierno militar, en un año que no fue fácil para el mismo. La vida del periódico se prologó más allá del 28 de enero de 1930, para sorpresa de muchos, y pudo dar cuenta de la actualidad de la Segunda República hasta que su redacción fue destruida en marzo de 1936.

En las páginas de *La Nación* puede leerse que la iniciativa para constituir la sociedad no fue del presidente del gobierno, sino de Enrique Durán, Fidel Lapetra y Miguel Primo de Rivera y Sáenz de Heredia[905]. Según la prensa algunas personalidades vinculadas al Directorio Militar como González Rothvoss, Milá y Camps, el conde de Campo Rey, el conde de Casa Montalvo, el marqués de Sotelo, el marqués de Aldama, Luis Benjumea Calderón y Yanguas Messía le presentaron el proyecto a Miguel Primo de Rivera de inmediato[906]. No obstante, en abril se volvió a publicar la constitución de la sociedad editora ante el notario Manuel de Bofarull. Esa información es la que pasó al *Anuario Financiero y de Sociedades Anónimas*[907].

La serie del citado anuario nos permite analizar la evolución patrimonial y de los consejos de administración de la Sociedad Editorial La Nación, S.A. La sociedad nació con un respaldo económico importante —tres millones de pesetas—, equiparable al de Prensa Española S.A., la empresa editora de *ABC* y *Blanco y Negro*. Ambas fueron las dos mayores sociedades anónimas del sector hasta 1929. La tendencia de muchas empresas históricas fue precisamente transformarse en sociedades anónimas, buscando consolidarse o simplemente subsistir a través de ampliaciones de capital. En el sector de las artes gráficas las sociedades anónimas pasaron de ser 108 en toda España en el primer año de la dictadura, a 180 en 1935[908]. Para ese año La Nación S.A. ha caído al quinto lugar por su capital social. El anuario de 1936, que es muy reducido, aclara que la Sociedad Editorial La Nación está en suspensión de pagos. Este hecho se

905 *La Nación*, V-1928. Suplemento al Congreso de Prensa.
906 *La Época*, 13-II-1925.
907 *Anuario Financiero y de Sociedades Anónimas*, 1926.
908 Jesús A. Martínez Martín, «La edición moderna», *in*: Jesús A. Martínez Martín (dir.), *Historia de la edición en España, 1836-1936*, Madrid, Marcial Pons, 2001, p. 183.

explica por la situación creada con el asalto y el incendio de la redacción, que obligó a los accionistas a responder con su patrimonio ante los acreedores.

Su primer Consejo de Administración contó con la participación familiar de los Primo de Rivera, como no podía ser menos, y estuvo presidido por el abogado Carlos González Rothvoss. En el mismo aparecen los citados supra y significativamente varios títulos nobiliarios junto a miembros de la recién creada Unión Patriótica, que tuvo un peso determinante en el accionariado del diario. En los años posteriores sucedieron a González Rothvoss, el conde de las Infantas, Emilio Sánchez Pastor y José Gabilán, el presidente de la Unión Patriótica, que tuvo que afrontar los momentos finales de la dictadura.

El Consejo de Administración de *La Nación* varió poco durante la Segunda República y fue más reducido que el que gobernó la empresa en el periodo de Primo de Rivera. El marqués de Quintanar, Fernando Gallego de Chaves, fue el presidente hasta 1932. A partir de esa fecha lo fueron el abogado Federico Suquía Valhondo (1932-1933) —su mandato tuvo carácter interino— y Felipe Salcedo Bermejillo, el vizconde de Salcedo (1933-1936), que venía siendo el vicepresidente. En ese periodo los vocales fueron, además de los citados, el conde de Guadalhorce, José Yanguas Messía, Eduardo Callejo de la Cuesta, el conde de las Infantas, el conde de Montseny, José Cruz Conde, José Gabilán Díaz y Eduardo Sotés Ortiz. Manuel Delgado Barreto fue durante todo el periodo miembro del mismo en calidad de Consejero Director, al igual que José Antonio Primo de Rivera, que fue el secretario. A finales de 1932 se añadieron el conde de Casa Fuerte (Elías de Montoya-Salazar y Blasco), Manuel Cernuda Moscardó, el carlista conde de la Florida (Tomás Dolz de Espejo), el conde de San Pedro de la Ruiseñeda (Juan Claudio Güell y Churruca), el empresario vasco Víctor Tapia Buesa y Santiago Fuentes Pila, que había dirigido *El Pueblo Cántabro*. El crecimiento guardó relación con la aprobación de sucesivas ampliaciones de capital (1931, 1932 y 1934), aunque a todos les identificaba su compromiso político durante la dictadura[909]. El periódico necesitó aportaciones

[909] *La Nación*, 15-VII-1931, 5-IV-1932 y 7-VIII-1934.

económicas para afrontar los veranos, porque en esa época caían la publicidad y las ventas.

Según María Cruz Seoane y María Dolores Sáiz se presionó a funcionarios para que suscribieran acciones de *La Nación* y también se dirigieron cartas a los gobernadores civiles con instrucciones para que influyeran en personas de buena posición con la misma intención. Esa dependencia no encaja bien con la continuidad del diario más allá de 1930. El director reconoció que en su constitución suscribieron acciones varios ayuntamientos, pero minimizó la importancia de sus aportaciones[910]. En febrero de 1932 se conoció que *La Nación* tenía 11.446 acciones y de ellas sólo 114 resultaron compradas por ayuntamientos. Estaban repartidas entre 62 ayuntamientos que representaban un total de 8.500 ptas. —el 0,33%— del total de 2.505.175 que constituía la empresa. La documentación existente en el Archivo Histórico Nacional, en su sección del Ministerio de la Gobernación, tampoco ofrece demasiadas evidencias de presiones incentivando la compra de acciones, aunque ello no es una condición necesaria para que estas se produjeran[911]. De haber existido un gran peso público en la empresa habría sido lógico que el control hubiese pasado a las nuevas autoridades tras la desaparición del dictador.

El directorio favoreció asimismo el incremento de las suscripciones, que se situaron muy pronto en 45.000. De hecho, en sus primeros días informó de que ya tenía 39.728 suscriptores[912]. *La Nación* continuó las estrategias de financiación y difusión de *La Acción*, que se fueron imponiendo en toda la prensa de la época. Lamentablemente no hemos podido cuantificar, salvo con datos aislados o segmentados, lo que significaron todas estas fórmulas para hacer viables a ambas cabeceras, pero la mera continuidad denota su importancia. La década transcurrida entre uno y otro periódico se nota en la aparición de nuevas formas de venta y comunicación, como fueron la «Edición cinematográfica de La Nación, de Madrid», la promoción de una ruta del Quijote —una ruta aérea a Ciudad

910 María Cruz Seoane y María Dolores Sáiz, *Historia del periodismo en España*, *op. cit.*, p. 355.

911 Archivo Histórico Nacional, Ministerio de Gobernación, Serie A, Legajo 49, Expediente 7.

912 *La Nación*, 14-XI-1925. *La Nación* llegó a presumir de tener más suscriptores individuales que ningún otro periódico español.

Real—, los reportajes sobre pueblos de España —siguiendo la apuesta por el turismo de la dictadura de Primo de Rivera— y los suplementos para Hispanoamérica.

Curiosamente el número de lectores creció a partir de 1930, aunque fue oscilante a lo largo de todo el periodo republicano. Checa Godoy le atribuye sólo 15.000 ejemplares en 1931[913]. En abril de 1932 el diario anunciaba que «por fortuna, la situación ha mejorado, y tanto la mayor difusión, incomparablemente superior a la de hace un año, como la publicidad, en extraordinaria progresión creciente, van despejando las dificultades con que casi todas las Empresas tropiezan hoy»[914]. En abril de 1933 el diario afirma que ha duplicado su tirada en dos años y en noviembre de ese mismo año presume de lanzar 85.000 ejemplares, aunque el contexto en que aparece no permite dar como cierta esa cantidad[915]. De ser correcta ese año habrían subido las ventas muy por encima del resto de datos de difusión que tenemos. En 1934 volvía sobre el tema de la situación del periódico señalando que en los dos años anteriores las persecuciones habían redundado en el incremento de la tirada y la publicidad, pero Alfonso Bullón de Mendoza apunta que la realidad era bien distinta a partir de una carta de Calvo Sotelo: «*La Nación* está a punto de perecer. Ha corrido serio temporal en dos o tres momentos, a partir de junio. La hemos salvado con la ayuda providencial de generosos donantes. Los últimos, los marqueses de Valdecilla (que enviaron 20.000 ptas.). Pero el periodo difícil durará hasta mediados de septiembre. En esta época del año decrecen venta y publicidad, y aumentan los gastos»[916]. La empresa no habría podido salir adelante sin estos apoyos económicos, pues cerró su primer ejercicio con una deuda de 60.000 pesetas, y su balance continuó siendo desfavorable durante varios años.

La publicidad fue otro aspecto importante para el sostenimiento del diario a largo plazo. Las empresas que se anunciaron procedían preferentemente de Madrid, pero no hay región de España que no esté representada. Podemos citar los cementos

913 Antonio Checa Godoy, *Prensa y partidos políticos durante la II República*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1989, p. 257.
914 *La Nación*, 5-IV-1932.
915 *La Nación*, 4-XI-1933.
916 *La Nación*, 7-VIII-1934. Alfonso Bullón de Mendoza, *José Calvo Sotelo*, Barcelona, Ed. Ariel, 2004, p. 437 y 438.

Portland Iberia, la Compañía Telefónica Nacional de España, la Compañía Siderúrgica del Mediterráneo, la naviera bilbaína Sota y Aznar, seguros La Patria Hispana, los estrenos cinematográficos, etc. Los anuncios más grandes fueron pagados por compañías como Good Year, Pirelli y Dunlop y las gasolinas Shell y Texaco, lo que da cuenta del crecimiento del sector del automóvil y de los cambios sociales que estaban sucediendo.

Los ajustes que se acometieron en 1927 para enjugar la deuda, la limitación de los gastos corrientes que se impuso y la base de suscriptores y de publicidad que hemos señalado, explican en buena medida la continuidad del diario tras la desaparición de la dictadura. Su deuda anual se redujo en un 99,5% desde su máximo en 1927, hasta ser de sólo 3.626 pesetas al cierre del ejercicio de 1929. Con posterioridad volvió a incrementarse hasta alcanzar las 100.000 ptas. en 1934. *La Nación* salió adelante gracias a las aportaciones privadas que permitieron sobrellevar los apuros estivales de tesorería.

El 28 de enero de 1930 Primo de Rivera abandonó el gobierno, pero también se produjo el cambio en la presidencia del Consejo de Administración de *La Nación*, que pasó a ocupar José Gabilán, un histórico de la Unión Patriótica. Emilio Sánchez Pastor, fue confirmado como vicepresidente y se ratificó a Delgado Barreto como director. A su vez José Antonio Primo de Rivera sucedió a su hermano Miguel como secretario del Consejo, y se implicó activamente en el devenir del diario en los meses siguientes. Lógicamente surgieron rumores sobre la desaparición del periódico, pero la realidad fue bien diferente.

*La Nación* tuvo que sufrir un durísimo proceso de adaptación para subsistir tras la desaparición de la dictadura. Las dificultades económicas vividas desde 1927 favorecieron que el proceso de adecuación de sus gastos se anticipase en el tiempo.

Llegado marzo de 1930, José Antonio Primo de Rivera tuvo una reunión con Gabilán, el marqués de Quintanar y Delgado Barreto en la que se planificó el futuro del diario. Los hermanos Primo de Rivera comentaron —José Antonio le escribió a Miguel— que era preciso

aprovechar «esta época de auge» y mejorar varios «servicios administrativos descuidados»[917].

El nuevo Director General de Seguridad, Emilio Mola Vidal, no dudó en intentar aplacar los mensajes de *La Nación* a través de las multas y la censura. El diario las sufrió cotidianamente desde el 1 de febrero de 1930 y se convirtió en el medio más sancionado durante el gobierno Berenguer[918]. Esa persecución contribuyó a incrementar su popularidad y sus ventas.

*La Nación* se convirtió en la pieza más valiosa del primorriverismo a la hora de emprender o apoyar cualquier proyecto político en el porvenir. La desaparición de Miguel Primo de Rivera contribuyó decisivamente a transformar en pasado la tutela que hubiese podido ejercer el dictador. *La Nación* empezó a ser en esos meses la «plataforma intelectual y política de la derecha radical», tal y como ha afirmado Gil Pecharromán[919]. Sucedió lo propio a partir del 13 de abril de 1931, pero ahora para secundar cualquier propósito monárquico tras el fin de la monarquía.

Durante el periodo republicano La Editorial La Nación S. A. reprodujo en cierto modo el modelo empresarial construido entre 1913 y 1924 en torno a *El Mentidero* y *La Acción*, como periódicos de oposición. Incluso se reprodujo el éxito de *El Mentidero* a través de un nuevo semanario satírico, *Gracia y Justicia*, que logró cotas de ventas y una popularidad semejante a *La Traca* en el campo político contrario. La propia publicación dio la cifra de 212.000 ejemplares vendidos en sus primeras semanas y son varios los historiadores que señalan que llegó a superar en ocasiones los 250.000[920]. La escasez de anuncios permite inferir que el grueso de la financiación de esta revista eran las ventas y/o algún patrocinio, que no hemos logrado localizar. La

---

917 Miguel Primo de Rivera y Urquijo, *Papeles póstumos de José Antonio*, Barcelona, Plaza & Janés, 1996, p. 32.

918 Véase *La Nación*, 7-V-1930, donde se repasan las multas por valor de 1.000 ptas. que había recibido por dejar evidencias de que la censura había actuado contra el diario.

919 Julio Gil Pecharromán, *Conservadores subversivos: la derecha autoritaria alfonsina (1913-1936)*, Madrid, Eudema, 1994, p. 73.

920 *Gracia y Justicia*, 2-I-1932. Al reaparecer después de la larga suspensión decretada el 10 de agosto de 1932 anunció ventas que se aproximaban a los 300.000 ejemplares. *Gracia y Justicia*, 10-XII-1932.

edición de libros en la imprenta fue más limitada que en la época maurista, y se concentró en la edición de compilaciones de artículos de sus colaboradores más leídos. Este fue el caso de José María Albiñana, cuyos enfrentamientos con el gobierno de Manuel Azaña le llevaron a la cárcel y al destierro. También se editaron obras sobre el fascismo y se lanzó un semanario que llevó por título *El Fascio*, aunque fracasó como empresa por la persecución del gobierno.

**Conclusiones**

Las empresas periodísticas estudiadas se movieron en un difícil equilibrio entre ventas (70%), ingresos por publicidad (30%) y gastos, que justificaron el recurso a los patrocinios y su consecuente politización. Alrededor de los diarios estudiados había otras actividades económicas que contribuían a su viabilidad. La identificación de los lectores de *La Acción* y *La Nación* con la élite económica de la sociedad favoreció su explotación publicitaria.

Los modelos de financiación de *La Acción* (1916-1924) *y La Nación* (1930-1936) fueron semejantes y denotan que tuvieron al frente a la misma persona, aunque también cabe caracterizarlos como típicos de la prensa de oposición. En el primer caso el patrocinio político fue fundamental para el nacimiento del periódico, pero supuso a su vez un freno a su crecimiento. En el segundo, fue la tabla de salvación de una empresa que estaba abocada al cierre. En el caso de *La Acción* nos encontramos con mauristas vinculados a empresas del norte de España, Madrid y Barcelona. En *La Nación* los patrocinios quedan circunscritos a títulos nobiliarios y algunos cargos de primera fila de la dictadura.

Los semanarios satíricos *El Mentidero* y *Gracia y Justicia* jugaron un papel sustantivo en la viabilidad de ambas empresas políticas. Ambas permitían extender el público al que llegaban las ideas conservadoras mucho más allá de lo que podían hacerlo las cabeceras políticas.

*La Nación* entre 1925 y 1930 fue un caso excepcional en la prensa de la época por haber nacido bajo el impulso del Estado, a pesar de ser una sociedad anónima. La tutela económica establecida por Primo de Rivera sirvió para frenar los gastos y hacer viable el proyecto justo cuando desapareció el apoyo gubernativo.

# La guerra de los papeles: un intento de periodización del conflicto del Archivo de Salamanca a través de la prensa

***Alberto García Velasco***
IES Santa Cristina de Lena

***Jesús María Zaratiegui Labiano***
Universidad de Navarra

En el artículo que presentamos, nuestro objetivo es establecer un análisis de los diferentes períodos del conflicto identitario suscitado por la devolución a la Generalitat de Cataluña de los documentos incautados por las autoridades franquistas al final de la Guerra Civil y depositados en el salmantino Archivo de San Ambrosio, hoy Centro Documental de la Memoria Histórica. Para nuestro objetivo, utilizaremos fundamentalmente fuentes hemerográficas. Por supuesto, consideramos que este trabajo es una aportación más al análisis de este conflicto y que puede resultar útil como intento de reconstrucción objetiva del mismo. Así pues, enunciamos concisamente los puntos que deseamos brevemente tratar: primero, el origen del Archivo de Salamanca en el contexto de la Guerra Civil; segundo, contextualizar la reivindicación de la devolución de los papeles de Salamanca dentro del proceso de recuperación de la memoria histórica que empieza a darse en España a partir de la segunda mitad de la década de los 90 del siglo XX; tercero, una concisa periodización de este conflicto simbólico a través de la prensa; y, por último, establecer unas conclusiones de orden general acerca de la significación de dicha querella.

**Orígenes, formación y función del archivo: la guerra civil**

En esta parte del trabajo seguiremos los estudios de María José Turrión García[921] y Antonio González Quintana[922]. Pero, como cuestión previa e inexcusable, hay que entender que la génesis del archivo salmantino se encuadra dentro de la implacable persecución emprendida por los sublevados franquistas contra los partidarios de la república. Todos ellos eran considerados como *antiespañoles* por los rebeldes y debían de ser sistemáticamente erradicados del cuerpo nacional español mediante una masiva operación de exterminio político. En este ambiente de guerra total se gestó la creación del Archivo de Salamanca[923].

María José Turrión, de cuyo estudio tomamos todos los datos que siguen, considera que el período de formación del archivo comienza en 1937 y que de modo progresivo se fueron creando una serie de organismos que acabarían por constituir la Sección Guerra Civil del Archivo Histórico Nacional de Salamanca. Por Orden de 20 de abril de 1937 se creaba la Oficina de Investigación y Propaganda Anticomunista (OIPA) con el objetivo de recoger información y propaganda del adversario para así planear la ofensiva de la contrapropaganda. Verdadera inquina tenían los franquistas contra los masones y el 29 de mayo de 1937 se organizó una Delegación de Asuntos Especiales para incautar toda la documentación y objetos relacionados con la masonería. Esta Delegación mantenía un estrecho

---

921 María José Turrión, «La biblioteca de la sección guerra civil del archivo histórico nacional (Salamanca)», *Boletín de ANABAD*, vol. 47/2, 1997, p. 89-113.

922 Antonio González Quintana, «Fuentes para el estudio de la represión franquista en el Archivo Histórico Nacional, sección «Guerra Civil», *Espacio, tiempo y forma, serie V, Hª Contemporánea,* t. 7, 1994, p. 479-508.

923 Javier Rodrigo considera que el terror franquista durante los primeros meses de la guerra civil constituyó «lo más parecido» a un politicidio. Javier Rodrigo, *Hasta la raíz. Violencia durante la guerra civil y la dictadura franquista*, Madrid, Alianza, 2008, p. 52, 95 y 135. Véase también Francisco Espinosa (ed.), *Violencia roja y azul. España, 1936-1950*, Barcelona, Crítica, 2010. Para Javier Tusell, a Franco le correspondió el «dudoso privilegio» de inaugurar en Europa occidental el terror político sistemático en masa. Véase su antológico artículo «Los muertos de Franco», *El País,* 22-XII-1997.

contacto con Franco y acabó por ubicarse en el colegio de San Ambrosio, sede actual del archivo salmantino. De esta delegación saldría la sección de masonería.

Al año siguiente, en 1938, fue creada por decreto la Delegación del Estado para la recuperación de documentos[924]. Sin embargo, este organismo ya funcionaba un año antes de su creación oficial a través de la OIPA. Su función era la recuperación, clasificación y custodia de documentos emanados de entidades o personas hostiles y desafectas al Movimiento Nacional mediante diversos equipos de recuperación y oficinas de clasificación que actuaban a medida que España iba siendo ocupada. El material incautado, tras su clasificación, era remitido a la oficina central salmantina o bien almacenado en unos archivos de carácter temporal situados en las mismas localidades en donde era requisado. Con todos estos fondos se organizó la sección político-social. En 1944, tras la guerra, Franco unificó las dos delegaciones creando la Delegación Nacional de Servicios Documentales dependiente de la Presidencia de Gobierno. Esta Delegación tendrá su sede en el Archivo de San Ambrosio de Salamanca. Por decreto de 21 de febrero de 1958 la sección político-social de la Delegación Nacional de Servicios Documentales quedó integrada dentro de la Dirección General de Seguridad, pero en la práctica seguía dependiendo de Presidencia de Gobierno. En 1967 la Delegación Nacional de Servicios documentales se integró en la Subsecretaría del Gobierno y en 1971 el Archivo del Tribunal para la represión de la Masonería y el Comunismo pasó a depender de los servicios documentales de presidencia del gobierno. Tras la muerte del dictador, en 1977, todos los fondos documentales se adscribieron al ministerio de Cultura y dos años más tarde pasaron a formar parte del Archivo Histórico Nacional[925].

En resumen, desde Salamanca se dirigió todo este inmenso programa de incautación de documentos propiedad de particulares u

[924] Antonio González Quintana, «Fuentes para el estudio de la represión franquista en el Archivo Histórico Nacional, sección "Guerra Civil"», *op. cit.,* p. 484 y ss.

[925] María José Turrión, «La biblioteca de la sección guerra civil del archivo histórico nacional (Salamanca)», *op. cit.*, p. 90 y ss.

organismos vinculados al enemigo republicano. Tras la Guerra Civil estos fondos incautados tendrían su sede definitiva en Salamanca, siendo organizados en diversas secciones y sufriendo diversos avatares burocráticos. Además, como dice Antonio González Quintana, el archivo salmantino colaborará a partir de 1940 con el recién creado Tribunal para la represión de la Masonería y el Comunismo elaborando fichas e informes. Dicho tribunal funcionaría hasta 1963, año en que se estableció el Tribunal de Orden Público. El Archivo tuvo también relación con otras jurisdicciones represivas franquistas. González Quintana juzga que «todos estos fondos documentales (…) tienen dos denominadores comunes: 1) servir a la causa de la represión y 2) alimentarse de una fuente informativa común: los documentos incautados a las instituciones consideradas enemigas del nuevo régimen»[926].

En el caso concreto de Cataluña, con la ocupación de dicha región en enero de 1939 se agilizaron los mecanismos para la captura documental debido en parte a la necesidad de saciar la voracidad represiva de los tribunales del nuevo estado. Así pues, lo equipos franquistas rastrearon minuciosamente desde locales de partidos, sindicatos o centros culturales hasta librerías, cines o editoriales pasando por domicilios particulares de «jefes y dirigentes»[927]. El historiador Josep Benet explicaba que «a su paso por municipios y ciudades, los jefes delegados del Servicio de Recuperación de documentos se incautaron, indiscriminadamente, de los documentos que encontraron. Estos eran tanto propiedad de particulares como de ayuntamientos, partidos, sindicatos, organizaciones cívicas y, por último, de la propia Generalitat». La mayor parte de los fondos

[926] Antonio González Quintana, «Fuentes para el estudio de la represión franquista en el Archivo Histórico Nacional, sección "Guerra Civil"», *op. cit*., p. 480. Por su parte, Josefina Cuesta habla del «secuestro» de la memoria republicana por parte de las autoridades del nuevo estado franquista con la creación en 1938 de un «depósito de memoria» como fue el Servicio Nacional para la Recuperación de Documentos. Josefina Cuesta, «La destrucción de la memoria de la II República (1936-1944)», *in*: *Histoire et Mémoire de la Seconde République espagnole*, París, Service PUBLIDIX Université Paris X-Nanterre, 2002, p. 358 y ss.

[927] *Ibid*, p. 492 y ss.

expoliados a la Generalitat corresponden a los departamentos de justicia y defensa entre 1932-1939. También incluyen correspondencia relacionada con Lluís Companys y Francesc Macià y numerosa información sobre la vida cotidiana en la retaguardia catalana durante la guerra civil[928]. Es importante destacar que en el bando franquista existía un intenso odio hacia el nacionalismo catalán que en ocasiones se desbordaba en fobia hacia la propia Cataluña considerada como un país con una personalidad histórica y cultural específica. Josep Benet habló incluso de la existencia de un discutible intento de genocidio cultural franquista contra Cataluña[929]. Lo que sí es evidente es que la franquista era una auténtica política de ocupación del territorio enemigo y de rastreo de hasta la última brizna de información que se pudiera obtener de un adversario derrotado pero que tenía que seguir siendo castigado en términos de expiación religiosa.

## El despertar de la memoria

Con la muerte del dictador el 20 de noviembre de 1975 se abría en España un panorama sumamente complejo. Si bien el franquismo sin Franco resultaba inviable el panorama general era de incertidumbre. Puede decirse que entre 1976 y 1978 se dieron en España los pasos que condujeron al establecimiento de una democracia liberal. Al final, lo que se impuso fue una profunda reforma política y no la ruptura inicialmente propuesta por la oposición democrática al franquismo. Un cambio dirigido por los sectores reformistas de la dictadura. La oposición democrática acabó por sumarse a la ruptura pactada. El continuismo de la dictadura defendido por los franquistas más recalcitrantes e inmovilistas (el

[928] *El País*, 18-III-1995

[929] Josep Benet, *L´Intent franquista de genocidi cultural contra Catalunya*, Barcelona, Abadía de Montserrat, 1995. Véase también Josep Cruanyes, *Els papers de Salamanca. L´espoliació del patrimoni documental de Catalunya (1938-1939)*, Barcelona, Edicions 62, 2003. Josep Cruanyes es abogado además de historiador y desempeña un importante papel en la Comisión de la Dignidad, entidad cívica que exige el retorno de los papeles incautados a Cataluña.

búnker) no pudo prosperar pese a una serie de intentonas golpistas protagonizadas por militares y civiles de extrema derecha. De estas intentonas, la más grave fue el fracasado golpe de estado del 23 de febrero de 1981. La victoria masiva del PSOE en 1982 supuso un gran espaldarazo para una democracia débil y en cierto modo el cierre de la Transición. El nuevo modelo territorial español sería el autonómico y su aplicación fue rápida. Los dos primeros estatutos de autonomía aprobados en 1979 fueron el catalán y el vasco; luego, hasta 1983, fueron aprobándose los restantes. Sin embargo, el equilibrio inestable entre el mantenimiento de la unidad constitucional del estado y las pretensiones secesionistas de los nacionalismos regionales es un importante factor de desestabilización política en España. Además, para los nacionalistas y amplios sectores de la izquierda se dio la identificación de España con la dictadura.

El recuerdo de un pasado traumático de guerra civil y dictadura marcó el discurso político durante la transición. Por eso, como dice Paloma Aguilar Fernández, los actores políticos de esos años estaban obsesionados con el consenso y la idea de la superación de las dos Españas enfrentadas. Se buscó un diseño institucional que diera estabilidad a la situación política (bicameralismo, monarquía) unido a la práctica del consenso y la negociación. Se insistía en la necesidad de no utilizar políticamente los recuerdos de las atrocidades del conflicto[930]. A la vez, la ley de amnistía de 1977, los primeros intentos de conseguir pensiones para los ex combatientes republicanos, el reconocimiento de la responsabilidad de Franco en el bombardeo de Gernika o la vuelta del cuadro de Picasso a España en 1981 eran, como dice la propia Paloma Aguilar, «formas simbólicas de reconciliación con el pasado».

Pero el camino a la democracia también significó para ciertos sectores políticos de izquierda la amnesia respecto del franquismo y sus crímenes. La ultraderecha, en cambio, consideraba el pasado franquista como glorioso e irrenunciable. Sin embargo, como señala Manuel Álvarez Tardío, durante la transición «a diferencia de los extremos, los principales grupos políticos (…) UCD, PSOE, PCE,

930 Paloma Aguilar Fernández, *Políticas de la memoria y memorias de la política*, Madrid, Alianza, 2008, p. 253-254.

AP y Minoría Catalana, subordinaron sus referencias al pasado al objetivo del consenso y la reconciliación»[931]. La consolidación democrática y los sucesivos resultados electorales afianzaron entre la sociedad española la imagen positiva de la transición. En este sentido, el consenso resultó funcional facilitando el proceso de transición[932].

La visión positiva de la transición comenzó a erosionarse en la década de los 90, «cuando desde diversas posiciones -aunque invariablemente de izquierdas y/o nacionalistas- se mantiene que se ha silenciado la memoria histórica de los españoles, o que se les ha impuesto un olvido colectivo»[933]. Álvarez Tardío precisa este aspecto y considera la campaña electoral de 1993, el triunfo del centro-derecha en las elecciones de 1996, la nueva victoria del PP por mayoría absoluta en 2000 o la resolución parlamentaria por unanimidad en 2002 condenando el golpe franquista como momentos decisivos en ese revival del pasado[934]. Además, en 2000 se funda la ARMH. Como dice Traverso: «Sólo fue a partir de los años 90 que la memoria de la guerra civil volvió a escena»[935]. Precisamente fue en este momento cuando estalló el conflicto de los papeles de Salamanca.

## La periodización de un conflicto simbólico

A nuestro juicio, podrían establecerse varias etapas en el desarrollo de la polémica de los papeles de Salamanca. Una primera etapa donde el asunto de la documentación incautada por los franquistas en Cataluña al final de la guerra civil no tiene ninguna relevancia pública y se limita a la aparición de noticias sueltas en la prensa. No era un tema especialmente polémico o movilizador de pasiones. Esta *primera etapa* iría desde los inicios de la transición hasta

---

931 Manuel Álvarez Tardío, *El camino a la democracia en España. 1931 y 1978*, Madrid, Ediciones Gota a Gota, 2005, p. 448.
932 Alberto Reig Tapia, *Memoria de la guerra civil. Los mitos de la tribu*, Madrid, Alianza, 1999, p. 352.
933 Paloma Aguilar Fernández, *Políticas de la memoria y memorias de la política, op. cit.,* p. 69.
934 Manuel Álvarez Tardío, *El camino a la democracia en España, op. cit.,* p. 464.
935 Enzo Traverso, *op. cit.,* p. 46.

1995. Fue la decisión tomada ese año por el gobierno socialista de devolver los papeles incautados en Cataluña y depositados en Salamanca lo que abrió la caja de los truenos. A partir de ese año, la controversia sale del debate académico e institucional y llega a la calle movilizando a la sociedad civil y la clase política en un sentido favorable o no favorable a la devolución de los papeles. El recuerdo de la guerra civil y el franquismo es el telón de fondo del conflicto y la cambiante realidad política su escenario en el presente. Desde luego, son las vicisitudes políticas y las tensiones territoriales las que condicionan todo este debate sobre el pasado. Así pues, entre 1995 y 2006, con altibajos, se vive una intermitente polémica que constituiría la *segunda etapa*. Es la fase más larga e intensa del conflicto. Al comienzo, entre 1995 y 1996, hay grandes movilizaciones, controversias y declaraciones pero ni un solo papel se mueve de Salamanca. La actitud del nacionalismo catalán en este momento es firme pero cauta. En general, resulta poco estridente. Con el gobierno conservador del PP (1996-2004) el problema parece remansarse (entre 1996 y 2000 la derecha española y la derecha nacionalista catalana son aliados políticos). En 2000 es la victoria por mayoría absoluta del PP. A partir de ese año comienza una importante movilización de la sociedad civil catalana de signo nacionalista y de las instituciones autonómicas para conseguir la devolución de los documentos. El momento culminante del conflicto se alcanza entre 2004 y 2006 cuando el nuevo gobierno socialista de José Luis Rodríguez Zapatero decide la devolución en firme del fondo documental y esta se efectúa en medio de una tremenda borrasca política. A partir de la devolución parcial de los documentos en 2006 comienza la *tercera etapa* de la polémica. Los tribunales dan la razón a los partidarios de la devolución del fondo documental y el conflicto se va progresivamente enfriando. Pero sus rescoldos continúan todavía encendidos.

*Primera etapa (1977-1995)*

Antes del estallido de la guerra de los papeles en 1995 aparecieron en los medios de comunicación algunas noticias relacionadas con estos documentos. Se podrían considerar estas informaciones como la *prehistoria* de la gran polémica que se

avecinaba. Como ya se indicó, en 1977, en plena transición, los documentos de Salamanca pasaron a formar parte del Ministerio de Cultura. En diciembre de ese año el senador Josep Benet hizo una interpelación al gobierno de Suárez sobre la destrucción de los archivos del desaparecido Movimiento Nacional[936]. En 1979 los fondos documentales salmantinos fueron integrados dentro del Archivo Histórico Nacional como sección sobre la guerra civil. En dicha sección se incluyeron parte de los fondos incautados por las tropas franquistas en Cataluña. El 18 de marzo de 1980 el líder de Coalición democrática, Manuel Fraga, presentó una moción no de ley para que fueran retornados a Cataluña los fondos. En febrero de 1983 se alcanzó un acuerdo Ministerio de Cultura-Generalitat para microfilmar los 507 legajos del fondo documental incautado a la Generalitat. Una copia de estos microfilmes sería entregada al Archivo Histórico Nacional de Cataluña. El convenio establecía que ningún documento saldría de Salamanca. En marzo de 1992, diez años después de este acuerdo, la Generalitat denunciaba que sólo había recibido la mitad de los documentos microfilmados: 254 de los 507 legajos[937]. El 17 de marzo de 1995 el consejo de ministros, a propuesta de la ministra de cultura Carmen Alborch, acuerda devolver a la Generalitat el fondo documental incautado por los franquistas, las muy pronto conocidas como «507 cajas de la discordia».

*Segunda etapa (1995-2006)*

En marzo de 1995 ante la decisión gubernamental de devolver los fondos incautados estalla inmediatamente el conflicto. Desde el primer momento, tanto el PP como el PSOE salmantino se opusieron a la devolución de los documentos. De «idea peregrina» la llegó a calificar el entonces alcalde socialista de Salamanca, Jesús Málaga[938]. El retorno de los archivos a Cataluña se complicaba por momentos y ya se anunciaba la borrasca por venir. Más aún, a los pocos días los papeles fueron puestos bajo vigilancia de la policía

[936] Josep Benet, «Por una devolución justa e íntegra», *El País,* 23-XII-2004.
[937] *La Vanguardia,* 12-III-2002.
[938] *El País,* 21-III-1995.

municipal salmantina por orden del alcalde que tachó la decisión de trasladar los fondos a Cataluña de ilegal[939]. Se aprecia un tono de gran crispación creciente en el debate público. A lo largo de 1995 se sucedieron las declaraciones de políticos e intelectuales sobre el asunto y también se llevó a cabo en Salamanca una primera apelación a la calle. A finales de marzo de ese año alrededor de 55.000 salmantinos acudieron a una multitudinaria manifestación en defensa del Archivo de Salamanca. A la vez, el ministerio de Cultura y la Generalitat se dispusieron a negociar un traspaso de bienes históricos y culturales del Estado al gobierno autónomo catalán. La documentación histórica de Cataluña conservada en el Archivo de Salamanca era el primer punto recogido en dicha negociación[940]. Se reabrió la polémica sobre el mantenimiento de la unidad de los archivos y la dispersión de la memoria de la sociedad[941].

También en 1995 hubo reiteradas declaraciones en tono moderado del entonces presidente de la Generalitat, Jordi Pujol, insistiendo en el regreso de esos papeles a Cataluña «sin buscar el conflicto, pero con radicalidad», lo que no dejaba de suponer una cierta contradicción en los términos[942]. Sin embargo, la ministra Carmen Alborch anunció que no había fecha para la entrega de los archivos exigidos por la Generalitat y que la devolución se produciría cuando concluyeran los trabajos de catalogación de los mismos[943]. Esta catalogación llegó a ser calificada de «estrategia dilatoria» por los técnicos de la Generalitat. En enero de 1996, Alborch nombró una comisión de expertos para estudiar los documentos reclamados por la Generalitat. En marzo de ese año se celebraron elecciones generales y el PSOE resultó derrotado. La victoria electoral conservadora no modificó sustancialmente la situación de los polémicos legajos que seguían sin salir del Archivo de Salamanca. El historiador Javier Tusell llegó a calificar de «pachorra increíble» la actitud del Ministerio de Cultura a la hora de facilitar la documentación necesaria a la comisión de expertos que debería decidir sobre el traslado de los

939 *El País,* 23-III-1995.
940 *El País,* 2-IV-1995.
941 *El País,* 21-IV-1995.
942 *El País,* 24-IV-1995.
943 *El País,* 18-X-1995.

papeles[944]. Poco después, hubo por parte de la Junta de Archivos una propuesta de tono conciliador: ceder a Cataluña en depósito los papeles de Salamanca aunque estos siguieran siendo de titularidad estatal. Sin embargo, el ayuntamiento de Salamanca estimó como incontemplable el traslado del archivo. En la misma línea, el presidente autonómico de Castilla y León, Juan José Lucas, señaló que había que exigir la unidad del archivo «por razones técnicas, históricas y políticas»[945]. No obstante, a lo largo de 1996 la polémica sobre los papeles de Salamanca fue amainando. El gobierno en minoría del PP necesitaba los votos de CiU. El 12 de marzo de 1999 mediante un Real Decreto el gobierno creó el Archivo General de la Guerra Civil Española, tomando como núcleo documental el existente en la sección Guerra Civil del Archivo Histórico Nacional de Salamanca.

En diciembre de 1999 se reabrió la polémica cuando el PSC presentó en el parlamento catalán una proposición para que la Generalitat abriera negociaciones con el gobierno central para resolver antes de seis meses el traslado a Cataluña del fondo documental depositado en el Archivo de Salamanca[946]. La respuesta del gobierno central fue negativa. No serían trasladados archivos de la guerra civil. El argumento del ejecutivo era que esta polémica desunía a la sociedad española. Por el contrario, había que subrayar aquello que la unía. El gobierno entendía además que la documentación de la Generalitat republicana estaba bien conservada y cuidada en Salamanca. En todo caso, lo importante era que el fondo documental estaba en territorio español[947]. Como compensación, el gobierno de Castilla y León ofreció el traslado a Cataluña de los documentos microfilmados. Por su parte, el secretario general de los socialistas

---

944 *El País,* 11-IX-1996. La comisión de expertos estaba formada por Javier Tusell, Santos Juliá, Josep Fontana y Antonio Elorza y entregó su dictamen a la Junta superior de Archivos en noviembre de 1996. El informe defendía la titularidad estatal de los papeles, su entrega en depósito a la Generalitat y la creación en Salamanca de un gran archivo sobre la guerra civil, *La Vanguardia,* 27-XI-1996, *El País,* 28-XI-1996.

945 *El País,* 29-XI-1996.

946 *El País,* 28-XII-1999.

947 *El País,* 3-VI-2000, *La Vanguardia,* 3-VI-2000.

castellano-leoneses, Jesús Quijano, declaró que no sería tan grave la devolución de los legajos a Cataluña, en contradicción con lo que opinaba unos años antes el entonces alcalde socialista de Salamanca, Jesús Málaga. Y es que el asunto del Archivo de Salamanca abría grietas dentro del PSOE y, sobre todo, entre el PSOE y el PSC. Finalmente, en febrero de 2001 tras un acuerdo entre el gobierno central y la Generalitat comenzó a funcionar una comisión mixta de expertos para estudiar qué fondos de Salamanca podrían ser objeto de depósito en Cataluña. Esta comisión fue el primer intento para desbloquear el enfrentamiento que desde hacía años mantenían el gobierno central y la Generalitat por la custodia de los documentos incautados durante la guerra civil[948].

Sin embargo, la Comisión Técnica Paritaria estaba muy dividida por discrepancias ideológicas entre sus miembros. El acuerdo entre expertos para la devolución de los papeles de Salamanca terminó fracasando. Los comisionados de la administración central rechazaban devolver los documentos relativos al período republicano, mientras que un «experto catalán» declaraba que el Patronato del Archivo de Salamanca «ha blindado el Archivo y no nos devolverán ni un papel de fumar»[949]. Efectivamente, la resolución del Patronato del Archivo General de la Guerra Civil (presidido por la ministra de cultura Pilar del Castillo) negando el traslado de cualquier documento a Cataluña parecía haber zanjado drásticamente la cuestión. Se justificó esta decisión en el hecho de que los trabajos de la comisión técnica habían concluido sin acuerdo[950]. De todas formas, la Generalitat seguía reclamando todos los fondos de Salamanca señalando que su reivindicación no se hacía sólo en nombre del

948 *El País,* 18-XI-2000.

949 *La Vanguardia,* 13-VI-2002.

950 *El País,* 24-VII-2002 Además de presidido por la ministra de cultura, el Patronato del Archivo de Salamanca estaba formado por el secretario de Estado de Cultura, el rector de la universidad de Salamanca, el director general del Libro, Archivos y Bibliotecas y el subdirector general de Archivos Estatales. Tenía como secretario al director del Archivo salmantino. Sus vocales eran Sebastián Battaner, José García Velasco, Antonio Morales, Gregorio Peces Barba, Victoria Prego, Gabriel Quiroga, Pedro Schwartz, Carlos Seco Serrano y José Félix Tezanos, *La Vanguardia,* 23-VII-2002.

gobierno catalán sino también de «otras instituciones públicas, de familias, particulares y entidades a los que confiscaron sus archivos y bibliotecas *manu militari*»[951]. También comenzaron a movilizarse los partidos políticos catalanistas y las organizaciones de la sociedad civil catalana de la misma ideología. Precisamente, fue a principios de 2002 cuando apareció la Comisión de la Dignidad que reclamaba la devolución de los fondos salmantinos a Cataluña e impulsó varios actos de masas de fuerte contenido simbólico. Este tira y afloja entre el catalanismo y el gobierno central se mantuvo a lo largo del período comprendido entre 2002-2004.

En estos años tuvieron lugar en España importantes cambios políticos. Accedió al poder el tripartito en Cataluña en 2003, integrado por el PSC, ERC e ICV, y el PSOE ganó las elecciones generales de marzo de 2004. Hay que mencionar también la larga y accidentada tramitación del nuevo Estatuto de autonomía catalán, finalmente aprobado por referéndum el 18 de junio de 2006. El PP recurrió el nuevo Estatuto ante el Tribunal Constitucional. Estos acontecimientos marcarán un nuevo rumbo en la polémica de los papeles de Salamanca. El nuevo gobierno socialista presidido por José Luis Rodríguez Zapatero declaró por boca del ministro de Trabajo, Jesús Caldera, su compromiso para «ampliar y reforzar» la sede estatal del Archivo de Salamanca, pero a la vez calificó de «estimables» las opiniones de quienes consideraban que la unidad del archivo no se vería alterada por la salida de algunos documentos anteriores a la guerra civil. No estaba tan convencido de ello el alcalde salmantino, Julián Lanzarote (PP). En su opinión, el Archivo debería seguir en Salamanca «unido y protegido». Mientras tanto, la Generalitat insistía en la necesidad del regreso de «los papeles de Salamanca» a Cataluña[952]. Eran, como se ve, posiciones irreconciliables.

El Patronato del Archivo de Salamanca acabó por dar vía libre a un comité de 18 expertos para elaborar un informe que sirviera de asesoramiento sobre el contencioso de los papeles. Estos expertos acabaron avalando que Cataluña recuperase sus fondos del Archivo de Salamanca considerando sus argumentos como «justos y

951 *El País,* 27-VI-2002.
952 *El País,* 14-IX-2004.

legítimos». La decisión causó «satisfacción general» en Cataluña (un «regalo de Navidad» según el presidente Pasqual Maragall), cayendo en cambio como un jarro de agua fría en Salamanca. Su siempre locuaz alcalde sentenció que del Archivo «no va a salir ningún papel». Se anunciaba una batalla legal y política por el Archivo, incluyendo la presentación de un recurso de inconstitucionalidad por parte de la junta de Castilla y León[953]. De todas formas, parecía darse «luz verde» para el regreso de los papeles[954]. Finalmente, la ministra de Cultura Carmen Calvo anunció que los papeles de Salamanca volverían a Cataluña. También se declaró confiada en que los ciudadanos no caerían en trampas demagógicas[955]. De manera simbólica, el gobierno central anunció que aprobaría la víspera de Sant Jordi, patrón de Cataluña, el anteproyecto de ley para el retorno a Cataluña de los papeles de Salamanca[956]. La ley de 17 de noviembre de 2005 se ocupó de regular la devolución a Cataluña de la documentación incautada durante la guerra civil. El ejecutivo también anunció la creación del Centro Documental de la Memoria Histórica con sede en Salamanca. El Centro sería creado por Real Decreto 697/2007 de 1 de junio. Ese mismo año se promulgaba la Ley 52/2007, de 26 de diciembre: la controvertida ley de Memoria Histórica.

La polémica de los papeles arreciaba. El 11 de junio de 2005 se celebró otra gran manifestación en Salamanca en donde se profirieron insultos y amenazas contra políticos socialistas y catalanistas[957]. Pese a todo, los papeles estaban cada vez más cerca de Cataluña. Por fin, 500 cajas con los papeles de la Generalitat, en principio no las 507, salieron del Archivo de Salamanca el 19 de enero de 2006 a primera hora de la mañana en carretillas y con escolta

953 *El País,* 24-XII-2004.
954 *La Vanguardia,* 24-XII-2004.
955 *El País,* 29-XII-2004.
956 *El País,* 8-IV-2005. La ley de restitución a la Generalitat de los documentos incautados acabó aprobándose en el Congreso y luego en el Senado con los votos en contra del PP, *El País,* 4-XI-2005.
957 En una de las pancartas podía leerse «Carmen Calvo ministra de incultura. Rovira al paredón», *La Vanguardia*, 13-VI-2005.

policial. El traslado se efectuó velozmente en tan solo una hora[958]. Sin embargo, el viaje de los papeles salmantinos con destino a Barcelona duraría nada menos que semana y media ya que permanecieron retenidos unos días en Madrid por orden de la Audiencia Nacional debido a un recurso presentado por el ayuntamiento de Salamanca. La Audiencia finalmente desbloqueó por unanimidad las medidas cautelarísimas que inmovilizaban las 500 cajas. Para el martes 31 de enero de 2006 los documentos reclamados por la Generalitat de Cataluña ya se encontraban custodiados en el Archivo Nacional catalán de Sant Cugat del Vallès. La consejera de cultura catalana anunció que en los próximos días se celebraría una muestra de los documentos con un fuerte carácter institucional y la presencia de diversas personalidades[959]. Efectivamente, a los pocos días Pasqual Maragall inauguró en el barcelonés Palau Moja una exposición sobre los documentos catalanes confiscados a la que acudirían varios miles de personas. A partir del momento de la llegada a Cataluña de los papeles la polémica fue perdiendo intensidad y agotándose paulatinamente, pero, como se verá, no del todo. Faltaba aún la *tercera etapa* de la polémica, que realmente prosigue.

*Tercera etapa: la historia interminable*

Habían llegado 500 cajas con los legajos expoliados, pero aún quedaban siete. Ante esta situación, en 2007, la Generalitat y la Comisión de la Dignidad decidieron hacer un frente común para exigir su retorno, amenazando incluso con reiniciar movilizaciones populares[960]. Además, la Comisión de la Dignidad organizó un concierto reivindicativo en el Palau Sant Jordi para reclamar el retorno de los documentos que todavía quedaban por devolver. Al fin, las siete cajas restantes llegaron a Cataluña. Con esta entrega se completaba el retorno de la primera remesa de los documentos

958 *El Mundo,* 19-I-2006 habla de 500 cajas. El alcalde de Salamanca, Julián Lanzarote, calificó la salida de los documentos de «expolio a sangre y fuego» ordenado por un «gobierno oscuro» y sentenció que «a partir de este momento, el archivo de Salamanca ha fallecido», *El País,* 20-I-2006.
959 *El Mundo,* 31-I-2006.
960 *El País,* 15-VI-2007.

confiscados al gobierno catalán durante la guerra civil. Faltaba por restituir el volumen mayor de papeles: dos millones de documentos, alrededor de 1300 cajas, pertenecientes a particulares y partidos políticos[961]. En realidad, a partir de 2006 hay un goteo permanente de papeles custodiados en Salamanca hacia el Archivo nacional catalán. Por otro lado, las autoridades castellano-leonesas perdieron la batalla legal. La Audiencia Nacional avaló a fines de 2008 el envío de documentos y rechazó la petición de anulación del ayuntamiento de Salamanca. En 2011 el Tribunal Supremo desestimó el recurso contencioso administrativo presentado por la Junta de Castilla y León contra el Ministerio de Cultura para proteger la integridad del archivo de Salamanca e impedir la salida de más documentación. La polémica quedó aparentemente zanjada cuando el Tribunal Constitucional dio en 2013 un aval definitivo a la restitución de los papeles de Salamanca a Cataluña. El fallo sostenía que en el traslado de los fondos reclamados no hubo expoliación alguna[962]. Al parecer, todavía quedaban por restituir 300 cajas de documentos que estaban siendo digitalizados[963]. Pero las reivindicaciones se multiplicaron.

Por ejemplo, a fines de 2004 el vicepresidente primero de la mesa del parlamento vasco, Gorka Knörr, se congratulaba de la decisión del gobierno de devolver sus fondos a la Generalitat, para a renglón seguido recordar que en Salamanca «no sólo hay papeles de catalanes». Por esta razón, pidió que se llevaran a cabo las necesarias gestiones para que los archivos de Euskadi que se encuentren en Salamanca «también regresen a nuestro país, el lugar de donde no debieron salir». Había llegado la hora de la reparación histórica[964]. Las reclamaciones vascas fueron atendidas parcialmente en 2011 con la devolución de un fondo documental incautado al PNV[965]. Otro ejemplo: en 2012 diez municipios catalanes reclamaron la devolución de documentos depositados en Salamanca con el argumento de que la ley de restitución de 2005 reconoce que la Generalitat está formada

961 *El País,* 2-VIII-2008.
962 *El País,* 1-II-2013.
963 *La Vanguardia,* 2-II-2013.
964 *La Vanguardia,* 25-XII-2004.
965 *El País,* 13-VII-2011.

por todas las instituciones catalanas[966]. Algo antes, la Generalitat había devuelto 14 fondos procedentes de Salamanca a nueve entidades y cinco particulares en un «acto íntimo y emotivo»[967].

Sin embargo, no todos parecen estar conformes con cómo se llevó a cabo la restitución documental. Un investigador salmantino, Policarpo Sánchez, denuncia que «Cataluña ha cometido fraude de ley con los papeles de Salamanca del PSOE asturiano». En 2009, este investigador advirtió que, a su juicio, la devolución de los documentos incautados a la Generalitat se estaba produciendo de forma «arbitraria». Puso el asunto en conocimiento del ministerio de Cultura y no recibió respuesta. En 2011 hizo pública su denuncia. Según su interpretación, la sentencia del Tribunal Constitucional de 2013 establece que la entrega de los fondos no es incondicional porque toda la documentación que no ha sido restituida a sus legítimos propietarios (propietarios originarios o sucesores) sigue siendo parte del archivo estatal y tiene que ser devuelta al Centro Documental de la Memoria Histórica de Salamanca. Policarpo Sánchez acusa a la comisión mixta del gobierno central y de la Generalitat que se encargó de seleccionar el material a devolver a Cataluña de «fraude de ley» al «identificar incorrectamente la documentación para que encajara dentro de la ley y una vez en Cataluña otorgaron la titularidad de la documentación a una personalidad jurídica diferente a la realmente titular» para quedarse con los papeles. Policarpo Sánchez ofrece ejemplos concretos. Por ejemplo, la documentación generada por los socialistas asturianos refugiados en Cataluña durante la guerra civil. La mayoría de estos documentos aparecen con el sello que indica su titularidad indiscutible. «La documentación de la Agrupación de los Socialistas Asturianos en Barcelona no es la memoria de Cataluña, sino de Asturias», señala este investigador. Además, el problema de la posible transferencia irregular de fondos documentales a Cataluña afectaría «a diecisiete provincias de ocho comunidades autónomas». Policarpo

[966] *El País,* 5-X-2012. Las reclamaciones prosiguen: un total de 43 ayuntamientos catalanes exigen actualmente la restitución de sus archivos incautados durante la guerra, *La Vanguardia,* 6-V-2014.
[967] *El País,* 20-II-2012.

Sánchez amenaza con denunciar en los tribunales a la Generalitat[968]. Otro ejemplo es el Centro Asturiano de Cataluña fundado en 1930. Esta institución, que durante la guerra civil fue refugio y sede de la Agrupación de Socialistas Asturianos en Barcelona, desapareció como tal en 1939. Su historia está recogida en una abundante documentación propiedad de la FSA (Federación Socialista Asturiana) y que fue transferida a Cataluña en cumplimiento de la ley de devolución de 2005. La FSA ha anunciado que reclamará sus papeles. Lo interesante es que el nuevo Centro Asturiano de Cataluña se fundó en 1952 y tiene una personalidad jurídica diferente al desaparecido en 1939. Policarpo Sánchez indica que en 2010 el gobierno catalán sugirió a sus responsables un cambio estatutario para poder custodiar la documentación de la FSA en el Archivo Nacional Catalán[969].

Posteriormente, Policarpo Sánchez se convertiría en presidente de la Asociación Salvar el Archivo de Salamanca fundada el 20 de marzo de 2014[970]. Según sus socios fundadores, esta asociación nació con el objetivo de «llamar la atención y pedir la ayuda» de todos los salmantinos y de todos los españoles «orgullosos de serlo» para «defendernos de la rapiña de los que no quieren formar parte de España». Y es que la querella política termina por envolver y devorar el debate científico acerca de la pertinencia de mutilar los archivos históricos. La polémica continúa actualmente, naturalmente siempre al albur de la situación política española.

## Conclusiones

Sucintamente, esta disputa podría definirse como un conflicto político por la posesión de los bienes simbólicos de la sociedad en el marco de la crisis de identidad del Estado-nación

---

968 Entrevista con Policarpo Sánchez en *La Nueva España,* 14-II-2014. Unos años antes, Policarpo Sánchez afirmaba que «el gobierno ha descuartizado el patrimonio documental de todos los españoles a cambio del apoyo parlamentario de los nacionalistas catalanes y vascos,» *La Nueva España,* 16-XI-2011.

969 «La memoria de Asturias, en Cataluña», *La Nueva España,* 23-II-2014.

970 www.salvararchivosalamanca.es.

español provocado por la radicalización de los nacionalismos periféricos. Dentro de este contexto, se da también un cierto resurgimiento del nacionalismo español y un reverdecer de las memorias colectivas de los vencidos en la contienda civil. Teniendo en cuenta, además, que el nacionalismo catalán que reivindicaba *sus* papeles formó parte del bando derrotado en la guerra civil. Esta disputa arrastró al debate del presente sobre la integración territorial española los demonios familiares del pasado: la guerra civil, la dictadura franquista e incluso la transición. Una vez más, vemos cómo el presente modela el pasado y el pasado incide directamente en el aquí y ahora. Naturalmente, el epicentro físico de la querella fue el Archivo de San Ambrosio como lugar de memoria.

Afinando algo más, se trató de una disputa sobre el relato del pasado absolutamente condicionada por las conveniencias políticas del presente. La de Salamanca fue una polémica *política y presentista*. Ciertamente, los papeles objeto de la querella fueron requisados por las autoridades franquistas a sus legítimos dueños (la Generalitat catalana, pero también se expolió a partidos, sindicatos, la masonería, municipios o particulares) en el contexto del final de la guerra civil y de la inmediata postguerra. Esa documentación se utilizó por las autoridades franquistas con propósitos represivos. Este es el origen fáctico de la querella, del problema, y es inútil intentar edulcorarlo o negarlo[971]. Pero fue una decisión política muchos años después, en 1995, la que avivó la polémica y otra decisión política, en 2005, la que la encendió todavía más. En ambos casos, fue un gobierno socialista en minoría, con el apoyo parlamentario del catalanismo, quien tomó la legítima decisión (decisión que además fue avalada por los tribunales) de devolver los papeles a Cataluña. En 1995 no se llegó a conseguir la devolución de los papeles; sí se llevó a cabo la restitución a partir de 2006. Fue alrededor de estas dos fechas cuando la disputa

[971] En un encuentro digital de *El Mundo* (11-I-2006) el alcalde de Salamanca, Julián Lanzarote, respondiendo a una pregunta que se le planteaba acerca de que los documentos reclamados eran fruto de un robo, de un expolio, decía: «Ya, pero a mí la historia de atrás no me vale.» En el mismo encuentro digital Lanzarote también apreciaba, correctamente, que «los papeles se ligan a la identidad catalana, al nacionalismo catalán, y por eso hace falta tener tangiblemente allí los documentos catalanes.»

adquirió su mayor intensidad. En otros momentos la polémica estaba aplacada, pero siempre viva y susceptible de despertar. Era como un Guadiana que aparecía y desaparecía según la coyuntura política[972].

En segundo lugar, fue una querella intensamente *nacionalista y simbólica* tanto por los objetos en disputa (documentos que forman parte simbólica de la identidad nacional) como por la retórica esgrimida por ambos bandos. El léxico utilizado en esta contienda tenía fuertes resonancias simbólicas en términos de identidad nacional española versus nacionalismos periféricos: *unidad e integridad* frente a *inestabilidad y fragmentación*. La sentimental retórica catalanista fue también intensamente demagógica y siempre predispuesta a acusar de *franquistas* a quienes no compartieran sus propósitos de devolver la memoria *cautiva* en Salamanca-España a su *verdadera* nación, Cataluña. Creemos que las retóricas esgrimidas fueron tan encendidas debido sobre todo al carácter fuertemente irracional y emotivo de la disputa. Fue una querella de identidades nacionales enfrentadas, de memorias contrapuestas, de símbolos en lucha, y se apeló a las sensaciones y emociones, al lado subjetivo de la personalidad. Nada nuevo, por tanto, en la historia de los conflictos identitarios que animan pasiones encendidas y son representadas por símbolos.

[972] Para Julián Casanova, este litigio continuará en la medida en que se da más importancia a la propiedad de los documentos que a su valor de uso. Y señala la necesidad de crear un gran archivo sobre la guerra civil y la dictadura franquista por encima de las disputas políticas. Véase «La oportunidad desaprovechada», *El País,* 2-II-2013.

# *Actores, autores y lectores*

# Karl Marx: periodista de la España del siglo

***Sergio Cañas Díez***
Instituto de Estudios Riojanos

**Introducción**

La producción periodística de Marx es una importante fuente para conocer la historia española del siglo XIX. Por eso planteamos un análisis histórico del Marx periodista y de sus textos. En ese sentido, dado que inscribimos nuestro estudio en el campo de la historia de la prensa, hay que explicar la intención del autor, el público al que se dirige, el medio en el que escribe y cómo eran recibidas sus ideas[973]. Obviamente, también confrontaremos sus principales tesis con la historiografía coetánea al filósofo alemán y con autores posteriores para verificar su utilidad y su calidad como fuente histórica. Otro de nuestros objetivos es entender el rol de la prensa en la producción marxiana y reflexionar sobre la validez de la prensa, en tanto que herramienta de comunicación política y de conocimiento histórico, en el siglo XIX y sobre esa centuria.

Además de ampliar el conocimiento que se tiene de este tema, no muy atendido en líneas generales tanto dentro como fuera de la historiografía marxista, es interesante valorar críticamente esa

[973] Enzo Traverso, *La historia como campo de batalla*, Buenos Aires, FCE, 2012, p. 21.

parte de la producción intelectual de Marx. No en abstracto, sino por su interés historiográfico, pues pensamos que ha sido, igualmente, exagerada y minusvalorada por otros autores anteriores. Algo insólito si pensamos en el valor que la prensa tuvo en la formación de Marx y de su filosofía, pues el periodismo fue una salida profesional que le permite polemizar y curtirse como analista. Además, con el periodismo pudo alimentar una familia y mejorar el bienestar público de forma práctica[974].

Los artículos de Marx se han tenido por decenios como la parte menos sustancial de sus escritos, obviando la importancia que tienen historiográficamente para conocer el siglo XIX, perfilar mejor el trasfondo histórico de su pensamiento y demostrar la existencia de un método científico-histórico en la obra de Marx más allá de la teoría[975]. Ya Marx resaltó que aunque el periodismo frenó sus estudios de economía política, también le dio a «conocer los detalles prácticos» de la realidad fuera de la esfera teórica, le puso «por primera vez en el trance difícil de tener que opinar» sobre «los llamados intereses materiales» y le hizo ocuparse «por vez primera de cuestiones económicas»[976]. El Marx de 24 años que comenzó a escribir en prensa política, se mostró como un claro exponente «de un nuevo y peculiarmente alemán modo de radicalismo» de la filosofía crítica alemana, derivando hacia una postura singularmente propia y original[977].

## ¿Periodista o historiador?

La primera relación de Marx con la historia del siglo XIX pasa fundamentalmente por la prensa. Pero lo que para Marx era

974 Jonathan Sperber, *Karl Marx. Una vida decimonónica*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2013, p. 92.
975 Sergio Cañas, «Ni Marx ni menos: el interés historiográfico de la obra de Marx», *in*: Pablo Sánchez, *Karl Marx y la crítica de la economía política*, Navarra, Pamiela, 2019, p. 129-150.
976 Karl Marx, «Prólogo», *Una contribución a la crítica de la economía política*, Moscú, Progreso, 1980.
977 Gareth Stedman, *Karl Marx. Greatness and Illusion*, Londres, Penguin Books, p. 43. Edición digital.

periodismo hoy cabe entenderlo como historia y fuente histórica. Y la verdad es que historia y periodismo es una dualidad marxista, pues Marx entendía que la prensa era tanto una herramienta de conocimiento histórico del pasado como un elemento para la transformación política del presente[978].

Autores como Sacristán o Carreras han minusvalorado, a nuestro parecer, los textos periodísticos de Marx, tenidos como la obra menor y los márgenes de su doctrina. En suma, «rebajando el valor de los trabajos (…) a un aspecto secundario de su creación»[979], aunque fuera su dedicación profesional por excelencia: la única que tuvo a cambio de un sueldo regular, el oficio que mantuvo durante más tiempo. Hecho del que parece derivar la crítica de los trabajos y que se los considere parte de sus textos menores, pues no siendo una dedicación intelectual premeditada como un trabajo asalariado, se han justificado así sus varias imprecisiones e inexactitudes para fijar nombres propios, lugares y fechas. Lo que ha colocado la labor periodística marxiana entre las lecturas de segundo orden de su producción[980].

Afirmar, como se hizo en la primera edición española de estos textos, que eran los mejores y más originales trabajos de Marx es exagerado[981]. Pero es pertinente reconocer junto a Ribas, autor de la mejor y más completa edición de los textos periodísticos de Marx sobre la España decimonónica hasta la fecha[982], que si se hubiera conocido antes la bibliografía que Marx consultó para documentarte sobre la España del XIX y escribir sus artículos, los críticos hubieran

978 Vicente Romano, *Marx y Engels. Sobre prensa, periodismo y comunicación*, Madrid, Taurus, 1987, p. 13.

979 José Manuel San Baldomero, «La imagen de Espartero en los artículos de Carlos Marx en el *New York Daily Tribune*», *Investigación humanística y científica en La Rioja*, Logroño, IER, 2000, p. 257.

980 Manuel Sacristán, *Revolución en España*, Barcelona, Icaria, 1959, p. 9-23. Juan José Carreras, «Los escritos de Marx sobre España», *Zona Abierta*, n.º 30, 1984.

981 Carlos Marx, *La revolución española*, Madrid, Cenit, 1929, p. 41.

982 Abarca un total de 41 artículos entre los 27 publicados, los borradores no publicados y los textos publicados en 1854 en *The New American Szaiclopeidia*.

«presentado el asunto de forma bastante distinta»[983]. Efectivamente, Marx leyó muchos libros de historia previos a la realidad española de 1854 y se nutrió de la prensa española y europea de esos momentos para hacerse una idea propia de lo que estaba pasando en España tras la Revolución de 1854. Lee la prensa de las principales capitales europeas, sobre todo de Inglaterra (*The Times* y *The London Morning Herald*), Francia (*Moniteur*, *Journal des Débats*) y España (*Gaceta de Madrid*)[984]. Lee a historiadores españoles, franceses, ingleses y alemanes, un total de 37 libros sobre la historia de España en el siglo XIX: 16 en inglés, 11 en español y 10 en francés. En general son autores ilustrados y liberales en el caso de los españoles: Blanco-White, Jovellanos, Miñano, Toreno, Marliani, Miraflores, Flórez, Urquinaona o San Miguel. Pero también consultó bibliografía conservadora en el caso de los autores extranjeros, como el abate de Pradt y Walton, e ilustrada, caso de José Bonaparte.

Autores alejados de la historiografía marxista, como Artola, reconocen que Marx posibilitó dar a conocer al gran público extranjero la historia de España en el XIX a pesar de sus fallos, pues, a su entender, interpretaba mejor los acontecimientos que su relación histórica. Era mejor analista político que historiador, posiblemente fruto de sus lecturas e intereses particulares a la hora de escribir sus artículos. No obstante, aunque la prensa permite a Marx salir del círculo académico no llegó a las clases populares, en gran medida analfabetas en su época. Incidió en un público burgués, en general, y en su comunidad discursiva en particular: personas cultas y con estudios[985]. Si bien poco a poco fue capaz de ir permeando, gracias a la prensa, fuera de su grupo de referencia.

Marx escribe con 36 años en la *Tribune* para alimentar a su prole a cambio de 20 marcos por artículo, pero lo que en origen fue trabajo termina siendo una intensa dedicación intelectual. Su impulso por profundizar en la historia española del XIX fue más allá del deber profesional[986]. Marx ve que la realidad política española iniciada por la

[983] Pedro Ribas, *Escritos sobre España*, Madrid, FIM, 1998, p. 53.
[984] *New York Daily Tribune* (*NYDT*), 18-VIII-1853 y 8-VIII-1856.
[985] Constantino Bértolo, «Marx: la prensa como combate textual», Pablo Sánchez, *Karl Marx, op. cit.,* p. 97.
[986] Vicente Romano, *Marx y Engels, op. cit.,* p. 13.

Revolución de 1854 era consustancial a la política europea donde latían ecos revolucionarios tras 1848, y su concepción sobre sus artículos varía sustancialmente. Pasa de hacer periodismo a hacer historia aunque publicase sus textos como artículos en prensa:

> «*España constituye actualmente el objeto principal de mis estudios. Hasta ahora he estudiado, valiéndome principalmente de fuentes españolas, las épocas que van de 1808 a 1814 y de 1820 a 1823. Actualmente emprendo el período 1834-1843. La tarea no es excesivamente fácil. Lo más difícil es establecer la ley que ha presidido a la evolución histórica. (…) En conjunto, todo esto ha servido de materia a unos seis artículos para la "Tribune", escritos de una forma muy condensada. Sea como sea, es ya un progreso, cuando el tiempo empleado en tus estudios se te retribuye de un modo u otro*»[987].

Por eso más allá de la importancia del periodismo en la formación de Marx y de su doctrina, lo que la filosofía tuvo como «fuente secundaria» y «literatura menor», es importante para la historia como «instrumento auxiliar de historiadores», así como nos sirve para perfilar mejor el fondo histórico de su pensamiento y entender mejor el método científico-histórico del propio Marx[988]. Se trata de leer a Marx desde la historia y para la historia, desde un terreno práctico como son sus artículos sobre la España del siglo XIX. Pero sin olvidar que el Marx historiador crece del Marx periodista, ya que «no hubiera sido un gran analista político» de carecer de perspectiva histórica. El periodismo lo liga «con el aquí y el ahora» porque tuvo que contraponer teoría y realidad, «aplicar su comprensión de la historia con los hechos cotidianos» y pulir su estilo «para llegar a la opinión pública». En suma, como Bértolo ha estudiado: es la prensa

[987] Carta de K. Marx a F. Engels, 2-IX-1854. Pedro Ribas, *Escritos sobre España, op. cit.,* p. 18.

[988] Mario Espinoza, «Karl Marx, un periodista en la Era del Capital», *Isegoría*, n.º 50, 2014, p. 108.

lo que le hace pasar del idealismo «de lo abstracto» al materialismo «de lo concreto»[989].

**Marx y la prensa (1842-1862)**

Durante 1842-1862 los objetivos políticos de Marx y sus proyectos profesionales giran en torno a la prensa. Marx comenzó con 24 años a trabajar en Alemania como periodista cuando, ya doctorado, su carrera académica acaba tras la expulsión del que fuese su mentor, Bruno Bauer. Entonces ser redactor crítico con el poder era la única salida profesional para mantener una labor intelectual como hizo en *Anales alemanes* y en la *Gaceta renana*[990]. El periodismo era una ocupación con mucha oferta de trabajo, «una especie de último recurso para los parados con estudios universitarios» en la que Marx ve una forma de ganar fama intelectual como polemista[991].

En Berlín no existía una prensa libre, pero los cafés y las cervecerías que Marx frecuentaba servían como «agencias informales de noticias». Eran espacios que disponían de publicaciones alemanas y extranjeras, donde los corresponsales centroeuropeos «reunían noticias políticas y chismes de los extranjeros y las revistas provinciales» para difundirlos. La existencia en 1842 de un nuevo diario liberal como la *Gaceta*, dentro de la estrategia gubernamental prusiana por tener un periódico moderado y protestante que compitiera con la prensa católica y tratase de ganar a la población católica renana, favoreció a Marx. Pero la relación de Marx con la prensa no fue meramente circunstancial, pues permite ver la evolución de su pensamiento político a pesar de la censura que la prensa vivía en esa época. Y es que, precisamente, uno de sus primeros artículos –censurado en Alemania en 1842 y publicado en Suiza en 1843- versaba a favor de la libertad de prensa y era crítico con el gobierno y su prensa afín, la *Gaceta del Estado Prusiano*, que dijo era una lectura infantil y lacaya del Estado absolutista. Para Marx la

989 Francis Wheen, «Prefacio», *in :* James Ledbetter, *Dispatches for the New York Tribune: Selected Journalism of Karl Marx*, London, Penguin Books, 2007, p. 9.
990 Jonathan Sperber, *Karl Marx*, *op. cit*., p. 91-92.
991 Constantino Bértolo, «Marx», *op. cit.*, p. 89.

libertad de prensa era, desde una óptica hegeliana, un derecho humano fundamental derivado de la Revolución de 1789; la «concreción del espíritu del pueblo (…) consciente de su condición», pero no un «privilegio particular de determinados estamentos» que el Estado podía regular y otorgar a capricho. Era la materialización de la idea positiva de libertad frente a la censura, que pertenecía al mundo de lo aparente, pues allí donde hubiera censura ésta escribiría los periódicos. La prensa libre era un elemento que mediaba entre el Estado y los intereses particulares, un ente «político, pero no gubernamental ni oficial», un objeto «cívico y burgués, que no se confunde con los intereses y las necesidades privadas» donde Estado y ciudadanía podían criticarse y demandarse mutuamente en libertad. La censura era un freno en la búsqueda de la verdad mediante el estudio, «un medio para preservarse en contra de la verdad»[992].

Pero lo que motivó el cierre de la *Gaceta* en 1843, con apenas un año de vida, fue la crítica del zar Nicolás I de Rusia, aliado de la Corona prusiana, más que los ataques de Marx al absolutismo alemán. Los inversores del periódico, burgueses industriales, abogados y escritores protestantes de Colonia, más preocupados por el desarrollo industrial y la expansión aduanera alemana dominada por Prusia, trataron de salvar el negocio moderando la crítica. Pero Marx, políticamente ya materialista, ante la amenaza fue más duro en su crítica llegando a ser considerado por la policía como ultrademócrata. Su prosa arremetía contra la *Gaceta prusiana*, como ocurre con los problemas derivados de los hurtos de leña y la represión del campesinado que la tomaba: una cuestión política y una representación de la lucha entre propiedad privada y agricultura de subsistencia, que para la prensa oficial era un tema principalmente medioambiental[993].

En 1848 Marx funda la *Nueva Gaceta Renana*, órgano democrático que difunde las revoluciones de 1848 en Alemania.

---

[992] Jonathan Sperber, *Karl Marx*, *op. cit.*, p. 96-99 y 113. Gareth Stedman, *Karl Marx, op. cit.,* p. 122, 125 y 128. Constantino Bértolo, «Marx», *op. cit.*, p. 89 y 96.

[993] James Ledbetter, *Dispatches for the New York Tribune, op. cit.*, p. 114-115. Gareth Stedman, *Karl Marx, op. cit.,* p. 142. Karl Korsch, *Karl Marx*, Madrid, ABC, 2004, p. 152 y 179.

Abogaba por una alianza progresista para el triunfo de la lucha de clases, donde el proletariado comunista debía aliarse con la burguesía liberal y, todos juntos, arremeter contra el absolutismo. Acusado de alentar la rebeldía fiscal y desterrado, en 1849 este periódico muere tras anunciar que el fin último de la lucha de clases era la emancipación de la clase obrera[994]. Para entonces Marx ya era conocido por la crítica europea y norteamericana por su tono «airado, sarcástico y polémico», siendo reconocido por la burguesía liberal alemana como uno de los pensadores más agudos en la lucha contra el absolutismo. Su estilo vivo e irónico, casi ácido, es fruto de la evolución del Marx académico pero con alma activista al Marx activista de formación académica[995].

De 1852 a 1862 Marx trabaja para el *New York Daily Tribune*, tras emigrar a Londres. Escribe en prensa para acudir a las urgentes necesidades económicas familiares[996]. En esa década firma la mitad de su producción articulista total, 487 artículos, de los que más de cien son hechos íntegra o parcialmente por Engels. Recibiendo aplausos por sus reportes de política internacional por los lectores, hasta que una crisis económica le deja en el paro[997]. En ese decenio estudia la revolución liberal española aunque su interés por la historia de España fue coyuntural: la revolución de 1854 y el Bienio Progresista fueron la causa de la fijación de Marx por el pasado. España era un país socioeconómicamente atrasado frente a los principales espacios europeos, todavía en proceso de industrializarse a mitad del siglo XIX, y no formaba parte del programa revolucionario de Marx ni de las tesis del materialismo histórico. Pero a los industriales norteamericanos les interesaba la realidad política española por las hipotéticas consecuencias que tendría en las colonias americanas, y Marx se debe ocupar profesionalmente de ella.

La *Tribune* la creó en 1841 Horace Greely, periodista liberal y líder republicano, partido que cofunda en 1854. Era el órgano del

---

994 Jacques Droz, *Historia general del socialismo. De los orígenes a 1875*, Barcelona, Destino, 1984, p. 636-640.

995 Gareth Stedman, *Karl Marx, op. cit.,* p. 126. Constantino Bértolo, «Marx», *op. cit.*, p. 88. Jonathan Sperber, *Karl Marx*, *op. cit.*, p. 95 y 116.

996 David McLellan, *Karl Marx*, Barcelona, Crítica, 1977, p. 301-302.

997 James Ledbetter, *Dispatches for the New York Tribune, op. cit.*, p. 24.

progresismo estadounidense con un claro matiz cristiano: antiesclavista, contrario a la pena capital y partidario de prohibir el tabaco, los burdeles y las casas de apuesta. Una de las claves de su éxito empresarial fue contar con corresponsales extranjeros para competir con su mayor rival, el *New York Herald*. Lo que le hizo ser uno de los primeros diarios de EEUU y uno de los más influyentes hasta 1870, cuando muere su fundador. Pues también el éxito derivó de su dirección: su alta calidad informativa sumada al bajo precio de venta, hizo que a sus principales lectores, la burguesía industrial, se le uniera la clase proletaria norteamericana. Triunfó por encima de sus competidores directos, como el *Herald* o el *Sun*, y con una tirada de 27.000 ejemplares superaba al *The Times* londinense. Cuando Marx escribe, el periódico tenía más de 200.000 lectores siendo el periódico más grande del mundo en su momento[998].

La relación de Marx y sus editores fue compleja. Marx se quejó en 1857 de su «nauseabundo» empleo, porque su editor era «un vendedor de papel secante» que hacía papilla sus artículos políticos y se apropiaba de sus ideas, escribe en 1854, cuando incluía alguna observación editorial[999]. Esa relativa censura de los artículos de Marx en forma de cortes y añadidos hechos por la redacción, le disgustaba:

> «*Hay que decir que el periódico ha tachado todas mis frases, más o menos agudas, sobre los héroes constitucionales, pues ha adivinado que bajo el trío Monck-Lafayette-Espartero se ocultan alusiones punzantes a Washington. La carencia de crítica de dicho periódico es terrible. Al principio ensalzó a Espartero como al primer hombre de Estado de España. Después publicó mis artículos, en los cuales considero a Espartero como una figura cómica, y añadió que, como se veía por dichos artículos, no se podía esperar nada de España. Más tarde, cuando recibió mi primer artículo español –una simple introducción, que termina en 1808-, decidió que esto era todo, y, de acuerdo con ello, añadió una conclusión muy embrollada, pero llena de buena voluntad, en*

[998] James Ledbetter, *Dispatches for the New York Tribune, op. cit.*, p. 16-18. Pedro Ribas, *Escritos sobre España, op. cit.,* p. 24-25.
[999] Cartas de Marx a Engels, 22-IV-1854 y 1857. James Ledbetter, *Dispatches for the New York Tribune, op. cit.*, p. 20 y 27.

*la cual se incita a España a manifestarse digna de la confianza que le otorgaba la "Tribune". Sobre cuál será su conducta, con respecto a los artículos siguientes, no puedo hablar todavía»*[1000].

También los editores tenían ciertas reservas con Marx. Siendo prensa partidaria del socialismo reformista y utópico de Fourier, que organizaba campañas para que los trabajadores se organizasen y funcionaba como cooperativa, el choque con Marx, un socialista revolucionario y científico, era inevitable. La crítica de Marx al *Tribune* también era ideológica, pues con su «anti-industrialismo socialista filantrópico simondiano, representa a los proteccionistas, esto es, a la burguesía industrial de América». Lo que «a despecho de todos sus «ismos» y charlatanería socialista» hacía que fuese «periódico guía» en los Estados Unidos[1001]. En sentido contrario, encontramos editoriales donde se subraya que no se comparten las «opiniones muy firmes» de Marx o que estaban «lejos de coincidir con algunas opiniones del revolucionario alemán». Pero también decían que sus textos eran «una de las fuentes de información más instructivas» de la actualidad política europea de ese momento y lo consideraban un valioso colaborador[1002].

Más allá de estas correcciones, cortes y añadiduras, lo cierto es que Marx no sufrió grandes modificaciones en sus textos periodísticos. Todos, editores e inversores, eran conscientes de la fama que Marx estaba tomando como analista político. Incluso un editor dijo que era «uno de los más valorados y mejor pagados» colaboradores del periódico[1003], ganando regularmente, desde 1853, unas 50 libras anuales. En inicio Marx encontró fastidioso escribir en prensa, pues el «continuo emborronar periódicos» le quitaba «mucho tiempo, me distrae y, al final, no es nada». Además, a pesar de su

---

1000 Carta de Marx a Engels, 10-X-1854. Pedro Ribas, *Escritos sobre España, op. cit.,* p. 30.

1001 Carta de Marx a Engels de 1853. David McLellan, *Karl Marx, op. cit.*, p. 328.

1002 *NYDT*, 7-IV-1853.

1003 Carta de Dana a Marx, 8-III-1860. James Ledbetter, *Dispatches for the New York Tribune, op. cit.*, p. 27.

independencia de criterio que Marx supo mantener «uno está ligado al periódico y a su público, especialmente si, como es mi caso, se recibe dinero a cambio. Los trabajos puramente científicos son otra cosa completamente diferente»[1004]. Pero finalmente acabó por ensimismarse por la historia revolucionaria del siglo XIX español, al tiempo que podía mantener tranquilamente y con decoro a su familia.

Para entender el éxito periodístico de Marx hay que tratar su calidad formal y el fondo de sus análisis, pues «sus características retóricas fueron en todo momento altas durante el periodo que estuvo escribiendo para la *Tribune*»[1005]. Y su estilo y método no pueden ser calificados como periodísticos: no estaba en el lugar de los hechos, sus textos de política actual están lleno de observaciones históricas, no hay objetividad ni se busca. No busca en fuentes diplomáticas o burocráticas, como los corresponsales del momento, sino que hace un riguroso estudio histórico como corresponde a un escolástico que busca en libros y prensa la información para poder escribir sus artículos.

## Marx y la Revolución española (1808-1856)

En el enfoque de Marx sobre la España decimonónica existen lugares comunes y tópicos sobre la política española del XIX: el excesivo poder del clero, la falta de un Estado fuerte, la fuerte impronta política del Ejército, la atrasada situación del pueblo en manos de los manejos de las élites y, a su vez, el interés de éstas por sus propios intereses de clase… Además, siempre está presente la comparación con la Francia revolucionaria tenida como modelo ideal de revolución. Pero su lectura política del liberalismo español también fue original y aporta tesis hoy todavía vigentes. Por eso toda su obra sobre España está llena de «tópicos comunes y agudas observaciones», donde el propio autor «revela una cierta afinidad con

[1004] Carta de Marx a Cluss, 1-IX-1853. Pedro Ribas, *Escritos sobre España, op. cit.,* p. 28.
[1005] Francis Wheen, «Prefacio», James Ledbetter, *Dispatches for the New York Tribune, op. cit.,* p. 19.

lo español, a menudo en contraste con un menosprecio» heredero del romanticismo alemán y de la literatura francesa[1006].

Marx se sorprende de que en España, nación eminentemente contrarrevolucionaria según la visión foránea dominante, sujeta por un catolicismo ultramontano y unas élites privilegiadas por las que pasaba todo intento de reforma, surja pronto una Constitución liberal y progresista en 1812[1007]. Cuestión olvidada por los intelectuales europeos que tenían a España como un país oscuro, un imperio decadente enterrado en la nostalgia de la grandeza vivida siglos antes, que despertó tras la victoria obtenida contra Napoleón pero perdió influencia mundial a medida que Fernando VII se alejó de las tesis centrales del Congreso de Viena y perdió el dominio colonial de la América continental[1008]. Por eso Marx dice, a medida que estudia la historia española, que, junto a Turquía, España era el país menos conocido y peor juzgado de Europa. Y que a la altura de 1854, cuando estalla un nuevo movimiento revolucionario tras la oleada de 1848, España era el lugar europeo más interesante, en materia política, para un observador profundo[1009].

A Marx le interesa España en origen desde una perspectiva internacional, para ver cómo influyen en el espacio mundial, sobre todo europeo, los hechos españoles. Pero mientras se acerca progresivamente a la realidad española del XIX, se da cuenta de la importancia que la historia del pasado tiene para entender la revolución española de 1854. Justo en el momento en que quiere verificar si la revolución de 1854 es el preludio de una nueva oleada revolucionaria continental como sucedió en 1848 por la guerra de unificación de Italia, pasa de hacer periodismo a hacer historia. Finalmente concluye era «un episodio comprimido que reproduce la evolución de 1848 a 1849». Pero desde entonces Marx analiza la revolución en España sin partir de prejuicios y profundiza en el

---

1006 Manuel Sacristán, «Marx sobre España», *Papeles de Economía Española*, n.º 17, 1983, p. 110.

1007 *NYDT*, 24-IX-1854.

1008 Christiana Brennecker, *¿De ejemplo a «mancha» de Europa? La Guerra de Independencia española y sus efectos sobre la imagen oficial de España durante el Congreso de Viena (1814-1815)*, Madrid, CSIC, 2010, p. 28.

1009 *NYDT*, 9-IX-1854.

desarrollo de la propia historia española, a pesar de estar condicionado por sus lecturas y no conocer España de primera mano: «lo hace partiendo de la historia actual para leer en el pasado y volver a la actualidad», que no es sino el método marxista. Lo cual exige un conocimiento más que superficial de la situación presente y pasada del país, porque en el fondo «Marx da en sus escritos sobre España una muestra de la seriedad con que aborda el tema y un ejemplo del sentido crítico con el que se enfrenta a los tópicos reinantes»[1010]. Y es que aunque la imagen que se tenía sobre España a mitad del siglo XIX tanto en Estados Unidos como en Europa, donde radicaban los lectores de las crónicas periodísticas de Marx, estaba trufada de tópicos y prejuicios y su destino parecía unido únicamente a las acciones de las grandes potencias europeas, Marx trató de estudiar el caso español para ver su influencia continental pero terminó entendiendo y explicando que eran sucesos revolucionarios con una entidad propia. De ahí que la Revolución de 1854 le pareciese «uno de los capítulos más emocionantes e instructivos en toda la historia moderna»[1011].

Analizando cronológicamente los textos de Marx sobre la España del XIX para explicar su visión de la revolución española, destaca su tino en distinguir cuatro revoluciones, cuatro momentos revolucionarios acaecidos en España durante la primera mitad del siglo: 1808-1814, 1820-1823, 1834-1843 y 1854-1856, la Guerra de la Independencia y el Trienio Liberal, durante el reinado de Fernando VII, y la Primera Guerra Carlista y el Bienio Progresista, durante el reinado de Isabel II.

En el caso de 1808-1814, Marx integra en su explicación elementos revolucionarios y reaccionarios para explicar la Guerra de Independencia. Al contrario que otros autores extranjeros, fue capaz de calibrar mejor el éxito de la revolución española culminada en la Constitución de 1812 y también explicar el porqué de su fracaso: la falta de medidas para la defensa nacional y la poca efectividad de las reformas sociales para alinear al pueblo del lado revolucionario. Marx

[1010] Juan José Carreras, «Los escritos de Marx sobre España», *op. cit.*, p. 78. Pedro Ribas, *Escritos sobre España, op. cit.,* p. 22.
[1011] *NYDT*, 9-IX-1854.

subraya los elementos revolucionarios de la insurrección española antinapoleónica, aunque provienen de la minoría liberal porque mayoritariamente el patriotismo era absolutista. Pero no lo interpreta al modo de otros autores franceses e ingleses, como una mera reacción del estamento clerical contra las reformas ilustradas de corte afrancesado y como parte de la tradición del pueblo español de amotinarse contra la reforma por la reforma[1012]. Sino que fijándose en los sucesos de la Revolución francesa, donde en un espacio corto de tiempo se destruyó en nombre de la defensa de la patria el feudalismo, los privilegios de la sociedad estamental por parte del Comité de Salud Pública, y comparándolos con los hechos españoles, donde la Junta Central apeló a los prejuicios populares y reformó todas las fuerzas de la vieja sociedad, corte, nobleza y clero con la intención de que coadyuvasen en la tarea, concluyó que la historia del desarrollo de la Constitución de 1812 y por ende de la revolución española necesitan de plazos largos para establecerse y verificarse, por la influencia de la historia de España. De ese modo, Marx demostró que el materialismo histórico no era impedimento para orientarse en las particularidades de la evolución histórica de los diversos países que, con una base económica parecida, se desarrollaban bajo la influencia de una situación empíricamente diversa, con condiciones naturales diversas y diferentes influencias externas.

Marx desmiente que la Pepa sea una copia servil de la Constitución de 1791, tesis contrarrevolucionaria española. Contra los que como el abate de Pradt «sostenían que los diputados gaditanos se habían aferrado a fórmulas caducas tomadas de los antiguos fueros», Marx se apoya en lecturas de ilustrados reformistas y revolucionarios liberales españoles que a la postre fueron los primeros en definir las tesis centrales del liberalismo español decimonónico, y que, a la sazón, son los primeros pasos historiográficos contemporáneos en estudiar esa época de la historia[1013]. Por ello se aplaude el acierto de Marx que hace «la lectura de la Constitución de 1812 sobre el trasfondo de los viejos fueros peninsulares» pero vista a la luz de la Constitución de 1791 y por ende adaptada a las necesidades españolas de su momento. Para Marx fue

[1012] *NYDT*, 27-X-1854.

[1013] Karl Marx, *La España revolucionaria*, Madrid, Alianza, 2009, p. 16-17.

«un producto genuino y original surgido de la vida intelectual, regenerador de las antiguas tradiciones populares, introductor de las medidas reformistas enérgicamente pedidas por los más célebres autores y estadistas del siglo XVIII y cargado de inevitables concesiones a los prejuicios populares»[1014].

También Marx destaca la importancia de la milicia del siglo XIX para resolver cuestiones políticas, a consecuencia del nacimiento de la revolución española en mitad de una guerra de ocupación extranjera, «de la importancia y arraigo de la resistencia guerrillera frente a Napoleón»[1015], y de la separación existente entre el pueblo y el Estado, es decir, el desinterés popular por la política real, lo que dejaba muchas veces el ejercicio del gobierno en manos de los favoritos de la Corona, de los soldados, de los aventureros y de unos pocos estadistas. En el caso de la guerrilla antinapoleónica, como máxima expresión de la intervención popular en la revolución española, Marx diferencia la mezcla de elementos revolucionarios y reaccionarios. Sin negar el componente popular señala la introducción de elementos militares desordenados, desertores de las filas napoleónicas e incluso contrabandistas, razón por la que terminó encuadrándose poco a poco en el Ejército regular español al servicio de Fernando VII terminando con la descoordinación general de sus inicios[1016]. No se ciega por la exaltación romántica y populista de las guerrillas, esa verdadera alma de la nación española como dijera Pérez Galdós en *El Empecinado* al hablar de «la verdadera guerra nacional», el «levantamiento del pueblo en los campos», «aquellos ejércitos espontáneos, nacidos en la tierra como la hierba nativa, cuya misteriosa simiente no arrojaron las manos del hombre»; «aquella organización militar hecha por milagroso instinto a espaldas del Estado, de aquella anarquía reglamentada, que reproducía los tiempos primitivos».

Del análisis marxiano también resalta que pese a rechazar la monarquía en general y la española en particular, debido al entorno

---

1014 Karl Marx y Friedrich Engels, *Revolución en España*, Barcelona, Ariel, 1960, p. 7.
1015 *Ibid.*
1016 *NYDT*, 30-X-1854.

corrupto y parasitario de la Corte, y siendo muy crítico con el reinado de Fernando VII a quien calificó como un ambicioso, inútil y felón ante sus vasallos absolutistas y liberales, y aun entendiendo que el reinado de Isabel II era continuista, viera que la República española era quimérica y por eso no se planteó en 1812[1017]. La Corona «estaba tan profundamente arraigada en España, que la lucha entre la vieja sociedad y la moderna necesitó (…) un testamento de Fernando VII y la encarnación de los principios antagónicos en dos ramas dinásticas»[1018].

Para Marx el absolutismo español es una forma de despotismo oriental. Noción criticada porque mantiene una visión exótica y ahistórica de España, un perjuicio de su época de moda entre los autores extranjeros. Más allá del tópico, Marx se refería a la economía española, más parecida al modelo asiático de producción caracterizado por una sociedad agraria en la que el Estado –la Corona- es el dueño real de la tierra y las comunidades rurales tienen un alto grado de autonomía que a las sociedades y economías occidentales industrializadas, para establecer la diferencia entre unas y otras[1019]. Ligado con esta caracterización de España, se refiere, influenciado por Marliani, a que la falta de unidad y de coherencia del Estado absolutista hacía depender el poder más del despotismo, de las interpretaciones un tanto arbitrarias que virreyes y gobernadores hacían de la ley, que del poder central de la Corona. De ahí la afirmación de que «en España la arbitrariedad ha sido la reinante, más bien que el absolutismo»[1020]. Marx se refiere con despotismo oriental a la falta de un Estado central fuerte que compense la disociación de sus partes y actuase como elemento dinamizador, y que en la práctica se constituyó por una élite estamental ocupada en su propia conservación y perpetuación. Así explica que el estancamiento de la revolución española, su largo desarrollo histórico, que reposase en una minoría ilustrada y que el ciclo español revolucionario

[1017] Algunas de estas tesis sobre Fernando VII se mantienen ampliadas. Emilio La Parra, *Fernando VII*, Barcelona, Tusquets, 2018.
[1018] *NYDT*, 23-III-1855.
[1019] Pedro Ribas, *Escritos sobre España, op. cit.,* p. 61-62.
[1020] Manuel Marliani, *Historia política de la España moderna*, Barcelona, 1840, p. 14.

desembocase en un camino hacia el capitalismo antes que en una lucha contra el feudalismo:

> «*Un análisis preciso de la historia revolucionaria española revela que estos tipos han necesitado aproximadamente 40 años para derrocar la base material del clericalismo y de la aristocracia, pero han conseguido también revolucionar durante este tiempo la antigua situación social totalmente*»[1021].

Sobre el Trienio Liberal, Marx explica que el triunfo de Riego vino precedido por una serie de levantamientos militares fracasados, y que «a pesar de su fracaso, la revolución resultó victoriosa» en 1820[1022]. Pues contrariamente a lo sostenido por buena parte de la literatura inglesa, no se trató tanto de una intriga militar como de que entre la oficialidad del Ejército calaron las tesis revolucionarias tras 1808. Lo que unido a la importancia política que tomó desde entonces el Ejército por gestarse la revolución en mitad de una guerra internacional considerada por los revolucionarios como una guerra de liberación nacional, ayuda a explicar el hecho. Y aunque verdaderamente las victorias de Riego en el sur de España fueron exageradas en su momento, y ello motivó que otras áreas españolas se unieran a una revolución que pensaban era al fin triunfante tras los fracasos anteriores, lo cierto es que todo ello terminó por obligar a Fernando VII a firmar la Constitución de 1812. A la hora de explicar su fracaso, lo achacó a que fuera una revolución burguesa, de carácter netamente urbano, «mientras el campo, ignorante, perezoso, aferrado a las pomposas ceremonias de la Iglesia, permanecía espectador pasivo de los esfuerzos de los partidos, a los cuales apenas entendía»[1023]. Algunos autores han visto aquí el problema de «las dos Españas» esbozada por Marx: la lucha entre una España urbana, industrial y revolucionaria y entre una España rural, agraria y

---

[1021] Carta de Marx a Engels, 29-IX-1854. M. Kossok, «Karl Marx», *op. cit.,* p. 72.
[1022] *NYDT*, 2-XII-1854.
[1023] Manuscrito. Pedro Ribas, *Escritos sobre España, op. cit.,* p. 163.

reaccionaria que explicaría la pronunciada debilidad e inestabilidad del bloque revolucionario y liberal contra las fuerzas del Antiguo Régimen. A pesar de medidas sociales como la abolición del diezmo, el fin de los señoríos y las desamortizaciones, no se dio ningún tipo de consonancia entre las necesidades de los liberales y de los campesinos; solo se adaptó la agricultura a las necesidades capitalistas sin mutar sustancialmente la posición de la vieja élite[1024]. Pero Marx critica todo: que allí donde el campesinado participó lo hiciera a favor del realismo, contra la revolución, y que el partido revolucionario no lo atrajese a su bando. Un factor que de nuevo explicaría que la burguesía revolucionaria se apoyase en el Ejército antes que en las clases populares.

Sobre el Bienio Progresista, Marx dice que desde el triunfo revolucionario de 1854 se ve la falta de un Estado central fuerte, pues el propio éxito revolucionario derivó de «la vida exclusivamente provincial del pueblo», si bien era una constante de los ciclos revolucionarios españoles anteriores. El hecho de que en las provincias reinase una «completa anarquía» y «en todos los sitios se constituyen y actúan Juntas», beneficiaba a la revolución. El «estado anárquico de las provincias» benefició, paradójicamente, a la revolución «porque evita que ella sea aniquilada en la capital»[1025]. Lo cual es importante porque Marx subraya que las presiones exteriores, sobre todo de Francia e Inglaterra, hacia el gobierno revolucionario español lo querían llevar al moderantismo. Marx descubre una de las características más notables de la revolución española: la lucha permanente entre el poder central y el poder local-provincial, la divergencia entre centro y periferia. Situación heredada en parte del absolutismo español, pero también de la impronta de los fueros en la Constitución de 1812 que, recordemos, fue la matriz liberal española hasta 1837. Para Marx el liberalismo es combatido por parte de la vieja clase dominante y también por las clases populares que sustentaron el carlismo, la base popular de la reacción del legitimismo español. Lo cual también explicaría la división revolucionaria-

[1024] M. Kossok, «Karl Marx y el ciclo revolucionario español del siglo XIX», *Historia Contemporánea*, n.º 2, 1989, p. 74.
[1025] *NYDT*, 4-VIII-1854.

contrarrevolucionaria del elemento popular y justificaría el recurso revolucionario al Ejército.

Paradójicamente, esta falta de unidad gubernativa del Estado también explicaría el fracaso de Napoleón para apoderarse de España tras el fracaso del levantamiento del 2 de mayo de 1808. Tomar Madrid, la capital, no supuso el fin de la insurrección como esperaba el emperador, ya que la insurrección surge semanas más tarde en Logroño, Calahorra, Bilbao, Zaragoza, Gerona… Razón por la que José I quiso deshacer esta situación para dirigir a todo el país a una senda reformista ilustrada y fue el primero en acusar las consecuencias de esta situación del poder descentralizado. Tampoco conviene olvidar que este poder local-provincial de las distintas juntas de defensa y el poder estatal de las juntas centrales, muchas veces descansaron más en el poder tradicional de las élites estamentales que en el empoderamiento de las capas populares. Un hecho clave en las tesis de Marx, quien sin embargo vio que durante la guerra del francés pese al «predominio de los elementos nacionales y religiosos en la insurrección española, existió en los dos primeros años una tendencia muy marcada a las reformas sociales y políticas»[1026].

Llegados al Bienio Progresista, Marx quiere ver si la Revolución de 1854 puede mover a una revolución progresista que reconfigurase el tablero político europeo. A pesar de seguir señalando los déficits característicos de las revoluciones españolas todavía presentes a mitad del siglo XIX, como la gran importancia del Ejército convertido en el corazón de la nación española, dice que ahora la milicia ya no es revolucionaria. Por eso critica al partido progresista liderado por Espartero que se apoya en los moderados para combatir al incipiente movimiento obrero y a la milicia nacional representante de las clases medias urbanas, y no lleva la Revolución de 1854 hasta sus últimas consecuencias para evitar una nueva guerra civil. Si como parecía en la época el general progresista Espartero era la encarnación del nuevo ciclo revolucionario español en 1854, para Marx era el personaje que concentraba en sí mismo «los caracteres

[1026] *NYDT*, 27-X-1854.

militar, dinástico y burgués liberal de la revolución española» a lo largo de todo el siglo XIX[1027].

Marx no duda de la falta de patriotismo ni del compromiso revolucionario de Espartero, pero sí de su pericia política, idea compartida por buena parte de la historiografía posterior. Lo presenta como un torpe dirigente muy preocupado por lo que Inglaterra esperaba que hiciera[1028]. Su crítica por su papel en la revolución tras capitalizarla, la hace en base a que «no era un hombre real; era un fantasma, un nombre, un recuerdo» de aquel general victorioso de la guerra civil de 1833-1840 que derrotó al carlismo, en el que el pueblo y las clases medias revolucionarias depositaron en 1854-1856 su poder sin atender que era un héroe del pasado[1029]. Marx denuncia que la falta de poder de los liberales les obliga, de nuevo y por costumbre, en apoyarse en el Ejército y hacen que la revolución popular quede a medio plazo supeditada a la insurrección militar. De nuevo sigue a Marliani[1030].

Marx trata de ser riguroso sobre Espartero, y pese a no destacarlo como gran líder militar sí que evita difundir la idea extendida por sus rivales políticos sobre su participación en la batalla de Ayacucho: la gran derrota de 1824 que origina la independencia peruana. Aquí sigue los estudios de Flórez, el primer autor que desmiente la propaganda que lo presentaba como un traidor para la causa de Fernando VII[1031]. También reconoce la astucia de Espartero cuando sabe aprovechar pequeños éxitos militares[1032]. Las críticas más abiertas se debieron a la poca maña política del general a la hora de solventar la crisis abierta durante su regencia, y los bombardeos que manda realizar contra poblaciones:

> « *(…) de todas las proezas peninsulares de Espartero, la causó una impresión más viva en la memoria pública fue (…) una acción*

[1027] *NYDT*, 4-VIII-1854 y 18-VIII-1856.
[1028] *NYDT*, 12-VI-1857.
[1029] *NYDT*, 19-VIII-1854.
[1030] Manuel Marliani, *Historia política de la España moderna*, *op. cit.,* p. 151.
[1031] *NYDT*, 19-VIII-1854.
[1032] *Ibid.*

*singularmente extraña en un héroe de la libertad: Espartero se hizo célebre como bombardeador (sic) de ciudades, de Barcelona y Sevilla. Si, como dice un escritor, los españoles quisieran pintar a Espartero como Marte, veríamos a este dios en forma de ariete»*[1033].

La clave de su crítica es que Espartero era en 1854-1856 un héroe mitológico. En parte concuerda con las investigaciones actuales que demuestran que buena parte del pueblo español era esparterista, y para ellos «Espartero no era el tirano vilipendiado por las élites políticas y la prensa» sino «el hombre de la paz y símbolo de la libertad», la «encarnación de la honradez y el desinterés» de quien habiendo renunciado al poder, soportó el exilio y se retiró a vivir a Logroño lejos de la Corte[1034]. Pero la interpretación de Marx es más radical e ideológica, para él era una construcción idealizada del progresismo y del pueblo español que lo ve como un hijo del pueblo que fue regente durante la minoría de edad de Isabel II, más que un agente revolucionario útil. Por eso critica que fuera llamado a liderar la revolución aunque desde su exilio en Inglaterra (1843-1848) y su posterior retiro como rico hacendado riojano, no hiciera nada por ella durante el gobierno de Narváez: «Espartero se retiró tranquilamente a su finca de Logroño para cultivar sus berzas y sus flores, en espera de que sonase su hora. Ni siquiera buscó a la revolución, aguardó a que ésta lo llamase. Hizo más que Mahoma. Esperó que la montaña acudiera a él, y la montaña acudió». Por eso lo compara burlonamente con don Quijote: «Espartero nació en Granátula de la Mancha y, lo mismo que su célebre paisano, tiene su idea fija: la Constitución y su Dulcinea del Toboso: la reina Isabel». Por eso acude a socorrer a la reina «como caballero andante» que «aparece amortiguando las olas revolucionarias, enervando a las masas con una calma engañosa (…) proclamando a voz en cuello su fe inquebrantable en la palabra de la inocente Isabel»[1035]. En síntesis, lo traza como un monárquico constitucional y como un renegado de la revolución de 1854 que

[1033] *Ibid.*
[1034] Adrian Shubert, *Espartero, el Pacificador*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2018, p. 353.
[1035] *NYDT*, 19-VIII-1854.

prefirió no combatir al moderantismo para evitar la guerra civil, no dando así pie a una lucha fratricida de la que hubiesen podido salir reforzados los impulsos demócratas que hubieran podido terminar con la Corona[1036].

Pues Marx ve una vía republicana en la revolución de 1854 que rompe con el pasado revolucionario. Hasta la Primera Guerra Carlista lo normal era que «para combatir por un nuevo principio» se «necesitaba un estandarte consagrado por el tiempo». Por eso Isabel II fue respetada desde 1843 hasta 1854. Pero a partir de entonces la nueva ola revolucionaria llevaba implícita «un ataque a la nueva dinastía». Pues cuando el manto de los negocios reaccionarios de su madre y de la Corte, que protegían a Isabel II, cayó al suelo por efecto de la revolución, la reina mostró «ser la digna hija, fríamente cruel y cobardemente hipócrita, de Fernando VII». Simultáneamente, la participación del elemento popular en la revolución de 1854 hace que pierda parte de su carácter militar, lo que para Marx simboliza la propia caída de Espartero. Así, Marx sentenció que la «próxima revolución europea hallará a España madura para cooperar con ella. Los años 1854 y 1856 han sido fases de transición que tenía que pasar para llegar a esta madurez»[1037]. Lo cierto es que en 1868 estalló una nueva revolución española que puso fin al trono de Isabel II.

Si Marx fue crítico con el absolutismo español, ese «despotismo oriental» y «aglomeración, mal administrada de repúblicas regidas por un soberano nominal»[1038], no fue menos duro con el carlismo. Del pretendiente legitimista dijo era el «Quijote del auto de fe». El carlismo encarnaba todos los valores absolutistas del Antiguo Régimen español y fue derrotado en una dura guerra civil, era el pasado del pasado arrollado por el progreso histórico. Por eso «solo los imbéciles legitimistas de Europa (…) creen que, destronada Isabel, puede subir al trono don Carlos»[1039]. A los movimientos absolutistas contrarios a la Constitución de 1812 en 1814 y a los realistas del Trienio los desprecia como «populacho»[1040]. Los carlistas eran

1036 *NYDT*, 19-VIII-1854 y 30-X-1854.
1037 *NYDT*, 18-VIII-1856.
1038 *NYDT*, 9-IX-1854.
1039 *NYDT*, 18-IX-1856.
1040 *NYDT*, 25-XI-1854 y 23-III-1855.

«ladrones facciosos», por su mezcla «de bandidaje y pretendida lealtad a un partido oprimido en el estado»[1041]. Aunque existen ciertas dudas sobre un texto apócrifo de Marx, en el que, se cree, loaba los méritos del carlismo por ser un movimiento de base popular, anticapitalista y tradicional. Error existente en varias obras publicadas próximas al carlismo y al nacionalismo vasco, cuyos autores nunca han cotejado la referencia con ninguna edición española o extranjera de los artículos de Marx. Asunto que Izu resuelve magistralmente explicando el engaño y el error y que nuestro estudio refuerza[1042]. De hecho, otras referencias del carlismo salieron de la pluma de Engels en 1849, quien anticipa algunos puntos doctrinales del primitivo nacionalismo vasco:

> «*No hay ningún país europeo que no posea en cualquier rincón una o varias ruinas de pueblos, residuos de una anterior población contenida y sojuzgada por la nación que más tarde se convirtió en portadora del desarrollo histórico. Esos restos de una nación implacablemente pisoteada por la marcha de su historia, como dice Hegel, esos desechos de pueblos, se convierten cada vez, siguen siéndolo hasta su total exterminación o desnacionalización, en portadores fanáticos de la contrarrevolución, así como toda su existencia en general ya es una protesta contra una gran revolución histórica. Así pasó en Escocia con los gaélicos. Soporte de los Estuardo desde 1640 hasta 1745. Así en Francia con los bretones, soporte de los Borbones desde 1792 hasta 1800. Así en España con los vascos, soporte de Don Carlos*»[1043].

1041 *NYDT*, 4-IX-1854.

1042 Miguel Izu, «Marx y el carlismo: en torno a una opinión apócrifa», *Sistemas*, n.º 160-161, 2001, p. 78.

1043 *Nueva Gaceta Renana*, 13-I-1849.

# Entre *La Ilustración de Logroño* y el Ateneo logroñés: la élite cultural riojana en 1885-1886

***Jesús Murillo Sagredo***
Universidad de La Rioja

Hablar de la palabra *Ateneo* significa evocar un sinfín de elementos que giran en torno a ella. El primero y más importante, nos refiere a su etimología: Atenea, la diosa griega de la sabiduría y la guerra. Sin embargo, aunque en Grecia existieron foros de debate filosófico y cultural, como los fundados por Platón (Academia) y Aristóteles (Liceo), los Ateneos tal y como hoy los conocemos no surgen en Europa con esta pretensión hasta el siglo xix[1044], tal y como recuerda Francisco Villacorta:

> «*El nombre genérico de «ateneo» encarna una de las experiencias culturales más duraderas, prestigiosas y sugerentes de la historia contemporánea de España. Recuperado en los albores del siglo XIX desde la remota historia cultural helenística y latina, su aparición enlaza*

[1044] El nacimiento de los Ateneos en Europa no es sino una consecución ilustrada de las Sociedades Económicas de Amigos del País. De esta forma, por ejemplo, el Ateneo de Madrid nace al amparo de la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País a imagen del *Athenée des Arts* fundado en París en 1792.

*directamente con el nacimiento coetáneo en toda Europa de toda una serie de instituciones (salones, clubs políticos, sociedades patrióticas, círculos masónicos, cafés literarios, centros artísticos) cuya acción constituye una característica sociológica fundamental de la difusión del liberalismo romántico en su sentido más amplio*»[1045].

Aunque la fundación del hoy conocido como Ateneo Riojano a finales de 1922, mucho más tardía que la de otras instituciones análogas en España, pueda hacer pensar que hubiese perdido esa raigambre liberal, su labor supone una vía de comunicación continua con la cultura a lo largo del siglo xx. Esta institución supuso un revulsivo intelectual en la ciudad, que ya contaba con una tradición cultural y de ocio ligada a otras asociaciones culturales e instituciones de enseñanza como el Círculo Logroñés, el Instituto de segunda enseñanza, los teatros Moderno y Principal o el frontón Beti Jai.
De esta forma, en enero de 1923 el Ateneo Riojano se une a estos foros logroñeses y a la larga nómina de Ateneos ya existentes en España: Madrid (1835), Alicante (1839), Barcelonés (1860), Zaragoza (1864) Valencia (1879), Sevilla (1887), Menorca (1905), Santander (1914)…[1046] con una actividad ininterrumpida durante 13 años entre 1923 y 1936, a los que hay que sumar otros 40 años de trabajo constante desde 1977/78.

Con todo, esta institución cuenta con un claro precedente a finales del siglo xix: se trata del desconocido Ateneo Científico, Artístico y Literario de Logroño o Ateneo Logroñés. Fundado en las instalaciones del Instituto de segunda enseñanza de la provincia del mismo nombre, entre otros, por el alcalde de Logroño, Diego de Francia y Allende Salazar, marqués de San Nicolás, el 6 de enero de 1878, fecha en la que se designa al botánico Ildefonso Zubía como

[1045] Francisco Villacorta Baños, «Los ateneos liberales: política, cultura y sociabilidad intelectual», *Hispania*, vol. 63, n.º 214, 2003, p. 416.
[1046] Independientemente de los hechos concretos que llevaron a la creación de cada uno de estos centros, cabe destacar que todos ellos nacieron al amparo de la Real Orden de 28 de febrero de 1839 que liberalizó el derecho de reunión y asociación.

presidente de esta institución, cargo que ocupará de nuevo en 1884-1885[1047].

Poco se conoce de los primeros años de vida de este Ateneo, a excepción de las tres conferencias dadas por el catedrático de Elementos de Física y Química de ese Instituto, José Muñoz del Castillo[1048] sobre la plaga de la filoxera en el año de la fundación de este[1049] y por el catedrático de Geografía e Historia del mismo centro educativo, Joaquín López Correa. Esta última charla, titulada *Estado social de la Humanidad en las varias edades de su Historia* tuvo lugar el 29 de marzo de 1879 y fue impresa con el mismo título en 1882[1050]. En el prólogo de esta edición, el propio autor apunta a otras dos conferencias que él mismo impartió el 20 de abril y el 29 de mayo de 1878 sobre cronología técnica[1051].

Con las aportaciones de estos tres intelectuales al Ateneo Logroñés, se sientan las bases de la colaboración entre ambas entidades, que perdura durante el período de existencia del Ateneo, generando no solo cultura, sino desarrollo tecnológico, ya que, en 1878, Muñoz del Castillo ayudó a poner en marcha los primeros

---

[1047] Antonio Ollero de la Torre, «El catedrático logroñés Dr. Zubía», *Zubía*, Logroño, n.º 8, 1990, p. 200.

[1048] Catedrático de Física y Química en el Instituto de Logroño desde 1869 hasta 1881, cuando deja Logroño para ocupar la cátedra de ampliación de Física en la Universidad de Zaragoza, desde donde se desplazará, posteriormente, a la Universidad Central de Madrid, en la que fundará el Laboratorio de Radioactividad. Miembro de la Real Academia de Ciencias Exactas (cuyo discurso fue respondido por Amós Salvador) fue también Senador por el partido conservador por Sevilla.

[1049] Se tiene conocimiento de este hecho a través de la *Memoria del estado del Instituto de 2ª enseñanza de Logroño* correspondiente al año 1879-1780, donde se da cuenta del regalo de la diputación provincial de Logroño de tres opúsculos sobre «La plaga filoxérica», conferencias dadas en el Ateneo de Logroño por el ya citado José Muñoz del Castillo, *Memoria del estado del Instituto de 2ª enseñanza de Logroño*, Logroño, Imprenta de Federico Sanz, 1879, p. 11.

[1050] Joaquín López Correa, *Estado social de la Humanidad en las varias edades de su Historia*, Logroño, Imprenta de Federico Sanz, 1882.

[1051] Joaquín López Correa, *Estado social de la Humanidad en las varias edades de su Historia*, *op. cit*. p. 3.

teléfonos de la ciudad: en el instituto, en el ayuntamiento y en el edificio del Ateneo[1052].

Volviendo sobre el Ateneo, la labor cultural de este centro se hace más patente en los años 1885 y 1886, años en los que se celebraron los primeros Juegos Florales de Logroño y se llevaron a cabo diversas veladas musicales y actos culturales, actividades recogidas por la revista quincenal *La ilustración de Logroño* (1886).

De tendencia progresista y dirigido a la clase media alta, esta publicación periódica estuvo dirigida por el abogado Ildefonso Sicilia. Aunque trató de ser un medio de comunicación imparcial, en sus páginas se trasluce una tendencia liberal sagastina con claros vínculos hacia un cierto movimiento republicano. De igual manera, *La ilustración de Logroño* elogia la cultura como signo de progreso, poniendo como ejemplo las actividades del Ateneo y denostando la labor cultural del Círculo Logroñés, institución de raigambre más conservadora[1053].

Cabe destacar, por otro lado, que muchos de los redactores de sus páginas eran personalidades vinculadas al Ateneo, al círculo sagastino y pertenecientes a la burguesía y a la élite cultural logroñesa (como Galo Gómez de Segura o el propio Amós Salvador), por lo que no es de extrañar, como aclara Enrique Sacristán Marín, que la revista «cumple una función social de clase, en la que deben aparecer los ecos de sociedad así como las lecturas de buen talante y fundamentalmente textos que dan a conocer las glorias y virtudes de la propia región»[1054].

En lo que respecta a los Juegos Florales y la revista, cabe decir que uno de los trabajos ganadores, una biografía sobre el marqués de la Ensenada presentada por Amós Salvador fue editada

---

[1052] *Memoria del estado del Instituto de 2ª enseñanza de Logroño*, Logroño, Imprenta de Federico Sanz, 1878, p. 18-19.

[1053] José Miguel Delgado Idarreta, *La Ilustración de Logroño*, Logroño, IER, 1993, p. VIII.

[1054] Enrique Sacristán Marín, «Aspectos regionalistas de *La Ilustración de Logroño* (1886)», *in*: José Miguel Delgado Idarreta, María Pilar Martínez Latre (coords.), *Jornadas sobre Prensa y Sociedad*, Logroño, IER, 1991, p. 198.

ese mismo año de 1885[1055] y reeditada por el propio Amós Salvador el año siguiente en dos artículos dentro de *La Ilustración de Logroño* bajo el título *El Marqués de la Ensenada. Un gran político*[1056]. De igual manera, la entrega de premios de los Juegos Florales se llevó a cabo en el Coliseo de Logroño con una gran fiesta, tal y como recuerda la crónica de *La ilustración de Logroño* un año después de la misma[1057] y donde fueron galardonados Eduardo de Santiago Fuertes (con la Flor Natural) y los estudiosos Hipólito Casas, Elías Alfaro y Navarro, Antonio Suárez Inclán y Francisco Javier Gómez.

Dentro de las actividades organizadas por este Ateneo para 1886 y que son recogidas por *La Ilustración de Logroño* en su sección «Crónica social», cabe destacar, por orden cronológico, una conferencia de Ildefonso Zubía, una velada músico literaria en honor a Miguel de Cervantes y una velada musical como acto de clausura del curso. La charla del Dr. Zubía tuvo lugar el día 7 de abril bajo el título *Influencia de los montes en la economía del globo, en el clima, en la agricultura e higiene de los países*. El tema del ponente fue elegido, como explica el redactor de la crónica, a raíz de los proyectos que el ministro de Hacienda había manifestado sobre los montes del Estado. Con todo, esta crónica local firmada por el padre Cantalaplana se limita a elogiar el discurso de Zubía, al que reprocha, por otro lado, la extensión de esta[1058].

En la noche del 14 de abril de 1886 se lleva a cabo una charla por parte de Jacinto Hermua, vocal de Ciencias exactas de la Junta del Ateneo, quien disertó sobre La Rioja bajo el título *La Rioja en sus aspectos geográfico, geológico, agrícola, industrial y militar. Memoria descriptiva*. Este evento no fue recogido por *La ilustración de Logroño*, pero sí cuenta con una edición impresa de ese mismo año[1059].

---

[1055] Amós Salvador y Rodrigáñez, *El Marqués de la Ensenada: discurso premiado en los juegos florales del Ateneo Logroñés (1885)*, Logroño, Imprenta y encuadernación de Federico Sanz, 1885.

[1056] Amós Salvador y Rodrigáñez, «El Marqués de la Ensenada. Un gran político», *La Ilustración de Logroño*, 30-IV-1886 y 30-V-1886.

[1057] *La ilustración de Logroño*, 30-V-1886, p. 149.

[1058] *La ilustración de Logroño*, 15-IV-1886, p. 35-36.

[1059] Jacinto Hermua, *La Rioja en sus aspectos geográfico, geológico, agrícola, industrial y militar. Memoria descriptiva*, El Pardo, Establecimiento tipográfico de los asilos, 1886.

La crónica local del segundo número de *La ilustración de Logroño* es firmada por el padre Casto, quien recoge el acto central celebrado en el Ateneo en conmemoración del 270 aniversario de la muerte de Cervantes. Para la efeméride se llevó a cabo una velada músico literaria que comenzó con una semblanza biográfica del autor de Alcalá de Henares que llevó a cabo Luis Fernández Sartorius, comandante de infantería, y que finalizó con la lectura del poema compuesto por él mismo, titulado *Aniversario 270 de la muerte de Cervantes*.

Tras esta introducción biográfica, el maestro Rodríguez y el cantante Rafael Arjona interpretaron, con mucho éxito, la serenata de *Fausto* y la romanza de *Dinorah*. De nuevo tomó la palabra el señor Fernández Sartorius para leer unas poesías humorísticas preparadas para la ocasión por el catedrático del instituto Eduardo de Santiago-Fuentes. De nuevo fue el turno para la música de la mano de Benigna Uliverry[1060] y Luis Olavarrieta, que interpretaron la cavatina de la zarzuela *El estreno de un artista*, de Gaztambide y la romanza *Los diamantes de la corona*.

De esta forma se produjo un aparte literario realizado por Jacinto Hermua, comisario de guerra de primera clase, que leyó sus propios trabajos, titulados *Cervantes, administrador militar* y los poemas *A Cervantes* y *Cervantes y su siglo*. Finalizó la velada con otros dos números musicales ejecutados por la señora Corona de Hijón, que cantó un vals del maestro Arditi y una barcarola de la zarzuela *El grumete*, de Arrieta[1061].

En la siguiente crónica social del padre Cantalaplana, correspondiente a la primera quincena de mayo, se da cuenta de la donación de Sagasta —presidente honorario del Ateneo— a la biblioteca de esta institución de una biblioteca de obras de agricultura y otra de obras escogidas[1062]. Meses más tarde, este mismo periódico también recoge la noticia de la recepción de la biblioteca del Ateneo de al menos 400 volúmenes de parte del Ministerio de Fomento por mediación de Sagasta[1063].

---

[1060] Se refiere a la cantante de nombre artístico Eulalia Uliverri.
[1061] *La ilustración de Logroño*, 30-IV-1886, p. 69-70.
[1062] *La ilustración de Logroño*, 15-V-1886, p. 107.
[1063] *La ilustración de Logroño*, 15-IX-1886, p. 178.

La última aparición de las actividades del Ateneo en *La ilustración de Logroño* concierne a la clausura académica de ese mismo curso y tuvo lugar el 1 de junio. Se trató de nuevo de una velada músico literaria que abrieron los pianistas Hipólito Rodríguez y Vicente Istúriz, quienes interpretaron a cuatro manos la sinfonía de *El barbero de Sevilla*. A continuación, el ateneísta Donato Hernández y Oñate pronunció un discurso sobre la influencia de la mujer en la democracia.

Tras este discurso, Carmen Insausti e Hipólito Rodríguez ejecutaron, también a cuatro manos, la ópera cómica *Boccaccio*, a la que se añadió Vicente Istúriz junto al que tocaron la sinfonía *Poeta y aldeano*. Continuaron las interpretaciones musicales de la mano de Eulalia Uliverri, quien cantó las romanzas *El Diablo en el Poder* y *El Reloj de Lucerna*. Tras esta actuación, Eduardo de Santiago Fuentes y Luis Fernandez Sartorius recitaron sendas poesías, seguidos por varias piezas musicales interpretadas por el acordeonista Claudio García. Finalmente, Donato Hernández dio un discurso de clausura con el que dio por concluidas las actividades del Ateneo en 1886.

Según registra *La ilustración de Logroño*, en esa misma velada se eligió la Junta directiva de la institución para el ejercicio 1886-1887, y que fue constituida por Miguel Salvador y Rodrigáñez (Presidente), Luis Barrón y Sáenz (Vicepresidente), Pedro Font y Manuel Fontana (Secretarios), Pedro de la Riva (Tesorero-Contador) y ocho vocales: Jacinto Hermua (Ciencias exactas), Dionisio Presa (Ciencias naturales y físico-químicas), Félix Pereda Benítez (Medicina y farmacia), Joaquín Farías (Jurisprudencia y ciencias económicas), Galo Gómez de Segura (Ciencias filosóficas y morales), Luis Fernández Sartorius (Literatura y lenguas), Mariano Loscertales (Folclore riojano) e Hipólito Rodríguez (Bellas artes)[1064].

Nombres unidos, como se ha tenido ocasión de comprobar, a la educación y a la cultura (Eduardo de Santiago, Pedro Font y Mariano Loscertales, por ejemplo, fueron catedráticos del Instituto), y que pertenecen a la élite cultural, burguesa y liberal de Logroño, al círculo sagastino que continuará moviéndose en la escena cultural

[1064] Carlota Aldyturriaga Miera, *El ambiente musical de Logroño en la Bella Época*, 2015, p. 81. (tesis doctoral inédita, dirigida por José Luis Gómez Urdáñez y Pilar Camacho Sáenz en la Universidad de La Rioja).

logroñesa a través de diversos foros sociales, pero que tuvo su principal punto de encuentro en este Ateneo Logroñés, tal y como se ha demostrado con las noticias que *La Ilustración de Logroño* recogió, convirtiéndose en el periódico del Ateneo, como posteriormente lo fue *Rioja ilustrada* del Círculo Artístico de Logroño y el *Diario La Rioja* del Ateneo Riojano

# *El Siglo Futuro*: Cauce para la acción extraparlamentaria femenina en la Segunda República

***Mónica Orduña Prada***
Universidad Internacional de La Rioja

**Introducción**

Desde un punto de vista general ha de tenerse en cuenta que el período republicano constituye un momento de inflexión en relación al papel de la mujer, tanto desde el ámbito político por su participación y entrada en el juego democrático, como por las conquistas de carácter social que se alcanzaron. Tomando como punto de partida la importancia que representa la prensa como fuente para los historiadores y cómo conforma opiniones públicas se pretende una aproximación a la figura de las mujeres vinculadas al carlismo en la Segunda República y cómo *El Siglo Futuro* desempeñó un papel de influencia sobre ese sector sirviendo además de cauce de expresión para llevar a cabo acciones de índole extraparlamentaria.

Decía José Miguel Delgado que «para utilizar la prensa como fuente histórica debemos conocer en primer lugar al propio periódico». Por ello, y a modo de introducción, deben aportarse unas breves pinceladas sobre *El Siglo Futuro,* un periódico que surge en el siglo XIX en plena Restauración y se extiende durante el siglo XX hasta el inicio de la guerra civil española. Inspirado por el ideólogo Cándido Nocedal fue dirigido desde sus inicios hasta el año 1907 por su propio hijo, Ramón. Ya en sus orígenes se erigió como el periódico

que encarnaba «la quintaesencia del espíritu integrista»[1065]. Y durante el periodo de la Segunda República su director fue Manuel Senante[1066], quien incluso concurrió en las elecciones de noviembre de 1933 como candidato tradicionalista por la circunscripción de Alicante.

**La Segunda República, una nueva etapa en el contexto político español**

El 14 de abril se proclamaba la Segunda República, la pacífica transición hacía un nuevo sistema de gobierno fue más aparente que real pues la existencia del régimen se vio «presidida por una intensa inestabilidad a la que no fue ajena la utilización de la violencia y las lógicas de exclusión por actores importantes del arco político»[1067]. El proyecto de reforma político social de inspiración liberal burguesa que, en líneas generales, trataron de imponer inicialmente determinadas elites intelectuales y políticas republicanas fue rechazado desde su inicio por los sectores monárquicos -tradicionalistas y alfonsinos- y progresivamente tanto por las nuevas organizaciones políticas de corte autoritario -Falange Española y las JONS- como por la mayoría de formaciones de izquierda más radicalizada -Partido Comunista, Juventudes Socialistas, etc, adquiriendo las milicias políticas un protagonismo casi desconocido hasta ese momento.

El periodo que transcurre desde la proclamación de la República hasta la sublevación del 18 de julio de 1936, en definitiva, se trata de una etapa en la que, según la terminología schmittiana, se perfila con detalle la dialéctica del amigo-enemigo político por los distintos actores presentes en el escenario político. Según avance el periodo se van a ir acantonando las posiciones políticas en contienda que, tras la negación del contrario, desembocarán en una trágica guerra civil.

---

1065 José Luis Agudín, «*El Siglo Futuro* y la I Guerra Mundial (1914-1918): una visión de conjunto», *Historia y Comunicación Social,* n.º 24, 2019, p. 99.

1066 Cristina Barreiro*, El Carlismo y su red de prensa en la Segunda República,* Actas, Madrid, 2003, p. 22.

1067 Fernando Del Rey y Manuel Álvarez Tardío, *Políticas del odio. Violencia y crisis en las democracias de entreguerras,* Madrid, 2017, p. 21-22.

Los carlistas junto a su representación en el parlamento realizaron una intensa actividad fuera de la sede parlamentaria. Esa acción externa se materializó en acciones legales como publicación de editoriales o artículos en *El Siglo Futuro* y en otros periódicos pero también en acciones ilegales como la ocultación de armas o su participación en agresiones y enfrentamientos en la vía pública.

Eran soluciones extraparlamentarias que no constituían una exclusividad del sistema republicano español. La Segunda República se había configurado como la última de una gran serie de Repúblicas que se habían instaurado en el primer tercio del siglo XX, y por ejemplo en la República de Weimar también se sucedieron soluciones extraparlamentarias[1068].

También el concepto de vía extraparlamentaria evoca los pronunciamientos militares y movimientos juntistas del siglo XIX a los que apelaban las fuerzas políticas liberales, unos pronunciamientos que habían sido determinantes en el ritmo de alternancia en «el signo político de los Gobiernos»[1069].

En este contexto destacó una organización femenina que comenzó en fecha temprana su actividad antirrepublicana, reflejándose con mayor énfasis en un periódico concreto, ya fuese con el relato de sus acciones o mediante la publicación de editoriales y tribunas en las que se apelaba a la vía extraparlamentaria. Eran las Margaritas tradicionalistas. Se ha indagado sobre el papel y la participación política femenina que destacaba *El Siglo Futuro* a la vez que se reflexiona sobre cómo se desarrolló el tránsito a lo que se ha denominado como oposición política extraparlamentaria tomando

---

[1068] Tal y como recoge José Ramón Díez Espinosa, «La democracia parlamentaria en la República de Weimar: entre el mito y la realidad», *Investigaciones Históricas,* n.º 18, 1998, p. 308, refiriéndose a la intelectualidad comunista, la intelectualidad conservadora a cuyas acciones debe sumarse que «Se asiste a la extraparlamentarización de la vida política y a la militarización de la sociedad alemana. Cada ideología funda su respectiva asociación y dispone así de un brazo militar que populariza su ideario con argumentos tan escasamente dialécticos».

[1069] En Juan Ignacio Marcuello, «Gobierno y parlamentarización en el proceso político de la Monarquía constitucional de Isabel II», *Revista de Estudios Políticos (nueva época),* n.º 130, 2005, p. 31.

como referente el protagonismo femenino en el mencionado medio escrito.

Desde la perspectiva del derecho positivo, el punto cronológico de la etapa republicana que marca el inicio del reconocimiento de la participación política de la mujer, y como consecuencia su presencia efectiva en la esfera pública[1070] se cifra en la modificación de la Ley electoral de 1907 mediante un Decreto de reforma de la misma del mes de mayo de 1931. En el preámbulo de dicho Decreto explícitamente se argumentaba que tal reconocimiento «Es modificación también apreciable, y que venía impuesta por consideraciones de imparcialidad y justicia la concesión de la calidad de elegibles a las mujeres y al clero»[1071]. Una concesión que quedaba recogida en el artículo tercero. La aludida reforma del sistema electoral posibilitó que tres mujeres fuesen elegidas diputadas a las Cortes Constituyentes en las elecciones del mes de junio de 1931: Margarita Nelken del Partido Socialista, Victoria Kent radical-socialista y Clara Campoamor del Partido Radical.

La legislación republicana en materia de mujer no cabe duda que posibilitó nuevas opciones para amplios sectores que entendían la misma como un acercamiento al espíritu feminista. Sin embargo, en el conjunto de mujeres vinculadas ideológicamente a formaciones conservadoras o de doctrina tradicionalista ejerció un efecto de temor y desconfianza y propició su presencia en el ámbito público.

Los nuevos derechos políticos que la legislación republicana reconoció a las mujeres marcaron un antes y un después en la acción política que, a pesar de sus recelos y suspicacias hacia la figura femenina como protagonistas en materia política, pusieron de manifiesto los partidos de derechas. Junto a esto llevaron a cabo una redefinición y una politización, incluida la utilización del voto femenino en contra de la República[1072], de lo que hasta entonces

---

[1070] Entendiendo esa presencia en la esfera pública como una participación más activa en política, alejada de la movilización que previamente se había llevado a cabo desde movimientos como Acción Católica, Unión de Damas del Sagrado Corazón o Emakume Abertzale Batza y que han sido recogidas por diferentes autores.

[1071] *Gaceta de Madrid*, 10-V-1931, p. 640.

[1072] Así por ejemplo *El Siglo Futuro* apelaba al voto femenino en las elecciones de febrero de 1936: «Mujeres españolas: De vuestro voto

consideraban era y debía ser el modelo femenino tradicional. Desempeñó un lugar privilegiado el papel de la mujer como elemento de transmisión propagandística. Y la ruptura de la senda del parlamentarismo se percibió en la acción de las respectivas secciones femeninas.

Se puso especialmente de manifiesto en tres ámbitos del espectro conservador: Carlismo, Falange Española y de las JONS y la participación en distintos movimientos como Acción Popular o Renovación Española. Aunque en este estudio únicamente se abordará el caso de las mujeres carlistas por su expresa vinculación a *El Siglo Futuro*[1073]. Los carlistas, casi desde los inicios de la República, plantearon una oposición permanente hacia el régimen republicano. Oposición en la que la violencia se había convertido en una misión de primer orden[1074].

**Las Margaritas: Presencia desde la tradición**

El Carlismo contaba con una organización estructurada y con el advenimiento de la República vio reforzado su tetralema de Dios, Patria, Fueros y Rey y se reconvirtió en alternativa. Una alternativa que inicialmente se presentó como opción política y con representación parlamentaria: la candidatura de la Comunión Tradicionalista. Sola o en coalición con otras fuerzas políticas, como sucedió en febrero de 1936, obtuvo representación parlamentaria en todas las elecciones del período. Y puede destacarse cómo en los comicios celebrados en noviembre de 1933 obtuvo 21 escaños.

---

depende la salvación de España. Hay que ir a votar… contra la masonería… contra las izquierdas… La abstención será un crimen», *El Siglo Futuro,* 6-II-1936.

[1073] Debe señalarse que Ana Rosa Gutiérrez ha puesto de manifiesto la actividad llevada a cabo, en este sentido, por Acción Popular, Acción Católica, Renovación Española o la CEDA para el período. En Ana Rosa Gutiérrez, «¡Hagámoslo por Dios y por la Patria!. La organización de las mujeres católicas en las elecciones de noviembre de 1933», *Historia Constitucional,* n.º 19, 2018, p. 251-285, http://www.historiaconstitucional.com

[1074] Pedro González Cuevas, «Política de lo sublime y teología de la violencia en la derecha española», *in*: Santos Juliá (dir), *Violencia política en la España del siglo XX,* Madrid, 2000, p. 120.

Para el Carlismo fueron determinantes los ataques contra edificios e instituciones religiosas que se produjeron en los primeros momentos de la República[1075], considerándolos muestra de odio ideológico subyacente y persecución religiosa por el nuevo régimen. La prensa tradicionalista, como apostilla Canal, tomó pronto bandera de esta situación y la llegó a comparar con la que había precedido a la guerra de los cristeros en Méjico apenas un lustro antes[1076]. Una de sus principales reclamaciones al reproducir los sucesos de incendios provocados de conventos e iglesias era que el gobierno adoptase medidas para restablecer el orden[1077]. Progresivamente la reivindicación de medidas fue evolucionando hacia posturas más estrechamente comprometidas con acciones extraparlamentarias enarbolando la religión como bandera. Así por ejemplo *El Siglo* recogía en el mes de octubre de 1932 diatribas como la siguiente:

> «*Somos… católicos ante todo…Queremos salvar a España del imperio masónico… Los tradicionalistas saltan a la calle y a los mítines a confesar a Cristo y a derramar por Él, si fuera preciso, hasta la última gota de sangre*»[1078].

Ha de tenerse presente el posicionamiento en las relaciones Estado-Iglesia y su defensa del retorno a la confesionalidad católica en las instituciones. Una de sus principales estrategias se había centrado en el impulso de una alianza confesional, liderada por los carlistas que se enfrentase a la República[1079]. Tras el fallecimiento en octubre de 1931 de don Jaime de Borbón y la proclamación de don Alfonso Carlos como nuevo rey, el reingreso de integristas y mellistas al tradicionalismo se hizo más extenso y acelerado, a los que, además, habrían de añadirse representantes del conservadurismo católico, configurando una potente y estructurada organización

---

1075 Jordi Canal, «La violencia carlista tras el tiempo de las carlistadas: nuevas formas para un nuevo movimiento», *in*: Santos Juliá, *Violencia política en la España del siglo XX*, *op.cit.*, p.56.
1076 Jordi Canal, *op.cit.*, p. 288.
1077 *El Siglo Futuro*, 12-V-1931.
1078 *El Siglo Futuro*, 15-X-1932.
1079 González Calleja, *Contrarrevolucionarios, op. cit.*, p. 71.

contrarrevolucionaria[1080]. Como ha recogido el profesor Canal, «se recuperó el antiguo apelativo de comunión […] y la palabra tradicionalista ondeó junto a carlista»[1081].

En el transcurso de la República, la acción y la fuerza confluyeron para intentar derribar la democracia, algo que se convirtió en una constante al asumir Manuel Fal Conde en mayo de 1934 la Secretaría General. Y en este sentido desempeñaron un papel muy relevante dos secciones carlistas: el Requeté y las Margaritas.

La sección femenina tradicionalista, las Margaritas, salió de su espacio circunscrito al hogar encaminándose hacia la oposición extraparlamentaria. Desde la proclamación de la Segunda República hasta el golpe militar de julio de 1936, las Margaritas se consolidaron con fuerza en España. Por todo el país se encuentran registros de asociaciones de Margaritas que fueron inscribiéndose durante esos años[1082]. Para la creación de asociaciones o agrupaciones llevaron a cabo una intensa campaña no sólo nacional sino también regional e incluso local. Uno de los principales argumentos esgrimidos para que las mujeres se constituyesen como agrupaciones de Margaritas era su catolicismo, una cuestión que entrelazaban con esa salida del hogar a la vida pública a la que, en su opinión, se veían forzadas:

> *«¡¡MARGARITAS!! CONSTITUIROS PRONTO EN ASOCIACIÓN O AGRUPACIÓN.*
> *[…] la mujer católica, la mujer tradicionalista, no puede echarse a llorar ni esconder sus congojas cual las mujeres sin religión y sin fe; sino*

[1080] Román Oyarzun, *Historia del Carlismo*, Madrid, Alianza Editorial, 1969, p. 509.

[1081] Jordi Canal, «La violencia carlista tras el tiempo de las carlistadas», *op.cit.,* p. 57.

[1082] Así por ejemplo en distintas provincias como Valladolid se inscribe en el registro en junio de 1933, en Jesús Mª Palomares, *La Segunda República en Valladolid. Agrupaciones y partidos políticos,* Valladolid, Universidad de Valladolid, 1996. O en partidos judiciales como Haro en La Rioja presentan en el Gobierno Civil sus Estatutos el 1 de diciembre de 1931. En Carpeta de Expedientes de Asociaciones, n.º 242, sig.249 II (Archivo Histórico Provincial de La Rioja, AHPLR).

*muy al contrario, debe salir al teatro de las grandes batallas para reñir, cuando sea preciso, por Dios, la Patria*»[1083].

Esta postura se hizo especialmente beligerante cuando en las Cortes se debatieron los futuros artículos de la Constitución referentes a las relaciones Iglesia y Estado[1084]. Así, una de las figuras femeninas más destacadas del carlismo militante del momento, Dolores de Górtázar, apelaba a las mujeres carlistas a través del principal órgano de prensa carlista, *El Siglo Futuro*, para la defensa y reivindicación de sus planteamientos y a que los mismos pudiesen ser expresados, «Pedimos el goce absoluto de la libertad en nuestras conferencias, opiniones, mítines y prensa sin opresión ni persecución»[1085].

Desde el inicio de la República las Margaritas accedieron a la esfera pública, incrementando sus afiliadas, multiplicando los actos propagandísticos en sus agrupaciones, en los círculos carlistas o en actos planificados para tal fin; y enarbolando la bandera de la defensa de la religión[1086] y sus tradiciones. Una situación que se prolongará y que se radicalizará con el transcurso de la República en consonancia con la postura por la que había optado el carlismo militante cada vez más partidario de un levantamiento insurreccional «[…] estando la mujer frente a la revolución ésta se puede dar por vencida […] lucharemos en donde sea preciso, en la calle, con las armas en la mano, dispuestas a emular a Juana de Arco y si como ella caemos en manos de nuestros enemigos, desde la hoguera seguiremos arengando

---

1083 Hoja de propaganda de la Segunda República, colección Fernando Hualde, en http://mundocarlista.blogspot.com.es/2014/10/requetes-y-margaritas.html

1084 Sobre ello Adolfo Posada, *La nueva Constitución española. El régimen constitucional en España,* Madrid, INAP, 2006, p. 146-153 y Nicolás Pérez Serrano, *La Constitución española. Antecedentes. Texto. Comentarios,* Madrid, Editorial Revista de Derecho Privado, 1932, p. 130-144.

1085 *El Siglo Futuro*, 26-XI-1931.

1086 Era habitual que el periódico recogiese acciones que se emprendían en ese sentido, por ejemplo la recogida de firmas a instancias de la sección femenina tradicionalista para evitar la retirada del monumento del Sagrado Corazón de Jesús en Bilbao. En *El Siglo Futuro* los días 14, 15 y 16-II-1933.

a los nuestros para que sigan luchando […]»[1087]. En estos ejemplos, el primero de 1931 y el segundo de 1934, es perceptible cómo al principio se abogaba por la libertad religiosa desde una posición más comedida, y en 1934 el lenguaje cambia, empleando términos que, cuando menos pueden ser calificados como de belicosos.

Las Margaritas ocupaban un espacio subsidiario con respecto a la figura masculina en la organización pero, también es cierto que en el entramado familiar desempeñaba un papel destacado como núcleo de transmisión del ideario, y esa preeminencia será determinante en su salida al ámbito de lo público. Se materializó en su activa participación en los círculos tradicionalistas y especialmente en esa constitución de agrupaciones referida. El hecho de no tener que depender exclusivamente de los círculos integrados por hombres y la posibilidad de realizar actividades en sus agrupaciones o asociaciones fueron elementos que les sirvieron como impulso, a la vez que facilitaban que desarrollasen una mayor actividad.

Las agrupaciones de Margaritas estaban perfectamente estructuradas desde el ámbito asociativo, se extendían por toda España aunque por razones de tradición e historia eran especialmente numerosas en País Vasco, Navarra y en la cuenca mediterránea. Con el nombramiento de Manuel Fal Conde, originario de Sevilla, como Secretario General y la intensa labor propagandística realizada entre otras por María Rosa Urraca Pastor «[…] que, casi literalmente, recorrió de norte a sur y de este a oeste la práctica totalidad de la geografía andaluza»[1088] hubo también una importante implantación en Andalucía.

Estas agrupaciones de Margaritas tenían encomendadas actividades que, a grandes rasgos eran: obras piadosas, beneficencia, educación y propaganda. Con objeto de confirmar la salida del ámbito privado a la esfera pública, interesan especialmente dos actividades: educación y propaganda. Esta última, junto al

---

[1087] *El Siglo Futuro,* 5-II-1936. Forma parte del texto de una conferencia pronunciada en el Círculo Tradicionalista de Valladolid titulada Feminismo y tradicionalismo en el momento histórico, pronunciada por Cristina Díez Conde de la Asociación de Margaritas vallisoletanas.

[1088] Leandro Álvarez Rey, «La contribución del carlismo vasconavarro a la formación del tradicionalismo en Andalucía (1931-1936)», *Príncipe de Viana,* n.º 10, 1988, p. 28.

denominado Socorro Blanco[1089] que tomó especial fuerza a medida que la Segunda República avanzaba, también fue determinante en la oposición extraparlamentaria que llevaron a cabo las Margaritas. De hecho, menos de dos meses antes de la sublevación, a finales de abril de 1936, el Socorro Blanco funcionaba en más de 350 localidades en toda España[1090] .

Mantener la cultura política de su ideario estaba estrechamente vinculado a la educación. Hasta la Segunda República la mujer carlista había sido quien dentro del hogar constituía el pilar de la educación,

> « *[…] en los años treinta […] asumieron la educación de las hijas e hijos de los correligionarios fuera del hogar familiar, ya fuese a través de la organización de cursos y cursillos, ya de la creación de escuelas primarias. La educación, tanto en el hogar como en la escuela, constituyó una de las mayores preocupaciones del carlismo*»[1091].

El hecho de impartir cursos, formar grupos de estudio en los Círculos o crear escuelas primarias posibilitaba que un elevado porcentaje de mujeres pudiese extender más allá del escenario de su hogar ese ideario. La educación estaba orientada para niños y jóvenes y al crearse escuelas nocturnas para mujeres adultas obreras su ámbito de actuación se ampliaba. Transmitían los principios en los que se asentaban sus planteamientos, y esa apuesta que hizo el Carlismo a medida que avanzaba cronológicamente la República de optar por la violencia y la desestabilización del régimen. También en este sentido fue especialmente llamativa la intensa actividad que desempeñaron los carlistas desde la Agrupación Escolar Tradicionalista (AET).

---

1089 El Socorro Blanco consistía fundamentalmente en la prestación de ayuda material y espiritual a los miembros carlistas encarcelados y sus familias. En Mónica Orduña, «El voluntariado femenino en La Rioja en los inicios de la guerra civil», *Berceo,* n.º 147, 2005, p. 126-127.

1090 En *El Siglo Futuro*, 30-IV-1936.

1091 Jordi Canal, «La gran familia. Estructura e imágenes familiares en la cultura política carlista», *in*: Rafael Cruz; Manuel Pérez Ledesma (eds.) *Cultura y movilización en la España contemporánea,* Madrid, Alianza Universidad, 1997, p. 119-120.

La educación como ámbito de actuación de las Margaritas y la incitación a la violencia en muchas ocasiones quedaban separadas por una línea muy sutil, y en este sentido se expresaba Urraca Pastor:

> «*Otras vocaciones especiales llaman también a la juventud. Hay una muy hermosa: es el ejercicio de las armas. Pero […] el ejército permanente debe ser unas milicias de voluntarios, de hombres que sientan vocación, aptitud, llamados para la profesión*»[1092].

La apuesta por la violencia carlista, al menos en el discurso femenino, era habitual que siguiese manteniéndose imbuido por el espíritu religioso. Poco antes de comenzar la guerra civil se organizó, siguiendo directrices de Fal Conde, una cruzada de comuniones y sacrificios con el objetivo de salvar a España de la nefasta situación en la que desde esa Jefatura consideraban se encontraba el país. La Delegada de la misma, Carmen Castellar, a través de *El Siglo Futuro* apelaba a participar en dicha exaltación de la religión. Se pedía, por ejemplo, la comunión diaria, algunas privaciones o aportaciones en metálico o en especie para el Socorro Blanco. El discurso de Castellar se centraba en la religiosidad pero dejaba traslucir el belicismo que ya impregnaba por completo el ideario carlista en esos momentos: «[…] Cojamos nuestras armas, las armas de la mujer tradicionalista […]»[1093].

De hecho todas las acciones mencionadas formaban parte de una campaña de revisión contra la nueva legislación y la acción del gobierno republicano, como ha señalado el profesor González Calleja esa defensa de la religión que se llevó a cabo posibilitó que otras frustraciones colectivas adquiriesen significado ideológico[1094]. La entrada de las Margaritas en la esfera pública estuvo vinculada al ámbito propagandístico. Se generó una cultura de la propaganda en la que confluían su ideario, imágenes propias, exaltación de símbolos,

---

[1092] Mª Rosa Urraca Pastor, «¿Cómo resuelve el programa tradicionalista el problema social?», en Secretariado de Comunión Tradicionalista, *El Tradicionalismo español ante la opinión pública. La voz de nuestros tribunos,* San Sebastián, Editorial Católica Guipuzcoana SA, 1934, p. 50.

[1093] *El Siglo Futuro*, 2-IV-1936.

[1094] González Calleja, «La violencia clerical y anticlerical» en *Ayer*, Catolicismo y República, 1931-1933, nº 112, 2019 (1), p. 95.

incitación a la violencia que se convirtió en un elemento adoctrinador a la vez que en un cauce de oposición extraparlamentaria. Existía un deseo de concienciar de cara a la búsqueda de colaboración por parte de esa población a la que se «informaba» a través de prensa, folletos, discursos, o intervenciones en Agrupaciones de Margaritas.

Ya no se trataba sólo de la participación masculina como cauce para transmitir los movimientos o pasos que debían llevarse a cabo, la mujer carlista entraba en escena como vehículo de la propaganda. En este sentido quien destacó y tuvo una mayor visibilidad fue la mencionada Urraca Pastor.

Otras mujeres que destacaron durante ese período como Carmen Villanueva, Lola Baleztena, Dolores de Gortázar, María Recasens, o Clinia Cabañas, pertenecían a familias con hondas raíces en el tradicionalismo español, y su adscripción a esa opción era algo casi consustancial. Pero Urraca Pastor dio sus primeros pasos en la escena política de la mano de Acción Católica como enérgica propagandista en defensa de distintas políticas de acción social. Cuando se inició la Segunda República se inclinó por su participación y presencia en la opción carlista «[…] los tradicionalistas la atrajeron por su valentía y decisión, por su carácter social»[1095]. Casi todas compartían con Urraca Pastor una formación intelectual y preparación similar, además de la práctica de la defensa de intereses morales, religiosos o incluso sociales, Muchas eran maestras o estudiantes, o incluso farmacéuticas como María Recasens.

Urraca Pastor destacó como gran oradora, aunque comenzó liderando la Agrupación de Tradicionalistas Vascas pronunció sus discursos en actos y concentraciones carlistas celebrados en toda la geografía española. Fue especialmente prolífica en los medios de comunicación escrita conservadores del momento no solo en los de solera carlista. Gozaba de un importante reconocimiento por parte del carlismo militante y compartió tribuna de oradores con algunos de los personajes más relevantes del carlismo como José María Lamamie de Clairac, Luis Hernando de Larramendi o Jaime del Burgo.

---

[1095] Antonio Moral, «María Rosa Urraca Pastor: De la militancia en Acción Católica a la palestra política carlista. (1900-1936)». *Historia y Política,* n.º 26, 2011, p. 208 Disponible en https://recyt.fecyt.es//index.php/Hyp/article/view/413302011.

En el desarrollo de los discursos eran constantes: la puesta en duda de la legitimidad del régimen republicano o el desprecio a la democracia y al sistema parlamentario. «Prescindamos de este sistema democrático de organización social y busquemos uno más humano, más natural, más racional […]»[1096]. Y entre ellos uno de los que mayor difusión alcanzó, al reproducirse en distintos periódicos, fue el pronunciado el 5 de marzo de 1933 en el Cine de la Ópera en Madrid. Entre otras cuestiones, ella, con rotundidad afirmaba:

> «¡*Desgraciada España si no tuviera, entre sus instituciones gloriosas, otros instrumentos de gobierno que los que la facilita ese engendro de Constitución! ¡Desdichada España y los hombres y mujeres que se sientan en el Parlamento, afirmando representar al pueblo español […]*»[1097].

El desdén que manifestaba hacia el sistema parlamentario y los representantes legítimamente elegidos era una constante en sus arengas, aunque no fue óbice para que concurriese a las elecciones legislativas de noviembre de 1933 integrada en la candidatura Unión Regionalista Guipuzcoana[1098], obteniendo 31.618 votos que resultaron insuficientes para poder ser elegida. Y en las elecciones de febrero de 1936 fue candidata por la provincia de Teruel donde desarrolló una intensa campaña propagandística por numerosas localidades y pueblos aunque tampoco resultó elegida.

El porqué de la concurrencia a las elecciones estriba en el hecho de que la participación en el juego democrático era considerada como un mal menor por el carlismo y se planteaba como la posibilidad de tener una voz representando sus intereses en el parlamento. No creían en la institución pero dado que tenían que

---

1096 Mª Rosa Urraca, «¿Cómo resuelve el programa tradicionalista el problema social?», *op.cit*., p. 48.

1097 Mª Rosa Urraca, Conferencia pronunciada en el Cine de la Ópera, el domingo, día 5 de marzo de 1933, [s. n]. http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000202494&page=11933, p. 16.

1098 Inicialmente fue incluida en la candidatura católico-agraria por la entonces provincia de Logroño, pero tras ser vetada por el diputado Ortiz de Solórzano se presentó por Guipúzcoa, en Moral, «María Rosa Urraca Pastor», *op. cit*., p. 215.

asumir su existencia, optaban por estar presentes en la misma. De forma paralela en sus intervenciones en público o en medios escritos abogaban por una oposición extraparlamentaria en la que el empleo de la violencia frente a la acción de gobierno o la destrucción del parlamento cada vez era más frecuente y la vía o alternativa por la que apostaban[1099].

El triunfo electoral del Frente Popular en febrero de 1936 fue la confirmación que el carlismo esperaba para buscar el fin de la República mediante un golpe de violencia, y así el 18 de julio de 1936 la mayor milicia de los partidos de derechas, el Requeté se convirtió en uno de los elementos claves de la sublevación contra la República.

La intensa actividad propagandística de Urraca hizo que fuese un personaje reconocido y apreciado desde muy pronto entre la militancia carlista, y era frecuente que tras sus intervenciones en las agrupaciones recibiese múltiples homenajes por parte de sus correligionarios. Uno de los primeros, en 1932, vino de la mano de la sección femenina del Círculo Tradicionalista de Madrid y fue precedido, como no podía ser de otra manera teniendo en cuenta la vehemente tarea que desarrollaba, por una conferencia de la propia homenajeada. También dado que no era una agrupación exclusivamente femenina sino una sección femenina de un Círculo, y tal y como se narra en diferentes crónicas periodísticas[1100] la presencia de nombres masculinos del Carlismo fue nutrida. Personajes como el Conde de Rodezno, en esos momentos Secretario General de la Comunión; Manuel Senante, director de *El Siglo Futuro*; Víctor Pradera o José María Lamamie de Clairac.

Junto a Urraca Pastor destacaron nombres como el de Carmen Villanueva, nacida en Navarra y plenamente identificada con el ideario carlista tanto por convencimiento como por tradición

---

[1099] Sirva como ejemplo la crónica del discurso que pronunció en Cuenca en marzo de 1933 en que abogaba por una vía extraparlamentaria «la democracia y el parlamentarismo han fracasado en todas las naciones […] el sufragio es una gran mentira». En *ABC,* 9-III-1933, 28. A la vez que en el mismo acto incidía en dirigir «duros ataques al liberalismo, causa del mal por el que hoy pasa España. Y a todos aquellos que piden tolerancia, pues en estos tiempos la tolerancia es cobardía». *El Siglo Futuro,* 11-III-1933.

[1100] Por ejemplo en *Ellas. Semanario de las mujeres españolas*, n.º 8, 17-VII-1932.

familiar. Participó en su primer mitin en la población navarra de Viana en el año 1931 y en el año 1933 llegó a intervenir en más de treinta mítines[1101]. Estrechamente vinculada a la Agrupación Escolar Tradicionalista no sólo llegó a ser su Vicepresidenta sino que además era firma habitual en la revista que publicaba la Agrupación. Una revista caracterizada por sus incendiarios editoriales, los cuales estaban escritos con un «lenguaje claro y contundente»[1102].

Aunque Villanueva en ocasiones escribía sobre hechos históricos vinculados al carlismo, la línea que más utilizó fue la propaganda del uso de la acción extraparlamentaria y el lamento por la situación en la que consideraba estaba España. Bajo títulos como «No acompañes a los traidores y cobardes» o «¡Esto no puede durar!» Villanueva entremezclaba loas al carlismo, la defensa de la fuerza o la religiosidad más profunda defendiendo el ideario católico.

> «*[…] surge en la angustiosa situación espiritual, un lógico ademán de orientación y un no menos lógico deseo de salvación. Y el Carlismo […] aparece ante las conciencias […] como una esperanza […] como una solución para el futuro inmediato de España*»[1103].

Fue la única mujer oradora que participó en el mitin celebrado en Madrid, organizado por las juventudes tradicionalistas, en el mes de marzo de 1934 pidiendo la amnistía para los encarcelados tras el fallido golpe del General Sanjurjo en 1932. Asumió un papel secundario en su discurso porque realmente consideraba que lo era frente a sus compañeros masculinos con los que estaba compartiendo tribuna. No fue óbice para que emplease rotundidad en sus palabras y no sólo se limitó a pedir la amnistía sino que animaba a las Margaritas a ello utilizando todos los medios posibles «Mujeres católicas ¡Vamos en busca del triunfo con el

---

[1101] Gloria Solé Romeo, « Mujeres carlistas en la República y en la guerra (1931-1939). Algunas notas para la historia de las Margaritas de Navarra», *Príncipe de Viana. Anejo*, n.º 15, 1993, p. 582.

[1102] Eduardo González Calleja, *Contrarrevolucionarios. Radicalización violenta de las derechas durante la Segunda República. 1931-1936*. Madrid, Alianza Editorial, 2011, p.190.

[1103] *A.E.T.* n.º 3, 9-II-1934.

martirio o la victoria!»[1104]. Tras el triunfo electoral de las derechas en noviembre de 1933, el carlismo elevaba su voz para que quienes habían intentado asestar un golpe contra la democracia fuesen amnistiados.

También Lola Baleztena o Clinia Cabañas fueron activas propagandistas que no solo participaban como oradoras[1105] en múltiples mítines por Navarra, Vizcaya o Aragón, sino que además fueron las principales impulsoras de las Asociaciones de Margaritas en toda Navarra.

A la participación en conferencias, intervenciones como oradoras en mítines, editoriales, en distintos periódicos o el impulso a las distintas asociaciones de Margaritas se unía el fomento y la participación de la mujer carlista en el ya mencionado Socorro Blanco.

El Socorro Blanco se había marcado dos objetivos fundamentales en estos años de la República. El primero de ellos lo encuadraban en la asistencia material y consistía en llevar a cabo colectas y vender un sello de cotización que era obligatorio incluir en las notificaciones y mensajes internas del partido. El destino de colectas y donativos era la prestación de ayudas a las familias carlistas con alguno de sus miembros encarcelado por participar en acciones contra la República[1106]. El segundo objetivo lo denominaban asistencia espiritual y, aunque inicialmente lo realizaba la sección de visitadoras de presos, derivará en una participación casi generalizada de Margaritas aunque no estuviesen encuadradas en esa sección.

La mencionada asistencia espiritual terminó convirtiéndose en un sistema de transmisión de mensajes entre los que estaban en la cárcel y los mandos carlistas que se encontraban en libertad, y

---

[1104] En *El Siglo Futuro*, 29-I-1934.

[1105] Especialmente reconocida en este sentido era la figura de Clinia Cabañas quien incluso llegó a impartir clases de oratoria. En Gloria Solé, «Las mujeres y el compromiso político. Lola Baleztena Ascárate», *in*: Mª José Campo (coord.), *Mujeres que la Historia no nombró,* Pamplona, Ayuntamiento de Pamplona, 2005, p.230.

[1106] «[…] en todas partes hay tradicionalistas represaliados, presos o heridos. Ya se ha empezado a acudir en auxilio de aquellas provincias más necesitadas. ¡Son tantas! ¡Aumentan por momento!». En *El Siglo Futuro,* 13-IV-1936.

especialmente entre los meses de febrero y julio de 1936 de cara a la sublevación militar. Los órganos de expresión carlista alentaban a diario a las secciones femeninas a participar y colaborar con el Socorro Blanco. Era una práctica habitual que publicasen breves instando a la participación en el mismo:

> *« […] perdió su empleo y su libertad mirando a la Patria, y acaso por defender lo tuyo. Con el alma puesta en Dios y el corazón en los destinos de la Patria, le exhortamos a que dentro del más breve plazo, porque el tiempo apremia, cumpla con su deber»*[1107].

Desde un punto de vista propagandístico, se hacían reportajes sobre visitas de las Margaritas a la cárcel con objeto de animar a quienes todavía no llevaban a cabo esa práctica a hacerlo.
La actitud manifestada por muchas de las mujeres tradicionalistas con relación al régimen republicano no pasaba desapercibida a las autoridades. En numerosas ocasiones las oradoras y los asistentes a sus mítines, algunos de los cuales fueron prohibidos, eran multados por altercados de orden público, insultos e incluso agresiones; llevándose a cabo también detenciones. En este sentido uno de los hechos más significativos en los meses previos al golpe militar lo constituyó la supuesta detención de Urraca Pastor en Madrid al acudir al Hospital de San Carlos. Entre los días 27 y 30 de abril de 1936 se publicaron sucesivas informaciones sobre la detención fallida que tuvo lugar, puesto que en el traslado a la Dirección General de Seguridad Urraca Pastor desapareció[1108]. Y así, *El Siglo Futuro* desmentía el hecho de que hubiese sido detenida tachando esa información de una invención de la prensa de izquierdas y señalaba:

> «*[…] Urraca Pastor acudiría al Hospital Clínico como ha acudido tantas veces a visitar a los heridos y enfermos tradicionalistas […] por lo mismo acudía a las cárceles con frecuencia.*

---

1107 *El Siglo Futuro*, 23-IV-1936.

1108 Ha sido recogido por Antonio Moral, «Auge y caída de una líder carlista en el franquismo: María Rosa Urraca Pastor», *Aportes*, n.º 81, 2013, p. 64.

*No es inverosímil que llevase una pequeña pistola […] para su defensa personal puesto que los anónimos y amenazas de muerte le llovían a diario […]*»[1109].

El inicio de la guerra civil suponía el fin de *El Siglo Futuro* como periódico referente para los tradicionalistas, por el contrario el entramado asociativo de las Margaritas pervivió y posibilitó la creación de la Delegación Nacional de Asistencia a Frentes y Hospitales, en la zona sublevada, dirigida por María Rosa Urraca Pastor.

**A modo de conclusiones**

Se ha buscado hacer una aproximación al cambio que, sobre el papel de la mujer y su nivel de participación en la esfera pública, manifestó el sector de la derecha tradicionalista. También a su intento por romper el sistema político republicano desde una perspectiva ajena al juego democrático con la inclusión de la figura femenina en la tarea indicada. Todo ello tomando como eje uno de sus principales órganos de expresión de prensa escrita. La mencionada inclusión, sin embargo, no situaba a las mujeres como protagonistas puesto que su actitud de obediencia a la figura masculina era una constante. De la misma manera que lo era el dirigismo por parte de sus líderes, por ejemplo fue el Secretario General Manuel Fal Conde quién dictó las Ordenanzas de las Margaritas para su organización y funcionamiento.
Las acciones que se emprendieron por la República en cuanto institución política y de gobierno para ser considerada como un sistema constitucional y democrático se enfrentaron a múltiples problemas. Las actuaciones al margen del sistema político, es decir las acciones extraparlamentarias algunas de las cuales se han señalado en líneas anteriores no constituyeron un hecho aislado. Por parte de las ramas femeninas de las fuerzas del entorno tradicionalista se conjugaron acciones legales e ilegales fuera del sistema político. Por primera vez ocuparán un espacio que fue cobrando importancia a medida que transcurría la República. En la obtención de ese espacio uno de los cauces más importantes lo constituyó *El Siglo Futuro*, el cual posibilitó que se llevase a cabo redefinición para que la mujer

[1109] En *El Siglo Futuro*, 28-IV-1936.

saliese de lo que se consideraba su feudo habitual: «el hogar». Y ese cambio claramente vino derivado de las circunstancias que en esos momentos sacudían los cimientos de muchas de las estructuras pre-establecidas, que no compartían un planteamiento de Estado liberal burgués. Así por ejemplo el debate en las Cortes constituyentes sobre la cuestión religiosa marcó un antes y un después en la percepción sobre la República de muchos de los grupos políticos más conservadores, los cuales no llegaron a compartir los principios democráticos ni concebían el sistema establecido por la Republica ni siquiera durante el transcurso del segundo bienio. Las políticas laicizadoras republicanas impulsaron una reformulación del ideal de mujer que hasta entonces contemplaban desde determinados sectores, convirtiendo a la mujer en emisaria de sus principios y firme defensora de la fe que consideraban querían arrebatarles.

En el caso de las Margaritas ha de tenerse muy presente esa defensa de la fe católica que estaba plenamente imbricada en el ideario tradicionalista. Muchas consignas y acciones propagandísticas de las Margaritas giraban en torno al eje del catolicismo como se ha señalado en noticias o intervenciones recogidas en *El Siglo*. La defensa de la familia como eje principal de la sociedad y la adopción de posturas rayanas en la intransigencia para preservar la religión fueron motores en su actuación.

# La difusión periodística de los homenajes en Valencia a Blasco Ibáñez y Joaquín Sorolla de 1906

***Blanca Cerdá Aznar***[1110]
Universitat de València

En su prólogo a *Flor de mayo,* de 1923, Blasco Ibáñez relata cómo en su juventud coincidió en repetidas ocasiones con un joven pintor, que como él acudía a la playa de la Malvarrosa a empaparse de la atmósfera envolvente que inspirara sus obras, «era Joaquín Sorolla»[1111]. El novelista narraba así el comienzo de una eterna amistad que pretendía inmortalizar ahora en esta nota de homenaje a la muerte del reconocido pintor, incluyendo este recuerdo en la nueva edición de su novela valenciana, publicada por primera vez en 1895. Sin duda, este vínculo personal hilvanó sus vidas a través de una

[1110] Blanca Cerdá Aznar es Personal Investigador en Formación en el Departamento de Historia Moderna y Contemporánea de la Universidad de Valencia, donde actualmente trabaja en una tesis doctoral sobre la relación entre Vicente Blasco Ibáñez, Joaquín Sorolla y Mariano Benlliure en el contexto del cambio de siglo.

[1111] «Este pintor y yo nos habíamos conocido de niños, perdiéndonos luego de vista. Venía de Italia y acababa de obtener sus primeros triunfos. […] Trabajamos juntos, él en sus lienzos, yo en mi novela, teniendo enfrente el mismo modelo. Así se reanudó nuestra amistad, y fuimos hermanos, hasta que hace poco nos separó la muerte.» Vicente Blasco Ibáñez, *Flor de mayo* [1895], Madrid, Cátedra, 1999, p. 61.

relación artística y amistosa que, por otra parte, ha de comprenderse limitada por la mutabilidad de los contextos individuales y aquellos que derivan de la profesión; también, por los cambios políticos y socioculturales que atraviesa la España del momento. En definitiva, se trata de un vínculo que queda al amparo de los continuos viajes y proyectos, del impacto del éxito en sus carreras, de las fluctuaciones en sus respectivas vidas privadas y de los cambios en el carácter e intereses de los dos artistas. No obstante, pese a la aparente dificultad de señalar puntos de contacto entre las trayectorias de estas insignes figuras de la cultura valenciana finisecular -por su desbordante ímpetu y labor-, las alusiones a la amistad entre ambos es un *topos* recurrente ya en vida de los valencianos, aunque, también, en las publicaciones más próximas a nuestros días. Prueba de ello, son los planteamientos aducidos por el profesor Facundo Tomás en su edición a *La maja desnuda*, donde el afecto mutuo se concibe como natural, lineal, intrínseco a las figuras de Blasco y Sorolla; también, como conjunción del referente cultural de «la otra España», la levantina, una otredad dicotómica presente en las visiones nacionales de Unamuno y Baroja[1112].

En este sentido, pese al notable reconocimiento internacional, o precisamente a causa de éste, los dos creadores valencianos fueron frecuentemente menospreciados por algunos de sus contemporáneos, en razón de su carácter «levantino y pagano». Tal y como recoge Facundo Tomás en *Las culturas periféricas y el síndrome del 98*, ambos encarnaban la España valenciano-andaluza perfilada por Unamuno, «la pagana Valencia, patria de Sorolla», convirtiéndose así en referentes culturales de la España mediterránea[1113]. Aquella tierra abocetada en las obras de Blasco y Sorolla, pero también por las manos del escultor Mariano Benlliure, mostraba una España luminosa, vitalista; frente a ella se perfilaba otra, grave y austera, como los lienzos de Zuloaga. Así, el «sorollismo», el realismo o el naturalismo casi se concebían opuestos al noventaychismo en sus manifestaciones plásticas o literarias.

[1112] Vicente Blasco Ibáñez, *La maja desnuda* [1906], edición de Facundo Tomás, Madrid, Cátedra, 1998.
[1113] Facundo Tomás, *Las culturas periféricas y el síndrome del 98*, Anthropos, Barcelona, 2000.

Teniendo presente lo anterior, puede que fuera por esta encarnación conjunta de «la otra España», por la admiración mutua que los tres creadores se profesaron en vida -recuerdo la dedicatoria de Blasco a Sorolla en el prólogo a *Flor de mayo* en 1923-, por las obras que se dedicaron a lo largo del tiempo, ya fueran retratos, bustos, artículos en prensa, menciones en la literatura o monumentos funerarios; por sus triunfos en exposiciones internacionales, como la de 1900 en París; por los homenajes que reciben en vida o por las numerosísimas alusiones a los tres como embajadores de la cultura española en Europa y América, que se haya tendido a construir una visión mítica que les entrelaza. Tal vez fuera la conjunción de todas estas variables lo que favoreció la asunción de un potente vínculo personal entre ellos, que prontamente recogieron la prensa, la crítica literaria y las primeras semblanzas sobre los artistas. Esta conexión se ha tendido a representar como afinidad a dos bandas, entre Blasco y Sorolla, como hermanamiento físico de la literatura y la pintura en la plasmación de una realidad: Valencia; entre Sorolla y los Benlliure, como vínculo reforzado en la estancia en Italia que se extiende a otras generaciones de la familia, incluso al pintor Peppino Benlliure Ortíz, que llegó a ser discípulo de Joaquín Sorolla.

Cuando Blasco dedicó a Sorolla su prólogo a *Flor de mayo* ya era un escritor de fama internacional, un viajero incansable que intentaba embestir con renovado ímpetu revolucionario la dictadura primorriverista, al tiempo que atendía sus múltiples proyectos internacionales. Los inicios, sin embargo, habían sido otros. Pintor y novelista nacieron en Valencia en 1863 y 1867 respectivamente. En las últimas décadas del siglo XIX viajaron a Roma y París, que Sorolla visita en calidad de pensionado por la Diputación de Valencia, no así en el caso del novelista, cuyo motor de huida en 1890 y 1896 son las persecuciones políticas por sus declaraciones y mítines contra el gobierno de la Restauración. En esta etapa ambos experimentan un primer contacto con las vanguardias europeas o la cuna del renacimiento italiano, que Blasco recoge en *París, impresiones de un emigrado* (1893) o *En el país del arte* (1896), y que Sorolla plasma en *Boulevard de París* (1885) o en *El entierro de Cristo* (1887). En el transcurrir del tiempo, el 11 de diciembre de 1906, con algunos proyectos frustrados y numerosos éxitos a las espaldas, el gobierno francés decidió distinguir a Blasco y Sorolla con una condecoración

de comendadores de la Legión de Honor. Se trataba ésta de una distinción análoga a la que habían recibido primeros ministros y militares franceses por su encomiable labor, no obstante, éste era el máximo reconocimiento con el que podía ser agasajado un extranjero en *l'Hexagone*.

Las menciones se recibieron con júbilo en España e inspiraron numerosas muestras de afecto hacia los valencianos. A nivel municipal, la ciudad de Valencia se preparaba para celebrar el encumbramiento de dos de sus afamados hijos, tal y como en 1900 se habían celebrado unas jornadas homenaje dedicadas a los *grand Prix* conquistados por Benlliure y Sorolla en la exposición nacional de París. A diferencia de estos últimos, Blasco había sido galardonado por algo más que singular maestría o un carácter sobresaliente en una disciplina artística. Si bien aún hoy sigue siendo frecuente la identificación de Blasco Ibáñez con la figura de un prolífico novelista o la de un destacado líder del republicanismo federal, frecuentemente se tiende a restringir su poliédrica personalidad, confinando sus amplios intereses a un par de dedicaciones y pasando por alto buena parte de sus proyectos vitales. Por ejemplo, no puede obviarse su producción como periodista, a la cabeza de *La Bandera Federal* o de *El Pueblo*, ni su fascinación por el cinematógrafo, aquella que le embarcó en una nueva aventura como guionista de la industria hollywoodiense, con el fin de contribuir a la transmisión de un lenguaje universal; tampoco, su repentino deseo por fundar dos colonias en Argentina, tras haberse pronunciado tiempo atrás contra la guerra de Cuba. Así que, probablemente, se debiera a su carácter de hombre de mundo y a la gran difusión de sus obras por lo que recibiera este título de la institución francesa. Las noticias que llegaban desde Francia no sólo se pueden seguir hoy a partir de las menciones de la prensa española, sino también en base a las felicitaciones que llegaban a la redacción de *El Pueblo* en forma de telegramas desde distintos puntos de la región.
En este sentido, el interés por reparar en la difusión periodística de los homenajes al novelista y al pintor valencianos de 1906 constituye, en realidad, un *work in progress* vinculado a mi proyecto de tesis. En ella el estudio de los homenajes se desarrolla de forma transversal a lo largo de varios apartados de mi investigación, teniendo presente tanto aquellos que la ciudad de Valencia dedica a sus conciudadanos, como todas las muestras de reconocimiento que Mariano Benlliure, Joaquín

Sorolla y Blasco Ibáñez pudieron recibir a lo largo de sus vidas y también con motivo de sus funerales. Debo aclarar que, en realidad, esos homenajes a los que aludo en el título de esta propuesta remiten fundamentalmente a aquellos actos que tuvieron lugar durante el mes de diciembre de 1906 en reconocimiento a la figura de Blasco Ibáñez. La alusión a Sorolla y su relación con esas jornadas obedece a que también en ese mismo momento habría sido distinguido con una nueva insignia de la Legión de Honor. Es decir, el de 1906 no fue su primer título, pues previamente en 1901, se le habría nombrado caballero de esta misma institución. Por lo tanto, teniendo en cuenta el carácter de estos acontecimientos, mi propósito en este breve texto es subrayar el papel que la prensa coetánea jugó en la divulgación de estos actos. Para ello, recurriré a distintos periódicos, tanto de tirada nacional como de ámbito valenciano. Dadas sus implicaciones, seguiré estos acontecimientos de homenaje a través de las páginas de *El Pueblo* -que Blasco había fundado en 1894- sin perder de vista qué se publica por esos mismos días en Madrid, con el fin de advertir contrastes o puntos de encuentro. Como señalo, tanto a nivel cronológico como a nivel de fuentes el espectro de estudio está acotado a unos objetivos concretos. Por un lado, el estudio se limita en lo temporal a los días posteriores a las menciones del Gobierno francés, y que corresponden con los actos de reconocimiento municipal. Por otro, a nivel de fuentes, me decanto por un análisis del diario republicano valenciano *El Pueblo*, sin perder de vista las menciones de otros periódicos españoles. Si bien prefiero limitarme a esta horquilla temporal y espectro de fuentes para llegar a esbozar una suerte de conclusiones provisionales -en esta línea de trabajo sobre la difusión periodística de algunos homenajes a Blasco y Sorolla-, considero que esto no resta interés o valía al análisis. Reservo para una futura publicación enfoques más ambiciosos sobre el fenómeno y sus implicaciones con la prensa.

Respecto a la consideración de Blasco, como figura homenajeada, no abordo este texto bajo la premisa de volver sobre la faceta del novelista o la del periodista, sino con el interés de subrayar el carácter poliédrico del valenciano. Confío en que este breve análisis favorezca un ensanchamiento en la consideración de su personalidad, ya que la suya es una en la que convergen distintos aspectos y en la que es casi imposible disociar sus múltiples facetas. Esto es

especialmente claro en la génesis y difusión de algunas de sus novelas como *Arroz y tartana*, que en 1894 comenzó publicándose como folletín en *El Pueblo* antes de aparecer en forma de libro. Por tanto, al referirme a Blasco me dirijo al novelista u hombre de mundo que goza de reconocimiento nacional e internacional, pero, también señalando al político republicano comprometido con la tarea de aproximar la cultura hasta las capas más humildes de la sociedad en base a unas iniciativas editoriales o al hábil periodista que sabe atraerse a las masas hacia su periódico de partido[1114].

**La difusión de los homenajes de 1906 en *El Pueblo***

Blasco Ibáñez había fundado *El Pueblo* el 12 de noviembre de 1894. La redacción, hoy desaparecida, se emplazaba en un ajado caserón de la calle Juan de Austria, en el número 14, conocido previamente como La Casa de las Peteneras; un burdel que hacía las veces de café, de salón de bailes flamencos y de mesa de juego[1115]. La reputación de ese viejo inmueble del barrio de Pescadores era de todo menos buena, pero a aquel espacio confió Blasco su porvenir periodístico y su talento tras el cierre de *La Bandera Federal*, que había fundado en 1889[1116]. Como el profesor Laguna Platero ha remarcado

[1114] «no sólo habrá publicado sus novelas más paradigmáticas, sino que habrá revolucionado los modos, grados y hábitos de lectura de buena parte de la clase obrera. Los instrumentos fueron los formalmente identificados como columnas vertebrales de las industrias culturales: el medio de comunicación y el libro. […] conmocionó las conciencias de una gran parte de Valencia, así como los bolsillos de todos los libreros con tienda en la misma, al crear una biblioteca popular que, en un mes, en este caso de 1898, llegaba a prestar 5.000 volúmenes.» en Antonio Laguna Platero, «De propagandista de la política a propagador de la cultura. Vicente Blasco Ibáñez un comunicador de éxito», *Debats*, n.º 64-65, 1999, p.122.

[1115] «- ¿EL PUEBLO siempre estuvo aquí? Nos responden con voz emocionada, como si se la velase el recuerdo de la epopeya: / - ¡Aquí siempre!¡En los treinta y seis años que lleva de vida! ¡Toda la historia de la Valencia actual se ha escrito aquí!» En Antonio Laguna Platero, *El Pueblo: Historia de un diario republicano, 1894-1939*, Valencia, Institució Alfons el Magnànim, 1999, p. 9.

[1116] «Mi vida de periodista no me permitía un trabajo asiduo y concentrado […] Permanecía hasta altas horas de la madrugada redactando en forma exageradamente amplia los escasos telegramas que podíamos recibir de

en varias ocasiones, el carácter del valenciano era el de un comunicador nato, que interpela constantemente a la masa, ya sea como romántico revolucionario, como brillante orador al servicio de la retórica del republicanismo o como editor que pretende acercar las obras de Voltaire, Victor Hugo o Émile Zola al pueblo. En cualquier caso, la vida de esta redacción estaba estrechamente vinculada al interés por atraer a un mayor número de electores hacia las filas del republicanismo valenciano, publicando artículos muy críticos con el gobierno de la Restauración o de talante anticlerical.

Teniendo esto presente, no es de extrañar que en 1930 el alicantino Carlos Esplá, con el que Blasco habría coincidido en París en los últimos momentos de su vida, señalara en un artículo para un número extraordinario de *El Pueblo* que a Blasco «el periódico le permitía la comunicación constante con el pueblo, la dirección inmediata de la masa, la intervención permanente en los más nobles combates humanos. […] En el periódico era el creador de la vida misma, de la realidad»[1117]. Y ese genio creador al que alude Esplá, tan aplaudido en la época por el entusiasmo con el que eran acogidas sus novelas y las numerosas traducciones que acrecentaban su fama más allá de las fronteras españolas, tiende a ser ignorado o minimizado con respecto a su producción periodística. Con acierto, José Luis León Roca refería: «Conocemos a Blasco Ibáñez como novelista; pretendemos conocerlo como hombre; no lo conocemos en absoluto como periodista»[1118]. Sin lugar a dudas, el periodismo influyó y condicionó notablemente su escritura, marcó su estilo de crónica y acompasó el ritmo de sus novelas a las entregas en que suele hacerse el folletín, tal y como bien puede apreciarse en la estructura de sus novelas de viajes y en propuestas editoriales como *El militarismo mejicano*. De hecho, no hay que olvidar su familiaridad con estas prácticas, pues en su juventud Blasco comenzó trabajando en Madrid

---

Madrid y del extranjero, "hinchándolos", como se dice en el lenguaje periodístico, y cuando la luz del alba iba blanqueando las ventanas de la redacción, daba por terminada mi vulgarísima labor para ser al fin novelista.» En Libertad Blasco-Ibáñez Blasco, *Blasco Ibáñez su vida y su tiempo*, Valencia, Ayuntamiento de Valencia, 2016, p. 88.

[1117] Carlos Esplá, *El Pueblo*, 1-I-1930.

[1118] José Luis León Roca, *Blasco Ibáñez: política i periodisme*, Barcelona, Edicions 62, 1970, p. 9.

transcribiendo los folletines de Manuel Fernández y González. A propósito del periodismo, en esa misma entrevista de Carlos Esplá para *El Pueblo* Blasco señala: «decían que yo era el amo de Valencia, pero muchas veces no llegaba a ser dueño de unos duros para las atenciones indispensables de mi familia. Lo importante, sin embargo, era ser un periodista honrado». Y un poco más adelante, ante la demanda de un periodismo de referencia, sugiere: «¿reportajes modernos? Leed "París", "En el país del arte", "Oriente" […]. Leed, sobre todo, "La vuelta al mundo de un novelista"»[1119]. De estas palabras se extrae, como el propio Blasco reconocería, que sus obras, pese a ser de naturaleza literaria, eran a fin de cuentas «periodismo hecho por un novelista».

Su andadura como periodista había sido una que nació impregnada por su compromiso con el republicanismo. A este respecto, Pura Fernández recuerda que los republicanos finiseculares habían llevado a cabo: «una labor de apostolado didáctico permanente en todas sus producciones, así como la iniciativa empresarial para crear numerosas editoriales y periódicos destinados a difundir sus ideas y configurar un amplio y cohesionado frente de lectores»[1120]. Ya en su dirección de *La Bandera Federal* dirige enérgicas reivindicaciones contra el sistema político que le relega a los márgenes del turno dinástico y se sirve de sus artículos incendiarios para construir barricadas de oposición ante el gobierno de Cánovas, el clero o la monarquía, a sus ojos causantes todos ellos del atraso y crisis de España.

Es de suponer que la situación personal de Blasco y el devenir del propio periódico se veían profundamente condicionados por los efectos de la censura y de los ceses por encarcelamiento que intentaban corregir sus proclamas anticlericales, antimonárquicas o de carácter sedicioso. En una entrevista que recoge *El Pueblo* en 1924, Blasco asegura que: «¡Las pasé muy duras! Fui periodista por…cuarenta duros al mes, nominales, que no siempre los pagaban…Por defender la independencia de Cuba, siguiendo a mi maestro Pi y Margall, estuve en presidio, muy rapadito, con mi

[1119] «Blasco Ibáñez, periodista», *El Pueblo*, 1-I-1930.

[1120] Pura Fernández, «Las cortes de Cádiz en la historiografía republicana», *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*, n.º 10, 2002, p. 18.

trochana de rayadillo… ¡Ah, amigos, no fue agua de rosas!» [1121]. A este propósito, como ha manifestado en sus numerosos trabajos J.L. León Roca, del Blasco periodista podemos distinguir entre la crónica viajera -categoría bajo la cual podrían ubicarse todas aquellas obras que en la entrevista de Carlos Esplá el valenciano recomienda leer en calidad de «reportajes modernos»- y el periodismo político, instrumento de agitación y combate que abandona en torno a 1906, una vez se aparta de la política, y que retomará en los últimos años de su vida, durante la dictadura de Primo de Rivera. Respecto a este periodismo político, fueron su actitud de agitador y el radicalismo de sus ideas, lo que favoreció el ataque de la censura o las condenas que llegó a recibir y que le llevaron al presidio. En otras ocasiones, consiguió escapar hábilmente como en 1895 a Italia, en cuyas horas de espera desarrolló el borrador de *Venganza moruna* para *La Barraca* (1898). En cualquier caso, es sintomática la intervención del fiscal acusador del consejo de guerra al que llegó a enfrentarse al afirmar: «de tal modo tiene sugestionada a la opinión pública, que en Valencia no se movía una hoja sin la voluntad expresa de Blasco Ibáñez»[1122].
*El Pueblo* fue un periódico de partido que convivió con las estrechas libertades con que contaba el republicanismo durante la Restauración. Blasco lo había fundado con el fin de atraer a un mayor número de votantes, a través de la creación y difusión de un discurso que ejerciera gran influencia en una Valencia atravesada por las disputas de sectores clericales y anticlericales. Como recoge el profesor Laguna Platero, Blasco no fue sólo un comunicador nato que atraía las simpatías de la masa, sino que actuó como verdadero agitador que pretendía sembrar las bases de una secularización de la sociedad llevando a cabo boicots a procesiones y peregrinaciones, aproximando referentes culturales franceses, promoviendo la libertad contra un Estado que juzgaba atrasado por el peso del fanatismo y la ignorancia.

Cuando uno observa las instantáneas de las aglomeraciones que se producen con su visita a Valencia en 1921 o con motivo del regreso de sus restos mortales en 1933, se percata de que Blasco no encarnaba sólo la figura de un líder del republicanismo valenciano o

[1121] «Hablando con Blasco Ibáñez», *El Pueblo*, 3-I-1924.
[1122] José Luis León Roca, *Blasco Ibáñez, op. cit.*, p.11.

la de un novelista de fama mundial, sino que representaba un carácter multiforme y arrollador, una figura querida para el pueblo. Por otro lado, su paisano Sorolla había conseguido ser identificado, dentro y fuera de Valencia, como virtuoso maestro de la pintura, capaz de captar impresiones de la realidad e incluso vívidas estampas de su patria, como demostró años después en *Visión de España*. Entre los intereses de ese periódico republicano que Blasco dirigía estaba, el de democratizar el acceso a la cultura. En este sentido *El Pueblo* fue el canal por el que circularon no sólo algunas de las novelas blasquistas, sino también títulos clásicos de la literatura francesa. A esto hay que sumar el hecho de que Blasco se sentía interpelado por el mismo contexto sociopolítico. Por aquellos años, personalidades de la talla de Ortega o Émile Zola contribuyeron a subrayar con su ejemplo la necesaria intervención de los intelectuales en la vida pública, impulsando una regeneración social. No obstante, pese a pretender la liberación del individuo con un discurso emancipador, *El Pueblo* también actuaba con el propósito indiscutible de acrecentar la fama del novelista al estilo de los grandes diarios de masas extranjeros. En este sentido, es indiscutible que el periódico actuaba como pátina embellecedora de la realidad, llegando a rehacerla a través de la descripción -pero, no por ello inventándola-, para luego difundirla a las masas. A este respecto, Vargas Llosa advertía cómo el lenguaje y la narración, por su propio efecto, trastocan el hecho ocurrido, lo hacen subjetivo al intentar describirlo. Es por ello que el historiador debe extremar su precaución incluso al trabajar con fuentes con tanta sed de realidad como la prensa:

> «Porque no es la anécdota lo que en esencia decide la verdad o la mentira de una ficción. Sino que ella sea escrita, no vivida, que esté hecha de palabras y no de experiencias concretas. Al traducirse en palabras, los hechos sufren una profunda modificación. El hecho real […] es uno, en tanto que los signos que podrían describirlo son innumerables. Al elegir unos y descartar otros, el novelista privilegia una y asesina otras mil posibilidades de aquello que describe»[1123].

[1123] Mario Vargas Llosa, *La verdad de las mentiras*, Madrid, Alfaguara, 2002, p.12.

Cuando llegó a España la noticia de que Blasco y Sorolla habían sido revestidos de los más altos honores en Francia, la maquinaria del periódico se puso en marcha una vez más para seguir de cerca los acontecimientos que encumbrarían a los dos creadores valencianos en su ciudad natal. Como recoge un poema del periodista y poeta Venancio Serrano Clavero titulado *Las arras,* la mención de comendadores de la Legión de Honor puso en el lugar merecido a tan insignes representantes de la cultura valenciana: «La ingratitud, la envidia / me atacaron, más ¿qué importa! / Francia, la gran justiciera, /cerró mis heridas todas / poniendo sobre mi pecho / banda que guarece la honra»[1124]. En cierto modo, el triunfo en el exterior devolvía como reflejo una imagen de los dos artistas que renovaba los aires y desmentía la crisis que el 98 trajo consigo. Pese a que el sorollismo se oponía al noventayochismo y que aquella «otra España» -en palabras de Unamuno o de Baroja- siempre sería un reducto del paganismo, femenina, carente de la austeridad y sobriedad de los lienzos de Zuloaga, los triunfos de los valencianos se sintieron como triunfos de la nación española; significaron una suerte de palingenesia de la patria a la altura de 1906. Respecto a la difusión de estos acontecimientos de homenaje, se ha de subrayar que uno de los primeros periódicos en publicar la noticia fue *El Heraldo de Madrid*, aunque no sería el único que desde la capital española seguiría la oleada de noticias. De hecho, el día 12 de diciembre *El Pueblo* aseguraba que también el *Correo de Madrid* o *El País* informaban sobre estos acontecimientos. En cualquier caso, sólo la redacción de la calle don Juan de Austria dedicó una sección específica a partir del día 11 de diciembre con el fin de dar cuenta de los acontecimientos propios de estas jornadas de homenaje en Valencia, descritas también de forma temprana desde Madrid:

> «-Blasco Ibáñez en París-
> Nuestro amigo el ilustre novelista Blasco Ibáñez acaba de ser objeto de una gran de una gran demostración de aprecio de

[1124] Libertad Blasco-Ibáñez Blasco, *Blasco Ibáñez su vida y su tiempo*, Valencia, Ayuntamiento de Valencia, 2016, p. 221.

sus méritos por parte del Gobierno de la República francesa, pues ha sido nombrado comendador de la Legión de Honor.

El Gobierno francés, a instancias del ministro de Bellas Artes y en atención a que las novelas de Blasco están declaradas de texto en las cátedras de español de todos los Liceos de Francia, le ha nombrado comendador de la Legión de Honor, que es la más alta distinción que puede concederse a los que no son ministros ni jefes de Estado.

El embajador de España, Sr. León y Castillo, le entregó días pasados al Sr. Blasco Ibáñez las insignias, que son magníficas como regalo del Gobierno francés.

Con motivo de este nombramiento se le ha obsequiado a Blasco con un banquete, al que asistieron personalidades eminentes de la literatura y de la ciencia como Max Nordau, Camilo Flammarion, etc.»[1125].

El homenaje de 1906 a Blasco, cuando contaba 39 años, no debe comprenderse sólo como el programa de actos dispuesto por el gobierno municipal. Es decir, éste no fue un programa impuesto «desde arriba», en el que el pueblo valenciano actúa como sujeto pasivo, sino que se trata al mismo tiempo de unas jornadas de profunda movilización popular, de gran relevancia también para el republicanismo valenciano. El interés social por seguir de cerca los homenajes de 1906 puede medirse en las abundantes publicaciones en prensa y números extraordinarios, divulgados incluso a posteriori. En este sentido, el análisis histórico de estas fuentes ilumina la repercusión social de aquellos días y la importancia que dichos canales concentraron como elementos de difusión de la sociedad de masas. Los homenajes, como manifestación del reconocimiento popular municipal, e incluso regional, tienen lugar en el espacio público, o más concretamente en la «esfera pública» de Jürgen Habermas: ese espacio de tensión o de disputa simbólica.

Es cierto que los actos que componen esos homenajes de 1906 son fugaces, se diluyen en el tiempo como esas muestras de arte

[1125] *El Heraldo de Madrid*, 9-XII-1906.

efímero (guirnaldas, esculturas, carteles, …etc.) que engalanan algunos de los espacios de la ciudad. Como señala Javier Varela, estas manifestaciones efímeras pretendían proyectar en «una escenografía de regionalismo castizo» la fama universal de estos dos creadores. No obstante, ¿qué papel cumple la prensa en relación a esos homenajes? Los describe, los detalla, los hace llegar hasta otras poblaciones. *El Pueblo*, en calidad de periódico, describe los acontecimientos que van a tener lugar, los anuncia a la masa. Más tarde, los cronifica y envuelve esos sucesos de una reflexión, una valoración, una crítica; los guarda en la memoria popular. En un sentido amplio, la prensa cumple la misión de nutrir de un discurso a la opinión pública, legitimando o criticando determinadas élites políticas y culturales, perfilando el gusto de sus lectores, e incluso remarcando el valor de determinados sucesos: «Los pueblos son más grandes cuando mejor saben honrar a sus hijos, y Valencia no es una excepción, máxime cuando como en este caso ocurre, la ciudad es condecorada, ya que la hermosura de sus playas, las bellezas de su huerta y sus típicas costumbres son conocidas en el extranjero por el pincel de Sorolla y la pluma de Blasco Ibáñez»[1126].

No obstante, ¿hasta qué punto la prensa contribuye a crear una determinada imagen de Blasco y Sorolla de cara a la sociedad valenciana, y más ampliamente, a la sociedad española? El 17 de diciembre, *El Pueblo* respondía parcialmente a esta cuestión: «la distinción que su gobierno ha otorgado al pintor de su huerta y su mar, y al que con su pluma inmortalizó las hermosuras de nuestro suelo y nuestras costumbres: a Sorolla y Blasco Ibáñez»[1127]. Los homenajes de diciembre en Valencia favorecen la proyección de una nueva imagen de Blasco y Sorolla, como dignos representantes de la cultura española en el extranjero. No hay que olvidar que *El Pueblo* describe a sus lectores estos acontecimientos de homenaje en la forma de un continuado elogio a su fundador, presentando a las multitudes el éxito cosechado, pese a que Blasco estuviera ausente durante los banquetes, recitales o discursos que pudieron organizarse en Valencia en aquellos días.

[1126] *El Pueblo*, 12-XII-1906.
[1127] *El Pueblo*, 17-XII-1906.

Por otro lado, ¿qué aporta la prensa, como *mass media*, a la difusión de los homenajes de 1906? O, dicho de otra forma, ¿qué puede llegar a conocer el historiador sobre estos homenajes en base a los artículos de *El Pueblo*? ¿Se agasajaron de la misma manera las figuras de Blasco y Sorolla en estos homenajes? A continuación, recojo algunas posibilidades. En primer lugar, en tanto que narración, la prensa facilita la posibilidad de relacionar acontecimientos distantes en el tiempo en la forma de un texto, conduciéndolos a través de la narración. Es el caso de las menciones a los homenajes de Sorolla de 1900, 1901 y 1906, que se presentan revestidos de un juicio común, de un reconocimiento global, casi como semblanza del pintor con motivo de las jornadas de diciembre de 1906. En segundo lugar, podría decirse que los artículos de prensa, a modo de crónica, permiten que el lector recree mentalmente una ruta, trazando el recorrido urbano que siguió la manifestación o marcha del día 16 de diciembre de 1906. De esta forma, lector e historiador se convierten casi en *flaneurs* por las calles de la Valencia de principios del siglo XX. Por último, como apunta Mirta Kircher, podría señalarse que la lectura de la prensa -o la consulta de los historiadores- ofrece cifras numéricas respecto a la cantidad de personas que formaron esa marcha, es decir, cuantifica el número de asistentes -*El Pueblo* mencionó que fueron alrededor de 15.000 los asistentes- e indica cómo se fueron llenando u ocupando diferentes calles y plazas[1128]. Por lo que respecta a la última cuestión, ha de aclararse que no son tan numerosas las referencias al pintor Sorolla como a su paisano en la prensa de esos días dedicados al reconocimiento a los artistas. Podría resultar comprensible que esto sucediera en la redacción de *El Pueblo*, sin embargo, se trata de un fenómeno generalizado. Sirve como ejemplo *ABC*, que si bien no duda en comunicar: «al Gobierno de la República la gratitud de Valencia por haber condecorado a Blasco Ibáñez y a Sorolla», orienta descaradamente el desarrollo del texto hacia aquellas veladas que habrían tenido lugar en honor al

[1128] Mirta Kircher, «La prensa escrita: actor social y político, espacio de producción cultural y fuente de información histórica», *Revista de Historia*, n.º 10, 2005, p. 115-122.

novelista y las reacciones que se dieron en la redacción de su periódico[1129].

**Conclusiones**

Los homenajes de diciembre de 1906 sólo fueron una de las múltiples muestras de reconocimiento que los dos artistas valencianos recibieron de su ciudad natal a lo largo de sus vidas. No obstante, hemos de aproximarnos a estas fechas teniendo presente que dichos actos fueron dispares en su volumen y difusión respecto al tributo que recibieron las dos figuras agasajadas. Es decir, se aprecia cómo la figura de Sorolla es eclipsada ante el protagonismo de Blasco, tanto en las veladas que se organizaron como en lo relativo a la difusión de los hechos por la prensa coetánea. Esto se debe a que, como ya se ha referido, las menciones no sólo recaían en un novelista de creciente fama internacional, también se trataba de uno de los líderes del republicanismo federal, por lo que muchos ateneos, centros, casinos y periódicos afines contribuyeron a la divulgación de estos actos de veneración. Por ende, Blasco fue nombrado aquellos días hijo predilecto de Valencia, una distinción que Sorolla ya había obtenido en 1900 junto a Mariano Benlliure, con motivo de los galardones obtenidos en la Exposición Nacional francesa. Teniendo esto presente, el estudio de la difusión de estas muestras de reconocimiento municipal de 1906 ha identificado la preeminencia de determinados enfoques en la prensa. Pese a que la proyección de Blasco y Sorolla fue sensiblemente distinta, evidente en los artículos de *El Pueblo* y en los de otros periódicos de tirada nacional como *El Liberal*, ambos comienzan a presentarse ante los lectores no sólo como célebres artistas valencianos, sino también como embajadores de la cultura española en el contexto sociocultural del cambio de siglo.

[1129] «Manifestación republicana», *ABC*, 17-XII-1906.

# *El historiador de la prensa: problemas, temas y metodología*

# Nueva metodología ante Internet como soporte

***Celso Almuiña Fernández***
Prof. Emérito Universidad de Valladolid

*Cuando no se tiene algo que decir, lo mejor es callar*
(J. Saramago).

**Nueva era de la comunicación**

Nos encontramos, a comienzos de este nuevo siglo (milenio) con una novedad muy importante con la irrupción de una nueva tecnología aplicada a la comunicación social: internet. Un hecho aún muy difícil de evaluar, pero sin duda revolucionario. Importante, incluso revolucionario, pero no único, puesto que *mutatis mutandi*, a lo largo de la evolución de la comunicación social han ido haciendo acto de presencia tecnologías, que en cada uno de esos momentos se consideró como «revolucionaria» e incluso el no va más: el fin de la historia. Así sucedió con la aparición de la imprenta, radio, televisión y otras técnicas «menores», pero complementarias y hasta necesarias de las anteriores. El asombro ante la aparición década nueva tecnología, en este y otros campos, lleva a pensar a su generación, que más allá no hay nada o el abismo. En este sentido, la historia parece repetirse; al menos desde la perspectiva del asombro generacional.

Nadie duda que la irrupción de internet en todas sus múltiples vertientes - incluso muchas insospechadas- ya supone una revolución cuantitativa y cualitativa en el campo de la comunicación social. Obviamente, ello conlleva nuevas formas de transmitir información. Ya lo estamos viendo con el periodismo digital y el falsamente denominado «periodismo horizontal» a través de las redes; las cuales, más que información, lo que realmente difunden son distintos tipos de propaganda en forma de bulos; o sea, las tradicionales «voces vagas» (rumores de plaza de pueblo). No obstante, desde una estrictica metodología histórica (no ética o filosófica) todo este nuevo y confuso *totum revolutum* crea, sin duda, con efectos perversos; pero históricos, estados de opinión; aunque sean temporales la mayor parte de ellos, que se traduce en la conformación de opiniones públicas como factor histórico. Debemos prestarle atención. Analizarlo científicamente.

Las posiciones historiográficas van desde los que se fijan principalmente en la función determinante del medio de trasmisión y consideran, por lo tanto, que «el medio es el mensaje» (McLuhan) hasta, incluso, que el medio es el «masaje» (McLuhan jr.); o sea, el medio condiciona fuertemente (determinante) el contenido hasta convertirse en adormidera real (pasividad total del receptor); diríamos, empleado terminología clásica del XIX, en el opio de las masas (L. Feuerbach). Y desde un punto de vista interpretativo, considerar la opinión pública como el paradigma por excelencia desde el cual mejor se puede analizar (metodológicamente) e incluso descubrir las claves esenciales (interpretación) de una sociedad.

En el otro extremo metodológico estarían los que hacen caso omiso del soporte y únicamente se centran en analizar -en el mejor de los casos- el *contenido* de la unidad informativa (el qué), olvidándose de lo que realmente llega al receptor es el *mensaje*; el cual está compuesto -a partes variables, según medios y receptores- de contenidos más el especial «envoltorio» con que se presenta. Toda una técnica, cada vez más sofisticada, para tratar de conseguir una mayor penetración de las unidades comunicativas sobre los receptores, en donde el envoltorio es creciente: en nuestros días a base de jugar con emociones, sentimientos, frustraciones y un largo etcétera.

Ante esta nueva situación no se puede, no sirve, seguir utilizando de forma lineal la metodología -menos aún la trasnochada- que se venía aplicando a la prensa escrita en soporte papel o incluso a la prensa escrita cabalgando sobre soporte digital. Una nueva dimensión para la comunicación -no sólo cuantitativa sino especialmente cualitativa- nos abre la tecnología del bit (internet), aun con muy amplios horizontes inexplorados. El análisis de contenidos y/o mensajes desde esta nueva perspectiva requiere un tratamiento metodológico radicalmente distinto desde las mismas fuentes, contextos, contenidos, mensajes hasta la formación de opiniones; lo que a la postre realmente importa al historiador de la comunicación: la opinión pública como agente histórico (fuerza). Instrumentos al servicio de los más diversos poderes. Nuevos enfoques (hipótesis), nuevos contextos (marco histórico), nuevos universos (sociales), nuevas fuentes (reducción a cero de espacio y tiempo), nueva metodología (análisis), nuevas agendas y tratamientos específicos, y en la medida de lo posible aproximarnos a la medición

(evaluación) del impacto mediático y su plasmación en la formación de opiniones concretas. Todo un nuevo panorama metodológico ante nosotros. Reto cualitativo para esta joven disciplina -lo recuerdo muy bien- cuyas bases (pre) científicas no van más allá de los años '70 del siglo pasado (XIX)[1130].

Como se puede deducir de lo dicho -y no es ni mucho menos completo- queda mucha tarea por delante para jóvenes investigadores sobre esta «joven» materia (especialidad). Advertencia oportuna: no se deben afrontar los nuevos retos sin antes conocer la metodología ya adquirida y con no pocos esfuerzos. Picasso y Dalí, sin ir más lejos, fueron grandes dibujantes, dominaron con gran perfección lo figurativo, para luego poder dar el salto a un(os) nuevo(s) campos interpretativos.

Comenzando por las fuentes[1131]. Seguimos conservando periódicos (soporte papel) desde el siglo XVII hasta nuestros días. Sabemos dónde encontrarlos, parte de ellos, digitalizados, lo que nos permite su consulta desde nuestros mismos despachos de trabajo. Qué gran diferencia de cuando había que ir primero ir a la caza (búsqueda) de una pieza que teóricamente sabíamos que había existido, pero cuya materialidad ignorábamos. Por cierto, en general se han conservado algo más de lo que muchos responsables de entonces aseguraban, fuese por comodidad o desconocimiento. Luego que esos fondos, generalmente en bibliotecas (casi inexistencia entonces de hemerotecas propiamente dichas) estuviesen disponibles para poder ser consultadas. Dificultades de almacenaje por el volumen, de consulta incluso por las mismas dimensiones de los

---

1130 Celso Almuiña, *La Prensa de Valladolid durante el siglo XIX*, Valladolid, Instituto Cultural Simancas, 1977, 2 vols.

1131 La palabra «fuente» no se le cae de la boca actualmente a muchos informadores/opinadores. Sin embargo, recurren a toda una serie de juegos de palabras (humo), fuentes «bien informadas, exclusivas, solventes, acreditadas, contrastadas, etc.», sin que a la postre terminemos por saber de qué fuente realmente se ha bebido para comprobar garantía de la autenticidad, veracidad de la información. Salvo, obvio, cuando se trata realmente de ocultamiento por verdaderas razones profesionales. Lo real es que generalmente, en demasiados casos, las «acreditas y exclusivas» fuentes son las redes sociales y/o Wikipedia. Más concreción y menos perífrasis. Claridad igual a fiabilidad.

tomos: ejemplo ilustrativo, el de la Hemeroteca Nacional (Magdalena, 6) con una inutilizada sala de consultas, por el diseño de las mesas, que impedían al encargado de sala controlar a los en casos desaprensivos lectores armados de hojas de afeitar (parece que no se habían descubierto las cámaras de vigilancia); el frágil papel que no aconsejaba y/o permitía la «revolucionaria» fotocopia. Me acuso. Soy culpable o al menos inconsciente. Es verdad que algún aspecto positivo había en el contacto directo con el periódico de antaño, desde encariñarse con el frágil y oloroso papel-prensa; especialmente para una más fácil avaloración de cada unidad informativa dentro de cada página: elementos de cada unidad (titulares, ilustraciones, contenidos) y espacialmente la dialéctica de cada unidad en relación con sus vecinas (dialéctica de tensión), número de páginas (espacio disponible para las redacciones, medible sea en cíceros o simples centímetros cuadrados) y la dialéctica establecida entre páginas y aun secciones, etc. Aspectos todos ellos, que desde luego el lector en su momento no era consciente (ausencia de conciencia crítica del receptor), hasta es posible que tampoco el confeccionador (maquetador); pero que la específica distribución de elementos sí influía cara a lo realmente importante: hacer asumible la información suministrada y sobre todo la formación de opiniones resultantes.

Nuevas fuentes –distintas- y en gran medida inaprensibles. La recomendación artesanal a los alumnos (futuros investigadores) es que se vayan haciendo su particular archivo con todo aquello que reciben a través de las redes (en casos hasta sería útil conservar los spams) cara a análisis de propaganda y/o publicidad. De momento, únicamente fecharlos y señalar el especial momento (clímax) en que se han recibido y su procedencia (amigos, listados, bots). Soy consciente, que esta es casi una muestra al azar. No es suficiente. Hay que poder disponer de amplias bases (fuentes) completas y plurales. ¿Cómo podremos acceder a ellas? El futuro nos lo dirá, eso sí con permiso (algoritmos) de las grandes plataformas. Mucho cuidado con filtros limitados y/o tergiversados. Sin fuentes (completas y creíbles) no se puede hacer historia. Se podrán contar historietas; pero no historia; relato lo más aproximado (científicamente) a las complejas peripecias del transcurrir de las sociedades.

Pasando al otro extremo del esquema comunicacional. Nos encontramos también con nuevos contextos sociales: sociedades

líquidas, flexibles, cambiantes, inconsistentes, inaprensibles, inmanejables y no sé cuántos adjetivos más para tratar de comprender o al menos de abordar panoramas sociales tan cambiantes. Ítem más, con pretensiones de comprensión universal. Lo cierto es que los clichés clásicos ya no sirven para comprender el presente y menos a medida que esos cambios se vayan acelerando. Atención, pues, a los contextos. Cada sociedad tiene aquellos medios de comunicación social que es capaz de asimilar, con permiso de las fuerzas externas e internas que los controlan. Medios que, cual árboles, enraízan en tierras (sociedades) concretas, con permiso de los respectivos forceps (imprescindibles conocer), que terminan por producir frutos (informaciones) y sombras (opiniones) que a su vez lentamente van acondicionando (moldeando) a sus respectivas bases sociales.

El control de los medios de comunicación surge, no casualmente, al mismo tiempo que la imprenta[1132]; Innovación técnica que, teóricamente, permite la multiplicación de copias de forma ilimitada. Primera socialización de la comunicación. Todo tipo de autoridades, no sólo las gubernamentales y/o eclesiásticas, sino muchas otras (militares, lobbies diversos, etc.) se han afanado a lo largo de la historia en el control de los medios de comunicación. En principio de forma grosera, pero a medida que la opinión debe ser tenida más en cuenta, la vigilancia se vuelve más sofisticada (sibilina), menos visibles para los sujetos receptores. Las redes sociales hoy por hoy están totalmente descontroladas. ¿Es bueno o malo? Como el dios Jano es bifronte. Un control excesivo nos retrotraería al pesado (censura previa), en el otro extremo, carta libre (ningún tipo de control) lleva a un libertinaje (liberticidio) autodestructivo. La libertad conlleva en todo estado de derecho el asumir la parte que corresponda de responsabilidad. En caso de discrepancias, los jueces deben tener la última palabra. Hasta el presente la no asunción de responsabilidades (barra libre) está conduciendo a que gran parte de las redes sociales se vuelvan inservibles cuando no contraproducentes. En no pocos casos, en desahogos de bajos instintos, que nada aportan de positivo a la sociedad. Desprestigio del canal. La

[1132] Celso Almuiña, *La Prensa de Valladolid durante el siglo XIX, op. cit.*, Tomo I, p. 165 y ss.

fiabilidad, no lo olvidemos, es básico (imprescindible) en cualquier sistema comunicacional que se precie de tal.

Fuentes, contextos, controles, incidencia social (opinión inducida), pero nos hemos saltado (momentáneamente) los contenidos. Parte clave, siempre; pero posiblemente mucho más en estos tiempos y medios (redes sociales); me refiero a la utilización perversa (manipulación) de estos nuevos instrumentos, a través de los cuales nos resulta muy difícil, cuando no imposible, diferenciar Información, propaganda, publicidad y múltiples formas (escritas y/o visuales) de descalificaciones (insultos), desahogos, afirmaciones gratuitas, frivolidades y un largo etcétera; aunque todo ello, rechazable e incluso detestable, sí terminan por crear opiniones, poderosas influencias en muchos casos y momentos. Deberíamos calificarlos como rumores (a comienzos del XIX, «voces vagas»), bulos, propaganda, etcétera. Sin embargo, no deberíamos en puridad traducir por «noticas falsas» la expresión *fakenews*. Una auténtica «noticia» no podría ser calificada de falsa, puede que sea errónea, equivocada, incompleta[1133]. Por su parte, los denominados «hechos diferenciales» es lisa y llanamente falsear los datos (mentir) y/o, incluso casi peor, cuando se tienen en cuenta únicamente parte de ellos. La utilización de medias verdades es la forma más eficaz de manipulación. Eso que se viene denominado -aunque sea académicamente correcto- «posverdad»; cuando realmente estamos

[1133] Cada vez es más frecuente, y con dimensiones realmente preocupantes, el que no pocos medios (no digamos ya redes) y/o sobre todo «opinantes» que ya no trabajan -no les importan realmente- a partir de «noticias» contrastadas; sino de los bulos, simples hipótesis (hipótesis convertidas en tesis dogmáticas), anécdotas elevadas a categoría, la parte por el todo y no menos surrealista tratar de convertir a supuestos contradictores en auténticos enanos mentales, para así «derrotarles» más fácilmente, dejarles en evidencia de forma rotunda; lógicamente de acuerdo con sus cortas entendederas y/o atribuibles graciosamente a los receptores. Lo grave es que tienen en la mayoría de los casos (nefasta) una gran incidencia en determinados sectores sociales, mezcla de ignorancia y/o fieles parroquianos ya previamente «convencidos», que no buscan la verdad (información) sino reafirmación de su creencia previa. Sobre estos universos la *fake news* y los *hechos diferenciales* son tomados como dogmas de fe y se retransmiten con una velocidad vertiginosa. Preocupante.

ante postverdad; o sea, «después de la verdad» (mentira). No en «pos» (búsqueda) de la verdad.

Puesto que no podemos aquí abarcar toda la complejidad de factores que intervienen en todo proceso comunicativo, vamos a centrar este análisis en los contenidos (en el qué). Otro aspecto, complementario - imprescindible- es el cómo se transmite (ropaje); es decir, el análisis de los mensajes, el envoltorio de los contenidos que se quieren transmitir; tan importantes o más en muchos casos que los mismos contenidos.

Sí dejar sentado de entrada que la desinformación no se produce únicamente con la llegada de las *fakenews*; aunque éstas se están manifestando como tremendamente peligrosas. Noticias falsas, disfrazadas bajo ropajes diversos, se han dado a lo largo de toda la historia de la comunicación social, con picos especiales en épocas de inseguridades (crisis)[1134]. El planteamiento que sugiero -como hipótesis- es que efectivamente debemos estar muy atentos a los propaladores de tales embaucamientos; pero no sólo de las *fakenews* (bulos); sino también de muchos otros tipos de embelesamientos (manipulaciones). Los medios - del tipo que sean- no son más (ni menos) que instrumentos conformadores de opiniones públicas. El peligro real está en las consecuencias, en los efectos que son capaces de producir en las opiniones públicas. Es ahí, ya en el terreno de la *postverdad* (Alicia en el país de las mentiras) en dónde debemos observar detenidamente y sacar conclusiones. Una de las consecuencias posiblemente más grave, moviéndonos ya dentro del campo de la postverdad, sea la desjerarquización de la información y de la ciencia en general. Parece que todas las opiniones son iguales (de inválidas) y por lo tanto merece el mismo respecto científico las teorías de Einstein que las del iletrado «*influencer*» viral (marcador de tendencias). Imposibilidad de intercomunicación o diálogo de besugos. Muerte del progreso intelectual y cultural. Una sociedad descreída (sin asideras) y desinformada es una sociedad fácilmente manipulable; máxime si se generaliza un descreimiento total hacia cualquier medio de comunicación. Todos son iguales. Efecto

[1134] Celso Almuiña, «Manipula que algo queda», *in*: Celso Almuiña et alii (dirs.), *Sensacionalismo y amarillismo en la Historia de la Comunicación*, Madrid, Editorial Fragua, 2016.

perverso de la mentira que termina por devorar a la notica verdadera. Cuando no se puede distinguir entre veritas/*fakenews* el ciudadano se vuelve escéptico y termina por concluir que toda información –digan quién la diga- tiene el mismo valor; pérdida del principio de autoridad científica y profesional. Es el nuevo *homo* atrapado dentro de las redes del bit: escéptico, desconfiados, descreídos y para sentirse algo de seguridad termina por refugiarse en su particular cueva insonorizada. Inmejorables para ser abordado y abducido por el demagogo de turno cabalgando sobre el penúltimo populismo.

**Ante las *Fakenews*.**

Cada año el diccionario Oxford destaca de entre millones de vocablos el que puede ser considerado como «palabra del año»[1135]. En 2017, el galardón se lo ha llevado *fakenews,* en castellano habría que traducir más que por noticias falsas por bulos. En todo caso, su uso -según expertos- ha aumentado en un 365%. Mientras que en 2016 la premiada fue *posverdad*, *post-truth*, definida como la «actitud de resistencia emocional ante hechos y pruebas objetivas», un vocablo que guarda cierta relación con la de 2017 y la completa[1136].

---

[1135] En 2016, el diccionario Oxford escogió «posverdad» como la «palabra del año», si bien la expresión resulta sintomática de una «era» antes que de un año: una era de comunicación virtual ilimitada, donde la política prospera rechazando los hechos y el sentido común. La «posverdad» atraviesa nuevas líneas de división: las divisiones políticas parecen centrarse menos en cuestiones ideológicas y más en una batalla entre hechos y mentiras. Nayef Al-Rodhan, «La política de la posverdad, el quinto estado y la segurización [sic] de noticias falsas», *in*: *OpenMind*, Centro de Políticas de Seguridad de Ginebra, 2017.

[1136] «Creo que no se le ha prestado toda la atención que merece al término que vienen de incorporar los Diccionarios Oxford, juzgándolo «la palabra del año». Me refiero a *posverdad*. Según parece, lo usó por primera vez el dramaturgo Steve Tesich en 1992, en las páginas de *The Nation*, y fue reflotado en 2004 por el sociólogo Ralph Keyes en su libro *The Post-Truth Era. Dishonesty and Deception in Contemporary Life* (*La era de la posverdad. La deshonestidad y el engaño en la vida contemporánea)*. Poco después, el periodista Eric Alterman lo aplicó a la política y bautizó la de George W. Bush como «la presidencia de la posverdad» por el modo mendaz en que manipuló a sus fines los atentados contra las Torres Gemelas. Y ahora la expresión resurge gracias a otro político republicano. Así, en septiembre del año

Desde que la misma Real Academia Española de la Lengua (RAE) ha comenzado a identificar como equivalentes *pos* y/o *post* es normal que los comunicólogos y hasta los periodistas usen la preposición indistintamente y con el mismo significado. Hilando fino para el tema que nos ocupa; sin embargo, no es lo mismo *pos* - como locución adverbial- «*en pos de*», por ejemplo: Vamos en pos de ella (de la verdad informativa), que *post* (literalmente en latín) «después de» la verdad; o sea la mentira, el amarillismo de siempre[1137].

Si nos atuviésemos a la literalidad original; o sea, si fuésemos más puristas que la docta Academia de la Lengua (RAE) diferenciaríamos con claridad *pos* del *post*: Ir en pos, en búsqueda de la verdad; lo que debe hacer todo buen periodista; mientras *post*, después de, detrás de la verdad; es decir, después de…vine la mentira, las manipulaciones de toda la vida, la falta de rigor. No habría demasiado problema en su caso en escribir *pos* o *post* si de lo que realmente se tratase fuese el ir siempre y en todas partes en búsqueda de la veracidad informativa; como establece, nada menos que como derecho fundamental, nuestra Constitución (1978)[1138] y no en aras del

---

pasado, *The Economist* le dedicó su artículo de tapa a Donald Trump, titulándolo «*Art of the Lie. Post-Truth Politics in the Age of Social Media*» (El arte de la mentira. La política de la posverdad en la era de los medios sociales). José Nun, «La posverdad marca el fin de una época», *La Nación*, 27-II-2017.

1137 Si bien el término «posverdad» existe desde hace más de dos décadas, 2016 fue un momento apropiado para que su popularidad aumentara considerablemente. El diccionario Oxford define «posverdad» como algo que «está relacionado con o denota circunstancias en las que los hechos objetivos son menos influyentes a la hora de conformar la opinión pública que las apelaciones a la emoción y a las creencias personales». *The Economist* ha dedicado varios artículos a la política de la posverdad, que define como la «confianza en afirmaciones que "parecen verdaderas" pero que de hecho carecen de base. A menudo, dichas afirmaciones no se verifican y tienen escasas repercusiones para los responsables; incluso cuando quedan expuestas como mentiras claras, apenas deslegitimizan a quien las perpetró». Nayef Al-Rodhan, «La política de la posverdad, el quinto estado y la segurización [sic] de noticias falsas», *op. cit*.

1138«Se reconocen y protegen los derechos: a) A expresar y difundir libremente los pensamientos, ideas y opiniones mediante la palabra, el escrito o cualquier otro medio de reproducción; (…) d) A comunicar o

sensacionalismo y/o amarillismo al ofrecer bulos (*fakenews*) y/o «hechos diferenciales» (no aceptar la realidad) como dogmas de irrefutable veracidad y fiabilidad. En lenguaje tradicional: dar gato por liebre. Según los más apocalípticos, en la próxima década la mayor parte (entre el 80/90 %) de lo que va a circular por red serán *fakenews*. La desinformación conduce a una sociedad descreída (pasota). Y no sin razón, puesto que incluso se llega a utilizar la mentira como arma rentable de destrucción de los hechos verdaderos calificándolos de *fakenews*. Podríamos decir que los pájaros se han vuelto contra las escopetas. El resultado de la inmersión en la galaxia trumpiana[1139] no es sólo no estar correctamente informado (desinformado); sino que además, por parte de la ciudadanía más suspicaz -a modo de vacuna- termina por no creerse ningún tipo de información, se aleja de los *mass media* como si de la peste se tratase. Ciudadano desinformado y descreído, campo abonado para todo tipo de demagogias. El pretendido escudo protector desemboca en un relativismo realmente preocupante. Campo abonado para las más fantásticas (falsas) noticias y/o creaciones calenturientas. Llegado es el reino de los manipuladores. Nada es verdad, todo es opinable y todas las opiniones tienen el mismo valor para el nuevo *homo on line*. Lo mismo puede predicarse de los conocimientos históricos, sociológicos,

---

recibir libremente información veraz por cualquier medio de difusión». (Constitución, 1978. Art. 20. 1).

Celso Almuiña, «La información veraz como un derecho constitucional», *Temas para el Debate. Pluralismo informativo y sociedad democrática*, Madrid, Iniciativas Editoriales Sistema, S. A, nº. 114 (mayo de 2004).

[1139] *Fake news* empezó a sonar con más frecuencia después de que Donald Trump fuera elegido presidente de EE. UU, pues la utilizó en más de una ocasión durante su campaña electoral para poner en duda la veracidad de las informaciones de algunos medios. El mismo magnate reconoce que su uso se ha potenciado después de su llegada al gobierno: «No he inventado el término porque creo que otras personas lo han usado a lo largo de los años, pero nunca lo había notado. Lo que sí he hecho es darle visibilidad, porque lamentablemente nuestro país está plagado de ellas y es una pena», dijo durante una entrevista en la CNN.

Lo que primero surgió como un concepto político, acabó extrapolándose a otros ámbitos. Sin ir más lejos, en Catalunya la búsqueda de esta palabra se disparó en Google después de tener lugar el referéndum del 1 de octubre para destapar los posibles bulos que corrían por las redes.

económicos y hasta de las más duras ciencias físico-naturales. Igual valor tiene las teorías científicas de Darwin que las de ignorantes (dogmáticos) creacionistas.

Parece como que, si nos hubiésemos olvidado que la dignidad, la credibilidad es para el periodista y la empresa editora (marca) *conditio sine qua non*. Se tarda mucho en ganarla y sólo un resbalón para perderla, decía Miguel Delibes[1140]. Sin embargo, en la red esta tradicional regla de oro parece haber pasado a mejor (peor) vida; puesto que no se trata de buscar calidad (verificación informativa) sino de cantidad de consumidores (seguidores). Y lo más preocupante es que incluso cuando se comprueba la falsedad de una noticia falsa (*fakenews*) al emisor, en caso de conocerse, apenas le afecta. Los ejemplos se multiplican (*urbe et orbi*) desde Regan[1141] a Trump.

El paradigma comunicativo de la *postverdad* tiene un denominador común (invariante): No tratar de convencer (razonar) con la aportación de hechos y pruebas contrastables; sino apelar a las emociones. Arrastrar. Y esta forma de comunicar (no periodismo) a través de noticias falsas y teorías conspiranoicas, que una gran parte de los enganchados a las redes sociales reciben como agua de mayo, se pueden convertir en cuestión de minutos en virales y de alcance universal. Realidades alternativas en no pocos casos buscadas en función de intereses espurios; o sea, propaganda descarnada e irresponsable. El peligro que esto encierra tanto a nivel personal, grupal como social (democracia) es preocupante. Su mejor aliado es el

---

[1140] «Un saludo para los nuevos periodistas licenciados de esta Universidad [Valladolid] que tiene una tradición en dignidad en el campo informativo. Sed consecuentes con ella. La dignidad en periodismo puede daros más prestigio que la pluma. Y es una virtud inseparable de este quehacer. Que la vida os de oportunidad de éxito. Esto es lo que os desea vuestro padrino, que no tiene energías para hablaros un poco más largo». Miguel Delibes, *Discurso a la primera promoción de Periodistas de la Universidad de Valladolid* (2008).

[1141] En 1986, Ronald Reagan admitió públicamente en televisión que había intercambiado armas por rehenes con Irán, tras haber insistido durante meses en que no lo había hecho. Se justificó: «Mi corazón y mis mejores intenciones siguen diciéndome que es verdad, pero los hechos y las pruebas me indican que no es así».

anonimato del emisor (irresponsabilidad), rapidez de circulación (retuiteadores) y desconocimiento o desprecio de la fuente de procedencia para poder contrastarla[1142]. La utilización de la *posverdad* y *hechos diferenciales* se han extendido de tal modo -esperemos no se conviertan en norma- que no sólo los políticos[1143], que parece que ya se ha aceptado como algo natural[1144]; sino también (parte) público y hasta (algunos) intelectuales lo ven como algo natural o incontestable. No obstante, al menos teóricamente, la tradicional diferencia entre veritas/opinión es clara.

El problema de base es que tanto filosófica como metodológicamente nos hallamos inmersos en una etapa profundamente anti-ilustrada. En la permanente dialéctica entre objetividad/subjetividad en nuestros días -era neo romántica (revival)- la subjetividad se ha impuesto claramente. Estamos inmersos en un relativismo epistemológico consistente en atribuir la misma validez a las distintas (opuestas) visiones del mundo; partiendo del sofisma de que las interpretaciones cada persona las obtiene de su particular contexto y circunstancias en las que se halla inmersa y, por lo tanto, responde a esa veracidad particular. Obviamente, desde este planteamiento, toda comunicación interpersonal resultaría imposible.

---

[1142] Ralph Keyes, *The post-truth era: dishonesty and deception in contemporary life*, Nueva York, St. Martin's Press, 2004.

[1143] El tema común que se extiende a lo largo de la historia del término es que la posverdad es definida por las mentiras que propagan los políticos de forma rutinaria, con escasas o nulas consecuencias en lo que respecta a su legitimidad y reputación. Pero hay una serie de consecuencias inevitables para el futuro de la democracia y el futuro de la humanidad: un futuro en el que los hechos científicos son repudiados solo puede resultar inseguro. Veritas, o la verdad, y los hechos resultan cruciales para la humanidad y son indispensables para tomar decisiones de manera efectiva y, en último término, para el progreso humano. Por otro lado, las políticas basadas en hechos también resultan importantes en un sentido existencial y son indispensables para nuestra propia supervivencia (el caso del debate sobre el cambio climático constituye un ejemplo de primer orden).

[1144] Ya el mismo (político, como alcalde de Madrid) Tierno Galván aceptase públicamente como algo natural (consabido) que los políticos y sus programas especialmente en épocas electorales mintiesen a o al menos exagerasen notablemente; de ahí que él se conformaba con que se llegase a cumplir la mitad de lo prometido.

Sin negar que los diversos contextos y formaciones personales tienen un indudable peso en la conformación de las cosmovisiones de cada cual y, por ende, de las opiniones, pueden ser/son plurales y hasta encontradas; sin embargo, lo que no se puede aceptar es que todas tengan la misma validez y peso en función de los diversos sujetos emisores tan distintos en cualificación (conocimientos), información y preparación. Además, es significativo que los defensores de la *posverdad* repudian los conocimientos científicos, conocimientos académicos y/o profesionales como garantía de veritas y, por lo tanto, superiores. Corolario: si todo puede interpretarse *ad hoc* y poco importa el sujeto emisor el resultado efectivamente nada puede considerarse como cierto (*veritas*)[1145]. Relativismo absoluto propio de épocas de decadencia.

Las consecuencias de tales postulados son realmente terribles en muchos planos desde el intelectual al etnográfico. Si no aceptamos que la razón es columna vertebradora del *homo sapiens* y, por lo tanto, la existencia de una única raza humana; aunque con distintos estadios de evolución, se abre la puerta a todo tipo de dislates desde ideológicos, políticos y un largo etcétera. Desde este paradigma de la *posverdad* los hechos, las pruebas, los datos contrastados, la utilización de fuentes solventes etcétera se distorsionan groseramente o se rechazan de plano como de ningún o relativo valor. Los dos extremos de la ignorancia absoluta (incapacidad para aprender) frente al «sólo sé que no sé nada». Luz, aunque tintineante, frente a oscuridad opresora. Libertad de pensamiento y pluralidad. Duda permanente -base para el avance científico- sobre cada paso conseguido; pero decir

[1145] «La diferencia esencial entre la vía de la verdad y la vía de la opinión reside en que, mientras en la primera la razón se ve obligada ante cualquier pareja de contrarios a aceptar uno y rechazar el otro; en la segunda, los sentidos hacen compatible la existencia de los contrarios, y la aceptación de uno no implica la aceptación del otro». Plano racional: pares contrarios: el ser/no ser; lo uno/múltiple; inmutable/cambiante; eterno/perecedero. Plano de los sentidos: meros contrarios en el sentido de opuestos relativos: húmedo/seco; frío/caliente; pesado/ligero; claro/oscuro. G.S. Kirk y J.E. Raven, *Los filósofos presocráticos. Historia crítica con selección de textos*. Madrid, Editorial Gredos, 2014 (original: Cambridge, 1957).

que vale tanto la opinión del porquero como la de Agamenón es a todas luces un dislate. Lo pueden decir millones virales que la tierra es plana; sin que por ello el planeta deje de seguir girando.

Menospreciar los conocimientos es la prueba más evidente del grado de primitivismo (ignorancia), posiblemente lo sea más del emisor que del receptor. Sin embargo, no se trata únicamente de ignorancia, mucho más extendida, incluso entre capas que al menos oficialmente debían desprender algún destello lumínico, de lo que solemos y nos gustaría aceptar: Acriticismo muy peligroso. Por el contrario, en el momento que rascamos un poco esa *posverdad* impostada encontramos explicaciones (justificaciones) de lo más disparatadas cuando no obedientes fieles a intereses espurios. Entre ellos, nos topamos con componentes de carácter estratégico (Trump/Corea Norte, USA/ Rusia/UE), nacionalistas del tipo Cataluña/España y tantos otros (resurgentes) en la vieja Europa, de tipo ideológico (neoliberalismo/socialismo), político (lobbies/bien común), empresarial (consumidores/ciudadanos) y/o personales del tipo de ignorantes prepotentes al frente de importantes centros de decisión.

Lo que tal vez deberíamos aclarar -y es obvio- aunque no sirva de mucho a efectos prácticos, es que este extraño *paradigma de la postverdad y hechos diferenciales* no es ciertamente periodismo; sino propaganda espuria más o menos disfrazada. El periodismo se basa en convertir hechos relevantes socialmente en noticias, después de comprobarlos, contextualizarlos, estructurarlos, jerarquizados, presentados profesionalmente y bajo una «marca» de garantía (empresa-redacción) que los avalen. Mientras que la mayor parte de lo que circula por la red no es en sentido estricto periodismo, por mucho que se le bautice de «horizontal»; aunque, eso sí, en el caso de que estén fehacientemente contrastadas las fuentes, puede ser un instrumento útil para que, una vez pasada por la túrmix de la redacción, esa información pueda convertirse realmente en noticia.

**Nuevos medios, mensajes readaptados.**

McLuhan, allá por los años sesenta[1146], madrugador visionario de la sociedad de la información, acuña el término de «aldea global», que en estos comienzos del siglo XXI es ya una realidad constatable, y que con la irrupción de internet (revolución mediática) hemos entrado de la noche a la mañana en una nueva etapa de la evolución humana*: La Era del Bit*. La Galaxia Gutenberg e incluso la Constelación Marconi ya se han quedado obsoletas; aunque utilizables para determinados segmentos de la ciencia y la comunicación. Estamos ya dentro de la Nebulosa Bit, gracias a las nuevas tecnologías[1147], que posibilitan y exigen nuevos contenidos (*quê*) y nuevas formas de presentar los mensajes (*cómo*).

Es una constante en la historia de la comunicación que en el momento que aparece una nueva tecnología los mismos contenidos (la selección de hechos para convertirlos en noticias) y desde luego la forma de presentarlos (empaquetarlos) tiene que adaptarse al universo mental de los nuevos receptores, que se incorporan gracias precisamente a los nuevos medios de comunicación. Esto ocurre, incluso, dentro de la misma Galaxia Gutenberg. Así el paso de la imprenta artesanal a la producción industrial (rotativas) da lugar y exige un nuevo tipo de periodismo: prensa de masas. La Constelación Marconi (medio caliente y de alcance popular) obliga a dar un giro copernicano a los temas a tratar (problemas sociales candentes) y cómo presentarlos mediante la modulación de voz/silencios, etc. No digamos con la irrupción de la televisión. Ya no se trata de algo que nos cuenten mediante la escritura o la voz, es lo que vemos, que estamos viendo; nada más y nada menos. ¡Cómo si a través de las imágenes no se pudiese manipular groseramente! No importa, «lo

---

1146 H. M. McLuhan, *Understanding media. The Extensions of Man*. Gringko Press, 1964.

1147 McLuhan denomina como «servomecanismos» y que yo prefiero definir como algo consustancial con el «homo faber»; o sea, el hombre como constructor de nuevas técnicas -comenzando por el mismo lenguaje- algo innato y esencial al *homo sapiens*, base de su evolución; lo cual –entiendo- no es tanto «determinismo tecnológico» como capacidad del ser humano para hacer frente a retos nuevos que se le van presentado a lo largo de los siglos.

visto» a través de la televisión para las nuevas y deslumbradas masas incorporadas al espectáculo televisivo es la *veritas* absoluta[1148]. De ahí su afirmación de que «somos lo que vemos».

Mucho se ha debatido acerca de que «el medio es el mensaje». Y efectivamente, por mucho que se haya repetido y convertido hasta en «marca de la casa», no está con claridad definido su alcance. El medio, y más concretamente la televisión (el gigante tímido), por ende, los contenidos realmente no importarían tanto, porque el instrumento tecnológico con su capacidad de embelesamiento pasivo (espectacularización de la información y entretenimiento)[1149], ciertamente como todo nuevo medio demanda nuevos contenidos; pero éstos casi se vuelven irrelevantes ante la presentación del mismo mensaje. El medio habría abducido al contenido. El triunfo absoluto de la presentación sobre el contenido; puesto que la fascinación del medio se convierte en protagonista: Lo he «visto» en televisión (dogma). El estar (salir) sustituye al ser (contenido). De ahí que efectivamente, se pueda aplicar perfectamente que «el medio es el masaje»[1150]. Pero antes de eso, posiblemente exagerado y máxime a medida que el receptor va pudiendo leer críticamente las imágenes, lo cierto que cada medio de comunicación- idea que vengo repitiendo- exige unos contenidos nuevos de acuerdo con las preferencias sociales de la mayoría de los nuevos receptores -a medida que nos acercamos a la base de la pirámide social-, a la vez que un acomodamiento específico en el «estilo»; es decir, en la forma de presentación (manufactura) de los mensajes.

Todo ello, para reafirmar que, con la aparición de la imprenta, nuevo y revolucionario instrumento tecnológico que

---

[1148] En cuanto a la «veritas» es curioso y significativo, para el tema que estamos tratando, que McLuhan escogiese como epitafio: «Veritas liberabit nos». (La verdad os hará libres), que predicaba Jesús de Nazaret, y que luego Carlos Marx reinterpreta como: Nada más revolucionario que la verdad. Sea cuál sea la interpretación de la «verdad», para los respectivos creyentes; lo cierto es que los creadores de la *fake news* parten conscientemente del engaño con fines espurios.

[1149] Véase «La espectacularización de la noticia», *in*: *Actas del Congreso de la AHC*, Oporto, 2017.

[1150] H.M. McLuhan y Quentin Fiore, *The Medium is el the Massage*, Random House, 1967 y 2000.

permite la aparición de nuevos medios de comunicación (libros, folletos, catecismos, relaciones o periódicos); los cuales tendrán que irse acomodando en contenidos y forma de presentar los mensajes de acuerdo con la incorporación de nuevos receptores. Ley inexorable de la comunicación social: Nuevos medios, nuevas formas de comunicación. Internet (redes sociales) necesidad de adaptación de contenidos (lo cotidiano instantáneo) y forma ultra leve de presentarlos. En todo caso, todo nuevo medio de comunicación necesita readaptación de los mensajes, tanto temáticamente (contenidos) como en la forma de presentarlo, bajo la dictadura de los 140 caracteres; o sea, qué se dice y *cómo* se dice.

La historia de los medios de comunicación social nos ofrece lecciones interesantes en este sentido. Veamos. Uno de los momentos claves -el primero- de cómo la aparición de una nueva técnica, la invención de la imprenta por Gutenberg (XV), se proyecta automáticamente en la comunicación; lo tenemos con la aparición del libro, folletos, panfletos, catecismos y periódicos. Es el primer paso para intentar socializar la cultura. El libro desconcierta (posibilidad de reflexión por contraste de ideas) y los periódicos levantan todo tipo de críticas por parte de los sectores más reaccionarios: España entera se ha puesto a reflexionar, asegura alarmado en el siglo XVIII el Filósofo Rancio. El miedo a las nuevas posibilidades de comunicación, ruptura (fisuras) del rígido monopolio del control de conciencias parece agrietarse. Hay que controlar esta nueva invención satánica. Casi al unísono, tanto las autoridades religiosas (Arzobispo de Maguncia, 1485) y políticas (Reyes Católicos en España, 1502) ponen manos a la tarea para levantar la doble censura previa (religiosa y política), que hasta el siglo XIX estará vigente oficialmente en España. La censura previa política se suprime oficialmente en las Cortes de Cádiz (1810) y la eclesiástica en 1869. Sabido es que los nostálgicos del pasado, hasta ayer mismo, volverán una y otra vez a retomarla como la mejor forma de «control de conciencias».

El segundo momento, pero aún dentro de la Galaxia Gutenberg, tiene lugar hacia la segunda mitad del siglo XIX, paso de la imprenta artesanal a la industrial, con la aparición de linotipias, rotativas, plegadoras, etc. El medio está en condiciones de poder socializar la información al menos poder llegar a amplias capas de la población. Es durante los años treinta (XX) cuando podemos hablar

de una ampliación considerable de personas con accesibilidad a la información gracias a la radiodifusión. Estamos ante la aparición de un nuevo medio de comunicación a partir de mediados de la década de los veinte con la aparición de la «telegrafía sin hilos». Así se concibe en principio el descubrimiento de poder enviar información a través de las ondas hertzianas. La radio como medio de comunicación social comienza a generalizarse un poco después; es decir, cuando se descubre la posibilidad de abrir al público, mediante nuevos receptores, la nueva información ofrecida a través de la «telegráfica sin hilos». Aparición, por lo tanto, de la nueva Constelación Marconi. La voz teóricamente ya puede atravesar fronteras y mares; aunque de momento no idiomas. Incluso conservarse enlatada (Edison).

La radio (voz), cuando deje de considerarse como mera «telegrafía sin hilos», instrumento de comunicación hasta donde los hilos telefónicos no podían  y pase a vislumbrase sus múltiples ventajas como medio de comunicación, que permite influir en un progresivo y básico segmento social, en su mayoría analfabeto  y sin posibilidades materiales y hasta mentales de poder acceder a la letra impresa (prensa); al cual, por otra parte, a la gran mayoría los contenidos de la letra impresa (aburguesados) tampoco les interesan en demasía. Sin embargo, la radio está al alcance de amplias (incluso analfabetas) y crédulas capas sociales; las que habían permanecido desconectadas en su gran mayoría (al menos directamente) del proceso comunicacional ofrecido por la prensa escrita. Es necesario, por lo tanto, revisar los contenidos, *qué* es noticia, *qué* interesa realmente a los nuevos sujetos receptores, y *cómo* mejor se puede llegar a ellos. Contenidos nuevos y forma de expresarlos muy alejados del academicismo que la letra impresa había venido convirtiendo en norma después de cuatro siglos.

Letra, voz, nos faltaba la utilización de la imagen como medio de comunicación; por otra parte, tan antigua como la misma existencia histórica del *homo sapiens*. La imagen se utiliza cuando menos desde el Paleolítico (Cuevas cántabras, grabados de Siega Verde, esquematismo levantino y tantos otros). El Poder, los poderes, viene recurriendo a la imagen desde tiempos antiguos: esculturas, pinturas se vienen utilizando desde Grecia, Roma, Renacimiento, etc. Con este fin. ¡Qué sería de las representaciones del poder sin las pinturas de nuestras majestades reales o santidades eclesiásticas, así

como de la aristocracia! El gran genio - faro en un tiempo de cambios y turbulencias- es sin duda el incomparable Goya, que domina desde el retrato formal, pero que termina por darse cuenta que la imagen puede ser utilizada provechosamente también como instrumento de concienciación social: *Desastres de la Guerra*, *La pelea*, etc. Nexo incomparable entre el pasado en la utilización de la imagen (exaltación) y las nuevas posibilidades sociales (concienciación) de la misma. Paso sin solución de continuidad entre Edad moderna y contemporaneidad[1151].

Si ello es cierto, la irrupción también de una nueva técnica en este campo, la fotografía, lo va a trastocarlo todo y convertir lo que en el XIX es un simple recurso burgués a medio de comunicación de masas en el siglo XX: Cine, televisión, YouTube...

Como curiosidad, discutible, como todo, el paso de la fotografía al cine lo da Eisenstein especialmente en el *Acorazado Potemkin*[1152]. Si bien se observa, y no únicamente en las famosas escenas de la escalera, se trata de la superposición de una serie de «fotografías» (planos), desde ángulos distintos. Sin embargo, lo cierto es que consigue desencadenar riadas de emociones, que el espectador percibe como un *continuum* trágico de la vida misma. Que la escena, por ejemplo, de la escalera (clímax de la acción) dure irrealmente demasiado tiempo (7 minutos) y se pueda ver –como si de moviola se tratare- desde ángulos distintos, importa poco (es la clave) ante el mensaje emocional que se quiere enviar a las nuevas masas de los primeros años de la revolución soviética (1925). La emoción está asegurada y a cámara lenta. Esa es la finalidad. No hacer fría crónica histórica.

El cine, documentales y ficción, alcanza en el siglo XX cotas insospechadas no tanto como medio de información (noticiarios) como medios de comunicación, estilos y comportamientos (ejemplares) de vida y sus consecuencias. La Primera Guerra Mundial utiliza y abusa por primera vez de la fotografía y documentales como medios de propaganda por ambos bandos (propaganda de la

---

1151 Celso Almuiña, «Goya, entre dos mundos», *in*: L. M. Gil-Carcedo, *Francisco de Goya. Circunstancias y temperamento de un sordo genial,* Valladolid, Libertas ediciones, 2018.

1152 M. Glenny, y R. Taylor (eds.), *S. M. Eisenstein: Hacia una teoría del montaje*, Barcelona, Ediciones Paidós Ibérica, S.A, 2001.

atrocidad)[1153]. La utilización ya entonces de las *fakenews* es relevante. Todo vale con tal de desacreditar al enemigo. Los primeros que utilizan esta técnica propagandística son los ingleses. Sabido es que en toda guerra la primera víctima es la verdad. Desde luego, todos los sistemas políticos de entreguerras utilizan estos mecanismos; pero especialmente los totalitarios (izquierdas y derechas) recurren abusivamente a la manipulación de imagines, fotografías (Nadie termina por saber cuál es su auténtico pasado), documentales, películas capaces de reconvertir derrotas sin paliativos en sonados triunfos; aunque sólo sea centrándose en héroes reales o imaginarios del bando perdedor.

La plataforma YouTube, nueva forma de manufacturar la imagen, por limitaciones de «peso» (dimensiones), contenido, por ir dirigido a un nuevo público en gran medida virgen a este tipo de mensajes visuales comprimidos y comprometidos, cuando no banales; exige y demanda nuevos contenidos más «ligeros» y nueva forma de presentar los mensajes. Obvio. El medio y el tipo de receptores condicionan sustancialmente los mensajes. El medio no es el mensaje, pero sí su corsé.

Sí está claro las sucesivas adaptaciones de los mensajes a los nuevos medios y nuevos receptores; hay otro aspecto no menos condicionante como es la dialéctica inherente la dialéctica poderes/sociedad desde el principio a los medios de comunicación social: control grado de libertad. Tema muy complejo y farragoso[1154]. Por supuesto, libertad la máxima posible; pero sin límites ¿es/debe ser tolerable que circule libremente por la red cualquier bulo o difamación? De entrada, podríamos aceptar el planteamiento; pero con un importante añadido, eliminar el anonimato. Toda libertad, precisamente por poder ejercerla, conlleva la consiguiente responsabilidad. Todos debemos ser libres para expresar nuestros planteamientos; pero, precisamente porque somos libres, tenemos que ser responsable de lo sostenido y/o retuteado. Tirar la piedra y esconder la mano no es correcto en un estado de derecho.

---

[1153] Arthur Ponsonby, «Propaganda Lies of the First World War», *in*: *The Corspse Factory*, 1928.

[1154] Especialmente para el siglo XIX, puede verse Celso Almuiña, *La Prensa de Valladolid durante el siglo XIX, op. cit.*, vol. I Capitulo III.

Recordemos a nuestra Constitución (1978), las más avanzada (y hasta revolucionaria); la cual, entre los derechos fundamentales de los españoles, institucionaliza al más alto nivel: «El derecho y deber a una *información veraz* (…)»[1155]. En caso de posiciones encontradas, los jueces tienen la última palabra.

**Las *fakenews* y la opinión pública.**

En muy poco tiempo están saliendo a la luz lo que podemos denominar como las múltiples derivas (consecuencias) de las *fakenews* y los *hechos diferenciales* (paradigma trumpiano); cuyas repercusiones van desde lo personal hasta la estrategia global internacional, interfiriendo directamente en los terrenos político, social, económico, cultural, psicológico, etcétera. Incluidos, desde luego, los actuales *revivals* nacionalistas. Así, las noticias falsas y la invención de hechos (manipulaciones) se han convertido en poderosas armas de desinformación con múltiples ramificaciones; aunque la vertiente más conocida sea la propagandística; ciertamente no la única ni tal vez la más importante[1156]. No es de extrañar, pues, que se hayan convertido en un problema de primer orden ante el cual no sabemos aún muy bien cómo abordar y hacerle frente. Cómo desactivar esta peligrosa deriva sin cortar la libertad de expresión; o sea, cómo hacer frente a los indudables efectos perniciosos en las gaseosas opiniones públicas actuales tanto a escala universal, como incluso en nuestros propios ámbitos culturales, sin tener que sacrificar la libertad informativa. Esta es una de las cuestiones claves, entiendo, de nuestros días en el campo de los medios de comunicación. El nuevo-viejo reto de los *mass media*, con los múltiples que han tenido que lidiar a lo largo de la historia, en estos comienzos de la *Era del bit (*XXI).

*Del amarillismo a las* fakenews.

El amarillismo es tan antiguo como la existencia misma de los medios de comunicación. El amarillismo, aparte de cabalgar sobre el sensacionalismo, utiliza la mentira o las medias verdades de forma

[1155] C.E. Artículo 20, 1.d

[1156] http://www.elperiodico.com/es/politica/20171201/estrategia-de-seguridad-nacional-ciberataques-injerencias-6462577.

sistemática[1157]. Las medias verdades -no olvidarlo- son más efectivas cara a la manipulación que las burdas mentiras. Obviamente la ética y/o profesionalidad del comunicador brilla por su ausencia en estos casos. Lo único que importa son los resultados. El fin justifica los medios. Desde este punto de vista, no nos deberíamos extrañar ni considerar como un fenómeno nuevo las *fakenews*; sin embargo, la existencia de las redes sociales (Internet) convierte al clásico amarillismo en un fenómeno absolutamente nuevo desde el punto de vista de la opinión pública; puesto que cae como lluvia torrencial sobre universos culturales vírgenes. Desde este punto de vista, estamos ante un instrumento con efectos sociales totalmente nuevos. La cantidad (torrencial), alcance ilimitado e instantáneo (tiempo y espacio reducido a cero), han venido a crear una nueva realidad informativa y de dependencia. Las tradicionales «voces vagas» (rumores) se han reconvertido por efecto multiplicador (cuantitativo) en un nuevo fenómeno que se traduce en no pocos casos en viral. Rayo, como de origen desconocido, que ataca multidireccionalmente en los momentos menos esperados; aunque en no pocos casos programados por expertas manos y con objetivos muy definidos.

*Las* fakenews*, nueva arma geoestratégica.*

Lo que parece real, aunque puede que algo exagerado, es la intervención de Rusia en las elecciones de Estados Unidos, Francia, Alemania, Corea[1158] o en la delicada situación de Cataluña (España), etcétera; lo que ha levantado obviamente alertas por doquier. Nueva forma de intervencionismo[1159]. Estados Unidos y la Unión Europea serían los objetivos primordiales de la Rusia de Putin. Miles de referencias al respecto es habitual encontrarlas actualmente en cualquier medio de comunicación de muchos países. No hace falta insistir en ello. Hasta tal punto no estamos ante un fenómeno baladí que preocupa seriamente a las autoridades de diversos países. La

[1157] Celso Almuiña, «Manipula que algo queda», *op cit*., p. 11-23.

[1158] https://elpais.com/elpais/2017/12/03/opinion/1512325245_721922.html .

[1159] Redondo Escudero, *Verificación digital para periodistas: manual contra bulos y desinformación internacional*, Barcelona, Editorial UOC, 2018.

reciente guerra abierta entre China y Estados Unidos a raíz del último, por el momento, sistema G-5 es una prueba fehaciente de la dimensión del problema. Nueva y eficaz forma de vigilancia. Posiblemente más eficaz desde el punto de vista del control de puntos neurálgicos que muchas de las tradicionales formas de ocupación militar.

*Trump atrapado ante su propio paradigma*[1160].

Si la difusión de forma incontinente a través de las redes (WhatsApp) de hechos *diferenciales* y *fakenews* a Trump - y otros de sus alevines- le ha favorecido hasta el presente de forma inverosímil, ya que ha conseguido fijar a voluntad la Agenda informativa de gran parte de los medios de comunicación del mundo y, a la vez, alimentar a su respectiva fiel feligresía; sin embargo, parece que la tela de araña comienza a envolverle personalmente. Ha conseguido poner en pie de guerra y en su contra a parte de poderosos (creíbles) medios tradicionales. Además, su original paradigma comienza a presentar serias fisuras: Muchos de sus propios servidores le han abandonado o se muestran ya preocupados por los efectos colaterales, que comienzan a abrir brecha en el cerrado paradigma. Las últimas, de momento, pesquisas del fiscal especial Müller en pos (en búsqueda) de fake*news* y sus mentirosos propaladores (Flyn, etc.). El círculo se va cerrando y ya apunta directamente a sus mismos familiares (hijo, yerno) e incluso a él mismo. Seguirá siendo verdad el dicho: ¿Antes se coge a un mentiroso que a un cojo? Esperemos que así sea; aunque las distintas formas de manipulación por los diversos poderes (*lobbies*), por desgracia, forman parte indisociable tradicionalmente de los medios de comunicación de masas. Conocer el problema es el primer paso (imprescindible) para intentar solucionarlo; aunque sigan existiendo a lo largo de los tiempos los viejos demonios detrás de caretas nuevas. Sí es verdad que Trump en un primer momento ha sabido utilizar muy hábilmente las *fakenews* a su favor, para llegar a la presidencia; sin embargo, por lo que vamos viendo, cerco del Congreso (Demócrata) y otra serie de autoridades, parece que cada

1160 https://www.elconfidencial.com/mundo/2017-11-30/eeuu-project-veritas-prensa-trump-noticias-falsas_1486304/

vez está más enredado en su propia tela de araña. Prueba indicativa es que muchos de sus más estrechos colaboradores (conocedores de los entresijos) han ido poniendo tierra por medio (huida) parece que les ha pesado más el miedo a la justicia que el disfrute del poder. Y la historia sigue.

*El homo desinformado e incrédulo.*

A mi modo de ver, el peligro principal del bombardeo de mezcla de noticias y *fakenews* no sólo es la desinformación, que lo es; sino principalmente que deja al ciudadano sin asideras fiables a que agarrarse; totalmente al descubierto, sin paraguas ante la tempestad de informaciones contradictorias: mezcla de verdaderas y falsas indiscriminadamente. Llega el desconcierto cuando ya no se sabe en quién (medio y/o profesional) depositar la confianza; incluso se llega a desconfiar de sus medios habituales; pero también de autoridades, de sus mismos grupos de relación habituales, etcétera, porque no es ya capaz de poder discriminar entre verdad/falsedad. Situación muy peligrosa. Las masas pueden terminar por creerse lo último que reciben a través de las redes sociales de personas (bots) anónimas y/o de círculos grupales que más coincidan con aquello que previamente mejor concuerde y/o refuerce sus dogmas primigenios[1161]. La demagogia, del signo que sea, tiene el campo más

[1161] «Los hombres nos 'fundimos' en la comunicación, sea por medio de voces, imágenes o signos: es decir, licuamos nuestra sustancia en ella y nos fusionamos con los demás. Fundirse para fundarse, incesantemente. Es un proceso que cada vez arrastra mayor complejidad técnica, nuevas sofisticaciones inauditas que derriban sin tregua los muros visibles o invisibles tras los que intentamos a cada trecho remansarnos y salvaguardar el íntimo secreto que por otro lado no sabemos vivir sin proclamar. Quisiéramos saberlo todo de todos y serlo todo para todos, como el apóstol de los gentiles, llegar a todas partes y recibir lo que de todas nos llega, pero a la vez nos abruma y nos asusta la invasión universal e irresistible de nuestra familiaridad, el saqueo general en el que perdemos el pudor y el silencio para obtener el botín inasible que debemos despilfarrar de inmediato. Y lo que se ha visto hasta ahora no es nada comparado con lo que nos espera (...)». Fernando Savater, *Diccionario filosófico,* Barcelona. Booket. 1997.

que abonado para recoger su abundante cosecha. Estamos ante un nuevo *homo avasallado* por exceso de información indiscriminada; aunque crea lo contrario, está totalmente al socaire del demagogo de turno.

*Posibles vacunas contra las* fakenews.

Comienzan a buscarse posibles fórmulas, incluso de forma urgente, desde los más altos niveles (Unión Europea, Gobiernos de distintos países), empresas, ciudadanos particulares para tratar de hacer frente a esta peligrosa y creciente avalancha de desinformaciones interesadas. Algunas de las propuestas van desde abolir el anonimato hasta la utilización de contraprogramas, pasando por una serie de recomendaciones de sentido común. Sin embargo, si todo ello es loable y necesario, lo cierto es que la desinformación (interesada o por falta de profesionalidad) siempre ha existido desde que los primeros *homos sapiens* intentaron engañar a sus contrincantes con todo tipo de añagazas, fakenews en estado primigenio. Las fórmulas utilizadas han sido múltiples y algunas hasta ingeniosas a lo largo de la historia de los medios de comunicación; no obstante, la gran diferencia con nuestro tiempo es que el efecto de esas *fakenews* históricas tenían un alcance relativamente limitado; aunque la verdad sea dicha, muchos de sus efectos reales como agentes históricos movilizadores (motores multidireccionales) los desconocemos realmente. Las guerras de religión (XVI) es uno de esos momentos cimeros en este tipo de guerras propagandísticas, en la cuales todo vale en función de los fines. El fin justifica los medios. Si no podemos cortar el mal de raíz, al menos intentemos poner algunos remedios (parches) para limitar sus efectos.

A) Supresión del anonimato.

Ciertamente se pudiese rozar, según algunos puristas, no exactamente la libertad de expresión; sino, en todo caso, la «espontaneidad» de personas que no quieren hacer frente al contenido de lo difundido[1162]. Sin embargo, convendría no olvidar

1162 El PP quiere prohibir el anonimato en las redes sociales. - Rafael Hernando anuncia contactos con el resto de partidos para estudiar cambios

que toda libertad, precisamente por serlo, conlleva la correspondiente cuota de responsabilidad. En un estado de derecho no deben existir «irresponsables» ante la ley. El problema tal vez se plantee no tanto por las *fakenews* como por la posible colisión entre derechos fundamentales: Libertad de expresión y algún otro derecho de tipo personal (intimidad, etc.)[1163]. En ese extremo, para eso están los jueces. Generalmente para éstos el derecho fundamental de la Constitución española (1978) suele primar sobre cualquier otro, el de recibir y emitir *información veraz*[1164]. Planteamiento que no dudo en calificar de revolucionario en la historia de la comunicación social. Por primera vez, al menos en terreno teórico, podemos hablar de reconocimiento de auténtica libertad de información para el ciudadano. El sujeto emisor (empresa-redacción) pasa de ser el

---

legales que acaben con los perfiles anónimos. El PP pone en marcha la iniciativa tras una denuncia de Alicia Sánchez-Camacho por amenazas en Twitter. Preguntado en este punto si el PP está dispuesto a hablar con las empresas que hay detrás de las redes sociales, Hernando ha respondido que una de las responsabilidades de este tipo de compañías es evitar que, con su tecnología, «se puedan amparar conductas delictivas» y, por tanto, se conviertan en empresas «cada día más responsables socialmente». Según ha insistido, detrás de los seudónimos tiene que haber una identidad clara porque de esta forma no sólo se acabará con los acosadores anónimos, sino también se frenará la utilización de robots «que pretenden dar la apariencia de una gran presencia de opiniones de la gente y luego derivan en la propagación de falsedades, mentiras y acosos a las personas». Hernando considera que éste es un asunto que no sólo es español, sino «global», y que las compañías que están detrás de las redes sociales «tomen nota». «No creo que a los responsables de estas compañías les guste lo que se están produciendo en las la amedrente y en la que no se insulte a quienes creemos en Cataluña y en España». Ha enfatizado. http://www.eldiario.es/politica/PP-sondeara-oposicion-anonimato-sociales_0_713229133.html

1163

http://www.lavanguardia.com/politica/20171201/433330238566/gobierno-incluye-lucha-contra-fake-news-estrategia-seguridad-nacional.html

1164 Artículo 20.1-d: Derecho a recibir y emitir *información veraz*.

tradicional detentador de la «libertad de prensa» a tener que ser el suministrador no de cualquier tipo de información interesada, sino veraz, crítica y relevante socialmente. Nueva era en el terreno de los principios, que, de entrada, choca con máximas dificultades, tanto por parte de prácticas y hábitos tradicionales como principalmente por los múltiples y volubles «librepensadores» de los novísimos medios de comunicación (redes sociales).

B) Apps chivatas de fake *news*.

Existen ya varios proyectos para tratar de detectar las *fakenews* recurriendo a las mismas armas (Apps) que las utilizadas para la distribución de las noticias falsas. Las ultimas, que yo conozca, apuntan a un grupo de investigadores de la Universidad de la Coruña que han diseñado un sistema que en pocos minutos es capaz de detectar con cierta verosimilitud que una noticia está «fabricada» y «por quién»[1165]. Después de todo, el origen de las vacunas reside en partir de utilizar convenientemente «domesticadas» pequeñas dosis del mismo virus. Apps contra Apps.

C) Utilización del sentido común.

Facebook[1166] ha apuntado algunos consejos para poder identificar y combatir las noticias falsas[1167]. Se trata más bien de un parche de urgencia, que de un remedio medianamente eficaz. Ante la

---

[1165] Así se crean las fake news. *La Voz de Galicia.* https://www.lavozdegalicia.es/.../extravozred/.../00031511523434043295918.htm

[1166] Los centros secretos en donde Facebook maneja la censura: «Aquí se permite el fascismo y el acoso machista». Más de 15.000 revisores subcontratados por Facebook toman 500 decisiones al día y dan forma a los límites de la censura global en la plataforma de contenidos con más impacto del mundo. Fuentes y documentos que exponen contradicciones con las normas públicas: «Tenemos orden de borrar el contenido sobre Hitler, pero no el de Franco». Jóvenes sin cualificación están expuestos diariamente y en precario a imágenes traumáticas: «Vemos cosas que no te dejarían dormir». El diario.es, 25-II-2019. https://www.eldiario.es/tecnologia/bunker-secreto-Facebook-maneja-censura_0_870713703.html.

[1167] https://www.genbeta.com/redes-sociales-y-comunidades/estos-son-los-10-consejos-de-facebook-para-detectar-noticias-falsas

magnitud del problema (cerca del 90% de la población española entre 16 y 65 años puede ser víctima de un ataque de desinformación o de *fakenews*) el CNI - a través del Centro Criptológico Nacional, CCN - da una serie de consejos a este respecto. En conclusión, podríamos resumir que lo que no puede ser, no puede ser y además es imposible.

D) Las fuentes o la intrahistoria de la noticia.

Pese a que las noticias falsas que se difunden por la red, por su estructura interna y volatilidad[1168], sean menos eficaces a las emitidas por medios de comunicación tradicionales, no por ello debemos de bajar la guardia y analizar detenidamente quién y por qué lo dice. Conocemos relativamente bien a los viejos controladores (gobiernos) y/o a nuevos encubiertos (lobbies), lo que nos había llevado a conocer a quiénes eran realmente los amos de los medios y sus particulares intereses[1169]: Publicidad, determinante, especialmente en situaciones (crisis) de cada medio[1170]; incluso a geoestratégicas internacionales[1171]. En cuanto a los novísimos, las redes, sólo en parte valen las anteriores «precauciones». Es preciso, tomar nuevas medidas, como: Desconfiar de fuentes no contratadas y solventes; «tu» grupo en la red puede ser tu peor enemigo: verdadero caballo de Troya; antes de retuitear, piensa si estás seguro de lo recibido y sí realmente aporta algo al receptor. El sentido común y la prudencia nunca están por demás.

---

1168 http://www.elmundo.es/yodona/moda/2017/12/02/5a1e7b48468aeb823e8b4686.html

1169 https://www.elconfidencial.com/empresas/2017-11-16/telefonica-caixabank-santander-avalan-viabilidad-nueva-prisa-pension-cebrian_1478445/

1170 http://www.elperiodico.com/es/politica/20171201/estrategia-de-seguridad-nacional-ciberataques-injerencias-6462577

1171 https://elpais.com/elpais/2017/12/03/opinion/1512325245_721922.html .

**Algunas ideas a retener.**

1-La manipulación es tan antigua como los mismos medios de comunicación social. Con la aparición de la imprenta (fines del XV) y la consiguiente posibilidad de multiplicar copias (socializar la información), la Iglesia (primero en Alemania) y luego los poderes políticos (Monarquías), en España los Reyes Católicos (1502), crean la doble censura previa o control de conciencias; la cual ha conseguido sobrevivir, con cambio mínimos, hasta comienzos de la contemporaneidad (XIX).

2-Para tratar de burlar, aunque sólo fuese en mínima parte, el recurso tradicional era recurrir a publicaciones clandestinas y/o «voces vagas» (rumores); los únicos mecanismos disponibles durante siglos para la emisión de informaciones heterodoxas y/o molestas para los poderes.

3- Los mecanismos de control han variado con los tiempos en función de contextos concretos, pero también las formas de burlar esos controles o al menos reducir sus efectos. Un juego entre defensa de la ortodoxia y ciertas dosis de heterodoxia. Juego incluso necesario para la evolución del mismo sistema sociopolítico.

4-Cada nueva tecnología en el campo de la comunicación -libros, periódicos, radio, cine, televisión, internet- han representado en principio una nueva oportunidad para una comunicación cada vez más universal (socialización), barata, rápida y plural.

5-La aparición de la última técnica (de momento) de difusión (Internet y sus redes sociales) ha conseguido variar sustancialmente las clásicas reglas de juego. Ante esta realidad, en cierto modo saducea, caben dos actitudes; pero ninguna de las dos plenamente satisfactoria: o bien optar por un control riguroso de las redes, como hacen los regímenes dictatoriales, con lo que la libertad y no menos la credibilidad de los mensajes queda reducida a burda propaganda; aunque a la postre, por desgracia, en no pocos casos los resultados sean altamente favorables para los manipuladores. La otra alternativa es apostar por la *veritas*. De partida, todo sistema democrático debe disponer de redes abiertas, sin interferencias; condición previa es la existencia del reconocimiento de libertad de expresión y comunicación. Derecho fundamental. Sin embargo, la cara oscura es precisamente la posibilidad de hacer circular sin ningún tipo de

control fake *news* y *hechos diferenciales*; o sea, burdas manipulaciones con efectos nocivos, perversos para la misma democracia; sin que los responsables -si se llegan a conocer- tengan que responder de sus infundios; no pocos con peligrosas cargas de profundidad para las mismas bases del sistema.

6-El gran reto de nuestros días, por lo que hace a la información, es conjugar libertad y veracidad informativa. Sin información contrastada y de calidad no es posible la existencia de una auténtica democracia. Sin individuos formados e informados la manipulación, manejada por hábiles demagogos, será más fácil y de mayor efecto en la opinión pública, especialmente cuando actúa precisamente sobre determinadas capas sociales.

7-Las *voces vagas* de siempre (los mentideros de plazas públicas), hoy subidas al carro de las nuevas tecnologías (redes sociales), han alcanzado unas dimensiones y por ende unas consecuencias inauditas. Sus efectos pueden ser devastadores. Lo cuantitativo se ha impuesto a lo cualitativo. Un serio reto ante el futuro de las sociedades más avanzadas. Lo cierto es que el nuevo universo comunicacional global exige abordarlo desde nuevos paradigmas. Nuevos enfoques que nos han cogido –confesémoslo- totalmente desprevenidos. El modelo tradicional ha sido superado. De nada sirve lamentarse. Hay que afrontar el reto con los mejores mecanismos democráticos de que dispongamos.

8- Nuevos contenidos, nuevos mensajes. El interés temático de los nuevos universos de receptores se centra en nuevas problemáticas que les afectan directamente, aquí y ahora. Las formas de presentar los mensajes vienen además en nuevos envoltorios emocionales, más que racionales. Entre la *veritas* y la descarga emocional, la gran mayoría de los que utilizan las nuevas redes, buscan instantaneidad, novedad, deslumbramiento, efectismo y/o asombro compartido. Nueva era neorromántica. Una emoción para el público enganchado a las redes es infinitamente preferible, y lo que es peor, creíble que el más depurado silogismo (razonamiento).

9- Aunque convenimos en no descuidar el estar atentos a las *fake news*, el foco no lo deberíamos poner tanto en el instrumento, como en los resultados; en las consecuencias de la desinformación, el gran peligro de la sociedad actual. Precisamente cuando los medios actuales permiten una mayor y más plural información; sin embargo,

la realidad es otra desde el punto de vista de la verdadera información; aunque una gran mayoría se reputa aceptablemente informada (la cantidad se confunde con la calidad); al tiempo que la desconfianza hacia todos los medios de comunicación social es también generalizada. Credulidad/agnosticismo, extremos igualmente peligrosos.

10- En estas circunstancias, las sociedades, por mor de una globalización, que ha irrumpido de la noche a la mañana con nuevas y revolucionarias tecnologías – internet parte esencial- convierten, sin solución de continuidad, en obsoletas tradicionales formas productivas, organizativas, políticas, sociales y desde luego culturales. El proceso de readaptación afecta a todos; aunque de forma desigual. No obstante, más directamente a aquellas sociedades en situación de prevalencia (privilegio) al tener que compartir e incluso competir con sus tradicionales consumidores (mercados); éstos en búsqueda de la independencia real. Las nuevas periferias económicas acaban de despertar y están haciendo crujir a los tradicionales centros económico-políticos. Periodo insoslayable de adaptación. En todo caso, duro y agravado por las incertidumbres de no saber el tiempo de readaptación y las pruebas que aún quedan por superar. Sociedades con brazos abiertos a demagogos salvadores. Florecimiento de populismos por ambos extremos.

11- Nueva y compleja realidad comunicacional que obliga desde luego al investigador en *aggiornarse*, en plantearse nuevos enfoques metodológicos que van desde los sujetos emisores (producción), distribución (tiempo y espacio reducidos a cero) a tratar de evaluar los efectos directos sobre cada uno de los universos de los correspondientes sujetos receptores. Nunca como ahora, los contenidos (*qué*) y/o mensajes (*cómo*) pueden convertirse en armas destructoras de los sistemas sociales tal y cómo se conciben actualmente.

# Analizar la historia de la prensa, comprender la distribución

***Víctor Rodríguez Infiesta***
Universidad de Oviedo

Los protagonistas de la distribución de publicaciones periódicas, capataces, cerradores, repartidores, vendedores, han sido siempre elementos esenciales de cualquier sistema informativo, actores decisivos que trascienden su actividad como simples portadores de información. Partiendo de esta certeza, que implica revalorizar el papel histórico de la distribución y venta, se plantea en estas páginas un primer acercamiento a la producción bibliográfica española sobre el tema. Para ello se mencionan aquí únicamente los trabajos más relevantes, lo que permitirá, en un espacio limitado, un reconocimiento de las principales vías que han permitido determinados avances en otros países. Sólo así será posible identificar líneas de investigación todavía escasamente exploradas en España y tratar de detectar algunas carencias.

No pocas facetas de la historia de la distribución de periódicos y revistas tienen características universales. Por ello es recomendable un acercamiento comparado, con el objeto de identificar analogías y peculiaridades ligadas a la evolución de los sistemas nacionales de información. Incluso un análisis de las condiciones en las que se desarrolla el voceo callejero de prensa en numerosos países del llamado «tercer mundo», en tiempos recientes y hasta hoy en día, puede resultar esclarecedor para situaciones que en España ya no son habituales. Un buen ejemplo está en el panorama

reflejado por el cineasta camerunés Djibril Diop-Mambety en la que sería su última película, *La petite vendeuse de soleil* (1998). En Dakar podemos encontrar escenas en las que intervienen niños, seguir el sistema de acceso a los ejemplares del periódico y otros detalles que, salvando las distancias, se corresponden sorprendentemente con lo que sabemos por ejemplo de la venta callejera de *La Correspondencia de España* en las calles de Madrid un siglo y medio antes.

Ahora bien, existen igualmente características diferenciadas en distintos países, sobre todo en las grandes líneas de la estructura de la distribución, lo que en el futuro debería permitir, a través de un estudio comparado de los mismos, situar el caso español en un contexto global. A priori cabe señalar un particular interés de distintas naciones latinoamericanas y de Estados Unidos, cuyo modelo de prensa de masas fue ampliamente seguido en otros lugares. Los países europeos, por razones obvias, deben merecer una atención especial. Sobre todo Inglaterra y Alemania, que cuentan con estudios sólidos al respecto, y de manera muy particular Francia, por su influencia cultural y periodística en España y también porque la primera gran empresa distribuidora española, SGEL, fue fundada en 1914 como filial de la empresa francesa Hachette[1172], que también sirve de modelo en el mismo año a la fundación en Bolonia de la *Società generale delle messaggerie italiane di giornali, riviste e libri* (actual *Messaggerie italiane*)[1173].

Cabe, por lo tanto, abordar la distribución al por mayor a distintos niveles. En el ámbito de la gran distribución pueden desbordarse claramente las fronteras nacionales, sirva como ejemplo el caso de SGEL. Los grandes diarios de difusión nacional disponen a menudo de redes de distribución propia, y a menor escala se establecen redes de ámbito regional, comarcal y local a iniciativa de publicaciones que articulan su influencia en estos ámbitos. Una estructura básica parte de la distribución al por menor y la clara diferenciación establecida desde al menos el siglo XVIII entre venta

[1172] Véase: Ana Martínez Rus, «Pasajeros y lectores: las estrategias de la SGEL en la red ferroviaria española (1914-1936)», *Cuadernos de Historia Contemporánea*, vol. 27, 2005, p. 179-195.

[1173] Sobre esta última: Vittore Armanni, *Cento anni di futuro: Storia delle Messaggerie Italiane*, Milán, Garzanti Libri, 2013.

por suscripción y venta al número[1174]. Además de las suscripciones servidas por empleados del periódico, por lo general únicamente en la ciudad en la que se imprime un diario (aunque la penetración en otros espacios puede suscitar interesantes conflictos, económicos e ideológicos), las posibilidades del correo, el ferrocarril y el transporte por carretera son decisivas. En este sentido será necesario profundizar en el futuro en las dificultades de las empresas periodísticas para servir a sus suscriptores, la dependencia de los servicios de transporte y las iniciativas para desarrollar soluciones novedosas. La venta al número, por su parte, puede dividirse en distintos apartados y subapartados: venta móvil o fija, mediante voceo o silenciosa, con la ayuda de soportes móviles, en puestos más o menos estables, quioscos y en una amplia gama de establecimientos.

**España y América Latina**

En España el panorama historiográfico sobre el tema que nos ocupa presenta algunas zonas de sombra. Estamos ciertamente todavía muy lejos de los avances alcanzados en Estados Unidos, donde se han publicado notables y relativamente numerosos análisis históricos dedicados a los voceadores (David Nasaw, Thorn y Pfeil, Jon Bekken, Todd Alexander Postol…)[1175], en algún caso a partir de

[1174] Véase: Víctor Rodríguez Infiesta, «La distribución de la prensa diaria en los inicios del siglo XX: el espacio asturiano», *Zer. Revista de Estudios de Comunicación*, n.º 25, 2008, p. 269-286.

[1175] David Nasaw, *Children of the City: at Work and at Play*, Garden City, N.Y., Anchor Press, 1985; «*Dirty-Faced Davids and The Twin Goliaths*» American Heritage, vol. 36, n.º 3 (1985), p. 42–47. William J. Thorn y Mary Pat Pfeil, *Newspaper Circulation. Marketing the News*, New York, Longman, 1987. Jon Bekken, «The *Most Vindictive and Most Vengeful* Power: Labor Confronts the Chicago Newspaper Trust», Journalism History, n.º 18 (1992); «Newsboys: The Exploitation of "Little Merchants" by the Newspaper Industry», *in*: Hanno Hardt y Bonnie Brennen (eds.), *Newsworkers. Toward a History of the Rank and File*, University of Minnesota Press, 1995, p. 190-225; «Crumbs from the Publishers' Golden Tables: The plight of the Chicago newsboy» *Media History*, vol 6, n.º 1 (June 2000), p. 45-57; «Newsboy Strikes», *in*: Aaron Brenner, Benjamin Day and Immanuel Ness (eds.), *The Encyclopedia of Strikes in American History*. M.E. Sharpe, 2009. Todd Alexander Postol, «Creating the American Newspaper Boy: Middle-Class Route Service and Juvenile Salesmanship in the Great Depression», *Journal of Social History*

obras centradas en el trabajo infantil. No disponemos tampoco de una monografía de referencia sobre la distribución de la prensa, como sucede en Alemania con el volumen firmado por Dorn y Vogel[1176], ni de estudios monográficos sobre grandes figuras o empresas que resultan ineludibles en la historia de la distribución, como sucede en Gran Bretaña con W. H. Smith[1177] o en Francia con Louis Hachette[1178], aunque sí podrá citarse más adelante alguna valiosa aportación dedicada a las librerías de ferrocarril de una empresa vinculada a Hachette, SGEL. Tampoco se han celebrado en España congresos o jornadas en torno a la historia de la distribución de la prensa, como sucedió en París en 2001, dando lugar a la publicación de un volumen coordinado por Gilles Feyel[1179].

Sin embargo, ello no quiere decir que no se hayan publicado en España análisis valiosos. Al margen de los datos aislados que puedan recogerse aquí o allá en monografías y manuales sobre historia de la prensa, el desarrollo histórico de la distribución ha sido tratado monográficamente. La interesante tesis inédita de Carlos Díaz Güell, *La distribución de la prensa en España*[1180], incorpora unos «apuntes históricos» que de todos modos no resuelven la cuestión, ya que sólo sitúa la historia de la distribución en poco más de 30 páginas de un amplísimo recorrido espacial y cronológico. También se ha ocupado específicamente del tema Valentín Alejandro Martínez en su *Historia*

---

(Washington), vol. 31, n.º 2, Winter 1997, p. 327-345; «America's press-radio rivalry: Circulation managers and newspaper boys during the depression», *Media History*, vol. 3, n.º 1& 2, 1995, p. 155-166; «Masculine Guidance: Boys, Men and Newspapers, 1930-1939», *in*: Roger Horowitz (ed.), *Boys and Their Toys? Masculinity, Class, and Technology in America*, New York, Routledge, 2001, p. 169-198.

1176 Margit Dorn y Andreas Vogel, *Geschichte des Pressevertriebs in Deutschland. Mit einem Schwerpunkt auf der Entwicklung des Pressehandels*, Baden-Baden, Nomos, 2001.

1177 Charles Wilson, *First With the News: The History of W. H. Smith, 1792-1972*, London, Cape, 1985.

1178 Jean-Yves Mollier, *Hachette. Le géant aux ailes brisées*, Paris, Les Éditions de l'Atelier, 2015.

1179 Gilles Feyel, *La distribution et la diffusion de la presse, du XVIII*e *siècle* au *III*e *millénaire*, Paris, Panthéon-Assas, 2002.

1180 Universidad Complutense de Madrid, Departamento de Periodismo IV- Empresa Informativa, 1995.

*de la distribución de la prensa*[1181]. En este caso la información sobre España se diluye en un marco universal; se trata en realidad de una síntesis a partir de información bibliográfica recogida en monografías sobre distintos temas, un trabajo, aunque muy estimable, limitado por esta característica.

En relación con el caso español se han publicado, de todas maneras, los resultados de investigaciones sobre aspectos muy concretos de la historia de la distribución. Jean-François Botrel ha estudiado en profundidad no tanto las publicaciones periódicas como la historia de la distribución de impresos en general, y en particular de forma pionera las organizaciones de ciegos[1182]; un tema, el de la venta de impresos por invidentes, que desborda el ámbito que aquí nos interesa, es decir, los periódicos y revistas[1183]. Otros autores, José Manuel Prieto Bernabé y especialmente Gabriel Sánchez Espinosa, aportan datos del mayor interés sobre la distribución de distintos tipos de impresos; y Joan Cavaillon ha investigado específicamente los puntos de venta de prensa en el Madrid de finales del siglo XVIII, así como la prensa andaluza en la época de Carlos IV[1184].

---

[1181] A Coruña, Diputación Provincial de A Coruña, 2000. Sobre la base de su tesis doctoral (*Distribución de la prensa diaria en Galicia*, Departamento de Derecho Constitucional de la Universidad Complutense de Madrid, 1998) el autor también publicó el libro *Distribución da prensa diaria en Galicia*, Santiago de Compostela, Edicións Lea, 1999.

[1182] Jean-François Botrel ha vuelto periódicamente sobre este tema y otros relacionados directa o indirectamente con la distribución de impresos en una obra extraordinariamente fecunda que hace difícil encajar en una nota a pie de página sus contribuciones, dispersas en artículos y capítulos cuyo objetivo no es específicamente el que aquí nos ocupa. Baste por ello con citar una recopilación de algunos de sus imprescindibles trabajos: *Libros, prensa y lectura en la España del siglo XIX*, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez / Pirámide, 1993; y una monografía fundamental, en la que la venta de prensa está muy presente acompañando al libro: *La diffusion du livre en Espagne (1868-1914)*, Madrid, Casa de Velázquez, 1998.

[1183] Aunque se trata de un terreno específico, en el que no entraré aquí, puede verse un estado de la cuestión relativamente reciente en: Abel Iglesias Castellano, «El ciego callejero en la España moderna: balance y propuestas», *LaborHistórico*, vol. 2, n.º 1, enero-junio 2016, p. 74-90.

[1184] José Manuel Prieto Bernabé, *El consumo del libro en torno a la plaza de la Puerta del Sol (siglos XVI-XVIII)*, Madrid, Ayuntamiento de Madrid, 2000;

Por su parte el trabajo de Ana Martínez Rus[1185], planteado desde la historia de la producción y distribución editorial, ofrece un panorama que permite profundizar en el conocimiento de la circulación del libro y la historia de la prensa. Así sucede, nuevamente en lo tocante a la relación entre ferrocarril y producción impresa, con las aportaciones de Deborah González Jurado[1186]. Personalmente me he ocupado del caso asturiano, tanto desde un punto de vista general como atendiendo en particular al voceo y las suscripciones[1187]; tema este último cuyo alcance a finales del siglo XVIII y principios del XIX

---

Gabriel Sánchez Espinosa, «Los puestos de libros de las gradas de San Felipe en el siglo XVIII», *Goya. Revista de arte*, n.º 335, 2011, p. 142-155; Joan Cavaillon Giomi, «Les librairies et la diffusion de la presse à Madrid à la fin de XVIII[e] siècle», *El Argonauta Español*, n.º 5, 2008; «La difusión de la prensa andaluza en la España de Carlos IV», *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*, n.º 24, 2018, p. 491-519.

1185 «Libros en los andenes. La sociedad general de librería y los ferrocarriles», *in*: *Actas del III Congreso de Historia Ferroviaria*, Gijón, 2003, p. 13
http://www.docutren.com/HistoriaFerroviaria/Gijon2003/pdf/te5.pdf.
La autora se ocupa brevísimamente también de las librerías de ferrocarril en: «Librerías en las estaciones ferroviarias: aparecen en el último tercio del siglo XIX», *Vía Libre*, n.º 470, 2003, p. 67-68.

1186 «El papel del ferrocarril en la distribución de prensa y publicidad entre 1865 y 1941. El caso de la Compañía de los Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante, y algunos antecedentes», *Tst, Transportes, Servicios y Telecomunicaciones*, nº 27, 2014, p. 64-94. También el espacio dedicado a la cuestión en la tesis doctoral de la autora: *Comunicación, publicidad y modernidad. El caso de eje ferroviario Madrid, Córdoba, Málaga (1848-1900)*, Universidad de Málaga, Facultad de Ciencias de la Comunicación, 2015.

1187 Víctor Rodríguez Infiesta, «Suscriptores y suscripciones periodísticas en la España de principios del siglo XX. Apuntes desde una perspectiva asturiana», *Hispania. Revista Española de Historia*, vol. LXVIII, n.º 230, septiembre-diciembre 2008, p. 761-786; «Voceadores de prensa en los inicios del siglo XX», *Erada. Revista d'Historia Contemporánea d'Asturies,* n.º 2, 2008, p. 117-132; «La distribución de la prensa diaria en los inicios del siglo XX: el espacio asturiano», *Zer. Revista de Estudios de Comunicación*, n.º 25, noviembre de 2008, p. 269-286; «Organización del trabajo, jornada laboral y protagonismo informativo de los vendedores callejeros de publicaciones periódicas en Asturias (1900-1923)», *Boletín de Letras del Real Instituto de Estudios Asturianos*, n.º 175-176, enero-diciembre 2010, p. 191-203.

conocemos mejor gracias entre otros a Elisabel Larriba, y que ha sido abordado en parte, para el País Vasco y Navarra, por Javier Fernández Sebastián[1188]. En lo tocante a las publicaciones republicanas destacan las aportaciones de Sergio Sánchez Collantes[1189]. Y en mis propios trabajos también he tenido la oportunidad de acercarme al ámbito español o madrileño, centrándome en el asociacionismo, el voceo, los puntos fijos de venta, así como el reparto y cierre durante la Segunda República y la Guerra Civil[1190]. El espacio más característico de la venta de prensa a partir de un determinado momento, el quiosco, también ha sido estudiado desde el punto de vista arquitectónico y del mobiliario urbano, destacando tempranamente, desde los años ochenta del pasado siglo, las revisiones de A. Sebastián Hernández Gutiérrez[1191].

---

[1188] Elisabel Larriba, *Le Public de la presse en Espagne à la fin du XVIII*e *siècle (1781-1808)*, Paris, Honoré Champion, 1998; Javier Fernández Sebastián, «Los suscriptores vasco-navarros de prensa periódica madrileña en la segunda mitad del siglo XVIII», *Estudios de Historia Social*, n.º 52-53, 1990, p. 195-219.

[1189] Desde sus primeras investigaciones sobre prensa a partir de las culturas políticas republicanas hasta un reciente capítulo específico sobre distribución («Lecturas impías: la distribución de publicaciones anticlericales en Asturias durante la Restauración», *in*: Nadia Ait Bachir y Álvaro Fleites Marcos, *Lectura y lectores (2ª parte)*, Caen, PILAR, 2019, p. 33-49), o un libro de próxima publicación: *Prensa y periodistas republicanos en Asturias*.

[1190] Víctor Rodríguez Infiesta, «La venta de prensa en España. Los inicios del asociacionismo», *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, vol. 15, 2009, p. 443-453; «Misère et grandeur d'un métier. Les crieurs de journaux dans l'Espagne contemporaine», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, t. 41, n.º 2, 2011, p. 205-221; «De la escisión a la unidad: Los repartidores y cerradores de periódicos madrileños en la Segunda República y la Guerra Civil», *Historia Contemporánea*, n.º 47, 2013, p. 659-69; «Quioscos y puestos de venta de prensa en Madrid y otras ciudades españolas hasta la Guerra Civil. La emergencia de un nuevo agente de comunicación social», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, t. 46, n.º 2, 2016, p. 239-257.

[1191] A. Sebastián Hernández Gutiérrez, «Algunas noticias sobre mobiliario urbano de principios de siglo en Las Palmas: Kioscos». *VI Coloquio de Historia Canario-Américana*, 1984, http://coloquioscanariasamerica.casadecolon.com/index.php/CHCA/issue/view/254; *Kioscos: Comercio y turismo en Las Palmas de Gran Canaria*, Las

Se trata en este repaso necesariamente veloz -conviene recordarlo- de señalar algunos aspectos tratados con cierto detenimiento y dejar a la vista los vacíos existentes, ciñéndome en general a los trabajos que se ocupan de forma central del tema en cuestión. Ello no obsta para que en la obra de algunos de los grandes nombres de la historiografía española sobre prensa y en autores con una trayectoria menos dilatada puedan espigarse datos del mayor valor. Es del mismo modo evidente que los espacios de confluencia, por ejemplo con el comercio de libros y otros impresos, ampliarían notablemente una bibliografía que aquí suele dejarse de lado cuando las publicaciones periódicas no aparecen en primer plano, pero que deberían tenerse muy presentes a la hora de acercarse a una temática específica. Analizar, pongamos por caso, las suscripciones a libros en la Murcia de la primera mitad del siglo XIX[1192], implica casi inevitablemente recoger alguna información sobre el mismo tema en lo tocante a periódicos. También es necesario subrayar que son accesibles resultados de investigación imprescindibles para acercarse a la historia de la distribución de la prensa de forma más dispersa. Un buen ejemplo, en cuanto al tema señalado más arriba, el cierre y reparto en el Madrid de la Guerra Civil, es la tesis doctoral de Juan Carlos Mateos Álvarez[1193].

Por otra parte, dentro del ámbito hispánico, la pervivencia en muchos países americanos durante más tiempo que en España del voceo como práctica habitual, así como la existencia de instituciones de socorro para los niños vendedores, o de asociaciones de vendedores callejeros que pueden llegar a convertirse –es el caso de México- en poderosos engranajes del poder político, han favorecido el surgimiento de investigaciones desde la sociología o líneas de investigación que tienen por objeto específicamente el trabajo

---

Palmas de Gran Canaria, Cámara de Comercio, Industria y Navegación, 1988; *Arquitectura empresarial e historia: mercados, tiendas, kioscos y hoteles en Gran Canaria,* Las Palmas de Gran Canaria, Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, 1994.

1192 Amparo García Cuadrado, «Lecturas y lectores en la Murcia decimonónica», *Tonos Digital: Revista de estudios filológicos*, n.º 25, 2013, p. 46.

1193 *Bajo el control obrero. La prensa diaria en Madrid durante la guerra civil*, Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid, 1996.

infantil[1194]. Ello ha permitido también abordar la historia reciente de la venta de prensa; así es en el esclarecedor libro de Gabriela Aguilar y Ana Celia Terrazas para el peculiar caso mexicano[1195]. Ocasionalmente puede citarse un acercamiento global a la historia de la venta callejera de prensa, en forma de monografía, como sucede con el libro de Jorge Rojas Flores para los vendedores en Chile[1196]. Y también alguna aproximación novedosa. Lo es sin duda la que plantean Inés Rojkind y Susana Sosenski en 2015, frente a las visiones tradicionales de la relación infancia-prensa, en un dossier de la revista *Iberoamericana*. Las coordinadoras del dossier parten de la relación activa que el mundo infantil mantiene con el periodismo, considerando a los niños como autores, lectores y vendedores, por más que en esta última faceta sólo se profundice en uno de los artículos[1197]. Y también pueden mencionarse resultados de investigación que superan ampliamente los acercamientos históricos descriptivos, entre los que destacan los distintos y sugerentes trabajos -lo siguen siendo para mis propias investigaciones- de Viktor Chagas sobre los puestos y quioscos de Brasil[1198].

---

1194 Roberto Sark y Gabriela Walder, *Canillitas. Niños/as y adolescentes vendedores de diarios de Asunción y alrededores, Asunción*, DEP y D, 1997; Emma Salgado Bravo, *Estudio de la situación socio-económica del voceador de prensa*, México D.F., IIS/UNAM, 1957.

1195 *La prensa, en la calle. Los voceadores y la distribución de periódicos y revistas en México*, México D. F., Grijalbo / Universidad Iberoamericana, 1996.

1196 *Los suplementeros: Los niños y la venta de diarios, Chile, 1880-1953*, Santiago de Chile, Ariadna Ediciones, 2006.

1197 *Iberoamericana*, vol. 15, n.º 60. Revista editada por el Ibero-Amerikanisches Institut (Berlín). Veáse en el dossier especialmente el artículo de Martín Bergel, «De canillitas a militantes. Los niños y la circulación de materiales impresos en el proceso de popularización del Partido Aprista Peruano (1930-1945)», p. 101-115.

1198 Por ejemplo su tesis doctoral: *Extra! Extra! Os jornaleiros e as bancas de jornais como espaço de disputas pelo controle da distribuição da imprensa e da economia política dos meios*, Centro de Pesquisa e Documentação de História Contemporânea do Brasil (Cpdoc), Río de Janeiro, 2013; o algunos de sus artículos sobre el tema: «Legislação sobre bancas de jornais e controle sobre a circulação de periódicos impressos: a capital fluminense, o capital

**Otros países**

Como cabía esperar, el de Estados Unidos es un caso particular. También en este país se mantiene una vinculación de los niños y principalmente adolescentes a la distribución de prensa, ligada a las suscripciones, pero no a la miseria o al desamparo característico de los vendedores callejeros. La imagen del golfillo vendedor de periódicos sin embargo sigue viva en la memoria y ha sido amplísimamente difundida por Hollywood e incluso en una comedia musical de Broadway, *Newsies* (2012), basada en un film anterior, a su vez inspirado en el trabajo de un historiador[1199]. La actualización por el cine producido en Estados Unidos de estereotipos en torno a la venta callejera, a veces con nuevos elementos, ha facilitado probablemente el interés de los historiadores, y que sea en distintas monografías sobre el trabajo infantil en este país donde puede encontrarse un epígrafe específico dedicado a los *newsboys*. Además de las obras colectivas y autores ya citados en una nota anterior, el volumen sobre distintas vertientes del trabajo infantil firmado por Hugh D. Hindman o, en un plano más divulgativo, el libro de Susan Campbell, son una buena prueba de ello[1200].

La realidad ultramarina, en cualquier caso, no podría sustituir la información sobre países europeos. Particularmente, y a reserva de posteriores acercamientos bibliográficos, Gran Bretaña, Alemania y Francia cuentan con sólidas investigaciones académicas, a partir del

---

político e o capital midiático de Chagas Freitas», *Revista do Arquivo Geral da Cidade do Rio de Jeneiro*, n.º 6, 2012, p. 177-191; «O Estado e a distribuição da imprensa: disputas pelo controle das bancas de jornais e da regulação da categoria dos jornaleiros na Era Vargas», *Revista Mosaico*, vol. 4, n.º 7, 2013; «Já nas bancas. Mediação e economia política da distribução dos meios impressos», *Sur le journalisme, About journalism, Sobre jornalismo*, vol. 3, n.º 1, p. 58-69.

[1199] David Nasaw, *Children of the City: at Work and at Play*, *op. cit*. Sobre lo que hay de histórico en la ficción cinematográfica: Stephen Siff, «Carrying the Banner: The Portrayal of the American Newsboy Myth in the Disney Musical *Newsies*», *IJPC Journal*, vol. 1, 2009, p. 12-36.

[1200] Hugh D. Hindman, *Child Labor: An American History*, Armonk, NY, M.E. Sharpe, 2002; Susan Campbell Bartoletti, *Kids on Strike!*, Boston, Houghton Mifflin, 1999.

análisis de sistemas de distribución nacional con características propias.

En el Reino Unido se han realizado estudios monográficos que cubren con la mayor solvencia aspectos de la distribución al por mayor; muy particularmente el desenvolvimiento de la ya mencionada gran empresa pionera W.H. Smith, que sigue formando parte del paisaje de aeropuertos y estaciones hasta hoy en día. La sociedad se desenvuelve en el ámbito de la distribución de la prensa desde el siglo XIX, cuando el desarrollo del ferrocarril permite ganar posiciones en este ámbito. Su historia ha sido analizada repetidamente, desde una obra de referencia obligada, firmada por Charles Wilson en 1985, hasta el acercamiento multidisciplinar, entre sociología, historia del libro y literatura, de Mary Hammond en 2006, la biografía, o las visiones más divulgativas[1201].

Respecto a Alemania, sin profundizar en aspectos particulares, deben reseñarse dos obras mayores que cubren el análisis sincrónico y diacrónico de la distribución de la prensa en este país, mostrando sus peculiaridades. Se trata en primer lugar de una actualización de la obra en dos volúmenes publicada a mediados de los años ochenta por Peter Brummund[1202]; un completísimo repaso a la estructura actual de la distribución de la prensa alemana de una precisión, hasta donde llegan mis conocimientos, sin equivalente en ningún otro país. A ello se une un muy estimable estudio histórico de 2001, ya mencionado, cuyos autores son Margit Dorn y Andreas Vogel[1203]. Disponemos con estos dos libros de preciosos

---

1201 Charles Wilson, *First With the News. The History of W. H. Smith, 1792-1972, op. cit*; Mary Hammond, *Reading, Publishing and the Formation of Literary Taste in England 1880-1914*, Aldershot, UK, Ashgate, 2006 (particularmente el capítulo: «Sensation and sensibility: W.H. Smith and the Railway Bookstall», p. 51-83); Viscount Chilston, *W. H. Smith*, Routledge & Kegan Paul, Londres, 1965. Como ejemplo de una aproximación divulgativa: R. Cavendish, «The first WH Smith railway bookstall», *History Today*, vol. 48, n.º 11, nov. 1998.

1202 *Struktur und Organisation des Pressevertriebs*, col. Dortmunder Beiträge zur Zeitungsforschung, vol. 62, K. G. Saur Verlag, Munich, 2006.

1203 *Geschichte des Pressevertriebs in Deutschland. Mit einem Schwerpunkt auf der Entwicklung des Pressehandels*, *op. cit*.

instrumentos para comprender el funcionamiento del sistema alemán de distribución y venta.

El caso francés, ya se ha señalado brevemente, merece una especial atención. Aunque todavía es necesario saber en qué medida, todo apunta a considerar que su influencia en España fue esencial. Francia, al contrario de lo que sucede en EE.UU., donde los protagonistas más modestos atraen casi todas las miradas, se inserta claramente en la trayectoria historiográfica de aquellos países en los que han despertado un especial interés los aspectos estructurales de la distribución a gran escala. La fragmentación periodística del inmenso y diverso territorio estadounidense no ha permitido, hasta tiempos recientes, la existencia de diarios verdaderamente de alcance nacional, con lo que difícilmente podía surgir a esta escala una figura como W. H. Smith o su equivalente francés, Louis Hachette. Este último percibe las enormes posibilidades que están abriendo en el siglo XIX las vías férreas y pone las bases de la más importante empresa distribuidora francesa: *Messageries Hachette*, lejano antecedente de la actual *Presstalis*. Sin que en Francia estén ausentes los estudios sobre distintos aspectos de la distribución[1204], es innegable el interés por las «bibliothèques de gare»[1205], y surgen acercamientos relativamente numerosos a las diferentes iniciativas de Louis Hachette. Destaca la obra clásica de Jean Mistler[1206], el más reciente *Reading and Riding*, de Eileen S. DeMarco[1207], y sobre todo los estudios de Jean-Yves Mollier, que se ha interesado por el tema repetidamente, incluyendo la

---

[1204]Veáse, por ejemplo, Gilles Feyel, «La diffusion nationale des quotidiens parisiens en 1832», *Revue d'histoire moderne et contemporaine*, t. 34, n.° 1, Janvier-mars 1987, p. 31-65 ; «Dépositaires et crieurs provinciaux des journaux parisiens, en l'an V», *La plume et le sabre. Hommages offerts à Jean-Paul Bertaud*, Publications de la Sorbonne, Paris, 2002, p. 125-134 ; Gilles Feyel y Benoît Lenoble, «Commercialisation et diffusion des journaux au XIX$^{e}$ siècle», *in*: Dominique Kalifa et alii, *La civilisation du journal. Histoire culturelle el littéraire de la presse française au XIX$^{e}$ siècle*, Paris, Nouveau Monde Editions, 2011, p. 181-212.

[1205] Élisabeth Parinet, «Les bibliothèques de gare, un nouveau réseau pour le livre», *Romantisme*, n.° 80, 1993, p. 95-109.

[1206] *La librairie Hachette de 1826 à nos jours*, Paris, Hachette, 1964.

[1207] *Reading and Riding: Hachette's Railroad Bookstore Network in Nineteenth-Century France*, Lehigh University Press, Bethlehem, PA, 2006.

publicación en 2015 de una sintética monografía que abarca casi dos siglos de historia[1208]. Son igualmente dignas de mención las numerosas aportaciones de Karine Taveaux-Grandpierre, a partir de su tesis doctoral sobre la difusión de la prensa parisina y Hachette[1209].

J.-Y. Mollier es también autor de una imprescindible obra sobre los *camelots*[1210]. El tema había sido tratado previamente desde otras perspectivas, al abordar la venta ambulante y el comercio de impresos a través de este cauce[1211]. En Francia también se han

---

[1208] *Hachette. Le géant aux ailes brisées*, *op. cit*. También : *Louis Hachette (1800-1864). Le fondateur d'un empire*, Paris, Fayard, 1999; e igualmente, para una época posterior (aunque el autor también se haya ocupado de Hachette en otros lugares), los capítulos correspondientes de: *Edition, presse et pouvoir en France au XX Siècle*, Paris, Fayard, 2008, así como : *L'Âge d'or de la corruption parlementaire, 1930-1980*, Paris, Perrin, 2018.

[1209] *De la diffusion de la presse parisienne quotidienne en France : Hachette et les quotidiens à grand tirage, 1870-1914*, Sciences de l'Information et de la Communication, Université de Paris III, 1999. De la misma autora, entre otros artículos o capítulos de libro: «De la transformation de la presse en industrie culturelle par la diffusion», *Communication & Langages*, n.º 130, 2001, p. 86-99 ; «Des bibliothèques de gare Hachette aux kiosques numériques», *Société, organisations et nouveaux modèles de savoirs, Recherches et pratiques communicationnelles*, CIMEOS/COSMOS, Presses universitaires de Dijon , p. 45-52 ; «De l'influence de la diffusion sur la presse à grand tirage (1852-1914) : *Le Petit Journal*, *Le Petit Parisien*, *Le Matin* et *Le Journal», Belphégor*, vol, IV, n.º 2, mai 2005.

[1210] J.-Y. Mollier, *Le camelot el la rue. Politique et démocratie en tournant des XIX*e *et XX*e *siècles*, Paris, Fayard, 2004. A diferencia de *colporteur*, que pude traducirse como «buhonero», resulta más complicado verter la complejidad del término *camelot* al castellano. Estos vendedores de mercancías a bajo precio pueden ofrecer también, aunque no necesariamente, publicaciones periódicas. La palabra adquiere un sentido más restrictivo al apropiarse de ella la extrema derecha, en concreto los *camelots du roi*, voceadores de *L'Action Française*, que usan la venta de prensa como un medio de afirmación política militante y ocupación, a menudo violenta, del espacio público.

[1211]En cuanto a la producción impresa, es decir la *littérature de colportage* o *Bibliothèque bleue*, de la que también se ocupa una abundante bibliografía específica, cabe citar al menos dos obras clásicas: Jean-Jacques Darmon, *Le colportage de librairie en France sous le Second Empire. Grands colporteurs et culture populaire*, Paris, Plon, 1972; y el volumen, fruto de un congreso, dirigido por

editado trabajos monográficos desde un punto de vista técnico, en forma de guía[1212], o desde un acercamiento histórico legislativo, atendiendo en gran medida a la originalidad que se deriva de la ley Bichet de 1947[1213]. Y especialmente una obra que puede tomarse como modelo de futuras iniciativas en España, salvo en lo tocante a la definición conjunta como objeto de estudio de dos espacios que, a mi juicio, deben diferenciarse claramente pese a que existan puntos de contacto: distribución y difusión. Bajo la dirección de Gilles Feyel se publicaba en 2002 un volumen ya mencionado, *La distribution et la diffusion de la presse, du XVIII^e siècle au III^e millénaire*, que se caracteriza por la amplitud de miras tanto en lo cronológico como en lo geográfico, puesto que se centra en el territorio francés pero no descuida el acercamiento a otros países europeos. Colaboran en el mismo más de veinte autores.

**Una nueva mirada a la distribución y venta**

Si consideramos que un texto es la propuesta de un diálogo entre el autor y el lector, de manera que la palabra escrita sólo puede existir plenamente cuando alcanza su objetivo, cuando experimenta un proceso de apropiación a través de la lectura, convendremos en que para que el texto se convierta en un objeto en sociedad, para que no sea un artefacto sin vida -sin lector- la distribución es imprescindible. Lo cierto es que no cabe afrontar la historia de la producción impresa, y en este caso del periodismo, sin dedicarle una mirada atenta a la distribución, como no deberían dejarse al margen otros factores esenciales, desde la evolución de la maquinaria y las técnicas para componer e imprimir hasta la administración o algunos aspectos ligados al oficio de periodista.

---

Roger Chartier y Hans Jürgen Lüsebrink, *Colportage et lecture populaire. Imprimés de large circulation en Europe. XVI^e-XIX^e siécle*, IMEC-éd. de la MSH, 1996.

[1212] Jean Marie Boucher y Véronique Palaux, *La vente au numéro*, Paris, Editions du CFPJ, 1996.

[1213] Eléonore Cadou, *La Distribution de la presse. Etude des contrats conclus dans le cadre de la loi du 2 avril 1947*, Paris, LGDJ, 1998; Camille Broyelle y Jérôme Passa, *La loi Bichet sur la distribution de la presse, 70 ans après*, Paris, Panthéon-Assas Paris II, 2018.

Disponer de buenos manuales de historia de la prensa española no implica que renunciemos a integrar mejor en el futuro aspectos poco tratados en las obras de síntesis, como los canales de distribución. Para lograrlo será necesaria la existencia previa de estudios locales, monográficos, temáticos. El panorama esbozado permite definir acercamientos desde espacios y disciplinas diversas, siendo todavía poco habituales en otros países los análisis de todos los engranajes del sistema de distribución de diarios y revistas en un determinado territorio. Partiendo de la consideración de algunos trabajos realizados en Europa y América puede concluirse que el notable número de elementos que entran en juego y las distintas variantes a tener en cuenta aconsejan abordar el tema, por supuesto, a partir de la historia de la prensa; pero no únicamente, también desde otros puntos de vista: redes de transporte, comunicaciones, sociología del trabajo, marginación social, relaciones y conflictos laborales…

Debería ser objetivo prioritario el análisis en profundidad de las grandes empresas de distribución, particularmente de SGEL por su prolongada historia. Como sucede en distintos países, disponer de uno o más trabajos monográficos sobre la empresa que abre caminos en el negocio de la distribución a gran escala permitiría calibrar mejor el peso del sector y aproximarnos con cierta precisión a algunas de sus ramificaciones. La relación en términos generales con el ferrocarril y también con los servicios postales, en lo tocante a las suscripciones, las tarifas especiales para la prensa, las redes de distribución, constituyen un aspecto esencial cuya relevancia en el caso español puede vislumbrarse en algunos estudios. Y otro tanto puede decirse de los oficios intermedios que se sitúan entre el editor de la publicación periódica y la persona que la pone en manos del lector, es decir, capataces, corredores (aquellos que entregan los ejemplares en los puntos de venta), paqueteros (encargados de recibir una publicación fuera de la ciudad de origen).

En lo tocante a los puntos extremos de la red de distribución también queda bastante por hacer. La relación especial que se establece entre el editor del periódico y el suscriptor en la gran época de la prensa, durante la segunda mitad del siglo XIX y los inicios del siglo XX, sólo ha sido parcialmente analizada en España, con las dificultades ligadas a los servicios postales, y muy poco, al menos hasta donde alcanza la información que he podido recabar, en otros

países. A pequeña escala, para la distribución a los abonados en la ciudad de origen del periódico, son esenciales los repartidores.

Más variantes ofrece la venta al número. Ha recibido una atención muy moderada, por ejemplo, la venta en establecimientos no especializados, que puede seguirse a veces a través de los anuncios insertos en las propias publicaciones. Los puestos y más tarde la aparición de los quioscos han merecido mayores esfuerzos, aunque todavía limitados en un espacio que sin duda ha de conocer un mayor desarrollo en el futuro. En numerosos archivos municipales se conservan ordenanzas, expedientes, planos, proyectos y otra documentación relativa a los quioscos de venta de periódicos que todavía no ha sido explotada. La evolución y distribución de los quioscos y puestos en una ciudad nos podría dar una idea muy útil de la implantación de lo que podemos denominar cultura de la prensa. Saber en qué momento se consolida en determinado territorio una red estable de venta de periódicos puede ser particularmente revelador. Ello supone un signo no manipulado de la demanda de publicaciones periódicas y del crecimiento del mercado, a analizar en paralelo con otros datos, algunos sistemáticamente falsificados, como los procedentes de las propias empresas cuando reflejan sus tiradas.

Respecto a los protagonistas individuales, los hombres, mujeres y niños vendedores de prensa, ya se ha señalado que en Estados Unidos se han desarrollado importantes trabajos desde hace mucho tiempo sobre estos últimos. Es este un campo en el que se cruza la realidad de unas condiciones de vida muy difíciles con las imágenes estereotipadas. Aunque no dispongamos en España de representaciones tan poderosas como las del cine estadounidense, las novelas de Horatio Alger[1214] o el Canillita de Florencio Sánchez[1215], las fuentes literarias, testimoniales o no, son un recurso

[1214] Entre ellas: *Ragged Dick* (1868), *Cast Upon the Breakers* (1893), o *Nelson the Newsboy* (1901). Otros autores o autoras estadounidenses, Elisabeth Oakes Smith, Richard Harding Davis, convirtieron, en torno a las mismas fechas, a los jóvenes vendedores de prensa en protagonistas.

[1215] Personaje creado en 1903, en la obra de teatro homónima, que constituye un buen ejemplo de las posibilidades que ofrece la literatura para caracterizar a un sector de la población, hasta el punto de que el término canillita se ha convertido en nombre genérico para los vendedores de periódicos en algunos países latinoamericanos.

importantísimo del que pueden extraerse, con la necesaria inversión de tiempo, informaciones de cierto interés, en autores poco conocidos o de tanta relevancia como Galdós, Baroja, Pérez de Ayala, Sender.

No hay que olvidar que la empresa periodística ejerce cierto control sobre el proceso informativo a través de los trabajadores que contribuyen a que el diario llegue cada día a las manos del lector. Esto es así desde los periodistas hasta los tipógrafos o los linotipistas y una parte de aquellos que distribuyen el periódico (los repartidores de suscripciones); muchos son asalariados y todos dependen de forma más o menos directa de la empresa. Pero no así los vendedores callejeros. La cadena se rompe al llegar a este eslabón final. Los voceadores son casi siempre trabajadores por cuenta propia, lo que les permite disfrutar de una gran capacidad de maniobra. Tanto que llegan a ser capaces de dificultar notablemente el proceso comunicativo si recurren a la huelga. La más célebre tuvo lugar en Nueva York en 1899, habiéndose ocupado de la misma ya a mediados de los años ochenta del pasado siglo el historiador David Nasaw. De la participación de vendedores en distintos movimientos huelguísticos en España tenemos algunos indicios, pero sigue siendo un tema sin estudiar.

En cualquier caso, creo necesario analizar en profundidad la figura del vendedor callejero, contemplando nuevamente diferentes vertientes: condición social, asociacionismo, huelgas, violencia política… Pero también las representaciones de quienes protagonizan la venta, por tratarse de los actores más visibles, cotidianos y vulnerables de una época nueva, caracterizada por la emergencia de la prensa, en la que ya no existe una verdad política o religiosa, como en el pasado, sino muchas verdades posibles, enfrentándose, mostrando que casi todo puede ser discutido en el espacio público en una situación de cacofonía permanente particularmente enojosa para quienes idealizan un pasado no tan lejano, en el que las autoridades religiosas y la Monarquía ejercían un control informativo mucho mayor. Esta presencia constante provoca numerosas representaciones del vendedor, escritas y gráficas, sonoras y audiovisuales más tarde, en mayor cantidad probablemente que cualquier otra ocupación ligada a la prensa, si exceptuamos obviamente a los periodistas. Todo ello debería analizarse detenidamente a través de enfoques relacionados

con los imaginarios mediáticos, tal y como ha sido propuesto para los periodistas en el ámbito francófono por Guillaume Pinson, o en EE. UU. por Matthew C. Ehrlich y Joe Saltzam[1216].

Se trata sin duda de un vasto programa, para el que en todo caso existen fuentes de diferente origen. En la prensa de la época en primer lugar, donde pueden localizarse un gran número de informaciones dispersas y también contenidos que se ocupan específicamente de la distribución y venta, artículos dedicados a los lugares de distribución al por mayor, reportajes escritos y fotográficos, entrevistas a voceadores o a capataces de periódicos. Aunque a menudo el tema se aborde como una simple curiosidad, la mayoría de las grandes revistas ilustradas españolas, *La Ilustración Española y Americana*, *Nuevo Mundo* o *Por esos Mundos*, más tarde *Estampa* y *Crónica*, se interesan en algún momento por esta vertiente oscura de la vida de las publicaciones periódicas. Y lo mismo puede decirse de los grandes rotativos.

Otras fuentes impresas también deberían recibir una particular atención. Las obras literarias en primer lugar, ya mencionadas más atrás, teniendo en cuenta que autores muy secundarios o poco conocidos contribuyen con algún escrito breve a fijar la imagen de una realidad y a reflejarla, al considerar la venta de prensa como un espacio ínfimo de la escala social, sólo por encima de la mendicidad, la delincuencia o la prostitución, aunque emparentada con éstas, sobre todo cuando se trata de una mujer. También merecen ser tenidas muy en cuenta determinadas representaciones costumbristas, autobiografías, testimonios de diferente naturaleza y algunas obras de carácter profesional o técnico.

Todo esto sin descuidar la documentación de archivo, que permite por ejemplo investigar en profundidad la historia de alguna de las asociaciones que surgen en el siglo XX. Las propias empresas periodísticas mantienen una relación constante con los encargados de la distribución, las compañías de transportes, correos; tratan de poner los medios necesarios para que no se produzcan unos retrasos en la

[1216] Guillaume Pinson, *L'imaginaire médiatique. Histoire et fiction du journal au XIX*e *siècle*, Paris, Classiques Garnier, 2012; Matthew C. Ehrlich y Joe Saltzam, *Heroes and Scoundrels: The Image of the Journalist in Popular Culture*, Champaign, University of Illinois Press, 2015.

distribución que pueden ser fatales desde un punto de vista comercial, negocian tarifas y establecen sus propias redes en el ámbito más cercano al lugar de edición. Despliegan, en definitiva, importantes esfuerzos que dejan necesariamente rastros escritos, aunque una parte importante de los mismos haya desaparecido.

Las posibilidades de abrir nuevas vías de investigación existen. El objetivo último no puede ser otro que tratar de integrar de forma más completa la historia de la prensa en una historia del periodismo y la comunicación social que aspire a ser una historia global de todos los actores del proceso comunicativo.

# La prensa como fuente para el estudio de las culturas políticas: el caso del republicanismo histórico

***Sergio Sánchez Collantes***
Universidad de Burgos

**Introducción**

El valor de la prensa como fuente para la investigación histórica es bien conocido y se ha escrito mucho al respecto[1217]. Las fuentes hemerográficas constituyen un elemento central en el aparato crítico de cualquier estudio que se precie sobre movimientos sociales y políticos de otras épocas. Pero también es cierto que no siempre se aprovecha al máximo el potencial que encierran las publicaciones periódicas, tanto locales como de circulación estatal. En este artículo intentaremos trazar un balance de los tipos de informaciones y materiales valiosos que la prensa les puede reportar a quienes se interesen por la historia de las culturas políticas (más allá de los contenidos y los artículos puramente doctrinales). Asimismo, se harán algunas consideraciones metodológicas para depurar su manejo.

Esta reflexión es el fruto de varios años de investigaciones sobre el republicanismo histórico, y su objetivo principal es sistematizar todo lo que nos deparó la prensa en el desarrollo de esa tarea. Ahora bien, la mayoría de los aspectos que se mencionan aquí son extrapolables y resultarán útiles, *mutatis mutandis*, para quienes se interesen por otras culturas políticas del siglo XIX y las primeras

[1217] Sirva de muestra el trabajo de María Dolores Sáiz García y Juan Francisco Fuentes Aragonés, «La prensa como fuente histórica», *in:* Miguel Artola Gallego (dir.), *Enciclopedia de historia de España*, vol. 7, 1988 (Fuentes. Índice), Madrid, Alianza, 1988, p. 525-582.

décadas del XX; en particular, las que dieron lugar a organizaciones de masas o estructuras organizativas con bases sociales amplias y consistentes (desde el carlismo al anarquismo). El propósito, en cualquier caso, era hacer un texto del que cupiera extraer lecciones eminentemente prácticas, con el deseo de que pueda servir de orientación a quienes comiencen investigaciones sobre la historia de los movimientos sociales y políticos, singularmente si tienen carácter local o regional. Nos alegraría mucho, de todas formas, que también hallasen observaciones de provecho quienes acumulan experiencia en este tipo de análisis.

## Los contenidos doctrinales: editoriales, manifiestos y discursos

No descubrimos nada si afirmamos que en la prensa política se encuentra, primero, lo que puede resultar más obvio: contenidos y controversias de naturaleza doctrinal. Son frecuentes en la primera plana, donde suelen aparecer como editoriales sin firmar que exponen las ideas de la redacción o los promotores de la cabecera; pero también adoptan la forma de colaboraciones escritas por dirigentes o publicistas bien caracterizados que ejercen una autoridad moral en su facción política, aunque a veces se recurra al uso de un seudónimo que no siempre implicaba que la identidad del autor quedase en el anonimato[1218].

En la misma categoría deberían englobarse los manifiestos, las proclamas, las circulares y otros documentos asimilables que gozaban de carácter oficial o similar en una determinada agrupación o facción política. Por esta y otras razones, el periódico era un elemento central de las culturas políticas del XIX, algo que debe saber quien vaya a utilizarlo como fuente. En 1900, Gumersindo de Azcárate les dijo a sus correligionarios de la Unión Republicana de Toledo: «tenéis Casino y periódico, lo tenéis todo»[1219]. En pocas palabras se condensa

[1218] Muchos de los utilizados en el XIX fueron recogidos por Manuel Ossorio y Bernard, *Ensayo de un catálogo de periodistas españoles del siglo XIX*, Madrid, Imprenta y Litografía de J. Palacios, 1903.

[1219] Lucía Crespo Jiménez, «Los espacios de la sociabilidad republicana en la España provinciana de la Restauración: el caso de Toledo», *in:* Juan

la importancia que se le atribuía al periódico y que explica que se pueda afirmar, como hace Ángel Duarte, que «desde los años 1840 no hay política republicana sin periódico»[1220]. O que Suárez Cortina, pensando en quienes investigan hoy, asegure que «analizar la prensa republicana es un equivalente —o casi— al estudio de los distintos proyectos republicanos»[1221].

Las páginas de las publicaciones periódicas conservan, por otro lado, infinidad de discursos a cargo de líderes autorizados y pronunciados en mítines o reuniones de diverso tipo que vieron la luz en la prensa afín. A menudo, cuando se trata de dirigentes locales, es casi la única forma de poder recuperar sus intervenciones, pero se imponen aquí ciertas advertencias metodológicas que no debe ignorar quien trabaje con estos materiales: en ocasiones, dichas arengas se reproducen literalmente porque el orador facilita una copia escrita al periódico en cuestión o se le pide desde la redacción, pero con mucha frecuencia lo que se publican son relatos mediatizados en estilo indirecto que, por lo tanto, presentan variaciones y omisiones que pueden resultar significativas[1222].

Un subconjunto muy interesante para la historia local lo forman las crónicas de los plenos municipales, donde, junto con los acuerdos, el reportero de turno solía recoger las intervenciones de los concejales y las reacciones del público. Es necesario llamar la atención sobre el valor de estos textos cuando recogen partes de la sesión o

---

Sisinio Pérez Garzón (ed.), *Experiencias republicanas en la historia de España*, Madrid, La Catarata, 2015, p. 217.

[1220] Ángel Duarte, *El republicanismo. Una pasión política*, Madrid, Cátedra, 2013, p. 54.

[1221] Manuel Suárez Cortina, *El gorro frigio. Liberalismo, Democracia y Republicanismo en la Restauración*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2000, p. 62.

[1222] En las polémicas mantenidas sobre la Unión Democrática en los inicios de la Restauración, por ejemplo, el diario *El Globo* fue acusado de reproducir una carta de Gambetta en la que se habían suprimido algunas palabras que no interesaban para la postura que entonces mantenía el periódico. Véase Sergio Sánchez Collantes, «Los orígenes de la estrategia mancomunada en el republicanismo español: la democracia por bandera», en *Espacio, Tiempo, Forma. Serie V. Historia Contemporánea*, Madrid, n.º 18, 2006, p. 147.

matices que no aparecen reflejados en los libros de acuerdos del archivo municipal, lo que convierte estas reseñas en un sustancioso material complementario de esa documentación oficial —cuando son más que simples extractos porque el reportero acude en persona y toma sus propias notas—[1223]. La relevancia que el ámbito local tuvo para la actuación republicana en las instituciones, y en general para las culturas políticas disidentes y opositoras, aumenta el valor de estas crónicas locales que, en cualquier caso, siempre exigirán la cautela de quien investiga, que jamás debe pasar por alto el punto de vista de la persona que realiza la crónica.

Lo doctrinal es, como se decía al principio, lo más característico y esperable en la prensa política de toda filiación. Sin embargo, en sus páginas hay realmente muchos más recursos e incluso más estimables, en el sentido de que, por lo general, para las cuestiones doctrinales suelen existir otros testimonios que, aunque no sustituyen a la prensa, aportan una información a la que puede recurrir el historiador en caso de no disponer de fuentes hemerográficas; mientras que para otra clase de informaciones resultaría difícil encontrar fuentes alternativas, algo que se comprenderá mejor después de leer estas páginas.

## Rastros de la implantación de una cultura política y de sus dirigentes

Una primera sección que suele pasar inadvertida en la prensa política es el correo administrativo, utilísima para los estudios de carácter local o regional. Sin embargo, hay circunstancias que pueden obligar a reparar en ella, como por ejemplo la carencia de otras fuentes o su poco valor; de lo contrario, lo normal es que se dé prioridad a otros testimonios. Este rincón del periódico suministra

[1223] Un buen ejemplo se tiene en el Oviedo de la Restauración, cuando una intervención del concejal Leopoldo Alas *Clarín*, relacionada con la secularización municipal, desencadenó una tormentosa sesión cuyos entresijos no recogieron completamente las actas oficiales. Véase Sergio Sánchez Collantes, «Mayorías republicanas en el Ayuntamiento de Oviedo, 1874-1890: conducta edilicia y secularización municipal», *Alcores. Revista de historia contemporánea*, n.º 18, 2014, p. 37-38.

una información muy valiosa que sólo cabría encontrar en el propio archivo del periódico, el cual, huelga decirlo, generalmente no se conserva. En ningún caso sustituirá lo que habría representado ese archivo, pero sí contiene datos que difícilmente encontraremos en otro tipo de fuentes y que, entre otras cosas, nos permiten cartografiar la distribución de esos títulos y, por ende, barruntar la implantación de esa cultura política a partir de la localización geográfica de suscriptores y lectores, que no es un detalle menor; e incluso deducir una aproximación al volumen de la circulación del periódico y de la literatura doctrinal que con frecuencia se vendía desde la redacción, por no hablar de las pistas que en ocasiones proporciona sobre la identidad de sus corresponsales. Todo esto quedó registrado en esta sección discreta y cotidiana en muchas publicaciones, donde figuran los lugares de residencia y las iniciales de los suscriptores casi siempre acompañadas de telegráficos mensajes del tipo «renovada la suscripción», o «hecho el aumento en el pedido», o «hoy se le ha enviado el paquete solicitado» (muchas veces especificando el número de ejemplares), etcétera[1224]. Ni que decir tiene que requiere un rastreo minucioso y paciente, aunque la tarea se ha visto facilitada por los progresos que ha experimentado la digitalización.

Otra información crucial que solía incluir ocasionalmente la prensa política —en este caso la republicana— es todo lo relacionado con los comités políticos, que venían a funcionar como una sección o dirección local del partido en cuestión. En general, se renovaban mediante votación cada año y la prensa informaba de su constitución, siendo por tanto la principal fuente —por no decir la única— que vienen citando las diferentes investigaciones sobre el republicanismo, desde las pioneras a las más recientes[1225]. En los lugares donde esos

[1224] Como muestra de su aprovechamiento, véase Sergio Sánchez Collantes, «Lecturas impías: la distribución de publicaciones anticlericales en Asturias durante la Restauración», *in:* Álvaro Fleites Marcos y Nadia Aït-Bachir (eds.), *Lectura y Lectores (2)*, Caen, Université de Caen Normandie, 2019, p. 33-49.

[1225] Sirvan de ejemplo de los primeros los de Fernando Arcas Cubero, *El republicanismo malagueño durante la Restauración (1875-1923)*, Córdoba, Ayuntamiento, 1985; Rosana Gutiérrez Lloret, *El republicanismo en Alicante*

comités no existían regularmente o no manifestaban gran actividad, se observa que solían cobrar más dinamismo y visibilidad en la prensa durante las épocas electorales, lo que puede facilitar su localización a quien investigue o, más concretamente, sugerirle qué momentos rastrear cuando busque datos de municipios más pequeños. En cualquier caso, la composición de esos comités resulta fundamental para identificar a los dirigentes locales o provinciales, cuyas identidades sería muy difícil exhumar si no es por estas notificaciones de la prensa. Con esto podemos intuir liderazgos y disponer de un elenco de nombres con los que iniciar investigaciones prosopográficas que se completen con otras fuentes que en muy raras ocasiones delatarían las inclinaciones políticas de los sujetos sobre los que buscamos información (es preciso recordar que en esta época ni siquiera la documentación municipal solía aclarar la filiación política de los concejales).

Muy relacionada con esa información sería la de cualquier renovación de juntas directivas de centros políticos o sociedades varias (círculos, clubes, ateneos…) que de hecho funcionaban como apéndices de los partidos y cuyos nombres solían identificar también a los cuadros o, cuando menos, a las individualidades que desprendían mayor carisma. Incluso cuando se conservan estatutos o reglamentos, los nombres que venían estampados al final eran únicamente los de quienes dirigían la sociedad en ese momento, y no faltan casos en los que sólo figura una persona, en general el secretario[1226]. De modo que la mayoría de esos nombres seguramente habrían caído en el olvido si la prensa no hubiera notificado su elección cada año. En todos estos supuestos, el mayor problema es la

---

*durante la Restauración, 1875-1895*, Alicante, Ayuntamiento, 1989; y Ángel Duarte Montserrat, *Possibilistes i federals. Política i cultura republicanes a Reus (1874-1899)*, Reus, Associació d´Estudis Reusencs, 1992. Y para ilustrar casos más recientes, los de Jon Penche González, Republicanos en Bilbao 1868-1937, Leioa, Universidad del País Vasco, 2010; Santiago Jaén Milla, *Entre tierra y plomo. Historia del republicanismo jiennense, 1849-1923*, Barcelona, Carena, 2014; o Unai Belaustegi Bedialauneta, *Errepublikanismo a Gipuzkoan (1868-1923)*, Leioa, Universidad del País Vasco, 2014.

[1226] Como en los que recogen los apéndices de Manuel Morales Muñoz, *El republicanismo malagueño en el siglo XIX. Propaganda doctrinal, prácticas políticas y formas de sociabilidad*, Málaga, Asukaría Mediterránea, 1999.

existencia de nombres o apellidos demasiado comunes —así un José García o un Manuel Fernández— que no permitan una investigación prosopográfica añadida con garantías; pero no es menos cierto que esto sólo ocurre en un porcentaje de los casos.

Finalmente, tanto de los comités como de diferentes tipos de sociedades políticas, ocasionalmente la prensa reproducía crónicas de reuniones importantes o decisivas. A veces incluso se encuentra el contenido de un acta levantada por el secretario de turno o algún extracto. Hay que reconocer que esto no fue muy común, pero, cuando se da esa feliz circunstancia, el valor de la información es muy alto, puesto que lo normal es que no se conserven libros de acuerdos ni registros similares de este tipo de organizaciones, máxime si se trata del siglo XIX[1227]. Naturalmente, hay excepciones, porque en el Centro Documental de la Memoria Histórica, entre todos los fondos incautados en su día por las autoridades franquistas, se conserva documentación anterior a la Guerra Civil que incluye libros de actas de comités o sociedades republicanas. Pero lo habitual es que quien estudia el republicanismo lamente la pérdida de fuentes de este tipo y confiese la necesidad de recurrir a las referencias en la prensa para compensar esa carencia[1228].

Por otro lado, en relación con las investigaciones sobre dirigentes o ideólogos de notable autoridad moral, habría que mencionar las entrevistas, testimonios de gran valor para caracterizar biografías y liderazgos. Se trata de contenidos menos habituales, aunque su presencia empieza a aumentar en el primer tercio del siglo XX tanto en las revistas como en los periódicos. Igual que sucede en la actualidad, la transcripción que hiciera en su día el periodista no siempre fue totalmente fiel a lo dicho por el entrevistado, pero lo

[1227] Y a veces la reproducción parcial obedece a circunstancias muy específicas, como sucede con la polémica que se explica en Sergio Sánchez Collantes, *Demócratas de antaño. Republicanos y republicanismos en el Gijón decimonónico*, Gijón, Trea, 2007. Un conflicto interno o una decisión controvertida podía espolear la publicación en la prensa de los términos exactos en que se recogió el desarrollo de una reunión o sus acuerdos.

[1228] Una muestra en Alfons Romero i Dalmau, *El republicanisme federal empordanès (1868-1869)*, Figueres, Editora Empordanesa, 1980, p. 34.

común es que incluyan declaraciones jugosas[1229]. Ya en las últimas décadas del ochocientos se publicaron entrevistas políticas, y es un material poco utilizado cuando permaneció olvidado en publicaciones locales[1230]. También hay que subrayar la importancia de los recuerdos o impresiones que algunos protagonistas mandaron a tal o cual periódico. De hecho, algunas de las memorias publicadas por republicanos en forma de libro se habían dado a conocer antes en la prensa, por entregas, como fue el caso de las de Eugenio García Ladevese (en *El Liberal*) o las de Nicolás Estévanez (en *El Imparcial*). No es difícil imaginar el valor que alcanzarían esos testimonios si finalmente no se hubiera editado el correspondiente libro[1231]. Y hay que pensar que hubo más relatos de este tipo que, con extensión variable, interrumpidos o no, sólo vieron la luz en la prensa.

Ni que decir tiene que muchos datos biográficos quedaron también recogidos en semblanzas como las que solían publicarse en forma de necrológicas cuando fallecía alguna personalidad destacada. Esto ocurría de forma general con dirigentes de bandera, pero la prensa local también reservó su hueco para militantes populares, cuyo liderazgo resultó vital para el devenir del republicanismo en un ámbito determinado. Más allá de su característico tono amable y hagiográfico, solían deslizar un caudal de informaciones que muchas veces no sería posible obtener de otro modo cuando se trataba de personajes sin demasiada proyección fuera de su provincia (pero sin los cuales, hay que insistir en ello, no se entendería bien el desarrollo de una cultura política en el lugar que sea).

---

[1229] Sirvan de muestra las de Melquíades Álvarez que se recogen en Manuel Suárez Cortina, *Los caballeros de la razón. Cultura institucionista y democracia parlamentaria en la España liberal*, Santander, Genueve Ediciones, 2019, p. 250-251.

[1230] Un buen ejemplo se tiene en la entrevista a Rafael María de Labra recogida en «El Centro Republicano. Interview con uno de sus iniciadores», en *El Carbayón*, 11-IX-1890.

[1231] Eugenio García Ladevese, *Memorias de un emigrado*, Madrid, Imprenta de Ricardo Fe, 1892. Nicolás Estévanez, *Fragmentos de mis memorias. Recuerdos de los años 1838-1878*, Madrid, Estab. Tipográfico de los Hijos de R. Álvarez, 1903.

Por último, ya que se habla de prosopografía y de la prensa como fuente, no puede faltar aquí una referencia a las variopintas informaciones que los periódicos incluyeron sobre sí mismos: directores e impulsores, redactores, colaboradores, benefactores… No fue raro, por ejemplo, que se publicase en algún momento un listado completo de quienes integraban la redacción, así como de los movimientos habidos en ella (incorporaciones o abandonos) y también alguna relación de sus colaboradores habituales[1232].

**Desentrañar las bases sociales: la identidad de militantes y simpatizantes**

Por debajo de los dirigentes de las organizaciones había una masa de simpatizantes hoy difícil de cuantificar. Los que podrían considerarse militantes figuraron en su día en los censos de los partidos, que se fueron encargando de su confección a medida que se generalizó la política de masas; pero se trata de informaciones que normalmente también se han perdido y rara vez se conservan. ¿En qué medida la prensa nos puede ayudar a recuperar al menos una parte de esos datos?

En primer lugar, habría que apuntar una práctica habitual que ayudó a conservar muchos nombres esenciales para los estudios microhistóricos, ya que permiten situar ideológicamente a una serie de personas o familias de una localidad. Se trata del envío de manifestaciones públicas de adhesión a manifiestos, circulares o documentos similares emitidos por la dirección de los partidos o por sus líderes reconocidos. Cuando esos textos veían la luz, a las redacciones de los periódicos afines solía llegar un verdadero aluvión de comunicaciones firmadas por quienes deseaban hacer público su respaldo. Y esos nombres conforman un material que servirá para bosquejar una aproximación sociológica a las bases que sostenían el ideario que se investiga, tras cotejar el listado con otras fuentes municipales que aclaren las profesiones, los barrios de residencia, si vivían o no con criados, la participación en iniciativas varias (económicas, culturales, etc.). A falta de censos, podría decirse que es lo más parecido que se puede encontrar.

[1232] Un ejemplo en *El Tribuno*, Madrid, el 18-VII-1879.

Otra práctica frecuente desde el siglo XIX fue la de las suscripciones o colectas que se promovieron con objetivos variados: socorrer a presos y emigrados, auxiliar a huérfanos o viudas de correligionarios, sufragar monumentos u homenajes, etcétera. Fue una suscripción, por ejemplo, la que hizo que la organización del partido democrático cobrase visibilidad en el grueso de las provincias españolas allá por 1859[1233]. Y a veces los nombres incluso se acompañan de los oficios o profesiones. Pero los fines no siempre eran necesariamente políticos, aunque resultase lo más común: una epidemia de cólera o un desastre natural como el terremoto de Málaga en 1884 solía alentar estas recaudaciones filantrópicas en diferentes culturas políticas, y lo normal era que los benefactores enviasen su óbolo a la redacción de un periódico cercano en lo ideológico. Esos listados de nombres se publicaban habitualmente en la prensa también como muestra de la buena gestión del dinero[1234], pero hoy resultan cruciales para emprender indagaciones prosopográficas, con la ventaja añadida de que solían ampliar el espectro social hacia otros parientes excluidos de la participación política «oficial». De hecho, esas letanías de nombres a veces dan pistas sobre el cultivo del ideario en el seno de una familia y sobre la reproducción cultural del republicanismo, como cuando aparecen entre las rúbricas firmas apócrifas de niños cuyos padres hacen figurar como republicanos. Es también en las suscripciones donde más fácilmente encontraremos nombres de mujeres, invisibles en otros ámbitos, que cabe presumir simpatizantes de las ideas del periódico y que complementan con frecuencia los datos familiares de muchos dirigentes.

---

1233 Florencia Peyrou, *Tribunos del pueblo. Demócratas y republicanos durante el reinado de Isabel II*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2008, p. 364-371. El asesinato del demócrata valenciano Tomás Bru desencadenó una oleada de suscripciones que pusieron de manifiesto la implantación de las organizaciones demorrepublicanas en provincias

1234 Detalle en el que ha reparado Víctor Rodríguez Infiesta, *Socialización política y prensa de masas. El proceso de la opinión pública en Asturias, 1898-1923*, Oviedo, Real Instituto de Estudios Asturianos, 2007. El autor recuerda que ese listado de nombres «evitaba suspicacias y de paso alimentaba la vanidad de algunos benefactores» (p. 230).

**Otras prácticas sociales claves para la reproducción cultural**

Todos los materiales que han sido mencionados hasta aquí, pese a su relevancia, presentarán una utilidad limitada si no se complementan con otras fuentes e indagaciones posteriores. Un listado de nombres significados políticamente es de interés para la historia local, pero sólo buscando más datos y cotejando los resultados con los que han arrojado otros estudios microhistóricos pueden realmente trascender el marco de la localidad. Ahora bien, hay otras informaciones recogidas por la prensa que, incluso cuando no fuera posible completarlas con otras fuentes, contienen referencias valiosas para el estudio de las prácticas sociales y la historia de las emociones.

Por lo pronto, habría que considerar las reseñas o crónicas que pudieran llamarse militantes, y que resultan muy útiles para reconstruir y caracterizar determinadas prácticas sociales y escenografías. Ni que decir tiene que suelen verse lastradas por el falseamiento de una parte de los contenidos (piénsese en las magnificadas cifras de asistencia a tal o cual acto); pero el historiador siempre encontrará, filtro crítico mediante, aspectos o datos incontrovertibles y otros que autoricen hipótesis más o menos plausibles. Este tipo de crónicas podían versar sobre infinidad de prácticas relevantes que a menudo no dejaron mayor rastro en las fuentes locales: un banquete político, una manifestación, un entierro civil, una velada en honor de tal o cual correligionario, etcétera. Examinadas con el preceptivo rigor, constituyen testimonios únicos para iluminar aspectos más o menos opacos, de los que otras fuentes dicen poco o nada, como por ejemplo las formas en que se produjo la participación de las mujeres en las culturas republicanas. De hecho, muchos estudios reconocen que la falta de prensa sobre un determinado periodo impide conocer aspectos sobre los cuales nada o poco dicen otras fuentes[1235].

En otro bloque, cabría incluir las cartas personales o colectivas, que en ocasiones podían adoptar la forma de una crónica

[1235] Así el desarrollo de una campaña electoral, como reconocen Gregorio de la Fuente y Rafael Serrano García, *La Revolución Gloriosa de 1868 en Palencia*, Palencia, Institución Tello Téllez de Meneses, 2018, p. 167.

oficiosa y presentar límites difusos respecto a la categoría anterior. En los periódicos quedaron olvidadas decenas de misivas que darían lugar a epistolarios insustituibles cuando las firman militantes o simpatizantes de a pie que apenas han dejado más rastro en la historia, y de los que sería prácticamente imposible localizar otros testimonios. Pero nuevamente constituye un material que demanda algunas prevenciones metodológicas a la hora de trabajar con él, no tanto por el soporte y el proceso de transcripción como por las circunstancias que rodean su elaboración. Aunque se trata de cartas que responden a naturalezas muy diversas, un rasgo dominante es que sus autores saben fehacientemente que sus textos se van a publicar, e incluso muchos lo solicitan de forma expresa, por lo que no son equiparables a las misivas privadas ni proporcionan informaciones comparables. En otras palabras, el destinatario que tiene en mente el autor cuando escribe influye, naturalmente, en lo que cuenta o deja de contar. Esto no les resta valor, pero es evidente que se trata de textos cualitativamente diferentes a los de las cartas estrictamente privadas. Así y todo, esa tónica general no impidió que en la prensa acabasen transcritas algunas misivas personales que habían sido redactadas, en principio, sin ninguna intención de que terminasen haciéndose públicas.

Un subconjunto de cartas se publicó en la prensa al hilo de circunstancias o polémicas muy particulares, cuya variada casuística sería imposible resumir aquí, pero que muchas veces hicieron aflorar informaciones de interés para la investigación que no se habrían sabido de otra forma. En el transcurso de una controversia, por ejemplo, el cruce de misivas dirigidas a la prensa contenía a menudo reproches que se acompañaban de alusiones retrospectivas. También podían servir para desvelar el apego republicano de tal o cual persona que, a diferencia del militante activo, fuese menos dada a pronunciarse públicamente. El ejemplo del médico Diego Pelayo en Gijón puede ilustrar este punto: de sus ideas nada se hubiera sabido de no ser por una carta que mandó a la prensa firmando como «un

republicano» y que dio lugar a una agresión por la que, a su vez, se vio obligado a salir del anonimato e identificarse como el remitente[1236].

## El contenido gráfico, la iconografía y otros materiales de interés

La prensa también puso en circulación un inmenso acervo visual en forma de dibujos, caricaturas y otro tipo de imágenes que, lógicamente, eran más propias de una serie de títulos en concreto, particularmente de las revistas satíricas. Los ilustradores republicanos utilizaron sus habilidades plásticas para difundir, como subraya Orobon, un rico imaginario de símbolos y emblemas[1237]. Ciertamente, en estas publicaciones, sobre todo en las caricaturas, podemos encontrar un caudal de referencias y emblemas, códigos y mensajes más o menos explícitos que resultan cruciales para caracterizar el imaginario de una cultura política más allá de los discursos puramente textuales. En el caso del republicanismo, nos permite conocer las tipologías, usos y funciones de las alegorías, los gorros frigios, anagramas de diverso tipo o el triángulo, por citar unos ejemplos. Esto hace de los fondos hemerográficos una rica cantera para el análisis de la iconografía republicana, pero también para el estudio de su circulación, su recepción y las siempre complejas apropiaciones o relecturas, que se dieron igualmente en clave transnacional[1238].

Ahora bien, más allá de la prensa específicamente satírica, todas las publicaciones que incluyeron contenidos gráficos pueden suministrar imágenes tan valiosas como el retrato de un dirigente, la fotografía de un centro político o la de un acto masivo (un mitin, una

---

[1236] Sergio Sánchez Collantes, *El Pueblo a escena. Republicanismos y tradición democrática en la Asturias del siglo XIX*, Oviedo, Real Instituto de Estudios Asturianos, 2019, p. 721. Una hermana de este médico se casó con Arturo Lerroux, hermano del dirigente radical.

[1237] Marie-Angèle Orobon, «Una gloriosa revolución: prensa satírica ilustrada y afirmación militante (1868-1870)», *in:* Damián González Madrid et al. (eds.), *La Historia, lost in traslation? Actas del XIII Congreso de la AHC*, Cuenca, Universidad de Castilla- La Mancha, 2017, p. 1072.

[1238] Se distingue como la principal fuente, aunque no sea la única, en trabajos como el de Sergio Sánchez Collantes, «La construcción simbólica del republicanismo español en el Sexenio Democrático», *Investigaciones Históricas, época moderna y contemporánea*, n.º 37, 2017, p. 132-174.

manifestación, un entierro). Ni que decir tiene que la disponibilidad de imágenes aumenta en el primer tercio del siglo XX con los progresos técnicos y la multiplicación de revistas gráficas con reportajes fotográficos que, además, mejoran sustancialmente la calidad. Pero hay otras partes del periódico o la revista que no deben pasar inadvertidas, desde la cabecera a los pasatiempos. Los jeroglíficos, en efecto, también fueron una vía de difusión para un caudal de signos, mensajes gráficos y referentes simbólicos que, al mismo tiempo, hay que presuponer interiorizados al menos por el lector culto, ya que de otra forma su decodificación para ser resueltos habría resultado inviable[1239].

Añádanse, por último, los folletines por entregas, que hoy dan información sobre lecturas que se popularizan en determinados ambientes políticos y que, tanto si se trata de novelas como si eran obras doctrinales, contribuyeron a la propagación de ideologías desde su aparición en tiempos de Isabel II[1240]. Por lo demás, aunque se trate de casos más excepcionales, en la prensa también es posible hallar reglamentos enteros de sociedades republicanas, que incluso cuando llegaron a editarse no es fácil localizar (y a veces, de hecho, no quedan otros ejemplares que hayan sobrevivido hasta nuestros días)[1241]. Lo mismo cabe decir de algunos de los proyectos constitucionales que se elaboraron en las filas del republicanismo federal[1242].

---

[1239] Sergio Sánchez Collantes, «La construcción simbólica del republicanismo español en el Sexenio Democrático», *op. cit.*, p. 150-151.

[1240] Rubén Benítez, *Ideología del folletín español: Wenceslao Ayguals de Izco (1801-1873)*, Madrid, J. Porrúa Turanzas, 1979. Francesc Andreu Martínez Gallego, «Democracia y república en la España isabelina: el caso de Ayguals de Izco», *in:* Manuel Chust Calero (coord.), *Federalismo y cuestión federal en España*, Castelló de la Plana, Universitat Jaume I, 2004, p. 45-90.

[1241] Véase como ejemplo *La República Española*, Gijón, 13-IV-1869, donde se puede encontrar tanto el *Reglamento Orgánico del Círculo Republicano de Gijón* como el *Reglamento de Discusiones del Círculo Republicano de Gijón*.

[1242] «Proyecto de Constitución Federal», *El Nuevo Régimen*, Madrid, 2-IV-1892; «Proyecto de Constitución para el Estado Valenciano», *El Nuevo Régimen*, Madrid, 20-XII-1912.

# Una propuesta de metodología para el estudio de la represión de periodistas en la guerra civil y la posguerra

***Concha Langa Nuño***
Universidad de Sevilla

> «Se tendrá en cuenta que la acción ha de ser en extremo violenta, para reducir lo antes posible al enemigo que es fuerte y bien organizado».
>
> Instrucciones de Mola para el golpe de Estado
> (25 de mayo de 1936)

> «…la meta propuesta de despertar en la Prensa la idea del servicio al Estado y de devolver a los hombres que de ella viven la dignidad material que merece quien a tal profesión dedica sus esfuerzos, constituyéndose en apóstol del pensamiento y de la fe de la Nación recobrada a sus destinos».
>
> Preámbulo de la Ley de Prensa de 22 de abril de 1938

**Introducción**

En los últimos años se han multiplicado los estudios sobre la represión que tuvo lugar en los años de la guerra civil y del régimen de Franco. Hace una década contribuimos a este fenómeno con un libro sobre la represión de los periodistas gaditanos, encargo (o regalo) de la Asociación de la Prensa de Cádiz[1243]. Frente a otras profesiones mejor estudiadas, como los docentes, y aparte de trabajos sobre periodistas concretos, no se había hecho nada parecido hasta

[1243] Concha Langa Nuño, *Periodismo y represión. Los periodistas gaditanos y el franquismo. (1936-1945)*, Cádiz, Editorial Quórum, 2009.

ese momento, aunque en esas mismas fechas se leyó una tesis sobre Madrid de Almudena Sánchez Cordero[1244]. El estudio de los periodistas tiene connotaciones distintas de aquellos que fueron funcionarios, como los maestros, y cuyo rastro es más fácil seguir. Esto nos hizo plantearnos una investigación novedosa en la que algunos caminos resultaron intransitables y aparecieron otros inesperados. Ese trabajo nos llevó a tener que improvisar una metodología nueva en un campo hasta entonces no estudiado. Los resultados de esa experiencia se presentan en este trabajo.

**El enfoque del trabajo**

Desde luego, y no vamos a profundizar en este asunto más de lo necesario, para realizar cualquier trabajo de Historia de la comunicación, es absolutamente necesario comenzar conociendo el contexto histórico que vamos a trabajar. Quien vaya a estudiar la represión de prensa de una zona o una localidad debe comenzar por conocer al detalle la Historia de la etapa estudiada. En este caso también de la etapa anterior. Si estudiamos la guerra y posguerra en una localidad, antes tendremos que conocer en profundidad la Segunda República: quiénes fueron los líderes políticos y sindicales que luego serán objeto de represión. Incluso habría que retroceder un poco más hasta la etapa final de la Restauración y la dictadura primorriverista. En segundo lugar, debe estudiarse todo lo publicado sobre el periodismo del primer tercio de siglo en la localidad.

Los estudios de la prensa española del primer tercio del siglo XX nos permitirán conocer la situación del periodismo y de aquí surgirá nuestro siguiente problema: sobre quién trabajar. Teníamos claro que nuestra investigación trataba sobre periodistas, pero no tan claro quiénes eran éstos. Y es que el problema viene de que en los años estudiados el periodismo no era considerado como una profesión y resultaron excepcionales los gaceteros que viviesen de este trabajo. También se comprobará que, en general, existió una relación fuerte entre periodismo y política que entró en crisis en la

[1244] Tesis de 2008 cuando el libro ya estaba en prensa, estuvo dirigida por Mirta Díaz-Balart y está sin publicar. Almudena Sánchez Camacho, *La represión de la prensa republicana madrileña en el primer franquismo (1939-1945)*, Madrid, Universidad Complutense, 2008.

Dictadura de Primo de Rivera y reapareció con fuerza en los albores de la Segunda República. No podemos olvidar este dato que se repite en todo el territorio nacional porque llevó a participar activamente en la prensa a muchos políticos. De ahí la necesidad de conocer el contexto político de cada localidad previamente.

Esta falta de definición preocupaba a sus propios protagonistas y está detrás de la creación de las Asociaciones de la Prensa que surgen en los últimos años del siglo XIX y en los primeros del siglo XX. Por parte del Estado no encontramos una definición de lo que es la profesión periodística hasta la Dictadura de Primo de Rivera. En 1924 se realiza una primera legislación para regular la profesión, la Real Orden de 9 de septiembre de 1924, que creaba la Tarjeta de Identidad del Periodista, expedida en Madrid por la Dirección General de Seguridad y en provincias por los gobernadores civiles. En la Ley de 23 de agosto de 1926, que aprobaba el Código de Trabajo, se definía a los periodistas como:

> «*…aquellas personas que figurando en las plantillas de redacción de los periódicos o agencias periodísticas, reúnan alguna de las siguientes circunstancias: ser socios activos de la Asociación de la Prensa, Asociación Profesional de Periodistas o Sindicato de Periodistas; ser autores de artículos, reportajes o trabajos originales que se publiquen con frecuencia o con normalidad en el periódico o ser aportadores al periódico de cualquier labor intelectual*»[1245].

Es esta definición la que vamos a seguir, una definición tan abierta como lo era la profesión en el primer tercio de siglo.
Nuestro primer paso fue hacer un vaciado de los listados de socios de la APC. Esta primera lista se completó con los datos ofrecidos por las Guías comerciales o anuarios, muy relevantes para el caso de Cádiz[1246]. Una tercera fuente, y fundamental, fue la propia prensa.

[1245] Citado por Teodoro González Ballesteros, «La actividad informativa, ¿oficio o profesión?», *Cuadernos de Periodistas*, n.º 0, julio de 2004, Asociación de la Prensa de Madrid, p. 83-88.

[1246] El más antiguo era la *Guía de Cádiz y su Departamento* (1855-1947?); el *Anuario de Cádiz. Guía oficial*; y el *Anuario Guía Comercial de Cádiz*. San Fernando tuvo su propio anuario hasta 1937 llamado *Guía Anuario de San Fernando y del Departamento Marítimo*.

Hicimos un vaciado completo de toda la prensa de la bahía gaditana que las hemerotecas nos permitieron. Fuimos especialmente cautelosas con el vaciado de la prensa republicana y de izquierdas. De estos vaciados salió una hoja Excel con las siguientes entradas:

**NOMBRE**: con el que firma el artículo (a veces solo apellido o pseudónimo)
**FUENTE**: Archivo o hemeroteca. También libro, en este caso Historias del periodismo
**FECHA**: del texto
**PERIÓDICO**: nombre completo
**NOTA**: tipo de artículos (opinión, crítica teatral, etc.) nombre habitual o no, etc.
**GUÍAS**: datos que aparecen en guías
**ZUAZO**: Datos en el diccionario de periodistas de López de Zuazo[1247].
**ROP**: Registro Oficial de Periodistas.
**Libro** Alicia Domínguez sobre represión en Cádiz
**AGC:** Archivo de la guerra Civil, hoy Centro Documental de la Memoria Histórica (CDMH)

En el caso de nuestro vaciado de prensa de la Bahía de Cádiz los resultados fueron bastante productivos, con 2080 entradas. Téngase en cuenta que se realizó una entrada cada vez que aparecía un nombre en la prensa. Sin embargo, y este es otro de los problemas de este trabajo, la mayoría de textos se publicaban sin firmar (generalmente casi todos los informativos) y pocos periódicos tenían una sección de opinión que fuese más allá de un editorial y alguna colaboración puntual. Una primera mirada a esta base de datos nos permite ver que, en general, los periodistas que firmaron con su nombre lo hicieron en pocos periódicos y generalmente los más informativos.

Este primer listado hubo de ser cotejado con otras fuentes, sobre todo para localizar quiénes estaban detrás de los seudónimos. En el caso del estudio referido tuvimos la gran suerte de contar con un estudio previo de represión. Se trata de la tesis de Alicia

[1247] Antonio López de Zuazo Algar, *Catálogo de periodistas españoles del siglo XX*, Madrid, A. López, 1981. Realmente el trabajo se basa mucho en los datos del Registro Oficial de Periodistas (ROP).

Domínguez publicada en el libro *El verano que trajo un largo invierno*[1248]. El libro incluye los listados de represaliados en distintas facetas (mapas) y ello nos permitió un primer acceso a datos sobre la represión.

Ello nos llevó a la siguiente fase. La búsqueda de esos nombres en los archivos relacionados con la represión.

**Los archivos de la represión**

A pesar de contar con el trabajo de Alicia Domínguez, pronto vimos la necesidad de comprobar que los nombres que ella daba se correspondían con los periodistas que nosotros habíamos localizado en la prensa y cotejar los datos. Es fundamental que para ello entendiésemos cómo se realizó la represión para poder saber dónde teníamos que buscar. Y es fundamental también saber que durante el final del franquismo y comienzo de la Transición se llevó a cabo la destrucción de mucha documentación que podría incriminar a los protagonistas del golpe y del régimen posterior. Aun así, la burocratización del régimen hizo que algunos de los ficheros que surgieron casi como ficheros policiales, caso de los masónicos, hayan llegado completos.

En los últimos años se ha ido completando el conocimiento de la represión gracias a muy diversas aportaciones. Generalmente se trata de estudios locales que poco a poco van contemplando el mapa nacional[1249]. No vamos a entrar en este lugar sobre el alcance de la represión, sobre la diferencia entre ambos bandos y en el debate sobre las cifras. Entre otras cosas porque son cuestiones aún no consensuadas y que siguen provocando el debate entre los historiadores.

Al haber comenzado nuestro trabajo sobre represión de periodistas por la Bahía de Cádiz (y tener el proyecto de continuar

[1248] Alicia Domínguez Pérez, *El verano que trajo un largo invierno: la represión político-social durante el primer franquismo en Cádiz (1936-1945),* 2 vol. y CD, Cádiz, Quórum Editores, 2005.

[1249] Sería el caso de José Mª García Márquez para Sevilla, *Las víctimas de la represión militar en la provincia de Sevilla (1936-1963),* Sevilla, Aconcagua Libros, 2012; o de Alicia Domínguez para Cádiz, ya comentado, por citar dos ejemplos que nos han resultado de gran utilidad.

por Sevilla), de entrada, nos centramos en la represión realizada por el bando nacional. Hubo zonas, léase las republicanas como Málaga, Madrid o Barcelona, etc., donde primero se llevó a cabo la limpieza de periodistas conservadores y, una vez ocupada la ciudad por las tropas rebeldes, de los periodistas de izquierdas. De cualquier modo, el triunfo del bando nacional hizo que la represión que en algunos lugares comenzó el mismo 18 de julio, llegase más tarde y en todo el Estado se prolongase hasta la posguerra. Toda España conoció la represión franquista y por ello se hace necesario aclarar algunos conceptos. Sobre todo, porque conocer los cauces de la represión nos resultó esencial para rastrear la información sobre periodistas represaliados.

Para entender la represión a periodistas realizada por el bando nacional hemos de recordar que actuó en círculos concéntricos. Primero el castigo inmediato y más adelante una depuración organizada. El sistema era complejo y contradictorio lo que provocaba mayor indefensión. A ello se unía el que la absolución en una causa no daba ninguna tranquilidad porque se podía ser juzgado por otros motivos. Gil Vico habla de red para explicar el entramado represivo que se organizó desde la guerra y que continuó con fuerza en la inmediata posguerra. Lo explica así:

> «*Absuelto en un Consejo de Guerra pero condenado por masón, multado por Responsabilidades Políticas, depurado en una comisión ministerial, interrogado por la Causa General, o, en última instancia, humillado por un indulto de dos caras, que liberaba al esclavo de los barrotes para con el mismo mono de trabajo, llevarlo a levantar España a la vía ferroviaria Madrid-Burgos, este era el panorama que le esperaba a los más afortunados*»[1250].

Pasemos primero a una introducción sobre la represión que se ejerció a raíz del golpe de Estado, la improvisada e inmediata, para profundizar después en la organizada desde el poder, la mayoría ya en la posguerra.

[1250] Pablo Gil Vico, «La red. La coacción legal como estructura y garantía en la posguerra española», *Cuadernos republicanos*, n.º 57, 2005, p. 69-90.

*La represión improvisada*

La represión comenzó desde el mismo comienzo del golpe. En casi todos los bandos de guerra que proclaman los jefes locales del alzamiento se hace mención a los enemigos. Pero ya antes, en la orden reservada que envía el «director» encargado de organizar el golpe, el general Emilio Mola, se había dejado patente la orden de sembrar el terror para aplastar por completo al enemigo.

> «*Se tendrá en cuenta que la acción ha de ser en extremo violenta para reducir lo antes posible al enemigo, que es fuerte y bien organizado. Desde luego, serán encarcelados todos los directivos de los partidos políticos, sociedades o sindicatos no afectos al movimiento, aplicándoles castigos ejemplares a dichos individuos para estrangular los movimientos de rebeldía o huelgas. Las vacilaciones no conducen más que al fracaso. Es necesario propagar una atmósfera de terror. Cualquiera que sea, abierta o secretamente, defensor del Frente Popular debe ser fusilado*».

Es patente que los sublevados buscaban una victoria total para destruir por completo a los que consideraban sus enemigos: republicanos, masones, simpatizantes de izquierdas, de partidos y sindicatos, etc. Se quería evitar que éstos pudiesen volver al poder después de un tiempo, y evitar así que se repitiera un final como el de la dictadura de Primo de Rivera que con su caída, arrastró al rey y trajo la República. También está relacionada con la mala experiencia de la Revolución de Asturias y la victoria posterior del Frente Popular. Indica Francisco Moreno que la pretensión del franquismo era, una vez aniquiladas las instituciones democráticas, la demolición del movimiento obrero que podría reorganizarse en un futuro y convertirse en oponente político «la represión se hace para el presente y para el futuro»[1251].

No es fácil hablar de represión. Habría que empezar separando los actos de guerra de la represión. Y ni aun así la frontera es fácil. Más cuando acabada la contienda algunas agresiones continúan. Francisco Moreno denomina «Terror Frío» al que sucede al terror caliente de la guerra.

---

[1251] Francisco Moreno, «La represión en la posguerra», *in:* Santos Juliá (coord.), *Víctimas de la guerra civil*, Temas de Hoy, Madrid, 1999, p. 277.

Las primeras formas de represión se dieron durante el mismo golpe de Estado. La noche del 17 de julio ya se abre el campo de concentración de Zeluán y se contabilizan 184 asesinados en Marruecos[1252]. Los campos de concentración fueron una realidad hasta el verano de 1939 (en el final de la guerra, vencido el ejército republicano, su número se multiplicó para acoger a los soldados rendidos, llegando a 700.000 los recluidos según algunos autores). El asesinato y detención de los considerados enemigos fue inmediato. Lo habitual en muchos pueblos y ciudades tras el golpe es que los sublevados fuesen a buscar a los que consideraban principales figuras del otro bando: jefes y militantes de partidos políticos, en especial de los que formaban el Frente Popular, de sindicatos… Entre ellos pronto encontramos a periodistas importantes que se consideran significados por su papel de propagandistas de la República. A algunos se les fusila sin más. En muchos lugares se deja en manos de falangistas la represión de civiles. Así ocurre en Cádiz, donde las patrullas de jóvenes falangistas dirigieron a los regulares por la ciudad para encontrar a los enemigos. En muchos pueblos, tras la entrada de las tropas se procedió a lo que Espinosa Maestre denomina «fusilamiento ejemplar», que no es otra cosa que el fusilamiento en lugar público de algunos destacados izquierdistas para inculcar el miedo en la población[1253]. Sin embargo, desde estos primeros momentos se intentó dar visos de legalidad a la acción y se sometió a muchos de los condenados a Consejos de Guerra Sumarísimos que tampoco ofrecían muchas garantías legales.

La información de estos Consejos de Guerra se encuentra en los archivos militares de los que hablaremos luego. Otra fuente serían

---

[1252] Según recoge el teniente coronel Juan Beigbéber, conspirador en aquella zona. Cr. Francisco Espinosa Maestre, «Julio de 1936. Golpe Militar y plan de exterminio», *in:* Julián Casanova et alii, *Morir, matar, sobrevivir. La violencia en la dictadura de Franco, Barcelona*, Crítica, 2002, p. 61-62.

[1253] Francisco Espinosa Maestre, *La justicia de Queipo. Violencia selectiva y terror fascista en la II División en 1936: Sevilla, Huelva, Cádiz, Córdoba, Málaga y Badajoz,* Barcelona, Crítica, 2005.

los libros de enterramiento de los cementerios que suelen encontrase en los Archivos Municipales locales[1254].

Además de estos fusilamientos la cárcel fue habitual para todos los detenidos que no eran fusilados. Desde las primeras jornadas del golpe las prisiones se llenaron lo que obligó a habilitar otros locales. Cines, teatros o barcos (en Cádiz el buque Miraflores y en Sevilla el Cabo Carboeiro) fueron habilitados como prisión. El estar en prisión a espera de juicio no era garantía de nada. Fueron frecuentes las «sacas» en la que un grupo de falangistas, generalmente, iba a la cárcel y sacaba a un grupo de prisioneros para tomarse la justicia por su mano (caso del alcalde de Puerto Real, José Mª Fernández, en paradero desconocido hasta día de hoy). Además, las torturas fueron también otro elemento habitual en estas cárceles (en muchos casos por parte de familiares de «caídos» que buscaban a los cargos políticos más destacados para propinarles fuertes palizas)[1255]. Después de los primeros meses y, sobre todo, en la posguerra, se regularizó la organización de las prisiones (aunque continuaron hacinadas en la posguerra, llegando el número de presos en 1940 a 240.000 según datos del Ministerio de Justicia, de ellos 17.800 mujeres). Los archivos carcelarios son otro de los focos a los que prestar atención. En cada localidad estos se encuentran recogidos en un lugar distinto. En el caso de Cádiz la prisión era la de El Puerto de Santamaría (en la que sabemos había 5000 presos en 1941). Los archivos del penal de El Puerto han sido recogidos por el Archivo Provincial de Cádiz y se encuentran magníficamente organizados. Sin embargo, tener constancia de que un periodista estuviese encarcelado tampoco es siempre garantía de poder localizar sus datos. En nuestro

[1254] En el caso de Sevilla fueron estudiados por Francisco Espinosa Maestre, «Sevilla, 1936. La sublevación y la represión», *in:* Alfonso Braojos, Leandro Álvarez Rey, y Francisco Espinosa, *Sevilla, 36: sublevación fascista y represión*, Muñoz Moya y Montraveta eds., Brenes [Sevilla], 1990, p. 171-269.

[1255] Fueron muchos los presos que murieron como consecuencia de ellas. A partir de 1943 el régimen remitió circulares a las prisiones para acabar con esta práctica, no por mejorar la situación de los presos, sino preocupado por que los hechos trascendieran al extranjero. Francisco Moreno, «La represión en la posguerra», *op. cit*. p. 301-308.

caso nos consta de varios casos que aparecen documentados allí pero sin rastro en los archivos del penal.

La gran cantidad de desaparecidos motivó otra triste realidad de la guerra. Sus familiares, ya estigmatizados por ser «rojos», se veían con la imposibilidad de demostrar esas muertes. Hasta el decreto de 10 de noviembre de 1936 no era posible ni inscribirlos, lo que solucionaba los casos de viudas y huérfanos que no podían cobrar las pensiones.

Los Archivos municipales también nos pueden ofrecer las fichas policiales y tienen información sobre ayudas sociales. En nuestro caso tenemos el expediente de la viuda de José Bonat Ortega (primer caído en la guerra civil en Cádiz), Concepción Santander, en la sección «Huérfanos de la revolución y de la guerra» en 1944. Otro ejemplo de represión fue el obligar a cambiar los nombres. De los hijos que tuvo el anarquista Bonat, (tres hijos menores según el expediente), la pequeña Germinal fue luego bautizada como Dolores.

*La represión organizada*

Desde muy pronto también surgió el tema de las depuraciones. Durante el conflicto hasta un centenar de disposiciones se orientan a este fin. Se destinan a «personas no activamente adictas al movimiento nacional, por sus peligrosas actividades, antecedentes o coetáneas al Alzamiento, que no siendo constitutivas de infracciones criminalmente perseguibles sí son suficientes para dar lugar a su cese en el empleo o cargo que desempeñares»[1256]. Funcionarios públicos, maestros y periodistas fueron los que más las sufrieron (periodistas que podían además trabajar como maestros o médicos, etc.).

Lo que se hizo de modo improvisado desde los primeros días, luego fue encauzado en distintas leyes. La labor de las Comisiones de Depuración es completada, sistematizada y homogeneizada por la Ley de 10 noviembre de 1939, que regulaba la depuración de toda clase de funcionarios. Según ésta, las sanciones a imponer, siempre en vía administrativa y sin posible recurso, eran:

[1256] Ernesto Pedraz Penalva, «La administración de Justicia durante la guerra civil en la España Nacional (Jurisdicciones ordinaria y especiales)», *in:* VV.AA, *Justicia en guerra*, Madrid, Ministerio de Cultura, 1990, p. 343.

traslado forzoso con prohibición de solicitar cargos vacantes durante un periodo de uno a cinco años; postergación desde uno a cinco años; inhabilitación para el desempeño de puestos de mando o de confianza; y separación definitiva del servicio[1257].

Aunque tenían un carácter administrativo, generalmente la conexión con el resto de jurisdicciones especiales provocaba que el depurado tuviese otras penas que cumplir. Aún en el caso de no tener que consumar otras condenas, la prohibición para ejercer su profesión (especialmente para maestros y médicos, distinto es el caso de los periodistas que estudiamos aquí) significó la condena a una vida de privaciones, peor que otras sanciones.

Los documentos relacionados con las depuraciones han llegado muy sesgados. En Cádiz el archivo de la Comisión de Depuración del Magisterio se salvó afortunadamente al estar los papeles tirados en una habitación del Instituto de secundaria Columela, material que se conserva en el Archivo Provincial y que pudimos consultar. Lo que sí es cierto es que la depuración de funcionarios se publicaba en el Boletín Oficial de la Provincia (BOP) y que esta fuente es de gran ayuda.

Como ha podido observarse, pronto se intentó dar cobertura legal a la represión. Desde los primeros días del golpe, el Boletín Oficial de la Junta de Defensa Nacional y luego el Boletín Oficial del Estado (BOE) se salpican de disposiciones tendentes a ejercer el control sobre la población y acabar con todo lo que recordase a la República. Toda ella será continuada y perfeccionada desde que se organiza el primer gobierno de Franco en enero de 1938. Esta legislación, que deja manifiesto el interés por controlar a la población o por conocer la actividad de los republicanos a quienes se intenta acorralar por completo, se completó con otras normas creadas tras la llegada de la teórica paz.

De hecho, 1940 es el momento de máxima dureza de la represión franquista. En ese año se publicaron la mayor parte de las leyes represoras: Ley Masonería y Comunismo, la Causa General... En

[1257] Aunque se añadieron normas específicas para distintos cuerpos de funcionarios. El magisterio se guió por la Orden de 18-III-1939, por ejemplo y también se instituyeron Tribunales de Honor para militares, abogados del Estado, Notarios, Cuerpo e Ingenieros de Caminos, Cuerpos de Hacienda, Corredores Oficiales de Comercio, etc. *Ibid,* p. 352

general la organización de la represión se hizo a través de jurisdicciones especiales, como vamos a comprobar a continuación.

*Las jurisdicciones especiales*

Mónica Lanero afirma que lo que define a la justicia franquista en sus primeros años fue que actuase reduciendo la esfera de competencias de tribunales y jueces ordinarios a favor de la ampliación de las atribuciones de otras jurisdicciones y organismos de la administración, iniciándose la tendencia a la creación de una pluralidad de tribunales especiales. Con ello el régimen conseguía una aplicación del derecho conforme a sus intereses y una restricción de los controles judiciales[1258].

Para la represión el Estado franquista se valió de las jurisdicciones especiales, aunque la piedra angular de todo el sistema fue la Jurisdicción Militar (JM). Además de ésta, se crearon otras dos: la de Responsabilidades Políticas (JRP) y la Jurisdicción de Represión de Masonería y Comunismo (JRMC).

La forma habitual en la represión era que en primer lugar el represaliado sufriese un Consejo de Guerra realizado en la JM. Luego podían seguirse varios caminos. Las sentencias podían remitirse al Tribunal de Responsabilidades Políticas (TRP) donde se abría un nuevo expediente destinado a determinar la posible deuda con la sociedad del condenado. A partir de 1940, cuando se crea la JRMC, también esta jurisdicción podía enviar la documentación al TRP. De hecho, la comunicación entre la JRP y la JRMC fue bastante habitual. De este modo, la misma persona podía acumular tres condenas distintas por el mismo, algo que va contra el espíritu de la Justicia.

*La Jurisdicción Militar*

La guerra y el franquismo llevaron a su máximo grado el protagonismo de los militares que ha caracterizado nuestra Historia Contemporánea. Pedraz explica con bastante claridad cuál fue el funcionamiento durante la guerra y su desmesurado ámbito de aplicación, especialmente en los primeros momentos, ya fuese por la

[1258] Mónica Lanero Táboas, *Una milicia de la justicia: la política judicial del Franquismo (1936-1945)*, Madrid Centro de Estudios Constitucionales, 1996, p. 315.

supresión de los órganos judiciales ordinarios, «ya la aplicación o desnaturalización de los delitos militares; la potestad autoatribuida de crear delitos, y finalmente, el reconocimiento a la Autoridad militar de la facultad de determinar su competencia exclusiva y excluyente». Este protagonismo de la JM le obligó a adaptarse multiplicando sus órganos ante la desmesurada extensión de asuntos que controlaba, además de suplir la falta de personal preparado, etc. La forma en que se tramitaron estas actuaciones fue siguiendo el proceso Sumarísimo, que ofrecía menos garantías legales por el principio de rapidez del juicio[1259].

En el bando republicano se crearon también órganos para juzgar a los enemigos. Son los Juzgados populares y los Jurados de Urgencia, creados entre agosto y septiembre de 1936. En el caso de estos tribunales la información, la incautación de sus papeles por el franquismo ha permitido que lleguen a nuestros días bastante completos. Están en el AHN y son accesibles a través del portal PARES[1260].

La JM comenzó a funcionar desde el mismo comienzo de la rebelión en virtud de la Ley Marcial establecida por los distintos bandos de guerra. Estos fueron dictados por los jefes locales del golpe y más tarde unificados en el Bando de la Junta de Defensa Nacional presidida por Cabanellas, de 28 de julio de 1936. Recordemos que este bando es fundamental para entender el funcionamiento de la JM en la guerra como señala Ignacio Díaz de Aguilar, porque en él se contienen los fundamentos de Derecho sobre el que se basa la justicia del bando nacional y de la JM al atribuirse la competencia sobre los delitos de rebelión militar que serán los que se juzguen en los Consejos de Guerra[1261]. Entre ellos, relacionados con el periodismo, estaban propagar noticias falsas o tendenciosas para quebrantar el prestigio de las fuerzas militares y de los elementos que prestaban servicios de cooperación al Ejército, etc.;

---

[1259] Pedraz Penalva, «La administración de Justicia durante la guerra civil en la España Nacional», *op. cit.*, p. 361-366.

[1260] http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/description/2603690 (consultado el 17-X-2019).

[1261] Ignacio Díaz de Aguilar y Elíazaga, «Justicia Militar en la España Nacional: 2. Instituciones», *in: Justicia en Guerra*, *op. cit.*, p. 396-397.

la imposición de la censura previa a las publicaciones; y la prohibición de las emisiones de radio. Una vez tomado el control por la Junta Técnica de Estado y con Franco como Jefe del Estado, la necesidad de aunar las normas llevó a la publicación del decreto 108 de 13 de septiembre de 1936 (BOE 16-9-36) que declaraba fuera de la Ley a las organizaciones integrantes del Frente Popular y se incautaban sus bienes, permitiéndose la adopción de medidas sancionadoras contra los empleados públicos y empresas subvencionadas. A las autoridades militares se confiere asimismo la potestad de destituir a funcionarios y empleados públicos considerados desafectos. A estar normas se añadieron otras dictadas por los jefes locales de la sublevación, como las numerosas de Queipo de Llano para Andalucía.

La JM tuvo un crecimiento desmesurado en esta etapa por la multiplicación de causas y por el protagonismo del Ejército. Al final de la guerra, ante los miles de sumarios abiertos, se crearon 10 auditorías provisionales y una multitud de juzgados militares (en la provincia de Málaga llegaron a funcionar 67). Ortiz Heras ha estudiado su funcionamiento en la provincia de Albacete y ha concluido que el 9.2% de la población pasó por estos juzgados, de los que el 3% fue ejecutado[1262]. Los consejos de Guerra continuaron funcionando hasta 1945 fecha en la que la Ley de 9 de octubre declaró la prescripción de los delitos políticos cometidos entre 1936 y 1939.

La información sobre estos casos se sigue conservando en los archivos militares. Afortunadamente en los últimos años estos archivos se han abierto por completo al público. En nuestro caso, el Archivo Territorial Militar Segundo de Sevilla (ATMS) incluye los fondos judiciales producidos por la antigua Jurisdicción del Ejército de Tierra de la antigua Región Militar Sur y que incluía varias provincias (Sevilla y Cádiz entre ellas).

*La jurisdicción de Responsabilidades Políticas*

Se trata de un modo de represión económica por el que se incautaba los bienes de los sancionados. Esta jurisdicción se crea mediante la Ley de 9 de febrero de 1939 cuando la victoria nacional

[1262] Manuel Ortiz Heras, *Violencia política en la II República y el Primer Franquismo. Albacete, 1936-1950*, Madrid, Siglo XXI, 1996.

está garantizada tras el avance en Cataluña. Realmente, las sanciones económicas ya habían comenzado a realizarse mucho antes. A partir del mencionado decreto de 13-IX-1936 que declara ilegales algunos partidos políticos se permitió la expropiación de sus bienes, legalizando las incautaciones ya realizadas desde los primeros días de la sublevación. Un decreto del 10 de enero de 1937 instituía los órganos para la incautación, estableciéndose una Comisión Central Administradora de Bienes Incautados por el Estado, con oficinas en cada capital de provincia (presidida por el gobernador civil). Pronto la Comisión Central y las Comisiones Provinciales se vieron desbordadas. Téngase en cuenta que además de fincas y pisos (que en muchos lugares fueron usados para alojar a los refugiados), también se embargaron créditos pues, con la división de España en dos, se impedía el pago y cobro de créditos entre ambas zonas[1263].

Estos órganos luego son asumidos por la nueva jurisdicción especial surgida por la necesidad de unificar criterios. La Ley de Responsabilidades Políticas, de 9 de febrero de 1939. Esta ley resulta de gran importancia por ser, al mismo tiempo, un elemento represivo y legitimador pues, según su preámbulo, debía servir para liquidar las culpas de los autores de la «destrucción material y espiritual de la patria». La ley era retroactiva pues extendía las responsabilidades hasta 1934 (lo que resulta antijurídico pues se podía inculpar por motivos que eran totalmente legales cuando se produjeron). Extendía a los familiares los cargos, pues debían pagar en el caso de que el inculpado hubiese fallecido.

La ley produjo duros castigos para una gran cantidad y diversidad de sancionados. Y es que su amplio articulado incluía a todos los que hubieran estado en contra de la sublevación, incluyendo en el listado de culpables a los que habían trabajado para empresas periodísticas relacionadas con el Frente Popular o sus partidos. Aunque la ley no era penal, la dureza de las sanciones lo ponía en duda. Éstas eran de tres tipos: a) restrictivas de la actividad, que podía ser inhabilitación absoluta o especial; b) limitativas de la residencia, que podían ser de extrañamiento, destierro a las posesiones africanas,

[1263] Manuel Álvaro Dueñas, «"La palanca de papel": La intervención de créditos: un mecanismo de represión económica durante la guerra civil», *Revista de Estudios Políticos*, n.º 86, octubre-diciembre de 1994, p. 345-385.

confinamiento o destierro; c) sanciones económicas, que iban desde el pago de una cantidad fija, la pérdida determinada de bienes o total en algunos casos extremos. En estos se podía incluso quitar la nacionalidad (lo que ocurrió con casi todos los principales dirigentes de la política republicana).

Se creó una extensa red de tribunales y jurados en cada provincia y un Tribunal Regional en cada capital en la que había una audiencia nacional, 18 en total, además pronto hubo que dotar de un segundo juzgado en las provincias donde había gran cantidad de expedientes como Bilbao. A ellos se añadieron 18 Juzgados Civiles especiales. Estos tribunales contaban con juzgados de instrucción en cada provincia. El Tribunal Nacional de RP actuaba como instancia superior, dependiente de la Vicepresidencia del Gobierno.
Generalmente se procesaba a quienes ya habían sido denunciados en la JM y la TRMC, o por cualquier otro tipo de denuncia. Si se hallaban indicios de delito el Juez Instructor incoaba expediente y ordenaba su anuncio en el BOE o en el BOP.

Cuando en mayo de 1941 se remodeló el gobierno y Carrero Blanco pidió un informe sobre su funcionamiento se afirmaba que se habían abierto 229.549 expedientes y apenas se habían resuelto un 29% de los incoados (a los que había que sumar los pendientes de incoación, lo que baja la cifra a un 16%). Según Dueñas, en algunas provincias como Almería se vieron afectados un 17 ‰ de la población y Bilbao llegó al 31‰. Además de los expedientes había que encargarse de un número inmenso de propiedades de todo tipo expropiadas que por tanto dejaban de ser productivas (caso de las fincas o industrias)[1264]. Todos estos motivos hicieron necesaria una reforma que se plasmó en la Ley de 19 de febrero de 1942[1265]. En 1945 se suspendió la jurisdicción especial.

En los últimos años la JRP ha sido objeto de bastantes estudios y se conoce mucho mejor. La documentación de los mismos

[1264] Manuel Álvaro Dueñas, «*Por ministerio de la ley y voluntad del Caudillo*». *La jurisdicción especial de responsabilidades políticas (1939-1945),* Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, p. 153-158.

[1265] En un intento de agilizar la JRP, se disolvieron parte de los tribunales. La medida más eficaz fue el que se declarase sobreseimiento cuando el inculpado era insolvente, lo que fue muy frecuente.

se encuentra en parte en el CDMH de Salamanca, pero también en algunos archivos provinciales (caso del de Sevilla). En Andalucía se ha realizado un estudio coordinado por el catedrático Fernando Martínez de la Universidad de Almería cuyos resultados ya han sido publicados[1266].

*La jurisdicción de la Masonería y el Comunismo*

La Ley de represión de la Masonería y el Comunismo se aprueba el 1 de marzo de 1940. En ella se establecía como delito la propaganda hecha a favor de ambas ideologías. La creación de esta Jurisdicción especial manifestaba la inquina de los dirigentes del nuevo Estado contra ambas ideologías. Pero llama la atención el caso de la Masonería por la exagerada responsabilidad que se le daba en las causas de la situación de España y, por tanto, en la influencia real que había tenido en el país. El TRMC juzgaba a todas las personas que hubiesen pertenecido a ambas instituciones en tiempo anterior a la Ley, sin especificar cuánto (lo que permitía retrotraerse al principio de los tiempos). Los inculpados podían presentar una declaración de retractación para evitar ser encausados.

La JRMC funcionó con mayor facilidad. Sólo se habilitó un tribunal que podía comisionar la instrucción de sumarios a los jueces ordinarios o a la jurisdicción castrense cuando se tratase de militares profesionales. Las penas podían ser de reclusión menor o mayor y los recursos contra las sentencias del tribunal se interponían ante el Consejo de Ministros. La mayor parte de los inculpados lo fueron por el delito de masonería, especialmente en una primera etapa. Por el decreto de 18 de septiembre de 1942 se creaba un Juzgado de Comunismo y una Sección de Ejecutorias. Según indican algunos autores, la ley estuvo destinada a los masones, pues para los comunistas existían otras leyes por las que la mayoría ya habían sido

[1266] Miguel Gómez, Fernando Martínez y Antonio Barragán (coords), *El «botín de guerra» en Andalucía. Cultura represiva y víctimas de la ley de responsabilidades políticas. 1936-1945*, Biblioteca Nueva. 2015. El libro incluye un CD con los datos de todos los represaliados en esta región.

condenados por lo que el motivo de incluir el comunismo con la masonería fue acentuar la idea del contubernio[1267].

Hubo una magnífica comunicación entre la JRMC y la JRP y podemos afirmar que se complementaron. A los inculpados por la ley de JRMC se les abría expediente en el TNRP y debían, además de las penas impuestas por la primera, cumplir con la incautación de sus bienes. Los ficheros se organizaron a través del Servicio de Recuperación de Documentos, servicio que jugó un papel fundamental en la represión franquista, origen de la Sección Guerra Civil del Archivo de Salamanca, hoy CDMH en el que se encuentran toda la documentación[1268].

El TRMC empezó a funcionar en abril de 1941 con sede en el Paseo del Prado madrileño. Según ha estudiado Joan-Carles Usó, en el BOE se publicaron 2307 sentencias, de las que 2269 fueron por el delito de masonería y sólo 12 por comunismo, mientras 26 lo fueron por ambos delitos[1269].

*La Causa general*

Se trata de la recopilación de los «desmanes» de los republicanos durante la guerra que se reúnen según Decreto de 26 de abril de 1940. Aunque no puede obviarse su carácter ideológico, son una fuente de primera mano e incuestionablemente útil. Tuvo la intención de recopilar los datos que demostrasen las atrocidades cometidas por el enemigo y fue base para la represión (aunque también sirvió para conocer las víctimas y con ello organizar las retribuciones a los adeptos). Lo que se hizo, por tanto, fue crearse una gran base de datos que resultó de gran utilidad al nuevo Estado.

---

1267 Ver José Antonio Ferrer Benimeli, *Masonería española contemporánea*, Madrid, Siglo XXI, p. 175-180.

1268 En el caso de Andalucía y otras regiones, gran parte de la información se puede consultar en el Archivo General de Andalucía, en Sevilla, microfilmada.

1269 Usó nos ofrece la lista de las condenas publicadas en el BOE. Joan-Carles Usó i Arnal, «Nuevas aportaciones sobre la represión de la masonería española», *in:* José Antonio Ferrer Benimeli (coord.), *Masonería, política y Sociedad*, Zaragoza, Centro de Estudios de la Masonería Española, 1989, p. 599-647.

Realmente su origen está en las Auditorias de Guerra de los Ejércitos de Ocupación, lo que de nuevo nos lleva al protagonismo militar, y se basan sobre testimonios de víctimas, de testigos o de inculpados. Todas estas Causas Militares pasaron a depender del Tribunal Supremo después del 26 de abril de 1940. Gil Vico, que ha estudiado su funcionamiento, cree que en la creación de este gran proceso pesó la necesidad de organizar la información dada la multiplicación de disposiciones y organismos de la que dependió[1270].

Cada Causa se compone de una Pieza Principal de la capital de provincia, y una Pieza separada para cada población, con excepción de Madrid donde se crean piezas separadas para varios asuntos como persecución religiosa, función judicial y régimen carcelario, etc. Con las reformas de la Causa General en octubre de 1940 se produce una especialización, pues, aunque desaparece la pieza para cada municipio, las piezas se dividen en 11 apartados siendo el 7º la prensa.

En los territorios donde apenas hubo dominación republicana, la información es menor, pero es magnífica para las zonas republicanas durante la guerra. La información sobre la Causa General se encuentra en el Archivo Histórico Nacional y hoy se puede consultar completa online gracias al portal PARES[1271].

**La represión a los periodistas. Otras fuentes**

Ya hemos comprobado cómo se organizó la represión en el bando sublevado y cómo se mantuvo una vez acabada la guerra. Pero, ¿existió una represión especial para los periodistas? En Bando de Guerra de 28 de julio se ponía en práctica la censura previa y se consideraría rebeldes a todos los que propalasen noticias falsas con el fin de menoscabar el prestigio del Ejército. El control de la prensa fue inmediato y uno de los objetivos de los sublevados. Pero, además de la censura, pronto se pusieron en práctica otras disposiciones de mayor calado.

---

[1270] Pablo Gil Vico, «Ideología y represión: La Causa General», *Revista de Estudios Políticos*, n.º 101, 1998. p. 159-189.

[1271] http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/description/2600914 (consultado el 20 de diciembre de 2019)

Nuestra experiencia es que la mayoría de periodistas represaliados lo fueron por su participación en la política o en la Masonería. Es cierto que algunos periodistas sufrieron otro tipo de censura más sutil: el no poder volver a trabajar.

Recuérdese que la prensa fue pronto encorsetada por la nueva Ley de Prensa de 22 de abril de 1938, una de las más restrictivas de nuestra historia (que dejaba al Estado la última palabra sobre todos los aspectos del periódico, incluso la elección de su director). El artículo 2º, en el que se aclaraban todas las funciones que quedaban en manos del Estado, incluía «La reglamentación de la profesión de periodista». Efectivamente, fruto de la ley fue la creación del Registro Oficial de Periodistas (ROP). Y es que el franquismo consiguió, buscando el control total sobre la prensa, profesionalizar el periodismo en España. El ROP dependió del Servicio Nacional de Prensa.

Hubo otras fórmulas para la depuración de los periodistas. La orden del 7 de diciembre de 1937 creaba un Tribunal de Admisión y Permanencia en la Asociación de la Prensa de Madrid con la misión de depurar las listas de asociados. Más determinante es la Orden de 24 de mayo de 1939 de Serrano Suñer para depurar la conducta de periodistas en relación al Movimiento Nacional, piedra angular sobre la que se basa la depuración de la profesión. La Orden exigía a los periodistas toda la información de su labor y residencia durante la guerra (medios en los que había trabajado antes y después del 18 de julio) y, por supuesto, si habían tenido relación con partidos de izquierda o la Masonería. Pensada para aquellos que habían estado en la zona republicana durante el conflicto, les obligaba a formular ante el Ministerio del Interior por conducto de la Jefatura provincial de Prensa (o en su defecto del Gobierno Civil), un informe detallado con toda la información posible. Estos informes debían acompañar más tarde las solicitudes para el carnet de periodista.

Una orden posterior de 18 de abril de 1940 extendió esta exigencia a todos los periodistas. Esta medida incluía al personal administrativo, de talleres o cualquier dependencia del periódico y añadía preguntas al cuestionario que debían completar los que aspirasen a ejercer ingresando en el ROP. Según Justino Sinova, se tramitaron 4000 expedientes de los que se inscribieron 1800 en el

registro[1272]. Este autor nos comenta la dureza de los procesos abiertos en Madrid, donde se creó un juez especial para Prensa.
No terminó ahí el control de la profesión. La preocupación por controlar a los periodistas obligó a su colegiación al crearse en 1943 la Unión Española de Periodistas. Además, este sentido asociativo llevó a que en aquellos lugares donde no existía una asociación de la Prensa se crease.

Desde luego no se agotan aquí las fuentes para el estudio de la represión de periodistas. Las entrevistas a familiares son una de las mejores opciones para conocer mejor la intrahistoria del personaje (saber, por ejemplo, como se ganaron la vida cuando no pudieron ejercer de periodistas o como algunos decidieron marcharse a grandes ciudades para empezar una nueva vida). Por desgracia, la edad de los hijos hace cada vez más difícil poder entrevistarles, aunque tuvimos el placer de poder hacerlo con varios. En otras ocasiones son los nietos los que han recogido el testigo.

En otras ocasiones, algunos de estos periodistas consiguieron marchar al exilio y allí escribieron en prensa o escribieron memorias de gran valor para nuestro trabajo. Lo cierto es que cada vez tenemos un mejor conocimiento del exilio gracias a grupos como GEXEL, Grupo de Estudios del Exilio Literario de la Universidad Autónoma de Barcelona, que ha editado diversas obras donde se recoge información sobre los exiliados, como el *Diccionario biobibliográfico de los escritores, editoriales y revistas del exilio republicano de 1939.*[1273] También puede ser de ayuda el libro coordinado por Juan Carlos Sánchez Illán, *Diccionario biográfico del exilio español de 1939*. *Los periodistas,* del Fondo de Cultura Económica (2011), por citar algunos.

Lo más interesante son, como ya indicamos, las memorias. Max Aub o Chaves Nogales dejan su testimonio en diversas obras. Sirva de ejemplo para cerrar este trabajo el testimonio del periodista republicano Eduardo de Guzmán sobre su experiencia en uno de estos Consejos de guerra en el que fue condenado a muerte, pena conmutada por la de cárcel. En sus palabras queda claro el encono

---

[1272] Justino Sinova, *La censura de prensa durante el franquismo (1936-1951),* Madrid, España Calpe, 1989, p. 60.

[1273] Editado por Manuel Aznar Soler y José-Ramón López García. Ed. Renacimiento, Sevilla, 2016.

con el que se trató a los periodistas, considerándoles especialmente responsables de lo sucedido:

> «*Las sentencias dictadas contra los hombres de la Prensa revisten en todas las ocasiones una terrible severidad. Juzgados siempre en unión de otros cincuenta o sesenta procesados en consejos de guerra que no suelen durar arriba de dos horas, son elegidos por los fiscales para descargar sobre ellos sus iras, acusándolos no sólo de los delitos que personalmente hayan podido cometer, sino incluso de los de los demás, porque dada su superior cultura e inteligencia no les han convencido como debieran de que los sublevados tenían toda la razón y que era criminal oponerse a los designios salvadores del Glorioso Movimiento. Lo más corriente es que todas las peticiones de pena oscilen entre cadena perpetua y muerte*»[1274].

**Conclusiones**

Hasta aquí este recorrido por nuestra experiencia con el tema de la represión de periodistas. En nuestro caso trabajamos el caso de 17 miembros de la Asociación de la Prensa de Cádiz; de 30 periodistas destacados (casi todos directores o redactores de periódicos); de 16 colaboradores habituales y de 25 tipógrafos. De ellos, los archivos nos confirmaron que 12 fueron fusilados (sin incluir tipógrafos) y que más de la mitad tuvieron pena de cárcel. De 11 sabemos que tuvieron un Juicio Sumarísimo según el ATMTS, pero tenemos constancia de que fueron muchos más. Veinticinco tuvieron expediente abierto en el TRMC, muy pocos con sobreseimiento (los fallecidos) y casi todos condenados a varios años de cárcel. Los que padecieron incautación por el TRP fueron muchos más. Las penas de inhabilitación fueron frecuentes y menos los casos de destierro. Por último, hemos de indicar que prácticamente todos los estudiados estaban fichados por la Policía de Cádiz. Suponemos que esto debió acarrearles serios problemas en el día a día.

Hemos visto también que pocos de ellos fueron represaliados como «periodistas». La participación en la política republicana y de izquierda, o en la Masonería explican la casi totalidad de las sanciones

[1274] Eduardo de Guzmán, *Historias de la prensa*, Madrid, Penthalon, 1982, p. 358-359

y condenas. No obstante, su intervención en la prensa como «propagandistas» (como podemos leer en muchos expedientes) o la posición de poder que la prensa les daba (como se indicaba en el «Consejo de Guerra» a Ignacio Chilía, director de *El Noticiero gaditano*[1275]), era un cargo que incrementaba las culpas.

Sin embargo, queremos concluir indicando que estos datos son, con toda seguridad, aproximados. El problema de contar solo con una parte de las fuentes es que quizás nos ofrezcan una imagen distorsionada de la realidad: el que se haya conservado completa la documentación sobre los masones puede hacernos creer que fue el «delito» más frecuente. Quizás sea una realidad falsa. Por ejemplo, nos falta toda la información de la Delegación de Prensa y Propaganda de Cádiz que seguro sería valiosísima.

De todos modos, esperamos que nuestra experiencia pueda abrir camino a otros estudios que seguro aportarán mejoras a esa propuesta de metodología.

[1275] Concha Langa, *Periodismo y represión, op. cit.,* p. 185-196.

# Prensa y medios de comunicación en la escritura de la historia del tiempo presente: Algunas consideraciones en torno a su institucionalización en el tránsito al siglo XXI

***Aránzazu Sarría Buil***
Université Bordeaux Montaigne

El punto de partida de este estudio es repensar la relación entre los dos actores que aparecen recogidos en el título propuesto para este encuentro, esto es, el historiador en su tarea investigadora del conocimiento del pasado y la prensa, entendida como esfera dedicada al tratamiento informativo e interpretación de la actualidad. Dos áreas con prácticas y *modus operandi* propios, cuya distancia se fundamenta en la diferente concepción de tiempo en la que reposan sus respectivos objetos de estudio. Se trata de considerar en qué medida el vínculo entre ambas ha contribuido en los procesos de renovación historiográfica, y muy concretamente en la elaboración de la historia del tiempo presente. Este es el último campo disciplinario cuya gestación y desarrollo han estado pautados por los debates sobre la naturaleza y los contornos de la categoría de presente, y cuya práctica responde a una necesidad de cuestionar y sobrepasar los límites de la historiografía de lo contemporáneo.

Para ello, y de manera no exhaustiva, me centraré en una primera parte en el encuentro entre historia y periodismo a propósito de la experiencia historiográfica francesa de la segunda mitad del siglo XX, como reflejo de inquietudes disciplinarias y de una demanda social, entre las que se gesta una historia interesada en el territorio del pasado reciente. Situaré después la recepción en España de esta manera de hacer historia y su proceso de institucionalización en los inicios del nuevo milenio en una coyuntura marcada por el cuestionamiento de un modelo interpretativo de transición democrática hegemónico hasta entonces. En la última parte destacaré el múltiple papel desempeñado por la prensa y los medios de comunicación en tanto que fuentes que han contribuido a la escritura de la historia del tiempo presente y como objeto de estudio que, por su doble condición de vector de difusión y agente social, ha participado en la elaboración de interpretaciones historiográficas.

**El desafío de historiar el presente**

El Instituto de Historia del Tiempo presente (IHTP), fundado en París en 1978 e inaugurado dos años después bajo la dirección de François Bédarida, surge como respuesta a las preocupaciones de un equipo de investigadores que interesados por el conocimiento del pasado más cercano desarrollan una reflexión sobre las relaciones de la disciplina histórica con el presente. Tomando distancia de la senda recorrida por el Comité de historia de la Segunda Guerra Mundial, esas preocupaciones se hacían explícitas a la hora de volver sobre unos hechos, los de la Francia de Vichy, y de reescribir la historia reciente enmarcada en el período posterior a la década de los 30 desde una postura crítica, menos complaciente con los relatos hegemónicos que legitimaban a una generación entonces en el poder. Al abrirse al estudio de lo más contemporáneo, este emergente campo de investigación se adentraba en un terreno cuya temporalidad constituía el centro de atención de otras disciplinas, de ahí su necesidad de desplegar una estrategia discursiva de legitimación que respondiese a la garantía de cientificidad en el seno de la disciplina

histórica y que funcionara asimismo como reivindicación de su propia especificidad frente a las otras ciencias humanas y sociales[1276].

Así, en lo que a marco cronológico se refiere, este terreno de estudio resultaba confluyente con el de un ámbito de un periodismo, interesado por su parte en abordar con rigor el estudio de acontecimientos del pasado más inmediato que, tanto por su impacto como por la presencia de sus protagonistas, testigos de los hechos analizados, implicaban una coetaneidad del sujeto investigador con su objeto de estudio. A esta confluencia contribuyó la nueva manera de pensar el acontecimiento, una categoría que a partir de los años setenta adquiría de nuevo centralidad en el discurso histórico, con el consiguiente desapego del hasta entonces tiempo largo, privilegiado bajo la influencia de la escuela de Annales. Este retorno del acontecimiento, dotado de un espesor temporal, se hacía a través de los efectos de la mediatización, que lo convertía en una herramienta cuando menos compartida por historiadores y periodistas: «Prensa, radio, imágenes no actúan solo como medios de los que los acontecimientos serían relativamente independientes, sino como la condición misma de su existencia», afirmaba el historiador Pierre Nora, lo que le llevaba hasta atribuir a los medios de comunicación el monopolio de la historia, anunciando así una relación de competitividad[1277].

Por otra parte, este encuentro entre disciplinas en torno a una temporalidad resulta transcendental para comprender la noción de historia inmediata, que se encuentra en el origen de la creación del otro centro de investigación universitario en Francia que, en su apuesta por acercarse al estudio de períodos del pretérito más cercano, confirmaba la necesidad de cuestionar la concepción misma del tiempo[1278]. Popularizada por ser el título de una colección

[1276] Christian Delacroix, «Demande sociale et histoire du temps présent, une normalisation épistémologique ?», *Espace Temps*, n.° 84-86, 2004, p. 106-119.

[1277] Pierre Nora, «L'événement monstre», *Communications*, vol. 18, n.° 1, 1972, p. 162.

[1278] Un cuestionamiento también presente en la Sorbonne con Pierre Renouvin y Jean-Baptiste Duroselle, en Sciences-Po y en la Université de Paris X con René Remond, y en la École des Hautes Études en Sciences Sociales (EHESS) con Pierre Nora.

fundada en los años sesenta por el periodista Jean Lacouture en la editorial Seuil, la historia inmediata se fue institucionalizando como práctica histórica en torno a la figura del historiador Jean-François Soulet, fundador en 1989 del Groupe de Recherche en Histoire Immédiate (GRHI) de la Universidad de Toulouse Le-Mirail. Si bien esta irrupción terminológica desde el ámbito del periodismo no suponía en modo alguno asimilar las prácticas de esta profesión a las del historiador contemporaneísta, ni tampoco presuponía una síntesis entre ambas, sí confirmaba el acercamiento de su objeto de estudio a un espacio temporal privilegiado por otras ciencias sociales. Es más, la reflexión sobre historia inmediata se nutría desde los setenta de las aportaciones del sociólogo belga Benoît Verhaegen, que suponen un esfuerzo desde el paradigma marxista para elaborar una definición y un método, al tiempo que vienen a modificar la tradicional relación unívoca y de distanciamiento entre investigador y objeto estudiado[1279].

Tras la adscripción a una u otra denominación, tiempo presente o historia inmediata, subyacía un argumentario teórico tendente en un primer momento a definir el campo historiográfico desde la singularidad, lo que indujo a la búsqueda de diferencias entre ambas concepciones del conocimiento histórico, fueran de orden epistemológico, como el valor heurístico de la relación pasado presente que se arrogaban los historiadores del tiempo presente; o de amplitud de la secuencia temporal que reivindicaba para sí la historia inmediata. Este ejercicio, no exento de ambigüedades, ha estado acompañado de debates en el seno de ambas «escuelas», lo que revela el escollo de teorizar sobre una práctica en perpetua renovación, por su dinamismo científico interno, pero sobre todo por la demanda ciudadana en el contexto geopolítico de fin de guerra fría que actuó como factor dinamizador en el plano social y cultural[1280].

En este sentido, tanto el alcance en términos de producción de las tres últimas décadas, como el proceso de internacionalización experimentado en tanto que corriente historiográfica, fenómenos

[1279] Benoît Verhaegen, *Introduction à l'histoire immédiate*, Gembloux, Éditions J. Duculot, 1974 y Jean-François Soulet, *L'histoire immédiate*, París, PUF, 1994, p. 31-35.

[1280] Henry Rousso, «L'histoire du temps présent, vingt ans après», *Bulletin de l'IHTP*, n.° 75, juillet 2000, p. 23-40.

ambos concomitantes de la ola memorial finisecular, han favorecido una práctica en la que quedan diluidos los presupuestos en los que se basaba la diferenciación y permitido la aceptación de una cierta sinonimia en el uso de nociones: reciente, de lo muy contemporáneo, de nuestro tiempo, del mundo actual. Nociones que remiten todas ellas a una práctica histórica cuyo punto en común es el haber incorporado la dimensión de la coetaneidad y, en consecuencia, la presencia de testigos[1281].

En el esfuerzo por su reconocimiento científico, la historia del tiempo presente es en cierto modo deudora de las críticas de orden epistemológico y metodológico de las que fue objeto –carencia de objetividad, distancia temporal, relación con el archivo y las fuentes, carácter inacabado y desconocimiento del desenlace final de los acontecimientos que estudia–, y en torno a las que ha ido fundamentando los principios de su propia singularidad. El efecto benéfico de tales críticas en términos de construcción teórica ha quedado demostrado en los encuentros entre historiadores del tiempo presente que, muy tempranamente, sirvieron de tribuna desde la que hacer frente a los estigmas atribuidos a la disciplina y para proponer balances del desarrollo disciplinar. Es el caso de la jornada de estudios celebrada en mayo de 1992 con motivo de la jubilación de François Bédarida, que se encuentra en el origen de la obra colectiva *Ecrire l'histoire du temps présent,* y que permitió rendir cuenta de los logros y abordar con entusiasmo nuevas perspectivas pues, en palabras de René Rémond, «la batalla estaba desde hace un tiempo ganada»[1282].

En esta línea, el tránsito al siglo XXI resultó un momento proclive a este tipo de ejercicio, coincidiendo con una normalización de la práctica en una configuración académica favorable a la pluridisciplinaridad. Así, en el año 2001 François Bédarida hacía un

---

[1281] La sinonimia es presentada como el punto esencial del balance de la historia inmediata realizado por Guy Pervillé con motivo de la publicación de las actas del coloquio del GRHI celebrado en Toulouse los días 5 y 6 de abril de 2006. Ver Introducción y Conclusión de «Bilan et perspectives de l'histoire immédiate», *Cahiers d'histoire immédiate*, n.° 30-31, automne 2006-printemps 2007.

[1282] René Rémond, «Quelques questions de portée générale en guise d'introduction», *in* : *Ecrire l'histoire du temps présent*, Paris, CNRS Editions, 1993, p. 29.

alegato de este campo historiográfico de lo contemporáneo, algo más de veinte años después de que el IHTP fuese inaugurado. Eflorescencia era el término que utilizaba para dar cuenta de los progresos realizados en apenas dos décadas, y asociaba este éxito a la producción de la revista *Vingtième siècle* –de la que era cofundador y miembro del comité de redacción–, considerada hija y estandarte de una concepción de la historia que remontaba a la antigüedad. Partiendo de una aseveración del historiador J. Thiénot que atribuía el pasado al ámbito de la historia, el presente a la política y el futuro a Dios, Bédarida recordaba la concepción de la escuela metódica con objeto de recriminar la herencia del historicismo en el establecimiento de la línea divisoria entre disciplinas:

> « *De ahí la división del trabajo comúnmente admitida: al historiador, la investigación sabia, paciente y en profundidad sobre el pasado; al periodista, el ondeante campo de conocimiento de la inmediatez. Al segundo, coleccionar información, disecarla, ordenarla pero sin estar en condiciones de someterla el encadenamiento de los acontecimientos a un verdadero análisis crítico y todavía menos a un marco de interpretación debidamente validado, como sabe hacerlo el primero*»[1283].

Frente a esta visión basada en la parcelación de saberes y procederes, el historiador del tiempo presente asumía la complejidad que encerraba su relación con la temporalidad en la que la mutua interacción de pasado, presente y futuro prevalecía a la consideración del suceder diacrónico. Esta mutación en la tarea y en el estatus era la que permitía a Bédarida hablar de «giro historiográfico» y de «vuelco epistemológico»[1284]. Basta con observar el alcance académico y social del territorio entonces defendido por el IHTP para confirmar lo fundado de sus conclusiones. Más allá de proponer una redefinición cronológica, el acercamiento temporal entre el historiador y su objeto de estudio había supuesto un auténtico desafío para la disciplina al replantear cuestiones de gran calado como la objetividad y la verdad,

---

[1283] François Bédarida, «Le temps présent et l'historiographie contemporaine», *Vingtième Siècle. Revue d'histoire*, n.° 69, janvier-mars, 2001, p. 153. Traducción de la autora.

[1284] *Ibid.*

y colocar otras espinosas en el centro de sus preocupaciones como la categoría de la memoria, lo que llevaba consigo la necesidad de reconsiderar el papel del testimonio en la escritura del relato histórico. A pesar de las reticencias iniciales hacia este enfoque, el presente se estaba imponiendo como régimen de historicidad dominante tanto en el espacio público como en el medio académico[1285]. Esta supremacía difícilmente se puede entender sin el reconocimiento mediático de la historia del tiempo presente, dada la capacidad de los medios de comunicación para modelar la función social del historiador, mediante una solicitación en su calidad de experto, por ejemplo, y de una cierta práctica del periodismo que, haciéndose eco de debates, controversias y polémicas, actúa como receptor y amplificador del discurso académico.

Ante la exigencia de un constante rearme teórico, la epistemología se ha convertido en una suerte de «arma de legitimación» que ha pautado el desarrollo de la historia del tiempo presente en el combate por el reconocimiento de su singularidad en el seno de la profesión, lo que en la práctica ha contribuido a reforzar las diferencias con otros campos interesados en el presente, muy concretamente con el periodismo[1286]. Prueba de ello es que las críticas de entonces, más que los aciertos, se revelan con el paso del tiempo tanto o más decisivas para comprender una trayectoria disciplinar que ha terminado constituyéndose en bastión hegemónico de la historiografía.

En este sentido merece ser destacada la polémica interna que recoge el *Bulletin de l'IHTP* correspondiente al mes de julio del año 2000 en el dossier titulado «L'histoire du temps présent, hier et aujourd'hui», en la medida en que las valoraciones actuales siguen gravitando en torno a cuestiones aquí planteadas. Con colaboraciones

---

[1285] François Hartog, *Régime d'historicité. Présentisme et expériences du temps*, París, Seuil, 2012 y Henry Rousso, *La dernière catastrophe. L'histoire, le présent, le contemporain,* París, Gallimard, 2012. p. 144.

[1286] «L'épistémologie comme arme de légitimation» en Patrick Garcia, «L'histoire du temps présent: une histoire comme les autres ?», *Mélanges de la Casa de Velázquez,* 48-2, 2018. Henri Pigeat, «Le Journalisme et l'historien», Communication du président du Centre de Formation des Journalistes devant l'Académie des sciences morales et politiques le lundi 9 mai 2005.

a cargo, entre otros, de Pieter Lagrou, Henry Rousso y Danièle Voldman, rescataremos entre las ideas centrales la polémica en torno a la banalización de esta historia del presente como práctica historiográfica; el cuestionamiento mismo, cuando no la obsolescencia, de la noción de matriz sobre la que había reposado la defensa de 1945 como año de cesura histórica; la inevitable aceptación del desplazamiento cronológico acorde al componente vital otorgado por los testigos; la reflexión sobre el acceso a archivos y la crítica de fuentes orales; y el efecto democratizador asociado a esta práctica histórica por sus implicaciones políticas, administrativas e incluso judiciales[1287].

Se trata de cuestiones vertebradoras que siguen irrigando un campo en cierta medida abocado a una constante renovación, o cuando menos adaptación, como muestra el cambio de título que la revista faro de la historia del tiempo presente ha experimentado en el año 2019 y que no es descabellado observar a la luz de la sacudida que supuso aquel debate. En efecto, *Vingtième siècle* ha dado paso a *20&21*, una estrecha asociación de ambos siglos presentada en el editorial como una imbricación de espacios-tiempos.

> «*Este proyecto fundamental permanece: alumbrar el presente a la luz del pasado, estudiando la manera en la que las épocas se encadenan entre ellas, el entrelazamiento de las génesis, las cronologías superpuestas de los cambios… Solo que, desde hace cerca de veinte años, nuestro presente ha pasado a ser el siglo 21. El presente que buscamos comprender no es exactamente el mismo que en 1984. Marcado por otra relación con el tiempo y con el mundo, pone en juego constantemente imbricaciones más numerosas: los territorios están más conectados los unos con los otros y el peso de los acontecimientos que se acumulan cotidianamente es tanto más significativo cuanto que los canales de difusión se multiplican. Rara vez el presente ha estado tan cargado de pasados. […] Los tiempos han cambiado; nuestras maneras de escribir la historia también*»[1288].

Sostenida por el cambio de régimen de historicidad, la práctica disciplinaria de hoy confirma el desplazamiento de las

[1287] *Bulletin de l'IHTP*, n.° 75, juillet 2000.
[1288] «Editorial», *20&21*, n.° 141, 2019, p. 2-4.

fronteras de la contemporaneidad que encierra la noción de tiempo presente, mientras el vínculo de indisociabilidad entre ambos siglos queda fundamentado en el argumento de la superabundancia de huellas de la historia. El tratamiento de las fuentes en su multiplicidad y diversidad es así proclamado como una demostración más de la coherencia misma de la revista y de un régimen archivístico que le ha permitido recabar el reconocimiento académico.

**Institucionalización de la historia del tiempo presente en España: un presente cargado de pasados pendientes**

El tiempo de tránsito hacia el nuevo milenio fue también determinante para la práctica de este campo disciplinario en España, donde se daban entonces los primeros pasos hacia una institucionalización. Ahora bien, el debate científico sobre el estudio del pasado más reciente había tomado fuerza en la década de los noventa, siguiendo las mismas objeciones que se habían conocido para el caso francés. Conviene recordar que los trabajos pioneros sobre la cuestión los debemos a la historiadora Josefina Cuesta Bustillo, quien ya en 1983 propuso un estado de la cuestión disculpándose de «la osadía de intentar condensar […] la joven andadura de un equipo de investigadores por el *territorio del tiempo presente* en atención a las aportaciones que éste puede procurar al investigador y a la sociedad que lo produce», al tiempo que reclamaba para España «una progresiva adaptación institucional, tanto en el marco investigador y universitario como archivístico»[1289]. El estudio era completado una década más tarde en la obra *Historia del presente*, haciendo de 1993 un momento de inflexión en el avance de esta disciplina[1290].

En el transcurso de esa década hemos de situar el acercamiento por parte de la historiografía al período de la dictadura franquista hasta entonces abordado desde otras disciplinas sociales, desde el ensayismo o el periodismo. El presente aparecía así cargado de pasados pendientes. Precisamente el segundo motivo que da

[1289] Josefina Cuesta Bustillo, «La historia del tiempo presente: estado de la cuestión», *Studia histórica. Historia Contemporánea*, Vol. 1, 1983, p. 241.
[1290] Josefina Cuesta Bustillo*, Historia del tiempo presente*, Madrid, Eudema Universidad, 1993.

relieve a esa fecha de 1993 nos ancla de nuevo en las relaciones entre historia y prensa en lo que atañe a divulgación del conocimiento histórico. En dicho año la revista *Historia 16*, fundada por el periodista Juan Tomás de Salas, publicaba la colección *Cuadernos del Mundo Actual*, que era presentada por el equipo coordinador constituido por historiadores como una novedad para España[1291]. El proyecto se inscribía en el contexto de reforma académica de la Ley de Reforma Universitaria (LRU), que contemplaba la incorporación de una asignatura troncal titulada Historia del Mundo Actual en los nuevos planes de estudios. Considerada como de mayor proyección académica en la licenciatura de historia y de soporte interpretativo para otras disciplinas como Periodismo, Ciencias Políticas o carrera diplomática, cubría el período a partir de 1945 en la Historia Universal y de 1939 en la Historia de España.

Las colaboraciones de este primer número, que reunían a hispanistas e historiadores de diferentes generaciones corrían, en este orden, a cargo de Hugh Thomas, Manuel Tuñón de Lara, Javier Tusell, Antonio Elorza, Julio Aróstegui, José María López Piñero y Valeriano Bozal. Con el título «Historia y tiempo presente», la contribución de Javier Tusell defendía la historicidad como una categoría de lo humano y planteaba la posibilidad, y aun la obligación, de hacer este tiempo de historia. Tras su argumentación en la que asumía las críticas de las que era objeto, terminaba con una pregunta que traducía de manera clara el riesgo y el temor a que la disciplina histórica fuera asimilada al periodismo:

> «*¿Es la Historia del Tiempo Presente tan solo periodismo? La acusación parece grave pero hay buenas respuestas contra ella. El historiador parte del sentido del tiempo y del cambio del que carece el periodista. Además, porque es un científico social, pretende agotar las fuentes, aun pensando que tiene el inconveniente de que pueden no ser completas. Y, sobre todo, practica la síntesis de saberes muy variados*

[1291] El equipo coordinador estaba compuesto por los especialistas en Historia Contemporánea Angel Bahamonde, Rosario de la Torre y Elena Hernández Sandoica, de la Universidad Complutense de Madrid, y por Julio Gil Pecharromán, de la UNED.

*que van desde la ciencia política al arte pasando por la sociología, lo que le da una dimensión original y profunda a un tiempo*»[1292].

Como en el caso francés, el investigador no solo respondía al desafío social enarbolando el estatuto científico de la disciplina, el carácter crítico del tratamiento de las fuentes y la aptitud a la interdisciplinaridad, sino que defendía asimismo la dimensión prospectiva de su oficio y su capacidad de intervenir en el presente. La demanda forjada desde una sociedad en busca de referentes era concomitante a la urgencia en el ámbito académico, donde las necesidades en términos de formación e investigación se hacían acuciantes, partiendo de una situación que los coordinadores de la colección calificaban de precaria. De ahí que se previera el surgimiento de centros dedicados al estudio de la Historia del mundo actual en el ámbito universitario o en Institutos de Ciencias Sociales que «[…] estarán llamados a convertirse en motores de una línea de investigaciones todavía muy escasa en España. Pero que en otros países, hay que insistir en ello, cuenta ya con una larga y pujante tradición.»[1293]

El pronóstico era acertado. Seminarios, encuentros y publicaciones se sucedieron a lo largo de los años 90 al calor de un interés creciente por las narrativas de memoria y la incorporación de la experiencia en el relato histórico[1294]. Pero hay que dejar pasar el siglo XX para ver surgir una expresión institucional que se haga cargo de estas inquietudes. Sin buscar la exhaustividad, aludiremos a las que,

---

[1292] Javier Tusell, «Historia y tiempo presente», *Cuadernos del Mundo Actual. La historia de hoy*, n.° 1, *Historia 16*, 1993, p. 19.

[1293] Equipo coordinador, «Razones para esta colección», *Cuadernos del Mundo Actual*, *rev. cit*., p. 11.

[1294] «Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad Complutense de Madrid, Universidad Carlos III, Universidad de Salamanca, UNED, Universidad de Deusto, Seminario de Historia del Tiempo Presente de la Universidad de Extremadura, la red Historia a Debate (Universidad Santiago de Compostela), la Asociación de Historia Actual (Universidad de Cádiz), Universidad Autónoma de Madrid, Universidad de la Rioja e Instituto Universitario Ortega y Gasset», Angel Soto Gamboa, «Historia del Presente: estado de la cuestión y conteptualización», *HAOL*, n.° 3, invierno 2004, p. 104.

creadas en ese tránsito hacia el nuevo milenio, han privilegiado una producción relacionada con el estudio de la prensa. Desde diciembre del año 2000, y apostando por una denominación que se quiere englobadora, existe la Asociación de Historia Actual creada en la universidad de Cádiz como un proyecto colectivo «promovido y gestionado por profesores e investigadores de diferentes países y disciplinas académicas, comprometidos en la integración de los enfoques, prácticas y conocimientos de la Historia y de las otras ciencias sociales implicadas en el análisis crítico de las realidades de nuestro tiempo»[1295]. Se trata del resultado de una década de contactos entre investigadores de universidades españolas y latinoamericanas que se ha ido extendiendo hacia el resto de Europa, Estados Unidos, el norte de Africa y Asia oriental, lo que le confiere un carácter abarcador y una innegable dimensión internacional[1296].

Con el título «La Historia continúa», Julio Pérez Serrano firmaba el editorial del primer número de la revista *Historia Actual Online* (HAOL), donde calificaba de impetuoso el protagonismo recobrado del presente y afirmaba la legitimidad de su estudio, dando por superados cuestionamientos como los relativos a los límites temporales, la relación con otras ciencias sociales o el papel de la ciudadanía.

> «*Siempre cambiante, punta de flecha del tiempo, el presente no puede dejar de ser visto en nuestros días sino como una angosta ventana hacia el futuro. Por esta ventana se han asomado ya desde antiguo, en tiempos de crisis, literatos y filósofos, y más recientemente lo han hecho periodistas, sociólogos, demógrafos, politólogos, economistas, físicos, bioquímicos, ecólogos y muchos otros científicos. También el ciudadano de la calle vive y entiende su presente como producto del pasado e indicio de lo que habrá de depararle el porvenir. No es más que el reflejo de hasta qué punto carece de sentido fijar fronteras impenetrables en el ámbito temporal*»[1297].

[1295] Presentación página en https://www.historia-actual.org/index.php/la-aha/sobre-la-asociacion.
[1296] *Ibid.*
[1297] Julio Pérez Serrano, «La Historia continúa», *HAOL*, n.° 1, primavera de 2003, p. 7.

La producción teórica en torno a la relación prospectiva y el interés por desarrollar la relación entre presente y futuro es una característica marcada en esta asociación, que resulta de la estrecha colaboración con un equipo de historiadores de la Universidad de la Rioja cuya trayectoria iniciada en el crucial año de 1993 por el profesor Carlos Navajas Zubeldía se había desarrollado en torno al estudio de la Historia Actual. En sus trabajos este último insiste sobre el carácter sistémico del «tiempo histórico», en el que el presente es el resultado de la tensión entre pasado y futuro, recordando que uno contiene al otro y viceversa[1298]. Con un arranque desde el Instituto de Estudios Riojanos (IER) y tras la celebración de una serie de seminarios y de los cuatro primeros simposios de Historia Actual entre 1996 y 2002, la institucionalización se concretó en el año 2005 con la creación del Grupo de Investigación de Historia de Nuestro Tiempo (GIHNT)[1299].

Por su parte, apostando por la noción de presente como seña de identidad, nacía en el año 2001 la Asociación de Historiadores del Presente (AHP), presidida por el profesor de la UNED Abdón Mateos López, con el objetivo de reunir a historiadores y grupos de investigación cuyo estudio contribuye al desarrollo de esta disciplina. El equipo contaba con la revista semestral *Historia del Presente* que, como se indica en la página de presentación: «pretende ser portavoz y aglutinar a historiadores de diversas instituciones, interesados por el estudio del corto siglo XX de España, aunque está abierta a las colaboraciones sobre otros países y a la historia comparada»[1300]. En mayo del 2002 y compartiendo la misma filiación terminológica se creaba en la universidad de Almería el grupo de investigación Estudios del Tiempo Presente dirigido por el investigador Rafael

[1298] Carlos Navajas Zubeldia, «Sobre el tiempo histórico», *Historiografías* n.° 5, enero-junio 2013, p. 49.

[1299] Carlos Navajas Zubeldia y Diego Iturriaga Barco, «Los ojos del camaleón: el Grupo de Investigación de Historia de Nuestro Tiempo de la Universidad de la Rioja (2005-2013)», *Historiografías* n.° 15, enero-junio 2018, p. 110-137.

[1300] Presentación en http://historiadelpresente.es/revista

Quirosa-Cheyrouze y Muñoz[1301]. En ambos casos, aludiendo o bien a la pluralidad de definiciones, o bien a la carencia de un marco teórico definitivo, sendos equipos se inscribían en este campo historiográfico refiriéndose a las aportaciones de Julio Aróstegui, de quien tomaban prestada la categoría «historia vivida», principal contribución teórica al estudio de la concepción del presente histórico y que dará título a la futura obra publicada en el año 2004[1302].

La consolidación que ha experimentado el campo conforme ha ido avanzando el siglo no es específica del caso español, sino que el mismo fenómeno es observable en diferentes marcos nacionales y, más precisamente, en el sur de Europa y en el ámbito latinoamericano (Argentina, Uruguay, Chile, Brasil, México, Colombia). Si bien las condiciones de recepción responden a dinámicas propias y cuentan con connotaciones y cronologías específicas para cada caso, sí que se ha relacionado un mayor desarrollo de los estudios sobre el presente en países con pasados recientes conflictivos, traumáticos o violentos donde la demanda social se ha hecho más acuciante[1303]. De hecho, al unísono con las problemáticas actuales desarrolladas desde el IHTP, la cartografía actual de los centros de investigación dedicados a este campo resulta un reflejo de la globalización de los fenómenos memoriales[1304].

España quedaría así inscrita en el vasto espacio de influencia configurado por lo que el historiador Ismael Sanmartín ha denominado «colonización historiográfica», que ilustra la capacidad de países como Francia, EEUU, Alemania o Inglaterra para expandir sus innovaciones teóricas en este ámbito y, en concreto, la amplitud

---

1301 Presentación en http://www.historiadeltiempopresente.com/web/index.php?option=com_content&view=article&id=467&Itemid=235

1302 Julio Aróstegui, *La historia vivida. Sobre la historia del presente*, Madrid, Alianza, 2004. Coordinador desde 1997 del seminario de Historia del Tiempo Presente en las universidades Complutense y Carlos III.

1303 Eugenia Allier Montaño, «Balance de la historia del tiempo presente. Creación y consolidación de un campo historiográfico», *Revista de Estudios Sociales*, n.° 65, julio 2018, p. 110.

1304 Frédérique Langue, «Itinerarios de la historia del tiempo presente. Del IHTP de la post-guerra a la 'globalización de la memoria'», *Historiografías,* n.° 16, julio-diciembre 2018, p. 105-106.

fuera de los espacios pioneros en los que fue concebida la historia del tiempo presente[1305]. Lo que resulta interesante de este complejo proceso de difusión es que cuarenta años después, tanto desde el epicentro como desde esos nuevos lugares de reflexión, la exigencia de definición de esta práctica de la historia sigue presente e investigaciones recientes vuelven sobre los argumentos que pautaron el debate en sus orígenes, proponen nuevos intentos de definición y presentan balances que se nutren de una perspectiva comparada[1306].

**Prensa y medios de comunicación, de fuentes a actores del proceso democratizador**

Uno de los fenómenos que ha sido puesto de relieve para caracterizar el proceso de normalización de la historiografía española del último tercio del siglo XX ha sido la ausencia de escuelas metodológicas consolidadas y de debates teóricos –con garantías de no derivar en el personalismo–, dando por ello lugar a un panorama marcado por la atomización, más acentuada que en otros países de nuestro entorno[1307]. En la medida en que la recepción de la historia del tiempo presente se inscribe de lleno y a su vez es un exponente ejemplar de esta normalización historiográfica, cabe considerar el mimetismo con respecto al caso francés como un condicionante del desarrollo teórico y metodológico en términos de escuela. En consecuencia, la búsqueda de lo que podrían constituir claves de la particularidad de esta práctica en España, susceptibles de conformar reflexiones y herramientas propias, nos remite al contexto de recepción de este campo disciplinario, hacia donde sería pertinente reorientar la mirada.

Cierto es que la influencia francesa se ha traducido en una serie de calcos haciéndose relevante en la adopción de un

[1305] Ismael Sanmartín, «Las historias inmediatas y del presente en la historiografía actual», *Historiografías*, n.° 15, enero-junio 2018, p. 42 y ss.

[1306] Eugenia Allier Montaño, *op. cit*., p. 100-112; y Hugo Fazio Vengoa, «Historia del tiempo presente y presente histórico», *Historiografías* n.° 15, enero-junio 2018, p. 22-35.

[1307] Juan Sisinio Pérez Garzón, «La historiografía en España. Quiebras y retos en el siglo XXI», *in*: Salustiano del Campo y José Félix Tezanos (dirs.), *España Siglo XXI,* vol. 5: *Literatura y Bellas Artes,* Madrid, Biblioteca Nueva, 2009, p. 223-260.

acontecimiento matricial en el que fundamentar el nuevo objeto de investigación. Así el período de Transición democrática es la «matriz» de la historia de España del último tercio del siglo XX y tiempo axial, tal y como lo formulara el historiador Julio Aróstegui, que constituye la experiencia histórica fundamental de toda una generación, la de los «hijos de la guerra»[1308]. Para estos españoles nacidos tras el conflicto civil y que alcanzaron la edad adulta durante el franquismo, el sentido de la madurez personal es indisociable al aprendizaje y ejercicio de la ciudadanía, así como al papel colectivo que pudieron desarrollar en la esfera pública durante la transición. Si referirse a la experiencia vivida como fuente de conocimiento es una invitación a pensar la historicidad de la memoria, interesarse por el tiempo cronológico de las generaciones vivas supone comprender los mecanismos de interacción generacional que posibilitan el flujo, la cohabitación y transmisión de memorias[1309].

Así, desde mediados de los noventa el período de la transición se ha convertido en una especie de laboratorio historiográfico de predilección para problematizar la noción de historia del tiempo presente. Como ocurriera dos décadas antes con la memoria de heroísmo colectivo en Francia, se trataba de adoptar una postura crítica para reescribir la historia reciente y desmontar los relatos hegemónicos sobre los que se asentaba el discurso de legitimación del poder, y ello con el fin de fortalecer una conciencia democrática. Tras la memoria de reconciliación de «los hijos» que habían protagonizado el proceso transicional, se trataba de comprender la memoria de reparación de «los nietos», cuyas reivindicaciones de justicia respondían a un cambio en el imaginario colectivo a propósito de la génesis del régimen democrático salido de aquel proceso. Reivindicaciones y cambio que encontrarán en las

[1308] Para el adjetivo axial, Aróstegui sigue la terminología del lingüista Émile Benveniste y sus reflexiones sobre el proceso de consolidación del lenguaje. Julio Aróstegui Sánchez, «La Transición a la democracia, 'matriz' de nuestro tiempo presente», *in*: Rafael Quirosa-Cheyrouze y Muñoz (coord.), *Historia de la Transición en España. Los inicios del proceso democratizador*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2007, p. 31-43.

[1309] Julio Aróstegui (ed.), *España en la memoria de tres generaciones. De la esperanza a la reparación*, Editorial Complutense y Fundación Francisco Largo Caballero, Madrid, 2007, p. 38.

asociaciones de memoria un espacio protagonizado por la sociedad civil desde el que hacer una relectura de la historia a la luz de una memoria traumática.

Si en el plano historiográfico la irrupción en la escena pública de esta tercera generación se produce en un contexto de recepción de los nuevos contornos propuestos por la historia del tiempo presente, en el plano político coincide con la ascensión al poder del Partido Popular, representando a una derecha que, sin dudar en hacer un uso político de la historia con fines electorales, reactualiza la cuestión de las responsabilidades de la guerra civil. Corresponde asimismo a un momento en el que se asiste al impacto de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, de tal manera que los medios van a contribuir de manera decisiva a la construcción de las nuevas narrativas de la memoria[1310]. Pero además de ser vector, la contribución del periodismo al desmontaje de la lectura mítica de la transición –como por otra parte lo había hecho para construir el mito–, vino de la producción de interpretaciones que se apoyaban en los relatos y la memoria de los testigos de esa época, y lo hizo tempranamente de la mano del autor del ensayo *El precio de la transición*, el periodista Gregorio Morán. Publicada en 1991 fue una obra referente que anticipó nuevas líneas de investigación de las que se harán eco los historiadores culturales del período.

Tanto es así que si debemos destacar una especificidad en la escritura en España de la historia del tiempo presente es el lugar que ocupa la prensa y la compleja relación que establece con los medios de comunicación de masas, pues su protagonismo sobrepasa con creces el escollo metodológico del acceso a las fuentes, que tantas reticencias suscitó en los inicios de este campo disciplinario, para desempeñar un papel específico con valor propio en la serie de acontecimientos que conformaron el proceso de democratización. En efecto, la relevancia de estos medios fue doble: por un lado, actuaron de vectores de difusión de un enfoque historiográfico de la transición democrática basado en el liderazgo de la élite política, que será posteriormente cuestionado; por otro, han sido considerados por amplios sectores de la historiografía como agentes del mismo por su

[1310] Francisco Espinosa, *Contra el olvido. Historia y memoria de la guerra civil*, Crítica. Barcelona, 2006, p. 129.

capacidad de crear un espacio de consenso y por su actuación decisiva en la construcción de una nueva comunidad política democrática. Expresiones como «parlamento de papel» o «la noche de los transistores», o la valoración de edad de oro de la «pequeña pantalla» para calificar este período de la TVE convertida en primera industria cultural de España[1311], dan muestra de la centralidad de los medios de comunicación durante ese proceso. Ello los convierte en indiscutible objeto de análisis para los especialistas en el campo, además de seguir constituyendo una fuente de documentación indispensable en la elaboración de la historia del tiempo presente que se ha llevado a cabo en estas últimas dos décadas, permitiendo la recuperación de hechos y personajes del pasado de la España democrática.

El interés por comprender este protagonismo mediático ha quedado puesto de manifiesto en las agendas de las asociaciones y equipos de investigación dedicados a escribir la historia de nuestro tiempo presente. Así, en 2008 el Instituto de Estudios Riojanos publicaba dos volúmenes titulados *Sociedad de masas, medios de comunicación y opinión pública*, editados por Gonzalo Capellán de Miguel y Julio Pérez Serrano, y que recogían una selección de textos presentados en el VI Simposio de Historia Actual, celebrado en Logroño en octubre de 2006. Un año después salía a la calle *Prensa y democracia. Los medios de comunicación en la Transición*, editado por Rafael Quirosa-Cheyrouze y Muñoz, en el marco de un proyecto más amplio del Grupo Estudios del Tiempo Presente de la Universidad de Almería. Ambas publicaciones colectivas partían del papel predominante desempeñado por la opinión pública y los distintos medios, tanto escritos como audiovisuales, en el proceso democratizador, abordando desde otro ángulo ese período convertido en matriz del tiempo presente. Pero además dejaban constancia de la necesidad de romper con una imagen monolítica de la prensa y ejemplificaban bien la apertura que el historiador estaba

[1311] Manuel Palacio, «Cincuenta años de televisión en España» *in:* Gonzalo Capellán de Miguel y Julio Pérez Serrano (ed.), *Sociedad de masas, medios de comunicación y opinión pública*, vol. 2, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 2008, p. 27-43.

experimentando en lo que a acceso, crítica y producción de fuentes se refiere.

El texto de presentación que introducía el primer volumen publicado por el Instituto de Estudios Riojanos llevaba por título «Historia actual, memoria, cine», una tríada que es presentada como superadora de la polémica relación que la disciplina histórica, en su teoría y práctica, llevaba manteniendo con la memoria, al tiempo que indicaba el peso del ámbito cinematográfico como nuevo terreno de reflexión para los historiadores del tiempo presente en sus diferentes acepciones. Palabra e imagen compartían estatus dejando así constancia de la apertura del «canon metodológico», como resultado del uso de fuentes audiovisuales que, junto al testimonio oral, constituyen uno de los elementos más novedosos para el saber histórico en el siglo XXI[1312]. La estructura del segundo volumen titulado «Medios de comunicación y opinión pública entre el franquismo y la democracia» confirmaba ese vuelco, pues el apartado dedicado a los estudios sobre televisión, radio y opinión pública precedía al dedicado a la prensa escrita, si bien de mayor extensión y presentado desde una perspectiva temporal que arrancaba en la Segunda República. Conviene destacar una diversidad de escalas que daba cabida a lo local y a la apertura a lo internacional, y una atención especial a la problemática de la representación cinematográfica de los conflictos bélicos. Nuevos repertorios de fuentes que dejaban presagiar otros itinerarios para acercarse al conocimiento del pasado más reciente y venían a confirmar la paradójica constatación de la superabundancia como reto del historiador de la disciplina, al tiempo que persistían las dificultades de accesibilidad derivadas de la política archivística desarrollada en España[1313].

La compleja relación entre historia y periodismo era abordada desde la constatación de la asimetría, cuando no desde la rivalidad. Se hacía visible entre las aportaciones teóricas que incluían

[1312] Juan Sisinio Pérez Garzón, «La historiografía en España», *op. cit.*; y Marío P. Díaz Barrado, «Historia del Tiempo Presente y nuevos soportes para la información», *Cuadernos de Historia Contemporánea*, n.° 20, 1998, p. 41-60.

[1313] Emilio Grandío Seoane, «Sobre la Transición democrática y el siglo XXI: nuevos caminos, nuevas fórmulas», *Studia histórica. Historia Contemporánea*, n.° 35, 2007, p. 250-253.

reflexiones sobre usos del pasado y era Elena Hernández Sandoica quien dejaba constancia de la eficacia para fabricar o destruir mitos sobre el pasado de los medios de comunicación de masas, «esas plataformas de poder a las que pocas veces accedemos, y en las que reconocemos un enemigo superior, por su capacidad de intervención sobre el común de la ciudadanía»[1314]. La desigualdad de fuerzas y la capacidad de persuasión se convertían en argumentos de una derrota que se hacía específica a la hora de valorar el escaso papel concedido en ellos a la historiografía: «Con toda seguridad, ha sido poco el papel desempeñado por la historiografía en el telar de la historia reciente, y no siempre por falta de voluntad», lamentaba la historiadora[1315].

Esa misma constatación deficitaria para el historiador está asimismo recogida en el arranque de *Prensa y democracia. Los medios de comunicación en la Transición* a cargo de Rafael Quirosa-Cheyrouze y Muñoz, cuando a la hora de cuestionar las interpretaciones que presentan este período como el resultado de un proceso planificado y dirigido desde las élites políticas, una suerte de «visión amable de la historia» de profundo calado en la sociedad, hace la siguiente consideración: «no creo que sea cuestionable afirmar que lo que la mayoría de los españoles sabe de la Transición se debe más a lo divulgado por los medios de comunicación, que a lo estudiado por investigadores procedentes de las distintas disciplinas que se han acercado al análisis del proceso democratizador»[1316].

Por ello resulta tanto más valioso el enfoque plurisdiciplinar que propone la obra gracias a la colaboración de especialistas de historia, contemporánea o de la comunicación, de sociología y de ciencias políticas, pero también de periodistas y profesionales de los medios que conocieron el cambiante universo informativo en tiempos de la transición. No obstante, las interpretaciones divergentes

---

1314 Elena Hernández Sandoica, «La Historia del Tiempo Presente y la reflexión sobre el pasado reciente y la memoria», *in*: Gonzalo Capellán de Miguel y Julio Pérez Serrano (editores), *Sociedad de masas, medios de comunicación y opinión pública, op. cit.*, p.31-32.

1315 «Santos Juliá, Alberto Reig, Julián Casanova, algunos pocos más…», *Ibid.*, p. 25-26.

1316 Rafael Quirosa-Cheyrouze y Muñoz, «Los medios de comunicación ante el proceso democratizador en España», *in* : *Prensa y democracia, op. cit.,* p. 13-25.

que reúne muestran cómo el proceso de democratización ha actuado de anclaje cronológico y de imán interpretativo en la manera de analizar la producción periodística en sus más diversos soportes –diarios, revistas, programación de radio o de televisión–, y ello sea desde la consideración de la opinión pública como motor del cambio, sea desde una visión de la misma caracterizada por la despolitización que modelaría el papel del sector de la prensa por una actuación calificada «más [de] comparsa que contrapoder»[1317].

**Conclusiones**

En la última década hemos asistido a una consolidación institucional de la historia del tiempo presente en el marco de las ciencias sociales que se manifiesta tanto en una estrecha colaboración entre centros de investigación, como en un constante avanzar en el desplazamiento de las fronteras temporales en las que quedan enmarcados sus objetos de estudio[1318]. Una buena muestra de ello es la celebración del *VII Congreso La España Actual: Cuarenta años de Historia (1976-2016)*, celebrado en la Universidad de Cádiz en la primavera de 2017, fruto de la convocatoria conjunta de la Asociación Historia Actual (AHA) y de la Asociación de Historiadores del Presente (AHP). Entre las mesas presentadas, y en el espíritu de la propuesta de los organizadores, se incluía una titulada «De los medios a las mediaciones: repensando la comunicación de masas en la España postfranquista», coordinada por historiadores de la Universidad Complutense de Madrid y cuya pluralidad de enfoques daba cuenta de un panorama tan abierto e hiperespecializado como de una noción móvil del tiempo histórico con cesuras pero sin fronteras temporales.

A través de estas observaciones hemos querido abordar la relación entre historia y medios de comunicación a través de la trayectoria de la historia del tiempo presente, corriente historiográfica que, como afirmara el historiador Pieter Lagrou, ha pasado en apenas unas

[1317] Josep Lluís Gómez Mompart, «La prensa diaria en el ecosistema comunicativo de la Transición», *in:* Rafael Quirosa-Cheyrouze y Muñoz, *Prensa y democracia, op.cit.*, p. 110.

[1318] Destacar la labor del grupo de investigación Historia del Tiempo Presente. Fotografía y Memoria, de la Universidad de Extremadura y la creación de *Tiempo Presente. Revista de Historia* en el año 2013.

décadas de ser cuestionada en su calidad de disciplina científica a alcanzar una hegemonía académica y social. En el recorrido esbozado, desde su surgimiento en Francia en los setenta hasta su recepción e institucionalización en España en los años noventa, la prensa y los diferentes medios han desempeñado una función múltiple.

En sus inicios, el acercamiento al estudio del pasado más reciente le puso en contacto con un ámbito del periodismo interesado a su vez por contar unos hechos considerados de carácter histórico, a través de las voces de aquellos que los habían protagonizado. Así, frente a las acusaciones que asimilaban la tarea del historiador del tiempo presente a la del periodista, la nueva disciplina desplegó una estrategia basada en el rearme epistemológico con objeto de legitimar su singularidad y asentar su práctica en el terreno competitivo del presente, ya ocupado por otras ciencias sociales. En el plano metodológico y como fuente movilizada para el estudio del presente, la prensa permitió abrir un vasto y fructífero campo que ha contribuido a una diversificación de enfoques y soportes, acorde con los cambios estructurales y tecnológicos que ha experimentado la esfera mediática. Por su parte, la función del historiador se ha visto modificada, venerada o fragilizada según los casos, por la solicitación de unos medios que articulan demanda social y usos políticos del pasado.

En España la prensa constituye una fuente esencial para la escritura del pasado reciente y ha contribuido a asentar esos cuatro elementos del campo magnético de la historia del tiempo presente que en su día definiera Henry Rousso: testigo, memoria, demanda social y acontecimiento. Su papel va, sin embargo, más allá de una renovación en el ámbito metodológico, dada la incidencia de los medios de comunicación en los acontecimientos que pautaron el proceso de transición democrática, período considerado como matriz y tiempo axial de la historia del último tercio del siglo XX. Como actor del mismo, en su calidad de contrapoder para unos, de comparsa del poder político para otros, contribuyó de manera decisiva a elaborar y difundir una interpretación historiográfica sobre el proceso transicional, que ha sido hegemónica hasta su cuestionamiento a mediados de la década de los 90, años en los que se sientan las bases de la institucionalización de la historia del tiempo presente.

# El historiador y el periodista ante la historia inmediata

***Marie-Claude Chaput***[1319]
Université Paris Nanterre

La publicación, en 2018, de *Cuatro siglos de noticias en cien años*[1320], para conmemorar el Centenario de la Hemeroteca Municipal de Madrid, muestra cómo entre los siglos XVI-XVIII la comunicación política ha servido para transmitir informaciones oficiales útiles a los intereses del poder. La prensa, que se ha convertido hoy en fuente y objeto de investigación, sigue siendo una actividad de información y de comunicación social inseparable de su función como aparato ideológico. Manuel Tuñón de Lara ya señaló en la década de los setenta su importancia como fuente historiográfica, insistiendo sobre la necesidad para los investigadores

[1319] Agradezco al profesor Julio Pérez Serrano (Universidad de Cádiz, GEHA, AHA) su relectura atenta de este capítulo en homenaje al profesor José Miguel Delgado Idarreta al que –además de los vínculos con la asociación PILAR en mi caso– nos une una larga amistad y colaboración como los Simposios de Historia Actual en Logroño.

[1320] Inmaculada Zaragoza García y Jesús A. Martínez Martín (coords.), *Cuatro siglos de noticias en cien años, 1918-2018*, Madrid, Hemeroteca Municipal de Madrid, Ayuntamiento de Madrid. Área de Cultura y Deportes y Dirección General de Bibliotecas, Archivos y Museos, 2018.

de una lectura crítica[1321]. Además, como empresa, está sometida a las leyes de un mercado internacional, a la competencia de otros medios de información y hoy a las redes sociales, lo que pone en peligro su independencia y su misma función. En este contexto, los vínculos entre el historiador del tiempo presente y el periodista se han reforzado, aunque sin llegar a confundirse. François Bédarida, que fue el primer director del Instituto del Tiempo Presente (IHTP), advertía ya, en 1992, sobre los riesgos de una creciente mediatización:

> «*que conforma y condiciona nuestras memorias y nuestro imaginario en un grado desconocido hasta ahora. En efecto, nuestro vivir se encuentra historizado por una mediatización masiva e inmediata, universal y a gran escala [...] en adelante la dimensión del acontecimiento depende del lugar que se le asigna por los medios de comunicación de masas. Información, opinión, memoria, todo está teledirigido*»[1322].

Intentaré mostrar cómo influye esa nueva situación en las prácticas del historiador y del periodista, en España y en Francia. El 3 de octubre de 2019, Santiago Torrado y Catalina Oquendo, en un artículo de *El País* titulado «El periodismo como esencial herramienta para la sociedad», con motivo de la celebración en Medellín del festival GABO, creado por la Fundación Gabriel García Márquez en 1994 para promover el periodismo, subrayaban los retos actuales: el «periodismo es más necesario que nunca para dar sentido a una información fragmentada» La periodista mexicana Carmen Aristegui, directora y presentadora de un programa de entrevistas en la cadena CNN en español, declaraba que, en un mundo en el que la comunicación es «esencial», el periodismo sirve para investigar y denunciar. La directora de *El País,* Soledad Gallego-Díaz, lo consideraba como «el único instrumento capaz de formar ciudadanos». Es éste el papel que se atribuyó a la «Historia» en Francia, lo que no le quita a la prensa su poder, basta recordar el

---

[1321] Manuel Tuñón de Lara, *Metodología de la historia social de España,* Madrid, Siglo XXI de España Editores, 1984 (1ª edición: 1973), p. 30-32.

[1322] «El tiempo presente, la memoria y el mito», *in*: José Manuel Trujillano Sánchez (ed.), *Jornadas. Historia y Fuentes Orales. Memoria y Sociedad en la España Contemporánea*, Actas III[ras] Jornadas, abril 1992, Ávila, Fundación Cultural Santa Teresa, 1993, p. 24.

impacto del artículo de Emile Zola «J'accuse» publicado, el 18 de enero de 1898, en el diario *L'Aurore* para defender al capitán Dreyfus. Ante las numerosas *fake news*, la directora de *El País* destacaba que, si las falsas noticias han existido siempre, se han convertido hoy en una estrategia de desinformación para desprestigiar el periodismo.

Me basaré en este estudio en la prensa de referencia, ya que es en su ámbito en el que periodistas e historiadores pueden converger y no entraré en la cuestión de las denominaciones –historia del tiempo presente, historia actual, historia inmediata…–, sobre la cual se han producido largos e intensos debates[1323]. En cualquier caso, es evidente la imposibilidad de analizar los acontecimientos en el momento en el que se producen y hay consenso en que el historiador solo puede presentar un análisis provisional, pues los procesos nunca están acabados. La lectura puede cambiar con la apertura de nuevos archivos o la aparición de nuevas preguntas, como sucedió en 1989 tras la caída del muro de Berlín. Por otra parte, el tiempo transcurrido desde los hechos tampoco impide polémicas, como ya mostró en 1989 François Furet, con motivo del bicentenario de la Revolución francesa, reclamando sin éxito que ya era hora de dar una versión «pacificada» que pudiera considerarse definitiva.

Numerosos historiadores han analizado su oficio, en Francia, Marc Bloch, Jacques Le Goff, medievalista que fue también director del Instituto del Tiempo Presente, Antoine Prost, Gérard Noiriel…, pero lo han hecho también filósofos, como Michel Foucault o Paul Ricoeur, y periodistas, como Jean Lacouture. En España, cabe citar a

[1323] Véase Julio Pérez Serrano, «La historia actual como tendencia historiográfica», *in:* José Miguel Delgado Idarreta, Julio Pérez Serrano y Rebeca Viguera Ruiz (eds.): *Iglesia y Estado en la sociedad actual. Política, Cine y Religión*, Logroño, IER, 2014, p. 19-42.

Julio Aróstegui[1324], Mercedes Cabrera[1325], Jordi Canal[1326], José Álvarez Junco, Enrique Moradiellos[1327], Julio Pérez Serrano…

**Historiador y periodista: ¿Hacia la porosidad de los oficios?**

Hoy día, cuando ya se ha reconocido la especificidad de los historiadores del presente[1328], éstos se abren a otras disciplinas cercanas, como la antropología o la sociología, y parece aumentar la porosidad entre los oficios. Marc Augé, que se define como un «antropólogo de nuestra cotidianeidad» y que fue director de la EHESS (Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales) después de varios historiadores, explica este interés por un presente cada vez más cercano por la aceleración de la historia: «La historia nos pisa los talones»[1329]. Tal aceleración podría acercar al periodista y al historiador, pero este último oficio tiene una larga tradición que se remonta a la Antigüedad, mientras que el primero solo fue reconocido oficialmente en el siglo XX. Antoine Prost, en *Douze leçons sur l'histoire*[1330], distingue el texto histórico del texto periodístico, al basarse el primero en referencias que funcionan como pruebas de veracidad: «en particular la presencia de un aparato crítico, de notas a pie de página». Henry Rousso recuerda la desconfianza inicial de los historiadores hacia los investigadores del tiempo presente: «los historiadores de la contemporaneidad hacían en el mejor de los casos

[1324]Julio Aróstegui, *La investigación histórica: teoría y método,* Barcelona, Crítica, 1995, y también *La historia vivida: sobre la historia del presente,* Madrid, Alianza Editorial, 2004.

[1325] José Álvarez Junco, Mercedes Cabrera, *La mirada del historiador. Un viaje por la obra de Santos Juliá*, Madrid, Taurus, 2011.

[1326] Jordi Canal, *La historia es un árbol de historias. Historiografía, política, literatura*, Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2014.

[1327] Enrique Moradiellos, *El oficio de historiador*, Madrid, Editorial Siglo XXI, 1994.

[1328] Véase Gonzalo Capellán de Miguel, Julio Pérez Serrano (eds.), *Sociedad de masas, medios de comunicación y opinión pública*, vol. 1, I. «Teoría y práctica de la historia actual», Logroño, IER, 2008, p. 17-87.

[1329] Marc Augé, *Lugares y no lugares*, Paris, Seuil 1992, p. 38. [Traducciones personales].

[1330] Antoine Prost, *Douze leçons pour l'histoire*, Paris, Seuil, 1996, p. 263.

ciencia política, y en el peor, periodismo»[1331], lo que explica su voluntad de evitar cualquier confusión de la historia con el periodismo. Sin embargo, ambos oficios tienen puntos comunes, pues, tanto el historiador como el periodista deben contrastar sus fuentes y seleccionar los hechos que van a formar parte de su análisis, aunque los periodistas sacrifican a veces el control de la información en beneficio de la rapidez y del sensacionalismo y son cada vez más dependientes de las mismas fuentes y de los gigantes del Web.

Los historiadores, tras buscar una historia universal o historias nacionales en el siglo XIX y una historia de larga duración durante la mayor parte de la pasada centuria, han vuelto al acontecimiento[1332] en un contexto en el que se ha ido reforzando el interés por lo inmediato. En España, los historiadores de la Transición, como los de la Segunda Guerra Mundial en Francia, vivieron unos procesos históricos trascendentales que se transformaron en las respectivas matrices nacionales de la historia del tiempo presente. Eran conscientes de vivir una ruptura y de la necesidad de entender el pasado reciente para construir el futuro. Durante dos generaciones la Guerra Civil española fue la «matriz» del tiempo presente antes de ser sustituida por la «transición a la democracia»[1333], mientras que en Francia la Primera Guerra Mundial ha sustituido a la Segunda.

Los periódicos suelen tomar partido, en particular en momentos de tensiones, y se asocian a diferentes corrientes políticas, lo que explica que, en España, después de la guerra y en la transición,

---

[1331] Henry Rousso, «La trayectoria de un historiador del tiempo presente, 1975-2000», *in*: Anne Pérotin Dumon (dir.), *Historizar el pasado vivo en América latina*, 2007. Disponible desde Internet: [consultado el 18-XII-2019]:
http://www.historizarelpasadovivo.cl/es_resultado_textos.php?categoria=El+pasado+vivo%3A+casos+paralelos+y+precedentes&titulo=La+trayectoria+de+un+historiador+del+tiempo+presente%2C+1975-2000

[1332] Véase Pierre Nora, «Le retour de l'événement», *in*: Jacques Le Goff et Pierre Nora (dir.), *Faire de l'histoire I Nouveaux problèmes*, Paris, Gallimard, folio histoire, 1974, p. 285-308.

[1333] Véase Julio Aróstegui, «La transición a la democracia, "matriz" de nuestro pasado reciente», *in*: Rafael Quirosa-Cheyrouze y Muñoz (coord.), *Historia de la Transición en España. Los inicios del proceso democratizador*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2007, p. 31-43.

desaparecieron muchos de ellos, salvo *ABC* y *La Vanguardia*. Sucedió lo mismo en Francia, como consecuencia de su colaboracionismo o de su silencio durante la Ocupación alemana entre 1940 y 1944. El 31 de agosto de 1944, Albert Camus[1334] escribía en *Combat*, el diario que, en la Francia ocupada, quiso ser la «voz de una Francia nueva»: «Ahora que hemos conquistado los medios de expresarnos, nuestra responsabilidad hacia nosotros y el país es total […] La tarea de cada uno de nosotros […] es no perder nunca de vista la inmensa necesidad en la que estamos de que tenemos que devolver al país su voz profunda»[1335]. Y el 8 de septiembre de 1944, volvía a insistir: «[…] la certidumbre de la victoria, la paz que se acerca por fin, obligan a los periódicos a definir sin más tardar lo que el país quiere y lo que es. Por eso se habla tanto de Francia en sus artículos»[1336]. España vivió una situación parecida durante la transición: la aparición, en 1976, de *El País* y de *Diario 16* coincidió con la democratización del país a la que contribuyeron. El primer editorial de *El País* se titulaba: «El país que queremos» lo que no puede dejar de recordarnos las palabras de Camus.

Por otra parte, desde hace unas décadas, los historiadores salen del ámbito universitario, se les reclama a menudo para organizar conmemoraciones o en momentos de polémicas históricas que están muy presentes en la prensa desde la Ley de Memoria Histórica de 2007, como la permanencia o no de símbolos franquistas en el espacio público. Como ejemplo, entre otros muchos, el 8 de enero de 2019, en *ABC* Galicia, en la sección Memoria Histórica, un artículo revelaba las tensiones en el campo de la memoria a raíz de los cambios de nombres en el espacio público: «Calvo Sotelo, víctima de la memoria histórica: acusado de golpista pese a ser asesinado antes del 18 de julio/ La Diputación de La Coruña cambiará el nombre a un instituto con los votos de la izquierda, el populismo y el nacionalismo, por entender que el político gallego "fue responsable de la sublevación militar" de 1936». *ABC* pretendía mostrar así el

[1334] Camus fue periodista en Argelia, en *Alger républicain* (1938), *Le Soir républicain* (1939-1°de enero de 1940*),* y posteriormente en París, en *Combat* (1943-1947) y *L'Express* (1955-1956).

[1335] Albert Camus, «Le journalisme critique », *in*: *Essais*, Paris, Bibliothèque de La Pléiade, Gallimard, 1965, p. 265.

[1336] *Ibid*., p. 267.

carácter injusto y sectario de la aplicación de la Ley de Memoria Histórica, pese a que, como consta en los debates de las Cortes, Calvo Sotelo incitaba constantemente a la sublevación desde los mismos escaños de la Asamblea…[1337]

**El historiador y los medios y el historiador en los medios**

Ante las críticas que consideraban que la reflexión y el análisis del presente no formaban parte de la disciplina histórica sino del periodismo, Jean-François Soulet, autor de *La historia inmediata*[1338], ha insistido sobre el hecho de que no era una simple moda, ya que la indagación sobre el presente hunde sus raíces en Atenas, cuando Tucídides narró la Guerra del Peloponeso (431-404 AJC), de la que fue protagonista[1339], sirviéndose de fuentes orales. Después, se fue olvidando la historia inmediata, que ha resurgido de nuevo con fuerza en el último tercio del siglo XX.

Ante los cambios en el ámbito de la Historia, François Dosse publicó, en 1987, *L'histoire en miettes. Des Annales à la* «*nouvelle histoire*»[1340], traducido al español en 1988[1341]. En 2006, el Departamento de Historia de la Universidad Iberoamericana, lo volvió a publicar con los cambios de la revisión que el propio François Dosse hizo en 1997: «Las perspectivas de la historia han cambiado. Hoy ya no podemos hablar de la historia, sino de historias».

---

[1337]Véase, Eduardo González Calleja, «Los discursos catastrofistas de los líderes de la derecha y la difusión del mito del "golpe de Estado comunista"», *El Argonauta Español*, Aix en Povence, (Maison méditerranéenne des sciences de l'homme, TELEMME), 13/2016. Disponible desde Internet:
https://doi.org/10.4000/argonauta2412 [consultado el 18-XII-2019].

[1338] Jean-François Soulet, *L'histoire immédiate / Histographie, sources et méthodes*, Paris, Armand Colin, 2009.

[1339] Véase también Jean Lacouture, «L'histoire immédiate », *in*: Jacques Le Goff, *La nouvelle histoire*, Paris, Historiques, Editions Complexe, 1988 (1ª edición 1978), p. 229-254.

[1340] *L'histoire en miettes. Des «Annales» à la* «*nouvelle histoire*», Paris, Editions La Découverte, 1988.

[1341] François Dosse, *De* «Annales» *a la* «nueva historia», Institució Valenciana d'Estudis i Investigació, Edicions Alfons el Magnànim, 1988.

En Francia, desde la potente *Ecole des Annales* y su posterior cuestionamiento, los historiadores intentaron alcanzar un público más amplio que el académico mediante la intervención en los medios de comunicación o a través de una verdadera colaboración con las cadenas de televisión, como Jacques Le Goff. Fueron muy solicitados en la década de los 80, en particular por Bernard Pivot en su mítica emisión «Apostrophes», o para comentar documentales históricos y siguen estando hoy presentes en los debates en varios medios públicos compartiendo tribuna con periodistas. Los historiadores se interesan también por la prensa escrita, incluso algunos han sido editorialistas, como François Furet o Jacques Julliard, que lo hizo durante 32 años en *Le Nouvel Observateur,* y, en España, lo han hecho en *El País* Santos Juliá, Antonio Elorza, Julián Casanova o José Álvarez Junco, así como Fernando García de Cortázar en la popular «*tercera*» (página) de *ABC*…Tal participación en los medios compensa la difusión más limitada de sus investigaciones, pero sufren la competencia de la moda de una historia escrita por no historiadores que responde más al interés del público. Es el caso de ciertas emisiones en la televisión pública francesa, como «Secrets d'histoire», de Stéphane Bern, especialista en reyes, aristócratas y patrimonio[1342].
La historia se ha convertido también en un poderoso recurso turístico. El espectáculo del Puy du Fou, promovido a partir de 1978 por el político ultraconservador Philippe de Villiers, con miles de actores voluntarios, revisita la historia de la región, en particular el trauma de las guerras de Vendée y se ha convertido en un negocio rentable que atrae a un público cada vez más numeroso. Promueve una identidad regional pero que podría remitir a una Francia ideal desaparecida lo que explicaría su éxito[1343]. En 2007, en un contexto en el que se afirmaban unas memorias contrarrevolucionarias en el mundo, unos diputados pidieron que se reconocieran oficialmente como «genocidio» las matanzas hechas en Vendée por los revolucionarios entre 1793 y 1796, una tesis controvertida defendida

[1342] Miguel Mora, «Un "roi" avec des lumières et des ombres», *El País,* 22-II-2013. Señalaba que 3.676.000 espectadores habían visto este reportaje sobre Don Juan Carlos.
[1343] Véase Jean-Clément Marin, Charles Suaud, *Le Puy-du-Fou en Vendée. L'histoire mise en scène*, Paris, L'Harmattan, 1996.

por el historiador Reynald Secher[1344]. Sin embargo, Jean-Clément Martin especialista del tema, constata que hoy el espectáculo del Puy-du-Fou está cambiando al internacionalizarse[1345]. Sandrine Morel, corresponsal de *Le Monde* en España, explicaba el 8 de septiembre de 2019 que la empresa del Puy du Fou acababa de exportar a España una versión titulada *El sueño de Toledo,* en el que se entrelazan la historia de la ciudad y la imagen de una España mitificada[1346], desde la conversión al catolicismo del rey visigodo Recaredo I, en 589, hasta el inicio de la Guerra Civil, en 1936. Según Nicolas de Villiers, su director en Francia, se trata de celebrar «el alma española» primando las leyendas en detrimento del rigor histórico para provocar la emoción, una receta que ha funcionado en Francia y que, según la periodista, le vendría bien a España:

> «*En una frase, evitando tomar partido, la guerra de España se evoca y el espectáculo termina con una nota de esperanza. Ni una palabra sobre el franquismo. El sueño de Toledo es efectivamente un sueño, el de una España legendaria, despojada de las páginas oscuras de la Historia*».

El 21 de agosto de 2019, Juan Antonio Aunión explicaba, en *El País*, el proyecto español y citaba a Jesús Carrobles, director de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo y uno de los especialistas que han asesorado para hacer el guion del proyecto que definía como «un homenaje a la historia»[1347]. En realidad, este espectáculo, que formará parte de un parque temático, es una oportunidad para promover el turismo… y las leyendas hacen soñar más que la realidad.

**Periodistas e historiadores «inmediatistas»**

---

[1344] Reynald Secher, *Vendée. Du génocide au mémoricide*, Paris, Editions du Cerf, «Politique», 2011.

[1345] Jean-Clément Marin, *La Vendée et la mémoire, 1800-2018*, Paris, Editions Perrin, 2019.

[1346] «Le Puy du Fou bâtit son château en Espagne» («Le Puy du Fou construye castillos en el aire»).

[1347] «La historia hecha espectáculo. El parque temático francés de Puy du Fou prepara su desembarco en Toledo con un 'show' que recorre 1.500 años de acontecimientos de la cultura española».

La rapidez de la comunicación conduce a la exigencia de una «historia inmediata», difícil de definir, según Jean Lacouture (1921-2015)[1348] que acuñó el término «inmediatista» para designar al investigador que centra su atención en la franja más cercana del tiempo presente. Formaba parte de una generación de periodistas, como Jean Daniel o Pierre Viansson-Ponté que, en los años sesenta, reivindicaron el derecho a analizar e interpretar, en un momento en el que, de manera inédita como lo hemos visto, varios historiadores se hacían periodistas. Durante 30 años, Lacouture fue gran reportero y editorialista en *Le Monde* (1957-1975), redactor en el semanario izquierdista *Le Nouvel Observateur* antes de convertirse en cronista de algunas de las grandes figuras históricas del siglo XX[1349]. En 1962, dirigió en la editorial Le Seuil la colección «Historia inmediata»[1350] y ha dado al periodismo una nueva legitimidad. Su carácter polifacético, su formación múltiple, hicieron de él una figura reconocida en dos mundos habitualmente distantes, el mediático y el académico[1351]. Jean Lacouture escribió su conocido artículo «La historia inmediata» en 1978 en *La Nouvelle histoire*, cuando era el invitado imprescindible en los grandes debates por ser uno de los mejores conocedores del siglo XX. Advertía entonces que historiador y periodista se iban acercando, pero que «[l]a historia y el periodismo se superponen sin confundirse». La publicación coincide con la fecha de la creación del IHTP donde «[…] todo estaba por construir: los campos de investigación, las redes, las referencias documentales[1352] cuya creación contribuiría a aislarle, pues los historiadores que integraron el Instituto no eligieron la expresión «historia inmediata». Se impuso la

[1348] Jean Lacouture, «L'histoire immédiate», *in*: Jacques Le Goff, *La nouvelle histoire*, *op. cit.,* p. 232.

[1349] En 1974 publicó su testimonio de 30 años de periodismo, *Un sang d'encre*, Paris, Plon.

[1350] El periodista Jorge Martínez Reverte dirigió también la colección *Historia de España* en la editorial RBA.

[1351] Véase Brigitte Gaïti, «Jean Lacouture biographe», *Politix. Revue des sciences sociales du politique*, 1994/3, n.° 27, p. 76-93. Disponible desde Internet:
https://www.persee.fr › doc › polix_0295-2319_1994_num_7_27_1864
[consultado el 18-XII-2019]

[1352] *Ibid.*

de «tiempo presente» en las actividades e investigaciones del IHTP, los coloquios, las publicaciones y la revista *Vingtième Siècle*[1353]. Para Brigitte Gaïti, los historiadores del tiempo presente eran conscientes de que no podían prescindir de Lacouture, pero desconfiaban de una mezcla de géneros cuando las voces críticas con la historia del presente consideraban que ellos no *hacían* historia, sino periodismo[1354].

Hoy el historiador ve compensada la escasez de plazo por la multitud de fuentes y el periodista, gracias a los nuevos medios técnicos, tiene un acceso inmediato a informaciones que le permiten contextualizar lo que está viendo. Lacouture ya insistía sobre los puntos comunes: «El periodismo, forma elemental y balbuceante de la historia inmediata, depende estrechamente del "scoop"», pero esta «noticia inédita e impactante» interesa también al historiador[1355]. Por otra parte, si el periodista es dependiente del acontecimiento, que con el tiempo puede perder importancia[1356], sigue siendo «testigo, actor, mediador, motor u observador [*voyeur*]» y ya que «introduce en su investigación, una voluntad racional de situar, de ordenar estas secuencias y de darles por lo menos un sentido problemático» así puede servir a la historia[1357]. Destacaba que «es la inmediatez de la comunicación la que impone el desarrollo de la historia inmediata» en una sociedad saturada de noticias que, para superar su angustia, exige una comprensión histórica[1358]. La declaración de Albert Camus en *Combat*, en 1945, presentando al periodista como «el historiador del instante» ha sido criticada, pero Jean Lacouture advertía que cualquier historiador de este periodo debería referirse a los textos de Camus.

---

1353 Henry Rousso, «La trayectoria de un historiador del tiempo presente, 1975-2000», *in*: *Historizar el pasado vivo en América latina., op. cit.*

1354 Brigitte Gaïti, «Jean Lacouture biographe», *Politix. Revue des sciences sociales du politique*, *op.cit*.

1355 Jean Lacouture, «L'histoire immédiate», *in* Jacques Le Goff, *La nouvelle histoire*, *op. cit*, p. 244.

1356 Véase *El estatuto del acontecimiento* (1 & 2), PILAR, Presse, Imprimés, Lecture dans l'Aire Romane, 2015 y 2016. Disponibles desde Internet en: Dialnet.unirioja.es/editor/3713

1357 Jean Lacouture, «L'histoire immédiate», *in*: Jacques Le Goff, *La nouvelle histoire*, *op. cit*, p. 245.

1358 *Ibid*., p. 251.

Los vínculos entre historia y periodismo son numerosos. En *El País* del 21 de marzo de 2019, Juan Antonio Aunión relataba un encuentro de Santos Juliá (1940-2019) con la prensa, con motivo de la salida de su último libro que se relacionaba con la actualidad: «Vox ha convertido a Ciudadanos en un partido que compite por la extrema derecha/ El historiador presenta *Demasiados retrocesos*, *España 1898-2018* una recopilación de artículos sobre el camino a la democracia»: «Juliá analiza la actualidad con la perspectiva del historiador que se ocupa en asentar el presente en el contexto de idas y venidas, de avances y pasos atrás que, en su opinión, ha caracterizado los últimos 120 años de España»[1359].

**¿Un nuevo papel? El historiador ante el tribunal**

Hoy, con la judicialización creciente de la historia, el historiador del tiempo presente se enfrenta a unas situaciones inéditas. Henry Rousso ha destacado el papel de las víctimas o de sus descendientes en la etapa jurídica francesa, iniciada en los años 80, y la coincidencia entre los procesos y la evolución de las investigaciones históricas:

> «*En contraste con los procesos de depuración, casi todos iniciados por la acción pública, los procesos recientes fueron la consecuencia de denuncias y por lo tanto de una acción militante que recurrió a la investigación histórica como un arma preferencial. Pero las causas judiciales recientes se desarrollaron igualmente de manera simultánea con la maduración de una nueva historiografía, la revelación de nuevos archivos gracias a la ley de enero de 1979 y el aumento del número de historiadores ("profesionales" o "aficionados"*)»[1360] […]

En España, observamos también en estas últimas décadas un protagonismo creciente de los historiadores en la vida pública, coincidente con el auge de los conflictos memoriales en casos tan complejos como el de los llamados «papeles de Salamanca». En 2004,

[1359] La obra, editada por Galaxia Gutenberg, es una recopilación de artículos que Santos JuIiá publicó en los últimos años en libros, publicaciones especializadas y en *El País*.

[1360] Henry Rousso, «La trayectoria de un historiador del tiempo presente», *in*: *Historizar el pasado vivo en América latina, op. cit.*

para intentar resolver el conflicto con la Generalitat que reclamaba los documentos incautados en Cataluña durante la Guerra Civil, se nombró, para asesorar al Gobierno, un comité de 18 expertos, con varios historiadores, entre ellos Juan Pablo Fusi, Borja de Riquer y Edward Malefakis. Se promulgó una ley en 2005, pero tardó en aplicarse por tratarse de un tema conflictivo[1361]. Otro caso fue cuando el juez de la Audiencia Nacional Baltasar Garzón aceptó, en 2008, las demandas de familiares de desaparecidos del franquismo –antes de ser inhabilitado en 2012– y pidió un informe sobre la represión franquista a un grupo de expertos constituido por varios historiadores, Julián Casanova, Francisco Espinosa Maestre, María Isabel Brenes Sánchez y Queral Solé Barjau.

En Francia, la historia del tiempo presente ha sido una respuesta a una demanda social ante el silencio de los años 1940-1950 sobre el colaboracionismo, aunque tampoco se ignoró, como ha pasado en España con el mal llamado «pacto de silencio». Hubo procesos en la posguerra y condenas a muerte como la del escritor Robert Brasillach, autor de violentos artículos antisemitas en el periódico ultraderechista *Je suis partout*, ejecutado a pesar de las protestas, en *Le Figaro*, de François Mauriac que quería perdonar, y las de Albert Camus opuesto a la pena de muerte, pero convencido de la necesidad de la depuración. El 5 de enero de 1945, había escrito en *Combat*: «un país donde fracasa la depuración, fracasa la renovación», aunque pronto le desilusionó el carácter aleatorio de las sentencias. En Francia durante la posguerra, como en la España de la Transición, lo urgente era reconstruir una cohesión nacional y muchos preferían, por ello, olvidar los enfrentamientos. La Resistencia devino así el acto fundador de una nueva Francia. El general de Gaulle necesitaba que se reconociera el papel esencial de los franceses en la Liberación para poder sentarse a la mesa de negociaciones al lado de los aliados norteamericano e inglés, que no pensaban incluirle. La HTP se enfrentó inmediatamente a los usos políticos del pasado y a la instrumentalización de la memoria.

---

[1361] La ley de 2005 ha fijado los acuerdos de «restitución a la Generalitat de Cataluña de los documentos incautados con motivo de la Guerra civil custodiados en el Archivo General de la Guerra Civil Española y de creación del Centro Documental de la Memoria Histórica».

A finales de los años 60 se produjo un giro, al cuestionar las nuevas generaciones la gestión que se había hecho del pasado y la falta de depuración. Unas décadas después, las condenas les parecían insuficientes. El 26 de diciembre de 1964, la ley sobre la imprescriptibilidad de los crímenes contra la humanidad, había relanzado el proceso judicial y replanteado los vínculos entre historia y justicia. A raíz de esta ley hubo una serie de procesos que pusieron de nuevo la Segunda Guerra Mundial y el régimen de Pétain en el primer plano de la actualidad[1362]. El historiador norteamericano Robert Paxton[1363] inició, en 1973, las relecturas de la que se iba a llamar La Francia de Vichy, ciudad donde estuvo el gobierno del mariscal Pétain entre 1940 y 1944. Demostraba que el vencedor en Verdun, en 1916, no era un anciano títere en manos de Hitler, sino el representante de una derecha francesa católica y reaccionaria que había legislado contra los judíos por convicciones propias. Los jueces convocaron a los historiadores especialistas del periodo para desentrañar unos testimonios contradictorios en los procesos abiertos contra personalidades del régimen de Vichy. El «historiador-testigo» jura que va a decir la «verdad», pero si el juez tiene que dar una sentencia definitiva, el historiador propone una lectura entre otras posibles. Algunos se negaron a intervenir, otros aceptaron…

El abogado Serge Klarsfeld creó en 1978 la Asociación de Hijos de Deportados. Con su esposa Beate, se presentan como «militantes de la memoria» y dedicaron su vida a buscar a los nazis, como Klaus Barbie a quien consiguieron sentar en el banquillo en 1987. En España, asociaciones como la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica (ARMH), creada por Emilio Silva en 2000, tuvieron un papel parecido. En ambos países significaba volver sobre un pasado traumático y responder a una demanda social, la de los descendientes de las víctimas, resolviendo el

---

1362 Véase Marie-Claude Chaput, «Los historiadores del tiempo presente y los traumas del siglo XX en Francia», *in*: Rafael Quirosa-Cheyrouze y Muñoz (coord.), *Historia de la Transición en España. Los inicios del proceso democratizador*, *op. cit.*, p. 87-100.

1363 Robert O. Paxton, *Vichy France; Old Guard and New Order 1940-1944*, New York, Alfred A. Knopf, 1972; en francés, *La France de Vichy 1940-1944*, París, Seuil, 1973 [traducción castellana: *La Francia de Vichy: vieja guardia y nuevo orden, 1940-1944*, Barcelona, Editorial Noguer, 1974.]

tema de las fosas y la presencia en el espacio público de huellas del régimen franquista[1364]. La Ley de Memoria Histórica de 2007 intentó dar una respuesta[1365].

La judicialización creciente de la Historia acabó en Francia, en 2005, con la denuncia por un colectivo que reunía a personas procedentes de antiguas colonias francesas Antillas, Guyana, La Reunión, hoy departamentos, contra el historiador Olivier Pétré-Grenouilleau. En un contexto tenso de debates sobre la colonización y de motines en las afueras de París, lo acusaban de no reconocer en su libro sobre la trata (*Les traites négrières. Essai d'histoire globale*) –una investigación premiada en tres ocasiones– el carácter de crimen contra la humanidad que la Ley del 23 de mayo de 2001 le había reconocido. Las reacciones en la prensa, que se hizo eco de las protestas de sus colegas, contribuyeron a que renunciaran a procesarle. Sin embargo, ante la voluntad del gobierno de seguir legislando[1366] sobre la historia, con el riesgo para los historiadores que trabajan sobre temas sensibles (trata de esclavos, Shoah, guerra de Argelia…) de ser denunciados ante los tribunales, se crearon dos asociaciones: «Liberté pour l'histoire»[1367], liderada por Pierre Nora y Françoise Chandernagor, opuesta a todas las llamadas «leyes memoriales», y el Comité de Vigilance face aux usages publics de l'histoire, promovida por historiadores izquierdistas Gérard Noiriel, Nicolas Offenstadt y Michèle Riot-Sarcey[1368].

Por lo que respecta a España, desde 2017, la familia Franco denuncia a los que luchan para que devuelva al patrimonio público

---

[1364]Véase Asunción Esteban, Dunia Etura, Matteo Tomasoni (coords.), *La alargada sombra del franquismo. Naturaleza, mecanismos de pervivencia y huellas de la dictadur*a, Granada, Comares Historia, 2019.

[1365] Véase Jordi Guixé, Jesús Alonso Carballés, Ricard Conesa (eds.), *Diez años de leyes y políticas de memoria (2007-2017)*, Madrid, Catarata, 2019.

[1366] Véase Marie-Claude Chaput, «Historia del tiempo presente y leyes memoriales en Francia», *in*: Juan Andrés Bresciano (dir.), *El tiempo presente como campo historiográfico. Ensayos teóricos y estudios de casos*, Montevideo, Ediciones Cruz del Sur, 2010, p. 169-190.

[1367] lph-asso/fr/index/html

[1368] cvuh.blogspot.com

bienes que fueron entregados al dictador bajo coacción[1369], en particular tras la participación de estos en debates en los medios de comunicación. Así, en *Diario.informacion*, el 20 de febrero de 2019, se señalaba que «La familia Franco ha denunciado ante el juzgado de primera instancia número 44 de Madrid por injurias y calumnias a periodistas e investigadores que formaron parte de un reportaje en el programa "En el punto de mira", emitido el 23 de julio de 2018 bajo el título "La herencia de los Franco"». Fue el caso también de Carlos Babío, coautor en 2017 junto a Manuel Pérez Lorenzo del libro *Meirás. Un pazo, un caudillo, un espolio*, tras sus declaraciones en unos programas televisivos. El fenómeno no es nuevo, ya en 1978, la revista *Interviú* fue secuestrada por publicar un artículo en el que se vinculaba a la familia Rosón con la represión en Galicia y, en 2007, el historiador Dionisio Pereira fue procesado tras una denuncia de unos parientes de Manuel Gutiérrez, exalcalde franquista y jefe de Falange de Cerdedo (Pontevedra), aunque finalmente fue absuelto gracias a una campaña en su defensa, en particular desde la plataforma Historia a debate[1370]. Otro caso reciente de presiones de familiares es haber conseguido, aunque momentáneamente tras la difusión de la información en la prensa, que la Universidad de Alicante quitara, en una de sus publicaciones, el nombre de uno de los miembros de un consejo de guerra: «La Universidad de Alicante borra en Internet el nombre del secretario del juicio contra Miguel Hernández/ El campus tras la petición de un familiar, elimina de dos artículos digitales el nombre del alférez que participó en el consejo de guerra que condenó a muerte el poeta»[1371]. Aunque ya es posible hablar de las víctimas, hablar de los verdugos sigue siendo arriesgado.

El 4 de junio de 2019, se inició otra polémica en la prensa a raíz de unas declaraciones de los magistrados del Tribunal Supremo que habían paralizado la exhumación de los restos de Franco a petición de la familia, explicando su decisión porque Franco era «jefe del Estado desde el 1 de octubre de 1936 hasta su fallecimiento el 20 de noviembre de 1975». Varios historiadores especialistas en el tema

[1369] Sonia Vizoso, «La justicia sienta en el banquillo el 18 de julio a activistas denunciados por los Franco», *El País*, 6-VII-2018.
[1370] h-debate.com creada por el historiador Carlos Barro.
[1371] Ferran Bono, *El País*, 18-VI-2019.

corrigieron al Supremo en los medios, como en *El Español*: «Franco no era Jefe de Estado el 1 de octubre del 36/ Ángel Viñas cree que esta denominación jurídica es "sospechosa"», Moradiellos la define como «imprecisa» y Gonzalo Berger como «peligrosa»[1372]. Enrique Moradiellos recordaba que en 1936: «Había dos Jefes de Estado»:

> «*Franco era jefe de Estado, sí, pero sólo de una de las Españas. El 1 de octubre se convierte en generalísimo de los ejércitos y jefe de Gobierno del Estado (al día siguiente ya Jefe de Estado de la España dominada por los insurgentes), pero en la otra parte del país el jefe de Estado es Manuel Azaña, y lo es hasta su dimisión*».

**Pérdida de protagonismo de la prensa y de la historia**

La prensa tuvo un papel clave tras la muerte de Franco. La mirada crítica hacia la Transición coincide con un relevo generacional de aquellos que pensaban que era posible cambiar el país desde la prensa. En una entrevista de Javier Rodríguez Marcos en *El País* del 3 de junio de 2009, Juan Luis Cebrián, que fue su primer director, afirmaba que «[e]l papel del periodista es establecer un sistema de valores» y destacaba el «liderazgo social» que la prensa ejerció durante la Transición, «la década de oro» del periodismo español del siglo XX, un liderazgo en peligro. En *El pianista en el burdel*[1373], Cebrián expone los retos de una profesión ahora que «[t]odo el conocimiento del mundo está en la Red» y advierte de la necesidad para la prensa de cambiar para sobrevivir: «Los periódicos están cada vez menos en el centro de la construcción de la opinión pública», cuando su papel es ayudar a comprender. Sin embargo, durante la Transición hubo condenas de periodistas. El contexto tenso, los atentados contra *Cambio 16* y *El País* en 1976 y 1978, y las condenas de periodistas, como la de Cebrián en abril de 1978 a tres meses de cárcel por protestar contra 8 secuestros de publicaciones en el mes de marzo, explican el apoyo de la mayor parte de los medios al triunfo electoral

[1372] Disponible desde Internet en: https://www.elespanol.com/cultura/historia/20190604/historiadores-atacan-supremo-franco-no-jefe-octubre/403710709_0.html [consulta: 18-XII-2019]

[1373] Juan Luis Cebrián, *El pianista en el burdel*, Madrid, Galaxia Gutenberg, 2009.

de Felipe González. Más tarde, con el auge del periodismo de investigación, la prensa jugó plenamente su papel de cuarto poder.
El coleccionable de *El País*, «Memoria de la Transición», que reunió en 26 capítulos a historiadores, periodistas, escritores, testigos y actores, políticos… fue publicado en 1996 por la editorial Taurus en un libro de 726 páginas, coordinado por el historiador Santos Juliá y dos emblemáticos periodistas de *El País*, Javier Pradera y Joaquín Prieto. La nota inicial del editor explicaba el motivo de esta publicación:

> «*Si durante su aparición capítulo a capítulo ha acompañado a la cambiante actualidad relatada en el periódico, es momento tal vez de detenerse y en conjunto sobre los años que configuraron nuestro pasado inmediato, de la mano de un sorprendente conjunto de especialistas, periodistas y testigos*».

1996 coincide con el triunfo de la ola memorialista que llevó a una nueva generación a interrogarse sobre una transición que se había presentado como modélica. Ante las críticas, algunas excesivas, les parecía imprescindible volver sobre los hechos. De los 73 autores, hay 30 periodistas de *El País* y responsables del Grupo Prisa; 13 historiadores –entre ellos Paul Preston, Edward Malefakis y Charles Powell…–, sociólogos, juristas y escritores. Presentaba el balance de una actualidad cambiante expuesta en *El País*, transformado pronto en periódico de referencia que encarnaba las aspiraciones democráticas. Juan Luis Cebrián lo definía como una entidad propia en su artículo: «*El País*, un intelectual colectivo en la transición» en el que destacaba el papel que los medios tuvieron entonces[1374].

Los periodistas eran conscientes de su responsabilidad en la defensa de la democracia como lo muestra la publicación de unos editoriales conjuntos en los momentos tensos que se vivieron en 1977: en enero, tras la matanza de Atocha; en abril, con motivo de la legalización del PCE –*El Alcázar* y *ABC* se abstuvieron– y, en septiembre, tras el atentado contra la revista satírica *El Papus* que se saldó con la muerte del conserje y varios heridos. En este último caso,

[1374] Santos Juliá, Javier Pradera, Joaquín Prieto (coords.), *Memoria de la Transición*, Madrid, Taurus, 1996, p. 134.

los grandes periódicos, salvo *El Alcázar*, decidieron la huelga. Tras el 23F de 1981, otra fecha decisiva, la prensa fue, de nuevo, casi unánime en celebrar el triunfo de la democracia.

***

En 1944 en Francia, como en 1978 en España, lo urgente para el Estado era asentar la nueva identidad democrática. La Resistencia en Francia y el triunfo político del proyecto reformista en España permitieron a los estudiosos de estos periodos conseguir apoyos oficiales. El inconveniente fue que se apartaron las investigaciones de temas más polémicos[1375]: el colaboracionismo de un lado y, del otro, la vinculación de la familia real con Franco, el 23F, la permanencia de los poderes fácticos, etc. Durante los 14 años del PSOE en el gobierno no se removió el pasado. Sólo en 1996, después de la victoria electoral del PP, la Guerra Civil estuvo de nuevo en el centro de las disensiones. Se produjo entonces un despertar crítico –aunque interesado– y un nuevo ciclo histórico que se aceleró en el siglo XXI con la creación de asociaciones por la recuperación de lo que se llama desde entonces la «memoria histórica». Sin embargo, ante el militantismo de la memoria, los historiadores son conscientes de la necesidad de defender sin concesiones el papel crítico de la historia, y de mantener un distanciamiento para no depender de las presiones políticas, comunitaristas e identitarias que se ocultan tras la noción «deber de memoria». Hay una judicialización creciente de la historia[1376] y una demanda social a la que la Justica española ha tardado en dar respuestas[1377].

---

[1375] Julio Pérez Serrano, «Funcionalidad y límites de la transición a la democracia como paradigma historiográfico», *in*: María Ángeles Naval y Zoraida Carandell (eds.), *La transición sentimental. Literatura y cultura en España desde los años setenta*, Madrid, Visor Libros y Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2016, p. 77.

[1376] Marie-Claude Chaput (coord.), «Histoire, mémoire, justice de l'Espagne à l'Amérique latine», *Matériaux pour l'histoire de notre temps*, 2013/3-4 (N° 111-112). Disponible desde Internet en : cairn.info/revue-materiaux-pour-l-histoire-de-notre-temps-2013-3.htm [consultado el 18-XII-2019]

[1377] Véase Josefina Cuesta, «Los debates sobre la memoria y la historia en España. La Ley de memoria histórica diez años después», *in*: Jordi Guixé,

Hoy día, el periodista aparece más que nunca como mediador de la historia y, en la prensa, se publican diálogos entre historiadores y periodistas. Juan Luis Cebrián, en una presentación de sus memorias con José Álvarez Junco, defiende el papel esencial del periodista, «ante todo un testigo»[1378], y su necesaria adaptación a una situación que cuestiona sus prácticas. Es también el caso del historiador, como lo ha destacado Julio Pérez Serrano:

> «*La irrupción en la red de los sin voz supone un desafío de cuya magnitud quizá todavía no somos conscientes. El monopolio de las fuentes, que antes ejercían los archivos, los grandes periódicos y las editoriales comerciales ha desaparecido. La restricción que las fronteras estatales establecían para el conocimiento de otras sociedades, propiciando una visión parcial, cuando no nacionalista, de la historia, se ha visto también desbordada por la creciente movilidad de las personas, las mercancías y las ideas que ha promovido la última globalización*»[1379].

Ante las dudas de algunos historiadores franceses, en una serie de artículos en *Le Monde*, el 15 de julio de 2019, Gérard Noiriel ha defendido el «papel cívico del historiador» en la sociedad actual. Los medios de comunicación lo invitaron a participar en debates después de descubrir su libro, *Le venin dans la plume*[1380], un análisis del discurso de Eric Zemmour, polemista controvertido pero mediático, en el que advierte del peligro de la banalización de este discurso

---

Jesús Alonso Carballés, Ricard Conesa (eds.), *Diez años de leyes y políticas de memoria (2007-2017)*, *op. cit.,* p. 43-61.

[1378] Rafa de Miguel, «Un pacto político del pasado como solución del presente. Cebrián y Álvarez Junco coinciden en la presentación de las memorias del periodista en su mirada sobre el valor de la Transición», *El País*, 15-XII-2016.

[1379] Julio Pérez Serrano, «La historia actual como tendencia historiográfica», *in*: José Miguel Delgado Idarreta, Julio Pérez Serrano y Rebeca Viguera Ruiz (eds.), *Iglesia y Estado en la sociedad actual*, *op. cit*., p. 37.

[1380] Gérard Noiriel, *Le venin dans la plume. Edouard Drumont, Eric Zemmour et la part sombre de la République*, Paris, La Découverte, 2019.

xenófobo en emisiones televisivas[1381]. Una asociación contra el racismo le ha pedido que, como especialista de los temas migratorios, redactara una carta dirigida al tribunal encargado del juicio contra Zemmour, previsto el 22 de enero de 2020, por «injurias públicas y provocación a la discriminación y al odio»[1382].

En todo caso, es un hecho que los negocios de la comunicación siguen más que nunca en el centro de las luchas por el poder. Ante la inflación informativa, es difícil ver que está filtrada, pero de manera invisible por estar en manos de algunos de los grandes lobbies de la información que controlan la opinión pública. En tal contexto, defender una prensa independiente, complementaria del análisis del historiador, es imprescindible, pero ambos oficios tienen siempre que reinventarse, hoy más que nunca, para cumplir un papel cívico en la sociedad[1383].

[1381] Entrevista de Gérard Noiriel, «Eric Zemmour légitime une forme de délinquance de la pensée», *Le Monde*, 9-IX-2019.

[1382] «Zemmour jugé en janvier pour ses propos violents sur l'islam et l'immigration», *L'Obs,* 11-XII-2019.

[1383] Véase, Juan Luis Cebrián: «El periodismo tiene futuro, pero hay que reinventarlo/ El Instituto Tecnológico de Monterrey rinde homenaje al presidente de *El País*», 9-X-2014.

ISBN: 978-2-9542554-7-7